ESPEJO DE LA PHILOSOPHIA, Y COMPENDIO DE TODA LA MEDICINA, THEORICA, Y PRACTICA.

POR EL DOCTOR D. JUAN DE LA TORRE y Balcarçel, Presbitero, Medico de la Familia del Rey Nuestro Señor, y Protomedico del Armada Real del Mar Occeano.

Añadido, y enmendado en esta impression el Tratado de Morbo Galico, con vn Antidotario de Pozimas, Bevidas, Xaraves, Pildoras, Vnguentos, Mercurio, Zarza, Palo santo, y Estufa, pertenecientes à su curacion.

DEDICADO

AL SEñOR D. JUAN BATANERO DE PRADO, Doctor Theologo, Predicador, y Penitenciario, insigne Professor en Medicina, en la muy Noble Villa de Alcazar.

CON LICENCIA.

En Madrid: Por Juan Garcia Infançon, Impressor de la Santa Cruzada. Año de 1705.

Acosta de Francisco Sazedon Mercader de Libros, vendese en su Casa en la Calle de Atocha, frente de la Santissima Trinidad.

AL SEñOR D. JVAN BATANERO DE PRADO Doctor Theologo, Predicador, y Penitenciario, insigne Professor en Medicina, en la muy Noble Villa de Alcazar.



Ntigua, y obsequiosa costumbre es en la Republica Literaria siempre que salen à la luz publica las Obras y partos del ingenio, el buscar mezenas, y altos Patrocinios de Principes, y Señores, y Hombres ilustres en Armas, y Letras, para que corran velozmente à la Sombra, y Patrocinio sucurso, defendidos de mordicantes calumniadores, y de necios maldicientes. Dize el discursivo Artemidoro, que el buen afecto tiene su alcazar en el logro de su deseo. Oy felizmente me ofrece mi ocupacion, y empleo vna grande ocasion en que manifestar el mio. He dado à la Estampa segunda vez el Libro, que tan doctamente, y con tanto acierto escriviò el Doctor D. Juan de la Torre, y Balcarzel Presbitero, ilustre professor de Philosophia, y Medicina, Medico de la familia del Rey N. Señor, y Protomedico del Armada Real del Mar Occeano, Colegial del Theologo de S. Geronimo de los Trilingues de la Vniversidad de Alcalà de Henares, que mi afecto obsequioso, y reverente Consagra, y Dedica à V. m. de que me prometo, que à la sombra de su Patrocinio corra defendido, y amparado, pues en esta segunda impression sale con tan ventajosas medras, como son vn Protector de tan gran Literatura, como es V. m. pues puedo dezir sin nota de lisonjero, es vn Rio caudaloso, es vn Thesoro de Divinas, y Humanas letras; pues los que le hemos oydo en el pulpito, admiramos vn ingenio eloquente, y en el modo de jugar de la Escriptura vna gallarda disposicion con sutileza de Ingenio; en punto de Derecho, y Iuris-prudencia es celebre; en lo puntual, y ajustado parece tiene las Reglas dèl en la mano; en Theologia Escolastica, y en Theologia Moral, sabe el Mundo, quan docto es en la vna, y quan mazizo, y seguro en las opiniones de la otra; en Philosophia veneramos en V. m. vn Aristoteles; en Medicima vn Galeno. Pu-

blico testigo de esto es el Excelentissimo Señor Duque de Montalto estando en essa Villa acossado, y oprimido del mal de orina casi ya fuera de esperanzas; entre los Medicos que fueron llamados ninguno le sacò del conflito sino es V. m. pues aviendole aplicado el remedio, luego empezò à mejorar, y en pocos dias le sacò del peligro. Publican tambien su gran habilidad los muchos Medicos de essos contornos, que vienen à buscarle à essa Villa, como à oraculo, para conferir, y consultar las dudas, y peligros, que por la calidad de las enfermedades se hallan los enfermos en aprietos, y à todos los oye con agrado, y benevolencia, dandoles los consejos à la medida de las relaciones que cada vno haze, haziendo en esto la gran obra de enseñar à vnos, y curar à otros. Pudiera referir muchas dignas de Eterna memoria, pero cesso arrimandome al dictamen, y consejo del gran Español Seneca, pues preguntandole como se haria vn elogio en alabança de vn Varon Sapientissimo? respondiò, que solo con dezir su nombre. Y siguiendo tan alta Sentencia, digo es consagrada esta Obra que à mis expensas se repite, al Señor D. Juan Batanero de Prado. Està tambien recibida esta sentenciosa respuesta entre los Literatos, que para celebrar vn gran Eroe, y Capitan se dize, es vn Alexandro, y para elogiar à vn Varon en todo grande, se dize es vn Seneca.

Puede gloriosa Alcazar dezir, que es cuna de tan exclarecido Hijo, y me doy à mi mesmo la enorabuena, por ser terron humilde de esse suelo. Suplico reciba con la benevolencia, y agrado, que mi afecto, y buena voluntad merece en esta oferta, y obsequioso tributo, que rinde mi obligacion para su mayor desempeño. El Cielo, guarde, prospere, felicite à V. m. como este su mas afecto, anela, pide, y ruega al todo Poderoso. Madrid y Octubre 4. de 1705.

Su mas afecto

Francisco Sazedon.

APRO-

APROBACION DEL PADRE IOSEPH DE MADRID, Rector del Collegio de la Compañia de Iesus.

DE comiſsion, y mandato del Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Alonſo Vazquez de Toledo, Obiſpo de Cadiz. He viſto eſte Compendio de toda la Medicina, compueſto por el Doctor D. Juan de la Torre, Medico de la Familia del Rey nueſtro Señor, y ſu Protomedico del Armada Real, que en la comprehenſion de tantas materias con la brevedad, y claridad de ſu eſtilo manifieſta la grandeza de ſu ingenio, ſiendo el dedo de Cyclope: Pues lo Philoſophico que controvierte con lo Teologico, que apunta en tantas materias medicas, que han de ſer de grande vtilidad à la Republica, piden de juſticia la licencia para la eſtampa, à quien darè ſiempre por cenſura muchos elogios: pues ſon eſtas doctrinas tan conformes à Nueſtra Santa Fè Catolica, por lo que ſe deve dar licencia, y muchas gracias por la aplicion deſte deſvelo, que aſsi lo juzgo. En eſte Collegio de la Compañia de Jeſus de Cadiz, en 5. de Febrero de 1666.

Joſeph de Madrid.

APROBACION DEL PADRE FR. BARTOLOME DE FLORES, Prior del Convento de S. Aguſtin.

POr comiſsion del Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Alonſo Vazquez de Toledo, Obiſpo de Cadiz, he leydo atento, y reparado guſtoſo eſte Compendio de la Philoſophia, y toda la Medicina, ſu Autor el Doctor D. Juan de la Torre, Protomèdico del Armada Real, y en èl no hallo coſa que no execute por el aplauſo; pareciole al Poeta tan dificultoſo ceñir aſſumpto mucho à palabras pocas, como pintar en breve tabla larga linea, Alciato.

Aut facile eſt dictis complecti plurima paucis,
Aut facile eſt tabula pingere lata brevi.

Eſta dificultad vence el Autor con ſucinto eſtilo, gallante y cla-

claro en desempeño de su obra, q̃ ni por difusa molesta, ni por breve confunde, siendo tan dilatada la Medicina, por lo que se deve dezir lo que de los escritos de Basilio el grande oratione 20. *Vnus enim omnium loco studiosis ad eruditionem comparandam sufficit.* Vno el libro, muchos en el peso, en la ciencia, y en la enseñança, pues con èl solo basta à lo que muchos no consiguen para hazer al estudioso sabio, y aunque las materias Medicas no las discurro, porque no las professo, las pruebas philosophicas acreditan sus fundamentos, teniendolas por las mas acertadas, y por la opinion grande con que se han hecho celebres los aciertos de su Autor, por todo lo que no solo me parece digno de la estampa; pero de que nuestro Señor le ha de premiar tan gran bien como entriega à la Republica, que es muy conforme à nuestra Santa Fè Catholica, assi lo juzgo salvo, &c. En este Convento de nuestro Padre San Agustin de Cadiz, en dos de Março de 1666.

Fr. Bartolome de Flores.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs Don Fray Alonso de Vazquez de Toledo, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Cadiz, y Algeziras del Consejo de su Magestad, &c. Aviendo visto las aprobaciones, que por comission nuestra han hecho los Muy Reverendos Padres Joseph de Madrid, Rector del Collegio de la Compañia de Jesus, y Fr. Bartolome de Flores, Prior del Convento de S. Agustin. Del libro intulado Espejo de la Philosophia, y Compendio de toda la Medicina. Compuesto por el Doctor Don Juan de la Torre Balcarçel, Medico de la Familia de su Magestad, y Protomedico del Armada Real del mar Occeano. Damos licencia, por lo que à nos toca, para que se pueda imprimir. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Cadiz, à 13. de Março de 1666. años.

Fr. Alonso Obispo de Cadiz.

Por mandado del Obispo mi Señor
D. Francisco de Mendoça Secret.

SV-

SVMA DE LA LICENCIA.

Tiene licencia de los Señores del Consejo Real de Castilla Francisco Sazedon, Mercader de Libros, para poder imprimir por vna vez este Libro, intitulado: *Espejo de la Filosofia*, del Doctor D. Juan de la Torre, y Balcarçel, como consta de dicha licencia despachada en el Oficio de D. Pedro Fernandez de Ocaranza, Escrivano de Camera de dicho Consejo.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 11. col. 1. lin. 33. maneros, lee maneras. Pag. 13. col. 1. lin. 25. aiterados, lee alterados, P. 19. c. 2. l. 40. estomaga, lee estomago. P. 20. c. 2. l. 17. perfecta, lee perfectas. P. 22. c. 2. l. 10. hombra, lee hombre, dicha p. y c. l. 21. partas, lee partes, mas abaxo, l. 26. humedo, lee humedos, P. 23. c. 1. l. 27. este, lee esto. P. 25. c. 1. l. 28. disturso, lee discurso. P. 32. c. 2. l. 28. alguno, lee algunos. P. 66. c. l. 16. sapara, lee sepára, dicha P. y c. lin. 24. en estos, lee esto. P. 69. col. 2. l. 1. aphorismo, lee aphorismos. P. 82. c. 2. l. 8. comprendendo, lee comprendiendo, en la misma p. y c. l. 33. el quel, lee el qual. P. 87. c. 1. l. 36. mosculoso, lee mosculosa. P. 90. c. 1. l. 14. fundado, lee fundados. P. 92. c. 2. l. 2. temo, lee tomo. P. 101. c. 1. l. 32. Cielo, lee Cielos. Pag. 103. c. 1. l. 9. viviente. lee vientre. P. 123. c. 1. l. 12. y supuesto, lee presupuestos, dicha pag. c. 2. l. 21. males, lee malos. P. 129. col. 2. l. 25. Sacrameneos. lee Sacramentos. P. 134. c. 1. l. 2. individio, lee individuo, P. 183. c. 2. lin. 12, diverso, lee diversa. P. 184. c. 2. l. 34. prodaze, lee produçe.

¶ He visto este Libro intitulado *Espejo de la Filosofia*, advirtiendo estas erratas corresponde à su original. Madrid y Septiembre à diez y siete de mil seteciento, y cinco.

D. Juachin Benito del Rio, y Cordido.
Corrector General por su Magestad.

SVMA DE LA TASSA.

Tassaron los Señores del Consejo Real este Libro, intitulado: *Espejo de la Filosofia*, compuesto por el Doctor D. Juan de la Torre, y Balcarçel, à seis maravedis cada pliego, como consta de la certificacion, que de ella se dio.

PRO-

OFrezco, en victima de mi obligacion, à la vtilidad della Armada en breve compendio las verdades, y doctrinas que en largos siglos ha discurrido, y fondado la Medicina, assi especulativa, teorica, como la practica. Razonable empeño (para recelo, y temor) si no esperasse presto la satisfacion en la obra, à que solo me facilitò el afàn desta tarea su necessidad suma; porque no se embarcan Medicos en los Baxeles (que cada vno es vna Republica mas menesterosa de todos los medios de la conservacion) y à donde solo por los Medicos navegan Cirujanos; al modo que en muchos lugares de España sucede, de cuyas manos milagrosamente escapa alguno vivo; como lo afirma Galeno lib. 2. ad Glauconem, cap. 4. hablando à vn Medico ignorante: *Si aliquis à te curatus evaserit, non tui muneris est, sed fortunæ*; con que tambien podrà aprovechar à toda Castilla; serà tambien entretenido à qualquier curioso ingenio; de gusto à los que quisieren aprender principios; y si à los doctos no fuere de vtilidad (porque no escrivo para ellos) podràn entretenerse en tildar mis yerros, que es lo mas cierto que yò asseguro en mi obra.

Tambien serà gran premio para mi, que pueda esta Suma ser de provecho para España, y que pueda entretener al que tomàre este estudio por divertimiento; porque à nadie podrà disgustar saber lo que tiene encerrado en el laberinto humano, y el achaque actual, y habitual que padece; y registrando aqui los remedios, y el acierto con que le cura el Medico, con que el menos despierto, y mas necessitado de noticias tendrà en vn yermo con esta Suma los reparos faciles que pueden aprovechar al doliente, sin dificultad del mas vulgar talento. Y finalmente, quien supiere Medicina tendrà que estimar el afecto del Autor, pues la ha querido ennoblecer, facilitando à todos su estudio (ya que muchos eran Medicos, sin aver sabido principios) y el apassionado contra estudio agenos tendrà ocasion bastante de reformar mis yerros con mas caudal de ingenio, à que yo desde luego sujeto el mio, con la correccion de la Santa Madre Iglesia.

LIBRO PRIMERO.

DE LAS PARTES ESSENCIALES DEL CVERPO HUMANO, QVE LA MEDICINA CONSIDERA.

TRATADO PRIMERO PROEMIAL.

DE LA ESSENCIA DE LA MEDICINA, de ſu objeto, ò materia, y del ſujeto que ha de practicarla.

QVESTION I.

Que ſea Medicina, y ſi merece el nombre de ciencia.

1 
LA Medicina (aſſumpto deſte Epitome) no es otra coſa, ſino *vna facultad, que mira la ſanidad del cuerpo humano, ò para conſervarlo, ò para introducirla de nuevo*. En eſta deſcripcion de la Medicina convienen todos, tomandola de Hipocrates, y Galeno; y ella baſte por aora, mientras llegamos à la queſtion ſegunda ſiguiente.

2 Preguntas ya ſi es ciencia? Nieganlo algunos, pareciendoles, que en la Medicina no ay otro principio, ni dictamen evidente, ſino

aqueste: *Contraria contrarijs curantur.* Los accidentes se han de curar con sus contrarios; el qual es tomado de Aristoteles en el lib. 2. de sus Ethycas, en equivalentes palabras: *Medicinæ fiunt per contraria.* Luego por vn dictamen solo evidente que tiene no se le deve el nombre de ciencia à la Medicina?

3 Mas la verdad milita por lo contrario, y se deve juzar, y dezir, q̃ la Medicina es ciencia. Assi lo expressò el Philosopho en el lib. 6. de sus Ethycas, cap. 1. Galen. 1. methodi, cap. 4. y lo suponen los mas comunmente: y es la razon, por que la ciencia (especialmente discursiva) es aquella facultad que à cerca de su objeto tiene muchos conocimientos evidentes, deducidos de evidentes principios. La Medicina en su modo de proceder, y discurrir los tiene; luego es en todo rigor, y propriedad ciencia?

4 Constarà la menor deste discurso facilmente en el discurso todo deste libro, viendo los conocimientos particulares claros, y ciertos, con que la Medicina conoce las essencias de las enfermedades, la naturaleza de los pulsos, los remedios que deven aplicarse en concurrencia de afectos contrarios, y otros muchos, que dexo de insinuar, por no ser aqui necessarios. Con que de camino queda respondido al fundamento de la sentencia contraria, que dezia; no aver en la Medicina mas de vn solo dictamen evidente.

Es practica, y tambien especulativa.

5 DE Ambas cosas tiene la Medicina, como el titulo desta conclusiò lo demuestra; y es la razõ, porque conocimiento especulativo (comienço por estos) es aquel que para en la consideracion de su objeto, sin dar reglas para executarlo: y desta calidad tiene muchos la Medicina, quales son los conocimientos de las enfermedades, y de los pulsos, y orina.

6 Por el contrario, el conocimiento practico dà reglas para executar su objeto, y destas tiene muchas la Medicina, dando remedios para curar las dolencias, ò para conservar la salud que el hombre tiene: luego forçosamente incluye ambas razones de especulativa, y de practica? Lo qual no es maravilla se hallo en vna misma ciencia, pues ella no es algun habito, qualidad, ò acto solo indivisible, sino vn agregado de muchos habitos, ò actos, ò dictamenes juntos.

7 Pero añado, que si se atiende al objeto solo de atribucion, y principal que tiene, que es la sanidad que pretende, ò introducir, ò conservar en el cuerpo, deve llamarse la Medicina ciencia practica absolutamente; porque en este sentido mira solo à la execucion de la salud, lo qual es oficio de la facultad practica.

*** (.?.) ***

Repa-

Reparos contra lo dicho.

8 DIxe que la Medicina es ciencia; contra lo qual opondràs lo primero, la Medicina es Arte, luego no ciencia, pues son cosas diversas, *Arte*, y *ciencia*. El antecedente es cierto, porque segun Santo Tomàs en la 1. 2. quæst. 57. art. 3. el Arte no es mas que *recta ratio operum faciendorũ*, modo de executar cõ acierto alguna obra; lo qual con evidencia tiene la Medicina.

9 Respondo, que la Medicina es Arte (por la razon del argumẽto) y juntamente ciencia, como queda probado antecedentemente; que aunque *ciencia*, y *Arte* son cosas diversas, no por esso son cosas opuestas, que no puedan concurrir, y hallarse en vna misma facultad: como *blanco*, y *dulce* son cosas diversas, mas no por esso opuestas, è incompatibles en vn mismo sujeto, pues ambas se hallan juntas en el açucar.

10 Opondràs lo segundo, el objeto de la Medicina es el cuerpo humano sano, el qual es objeto defectible: luego la facultad, que lo mira, no es ciencia? Pruebase esta consequencia, por que el objeto de las ciẽcias ha de ser indefectible, y eterno, como lo son las mismas ciencias.

11 Flaco, y defectuoso argumento; à que respondo, que el objeto de vna ciencia no es necessario que sea indefectible en su entidad, sino en razon de objeto, y en la consideracion, en que la ciencia lo mira. Y esto segundo tiene el cuerpo humano sano, que aunque es defectible y corruptible en su entidad, es objeto, que siempre verifica, y verificarà eternamente las verdades de la Medicina, pues siempre serà indefectible esta verdad, v. g. *El cuerpo humano sano ha de tener la templança, y proporcion debida de los humores.*

QVESTION II.

Qual sea el objeto material, y formal de la Medicina.

1 SAbe el Logico (y yo lo presupongo) que objeto material de vna facultad es aquello de que trata, y que el objeto formal es aquella razon particular por la qual lo trata, ò considera. Esto supuesto, digo, que *el cuerpo humano sano* es el objeto material, y principal de la Medicina: y es la razon clara, porque desto es de lo que ella trata principalmente, y por esto trata, ò considera todas las cosas concernientes à conservar sano este cuerpo, ò darle sanidad.

2 Añado (y ya se dexa entender) que la sanidad deste cuerpo es el objeto formal adequado desta facultad: y es la razon, porque esta sola causa de la sanidad considera, ò trata del cuerpo humano la Medicina. Deforma, que la Medicina no trata del cuerpo humano, por lo que tiene de cuerpo, ò entidad corporea; que aquesso lo considera el Physico con los demàs cuerpos inanimados. Ni lo considera en quanto cuerpo mutable, ò sujeto à mudanças de formas

ſubſtanciales; que aqueſſo es tambien cuidado del Phyſico. Ni lo conſidera en quanto cuerpo humano, y viviente preciſamente; que aqueſſo lo conſidera, y trata el Animaſtico. Trata, pues, dèl la Medicina, en quanto es *cuerpo humano ſano*; y por la ſanidad, como por objeto formal eſpecial, y de atribucion de la Medicina, à cuya conſecucion ſe ordena quanto en ella ſe trata.

3 De donde colegiràs lo primero, no aver inconveniente en que vn miſmo cuerpo humano ſea objeto material de diferentes facultades, como cada vna le mira debaxo de diferente objeto formal ſuyo.

4 Colegiràs lo ſegundo, la difinicion eſſencial, y quiditativa, que puede darſe de la Medicina, que ya ſe nos traſluce: *Medicina eſt ſcientia intendens ſanitatem corporis humani.* Es vna ciencia, que procura la ſalud del cuerpo humano. Aquella palabra *Scientia*, es el genero, por el qual la Medicina conviene con todas las demàs ciencias; y el reſto de la difinicion es la diferencia eſſencial, por la qual nueſtra facultad ſe diferencia de todas las otras ciencias, y facultades, y de la que trata de curar animales brutos.

5 Y advierto (para preocupar objeciones) que en la palabra *Sanitatem* de mi difinicion, ſe abſtrae de ſanidad avida ya, ò adquirida de nuevo; y aſsi no la difino por disjunto alguno de ſanidad, ni en la difinicion le ay; antes es como ſi dixeramos en ella: *Eſt ſcientia intendens exiſtentiam ſanitatis in corpore humano.*

6 A la qual verdad no obſta, que en la execucion de los medios, la Medicina los dè, ya para reſtituir la ſalud, y ya para conſervarla, que ambas coſas ſon oficio del Medico, como dize Hipocrates libro de præceptionibus, numer. 5. *Laudabile eſt* (dize) *ægrorum quidem curam gerere gratia ſanitatis; ſanorum verò curã ſuſcipere, ea gratia, vt ſine morbis degant.*

Duda concerniente à lo ſobredicho.

7 PReguntarà con eſta ocaſion, algun curioſo; quales medios ſon los que la Medicina aplica mas principalmente, los medios para cõſervar la ſalud que vn hombre tiene, ò los medios para adquirir la que ha perdido?

8 Yo en eſto juzgo por empleo mas digno, y eſtimable del Medico, y medicina, preſervar al ſano de la enfermedad que le amenaza de proximo, que ſanarle della deſpues de enfermo. Eſte fue el ſentir de Perſio en aquellos dos verſos cèlebres ſuyos:

Elleborum fruſtra, cùm iam entis ægra tumebat,
Poſcentes videas; venienti occurrite morbo.

Y lo miſmo refiere Maximo en ſu Serm. 5. de aquel inſigne Philoſopho Demades, que dezia: *Maiorem gratiã Medicis deberi, qui morbum ingruentem arcerent, quàm qui iam præſentem expellerent. Magis quidem optandum eſt, omninò non pati, quàm à paſsionibus liberari.* Donde nos diò la prueba deſta doctrina Valles 4. methodi. c. 6. *Satius eſt imminentem morbũ præcavere*

re, quam præsentem curare; por que mas deseable es al hombre no padeeer la dolencia que despues de padecerla, verse libre della: luego mas estimable serà en el Medico, y medicina, que nos soliciten aquello primero, que no esto otro segundo.

9 Infiero de aqui dos cosas: La vna es, que las mismas prevenciones de remedios deve disponer el Medico à vn sano, quando le recela de proximo alguna enfermedad, que si le viesse ya caìdo en ella. La otra es, q́ (segun su oficio, y obligacion) con el mismo cuidado, y aun con mayor, deve vn Medico advertir à los Magistrados de su Republica, quando teme de proximo alguna infeccion, ò peste en ella (para que la prevengan, y cautelen) que curar de la peste que ya huviere prendido.

10 A todo lo sobredicho, podrà objetarme alguno el dicho de Christo Señor nuestro en el Evangelio de S. Mateo, cap. 9. *Non est opus valentibus Medicus, sed malè habentibus*. No necesitan los sanos del Medico, sino los enfermos. Luego la Medicina, à los ya enfermos mira solamente?

11 Pero respondo, que mi conclusion habla con advertencia de medicinas para prevenir achaques, que se recelan de proximo prudentemente; y la sentencia de Christo Señor nuestro habla de las que se tomassen para prevenir achaques que estan todavia remotos: cosa en nada opuesta à mi doctrina.

QVESTION III.

En quantas maneras sea la Medicina.

1 DExadas opiniones ya antiquadas de Philosophos, que dieron varias divisiones de la medicina; la que importa, y recibida de todos, es vna, con que la Medicina, se divide en especulativa, ò theorica (que es lo mismo) y en practica: la qual es division physica de toda la facultad en las partes de que consta essencialmente.

2 La Medicina especulativa, es aquella parte, ò conocimientos medicos, que consideran al cuerpo humano, ò cosas que le pertenecen, sin dar reglas algunas para executarlas, ni curarlas, sino parando solamente en su especulacion, ò conocimiento. Desta calidad es (por la mayor parte) la parte de Medicina, que trata de la fabrica del cuerpo humano, de sus temperamentos, partes, facultades, edades, enfermedades en comun, &c.

3 Al contrario es desta la Medicina practica; porque es aquella parte, ò dictamenes medicos, que dàn preceptos, y reglas para conseguir la sanidad, y curar los afectos. De los quales preceptos ay muchos en lo que trata de alimentos, y bebida, de calenturas, de sangrias, y purgas, y en otras materias medicas, que constarà en el discurso desta suma. Y desta division baste la que acabamos aqui de apuntar brevemente.

4 Advierto à cerca de la Medicina practica, que esta no puede tener por objeto cura desesperada, ò im-

posible. Assi lo expressò Hipocrates en el lib. de Arte, nu. 4. por estas palabras: *Medicinam esse, eorum qui à morbis victi sunt, curationem non aggredi, cùm id in confessio sit, quòd Medicina tales sanare non possit.* Y aunque èl no dà mas razon de essa verdad, yo la darè, y es la que funda la mejor Philosofia, y Logica; porque la facultad absolutamente practica ha de tener objeto operable, y que pueda executarle absolutamente en virtud de los preceptos practicos que se dàn para èl: luego si la salud es ya en el enfermo imposible, no puede la Medicina dar reglas, y preceptos practicos, para que la consiga, pues no es ya la tal salud objeto operable en virtud de essos preceptos.

QVESTION IV.

De la suficiencia del Medico, y sujeto de la Medicina.

1 CErtissimo es, que està obligado el Medico à tener suficiencia para librar de tanta variedad de enfermedades, y achaques que padece la naturaleza humana, para que son menester aqui declarar muchas condiciones, que aunque algunas molestas, todas necessarias para entendidas de los professores desta facultad; porque aunque no està obligado el Medico à dar salud, de que Dios nuestro Señor solamente es Autor, lo està à saber todos los remedios con que se deven curar los enfermos; porque muchas vezes las enfermedades no dàn lugar por agudas, para que vaya el Medico à buscar los remedios à los libros. Assi Hipp. I. aphor. *Occasio preceps iudiciũ difficilè, &c.* Que el que no tiene prõptos remedios para enfermedades agudas, no se deve llamar Medico; pues por los que son mas suficientes dixo Arist. I. top. *Rector non semper persuadebit, nec Medicus semper curabit* I. Ovid. I. de ponto ad Ruf. *Non est immedico semper relevetur, vt eger; interdum docta plus valet arte malum.* Y assi, solo con ciencia se curan los enfermos, como refiere Aecio: *Non eloquentia Medici morbi curantur, sed remedijs.*

2 Por esso contra justicia pecarà el Medico que ignoràre esta facultad theorica, y practica; y de que ningun Juez, ò Confessor, à mi parecer, pueda absolver, pues se deve tratar como aquel que de intencion, inficionando las aguas, y bastimentos vsuales, introduce peste à las Republicas; que à cada passo vemos; que los doctos, en casos dificultosos, suelen llamar acompañados para el acierto, manifestando poca satisfacion de si, como Hipocrates lo dà à entender: *Nec verò in decore se gerit ille Medicus, qui in rei præsentis angustia circa ægrum aliquem, & imperitiæ offundente alios quoque accessere jussit*: Y Juvenal: *Curantur dubij Medicis majoribus ægri.* Y para esto no han de venir, sino los mas doctos. Assi Galen. I. *De consultandi ratione Medicus delectatur in præsentia Medicorũ nobiliorum, è cõtra irascitur.* No sè como se atreven con esto à curar los ignorantes; pero deve de ser por que ignoran los yer-

ros que cometen.

3 Prevencion bastante ay en Castilla para que se assegure la suficiencia de los Medicos, pues en la novissima Recopilacion, p. 1. lib. 1. tit. 7. leg. 13. manda el señor D. Felipe IJ. prudentissimo Rey de España, que primero sean Bachilleres en Artes en Vniversidad aprobada, por lo que dixo tambien Aristoteles: *Vbi desinit physicus, incipit Medicus.* Que antes ha de ser graduado de Bachiller, y Philosopho, que se pueda matricular en Medicina; de que han de tener quatro años cumplidos para el primer grado; despues de lo qual ha de practicar dos años con Medico aprobado, y despues de averse ido à aprobar por el Protomedicato, y aver cõseguido titulo de suficiencia para començar à curar.

QVESTION V.

Que metodo deva guardarse en las curaciones, de que adorno devan vsar los Medicos, y que propriedades devan tener.

1 HAsta aqui comunmente los Medicos el metodo de curar lo dividieron en tres clases, conviene à saber, racional, metodico, y empyrico; *racional*, es curar con el cõtrario; *metodico*, por analogismo, y por semejança; *empyrico*, quãdo no ay razon por que se aplica, *vbi ratio deficit, experentia confert*; porque yo no hallo fundamento para que se reduzga mas de à dos clases, vna en los doctos, y otra en los ignorantes, que hazen lo racional empyrico, como los doctos hazen lo empyrico racional. De aqui se infiere lo mucho que importa que el Medico sea docto, pues haze ciencia de la sinrazon; y assi Vallesio: *Scientia exercitates facit, non exercitium peritos.*

2 Por esso tambien deve el Medico ser buen Christiano: *Quia in malevolam animam nõ introibit sapientiã; initium sapientiæ est timor Domini.* En que entra la obligacion de curar con caridad, no descubrir los achaques de los enfermos, que pertenecen à defectos de costumbres, ni à la honra, ni à los secretos que se le encargaren. No curar los Medicos los achaques de los Cirujanos, por que los Cirujanos no curen lo que toca à los Medicos; todo lo que encarga Hipocrates en su Juramẽto; pero èl mas parecia Christiano, que nosotros, con ser Gentil.

3 Traiga el vestido adornado sin vanidad, ni superfluidad, que lo honesto dà respeto, y lo demasiado, murmuracion, y risa, y lo sucio, asco. Traiga algunos olores, con que se pueda defender de los malos que causan los enfermos; menos que no cure en tierra algunas paridas, para que son de gran perjuizio; porque es necessario en essos casos antes de entrar lavarse con vinagre caliente las manos, y darle ruda à la parida el tiempo que ocupare la visita. No sea ambicioso de riquezas el Medico, ni embidioso, que el ser pobre, ò rico ò hõbre de estimaciõ, solo depende de Dios; haziendo cada vno lo que le toca, y menos con la emulacion se consigue algo desto: *Trudis avaritiã,*

 cuius

cuius fedissima nutrix ambitio, quæ vestibulis, foribusquè potentum excutat, & pretijs commertia poscit honorum, pulsa fimul. Claudian. lib. 2. No visite tan brevemente los enfermos, que no aya estado muy atento à su relacion, sin dexar circunstancia alguna, pues con todas apenas se conocen las enfermedades, y los remedios dexelos ordenados con distincion, qual ha de ser, à que hora, quantas vezes, y como, quedando ya desto entendidos los enfermos, con que se podrà ir: y no sea tan tardo en las visitas, que parezca floxo, y olvidado de los demàs enfermos.

4 No sea sobervio, antes prudente, y modesto, y con mucha caridad; *aquæ multæ non possunt extinguere charitatem*; porque ay mucho que sufrir à los enfermos. Sea amigo en las dificultades consultar otros doctos, sin contumacia de su opinion, por que no se califica de docto, hasta que muda de consejo; *sapientis est mutare consilium*, del Espiritu Santo; con qué si fuere buena, los demàs la aplaudiràn, y si mala, se enmendarà, con que assegura su conciencia; *non coronabitur nisi qui legitimè certaverit*, que de qualquier modo no le quitaràn el estipendio de la visita. No cure à muchos à vn tiempo, porque sin trabajo, ni sin escrupulo puedan curarse sus enfermos; *pluribus intentus minor est ad singula sensus*. No pronostique sin consultar las fuerças del enfermo, ni el temperamento, porque en vnos es incurable achaque el que en otros sana breve; *à natura metimur lapsum*; luego siempre deve hazer comparacion al sujeto? y en esto portese con cautela, pues tan conjeturable conocimiento no se ha de dar por cierto, que Hipocrates dezia: *Acutorum morborum incertæ sunt prædictiones salutis, aut mortis*. Y en las Cronicas ay poco que pronosticar: *Stulti medici symptomarum tempestatem videntes, perturbantur, & cum familiaribus ægri calamitatem deplorant; sui ignorantiam per condolentiam occultare volentes; Aecio.* No vse de remedios chimicos que no se vsan en España. Siga el apetito del enfermo, sino se opone à la curacion, pero si se opone, reprehendale, intimandole su daño; y si con todo esso no se corrigiere, no le buelva à visitar: por què como se puede curar, vsando de su apetito el enfermo, quando naciò de esso su achaque? Menosprecie el Medico las calumnias del vulgo, por lo que han passado los mayores Medicos, sin q̃ se le ponga por delante executar remedios particulares, quando son ajustados, por temor de perder el credito.

5 No se perturbe con la complicacion de afectos, que suelen molestar al enfermo; porque se desacreditan haziendo gestos, y exclamaciones, que la admiracion es efecto de la ignorancia. No se alabe el Medico de aver curado alguna grande enfermedad, pues no era impossible; *quia laus in ore proprio vilescit*. No diga tampoco, que la enfermedad pequeña es grande, por que con esso

esso se descuida del enfermo, de aì se haze grande la enfermedad, y de grande mortal, Corn. Cels. cap. 8. lib. 1. *Ante omnia scire Medicus debet, quæ insanabilia sunt; sed vt hæc prudenti viro conveniant, parvam rem, non attolere; obligatur enim Medicus confessione promptæ rei curiosius morbum, & ægrum conspicere.* Y quando entre dos Medicos se vea esta diferencia de opinion, despidan en la casa al Medico, que dize es grande, y peligrosa, de cuya opinion se haze contrario à la vida del enfermo, y quedele curando el que dixo que era pequeña, por que con todas diligencias le procurarà sanar, quando no fuera por la caridad que tendrà al enfermo, por hazer cierto su conocimiento.

6 Con mucho tiento determine sangrar, ò purgar, que son los remedios grandes de la Medicina, que si se yerran, son con gran daño, al passo que avian de ser de gran provecho. Pregunte si ha tenido otra enfermedad como ella el enfermo, y con què remedios le curaron, para que venga en mayor conocimiento de los remedios que mas le puedan aprovechar, mirando entre muchos afectos qual tiene mas vrgencia, ò entre la causa, y el efecto, procurando imitar la naturaleza, la qual si està bien evacuada, no tocarla, ni moverla; pero si no, ayudarla. Hippocrat. *Quæ judicantur, & judicata sunt integre, neque movere, neque novare.* Nunca dia critico, si no han precedido señales para ser buena, ò sea con conferencia, y tolerancia, aumentando siempre fuerças para que vença la naturaleza su enemigo, y vsando siempre los mas suaves medicamentos.

7 Procurese conservar el sano con lo semejante, y curar la enfermedad con el contrario. No se hagan evacuaciones por parte principal, ni por parte que padece, à la qual no se puede llegar, si no estàn evacuadas las partes, y causas antecedentes. Atiendase qual es en la curacion regular la causa, ò entre muchos afectos, qual tienen razon de causa; por que por ella, ò por quien le sostituye se ha de començar. No se menosprecie ningun symptoma, ni accidente, de los quales primero se cure el dolor, despues la vigilia, &c. Conozca el Medico la diferencia que ay de curar varones, y hembras, y mayor à las preñadas, à los muchachos con gran cautela, y à los viejos con gran tiento. Y finalmente, todos se deven curar presto, con seguridad, y con mas blandura; con lo qual si el Medico fuere cientifico del Anathomia, y de la Cirujia se podrà llamar perfecto, y mas si fuere hombre noble.



TRATADO IJ.

De la essencia del Cuerpo humano, en quanto viviente, y en quanto mixto.

QVESTION I.

Qual sea la essencia, y composicion del hombre en su natural estado.

1 PAra decision, è inteligencia desta question, supongo (de la Philosophia) que el hombre, si se considera como compuesto physico, no tiene mas essencia que la materia primera; la forma, que es el alma racional; y la vnion substancial, que las vne, y trava entre si: màs no es esta accepcion en la que el Medico le considera.

2 Considera, pues, el Medico la essencia, y composicion del hombre en su natural estado; esto es, en quanto es vn viviente organizado, y dispuesto con devido temperamento para todas las funciones, y operaciones de vitalidad, sin las quales no puede conservarse el viviente: y por que de estas, si faltàra alguna, faltàra todo el viviente, se dize, en frase medica, cosa natural, y essencial al hombre todo lo que para ellas es necessario.

3 Esto supuesto, preguntamos aora, quales, y quantas sean las cosas naturales, y essenciales al hombre, en el sentido dicho? Siete señalan comunmente los Medicos, y son: *Elementos, Temperamentos, Humores, Partes, Facultades, Espiritus, y Acciones*; si bien de aquestas siete bien podràn dexar la primera, que son los elemẽtos, porque estos no componen al viviente, ni estàn en su forma, y substãcia dentro dèl, como verèmos presto en este tratado. Y assi, solas las seis cosas siguientes ya referidas, son las naturales, y essenciales al hombre: y declarolas mas especialmente.

Descripcion de las partes essenciales del hombre.

4 EL Temperamento es la primera parte essencial referida; el qual en el hombre (como en qualquiera otro viviente, ò mixto) es lo mismo que la junta, y compañia de las primeras, y segundas qualidades. Las primeras son quatro, es à saber, *calor, sequedad, humedad, y frialdad*. Las segundas son otras quatro, es à saber, *raridad, densidad, levidad*, y *gravedad*. Todas estas qualidades temperadas entre si, en la proporciõ que el hombre las ha menester, son el temperamento del hombre.

5 El humor en el hombre es vn cuerpo humedo, fluido, de quien el hombre se alimenta; ò porque inmediatamente se convierten en el viviente todos quatro humores, como quieren muchos, ò mediante la sangre, de la qual sola se alimenta inmediatamente el viviente, como quierẽ otros. Estos humores son quatro, *sangre, flema, colera, y melancolia*, los quales, aun à vista de ojos, se disciernen

en la taça de las sangrias.

6 Las partes en el hombre se dividen en principales, y no principales; las principales son tres, *cabeça, coraçon*, y *higado*; las no principales son todas las demàs del cuerpo.

7 Facultad en el hombre (como en qualquiera otro viviente) es el principio de obrar vitalmente; y vsa la Medicina con restriccion este nôbre, señalando solas tres, las quales corresponden à las tres partes principales del hombre, que quedan señaladas en el numero antecedente, y sõ las principales ẽ la cõsideraciõ medica. Sõ, pues, estas, facultad animal, en la cabeça, facultad vital, en el coraçon, y facultad natural, en el higado.

8 La primera, que es la facultad animal, labra espiritus para sentir, y moverse, comunicandolos por los nervios que nacen deste tronco capital; y son estos espiritus vnas substancias calidas, y humidas, muy sutiles, real, y essencialmente distintas de los quatro humores. La facultad vital tãbien engendra los suyos, para ilustrar todo el edificio viviente, de quien, como correos, las arterias reparten sus resplandores à los mas escõdidos retretes deste laberinto del cuerpo. Con que de camino queda dicho, que los espiritus son en dos maneros, animales, y vitales; los primeros sirven à la facultad animal; y los segundos à la vital.

9 La faculrad natural, que està en el higado, es fuente del generoso licor de la sangre, autor de las venas, por cuyos surcos fertiliza todo el cãpo de la naturaleza. Si estas tres facultades referidas se distinguen en el hombre realmente entre si, es materia larga de opiniones, en los libros de Anima; si bien la mas plausible es la que las identifica realmente entre si, y con su principio, que es el alma racional.

10 Finalmente, las acciones, que se dizen naturales, y essenciales al hombre, son el exercicio de las tres facultades referidas, sin el qual exercicio (à sus tiempos devidos) no puede la vida conservarse.

Dificultades contra el numero propuesto de partes del hombre.

11 Podrà alguno oponer contra los humores: Si estos fueran essenciales al hombre, el defecto de alguna parte de humor fuera enfermedad; y el sangrar vn Medico al enfermo, fuera causarle nueva enfermedad, pues le saca parte de los humores del cuerpo. Confirmase, por que si los humores constituyeran en estado natural al hombre, tambien le constituyerà en èl la comida, y bebida, sin las quales no puede conservarse la vida. Todo lo qual es falso, y novedad sin fundamento.

12 Pero respondo, que el defecto en especie de alguno de los quatro humores, esse es enfermedad, y esso se concede al argumento; pero el defecto en la cantidad dellos en la sangria, no es enfermedad, sino remedio della, por que es quitarle al cuerpo la parte de humores, que le daña, por que pecan, ò en cantidad, ò qualidad. A la confirmacion se niega el ante-

antecedente, por que sin los humores no pudiera edificarse el viviente, mas sin los alimentos puede.

13 Opondràs lo segundo, contra las acciones: Faltãdo las acciones, no por esso falta el viviẽte: luego las acciones no le son cosa natural, y essẽcial? Respondo, que las acciones essẽciales al viviẽte, sõ solo las vniversales, quales son las de las tres partes principales, cabeça, coraçon, y higado; y aun estas no es necessario que se exerciten todas à vn tiempo, sino basta que se exercite alguna dellas.

QVESTION II.

Que cosas sean contra la naturaleza del hombre.

1 HEmos dicho, que cosas sean naturales al hombre, que le componen, y edifican. Resta aora ver quales sean contra su naturaleza, que le procuran destruir, y descomponer; y estas digo, que son dos, conviene à saber, enfermedad, y symptoma, que en su lugar se difinirã, y manifesteràn.

2 Quedan, fuera de las dichas, otras cosas, que median entre lo natural, y contra natural del hõbre, y se llamã cosas *no naturales*; estas sõ, ayre, comida, y bebida, sueño, vigilia, movimiento, y quietud. Dizense *no naturales*, por que ya se han de parte de la naturaleza, que es el fin para que fueron producidas, y ya de parte de la enfermedad, por que vsamos mal dellas.

3 De aquesta explicacion me arguiràs ya, diziendo: Tambien los humores, se han ya de parte de la naturaleza, y ya de parte de la enfermedad, como es cierto: luego los humores no seràn cosa natural al hombre, sino *no natural*?

4 Respondo, que los humores no estàn debaxo de la potestad del Medico, como lo estàn los alimẽtos, que estos los puede impedir, y mudar. Y esta es la propiedad de las cosas *no naturales*, que se ayan, ya de parte de la naturaleza, ya de la enfermedad, no con accion necessaria, sino subordinada à la voluntad, y potestad del Medico.

QVESTION III.

Si es cuerpo mixto, ò elemental el del hombre.

1 EN esta naturaleza criada no se dàn mas de dos especies de cuerpos, vnos mixtos, y otros elementales, ò elementos: estos tienen siempre dos solas qualidades, y essas symbolas, que son amigas, y composibles entre si, sin contradicion: à diferencia del mixto, que este tiene todas las quatro primeras qualidades, y consiguientemẽte qualidades opuestas, que por esso es principio el mixto de contradicion.

2 Los elementos son quatro, *Fuego*, *Ayre*, *Agua*, y *Tierra*; el fuego tiene calor sumo, y sequedad casi suma; el ayre, calor sumo, y humedad casi suma; el agua, frialdad suma, y humedad casi suma; la tierra, sequedad suma, y frialdad casi suma. Por

las qualidades ſegundas, que deſtas nacen, el fuego, como leve, tiene ſu lugar en lo alto; el ayre, menos leve, en medio de la esfera del mundo, debaxo del fuego; el agua grave en lo baxo; y la tierra, mas grave, y baxa que el agua.

3 Eſto ſupueſto, conſta ya facilmente, que el cuerpo humano no es elemental, ſino mixto, pues tiene, y pide todas quatro primeras qualidades: pero reſta ſaber mas en particular, de què modo es mixto, ſi por mixtion verdadera, ò por impropria. Mixtion impropia es, quando dos cuerpos eſtàn entre ſi mezclados, ſin que reſulte dellos otro tercero ente diſtinto de la naturaleza de los dos. Deſta manera la cal, y arena mezcladas entre ſi hazen mixtion impropia; tambien el vino, y vinagre mezclados.

4 Al contrario deſta es la mixtion verdadera, y propia, la qual ſe difine comunmente, *eſt miſcibilium alteratorum vnio*. Es vnion de cuerpos alterados en las qualidades, de los quales reſulta otro tercero ente diſtinto en eſpecie; los quales ſe ſuelen llamar mixtos por reſultancia.

5 Preſupueſta eſta noticia, digo, que el cuerpo humano es en eſte ſentido propiamente mixto: y pruebolo, por que reſulta del ſemen, y de la ſangre, que alterados, y vnidos entre ſi, forman carne, y hueſſos, que es otro tercero ente diverſo: ergò.

6 Contra lo dicho, à cerca de la mixtion propia, opondrà alguno: En el vino aguado ay vnion de miſcibles alterados, quales ſon vino, y agua, y con todo eſſo el vino aguado no es mixto propio, y verdadero: ergò.

7 A lo qual reſpondo, negando la menor del argumento, en ſentencia bien problable de muchos, q̃ dizen, que del agua, y vino mezclados reſulta otro tercero ente, y forma, que ni es agua, ni vino, ſino vino aguado.

QVESTION IV.

Examinaſe ſi las formas miſmas de los elementos eſtàn en los mixtos.

1 DVda es biẽ controverſa, ſi en los mixtos, fuera de las quatro primeras qualidades que en ellos ſe hallan, ſe hallan tambien las miſmas formas ſubſtanciales de los elementos, vltrà de la forma ſubſtancial particular de cada mixto.

2 Algunos, eſpecialmente de los antiguos, ſintieron, que en los mixtos ſe hallan las formas ſubſtanciales de los elementos; opinion ya antiquada, contra la qual milita la comun y verdadera ſentencia, que lo niega. Aſsi lo defiende Santo Tomàs 1. de Generatione, cap. 2. Galeno 8. de Placitis, cap. 4. Valles en el 1. de ſus Controverſias, y otros muchos.

3 Y pruebaſe en breve; porque ſi las formas de los elementos perſeveràran en los mixtos, avia de ſer teniendo, y gozando de ſus paſsiones, y propiedades enteramente; y lo contrario ſeria eſtar violentas. Sed ſic eſt, que vemos, que en los mixtos no ay enteramente las propiedades de las for-

formas de los elementos, pues en el hombre, v. gr. no ay el sumo calor, y sequedad del fuego, ni la frialdad suma, y humedad del agua: luego es, por que alli no se hallan las formas substanciales de los elementos?

4 Vltrà de que, no ay ajuste en la Philosophia para poner naturalmente en vn mismo cuerpo, y sujeto muchas formas substanciales; y aun juzgan muchos Tomistas, que ni sobrenaturalmente puede concederse essa junta de formas: ergò.

5 Diràs, con los Autores de la primera sentencia: Quando se quemà vn leño, dèl sale humo, que es ayre; y tambien (si el leño estava mojado) sale humido vapor, que es agua: luego si aqui el leño se resuelve en las formas destos elementos, es por que antecedentemente existian en el leño sus formas, siendo, como es cierto, q̃ el leño no las puede engendrar de nuevo?

6 Respondo, que si algunas partes del leño que se quema, passan à ayre, es por que de vn mixto se passa à otro cuerpo elemental, que se engendra de nuevo; no porque el tal elemento estuviesse antecedentemẽte en la forma del mixto. Al otro exẽplo del vapor humido, que se levanta del leño mojado, respõdo, q̃ entonces en los poros del leño avia muchas partes de agua, que subtilizadas con el calor del fuego, se levantan por el ayre: pero no estava este agua en la forma del mixto (que es lo que pretendemos) sino arrimada à la materia del mixto.

QVESTION V.

Si se dan en el mixto partes que correspondan à diversos elementos.

1 NO se habla aqui de partes q̃ son sensiblemente diversas, y eterogeneas, como son la cabeça, y la mano, que destas no se duda que corresponden à elementos diversos, por el predominio que en ella ay de diversas qualidades. Es, pues, la pregunta, y question de las partes, que sõ de vna razon, y entidad vniforme, o omogenea, v.g. las partes de vn leño.

2 Y destas, las primera opiniõ niega que correspondan à elementos diversos, que esso seria ya ser partes eterogeneas, y no omogeneas. La segunda sentencia afirma, que aun en estas partes omogeneas ay correspõdencia à diversos elementos, por predominio en ellas de diversas qualidades. Assi lo defiende, entre otros, el Doctor Valles en el 4. de los metheoros; y à esto me inclino.

3 Y lo pruebo brevemente; porque aun en el mixto omogeneo se hallan muchas vezes vnidas partes leves, y partes graves: luego por estas segundas qualidades es preciso que correspondan à elementos diversos? Confirmase, por que en la sangre de vn cuerpo humano (que es mixto omogeneo) ay à vezes vnas partes frescas, y otras mucho mas calientes, como se convence en la parte de sangre que se haze de lechugas, que es mucho mas templada, y fresca que la q̃ se engendra del vino, que esta es mucho

cho mas calida sangre: luego aun por primeras qualidades ay en las partes deste cuerpo omogeneo de la sangre correspondencia à elementos diversos?

4 Opondràs ya el fundamento de la primera sentencia, que es el siguiente: Con la disposicion con que se introduce la forma en vna parte del leño, se introduce en todas: luego el temperamento que tiene vna parte, han de tener todas? Luego si el mixto omogeneo no tiene por vna parte suya correspondència à elemẽtos diversos, no la ha de tener por muchas?

5 Respondo, que con este fundamento, à lo sumo, solo se prueva, que en las partes del mixto omogeneas no ay correspondencia habitual à diversos elementos, pedida intrinsecamente dellas; pero no se convence, que no ay muchas vezes correspondencia actual à diversos elementos, que es lo que pretendemos en nuestra conclusion, y sus pruebas.

TRATADO III.

De la essencia, y numero de los temperamentos.

QVESTION I.

Que cosa sea temperamento.

1 EL temperamento de vn cuerpo es la junta de todas las primeras qualidades, que son, *calor, frialdad, humedad, y sequedad*, juntamente con las segundas que son, *raridad, densidad, levidad, y gravedad*, en grados composibles, y proporcionados al sujeto. Mas si esta junta de qualidades es vn agregado de qualidades realmente distintas, ò si es vna qualidad sola, en la qual se hallan los efectos todos de las demàs, es materia en Escuelas de litigio, y opiniones.

2 La primera dize, que esta junta, y complexion de qualidades es vna quinta qualidad, distinta de todas las demàs, en la forma poco ha propuesta. Es sentir de Averroes 1. de Generatione, text. 84. de Peramato 1. de temperamentis, à quienes siguen Mercado, y otros.

3 La segunda opinion es de Pedro Garcia, disput. 8. cap. 5. de Valles en el 1. de las Controversias, y la mas comun de Philosophos, y Medicos, que dizen, que no es quinta qualidad, sino agregado de todas las qualidades templadas entre si. A lo qual favorece Galeno 1. de vsu partium, c. 9. diziendo: *Insunt autem primarum qualitatum temperamenta*; luego siente que son muchas qualidades?

4 Yo siento, y digo en esto, que para la practica de la Medicina (principal intento desta suma) haze nada al caso dezir, y sentir, que el temperamento sea vna quinta qualidad, ò q̃ sea vn agregado de muchas, conviniendo todos (como convienen) que de qualquiera de essos dos modos tiene el temperamento los mismos efectos, y el cuerpo el mismo temple. Y para lo especulativo de Escuelas, defiendo problematicamente entrãbas sentencias.

QVES-

QVESTION II.

Quantos son los temperamentos.

1 DOs principales especies de temperamentos pueden cōsiderarse en el hombre, y otros mixtos, vno *ad iustitiam*, y otro *ad pondus*. El temperamento *ad iustitiam* trae las quatro primeras qualidades, repartidas con justicia distributiva (no comutativa) con mas grados de vnas q̄ de otras, segun la exigencia, y meritos del viviente, y sus partes. Al contrario es el temperamento *ad pondus*, que es estar las quatro primeras qualidades en equilibrio, y peso igual, tanto de vna como de otra.

2 El temperamento *ad iustitiā* ya propuesto, se divide de nuevo en ocho temperamentos, los quatro simples, y los quatro compuestos; los simples son aquellos en quienes sobresale, y excede sola vna de las quatro primeras qualidades, v.gr. solo el calor, ò sola la frialdad, sola la humedad, ò la sequedad sola. Y al contrario, los compuestos son donde sobresalen dos de las primeras qualidades entre si composibles, v. gr. donde excede el calor con la humedad, la frialdad cō la sequedad, la humedad con la frialdad, y la sequedad con el calor.

3 Algunos dizen, que las segūdas qualidades hazen especies de cōplexion, y temperamentos particulares; mas como ellas resultan, y son passiones de las primeras, no deven constituir temperamentos distintos; solo tienen llamarse (como se llamā) modo de substancia; por que aunque se desvanezcan las primeras, de donde nacieron, ellas perseveran embebidas en la substancia, como se vè en el agua intensamente caliente, que aunque ha perdido su frio natural, no por esso la gravedad se ha perdido.

4 Entre el temperamento *ad pondus*, y *ad iustitiam*, ya declarados, ay duda qual sea mas perfecto; y facilmente la resolverèmos con dezir, que si el temperamento *ad iustitiam* se dize tal (como de verdad se dize) por que de justicia se le deve al sujeto, y es, segun su inclinacion, y exigēcia, mas perfecto es (para el tal sujeto) que el otro *ad pondus*, que no es pedido dèl, sino violento. Y lo mismo digo del temperamento *ad pondus*, respecto del temperamento *ad iustitiam*, si el sujeto lo pide.

5 Mas si entre aquessos temperamentos se haze comparacion en orden à mejores operaciones del viviente, se deciderà despues esse punto en question particular, que serà la quinta deste Tratado.

QVESTION III.

Dudase si ay cuerpo templado ad pondus.

1 AVer cuerpo templado *ad pondus*, es tener las qualidades en equilibrio, tanto de vna como de otra, como se dixo en la question passada. Preguntase, pues, aora, si puede aver connaturalmente cuerpo que tenga las primeras qualidades en

esse

esse equilibrio, teniendo, v. gr. quatro grados de calor, y quatro de frialdad, quatro de humedad, y quatro de sequedad?

2 Nieganlo muchos; con no leves fundamentos, que se propondràn despues por objeciones. Otros muchos, por el contrario, lo concedẽ indistintamente; yo hablarè con limite, y distincion en esta parte.

3 Digo, pues, lo primero; no ay repugnancia que en algunos mixtos no animados se dè connaturalmente temperamento *ad pondus* en todos ellos: y es la razon, por que las quatro primeras qualidades, si bien son entre si contrarias en grados intensos, puedan estar juntas en grados remissos, sin que vna à otra se destruya (lo qual supongo de la mejor Philosophia.) Pues por què no podrà aver mixto, ò mixtos, que pidan connaturalmente todas essas qualidades en iguales grados remissos, con que estèn todas en equilibrio, y templadas ad pondus?

4 Confirmase, porque quando el agua se calienta, y passa de la intensa frialdad al calor, en algun instante se halla con igual calor, que frialdad, quando le và el agente destruyendo el frio. Pues essa igualdad de qualidades contrarias, que en el agua es entonces violenta, por què no podrà en vn mixto serle connatural?

5 Digo lo segundo; en todo vn mixto animado, y viviẽte no puede darse connaturalmente temperamento *ad pondus*; en esto convengo con los Autores de la primera sentencia: y es la razon, por que el viviẽte, y su alma trae, y pide connaturalmente diversas organizaciones, y disposiciones en diferentes partes del cuerpo, como sabe el Animastico en los rudimentos de essa facultad, y difinicion del alma; luego es implicacion clara de terminos ser viviente, y animado, y tener connaturalmente en todo su cuerpo, y partes igual temperamento de qualidades.

6 Dixe que esto no puede acaecer en todo vn viviente, pero algunas partes omogeneas dèl no repugna que estèn connaturalmente templadas *ad pondus*; y es verisimil, que desta calidad es de echo en el hombre la cutis de la mano, especialmẽte la de los dedos, que es la que mas vivamente discierne, por el tacto, las qualidades; y teniendo ella en igual peso las suyas, mas facilmente puede discernir la que sobresaliere en otros cuerpos.

Objeciones contra esta doctrina.

7 Opondràs lo primero contra lo dicho, especialmente en la conclusion primera, si se diera tẽperamento *ad pondus*, serian essos mixtos ab intrinseco incorruptibles: porque como todas sus qualidades estuvieran en igual grado, ninguna pudiera hazer, ni rehazer, destruyendose vna à otra: ergo.

8 Respondo, que no es inconveniente que en los tales mixtos no se dè interno principio de corrupcion; serian, por lo menos, corruptibles ab extrinseco, y esso basta.

9 Diràs lo segundo: El tal mixto tendria las quatro primeras qualidades templadas *ad pondus*, como nosotros concedemos; luego tendria tambien templadas *ad pondus* las segundas qualidades que nacen dellas, como son, la *levedad*, y *gravedad*, la *raridad*, y *densidad*, y assi seria el tal cuerpo leve, y juntamente grave, raro, y juntamente denso, en grados iguales; con que vendria à ser, que no se moveria arriba, ni abaxo, ni tendria centro proprio; cosas todas, que traen inconveniente en la naturaleza.

10 Respondo, concediendo el antecedente, y admitiendo tambien, ò omitiendo la ilacion de la consequencia; seria el tal cuerpo leve, y grave igualmente, en grados remissos, como tambien raro, y denso remissamente, en lo qual no ay absurdo: y al que se opone, del movimiento, digo: que es verdad que no se moviera este cuerpo, estando en su cẽtro; pero si estuviera en centro violento, se moveria àzia su centro; como sucede quando echan vn leño debaxo del agua, que se sube encima, y si està en la esfera del ayre, se baxa abaxo; y assi tiene su centro determinado, el qual es igual en levedad, y gravedad; pues està debaxo de los dos elementos, que son, fuego, y ayre, y està encima de otros dos, q̃ son, el agua, y la tierra.

11 Opondràs lo tercero, contra lo dicho en la conclusion segunda, que algunas partes omogeneas de los vivientes pueden estar templadas *ad pondus*. Dirà pues alguno: Si fuere verdadera esta doctrina, se siguiera, que las operaciones, y acciones del viviente en essas partes templadas *ad pondus*, no se hizieran por excesso de calor; lo qual es contra toda verdad de Philosophia, que enseña, que todas las acciones vitales, è imanentes tienen calor en excesso, ò sea natural de la parte, ò sea por que lo influye en ella el coraçon: ergò.

12 Mas respondese à esto, que aunque es verdad que las operaciones vitales se exercitan por calor en excesso, no es necessario que sea por calor de la parte en excesso, sino ayudado del calor vital que influye el coraçon.

13 Diràs lo vltimo: Si al cuerpo templado *ad pondus*, igualmente grave que leve (como nosotros dezimos que seria) lo arrojassen con vn impulso violento àzia lo alto, èl se bolveria a caer àzia lo baxo: luego seria por que excediò la gravedad à la levedad, y assi no podrà ser igual en gravedad, y levedad?

14 Respondo, que aquel cuerpo, aunque no era desigual en gravedad, y levedad de su naturaleza, con todo, arrojado violentamente à lo alto, bolveria à caer àzia lo baxo; por que como se hallava en centro violento, su violencia le supliria la gravedad para buscar el centro natural; y assi la objecion no consigue el intento.

QVESTION IV.

Si se dà temperamento de accion, y reaccion de las partes.

1 PAra claridad de la question, hemos de notar lo primero, que

que no se trae à question, si el efecto de la parte ha de alterar à la parte q̃ lo produxo: que claro es, que los espiritus que labra el coraçon, no han de alterar al coraçon; y la sangre q̃ se labra en el higado, no ha de alterar al higado. Notese lo segundo, q̃ aqui se ha de hablar del cuerpo templado de tal modo, que cada parte tenga su templança natural, y devida para sus operaciones.

2 Notese lo tercero, que aqui se habla de aquellas partes de mixto, que corresponden à diversos elemẽtos por excesso, y predominio de qualidades, aunque sean muy pequeñas, de las quales vnas son similares, y otras organicas. Las similares son, como el nervio, ò la carne, la vena, huesso, ò cutis, que cada vna destas por si es similar; pero juntas para componer, hazen parte organica, la qual siempre tiene partes de diversa naturaleza, como la mano, ò el dedo, que cada vna tiene, vena, arteria, cutis, huesso, &c.

3 Esto presupuesto, sea aora nuestra conclusion, que las partes del mixto en estado natural no pueden tener accion, y reaccion de vnas con otras. Es dezir que si ay dos partes similares, como de carne, ò huesso, q̃ la vna sea fria, y la otra caliẽte, no se pueden alterar, ni imutar la vna à la otra. Lo mismo de las organicas, como el coraçon no lo calienta à la cabeça, ni la cabeça enfria al coraçon; ni el higado calienta al estomago, ni el estomago enfria al higado; aunque los vehiculos, que vàn de vnas partes à otras, las calienten, ò las enfrien.

4 Pruebase aquesta conclusion en breve, por q̃ si entre estas partes del mixto huviera accion, y reaccion de vnas cõtra otras, aunque fuesse cõ remissión, ninguna dellas pudiera tener el temperamento natural, y *ad iustitiam*, que le es devido, sino temperamentos violentos; por que vna quitara, y pusiera en la otra; y de la misma suerte esta otra ofendida, quitàra, y pusiera en ella, por reaccion: ergò.

5 Opondrà alguno, lo primero, Avicen. Fen. 1. c. 1. dixo: *Homo æqualis inæqualiter cùm vicinis existit; sed secundum suorum membrorum alterationem.* De que se infiere, que el temperamento es por alteracion de acciones, y reacciones. Pero respondo, que Avicena no dixo se hallava accion, y reaccion entre las partes, para que el hombre estè vezino à la igual templança, sino que entonçes estava el hombre mas templado, quando tenia partes calientes frias humedas, y secas, en menor igualdad.

6 Opondràs lo segundo, el dicho de Galeno, 3. de Symptomatum diferentijs, c. 1. que dixo: *Minus calidum à magis calido calidius evadit.* Luego ay accion, y reaccion en el temperamento? Respondo que Galeno dize bien en dezir, q̃ lo menos caliẽtese calienta mas de lo mas caliente; pero habla de la destẽplança, y del temperamento violento, no del natural, del qual ha procedido nuestra question.

7 Opondràs lo vltimo: El higado, v.gr. es agente calido, y causa necessaria competemente aplicada al estomago: luego es inevitable el aver de tener accion alterativa, con que

calienta al estomago? por que toda causa necessaria suficientemẽte aplicada, y no impedida, hà de producir su efecto. Breve razon mas fuerte.

8 Respondese, con todo esso, à ella, que aunque el higado, v. gr. es causa necessaria de suyo, està aqui impedida, para no tener accion en el estomago; por que (como parte que es del viviente) pide que fuera della, aya otras partes organicas con diferente temperamento; y asi pide, que el estomago tenga temperamento diverso, v. gr. de estomago: luego mal podrà destruirle al estomago su temperamento, si antes èl està pidiendo q̃ el estomago tenga esse tẽperamento.

QVESTION V.

Si el cuerpo templado ad pondus tenga mejores operaciones que el templado ad justitiam.

1 QVien llega à esta question, refresque la memoria de lo dicho en la question segunda deste tratado, donde queda declarado qual sea el temperamento *ad iustitiã*, y el temperamento *ad pondus*, con q̃ serà escusado el repetirlo. Comparãdo, pues, aora temperamento con temperamento, preguntamos, qual sea mas perfecto, y principio de mejores operaciones?

2 En lo qual digo en breve, con la sentencia mas recibida, que el temperamento *ad iustitiam* tiene mejores operaciones que el *ad pondus*: y es la razon, por que las operaciones vitales del viviente son mas perfectas (de su genero) que las operaciones no vitales, como es evidente: luego el tẽperamento que sirviere para estas operaciones mas perfectas, serà temperamento mas perfecto? Hasta aqui parece consequencia cierta.

3 Passo adelante. Sed sic est, q̃ el temperamento *ad iustitiam* es el q̃ sirve para las operaciones vitales, totales, y absolutas del viviente, sin que para estas sea vtil el temperamento *ad pondus*, como queda probado en la question 4. num. 2. luego el temperamento *ad iustitiam* sirve para mejores operaciones, y consiguientemente serà mas perfecto en razon de temperamento?

4 Confirmase, por q̃ en el viviẽte, el obrar con mas perfeccion, es, q̃ las acciones sean mas perfecta en orden al fin del viviente, y en orden al principio. Por el tẽperamento *ad iustitiam* se producen las acciones mas perfectas en orden al fin, y en orden al principio: luego por el temperamento *ad iustitiam* se producen las acciones mas perfectas?

5 La menor de aqueste discurso se prueba, en quanto al fin; este fin es la variedad de operaciones organicas, q̃ pide el viviente; para la qual variedad es preciso el temperamento *ad iustitiam*, como es evidente: y asi por esse temperamento se producen, y salen las acciones mas perfectas en orden al fin. Salen tambien mas perfectas en orden al principio, por q̃ (como bien advirtiò Galeno 1. de Sanitate tuenda) los hõbres miramos, y vemos poco, si nos comparamos con la vista de las Aguilas: luego por la intrinseca bondad, y principio el tẽperamento de la vista del Aguila es mas perfecto que otro temperamento para ella?

Objeciones contra lo dicho.

6 ARguiràs lo primero contra lo dicho: Si las operaciones del viciente salieran mas perfectas por razon del principio, se seguiria de aì, que la accion que se haze mediante la destemplança morbosa, seria mas perfecta, y no seria symptomatica. Esta ilacion se prueba, por que mas perfeccion es (por razon del principio) que se produzgan por el coraçon seis gradosde calor, que no cinco: luego la produccion de seis grados serà mas perfecta en orden al principio de donde nace, que es el coraçon; aunque ella en si sea violenta à la naturaleza, como lo son seis grados de calor febril.

7 Respondo, que la accion que se haze mediante la destemplança morbosa (principalmente en la sentencia de Matamoros, que dize, que la fiebre procede de principio intrinseco) es mas perfecta en orden al principio; porque el coraçon, v. gr. tiene virtud de producir mas calor del que actualmente produce en estado natural; y assi essa accion es mas perfecta en orden al principio, por que nace dèl; y es imperfecta, y morbosa en orden al fin, por q̃ se opone à aquello de que necessita la naturaleza para conservarse.

8 Arguiràs lo segundo: Mas dista de los extremos el temperamẽto *ad pondus*, que el *ad iustitiam*, pues el temperamento *ad pondus* guarda vn medio de igual calor, que sequedad, y de igual humedad, que frialdad; y por el contrario, el que es *ad iusticiam* anda por extremos, mucho mas de vna qualidad, que de otra: luego mas conduce para obrar con perfeccion el temperamento *ad pondus*? Confirmase, por que, segun el Philosopho, todo lo demasiado es dañoso à la naturaleza: luego el excesso de qualidades en el temperamẽto *ad iustitiam*, antes serà dañoso que vtil à la naturaleza?

9 Pero à esto, concedido el antecedente, se niega la consequencia; por que antes esse excesso de qualidades es necessario para el exercicio de las operaciones vitales, como en las pruebas de nuestra conclusion diximos. A la confirmacion digo, que quando dixo el Philosopho, que lo demasiado es dañoso à la naturaleza, se ha de entender de lo que es excessivo, y demasiado sobre aquello que ha menester el sujeto; y como el sujeto viviente ha menester el temperamento *ad iustitiam* para sus funciones, nunca le puede ser nocivo esse temperamento.

10 Por remate desta question, preguntarà aqui alguno; qual destos dos temperamentos resiste mas, el *ad pondus*, ò el *ad iustitiam*? A lo qual respondo con el exemplo del peso en iguales balanças, el qual estando en essa igualdad, qualquier pequeño viento las moverà à vna, y otra; cosa que no sucediera, si la vna balança estuviera con vna libra, v. gr. de peso que entonces essa no se pudiera levantar, menos que echando de contrapeso mas gravedad. A la proporcion deste exemplo entenderàs, que

el temperamento *ad iustitiam* resiste mas que el temperamento *ad pondus*.

QVESTION VI.

Del temperamento de las partes.

1 DE todas las partes del cuerpo tenemos tres principales, de las quales depende toda esta naturaleza viviente, sensitiva, y organica, en hazerse, y conservarse. Estas son, celebro, coraçon, y higado, cuyos temperamentos inquirimos.

2 El celebro es à donde se engendran los espiritus animales, que se comunican à todo el cuerpo por los nervios, para exercitar el sentido, y movimiento. En este se incluyen las tres potencias del sentido comú, que son la imaginativa, estimativa, y memoria; la imaginativa es facultad à donde se recibe la especie de la cosa que se vè, ò se oye; della se comunica à la estimativa, que es vna potencia que distingue lo bueno de lo malo (lo qual en el hombre llamamos discurso) para que, como juez, represente à la voluntad la bondad, ò malicia de la cosa que ha tocado, para que la voluntad la deseche, si es mala, ò la abrace, si es buena: desta potencia, que es la estimativa (ò discursiva en el hombre) se và à la potencia de la memoria, que es la custodia, y guarda de todo aquello que el entendimiento ha discurrido, ayalo abraçado la voluntad, ò no.

3 El coraçon es adonde se fraguan los espiritus vitales, para que con ellos se admninistren las operaciones necessarias del viviente; y assi, como rey de la naturaleza, la ilustra toda con fecundidad.

4 El higado, labrador vniversal, cultiva toda la tierra, y labra la generosa sangre, la qual por las venas distribuye, por materia de la nutrició.

5 Algunos dizen, que los testiculos son tambien parte principal del hombra, pero la mejor opinion es, que no lo son; parte son noble, por que son el principio de la generacion; mas no son parte principal del hombre, por que este no la ha menester para su conservacion en cada individuo; si bien, para la naturaleza vniversal, se pueden dezir parte principal, por que es necessaria para conservar la especie.

6 El temperamento de las partas todas sobredichas es el siguiente: El celebro, y cabeça es parte fria, y humeda en excesso; el coraçon es caliente, y seco; el higado, caliente, y humedo; los genitales son frios, y humedo en lo vniversal, pero segun los individuos, se suele variar este témperamento, como tambien el de las otras partes.

7 Al temperamento de las partes añado el temperamento de los sexos, de los quales el varó es caliente, y seco, la hembra fria, y humeda; esto en lo vniversal, y generel, que en lo individual ay muchas mugeres que son mas calidas que los varones; y ay muchos, destos, que son mas frios que ellas.

TRATADO IV.

De la naturaleza, y numero de las edades.

QVESTION I.

Qual cosa sea edad, y el temperamento innato, y natiuo.

1 LA Edad, tomada en la accepcion medica, se difine bien desta suerte: *Es periodo de la vida, con varias disposiciones señalado*; que aquestas son las que considera la Medicina en la edad. De donde inferiràs, q el temperamento *vtcumque* no se distingue adequadamente de la edad *vtcumque*, ni tal temperamento de tal edad.

2 Para inteligencia desta materia, se ha de notar, que de dos maneras se puede tomar el temperamento, vno es innato, y otro es natiuo; nombres, que aunque grammaticalmente parecen synonomos, en Medicina significan cosas muy diuersas. El innato (tomado rigorosa, y estrechamente) es el temperamento con que en el vientre de la madre se introduxo la forma de viuiente, ò feto, ò criatura, con el qual se conseruò hasta que salio à luz, y nacio: pero el temperamento natiuo es el que se adquiere con el tiempo despues del nacimiento del feto.

3 Este presupuesto, entra ya la duda en esta question, si el temperamento innato se identifica (por lo menos parcialmente) con la edad: q el temperamento natiuo se identifique con la edad, no se duda; lo que se duda es, solo del innato, si se identifica parcialmente con ella.

4 En este punto, la primera sentencia es de Gentil, el qual sobre el cap. 5. de Auicena dize, que el temperamento innato se identifica parcialmente con la edad; conuiene à saber, de la niñez. Pruebalo, por que el tẽperamento innato dura algunos instantes, ò tiempo corto, despues de nacer el feto: luego en essos instantes ò tiempo se identifica con la edad de la niñez, pues esta comiença desde que naciò la criatura?

5 La segunda sentencia es de Auicena, el qual juzga, que no es necessario que el temperamento innato se idẽtifique con la edad, ni aun parcialmente. Lo primero, por que desde que nasce el feto puede en èl producirse nueuo temperamento natiuo: luego no es necessario se identifique el innato con la edad? Lo segundo, porque si el sujeto se muda todo, por lo menos segun materia, de modo que las partes que al principio huvo en la generacion se ayan resuelto, y solo queden las que por nutricion se adquirieron, es necassario sea diverso el temperamento aditicio que el innato. Sed sic est, que esta mudança de partes del sujeto puede suceder: luego no es necessario se identifique el temperamento innato, ni aun parcialmente, con el natiuo, y consiguientemente ni con la edad.

6 En esta variedad de opiniones, yo juzgo, q ni la vna, ni la otra prue-

ban eficazmente su intento. No lo prueba la primera, por que no ay inconveniente en que inmediatamente al nacer el feto aya en èl variacion, y mutacion de temperamento, que entre à ser edad. Ni quando dixeramos, que dura por algun tiempo, despues de nacer el feto, el temperamento innato, conseguia el intento esta sentẽcia; por que no es necessario que despues inmediatamente al nacer suceda la edad de la niñez; pues esta ha de començar por sensible mutacion, que se ha de hazer en tiempo.

7 La segunda sentencia prueba solo la posibilidad, y no que suceda assi de facto; antes (en quanto à lo q̃ passa de hecho) tengo por mas verisimil lo contrario; porque no ay fundamento para dezir, que al punto q̃ nace el feto se le destruya todo el tẽperamento innato, y adquiera otro nativo, ni se resuelvan todas las partes adquiridas en la generacion; antes es mas verisimil, que el temperamento della dura algun tiempo, en el qual entra à ser edad de niñez; y consiguientemente, que el temperamento innato se identifique parcialmente con la edad.

QVESTION II.

Quantas sean las edades, y qual el temperamento de cada vna.

1 LLegando al numero de las edades, estas son cinco, niñez, juventud, adolescencia, consistẽcia, y senectud; cuyos temperamentos señalarèmos ya en las questiones siguientes, y en esta el de la niñez.

2 Y à cerca deste digo, con la comun, que el temperamento, y naturaleza del niño, ò muchacho, es de suyo en esta edad calida, y humeda. Assi lo expressa, entre otros, Galeno en 9. methodo, y lo persuaden las razones siguientes, apuntadas en breve.

3 Sea la primera; por que el viviente està en esta edad de la niñez cercano à los principios de su generacion, que fueron semen, y sangre, los quales son calientes, y humedos: luego es forçoso retenga en grande parte las qualidades de essos principios? y à posteriori se colige ser ello assi, de lo muy soñolientos que son los niños.

4 Podrà alguno oponer à esta razon, y dezir: Vn mixto puede proceder frio, aunque èl sea hecho de materia caliente (ò al contrario tambien) pues vèmos, que del vino, que de suyo es muy calido se haze el vinagre, que de suyo es frio: luego aunque el niño proceda, y estè cercano à principios suyos calidos, y humedos, como diximos, podrà èl todavia en essa edad salir con qualidades, ò temperamento diferente? Es la duda aguda, y se deve à Galeno disput. 17. sobre Avicen. cap. 1.

5 Mas à ella se responde, concediendo el antecedente, y negando la consequencia (hablando en lo general, y comun) mientras no ay experiencia en contrario, como la ay en lo del vinagre: pero, regularmente hablando, mas proporcionado es q̃ se haga mixto calido de materia calida, que no de materia fria, y que lo engendrado de nuevo tome las qualidades de lo corrompido.

6 Sea la segunda prueba de nuestra conclusion, tomada de la experiencia; por que el cuerpo, y carnes de los muchachos son muy blandas, como lo percibe el tacto; sed sic est, que lo blando proviene de calor, y humedad, como al contrario lo duro, de sequedad, y frio: ergò.

7 Sea tercera prueba, tomada de la semejança de los demàs animales; porque en los brutos, que en su edad perfecta son frios de su naturaleza, quales son la baca, y la cabra, vèmos, que quando son pequeños, como ternera, y cabrito, son de temperamento caliente, y humedo: luego con mayor razon el hombre, que ha de ser el mas calido de todos los nacidos, tendrà la puericia caliente, y humeda?

Señalase el espacio de la niñez, y el de las otras edades.

8 LAs cinco edades que señalamos al principio desta question, aunque no todas son muy sensiblemente diversas, con todo esso lo son en la consideracion medica, y en orden à diversas operaciones, que en el disrurso del tiempo de cada vna se exercitan: y este discurso, ò espacio de tiempo que cada vna dellas dura, es menester señalemos.

9 Començando, pues, de la niñez, digo, que su duracion se computa, y llega hasta los siete años, inclusive. Desde esta edad entra la adolescēcia, y llega à los diez y ocho años. Comiença desde aqui la juventud, y llega hasta treinta y cinco años. Desde estos hasta los cincuēta, es la edad de consistencia; y desde los cincuenta en adelante es la senectud.

10 Dixe, aver esta duracion, y variedad de edades en la consideracion, y accepcion medica, por que si consideramos la diferencia dellas en lo muy sensible, y perceptible, à menor numero pueden reducirse, que son à tres edades, conviene à saber, juventud, consistencia, y vejez; la juventud en este sentido, llega à los treinta y cinco años primeros de la vida, en cuyo discurso poca diferencia se percibe de temperamentos. Desde aqui hasta los cinquenta años es la consistencia, con poca difereucia sensible de temperamentos en este discurso de tiempo. Desde aqui en adelante entra la vejez, con poca diferencia de vn tiempo suyo à otro.

QVESTION III.

Qual sea el temperamento de la adolescencia, y juventud.

1 DEzimos en este punto, que el temperamento de la adolescencia, y el de la juvētud son iguales con el de la puericia, ò niñez, en quanto al calor, y algo desiguales dèl en quanto à la humedad; por que esta es menor algo que en la niñez, si biē la adolescencia, y juventud son edades absolutamēte humedas à predominio. Es toda esta doctrina de Gentil de Temperamentis, cap. 2. y tambien de Avicena Fen. 1. lib. 1.

2 Y se prueba en breve, por que hasta la juventud no ay quien destruya el calor de la niñez, antes ay

quien lo conserve: luego hasta la juventud es el mismo el calor q̃ el de la niñez? No assi la humedad, por q̃ mientras mas se apartan las edades de su principio, pierden mas la humedad, y adquieren sequedad, como se vè en la sequedad de los viejos.

3 Declarase mas la prueba, y doctrina: Hasta la juventud es humedo absolutamente el viviente, como es cierto: luego tendrà tambien hasta entonces el mismo temperamento caliente de la niñez? por que la humedad conserva el calor; al modo q̃ la humedad del azeite conserva la llama del candil; como especificò Avicena Fen. 3. lib. 1. cap. vnico: *Calor in humiditate conservatur, vt lampadis flamma in sua humiditate.*

4 Ni obsta que esta humedad sea menos que el calor, como en nuestra conclusion dezimos; todavia puede conservar el mismo calor que en la niñez: y es la razon, por q̃ menos humedad se requiere, y basta para conservacion del calor natural, q̃ para el aumento del viviente? luego si vèmos que tiene humedad el hombre para aumentarse hasta lo vltimo de la juventud, à fortiori tendrà hasta entonces humedad bastante para cõservar el natural calor de la niñez?

Objeciones contra esta doctrina.

5 OPondràs lo primero, contra lo dicho: Desde el principio de la vida hasta el fin se enxuga, y seca el viviente: luego deve llegar à alguna templança media (que es temperamento *ad pondus*) en la qual sea igual la sequedad con la humedad? La edad desta templença, no puede ser otra, sino la juventud; luego en ella, ni es, ni se llamarà el viviente humedo à predominio?

6 Respondo, que aunque el viviente llegue à alguna templãça media, como la objecion pretende, essa no puede constituir edad, por ser casi insensible, y brevissimo el tiempo en que se halla esse temperamento medio, como advirtiò Hipocrates 1. Aphor. en bien pocas palabras; diziendo: *Neque possunt in eodem permanere, neque quiescere.*

7 Instaràs, lo segundo, lo mismo en el calor, diziendo: El viviente se enfria por resolucion de las partes humedas; sed sic est, que siempre se resuelven partes humedas, pues siempre se và secando el viviente: luego siempre se irà enfriando, y adquiriendo frialdad? la qual en algun tiempo precisamente llegarà à equilibrio con el calor; y esto en ninguna otra edad mas verisimil, que en la juventud: ergo.

8 Respondese à la mayor del argumento, que el viviente se enfria quando se resuelven mas partes humedas que las que se adquieren de nuevo; y assi no basta que se resuelvan algunas, si entran otras de nuevo al viviente en su lugar: y si lo primero bastàra para quedar frio el viviente, en la puericia tambien seria frio, pues en esta se resuelven muchas partes humedas.

9 No falta, finalmente, quien nos oponga, y diga: En la juventud se engendra mas colera que en las

otras edades : luego es edad mas caliente que las otras edades ? por que la colera que en ella se engendra, es humor mas caliente que los demas humores.

10 Respondo, concediendo el antecedente, y negando la consequẽcia; por que aunque es verdad que en la juventud se engendra mas colera que en las demas edades, no es por que es mas intenso el calor, sino por que està mas seca la naturalezaq̃ en las otras dos antecedẽtes de puericia, y adolescencia; y aunque por la misma razon pudiera ser mas colerico en la consistencia, por que se secàra mas, como se và inclinando à ser mas remisso el calor, no lo puede ser.

QVESTION IV.

Que edad sea la de consistencia.

1 POr edad de consistencia se entiende en este lugar la permanencia del viviente en vn mismo estado; y preguntase aora, qual sea la edad de esta permanencia ? en lo qual no faltan opiniones.

2 Mas dexadas todas ellas, para la nuestra hemos de notar, que tres estados muy sensiblemente diversos se hallan en el viviente: El vno es del aumento, en que adquiere mas cantidad de partes que las que resuelve. Otro estado es en que adquiere otras tantas como pierde. Otro, finalmente, es, en que pierde mas partes que las que adquiere de nuevo. Esto supuesto, digo, con la comun, que el estado, y edad de consistencia, es aquella en que se adquieren tantas partes en cantidad, como son las que se pierden.

3 Y sea en breve la razon; por que tiempo ay de la vida, en el qual se conserva el viviente en vn mismo estado de cantidad, adquiriendo tantas partes della, como son las q̃ pierde; lo qual consta por experiencias quotidianas, y se verà luego mas claramente en el num. 6. siguiente. Sed sic est, que este estado del viviente no es, ni se constituye por juventud (pues esta es en orden solo à crecer) ni tãpoco es vejez, pues en esta mas partes se pierden, y resuelven, que las q̃ se adquieren de nuevo, yendo, como và, faltando el calor natural: luego es estado, y edad media entre las dos, y essencialmente diversas dellas?

4 Preguntaràs aora; en què tiẽpo de la vida tiene el viviente aquesta consistencia ? No ignoro que Galeno en el quinto de los aphorismos, Pedro Garcia disput. 16. super Avicenam, y otros, sienten, que esta consistencia sucede en el tiempo de la juventud: mas no puedo seguirles en ello, antes lo repruebo; por que hasta la edad toda de la juventud, inclusivè, el viviente se aumenta, y crece: luego entonces no tiene consistencia, pues esta es en orden à conservarse en vn mismo estado, adquiriẽdo tantas partes de cantidad, como se resuelven.

5 Digo, pues, que en este particular no se puede dar regla general, ni señalarse para todos tiempo fixo de la vida, en que comience la edad de consistencia: y es la razon, por que

no

no ay para todos punto, ò tiempo fixo, en que se acabe la juventud, y edad de crecer; antes en muchos acaba primero que en otros; como es cierto tambien, que muchos comieçan à envejecerse antes que otros: luego siẽdo, como es, la edad de cõsistencia la que se sigue inmediatamente à la juventud, no podrà señalarse para todos punto general, y fixo, en que comience la edad de consistencia?

6 Pero añado, que es bien verisimil, que en muy muchos, y por la mayor parte, comiença la consistencia desde los treinta y cinco años de la vida, y llega hasta los cincuenta, inclusive, como queda apuntado en la question segunda deste tratado, en el numer. 9. della; y lo favorece, y apoya la experiencia, por que vemos muy de ordinario, que el que tiene carnes, y gordura à los treinta y cinco años de la vida, llega con ellas à los cincuẽta: luego es por que en esse espacio de tiempo adquiere tantas partes de cantidad como pierde?

QVESTION V.

De la subsistencia, y vejez, y sus temperamentos.

1 PReguntamos aora, qual sea el temperamento de la vejez, y de la edad de subsistencia (que es lo mas decrepito de la vejez) y respondo, que los viejos, y subsistentes son frios, y secos: y es la razon, por que la facultad nutritiva, y concoctrix del subsistente, y viejo, es mucho mas debil que en las otras edades, como consta por experiencia: esto procede de defecto de calor; luego este falta en la subsistencia, y vejez, y abunda en ellas la frialdad? De donde se origina tambien, que en ellas se pierdan muchas mas partes que las que se adquieren.

2 Pruebase lo segundo con Hipocrat. 1. Aphor. text. 14. donde dize: *Qui crescunt, plurimum habent calidi innati*; luego los que no solo no crecen, sino se disminuyen, avràn de ser frios? por que las partes que primero se resuelvẽ, son las calidas: luego quedarà mas numero de partes frias? luego este viviente serà frio à predominio, en esta edad de vejez, y subsistencia? en la qual nadie duda tambien que el viviente sea seco, como lo muestra la falta de sueño en los viejos por falta de humedad, y las arrugas del rostro, y cuerpo por la misma razon de la sequedad que tienen: y esto baste, tocado en breve.

QVESTION VI.

Como se produzgan las edades, y sean segun naturaleza.

1 SI las edades, y varios temperamentos dellas se producen, y son segun naturaleza, es el assumpto desta question, y es en ella la mayor duda à cerca de la vejez. Digo, pues, que las edades, aun la de la vejez, son segun naturaleza. Assi lo supone Galeno lib. 1. de sanitate tuenda, cap. 5. diziendo: *Omnis naturalis interitus ad ipsum via est, cuius modi*

sea

senectus, & aviditas sunt; y si ay camino, y medio de la muerte natural, y este medio es la vejez, el tal medio, natural es, y segun naturaleza.

2 Pruebase esta doctrina con vna breve razon, à priori: Por que aquel es efecto de la naturaleza, que es della producido, è intentado por si; sed sic est, que aun la senectud es de la naturaleza producida (à lo menos con accion negativa, ò corruptiva) y es tambien intentada por si: luego aun la senectud es afecto de la naturaleza, y segun naturaleza?

3 Esta vltima parte de la menor se prueba, por què pretension es de la naturaleza, que el ente de suyo corruptible no se haga incorruptible, si sin remate, y termino: luego siendo, como son, los vivientes sublunares corruptibles ab intrinseco, intencion es de la naturaleza, que à estos les llegue en algun tiempo su termino, y fin; y consiguientemẽte, que al hombre le llegue la vejez, que es el vltimo tercio, y clausula de la vida?

4 Oponen algunos contra esto à Galeno en el 4. del method. y à Avicen. Fen. 2. libr. 3. cap. 2. el qual dize: *Dispositio, quæ est apud eum, nec sanitas, nec ægritudo, vt corpora senum, convalescentium, & puerorum*; que es dezir, que la disposicion, y temperamẽto de los viejos, de los niños, y convalecientes, es vna disposicion neutra, ni natural, ni violenta: luego supone, que el temperamento, y edad de los viejos, no es natural, ò conforme à naturaleza? Con razon tambien lo pruebañ, por que la disposicion, y edad con que el viviente se encamina à la muerte, es violenta, pues tira à destruirle la vida, y disposiciones con que se conserva la forma: esto se halla en la senectud: luego esta es violenta, y no conforme à la naturaleza?

5 Para responder à esta objecion, advierto, que se puede hablar, ò del temperamento de las partes necessario para conservarse la vida, ò del temperamento del viviente en su edad perfecta, y para sus operaciones perfectas. Lo primero se halla en el viviente en todas sus edades, mas lo segũdo no se halla ni en en la niñez, ni en la vejez (que antes sus operaciones destas edades son imperfectas) sino en la juventud.

6 Respondo aora à la autoridad del argumento, que en ella solo pretende Avicena, que las disposiciones de la senectud sean neutras, si se haze comparacion à la edad, y operaciones perfectas del viviente; aunque sõ naturales en el primer sentido, esto es, bastantes, y proporcionadas para conservarse con ellas la forma de viviente en edad senil. Al fundamento de razon, omitiendo la mayor, se niega la menor, que es falsa, pues las disposiciones de la vejez son bastantes para conservar la vida, y à esto se ordenan, y no à la destruccion del viviente.

7 Respondese lo tercero, q̃ son neutras, comparando el fin vniversal con el particular; y como el fin vniversal es en orden à las operaciones mas perfectas del viviente, las quales no puede exercer la senectud, y assi

aqui son imperfectas, en orden à este fin; pero si se miran en orden à las operaciones de tal edad de vejez las operaciones son perfectas; y assi se llaman neutras, por que son perfectas en orden à vn fin, y imperfectas en orden à otro.

TRATADO V.

De la muerte natural, y sus causas.

QVESTION I.

Si se puede reparar la subsistencia tan perfecta como la perdida, y evitarse de esse modo la muerte.

1 RAsgo vltimo de las edades llamò Horacio à la muerte: *Mors vltima linea rerum est*; por esso trato aqui de la muerte, inmediatamente despues de las edades del viviente, pues à ellas se les sigue. Y supongo, què en el hombre la muerte, y el morir, es, destruirse la vnion entre alma, y cuerpo, por razon de faltar ya en este las disposiciones, y qualidades necessarias para conservacion de la vida.

2 Lo qual supuesto, preguntamos aora, si podrà el viviente reparar en si en vna edad, v. gr. en la vejez, las partes de substancia que ya avia perdido, tan perfectas, y con calidades tã buenas, como lo fuerã en la edad antecedente? lo qual si sucediesse, se evitaria la muerte, como es manifiesto.

3 Esto la primera sentencia lo admite por possible, y tiene buen fundamento de autoridad en Santo Tomàs, el qual en la primera parte, quæst. 98 art. 4, prueba, con San Augustin, que en el Paraìso la fruta del arbol de la vida tenia por efecto natural suyo preservar de corrupcion, y muerte à los que la comiessen, fortificando al hombre contra los accidentes que pudiessen introducir senectud, y muerte: luego lo mismo podrà suceder aora por virtud del calor natural en la vejez, ayudado de qualidades buenas del alimento, ò de medicamentos?

4 Tambien con razon se prueba, por que, segun es corriente opinion, la primera, y segunda especie de fiebre etyca se puede curar, y sanar: luego se puede reparar la substancia igualmente humeda, y perfecta, con la perdida? y si esto puede acaecer en el discurso, ò despues del discurso de vna enfermedad, lo mismo podrà ser en vna edad, respecto de la antecedente. Confirmase aquesto, por que en vna edad vna parte q̃ se perdiò por calor febril, se puede reparar, y recuperar: luego lo mismo podrà ser de vna parte que se perdiò por calor natural?

* 5 Sea la segunda prueba: Si en la vejez se aplicàra, y comiera mas alimento mas humedo que el viviente, la substancia viviente que dèl resultàra, seria mas humeda, y tanto como en la edad antecedente de consistencia: luego se repararia la parte anperfecta como fue en la edad antecedenden-

dente, sin que padeciesse el viviente menoscabo en esta edad?

6 Confirmase, por que la forma viviente tiene virtud de producir, y reparar en su materia, y cuerpo las qualidades que le son devidas, como el agua (por caliente que llegue à estar) và despues poco à poco reparando en si su frialdad: luego siendo, como es, vna misma la forma, y alma del hombre en la vejez, que en las otras edades, podrà en la vejez reparar, y producir en su cuerpo las qualidades buenas, y perfectas que tuvo en las otras edades de juventud, y cõsistencia, y cerrar de esse modo la puerta à la muerte.

Refierese la comun sentencia.

7 No obstante lo precedente, se ha de dezir con la comun, y verdadera sentencia, que por ningun modo puede en la vejez repararse, ò restaurarse la substancia tã perfecta como estuvo en la edad antecedente. Fundalo assi latamente el Doctor Valles en el 6. de las Controversias, cap. 1. el Doctor Pedro Garcia, y otros muchos, que por brevedad omito.

8 Y es la razon, por que las facultades, y potencias del viviente obran mediante las disposiciones accidentales que tienen, y segun la virtud dellas: sed sic est, que estas en la vejez estan mucho mas deterioradas, y debilitadas que en la edad antecedente, por la reaccion, y pelea continua que han tenido con ellas sus cõtrarios en el discurso de las precedentes edades (como lo muestra tã bien la experiencia en quantos viejos ay:) luego las facultades, y potencias del viviente, inevitablemente obraràn mas debilmente en la vejez, que en la antecedente edad, por la debilidad de sus accidentes, è instrumentos? luego de ningun modo produciran parte de substancia viviente, tan perfecta en sus qualidades como en la edad antecedente?

Ilaciones desta doctrina, y solucion de los fundamentos contrarios.

9 De lo dicho se sigue, por buena ilacion, lo primero, que en la vejez necessariamente avrà de destruirse el humedo, pues en ella ay qualidades que lo vàn poco à poco menoscabando, y no ay agente que lo restaure, como de antes era. De donde se infiere lo segundo, que de aqui forçosamente se avrà de ocasionar la muerte del viviente, pues este no puede vivir sin el humedo radical. Inferiras lo tercero, que la muerte es accidente, y cosa natural en este sentido, en quanto proviene de causas naturales, que destruyen la vida necessariamente.

11 Inferiràs lo quarto, que si despues de la edad de consistencia se aplicàran medicinas que estorvàran la resolucion del humedo, y demàs qualidades de la vida, pudiera conservarse perpetuo el viviente, y esto sin milagro alguno. Lo qual quizà pudiera hazer el demonio, si se le permitiesse, por el conocimiento que èl tiene de la virtud, y eficacia de las can-

causas, y medicamentos naturales, y facilidad en su aplicacion; todo lo qual no alcança la Medicina, ni Medicos.

12 Inferiràs lo quinto, solucion à los fundamentos de la sentencia contraria, traìdos al principio desta question; y al primero de autoridad de Santo Tomàs, respondo lo que aora acabo de apuntar, que no ay conocimiento en la Medicina de causa, ni medicamento, que pueda aplicarse en la vejez para restauracion del humedo, equivalente à la virtud natural de aquel fruto del arbol de la vida en el Paraiso; y asi no puede conseguirse oy igual efecto.

13 Al primer fundamento de razon, concedido el antecedente, y primera consequencia suya, se niega la segunda; y es la disparidad, por que dentro de vna edad, y despues de vna enfermedad, en ella puede recuperarse el tēperamento devido à aquella edad, el qual es proporcionado para reparar substancia igualmente perfecta que la perdida; pero en la vejez no puede recuperarse el temperamento de la edad antecedente, el qual ya no le es devido à la vejez; y asi no ay en ella principio que recupere la substancia viviente tan perfecta como la resuelta. De lo qual consta facil respuesta à la confirmacion que se trae en la objecion.

14 Al segundo fundamento se niega el antecedente; porque aunque el alimento que en la vejez se tomasse fuesse mas humedo que el viviente no se avia de convertir en substancia viviente, hasta que se alterasse por el viviente, y dispusiesse para introducirse en èl la forma viviente: luego la sequedad grande de la edad de vejez lo avia de alterar, y secar grandemēte, pues todo agente vnivoco pretende assemejar el passo à las qualidades que èl tiene?

15 A la confirmacion de essa prueba se responde, que la forma substancial repara en su sujeto, por emanacion, las disposiciones que le son devidas, quando no ay contrario que se lo estorve; y este contrario ay en la vejez para las disposiciones de la juventud, ò consistencia.

QVESTION II.

Si la muerte natural puede suceder sin dolor, y enfermedad.

1 PAra explicacion de la primera duda, supongo, con Ciceron en el segundo de sus questiones Tusculanas, que el dolor no es otra cosa, sino *motus asper in corpore, à sensibus alienus*; vna passion, que en el cuerpo se siente, dissonante à los sentidos. Preguntase, pues, aora, si podrà vno morir sin dolor? y juzgan alguno, que puede; y aun añaden otros, que puede morir, no solo sin dolor, sino con alegria; y lo prueban con el exemplo del Cisne, que dizen canta al tiempo de morirse.

2 Pero entrambas cosas juzgo yo por falsas, y duras; y en quanto al dolor, lo pruebo, por que las causas q̃ ocasionan la muerte, son forçosamente dissonantes al sentido, y contrarias à nuestra naturaleza, pues la de-

destruyen: luego no puede dexarse de causar en el cuerpo algun movimiento aspero, y dissentaneo, que es la essencia misma del dolor?

3 De aqui se vè ser falso tambien lo segundo; que pueda ser la muerte con gusto, y alegria, en quāto, à la parte, ò porcion inferior del alma (q̄ desta sola se trata) por q̄ si en el punto del morir no puede dexar de aver dolor, como acabamos de dezir en el numero antecedente, mal podrà aver alegria, y gusto en esse mismo punto, que son cosas contrarias al dolor.

4 Añado, que segun Aristoteles en el 3. de sus Ethicas, c. 6. *Omnium terribilium terribilior est mors*, no ay cosa mas formidable, y terrible q̄ la muerte: luego aprehendiendola cercana, es impossible aver alegria? Si bien no dudo, que antecedentemente à ella, ignorādo su cercania, y aviēdo disposicion de alegria en la naturaleza, pueda aver deleite; lo qual es todo lo q̄ puede admitirse del Cisne.

Explicacion de la segunda duda.

5 ERa la duda, si puede aver muerte natural sin enfermedad alguna. Para cuya explicaciō supongo, que ay enfermedad physica, y enfermedad medica; la physica es, qualquier destemple del temperamento del viviente, en los grados, y perfeccion que èl lo pide; lo qual no puede conocer el Medico. Al contrario la enfermedad medica, es la que se manifiesta en sus accidentes al Medico.

6 Esto supuesto, digo, que no puede aver muerte natural sin enfermedad, en entrambas acciones dichas. De la enfermad physica es evidente; por que no ay morir sin disposiciones de muerte; estas son contrarias al temperamento que pide el viviente: ergò. Pruebase tambien de la enfermedad medica, por q̄ toda la enfermedad que sēsiblemēte daña las acciones, se manifiesta de suyo al Medico; sed sic est, q̄ ninguna daña mas sensiblemēte las acciones, q̄ la q̄ quita la vida, como es cierto: luego esta de suyo se manifiesta al Medico, y cōsiguientemente es morbo medico?

7 Preguntarà alguno mas adelante: Y de q̄ causa ha de nacer la enfermedad q̄ causa la muerte natural? Dizen vnos, que de destemplança caliente, y seca; otros, que de fria; otros dizen, q̄ ha de nacer de putrefaccion, segun lo del Philosopho: *Simplici ortui contrarium maximè commune est putredo*; el qual sentir sigue el Doctor Santa Cruz, y yo le sigo con èl.

8 Advirtiendo, que la putrefacion, vna es natural, y otra violenta; la natural es la que nace de las causas inevitables, por las quales le es necessario al viviente (en frase medica) tener *dogma sempiterne passionis*; y esta es la que se ocasiona del destemple de las quatro primeras qualidades, inseparables del viviente. Al contrario la putrefacion violenta, nace de causas evitables; y ambas putrefaciones traen extincion del calor natural que ay en el humedo, con separacion de las partes secas.

9 Lo qual supuesto, digo, q̄ la muerte natural procede de putrefacion natural, que nace de las causas inevitables, conjuntas al viviente.

TRATADO VI.

De las partes del cuerpo humano.

QVESTION I.

Quales sean las partes del cuerpo humano.

1 EN el tratado segundo deste compendio, question primera, se tocò, què sean partes del cuerpo humano, remitiendo el tratarlas ex professo à especial tratado, que es el presente; y en esta primera question dèl preguntamos, què sea parte, quales, y quantas? Es, pues, la parte, segun Philosophos, y Medicos, la que no tiene propia circunscripcion, ni por todas partes està junta à las demàs, à diferencia del todo que està junto con todas las partes.

2 Hablando dellas Galeno en el libro que hizo de Diferentijs morborum, cap. 3. reduxo, y bien, à dos generos todas las partes de que se compone el viviente; vnas son similares, y otras organicas; las similares son aquellas en cuya constitucion no percibe diferencia el sentido de vna parte dellas à otra; tales son las partes de huesso, ò de carne, ò de nervio; v.g. Al contrario las partes organicas son aquellas en cuya constitucion percibe diferencia el sentido de vna parte dellas à otra; tal es el celebro, v. gr. el qual se compone de huesso de carne, de membranas, nervios, arterias, sessos, partes todas, cuya diferencia de vnas à otras es bien perceptible à los sentidos.

3 Para mejor inteligencia destas partes organicas, dudarà alguno, y preguntarà; como puede vna parte organica ser vna parte, y juntamente constar de otras tan diversas entre si en primeras, y segundas qualidades, vnas frias, otras calidas, vnas blandas, y otras duras? Declarase mas la duda; por que lo frio no se puede vnir, ni continuar con lo calido, ni lo blando con lo duro: luego vendrà à ser la parte organica, no vna parte por si, sino vn agregado de muchas partes no vnidas entre si?

4 Mas à esto respondo en breve, que las partes diversas, que constituyen organo, ò parte organica, se vnen ellas, y continùan entre si, en quanto à la materia primera, y quantidad; cuyas partes, por ser de vna misma especie, pueden facilmente continuarse entre si, aunque no se vnen, ni continùan en quanto à las qualidades diversas, ni en quanto à las partes de forma material, si en estas se admite diversidad especifica incompleta.

Explicacion de otra duda.

5 MAyor dificultad ocasiona aqui à muchos otra duda, y es, averiguar de quien proceden las acciones en las partes organicas, si proceden de toda la parte organica como causa adequada, ò de solas las partes en si similares, que la cons-

tituyen. Y advierto, que es la duda de las acciones que proceden de la parte organica, en quanto organica, como es el ojo en orden à ver; que ay otras acciones, q̃ no necessitavan de organizacion de la parte para poder hazerse, como quando vna mano calienta à la otra, para lo qual no necessitava de ser parte organica, sino de tener calor, como lo tiene.

6 Yo respondo en breve, que las acciones en las partes organicas del viviente proceden de la parte de alma, que las informa (en los no racionales) ò de la potencia vital que en ellas reside, no del temperamento, ni organizacion de ellas partes. Hasta aqui es cierto, en principios, y libros de Anima.

7 Prosigo, y añado, que las partes del alma corporea (ò sean omogeneas todas en el viviente, ò eterogeneas, y diversas en especie incompleta, como las ponen muchos) concurren todas à la accion organica, v. gr. al ver en los ojos, pues todas tienen igual virtud, y no ay razon para que cause la accion vn indivisible de essa parte, y no los demàs della.

8 Opondràsme à Galeno en el 2. del Method. cap. 10. donde dize: *Protinùs similaribus partibus occurret, à quibus omnes animantium actiones fiunt*; que es dar à entender, que las acciones todas del viviente procedē de las partes similares que la forma corporea tiene, y no de las organicas. Mas respondo, que puede aì entenderse Galeno de las acciones trāseuntes del viviente, que exercita en sujeto extraneo, como quando calienta, ò enfria à otro cuerpo; y essas, es verdad que proceden de las partes similares de calor, ò frio que el viviente tiene.

QVESTION II.

Quantas sean las partes organicas del cuerpo humano.

1 LAs partes organicas de nuestro cuerpo se dividen en principales, y no principales; las principales (en que todos convienen) son tres, que son, celebro, coraçon, y higado; y constituyense en ser de principales, por que dan algo inmediatamente à las demàs del cuerpo, sin lo qual ellas, no pudierā passar (tā principal cosa es esto de dar.) El higado dà à todo el cuerpo la sangre, y humores por las venas; el coraçō, los espiritus vitales por las arterias, y venas; el celebro los espiritus animales por los nervios, à los quales espiritus otros llaman, qualidad irradiante. Las demàs partes del cuerpo son no principales.

2 Entre las partes principales del viviente cuentan tambien algunos al ventriculo, ò estomago, por q̃ aqueste dà el chilo de que se alimēta todo el cuerpo. Mas respondo, que el cuerpo no se alimenta inmediatamente del chilo, sino deste cōvertido en sangre en el higado; ni aun el mismo ventriculo se alimenta del chilo, sino de sangre. De aqui es, q̃ no depēden del estomago inmediatamēte las otras partes del cuerpo, y cōsiguientemente, q̃ no es parte dèl principal.

3 De aqui tambien se desvanece la pretension de otros, q́ quieren que los testiculos sean parte principal del viviente, pues depende dellos inmediatamente la produccio͂ de todo otro viviente. Mas este fundamento solo prueba, que son parte principal en orden à conservacion de la especie, pero no parte principal en el individuo, pues no comunica͂ cosa alguna à las demàs partes dèl; cosa, digo, de que ellas no necessiten.

TRATADO VII.

De las facultades del cuerpo humano.

QVESTION I.

Que sea facultad, y quantas ay en el hombre.

1 Repito aqui, en su propio lugar, lo que toquè en el tratado segundo, question primera, à cerca de las facultades del cuerpo humano. Digo, pues, que por nombre de faclutad se entiende al presente el principio proximo de obrar algunas acciones vitales, el qual es el oficio de las potencias vitales; y assi como estas son distintas, formal, ò realmente, del alma, y distintas realmente del temperamento que piden en el cuerpo, assi las facultades del hombre son distintas, formal, ò realmente, de nuestra alma racional, y distintas realmente del temperamento delcuerpo.

2 Y para declarar quantas sean estas facultades en el hombre, advierto, que los Medicos tomamos aqui con restriccion este nombre de facultad, restringiendolo à solas tres, que son las que goviernan el cuerpo del viviente, segun frase de Galeno, 6 de vsu partium, cap. 2. donde dize: *Triplici solum facultate naturali corpus humanum gubernatur*; y estas tres facultades son, la animal, la vital, y la natural.

3 La facultad animal señala, y es principio de las obras de viviente sensible; y assi las obras animales co͂sisten en el sentido, y movimiento progressivo; por lo qual, segun Avicena, Fen. 1. lib. 1. doctrin. 6. cap. 5. se divide en facultad sensitiva, y motiva; la sensitiva se divide en sensitiva externa, è interna (segun los varios actos de sentido, que haze;) la externa se divide en las cinco potencias exteriores del viviente, que son, vista, oìdo, gusto, olfato, y tacto.

4 La sensitiva interna, que es principio de los actos interiores de sentido, se divide en sentido comun, fantasia, estimativa, y memoria; cuyos oficios son los siguientes: El sentido comun percibe, y conoce las actuales sensaciones de las cosas exteriores. La fantasia recibe las sensaciones en ausencia de los objetos. La estimativa, la conveniencia, ò desconveniencia de las cosas, respecto del viviente. La memoria, finalmente, se acuerda de las cosas, y sucessos del tiempo passado.

5 Hasta aqui la facultad animal, cuya oficina, y sitio propio en el viviente es el celebro. Sieguese la facul-

cultad vital, la qual tiene ſu aſsiento en el coraçon, y tiene por oficio engendrar eſpiritus vitales, neceſſarios para todas las obras de la vida; y dále tambien muchos por oficio, producir otra qualidad iluſtrante (que llaman) de que hablaremos noſotros à ſu tiempo.

6 Finalmente, la facultad natural tiene ſu aſsiento en el higado, y es ſu oficio labrar la materia proxima de la nutricion q́ es la ſangre; la qual no neceſsita aqui de otra advertencia.

QVESTION II.

De la facultad vital en particular.

1 LLegando à declarar mas en particular las facultades del hombre, hablarè en eſta queſtion de la facultad vital; de la qual advierto, que tiene por oficio, no ſolo engendrar eſpiritus vitales, ſino tambien mover el coraçon: con eſta facultad motiva del coraçon ſe atrae el ayre, del qual ſe hazen eſpiritus, y ſe expelen fuligines, ò hollines (que es lo miſmo) que pudieran al coraçon ſufocarlo.

2 Añade Galeno en el libr. 5. de Placitis, que la facultal vital tiene tambien otro tercer oficio, que es, producir vna qualidad iluſtrante en las arterias neceſſaria para las obras vitales, y q́ es entidad muy diverſa de los eſpiritus, y ſe produce por emanacion dellos. Punto en que, ſi he de dezir lo que ſiento, juzgo que ſe diſcurre gratis, ſin que ſea neceſſario poner tal qualidad, por que los eſpiritus vitales baſtã à todo aquello para que eſſa qualidad ſe introduce.

3 Mas, dado caſo, que ella ſe admita, advierto (à cerca del modo de hablar) que no ſe ha de dezir que ay tres facultades vitales, ſino vna realmente, con tres eſpecificativos ſuyos parciales diverſos, que ſon, produccion de eſpiritus, de movimiento, y calidad iluſtrante: al modo que la potencia intelectiva es vna realmente en el hombre, con varios eſpecificativos ſuyos parciales, quales ſon las aprehenſiones, los juizios, y los diſcurſos, de que ella es principio.

4 Opondrànos alguno: La facultad que engendra en el coraçon los eſpiritus vitales, es facultad natural del coraçon, pues naturalmente le compete eſſe oficio: luego ya ſe confunde la facultad vital con la natural? y la miſma objeccion puede hazerſe con la facultad animal, diziendo della, que es facultad natural, pues naturalmente le compete el engendrar eſpiritus animales.

5 Objeccion ſutil, que ſolo toca en los nombres; à la qual reſpondo, que el nombre de facultad natural ſe toma equivocamente, ya ſignificando la facultad natural que labra ſangre en el higado (y en eſte ſentido lo toman los Medicos) ya la facultad devida à algun principio, y diſtinta de los principios ſobrenaturales, en el qual ſentido le toma el argumento.

6 Opondrànos otro contra la facultad vital, diziendo: La facultad ſe dize vital, digo la del coraçon, por

que produce algo neceſſario para las obras de la vida; ſed ſic eſt, que tambien produce algo neceſſario para el ſentido, y movimiento (que ſon obras de la facultad animal) conviene à ſaber, los eſpiritus vitales: luego la vital del coraçon tambien ſe dirà facultad animal?

7 Reſpondo à la objecion, con dezir à eſta vltima conſequencia, que la facultad vital del coraçon ſe podrà llamar tambien facultad animal miniſtrante (no miniſtrada) en quanto diſpone con ſus eſpiritus para que la facultad animal obre la ſenſacion, y movimiento; en lo qual no ay coſa de abſurdo.

QVESTION III.

De la naturaleza, y oficios de la facultad natural.

1 LA facultad natural tiene en el higado varios miniſterios, ſegun los quales ſe diſtinguen en ella (no real, ſino formalmente) quatro potencias, ò facultades, q̃ ſon, la que atrae, la que retiene, la q̃ cuece, y la que expele; la primera atrae al higado el chilo del eſtomago, para convertirlo en ſangre; la ſegunda lo retiene en el higado; la tercera lo altera, y labra dèl ſangre; la quarta expele lo ſuperfluo, è inutil, que no convierte.

2 Todo el fin deſtas quatro facultades es, darle al viviente alimento proximo para ſu nutricion, y aumento, y conſervacion de ſu eſpecie; y por eſta razon ſe llaman facultades miniſtrantes, pues ſirven, y adminiſtran à otras lo que han meneſter para ſus operaciones. Vltrà deſtas quatro dichas, ay en el viviente tres facultades (diſtintas no real, ſino formalmente) que reciben, y ſe dexan ſervir de las quatro ya referidas, y por eſſo ſe llaman facultades miniſtradas; eſtas ſon, la facultad nutritiva, para adquirir nueva ſubſtancia viviente; la aumentativa, para adquirir nueva quantidad; y la generativa, para propagar la eſpecie; para todo lo qual dependẽ todas ellas de que el higado les ſubminiſtre ſangre.

3 Colegiràs de lo dicho, qual ſea el objeto formal de atribucion, à que miran, como à fin principal ſuyo, todas las ſobredichas facultades. Del fin principal de las facultades miniſtrantes dixe ya en el numero antecedente; y del de las miniſtradas tambien; y eſſe es ſu objeto formal principal de atribucion de todas.

4 Advierto à cerca de las facultades miniſtradas, eſpecialmente à cerca de la nutritiva que eſta reſide, y ſe halla en todas las partes del cuerpo; las quales todas para nutrirſe tienẽ facultad atractiva de ſu alimẽto, que es la ſangre; facultad retentiva della; facultad de convertirla en ſu ſubſtancia; y facultad expultrix del excremento ſuperfluo; la qual facultad expultrix facilmente ſe experimenta en todo el cuerpo, ya por evaporacion de humores ſuperfluos, ya por ſudor, ya por deſtilaciones de los ojos, oìdos, narizes, y boca, ya por excrementos de orina, è inteſtinos.

5 Mas

5 Mas advierte en esta facultad expultrix del viviente, que no siempre necessita de conocimiento, ni gana de expeler el excremento, basta muchas vezes la antipatia sola natural que tiene la parte con el excremento, para expelerlo, como en el sudor es manifiesto; si bien otras muchas vezes no se haze la expulsiõ sin dependencia de la facultad animal, y sin conocimiento, y gana de expeler el excremento, como sucede en la expulsion de los excrementos fecales en los intestinos, y de la orina en la bexiga.

6 Y si tal vez aun estos excrementos, que para expelerse pedian de suyo sensacion se expelen sin ella, y sin voluntad del viviente, no obra entonces la facultad expultrix, sino solo la debilidad de la potencia, y de la facultad retentriz, que antes los detenia, es causa de la expulsion, como sucede en muchos enfermos.

QVESTION IV.

Si las facultades propias de las partes obran por si, como por fin, ò por todo el viviente.

1 PAra la inteligencia de la question, supongo como cierto, q̃ algunas vezes las facultades propias de las partes obran, no solo por si, y por su particular vtil, sino tambien por el vtil del todo inmediatamente; como facilmente se conoce en el higado, el qual labra sangre para alimentarse èl, y para alimentar tambien à todo el viviente. Esto supuesto, preguntamos, si todas las facultades de las partes del viviente obran desta manera, obrando, y atẽdiendo à si, y al bien del todo? ò si ay alguna facultad comun, que atienda al bien de todo el viviente; como en la Republica ay vn Governador, que atiende al bien de todo el comun?

2 Respondo, que en el viviente no ay facultad comun para el fin sobredicho, sino solo las facultades particulares de las partes, las quales obran por si, ò por el todo. La razon sea breve, y clara: por que con que no aya en el viviente facultad alguna de parte, que dexe de cumplir con su oficio, estarà bien governada cada facultad, y parte, y tambien todo el viviente (la qual proposicion es evidente) luego el obrar de cada facultad divisive, es obrar por si, y para si, y juntamente es concurrir al bien de todo el viviente, indivisible, è inevitablemente? y assi, superflua seria facultad alguna especial, distinta de las facultades de las partes, que atendiesse solo al todo, y obrasse por èl.

3 Opondrànos alguno, lo primero: La facultad de la parte q̃ cria el semen, no obra por si, ni para si, pues no se alimenta dèl, sino de la sangre: luego obra solo por el individuo todo, à cuya produccion se ordena el semen? Respondo, que essa facultad cria el semen, para cumplir ella con su fin (que es bien propio suyo) y juntamente por el bien de todo el viviente, à cuya produccion lo ordena.

4 Opondràs lo segundo, con Galeno, lib. 4. de Symptomatum diferen-

ferentijs: Diversa accion morbosa nace del ventriculo, como organo de la coccion, para nutrirse èl, que como organo de la nutricion del viviente todo: luego ay facultad especial, que atiende à la nutricion comun de todo el viviente? Respondo, negando aquesta consequencia: Ni prueba mas el argumento, sino que la lesion en los poros del vẽtriculo vicia su nutricion dèl, y que la lesion en la cabidad grande de esse mismo ventriculo vicia la accion, y nutriciõ para el todo.

5 Opondràs lo tercero: Los riñones atraen à si el suero; la hiel atrae la colera; el baço, la melãcolia: sed sic est, que la atraccion de aquestos excrementos no es por que de ellos necessiten las partes que los atraen, pues no se alimentan dellos: luego es solo por vtil de todo el cuerpo, y por que ay facultad comun que à èl cuida, y atiende?

6 A lo qual respondo, que aquesso mas es reyeccion que otras partes hazen de sus excrementos à riñones, hiel, y baço, q̃ no traccion que estas partes hagan dellos.

QVESTION V.

Quales son los instrumentos de las facultades naturales.

1 DEspues de las facultades naturales tratamos de los instrumentos de que ellas se ayudan, especialmente los de las facultades ministrantes, las quales diximos en la question tercera antecedente, que sõ quatro, es à saber, la facultad q̃ atrae, la que retiene, la que cuece, y la que expele.

2 Hablando, pues, de los instrumentos destas Avicena, Fen. 1. lib. 1. doctrin. 6. c. 3. dixo, que son en dos maneras, conviene à saber, el temperamento, y las fibras, que es lo mismo que vnas como hebras, ò raizes delgadas, con que vnas partes del cuerpo se asen, y comunican con otras; y destas fibras advierto, que no son instrumento necessario para todas las facultades ministrantes; por q̃ la que cuece, y la que retiene, no necessitan sino de temperamento: si bien la que atrae, y la que expele necessitan, para obrar, de temperamento, y fibras.

3 Deforma, que no todas necessitan de fibras, mas todas necessitan de temperamento, en la proporcion siguiente: La facultad que cuece necessita de excesso de calor, y humedad; la que retiene, necessita de excesso de sequedad, y calor; y las dos q̃ por movimiento se exercitan (que son, la que atrae, y la que expele) piden intenso calor, con alguna sequedad; por que lo humedo impide el movimiento. De las fibras con que estas se exercitan, hablò Galeno, 5. de vsu partium, cap. 12. diziendo, que sõ de tres maneras, rectas para atraer, transversas para retener, y obliquas para expeler.

4 De las facultades que obran mediante las fibras, ay grave duda, si obran por impulso, ò sin èl, para atraer y expeler; en lo qual el doctor Pedro Garcia, disput. 39. super Avi-

cenam, dize que la atraccion, y la retencion se hazen sin impulso; al modo, que quando vno trae vna piedra en la mano, refregandola sobre vna mesa, la trae, y la retiene en la mano, sin imprimirle impulso; pero si la expele, y arroja de la mano, entonces le causa impulso.

5 Yo en esto de la expulsion convengo con este Autor, que se haze por impulso; mas siento dèl en lo de la atraccion, la qual juzgo que se haze tambien por impulso: y es la razon, por que para atraer (en las cosas que tienen virtud atractiva de otras) es preciso que la que atrae difunda, y esparça por el medio alguna qualidad con que atraiga à si la cosa que pretende. Sed sic est, que esta qualidad no es inteligible que atraiga à la otra, sino es imprimiendole impulso, con que la vaya llegando, è impeliendo hasta la principal atraente: ergo.

6 Diximos en el num. 2. desta question, que el temperamento es tambien instrumento de la facultad atraente. Preguntaràsme ya: Qual tẽperamento? Galeno en el 5. de Simplicium medicamentorum facultatibus, cap. 6. indica, que el calor es el instrumento para atraer: *Inter illa* (dize) *quæ substantijs similia sunt, id quod calidius est, potentius trahit*. Y lo confirma la experiencia, por que quando se toma algun medicamento purgante (los quales son de suyo calientes) viene al estomago el humor: luego lo atrae el calor del medicamento?

7 Mas respondo, que la atraccioñ no se haze por calor, como por instrumento principal, pues no ay cosa mas calida que el fuego, y no por esso atrae. Hazese, pues, la atraccion por similitud, y proporcion de temperamentos entre la substancia atraente, y la atraida; y el calor concurre à ella solo dispositivè, abriendo los poros para la comunicacion; lo qual solo pretende Galeno.

8 Del dolor dizen muchos, que es tambien causa, è instrumento de la atraccion; pero se ha de entender, q̃ esso es solo *per accidens*, en quanto à la parte dolorida, y flaca embian otras partes, para socorrerla, humor, no *per se*, en virtud del dolor, por que en este solo se halla objeto, sensacion dèl, fuga del apetito, y solucion de continuidad; nada de lo qual tiene virtud de atraer.

TRATADO VIII.

De los humores del cuerpo.

QVESTION I.

Que cosa sea humor en la accepcion medica.

1 EL Humor (parte bien principal de las connaturales al viviente) tomado en su rigurosa accepcion medica, se difine asi, segun Avicen. Fen. 1. lib. 1. doctr. 4. *Es vn cuerpo humedo, y fluido, en el qual se cõvierte inmediatamente el primer nutriente*, que es el chilo. Por la palabra *cuerpo* conviene el humor con todas las demàs partes integrales del viviente

viente. Por las otras, *humedo*, y *fluido*, se diferencia de los miembros solidos (que estos no son fluidos) y tambien de los espiritus (que estos no sõ humedos) Por el resto de la difinicion se diferencia el humor, assi del suero, como del semen, y de las segundas humedades; por que estas no se hazen inmediatamente del chilo, que es el primer nutriente.

2 Donde advertiràs, con Valles, 1. Controv. c. 10. & 12. que los humores son formalmente humedos, aunque algunos dellos sean virtual, y potencialmente secos; lo qual passa en la colera, que aunque formal, y actualmente humeda, es virtualmente seca, y dessecante: al modo tambiẽ, que el vino, y la pimienta pueden estar formalmente frios, y son virtualmente calidos, y como tales, calefactivos.

3 Tambien se ha de advertir, q el primer nutriente, que es el chilo, se haze del alimento externo, el qual se tritura primero en la boca, y luego và al estomago, en donde se cuece, y convierte en vna substancia blanca, que se llama *chylo* (palabra tomada del Griego.) Este chilo se comunica, y passa por las venas mesaraicas al higado, y en èl tiene otra alteracion, y se convierte en humores, los quales por las venas se esparcen à todo el ambito del cuerpo, y en qualquiera parte dèl se buelven à alterar, para que se conviertan en substancia viviente, mediante las humedades segundas.

4 Opondràs contra la difinicion del humor, y diràs: Al humor le es cosa accidental ser fluido, y tãbien ser hecho del primer nutriẽte, pues la sãgre à vezes se haze de flema, y no del chilo: ergò. Pero respondo, que el pedir ser fluido, le es essẽcial al humor, y no accidental; y esso es lo que en la difinicion se significa: y el pedir hazerse del primer nutriente (como de materia mas vniversal, y ordinaria de los humores) le es tambien essencial, aunque puedan tal vez hazerse de otra materia.

QVESTION II.

Quantos sean los humores en el cuerpo sano.

1 Conviene, y con razon, la Medicina, en que ay quatro humores en el cuerpo sano (y en el enfermo aun mas) los quales son, sangre, flema, colera, y melancolia, y estàn actual, y formalmente en el cuerpo. Pruebase, lo primero, con la experiencia, quando sangramos humores essencialmente sanos, que hallamos quatro de distintos colores, y sabores; de lo qual inferimos ser diversas substancias, y que preexistian antes formalmente en el cuerpo, pues la lanceta no los produxo.

2 Pruebase, lo segundo, con razon, y congruencia, por que en nosotros ay quatro generos de partes, vnas calientes, y humedas, otras calientes, y secas, otras frias, y humedas, y otras frias, y secas; las quales todas consiguientemente piden fomento, y alimento proporcionado à ellas; y este no puede ser otro, que los quatro

tro humores, los quales tienen qualidades semejantes à las dichas, como dellos se dirà despues de por si.

3 Ayudan à lo mismo (digo, à persuadirlo) otras varias experiencias. Vna dellas sea, la diversidad que ay de medicamentos diversos para purgar el cuerpo de los dichos quatro humores. Sea otra, la que todos experimentan, de que en los quatro tiempos diversos del año, se aumenta humor diverso; en la Primavera, la sangre; en el Estìo, la colera; en el Otoño, la melancolia; en el Invierno, la flema, con correspondencia en todos estos tiempos à las qualidades, y temples de los elementos: ergò.

4 Advierto à cerca destos quatro humores, que entre si son distintos en especie, como lo arguyen sus diferentes qualidades, y propiedades. Añado, que se labran en el higado, del chilo que ministra el estomago, como de materia; y que no son mas de quatro, ni menos; asi como el hombre no tiene por sus qualidades correspondencia à mas ni menos, q̃ à quatro elementos, con los quales tambien tienen correspondencia, y proporcion los humores, como advirtiò Galeno en lo de simplicium medicamentorũ facultatibus, c. 14.

QVESTION III.

Si los humores piden materia determinada, de qual se hagan.

1 PAra resolucion de la dificultad, sea nuestra primera cõclusion en esta materia: Aunque los humores se hazen del chilo, como de materia mas vniversal, y ordinaria dellos (como se dixo en la question 1. deste tratado) con todo esso, à las vezes pueden hazerse de otras materias diferentes, que no sean chilo, y asi no piden essencialmente materia vnica, y determinada.

2 Pruebase esta vltima parte (q̃ es sola la que ay que probar) por que à vezes la sangre se haze de la flema, y se haze tambien de qualquier alimento aplicado exteriormente, como de la carne, ò el vino. Y generalmente (como dize Hipocrates en el libro de Alimentis) la atraccion que hazen las partes interiores del cuerpo, de las cosas aplicadas exteriormente, es para nutrirse dellas; siendo asi, que destas no ay via manifiesta para el ventriculo, donde primero se hagan chilo: luego lo que se atrae de fuera adentro, se convierte inmediatamente en humores.

3 Aun mas es lo que añaden el Doctor Valles en el 8. de las Contr. c. 3. Pedro Garcia, super Avicen. disc. 24. c. 3. y otros, que no solo se pueden hazer humores de materia que no sea chilo, sino que aun puede nutrirse el viviente de materia que no sea sangre; afirmando, que el olor alimenta, y nutre. En el qual concepto devia tambien sin duda de estar Marcial, quando (en el lib. 1. de sus Epigramas) dixo del otro cocinero, que se sustentava de solo el olor de lo que assava, y cocia:

Pasceris, & nigræ solo nidore culinæ.

Esta-

Establecese otra conclusion.

4 SEa segunda conclusion en esta materia: La sangre se puede hazer de flema en estado natural, mas ningunos otros humores son transmutables entre si. La primera parte es expressa doctrina de Avicena, el qual dize: *Naturale flegma est, quod est aptum, vt in aliquo tempore fiat sanguis, quoniam est sanguis diminutè coctus*; y essa es la razon, por que la flema es sangre à medio cocer.

5 Confirmalo Galen 2. Acutor. Comment. 30. dando la razon; por que los flematicos llevan mas bien el ayuno que los colericos; y es, que aquellos en la flema tienen con que alimentarse, convirtiendola en sangre; y aun por esso (añade) la naturaleza no le diò receptaculo particular à la flema, como à la colera, y melancolia, por q la flema en qualquier parte puede alterarse, y acabar de cocerse, y convertirse en sangre, para vtil del viviente; los otros humores no, y asi estènse retirados en sus oficinas.

6 A cerca de lo dicho advierto lo primero, que la flema no en todo tiempo se convierte en sangre, sino en tiempo de necessidad, como expressò Avicen. vbi nuper. Lo segundo, que no se convierte en toda la masa de los quatro humores, sino solo en sangre, quarto humor: y es la razon, por que solo de la sangre se nutre el viviente, y assi solo della ay necessidad para esse efecto, para el qual suple, y ayuda la flema. Lo tercero, que la flema puede convertirse en sangre, aunque no sea entonces flema natural, sino suco crudo.

7 Diximos en el numer. 4. que ningunos otros humores son transmutables entre si, sino es la flema en sangre: y es la razon, por que todos son hechos del higado por inmoderada alteraciõ, ni ay otro agente mas activo que les puede dar otra alteracion en estado natural, para convertir al vno en otro: ergò.

8 Diràs: Los elementos son transmutables vno en otro, v. gr. el ayre en fuego, la tierra en ayre; y siẽdo asi, que tienen mas intension en sus qualidades, que los humores: luego lo mismo podrà ser en los humores todos? Respondo, negando esta consequencia, al argumento; por que falta agente que altere competentemente à muchos para aver de convertirse, como en el numero antecedente dixe.

QVESTION IV.

Qual sea la causa eficiente de los humores.

1 NO es vnica la causa eficiente de los humores, sino varias; por que (como dize Galeno, 4. de vsu partium) el higado es causa eficiente, que convierte alli el chilo en los quatro humores. Item, en tiẽpo de necessidad se convierte la flema en las partes vitales en sangre, para rehazer, y reparar los miembros: luego las partes son ya aqui eficientes de la sangre? Vltra de esto, en el

el estomago se haze flema. Vès ya aqui otra causa de la flema, la qual expressò Avicena, Fen. 13. lib. 3. tit. 1. cap. 16. por estas palabras: *Vt plurimum quidem, quod invenitur in stomacho, aut generatur in ipso ex humoribus, est flegma. Et causa est, quia chylus est natura propinquus flegmati.*

2 Pero añado, que aunque ay tan varias causas eficientes de los humores, ninguno dellos puede serlo, respecto de otro: y es la razon, por que para que vn humor pudiera ser eficiente del otro, era necessario que fuesse mayor su actividad, que la resistencia del passo en quien obrasse, y que la pudiesse vencer; sed sic est, que ningun humor tiene mayor actividad que la resistencia del otro, y la del chilo, para no dexarse vencer dèl, y convertir en su humor: ergò.

3 Preguntan aqui algunos, si los humores se causan, y engendran por vn calor, y vn modo? y respondo en breve, que los humores se engendran por accion de la parte que cuece la materia, ò para propia nutricion suya, ò para bien del todo; la qual cómo sea coccion, se deve hazer por calor. En esta produccion del humor, la causa principal total es (en sentencia de muchos) la parte que produce el humor, v. gr el higado, y el calor es solo disposicion pedida en èl, y en el passo, para que el higado obre; y (en sentencia de otros) este calor no es mera disposicion del passo, ò chilo, sino tambien causa parcial eficiente del humor, instrumental, y subordinada al higado, ò parte que lo produce. Puntos comunes, y topicos en Philosophia, quando se convierte el principio productivo de las substancias.

4 Donde advertiràs, que vn mismo calor en especie puede servir, y sirve de hecho, en la produccion de tan diferentes humores; como vno mismo en especie, calor, y sequedad, producida del Sol en la tierra, sirve para que el Sol, como agente, y causa equivoca, produzga en ella tan diversos metales, ya plata, ya oro, ya plomo; cosa en que no puede aver reparo alguno.

QVESTION V.

Por que fin se ayan hecho los humores.

1 EL fin para que se produxerō los quatro humores (hablādo dellos en comun) fue la nutricion, y conservacion del hombre en estado natural, como lo advierten los Principes todos de la Medicina, y entre ellos Galeno en el 4. de vsu partium.

2 Y hablando dellos en particular, la sangre es, para que dè alimento al cuerpo; la flema, para que se convierta en sangre, para que las partes flematicas se alimenten, y tambien para que las junturas del cuerpo se humedezcan, y no se quiebren, quedando secas por el continuo movimiento.

3 La colera es parte que distribuye la sangre por las venas (y para este fin es) y para que la sangre se haga proximamente capaz de nutrir los miembros colericos; parte della và à

la bexiga de la hiel, de donde sale porcion della à los inteſtinos, y à la bexiga de la orina, para que irrite la facultad à la expulſion de los excrementos. Finalmente, la melancolia es para que fomente los miembros melancolicos; parte della và al baço, para que no ſe vicie la ſangre por exceſſo della en las venas; y deſde alli và alguna porcion della al orificio del ventriculo à excitar el apetito.

QVESTION VI.

Si ſe alimenta el cuerpo de todos quatro humores, ò de ſola la ſangre.

1 ES dificultad la preſente grave, y perplexa, en la qual es caſi forçoſo adivinar. Dize en ella la primera ſentencia, que todos quatro humores nutren qualquier parte exquiſita, y à todo el viviente. Dize la ſegunda (y es del Doctor Pedro Garcia) que ſolo el humor que eſtà mas cercano, y aplicado à la parte exquiſita, eſſe la nutre. Dize la tercera, que ſola la ſangre es el vnico, y adequado alimento de todas las partes, y del todo. Eſta tiene por ſi graves Autores (aunque à las contrarias no les faltan) entre ellos à Averroes, 2. Collectionum, cap. 1. à Avicena, Fen. 1. lib. 1. doctrin. 4. cap. 1. y al Doctor Valles, el qual en las Controverſias, cap. 14. dize: *Secundùm rationem loquitur, qui ſolum ſanguinem materiam nutritionis eſſe dicit.*

2 A eſta tercera ſentencia me inclino, y la pruebo con eſta razon, tanto prudencial, como philoſophica: A la ſangre nadie le niega el ſer alimento de todas las partes, y del todo, por lo menos parcialmente, ſiendo, como es, de ſuyo tan proporcionada para alimentar, y hallandoſe, como ſe halla, en qualquiera parte del cuerpo, aun en las poroſidades de los hueſſos. Paſſo aora adelante: luego ſe le ha de conceder, que ſea tambien alimento vnico, adequado, y total, pues no ſe han de multiplicar nutritivos en la naturaleza, ni darle a nada aqueſſe predicado ſin neceſsidad?

3 Diràs: Pues de què ſirven los otros tres humores que andan en las venas, y en el cuerpo mezclados con la ſangre? Reſpondo, que aqueſſo ſe dixo en la queſtion inmediata antecedente.

4 Añado, que la ſangre es el adequado, y vltimo nutrimento del viviente, ſi bien con varias alteraciones della, como advirtiò Avicen. Fen. 1. doctrin. 4. cap. 1. porque para la nutricion, lo primero, ſe ſepara la *ſangre tenue*. Lo ſegundo, eſtà aplicada à los miembros particulares, recibe otro modo de ſubſtancia, y qualidades, à modo de rozìo; y por eſſo en eſta nueva alteraciô ſe llama *Ros*. Lo tercero, eſte *Ros* ſe perfecciona, y altera mas; y entonces ſe llama *Cambio*, porq̃ ſe pone en lugar de otra parte aquella ſangre. Lo quarto, por nueva alteracion ſe haze glutinoſa, y pegajoſa, y por eſſo ſe llaman *Cluten*; y entonces adquiere la ſangre inmediatamente la forma de viviente.

Què

Què alimento tengan las partes que separan los excrementos.

1 HEmos dicho en general, que la sangre es el vnico alimẽto del viviente; y ay dificultad particular en averiguar, si es tambien alimento de los instrumentos que separan los excrementos; y declarolos: El estomago separa el chilo del excremento tenue, qual es la flema; y del gruesso, quales son las hezes. Los riñones separan la sangre del suero. El baço separa la melancolia de la sangre. Otros tres instrumẽtos ay que reciben, quales son los intestinos, la bexiga de la hiel, y la de la orina.

6 De todos estos instrumentos preguntamos aora, si se nutren tambien de la sangre, como las demàs partes del cuerpo? y respondo, que si; y es la razon la misma que para las otras partes del cuerpo; y vltrà della; està à posteriori; por que el feto, desde que se le introduce el alma, hasta que sale à luz, se alimenta solo de la sangre que la madre le comunica por la vena vmbilical: luego del mismo modo se aumentaràn de sola sangre todas sus partes despues de nacido, y cibado?

7 Opondràs contra esto: Los instrumentos dichos atraen à si los excrementos referidos: luego los atraen para alimentarse dellos, segun lo de Galeno en el 3. de Facultatibus naturalibus, cap. 4. donde dize, que *attrahere est proptèr potiri*? Mas respondo en breve, que los instrumentos, y partes referidas atraen dos modos de xugo, vno es sangre, y esta sola para alimentarse, y gozar della (y desta tiene de entenderse Galeno;) otros son los excrementos, para reservarlos, por vtil de todo el viviente, en la forma dicha en la question antecedente, no para alimentarse dellos (que bien clara dissonancia hiziera, si los intestinos gruessos huvieran de alimentarse de los excrementos fecales) si bien esta no es propia attraccion de excrementos, sino reyeccion dellos à essas partes, como en otra parte se dixo.

QVESTION VII.

Que cosa sea sangre, y si ay della mas de vn a especie.

1 HE dicho hasta aqui de los humores en comun; hablarè dellos ya en particular, y en esta question de la sangre; la qual digo (con la comun de los Medicos) que es caliente, y humeda, dulce, rubia, y sin mal olor; calidades las mas, q̃ confirma la experiencia, y vista de ojos en las sangrias.

2 Algunos han querido dezir, q̃ es fria, y lo prueban, porque fuera del cuerpo se congela y yela: luego es indicio, que aquella es la templança q̃ de su naturaleza pide? Respondo que aquella frialdad es actual, impressa de agentes extrinsecos ambientes; pero ella, potencial, y virtualmente es calida, y lo demuestra el argumento hecho à contrario. Dentro del cuerpo es la sangre calida, y humeda, dexandola el alma retener sus qualidades

des naturales, como dexa las suyas à los otros humores: luego el ser calida, y humeda son sus propiedades naturales?

3 Preguntas ya, si ay sangre de varias especies? y respondo, que probablemente se puede conceder della dos especies, vna natural (que es, cuyas propiedades hemos dicho en esta question) y otras preternatural, quando degenera la sangre de dichas propiedades à tener otras qualidades malignas. Lo qual tiene fundamento en Avicena, Fen. lib. 4. cap. 42. y en Galeno, 2. de Crisibus, cap. 2. donde ambos conceden aver fiebre putrida synoco: luego esta es por sangre preternatural, à diferencia de la natural?

QVESTION VIII.

Que sea flema, y quantas sus especies.

1 ASsiento, con la comun de todos, que la flema es vn humor frio, y humedo, blanco, igual, y sin sabor, ni olor; della se dan dos especies, que son, flema natural, y preternatural; la primera es la que tiene las propiedades dichas; la segunda la que degenera dellas. Esta preternatural tiene debaxo de si otras quatro especies infimas de flema, ò pituita (q̃ es en Latin lo mismo) pituita salsa, pituita dulce, pituita, ò suco crudo, ò pituita azeda.

2 La pituita salsa, ò salada (q̃ es lo mismo) se haze por admixtion de alguna porcion de colera con la flema natural, ò preternatural. La dulce se haze por mayor elaboracion de la flema natural, para convertirse en sangre. La pituita, ò suco crudo, es por abundancia de comidas de legũbres muy frias, y por defecto del calor del estomago. Y finalmente, la pituita azeda procede aun de mayor debilidad de calor en el estomago; y muchos dizen, que es zumo crudo, y que no se distingue de la precedente.

3 Advierto, que todas estas flemas se pueden convertir en sangre, por que ninguna dellas puede ser mas fria que el veneno frio, y aun este, en poca cantidad, es convertible: luego à fortiori lo serà la flema, con tal que no estè empodrecida, que si lo està, queda inepta para admitir disposiciones de viviente.

QVESTION IX.

Que sea colera, y quantas sus especies.

1 LA Colera, en el comun sentir de la Medicina, es el humor mas calido del viviente, seco, amargo, y con alguna mordacidad. Este humor, en su estado natural, admite tres especies medicas, segun los colores, que tiene en diferentes sujetos; porque en los frios es palida; en los de mediocre temperamento, es rufa; en los calidos con excesso, es flava.

2 Ay, fuera de esta, otra colera preternatural, que degenera en algo de la dicha; y della conceden los Autores comunmente siete especies, y diferencias: La primera es, por permixtion de colera, y flema, y esta se dize,

dize, colera *maioris famæ*, por que se engendra en quantidad frequentemente en el cuerpo, por la copia de flema que se cria en el ventriculo, por mal regimiento. La segunda es, por permixtion de colera con melancolia; y esta se dize, *minoris famæ*, por q̃ se engendra en menos cantidad que la primera.

3 Las diferencias de las demàs se coligen por sus diversos colores, y por ellos se señalan; y estas son cinco, vitelina, porracea, eruginosa, cerulea, y asatoides. La vitelina se llama asi, por ser de color de yema de huevo; la porracea, de color de hojas de puerro; la eruginosa, de color de herrumbre, ò moho de metal; la cerulea es de color verdinegro, la asatoides tira mas à azul, y à color del añil.

4 Todas estas cinco especies de colera se engendran por adustion, ò por putrefaccion, con alguna diferencia; por que la vitelina se engendra de colera natural, ò de sangre requemada; la porracea, de colera flava, ò por mayor vstion de sangre que la vitelina; la eruginosa, por mayor vstion que la porracea; la cerulea, y la asatoides se diferencian poco entre si; ambas se hazen de la eruginosa, y tienen mayor calor, y vstion que todas las demàs; en lo qual aun excede à la cerulea la asatoides; y desta dize Galen. en el 10. de Simplic. cap. de felle, que se halla solamente en los animales calidissimos, y muy fatigados. De lo qual se colige, que pocas vezes se halla en el hombre.

QVESTION X.

Que sea melancolia, y quantas sus especies.

1 LA Melancolia natural es vn humor gruesso, negro, azedo de sabor, frio, y seco. Ay fuera della otra, que se dize preternatural, por que degenera en algo de la templança de la primera; y de esta ay quatro especies, vna, que se haze de melancolia natural, algo viciada; otra, que se haze de sangre; otra de colera, y otra de flema. Y advierte, que lo mismo es melãcolia, que *atrabilis* en Latin, ò colera negra en Romance; y q̃ todas estas especies se engendran por vstion.

2 A cerca della dudaràs, lo primero; como es possible hazerse de flema siẽdo, como es, la melancolia humor frio, y seco, y la flema tan humeda? Respondo, que con ser la leche tan serosa, y humeda, como consta, con todo esso se quema, si hierve mucho, y se pega à la olla en que se cuece. A esse modo se puede hazer de cosa tan humeda, como la flema, la melancolia.

3 Dudaràs, lo segundo, por què no damos los Medicos, fuera de las quatro especies dichas, otras por admixtion de melancolia con otros humores? Respõdo, que quando se mezcla con otros humores, es ella traida dellos, y en menor cantidad, y assi prevalece la denominacion de los otros.

4 Dudaràs, lo tercero, què espe-

 cie

cie de melancolia, ò colera negra es la peor? Respondo, que la que se haze de colera; por que essa arguye mayor vstion, alteracion, y putrefaccion. Y advierto aqui de camino, que todas las especies de melancolia preternatural no tienen entre si distincion, ò diversidad en especie physica, sino en especie medica, por la diversa alteracion de la materia; como es tambien la misma en especie physica la sangre que se haze del pan, y la de la carne, y la de legumbres.

QVESTION XI.

En qual lugar del cuerpo se produzgan los humores preternaturales.

1 POr remate deste tratado, se añade la pregunta del titulo; à la qual respondo, que los humores preternaturales se engendran, ò por disposicion de la materia, ò por actividad del agente; como bien advierte el Doctor Valles 1. Controversiarum, cap. 18. Por disposicion de la materia se engendra à vezes en el estomago colera porracea, como lo expressò Galeno, libro de Atrabile: *In ventriculo autem* (dize) *bilis quę iam porracea generatur à calidis mali succi cibis malè à ventriculo coctis.*

2 Otras vezes por actividad del agente se engendran en las venas humores preternaturales, aunque la materia sea muy buena, por el calor excedente de las partes: y lo mismo puede suceder en qualquiera parte de nuestro cuerpo, por actividad del agente.

TRATADO IX.

Del humor de la facultad generativa, que es el semen.

QVESTION I.

Que cosa sea el semen del viviente sensitivo.

1 EL humor que administra la facultad generativa, pide especial tratado, despues de aver tratado de los otros quatro humores del viviente sensitivo. Este humor es el semen, semilla (como el nombre mismo lo dà à entender) de otro viviente sensitivo que ha de nacer; que destos vivientes solos hablamos, no del semen: ò semilla de que nacen las plantas, y otros vivientes solo vegetativos.

2 Y preguntamos en esta question, què cosa sea este semen? Difiniolo Aristoteles en el 4. de los Metheoros, cap. 3. diziendo: *El semen es excremento vtil del vltimo alimento*; por que se haze de la sangre que sobra para la nutricion, y èl es cosa vtil para la multiplicacion de la especie: mas todo esto conviene à la sangre del menstruo de las mugeres, la qual no es semen, como es manifiesto.

3 Atendrème à los Medicos en este particular, especialmente à Andres Laurencio, el qual lo difine assi

en el lib. 8. quest. 3. de su Controversia Anatomica: El semen es *corpus humidum, spumosum, & album, ex reliquijs alimenti vltimi, & spirituum vbiquè oberrantium permixtione, vi sola testium, elaboratum, ad perfectam animalis generationem.*

4 Ser cuerpo humedo, es cierto; y lo es tanto, que algunos pensaron, y dixeron ser agua; es blanco, tomando el color de la carne blanca, que lo labra en los testiculos: es espumoso, por que passa, y se trasiega por dos venas, y dos arterias, que tienen mil rodeos, y bueltas; y la leche trasegada levanta espumas. Las siguientes particulas de la difinicion señalan su materia, que es la sangre que sobra de la nutricion, y los espiritus vitales esparcidos por el cuerpo, que son muy actuosos; destos, mezclados con la sangre, se labra el semen: y à esta causa labran poco semen los muy obessos, ò gordos, por sobrarles poca sangre para èl, que la mas se và en gordura.

5 Añadese en la difinicion, que se labra en solos los testiculos, por que estos son la oficina del semen; y por faltar estas en los eunucos, les falta la virtud de criar semen prolifico, y engendrar. Y si tal vez se insinùa en el Evangelio, Lucæ 12. que los lomos son la oficina del semen, quando nos los mandan ceñir, y mortificar, para la castidad, es, por que alli abundan los espiritus de que se labra el semen, no por que alli se labra.

QVESTION II.

Que parte sea productiva del semen, y con que accion.

1 QVeda ya declarada en su difinicion la causa material del semen; preguntamos aora, qual es la efectiva que lo produce? y esta digo, que son los testiculos del animal, por la virtud generativa que en ellos reside. Y visto es, que si ellos son la oficina en que se labra el semen, como poco ha se dixo, ha de estar en ellos la virtud de labrarlo. Assi es doctrina comun de los Medicos, que n necessita de especificarlos.

2 Mas para su inteligencia, advierto, con Galeno, 1. de Semine, c. 16. que los testiculos tienen virtud de atraer de todas las partes del cuerpo para su labor; y para esta atraen sangre de la que sobra para la nutricion de las otras partes, y atraen tambien espiritus vitales. Con que viene à constar el semen de dos partes, vna crasa, y gruessa, y otra tenue, y espirituosa, mezclada con la primera, de la qual dificilmente puede apartarse.

3 Deste atraer de sangre, y espiritus à los testiculos se origina, que las personas dadas à actos venereos se sequen, y marchiten con la frequẽcia, les flaquee la vista, y el celebro, y aun encalvezcan, como quiere Aristoteles: y es la razon de todo, por que en el vso de actos venereos se les gasta el semen que avia en los testiculos; y estos para labrarlo de nue-

vo atraen de todo el cuerpo la ſangre, y los eſpiritus vitales; y por falta deſtos ſe marchitan las partes, y miembros de donde ſe atraen.

4 Deſte miſmo atraer de eſpiritus de todas las partes del cuerpo para el ſemen, nace tambien muchas vezes la ſemejança de pintas del hijo à ſus padres; porque los eſpiritus vitales del padre llevan la idea de la parte de donde ſe atraen à los teſticulos, y como paſſan al feto en ſu generacion, paſſan con la miſma idea. Y, omitiendo otros varios exemplares, Andres Laurencio en el libro octavo de ſu Anatomia, queſtion quarta, refiere, aver ſacado vn muchaco las ſeñales que tenia ſu padre en vn braço, de vnas quemaduras, y cicatrices.

5 Preguntaràs ya: Con que accion ſe produce el ſemen? Reſpondo, que aunque el ſemen no eſtà animado (porque no ay en èl indicio, ni neceſsidad de vida) con todo eſſo ſe produce por accion vital: y es la razon, por que ſe la labra con accion de la facultad generativa, que es vital, y con modo vital, atrayendo la materia del ſemen (por intus ſumptionem, que dize el Latino) y diſponiendola al modo que la potencia nutritiva del viviente ſenſitivo, de quiẽ nadie duda que es facultad vital: ergò.

QVESTION III.

Si ay en las mugeres verdadero ſemen, y activo, como en los varones.

1 ASſiento en eſta queſtion, por primera concluſion, que ay en las mugeres verdadero ſemen. Aſsi es doctrina conſtante de los mejores Medicos, aſsi antiguos, como modernos, entre los quales Avicena, 1. de Diæta, text. 73. dize: *Neque ſolum virum hoc facere oportet, ſed etiam mulierem.* Y le pareciò coſa tan cierta à Hipocrates en el libro de Genitura, y en los libros de Diæta, que tiene por eſtulticia, y boberia ſentir lo contrario; en lo qual carga bien à los Peripateticos, que ſon deſte parecer.

2 Pruebaſe eſta verdad con la anatomia del cuerpo abierto de la muger, en el qual ſe hallan los miſmos vaſos, y teſticulos q̃ en el hombre, del miſmo color, y con las miſmas venas, y arterias, que en èl, por donde les entra la ſangre, y eſpiritus vitales: luego todos eſtos inſtrumentos ſon para el miſmo fin que en el hombre? Confirmaſe, por que en el coito con el varon ſienten el deleite de la efuſion del ſemen, y echado aquel fuego, que antes les abraſava, ſe quietan: luego es porque conſiguiò ya la naturaleza el fin del coito, que era efuſion del ſemen para la generacion?

3 Añado otra ſegunda concluſion: Eſte ſemen de la hembra no es ſolo paſsivo, ſino tambien activo,

como el del varon. Esta es tambien doctrina de Galeno, y de los demàs arriba referidas por la conclusiõ primera; para cuya inteligencia advierto, que el semen del varon tiene partes crasas, y otras sutiles, hechas de los espiritus. Estas sutiles obran, y labran en las crasas, organizando el feto con su actividad, haziendolo blando en la carne, duro en los huessos, consistente en los nervios, &c.

4 Desta calidad, pues, es tambiẽ el semen de la hembra, y la razon lo convence; por que tambien la hembra haze que el feto salga parecido à ella en muchas cosas, como es evidente: luego su semen tiene actividad para el feto: La consequencia es legitima, por que si la hembra solo pusiera la sangre del menstruo, ò semen meramente passivo, toda la actividad estuviera en el varon, y èl solo en todo lo de la generacion prevaleceria.

Dificultades en contra.

5 DIràs, con los Peripateticos, q̃ el humor que efunde la muger, es vn humor aqueo solamente, que les ocasiona titilacion, y ansia del coito (y lo mismo puede, y suele sucederles à los eunucos.) Confirmase, lo primero, porque muchas en el coito no sienten deleite, lo qual sucede à las muy dadas à cosas venereas: luego es por que no efunden semen? Confirmase, lo segundo, y mas gravemente, por que si ellas dieran verdadero semen para la generacion del feto, tambien lo huviera subministrado la Santissima Virgen en la concepcion de Christo Señor nuestro; lo qual parece cosa dura, y aun contra el sentir de la Iglesia, que dize de Christo nuestro Señor el dia de su Circuncission, que es *procedens homo sine semine*: ergo.

6 Mas respondo à los Peripateticos, q̃ es hablar gratis, llamarle humor aqueo solamente, por las razones de nuestra doctrina, aunque en los eunucos lo sea, que aun por esso no se mitigan despues de su efusion. A la primera confirmacion se respõde, que muchas vezes la muger no semina; y otras, aunque tengan essa efusion, no sienten deleite, ò por enfermas, ò por aver perdido con el demasiado vso el temperamento del sentido en aquellas partes.

7 A la segunda confirmacion (q̃ es de Santo Tomàs, y su Escuela) se responde, admitiendo, que tambien la cõcepcion de Christo Señor nuestro fue de verdadero semen, labrado de Maria Santissima, el qual se trasladò a su vtero milagrosamente, sin intervenir obra de varon, ni passar por los arcaduzes que en las demàs mugeres. La qual es doctrina de Escoto, y sus Escotistas, fundada en muy buena Philosophia, apoyada con Sãtos, y Teologos del Padre Pedro Hurtado de Mendoza, de la Compañia de Jesus, en su Curso Philosophico en lo de Generatione, disp. 2. sect. 5. subsect. 3.

8 Ni es contra el sentir que se alega de la Iglesia; porque quando se dize, que Christo Señor nuestro es *procedens homo sine semine*, se entiende por lo mismo que *sine semine virili*, de

de quien aya tenido su Magestad principio.

QVESTION IV.

Si es necessario para la generacion concurso del semen del varon, y de la hembra.

1 QVeda travada esta question de lo dicho en la precedente; porque si la hembra administra semen verdadero para la generacion, no solo passivo, sino tambien activo, èl solo bastarà sin concurso de semen del varon; lo qual es notoriamente falso, siendo, como es, evidente con la experiencia, q̃ no puede aver concepcion del feto sin concurso, y semen de varon; y aun por falta desto, fue milagrosa, y sobrenatural en su substancia la concepcion de Christo Señor nuestro.

2 Con todo, se ha de dezir, con la comun de los Medicos, que el concurso de entrambas semillas es precisamente necessario. Del semen del varon no se duda; del de la hembra se prueba, porque estas crian verdadero semen, el qual no tiene otro fin, que la generacion, como se viò en la question precedente: luego este semẽ suyo es necessario para ella? Esta consequencia es legitima; porque la naturaleza no proveyò de medios para algun fin, sin que sean necessarios para èl. Consiguientemente, el semen de la hembra es tambien necessario, junto con el del varon, para organizar el feto, pues tiene partes espirituosas, y activas, cuya actividad es en orden à la organizacion.

3 Opondràs, lo primero: Todo el concurso activo à la produccion del feto puede producir suficientemente del semen del varon: luego superfluo es el concurso activo del de la hembra? Por lo que el argumento supone, y toca de la causalidad del semen en orden al feto, advierto, que supone falso; porque el semen no es causa, ni total, ni parcial, productiva del feto, ò de la vnion del alma cõ el cuerpo en el hombre: porque en el instante que ay forma de viviente en la materia, no ay ya en ella forma de semen, y assi es impossible que esta tenga causalidad efectiva en orden al feto, pues no puede tenerla quãdo ya no existe.

4 Lo que haze, pues, el semen, es solo organizar, y disponer la materia, para que la madre cause efectivamente; è introduzga la forma viviente en ella, quando es forma corporea; ò cause, à lo menos, la vnion de forma, y materia, como sucede en el hombre. Y si el argumento habla de solo este modo de concurrir disponiendo la materia, se le niega que el semen del varon por si solo pueda hazer esso suficientemente.

5 Opondràs, lo segundo: Algo especial avia de aver en el feto, que correspondiesse al semen del varon, y no al de la hembra (y al trocado tambien) para que pudiera dezirse, q̃ el feto los pide entrambos; lo qual no tiene lugar en nuestros principios, pues dezimos, que el semen de entrambos es de la misma naturaleza. Respondo, negando el antecedente,

y principio, que en èl se toca; pues vna criatura pide ser producida de otra, y juntamente de Dios; siendo assi, que en ella no ay cosa especial q̃ corresponda à su causa criada, y no corresponda tambien à la increada, y è converso.

Oponese otra especial dificultad.

6 OPondràs lo tercero: Si el semen del varon, y el dela hembra es igualmente activo, y passivo, què razon avrà para que el feto salga antes varon que hembra, ò al contrario? Respondo, que esta dificultad no es especial cõtra nosotros; por q̃ aunque el semen solo del varon fuera activo, le engendraria vnas vezes varon, y otras hembra; y se haria entonces la misma pregunta, de quien ocasionava esta diversidad de sexos.

7 En este punto, que es harto dificil, y en que se discurre adivinado, tengo por lo mas verisimil el dezir, que el engendrarse varon, es por que prevaleciò en actividad, y calor el semen del varon al de la hembra; y el engendrarse hembra, es porque prevaleciò en actividad el de la hembra al del varon; y es la razon dello, por que el semen de cada vno de los dos pretende asimilar el feto à su principio, no solo en la naturaleza especifica, sino en el sexo: luego el que de los dos tiene mas actividad, esse prevalece? Y si tal vez acaece ser entrambos igualmente poderosos, y activos, sale el feto con entrambos sexos, como sucede en los hermafroditas.

8 Coligese esta doctrina de Galeno en el libro 3. de Facultatibus naturalibus, y en lo de Natura animalium, cap. 8. Con el qual, y especialmente con Hipocrates, libro de Diæta, advierto, que los diversos instrumentos de los sexos no son la diferencia dellos, sino indicio della: *Genitalia* (dize Hippocrates) *sunt signum differentiæ sexus; non tamen sunt ipsa differentia*; por que esta consiste solamente en la disposicion del animal para engendrar dentro de si, como la hembra, ò en otro, como el varon.

9 Añade Galeno, 2. de Semine, cap. 5. que el semen del testiculo izquierdo del varõ (por menos calido) haze por hembra; y el del derecho (por mas calido) haze por varon. Quedese el credito dello en su Autor, que con dificultad pudo averiguarlo

QVESTION V.

À quien deva atribuirse la semejança, y propiedades del feto.

1 AY semejança en la especie, en el sexo, y en los accidentes, y hablando de la primera, no puede dudarse, que la semejança en especie que saca el hijo, se atribuya al padre, y madre, y al semen de entrambos colectivè. Por lo qual dixo Galeno, 2. de Semine cap. 5. *Dedit natura semini, facere alterum posse, quale est vivens, à quo procedit*. Y quando se juntan macho, y hembra de diversas especies, sale el feto mõstruoso, ni parecido del todo en la naturaleza al macho, ni a la hembra, como se vè à ca-

da passo en Castilla, quando de junta de asno con yegua nace mula, ò mulo.

2 De la semejança en el sexo, de qual de los dos padres se ocasiona, ya se dixo en la question passada; y assi en esta solo nos resta dezir algo de la semejança en accidentes; de los quales no puede aver duda que se comuniquẽ al feto de ambos padres, colectivè; y la experiencia lo muestra à cada passo, el salir los hijos con los temperamentos, y enfermedades de los padres.

3 Lo especial que en esto puede con curiosidad inquirirse, es, si el feto sale semejante en los accidentes à la cosa imaginada de sus padres al tiempo del movimiento del semen espirituoso para la generacion en el acto venereo? A lo qual respondo, cõ el Philosopho en la question 12. de sus Problemas, y con Avicen. Fen. 21 lib. 3. disp. 1. cap. 2. que si ay semen espirituoso semejante, ò atraìdo de partes semejantes à la cosa imaginada, este se moverà entonces por virtud de la imaginacion vehemente, y accion del apetito sensitivo; con que saldrà el feto semejante à la cosa imaginada.

4 Y es la razon, por que no excede la virtud de la imaginativa mover, por natural simpatia, los humores del cuerpo; que aun por esso dizẽ della, que *imaginatio facit casum*: luego no excederà su virtud mover los espiritus vitales que ay en el viviente, semejantes à la cosa que se està imaginando vivamente, con que el feto saldrà en esso semejante?

QVESTION VI.

En que espacio de tiempo sea la concepcion del feto, y el parto.

1 COmpendiando aqui este pũto, digo con Hipocrates en su libro de Septimestri partu, que debaxo de tres terminos se comprehen de el parto, para que sea parto natural. El primer termino es *la formaciõ*, el segũdo, el *movimiento*, y el tercero se llama, *tiempo de parto*. El tiempo de la *formacion* es todo aquel espacio de tiempo que se gasta desde el coito de la generacion en disponer la materia y organizarla, hasta introducirle el alma racional; y con este primer termino es con quien han de tener proporcion los dos siguientes, para que el parto sea natural.

2 El segundo termino que es el *movimiento*, comprehende dos vezes tanto tiempo como la *formacion*; y el tercero termino, que es el *tiempo del parto*, comprehende tres vezes tanto tiempo como el *movimiento*; advirtiendo que la formacion se haze precisamente en 25. dias, ò en 30. ò en 35. ò en 40 (con diferencia siempre en los quintos) y se puede dilatar hasta los 80. dias, y aun à los 90. como quiere Aristoteles.

3 De aqui es, lo primero, que el que se pare en el octavo mes, no es parto natural, sino preternatural, y assi jamàs casi se logra, ni vive, por ǭ nace antes del tiempo que le corresponde à la formacion; si bien Peramato en su libro de Hominis procrea-

creatione, cap. 9. refiere, que algunos se han logrado. Infierese, lo segundo, que el sietemesino, q se arrima mas à los siete meses, que à los ocho, es parto natural; porque este tiene la proporcion, y correspondencia de vida con el primer termino de la formacion. Todo lo qual con exemplos se vera à vista de ojos en los siguientes partos, que todos son naturales, con alguna diferencia en los sexos, porque al varon dizen muchos se les infunde el alma à los 40. dias, y à la hembra à los 80. ò cerca de los 90. como dixo Aristoteles.

	Dias.		*Dias.*
Formacion,	25	Formacion,	30.
Movimiento,	50.	Movimiento,	60.
Parto,	150.	Parto,	180.
Suman	225.	*Suman*	270.
Son siete meses y medio.		Son nueve meses, y 4. dias.	

	Dias.		*Dias.*
Formacion,	35.	Formacion,	40.
Movimiento,	70.	Movimiento,	80.
Parto,	210.	Parto,	240.
Suman	315.	*Suman*	360.
Son diez meses y medio.		Son 12. meses, menos 5. dias.	

QVESTION VII.

Que partes se forman primero en el feto.

1 POr ser tan retirada de los sentidos la oficina en que se labra, y forma el feto, ò criatura, es forçoso adivinar su modo de formacion con el entendimiento. Sintio, pues, Galeno, que la primera pieça del hombre que se figura en el vtero es el *higado* (al qual llama èl, *sangre coagulada*) luego el *coraçon*, luego el *celebro*, y luego todo el resto de partes del cuerpo.

2 Dizen otros, con Aristoteles, que la primera parte que se forma, es el *coraçon*, como principio de la vida del hombre. Echan algunos por otro rumbo, diziẽdo, q el *espinaço* (ò *spina*

de-

dorsi, es lo q̃ primero se forma, y sobre èl se fabrica, como sobre la quilla en la fabrica de la Nave. Dizen otros, q̃ no, sino q̃ los huessos todos del cuerpo son lo primero, y sobre ellos, como sobre armaçon, se edifica todo el resto del cuerpo.

3 Mas, à mi entender son fabricas todas mal fundadas; y contra todas digo, que todas las partes del hombre en el vtero, por virtud de los espermas, se figuran, y labran à vn mismo tiẽpo. Assi lo sintierõ muchos de los antiguos, y aora de los modernos, entre ellos Andres Laurencio en el lib. 8. de su Anatomia, question 15. el Doctor Luis Mercado; y Valles la reconece por muy probable en el lib. 2. de sus Controv. cap. 5. y es sin duda de Hipocr. en 1. de Diæta, por estas palabras: *Delineantur partes simul omnes, & augentur; nec prius aliæ alijs, nec posterius.*

4 Y es la razon en breve: por q̃ quien organiza, y forma las partes, y miembros del hombre, es el semen espirituoso que se halla en el vtero, como queda dicho en la question tercera deste tratado: luego siendo, como es, esta causa agente necessario y estando, como està, aplicada suficientemente à la materia que ha de organizarse (que es el semen craso, ò tambien la sangre del menstruo) no puede dexar de obrar à vn mismo tiempo, è introducirles à todas la organizacion que puede del viviente.

Objecciones en contra.

5 OPondràs, lo primero por Galeno: El higado alimenta todo el cuerpo con la sangre que labra: luego èl es la primera pieça q̃ se labra? Confirmase, por que el feto, ò criatura, primero vive vida vegetativa, con que se aumenta, y luego vive vida sensitiva, y despues vida racional; sed sic est, que la vida vegetativa corresponde al higado: luego este es la pieça primera que se forma; y aun por esto Platon ponia en el hombre tres almas distintas, vna (y la primera) vegetativa en el higado, otra sensitiva en el coraçon, y otra racional en el celebro.

6 Concedido el antecedente al argumento, se le niega la consequencia, la qual, si fuera eficaz, probàra tambien, que el estomago es la primera pieça que se forma, porque alimenta al higado con el chilo que le embia. Para lo de la confirmacion se advierte, que en el punto que estàn organizadas, y dispuestas todas las partes principales del hombre, se les introduce à todas el alma racional, la qual es la forma substancial, y alma vnica que ay en el hombre (contra el dislate de almas de Platon.)

7 Si bien esta alma, como quieren muchos, comiença à exercitarse primero en el higado, para la nutricion, antes que en el coraçon, y celebro, para las sensaciones, y raciocinios, por pedir estos disposiciones particulares, que succesivamente se van adquiriendo; aunque todas essas partes principales se ayan formado à vn tiempo, è introducidose en todas à vn mismo tiempo el alma.

8 Opondràs, lo segundo, por los Peripateticos: El coraçon es origen del

del calor que fomẽta todo el cuerpo por medio de los espiritus vitales: luego es la primera pieça que se forma, y vive? Añadese, que èl es la vltima parte que muere: luego es la primera que vive? Concedido el antecedente, se niega la consequencia, porque el coraçon, para esse fomentar el cuerpo, depende de la sangre, y de recibirla del higado: luego no ha de ponerse sin dependẽcia de otras partes, de quien è necessita?

9 A lo que se añade, de que el coraçon es la vltima parte que muere en el hombre, digo, que esso es dudoso, ni ay principio fixo para ello: mas doy que sea assi, niego que sea por esso la primera parte que vive. De donde se sigue?

10 Opondràs, lo tercero: El arte (que imita en todo à la naturaleza) no saca sus obras todas de vn golpe, como se vè en la fabrica de vna estatua? luego lo mismo haze la naturaleza en la concepcion del feto, y assi lo irà formando por partes? Esta objecion, si se advierte, prueba, què no se forman precisamente de todas las partes principales del feto, sino las mas imperfectas, como el estatuario comiença à vezes por vn piè de la estatua.

11 Respondo, pues, que el arte no en todo imita à la naturaleza; y quando esso se omitiera, el arte à las vezes forma sus obras de vn golpe todas, como se vè al fundir de vna imagen, ò vna pieça de artilleria, que todo ello se haze moralmente de vna vez, y de vn golpe: luego lo mismo podrà sucederle à la naturaleza en la formacion del feto, lo qual no quita que despues desta produccion simultanea vaya puliendo, y perficcionando mas de por si las partes?

TRATADO X.

De los espiritus del viviente sensitivo.

QVESTION I.

Que cosa sea espiritu, y quantas sus especies.

1 VNa de las partes del hombre, y de qualquier otro viviente sensitivo (de las que señalamos en el tratado segundo en la questiõn primera) son los espiritus; y destos preguntamos aora, què cosa sean? A lo qual respondo con Galeno en el 12. del Methodo, c. 5. con esta descripcion del espiritu: *Es vn cuerpo fluido, caliente, y humedo, el mas leve, y mas tenue de todo lo que se halla en nuestros cuerpos.* En lo qual veràs, que no hablamos aqui de espiritus, en quanto el espiritu se contrapone al cuerpo.

2 Que se dèn en el hombre estos espiritus vitales, y animales, nadie lo duda; y pruebase su existencia, por q̃ debaxo de la ligadura del arteria que procede del coraçon, como todas, y debaxo del nervio que procede, como todos, del celebro falta al [illegible] miento, y demas obras que indican vida: luego es por que falta de comuni-

nicarseles el espiritu animal del celebro, y el vital del coraçon? luego en el hombre, existencia ay destos espiritus?

3 A cerca de sus qualidades, convienen todos en que son calientes, y humedos, como en la difinicion se dixo: si bien ay diferencia en los Autores en señalar quales sean mas calientes, los vitales, ò los animales; duda, que pide que propongamos antes la diferencia destos espiritus.

Quantas especies aya de espiritus.

4 LA segunda parte de la question era esta; en la qual cōvienen todos, que ay dos diferencias, y especies de espiritus, vnos son vitales, y otros animales (dellos haze Galeno mencion en el 12. del Methodo cap. 5.) los animales se engendran en el celebro, y de alli se reparten al cuerpo para las obras de sensacion; los vitales se engendran en el coraçon, y de alli se reparten, para ayudar al fomento, y nutricion del cuerpo.

5 De donde se sigue, que ambos se diferencian en especie medica, y physica, como ordenado de su naturaleza à obras tan diversas en especie. Dudan aora muchos, si fuera de aquestas dos especies ay otra tercera de espiritus naturales, que se forjen, y labren en el higado; punto, que dexò indeciso Galeno, donde poco ha le citamos: *Quod si* (dize) *naturalis aliquis spiritus sit, in venis continebitur, & ie-*[illegible] pues que el nudo resuelve, bien puedo yo dexarle tambien indeciso.

6 Preguntaràs ya, quales destos espiritus sean mas calidos, los vitales, ò los animales? A lo qual respondo, con Avicena, Galeno, y la comun, que los vitales son mas calientes que los animales. Assi lo persuade su eficiente, que es el coraçon, el qual es mas caliente que el celebro; y tambien su fin, por que los espiritus animales no son para calentar las partes, ni convertir en substancia viviente el alimento; y los vitales son para esto.

7 Pudiera aqui alguno dudar tambien, si estos espiritus vitales son mas calidos que el coraçon; y dà pie para juzgarlo assi Avicena, que primero haze mencion del calor dellos, que del del coraçon: *Quod autem* (dize) *in corpore est calidius, est spiritus, & cor, à quo procedit*. Pero es leve fundamento, ni le ay suficiente para dezir, que los espiritus vitales produzgan ellos en si, por su naturaleza, mayor calor que el que tiene la fragua en q̄ se forjan. Ni lo opuesto se infiere de las palabras de Avicena, que como comencçò por los espiritus, pudo començar por el coraçon.

QVESTION II.

Si se hazen los espiritus por coccion.

1 FAcilmente se dà à entender la propuesta, y à ella respondo, con la comun, que todos los espiritus, ora sean vitales, ora animales, se hazen por coccion: y es la razon, por que todos ellos se hazen por virtud de las facultades ministrantes, atrayendo al coraçon, ò celebro la materia dellos, disponiendola alli, y expolica-

liendo lo superfluo, como es manifiesto; sed sic est, que vna de las facultades ministrantes es la concoctiva, que obra por coccion: luego los espiritus todos se labran por coccion?

2 Diràs contra esto: Los espiritus animales se labran, y hazen à vezes de los espiritus vitales; sed sic est, que los espiritus animales no puede hazerse por coccion: luego no todos son por coccion? La menor se prueba, por que los espiritus vitales no se pueden recocer mas de lo que lo estàn; y mas siendo ellos mas calientes que los animales, como en la question antecedente se dixo, en el num. 6. y aviendo de hazerse la coccion por calor: ergò.

3 A este argumento, y su menor se responde, que para hazerse de los vitales espiritus animales, no se recuecen aquellos segun todas sus partes, sino segun algunas frias que tienen, como cuerpos que son mixtos.

4 Diràs lo segundo: La coccion solo puede exercitarse en los mixtos, como en materia; sed sic est, que los espiritus vitales pueden hazerse de cuerpos elementales, como es el ayre: luego no se labraràn dellos entonces por coccion? Pero à esto respondo, que el espiritu no puede hazerse de solos cuerpos elementales, v. gr. del ayre, iuxta posito, sino deste mezclado con el vapor de la sangre; con lo qual se borra el argumento.

TRATADO XI.

De las acciones, especialmente de la coccion, y putrefaccion.

QVESTION I.

Que sea coccion, en la consideracion medica.

1 HEmos tratado hasta aqui de las partes que componen al viviente en su natural estado. Dirèmos aora en este tratado de las acciones con que se perfecciona, y conserva; y por que destas, la principal es la coccion, hablarèmos della en esta queston, y las siguientes. De la qual preguntamos primeramente, què sea coccion en la consideracion medica?

2 Para cuya explicacion, digo desde luego, que el nombre de *coccion* es termino equivoco, por el qual se significan cosas muy diversas, como diversas; y por falta desta advertencia ay quizà sobra de confusion en esta materia entre los Autores, pretendiendo estos comprehender los modos todos que ay de coccion debaxo de vna difinicion, y concepto objetivo comun à todas; siendo asi que no le ay.

3 Significa, pues, la coccion muchas vezes la alteracion que en algun cuerpo se haze por calor, aunque este no le perfeccione, sino antes le sea

violento. Desta suerte se cuece en la olla el agua, y las yervas, y se assa en las brasas vn huevo, ò vn pero; todo por calor precellente violento à essos cuerpos, y à su naturaleza. Del mismo modo se cuece en el estomago la comida, perdiendo su forma substancial de comida, y passando despues à otras de chilo, sangre, y humores.

4 Vltrà de essa accepcion (que es bien trivial, y comun) se toma tambien la coccion en otra muy diversa, por la accion con que vn viviente se perfecciona de las imperfecciones que sacò al nacer. Y que se tome tãbien en este sentido la coccion, oygamoslo con las palabras del Doctor Valles in Comentarijs, que dize: *Post rei naturalem ortum, nihil esse magis naturale concoctione. Ille deduxit ad formam, hæc ad formæ perfectionem*; cõcediendoles essa virtud à los vivientes la provida atencion de la naturaleza, para irse perfeccionando, y aumentando en calidad, y cantidad de vida.

5 En este mismo sentido hablò de la coccion el Philosopho, 4. Metheor. c. 3. diziendo: *Statim, ac aliquid coctum est, perfectum factum est*. Que es dezir en Romance: *En cociendose vna cosa, està perfecta*. Lo qual no puede entenderse del cocimiento en la accepcion que diximos en el nu. 3. como es evidente: luego tambien deve serlo que ay coccion en otro sentido, que es el que vamos diziendo de adquirir la perfeccion que faltava?

Explicacion mayor de lo dicho.

6 DE lo dicho à cerca de la coccion, inferiràs, lo primero, qual es en el viviente, v. gr. en el hombre, el sujeto de la coccion, si es el mismo viviente, ò si es el alimento? Respondo, que ambos son sujeto de la coccion, pero en diferentes accepciones della; por que el alimento recibe coccion en la accepcion primera, declarada en el num. 3. alterandose por virtud del calor en el estomago, y haziendose chilo; passando de aqui al higado, y convirtiendose en los quatro humores, por nueva coccion, y alteracion. Y tambien el viviente es sujeto de la coccion, tomada en el otro sentido segundo, q̃ queda explicado: porque con el discurso de la edad, el viviente se và perfeccionando à si mismo, y passando de edad pueril à la juvenil; lo qual es coccion, y maturacion del hombre, al modo tambien que es coccio͂, y maturacion aquella con que en el arbol se và saçonando, y madurando el fruto.

7 Inferiràs, lo segundo, que en esta accepcion la coccion del viviente no se diferencia realmente de su nutricion, y aumentacion, con los accidentes que les accompañan; y que asi como estas son acciones vitales de la facultad natural nutritiva, y aumentativa, así tambien lo es la coccion dicha; en la qual se reconoce à los ojos la verdad del dicho referido del Philosopho: *Statim, ac aliquid coctum est, perfectum factum est.*

8 Inferiràs, lo tercero, que la coccion, en la accepcion primera, puede caber en los elementos, pues el agua, y tierra à cada passo se alteran, y cuecen con calor preeminente: mas en la segunda accepcion de coccion, solo puede averla en los mixtos; y es la razon, por que la coccion perfecta haze que aya juntas en el ente partes humedas con secas; sed sic est, que ningun elemento pide para su perfeccion tener juntas partes humedas, y secas: luego ninguno puede cocerse en la accepcion segunda de coccion?

9 Inferiràs, lo quarto, que la coccion, en la accepcion primera, puede difinirse desta suerte: *Est alteratio facta per calorem*; y en la accepcion segunda podràs difinirla, diziendo, que la coccion es *acquisitio perfectionis, quæ mixto deerat, virtute caloris naturalis facta*; y la inteligencia de entrambas consta ya facilmente de lo dicho en el discurso desta question.

10 Inferiràs, lo quinto, que se aya de dezir à varias difiniciones que Galeno dà de la coccion, porque en el 1. Epidem. p. coment. 44. dixo: *Coctio est, deductio eius, quod coquitur, in substantiam coquentis.* A la qual difinicion respondo, que en ella hablò de la coccion del alimento, en orden à la nutricion del viviente en la primera accepcion de coccion, declarada en el num. 3. Y en el libro Arti medice, c. 89. la difiniò de otra suerte, diziendo: *Coctio est alteratio faciens cessare putredinem, manente substantia.* En la qual solo pretendiò declarar, q por el termino que se introduce en la coccion perfecta de vn ente, v. gr. en la nutricion del hombre, se preocupa, y cessa la aptitud à la corrupcion de la parte que se cuece, y nutre.

QVESTION II.

Quantas especies aya de coccion.

1 HAblando de las especies de la coccion, digo, que la coccion del viviente, declarada en la question antecedente, y la del alimẽto, y demàs cosas que admiten coccion, no son propiamente especies diversas della, por que no ay vn genero infimo de coccion, de que ellas por igual participen, y de quien puedan ser miembros dividentes, siendo, como son, ambos modos de coccion extremos, y terminos equivocos.

2 Lo mas que se les puede conceder à la coccion del alimẽto, y humores, y la del viviente (sobre ser cosas tan diversas) es, que sean analogos de atribucion en orden al cuerpo viviente (que es el principal analogado) pues en orden à la conservacion, y aumento deste son el alimento, y humores del nombre, y todo el cocimiento que en su linea de alimento, y humores tienen.

3 Con que solo el viviente tiene propia coccion, y esta (tomada en su perfeccion) es vnica al viviente, por que èl solo se perfecciona, no perdiendo la forma que tiene: y assi, quando el alimento passa à chilo, y el chilo à sangre, y la sangre à ros, y el ros à cambio, en orden à ellos, no solo no pueden tener nombre de coccion

cion perfecta, sino antes de corrupcion, por que van perdiendo las formas substanciales; y porque vàn llegando à convertirse en substancia del viviente: con que el viviente solo se cuece, y perfecciona propiamente; y assi la difinicicion: *De la coccion es perfeccion del viviente, celebrada por virtud del calor natural, ò propio de la parte, ò influxo del coraçon, ò de lo que èl por si ha comunicado, divisivè, ò collectivè.*

4 Pero si hablamos de los modos diversos que ay de cocciones imperfectas, estas son, elixacion, y assacion, à que otros añaden la maturacion, ò madurez. La elixacion la difiniò el Philosopho, diziendo: *Est cōcoctio à calore humedo*; de calor, junto con humedad (y lo mismo se puede aplicar à la frixion, como quando se frie algo en azeite; ò manteca.) A la assacion la difiniò, diziendo: *Est concoctio à calore sicco, & alieno.* La madurez se difine: *Est concoctio alimenti, quod est in fructu, per calorem nativum*; pero esta maturacion se reduce à la coccion perfecta del viviente, y assi no devia contarse entre las imperfectas.

Dudas, y explicacion mayor de lo dicho.

5 PReguntaràs, lo primero, à cerca destos modos de coccion imperfecta, si las cosas que se cuecen, ò assan mudan forma substancial? Respondo, que vnas vezes la mudan, y otras no; y començando la prueba por esto vltimo, lo demuestro, por que quando vn pescado se pone à cocer, à freir, ò à assar en las brasas, èl se tenia forma substancial cadaverica (que es la que inmediatamente se introduce despues de la forma viviente) sed sic est, que por el cocerse, ò freirse, ò assarse, no muda de forma cadaverica, ni ay necessidad, ni fundamento phylosophico para ello: luego se queda con su missma forma substancial, aunque con alguna novedad de accidentes?

6 Esto vnas vezes; pero otras vezes mudan de forma substancial: y lo pruebo, por que si se pone à assar vn pero fresco, y verde, què tiene todavia su forma substancial de viviente, la pierde por la assacion, y se introduce en èl forma no viviente: ergò.

7 Preguntaràs, lo segundo; si la elixacion, y assacion se distinguen essencialmente? Respondo, que lo formal, y activo de essas dos cocciones no se distinguè essencialmente: y lo pruebo, porque vn mismo agente, v. gr. el fuego, cuece la carne que encima le ponen en la olla (que es elixacion) y assa la carne que le ponen encima en las parrillas (que es assaciō) cum sic, el mismo calor en especie produce en lo cocido que en lo assado. Vltra de esso, la produccion deste calor no pide por si essencialmente, que el calor producido por ella estè junto con humedad en lo cocido, mas que con sequedad en lo assado: luego muy accidental cosa les es à estas cocciones (en lo que tienen de accion) la junta, y compañia con la humedad, ò con la sequedad? y assi

no ay principio para dezir que se diferencian entre si essencialmente.

8 Preguntaràs, lo tercero; à què coccion pertenece el hazerse el mosto vino? Respondo, que à la elixacion, por estar en ella el calor acompañado de humedad. Y añado, que las partes crasas del mosto tienen virtud de alterarle al xugo de la vba, y le disponen para hazerse vino.

QVESTION III.

Si la coccion del viviente se haze por calor.

1 HAblamos aqui de la coccion que el viviente haze del alimento dentro de si para convertirle en su substancia. Y dellas preguntamos, si se haze por calor, como por instrumento, sin que por esto excluyamos del mixto, ni podamos excluir la compañia de las otras tres qualidades primeras, aunque en grados menos intensos? Digo, pues, en esto, con la comun, que la coccion se haze por calor. Assi lo expressò Galeno en el primero de Simplici medicamentorum facultatibus, diziendo: *Quæ maturantur, à calore cooquuntur*; y lo mismo Avicena, Fen. 1. lib. 1. cap. 2. d. 6.

2 Y sea la razon, por que en la coccion del alimento se separan las partes inutiles de las vtiles, para que estas se conviertan; quien tiene esta virtud de separar las invtiles, y juntar las vtiles, es el calor: luego quien tiene la virtud para la coccion, es el calor? La menor deste discurso, y la virtud que en ella se dize del calor la demuestra bien la experiencia en la fragua del Herrero, donde por virtud del calor vemos que se aparta la escoria, y se juntan las partes de hierro. Y lo mismo en la cera puesta en vn perol à derretir al fuego, que la bascosidad della se separa, y se juntan las partes vtiles de la cera: ergò. Y aun por esta virtud difiniò Aristoteles al calor, diziendo: *Calor est, quod ea congregat, quæ sunt eiusdem generis.*

3 Confirmase, por que si todo el temperamento concurriera eficientemente à la coccion de tal suerte, que qualquiera qualidad divisivè, ò todas colectivè pudieran hazerla se seguiria, que con tanta perfeccion cocieran los viejos el alimento, como los muchachos, y jovenes; lo qual es falso con evidencia: ergò.

4 Opondràs, lo primero: Avezes el alimento es mas caliente, que lo que dèl se haze por la coccion, pues vemos que de la medula se alimenta, y haze el huesso, y de la sangre se haze la leche: luego estas cocciones no se exercitã por calor, pues este (como agente vnivoco) no puede obrar en el passo que halla asimilado à si perfectamente, y aun con mayor intension de calor, que la suya? Instaràs tambien diziendo: El humor podrido es mas caliente que el viviẽte, pues le causa à este calentura: luego no puede cocerse por el calor del viviente?

5 Respondo à ello, extra formam, por brevedad, y digo, que el

alimento mas caliente que el viviente vniversal, no se puede convertir; pero si es solo mas caliente que la parte que le cuece, y se ha de nutrir, se podrà cocer del calor de essa parte, no por si solo, sino ayudado del calor, è influxo del coraçon, que entrambos hazen agente mas intenso: y esto es lo que passa en el cocimiento, y conversion de la medula, respecto del huesso; y de la sangre, respecto de la leche. A la instancia, digo, que el humor, si està absolutamente podrido, no admite coccion, antes se sapara, y excluye.

6 Opondràs, lo segundo: Si se hiziera la coccion por calor, no avia mas razon para hazerse por el calor de la parte que se nutre, que por el calor, è influxo del coraçon: ergo. Para la solucion, y respuesta advierto, que en frase de Aristoteles (à quien en estos seguimos los Medicos) el calor de la parte que se nutre, se llama calor propio, à diferencia del calor que influyen los espiritus vitales, que el coraçon le embia, el qual se llama calor natural del viviente, como si dixeramos, instrumento general del viviente para su nutricion.

7 Aora digo al argumento, que la coccion se haze por entrambos calores, assi por el natural propio, como por el proprio del viviente; por que ambos estàn aplicados suficientemente al alimento: luego ambos obraran en èl.

QVESTION IV.

Si en la coccion se perfecciona el calor por los opuestos passibles.

1 A Esta question, y terminos della nos dà ocasion el Philosopho, el qual en el 4. de los Metheoros, cap. 3. dixo, que la coccion *es perfeccion del calor, ò natural, ò propio, de opuestos passibles.* La qual perfeccion del calor, yo propiamente la entiendo en el viviente que se cuece, por que este adquiere mayor calor, como vimos en la question antecedente; y en esta solo nos queda que declarar, quienes sean estos opuestos passibles que aqui toca el Philosopho en su difinicion.

2 Dizen algunos que los opuestos passibles que intervienen en la coccion del alimento, son el calor, y sequedad, frialdad, y humedad, entre si opuestas: pero no dizen bien, por que estas, mas son opuestos activos, que passibles. Dizen otros, que en las plantas, brutos y hombres ay algunas partes excremẽticias, incomutables, que no les pueden faltar; las quales impiden la devida templança del viviente, y por la exclusion dessas, hecha por el calor, se perfecciona este. Assi lo dizen, mas es implicacion clara de terminos; por que si son partes excrementicias incomutables, como se pueden excluir?

3 Digo, pues, que los opuestos passibles son los alimentos, en los quales se exercita la coccion, y por esto se llaman passibles, y como tienen

tienen tambien qualidades opuestas al agente que los cuece, y ay entre ellos, accion, y reaccion, por esso se llaman opuestos.

QVESTION V.

Si las cosas que se cuecen se buelven mas calientes, mas secas, y crasas.

1 HEmos visto en este tratado, que los alimentos, y el viviente mismo admiten coccion. Preguntamos aora, si por ella se buelven mas calientes, secos, y crasos? y respondo, que si, aunque con alguna diferencia de los alimentos al viviente, que se irà viendo en breve.

2 Hablando, pues, de los alimẽtos, se prueba; por que la coccion dellos se haze por calor, como se dixo en la question tercera antecedente: luego se buelven mas calidos intensivamente con essa alteracion del agente? Fuera de esto, con esta alteracion del calor se resuelven del alimento muchas partes humedas, y se introduce sequedad: luego se haze el alimento intensivamente mas seco? Destruyendose muchas partes humedas dèl, se juntan mas entre si las secas (lo qual es condensarse) luego resulta mas denso? Finalmente, el resolverse las partes humedas, por virtud del calor, en materia fluida, es encrasarse la tal materia: luego (de primo ad vltimum) por la coccion se buelve el alimento intensivamente mas calido, mas seco, y gruesso?

3 El viviente tambien, quando se cuece, y madura, se haze mas calido extensivamente; por que se estiende el calor à mas partes de substancia viviente, que và adquiriendo por la nutricion; pero no se buelve intensivamente mas calido, por que no es mayor, ò mas intenso, y vivo el calor en edad perfecta, quando està ya el hombre cocido, y maduro, que en la edad de la puericia, y juventud, como se dixo en el tratado quarto, à cerca de las edades. Mas en quanto à la sequedad, se haze el viviente intensivamente mas seco, quando se cuece, por que entonces tienen sus partes mas grado de sequedad, estando ya mas distante de la humedad grande de la puericia, y juventud.

4 Contra lo dicho de la coccion de los alimentos, opondrà alguno: La leche se engendra por coccion de la sangre, y no por esso la sangre se buelve mas caliente quando se haze leche, si antes mas fresca: ergò. Respondo, que el cocerse la sangre para hazerse leche, adquiere mayor intension de calor, el qual dispone para la forma substancial de leche, que es forma menos calida que la sangre: con que siempre se verifica, que el alimento, al cocerse, adquiere mayor intension de calor.

QVESTION VI.

Si las cosas ya cocidas pueden encrudecerse.

1 ES la question, y duda principalmente por el viviente;

si este despues de cocido perfectamente, y maduro, puede encrudecerse, como antes estava? Para cuya declaracion advierto, que la crudeza se ha de explicar por lo oppuesto à la coccion; y assi la crudeza es tal disposicion del sujeto, que funda en si carencia de coccion: con que viene à ser in recto, como dize el Logico, cosa positiva; al modo que la distincion de Pedro con Pablo, es (en la mejor sentencia) su entidad positiva de Pedro, que funda en si la carencia que tiene de identidad con Pablo.

2 Esto supuesto, digo à la question, con la comun, que no puede el viviente, despues de ya cocido, y maduro, encrudecerse; ni de joven hazerse niño, ni de viejo bolverse à joven. Quien tal ha visto? y es la razon, por que para encrudecerse el viviente ya cocido, era menester adquirir muchas partes humedas, y resolverse las secas. Esto implica, quando el viviente està ya cocido, por no aver principio natural, que entonces introduzga tal temperamento: ergò.

3 Opondràs à lo dicho, y diràs: Lo cocido vna vez puede podrirse, y se pudre, como es cierto; lo que se pudre se encrudece: luego lo cocido se encrudece? La menor deste discurso se prueba, por que lo que se pudre se humedece, como advirtiò bien el Philosopho, quando dixo: *Quæ putrescunt, primò humescunt*; sed sic est, que lo que se humedece se encrudece: luego lo que se pudre se encrudece? con que tiene la objecion su intento.

4 A la qual respondo, que solo prueba, que el viviente cocido puede podrirse, humedecerse, y encrudecerse, no por templança natural (que es solo lo que nosotros pretendemos) sino por crudeza violenta de putrefaccion; y esso omitimos: y en el mismo sentido, las cosas imperfectamente cocidas, quales son los alimentos, hechos ya chilo, y sangre, pueden encrudecerse, por putrefaccion, no por que el chilo puede bolver à ser comida, ni la sangre bolver à hazerse chilo.

QVESTION VII.

Que cosa sea putrefaccion, accion opuesta à la coccion.

1 Assi como por la coccion se perfecciona, y madura el viviente, assi por la putrefaccion se destruye, y corrompe, assi èl, como los alimentos, y humores; por lo qual, despues de la coccion, entra aqui el tratar de la putrefaccion, la qual es accion opuesta à la coccion, no por que sea alguna cosa, y accion positiva la putrefaccion substancial (que no lo es) sino accion negativa, que es lo mismo que destruccion, y no ser del viviente, ocasionado, ò causado de las qualidades que le destruyen.

2 Y no se habla aqui de la putrefaccion natural, qual es la senectud, que procede de causas inevitables, sino de la putrefaccion violenta al viviente; y esta la difiniò Galeno en el 4. de

4. de los Metheoros, diziendo: *Es extincion del calor natural, por el calor externo que obra en materia humeda.* Como si dixera: Es extincion del viviente, y del humedo radical, ocasionada de calor estraño, y violento, que se introduce en sujeto humedo.

3 De donde inferiràs, lo primero con el Philosopho, en sus Problemas, en la seccion 3. que para aver putrefaccion, se ha de introducir calor violento al sujeto, assi como se cuece por calor natural à èl: *Putrescit enim quodque externo calore* (dize Aristoteles) *nam, vt suo quodque calore concoquitur, sic externo putrescit*. Inferiràs, lo segundo, que ha de aver tābien en el sujeto humedad, segun el dicho del mismo Philosopho, referido en la question antecedente: *Quæ putrescunt, primo humescunt*. Inferiràs, lo tercero, que con prioridad de naturaleza hā de preceder à la putrefac cion substancial qualidades putredinales (que son el calor, y humedad ya dichas) porque estas son las que piden la putrefaccion, y corrupcion del sujeto.

4 La putrefaccion ya propuesta es en dos maneras, vna perfecta, y otra imperfecta; la perfecta (la qual sola es propiamente putrefaccion) es aquella que trae qualidades opuestas ex diametro à la coccion, de tal manera, que el cuerpo podrido no puede bolver al estado de la coccion antecedente; mas lo que està imperfectamente podrido, puede bolver, q̄ es putrefaccion imperfecta: y ambas las declarò Galeno en el segundo de los Aphorismo, comento 17. con el exemplo del vino que comiença à azedarse (que es podrirse imperfectamente) este puede bolver à su ser, mas si se haze absolutamente vinagre (que es putrefaccion perfecta) no puede bolver à ser vino.

Dificultades contra lo dicho.

5 Opondràs, lo primero, contra la difinicion, ò descripcion de Galeno: La calentura causa putrefaccion, y no por esso por ella se extingue el calor natural del viviente, sino antes se aumenta, como es cierto: luego la putrefaccion no es extincion del calor natural? Respondo, que la extincion del calor de que habla la difinicion, no es destruccion entitativa del calor natural que avia, sino deste en los grados, y temperatura que los pedia el viviente para su conservaciō, y esta temperatura destruye el calor violento que sobreviene.

6 Opondràs, lo segundo: La putrefaccion se haze por humedad natural, y calor preternatural, o violento: luego tambien al trocado, podrà hazerse por humedad violenta, y calor natural? Respondo, que lo regular es hazerse por calor violento, mas que por humedad violenta (y à esto mira la difinicion) por que lo calido es agente mas activo, q̄ lo humedo, y à essa causa se le atribuye al calor la alteracion putredinal.

7 Opondràs, lo tercero, instando: El frio es à vezes causa de la putrefaccion; luego no solo el calor? Prue-

base el antecedente, porque el frio es causa de la obstruccion, y constipacion de las vias por donde el coraçon avia de fomentar el calor natural; faltando este fomento, el calor preternatural (que es mas fuerte, pudre mas presto al sujeto: ergo. Respondo, que de aqui solo se prueba, q̃ el frio sea entonces causa per accidens de la putrefaccion, no causa per se, ni inmediata della.

8 Opondràs, lo quarto: La calentura procede de calor intrinseco, y natural del coraçon; de la calentura procede putrefacccion: luego esta procede de calor intrinseco, y natural? La mayor deste discurso se prueba, por que faltandole al coraçon la templança del ayre que respiramos, por el qual se templa su calor, brota del mismo coraçon mas intenso calor, y este haze la calentura: ergo. Assi lo discurre el Doctor Pedro Garcia, disp. 36. de locis affectis, cap. 4. §. *sed ante omnia*.

9 Respondo al argumento, por aora, negandole la mayor; por que el calor de la calentura no brote en la forma que la objecion dize del coraçon, sino procede de las fuligines, ò hollines (que es en Romance lo mismo) que se levantan de los humores que se cuecen, y pudren en nuestro cuerpo; los quales hollines son calentissimos, y ellos encienden el coraçon, y causan la calentura: con que esta viene à proceder de principio extrinseco, ò violento al coraçon, y viviente. Digo esto por aora, mientras digo mi sentir en lo de fiebres.

QVESTION VIII.

De què modo concurran el calor, y humedad à la putrefaccion.

1 SEgun lo dicho en la question precedente, la putrefaccion proviene de calor, y humedad; doctrina tan comun, y assentada, que es ya axioma philosophico, y medico el dezir: *Lo calido, y humedo son principios de corrupcion*; cosa, que hà de entenderse del calor violento, y de la humedad aquea, que esta es la que ocasiona la corrupcion, no la humedad substancial (digamoslo assi) y pingue del viviente. Preguntamos, pues, aora, en què genero de causa causen esta putrefaccion?

2 A que respondo en breve, que el calor, y humedad recibidos en el sujeto, son causa formal de la putrefaccion: y es la razon, por que la forma que se introduce en vn sujeto, opuesta à la que en èl avia, es la causa formal de la destruccion de la forma precedente; como le consta al Philosopho en la forma de fuego, quando se introduce en el leño, que esta es la causa formal de la destruccion de la forma del leño; sed sic est, que el calor, y humedad recibidos en el viviente, ò alimentos, por ser formas opuestas à la conservacion dellos, causan la destruccion destos (que es la putrefaccion) pidiendo que el agente que los conservava cesse de conservarlos: luego son causa formal de la putrefaccion?

3 Añado, que los agentes que pro-

producen, ò conservan este calor, y humedad, son causas eficientes de la putrefaccion: y es la razon clara, por que el agente que produce forma destructiva de otra, es la causa eficiẽte de la destruccion della: ergò. En la qual por ser cosas constantes en Philosophia, no ay aqui que detenernos.

4 Pero opondràs, contra lo presupuesto al principio de la question: Si le faltàra al viviente la frialdad, y sequedad necessaria para su conservacion, y las demàs qualidades segũdas necessarias, aunque le quedasse el calor, y humedad natural, avria putrefaccion del viviente, por que se destruiria sin remedio: luego no es la causa vnica formal de la putrefaccion el calor violento, y la humedad? Mas à esto respondo, negando que la destruccion del viviente fuesse entõces putrefaccion, faltando las causas della. Destruiriase por otras causas (es assi) mas no se podriria, ni seria el destruirse empodrecerse.

QVESTION IX.

En què regiones del cuerpo se engendre el sedimento, y podre del alimento.

1 POr tres regiones passa el alimento antes de convertirse en la substancia viviente. La primera es el ventriculo del estomago, donde se haze chilo. La segunda es el higado, donde el chilo se convierte en los quatro humores, que de aqui se comunican à las venas magnas, y à las mas manifiestas, como la caba, y la porta; y à las venas emulgentes, que vàn à los riñones. Destas venas grandes passa la sangre, y humores à las venas capillares (y estas son la tercera region) à donde cada parte dispone la sangre para su propia nutricion.

2 Esto supuesto, no se duda, que en la primera region se engendra sedimento de las partes excrementicias que se desechan en el cocimiento. Lo mismo en la tercera region, al disponer las partes de sangre para convertirlas en viviente. Lo mismo en la segunda region, en lo que toca al higado; pero en lo que toca à las venas magnas, y demàs manifiestas, se convierte, si en ellas se haze tambien el sedimento, y el pus, que es (en Romance) el podre, y el excremento q̃ se desecha en el cocimiento.

3 En lo qual sea nuestra conclusiõ, que en ellas se engendra tambien el sedimento: y es la razon, porque las dichas venas tienen la misma virtud, que el higado, en orden à los humores, pues si el higado los produce, ellas los conservan en estado natural; y tanta virtud se requiere para la conservacion de vn ente, como para su primera produccion, siẽdo como es, la conservacion *continuata quædam productio.* Tùm sic; luego si el higado, por poder producirlos, puede tambien engendrar sedimento, y desechar dellos lo superfluo, por la misma razon podràn hazer lo mismo las venas magnas?

4 El antecedente deste discurso, en quanto à la virtud de las venas en orden à los humores, es doctrina ex-

pressa de Galeno en el 4. de vsu partium, cap. 17. hablando de la virtud que les diò la naturaleza à las venas: *Quemadmodum igitur* (dize) *venis, cũ eas distributionis instrumenta fecisset, facultatam sanguinis generatricem indidit.* Y la flema se llama sangre imperfectamente cocida, porque à falta de sangre perfecta, la flema se convierte en sangre en las venas, como se dixo en el tratado octavo de los humores: ergò.

5 Inferiràs de aqui, lo primero, que las venas pueden corregir el humor preternaturalizado, pues es mas engendrar los humores, que alterarlos, y corregirlos. Inferiràs, lo segundo, que pueden engendrar sedimento, pues es cosa consiguiente el deschar las partes invtiles al juntar las vtiles, y proporcionarlas al viviente.

Objeciones contra lo dicho.

6 OPondrà alguno à lo dicho: Las venas no pueden mudar la substancia del humor en estado natural: luego ni en estado preternatural lo podràn corregir? Pruebase la consequencia; por que mayor virtud se requiere para alterar el humor en estado preternatural, que en natural.

7 Pero, concedido el antecedente, se niega la consequencia, por que el viviente puede pretender reducirse à estado natural, lo qual consigue corrigiendo el humor preternaturalizado; mas si està el humor en estado natural, no tiene que pretender, ni mudar en èl. Como ni la substancia del agua tiene que hazer quando goza por entero de su frialdad, y humedad natural; mas si violentamente le han quitado algo dellas, procura reducirse à ellas, y recobrarlas.

8 Opondrà otro, diziendo: Si las venas alteràran la sangre, fuera para su propria nutricion, para esta no es: ergò. Pruebase la menor, por que si la alteràran para su nutricion, se haria la sangre inepta para nutrir otras partes del cuerpo; por que seria alteracion de distinta especie de la que se requiere para nutrir otras partes, cuyo temperamento es distinto del temperamento de las venas: ergò.

9 Respondo à la mayor del argumento, que la parte de sangre que para su nutricion propia ha menester las venas, essa la disponen, y alteran con el temperamento propio de las venas; mas la demàs sangre la dexan para que passe à las venas capilares, donde han de disponerla para convertirse en el viviente; y antes q̃ passe à ellas procuran las venas corregirle el humor preternaturalizado, si no es mayor la actividad del contrario, que corrompe los humores.

QVESTION X.

Qual sea la accion que produce el sedimento, y el pus.

1 SEa en esta materia nuestra conclusion el dezir, que la accion productiva del sedimento es la coccion del alimento, ò humor: y es la razon en breve, por que por aquella accion se produce el sedimento, y

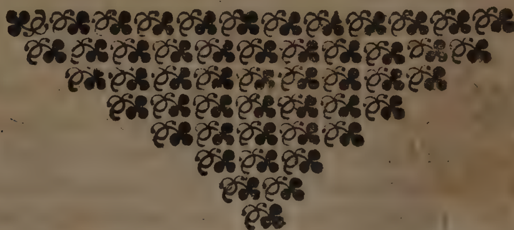
el

el pus, por la qual ſe ſeparan las partes inutiles de las vtiles, y nutritivas; ſed ſic eſt, que por la accion con que ſe cuecen las vtiles, ſe ſeparā las inutiles: luego por la coccion del alimento, ò humor ſe produce el ſedimento, y el pus?

2 De la mayor deſte diſcurſo no podrà dudar quien aprehendiere los terminos, pues no es otra coſa hazerſe ſedimento, que ſepararſe la parte excrementicia, è inutil de la buena, y nutritiva. La menor dèl ſe prueba, por que por la coccion, y por virtud del calor que en ella interviene, ſe juntan las partes vtiles del alimento, ò humor, como ſe dixo, y probò en la queſtion tercera deſte tratado; ſed ſic eſt, que por la miſma indiviſible accion de juntar ſolas las vtiles, quedan inevitablemente deſechadas, y ſeparadas las inutiles: luego por la coccion queda hecho el ſedimento, y el pus?

3 Valles pretende, que el ſedimento, ſe haga por vn accion media, y mixta de coccion, y putrefaccion; y nos opone. Por la accion con que ſe haze el ſedimento, y el pus, quedan las partes vtiles cocidas, y las inutiles empodrecidas: luego es accion que participa de coccion, y de putrefaccion? Confirmaſe, por que la coccion procede de cauſa natural, y la putrefaccion de cauſa preternatural, y violenta; ſed ſic eſt, que cauſas tan opueſtas no han de obrar por vna indiviſible accion, que ſea, ò ſolo natural, ò ſolo preter natural: luego obran con accion mixtas de entrambos, y conſiguientemente de coccio͂, y putrefaccion?

4 Pero reſpondo en breve, negandole al argumento el antecedente, por que lo excrementicio, y lo empodrecido del alimento, ò humor, ello ſe eſtava aſsi, y precedia à la coccion de las partes vtiles, y aſsi no ſe empodreciò por ella, ni ella haze à ambas manos, à cocer vnas partes, y podrir otras. De donde conſta tambien à la co͂firmacion del argumento.



LIBRO SEGVNDO.

DE LA ANATOMIA,

Y PARTES INTEGRALES DEL CVERPO HVMANO.

HEmos visto, y tratado en todo el libro primero precedente las partes essenciales del hombre, y cuerpo humano, en la consideracion medica. Siguese aora ver, y tratar sus partes integrales, vna por vna, y por menor; pidiendo assi de necessidad esta obra, y el buen orden, y metodo que se desea en ella.

TRATADO PRIMERO.

Qual sea en comun la Anatomia, y fabrica del hombre.

QVESTION I.

Què sea Anatomia, quanta su necessitad, y qual su objeto.

1 ANatomia, en Griego, es lo mismo q̃ en Latin, *Dissectio membrorum*; corte, y division de los miembros; por que de essa suerte se haze, abriẽdo, y registrando vn cuerpo humano para conocerlos.

2 Su entera noticia es tan necessaria al Medico, que no podrà serlo bueno sin tenerla, como pondera Hipocrates, libro de Locis, por estas palabras: *Quisquis ergò humani corporis structuram ignoraverit, eius affectus male dignoscet, pessime prædicet, & peius curabit*: y la razon lo convence, porque de conocer la com-

cōmposicion de la parte afecta se viene en conocimiento del afecto q̄ padece; y asi el que conoce la composicion del estomago, que es donde se celebra la coccion del alimento, si esta está dañada, dirà que padece el estomago: y el que sabe que el higado està en el hipocondrio derecho, si duele la parte, ò està entumecida, dirà que padece el higado, no el baço; y asi podrà aplicar conveniente remedio.

3 Declarase mas: La enfermedad no puede bien curarse, sino es por indicacion, y la indicacion se toma, no solo de la enfermedad, sino de la naturaleza de la parte, de la locucion, de la ligadura, del sentido. Pues què indicacion podrà tomar destas partes quien no las conociere? claro es, que ninguna. Prueba todo lo dicho bastantemente, que no podrà el Medico curar con acierto, y recetar los medicamentos, sin noticia de la Anatomia.

4 Y con lo mismo se prueba, q̄ es tambien sumamente necessaria esta noticia al Boticario para serlo bueno, por que con esso vsarà lo menos que pueda el *quid pro quo*. Pongo exemplo: Si de dos yervas, que son igualmente frias, y humedas, ò caliẽtes, &c. la vna tiene simpatia con el higado, y la otra antipatia, claro es q̄ no suplirà la vna por la otra, si conoce la naturaleza, y composicion del higado. Y para executar las formas emplasticas, si no sabe la figura que tiene el coraçon, el higado, baço, y estomago, sacarà mayor, ò menor la forma, con que ò sobrepujarà la region, ò no alcançarà.

5 Persuadidos à esta verdad los Medicos antiguos, de la necessidad de la noticia anatomica para el buen Medico, lo primero que començavan à enseñar à sus discipulos en la facultad medica, era la Anatomia, enseñandoles primero la teorica della (que asi es necessario) y despues la practica, abriendo, y registrando à vista de ojos los cuerpos. Con este orden, en primer lugar hazian anatomia de los animales que rumian, como el buey, y la oveja, que traen el alimento desde el estomago, y lo buelven à mascar. En segundo lugar, de los que tienen vna vña, como los cavallos, y mulos. En tercero, de los que tienen los dientes asserrados, como los perros, lobos, leones. En quarto lugar, de los puercos, ò animales de cerda (que es termino mas culto) En quinto de las monas; porque en todos estos animales se hallan las partes del cuerpo humano. Despues acà (y es lo que oy se practica) se ha tomado por medio mas facil abrir vn hombre muerto, y registrarlo.

6 De lo dicho en esta question se dexa ya entender facilmente qual sea el objeto desta parte de Medicina que trata de la Anatomia. Digo, pues, que su objeto material son todas las partes del cuerpo humano, tomadas, asi colectivè, como divisivè, porque la armaçon, y composiciō del cuerpo, y tambien cada parte de por si la considera el Anatomico; y el objeto formal, por que las considera inmediatamente, es por la figura, y composicion material, y entitativa

tiva de essas partes, aunque el objeto mediato, y el fin por que las considera, es la curacion, y sanidad dellas. Inferese tambien que pertenece la noticia anatomica a la Medicina, y Medico, como tal, y no solo al Cirujano, y Cirugia.

QVESTION II.

Qual sea en general la fabrica, y composicion physica del cuerpo humano.

1 ACercandonos ya à mirar la fabrica del hombre por mayor (digamoslo assi) bien podemos dezir dèl desde luego lo que dixo Mercurio Trismigisto, que le llamò, *milagro mayor de la naturaleza, animal muy semejante à Dios*. Pitagoras dixo, que era *la medida de todas las cosas*. Aristoteles le llama, *animal politico, nacido para compañia*. Plinio, *deleite de la naturaleza*. Hippocrates, *exemplar del mundo*. Y con todos podemos llamarle, finalmente, *microcosmo*, que quiere dezir, vn mundo pequeño.

2 Y el llamarle deste modo tiene grande proporcion; por que si el mundo es vn todo, que resulta de Cielos, y elementos, en el hombre ay partes que corresponden, y tienen analogia, y proporcion con todo esse agregado de cosas. Y començando del cuerpo, los quatro humores que en nuestro cuerpo se hallan, correspondē à los quatro elementos; la colera, al fuego; la sangre, al ayre; la flema, al agua; la melancolia, à la tierra; los sentidos del hombre son parecidos à essos Cielos, porque assi como estos con sus influencias vivifican las cosas sublunares, assi nuestros sentidos vivifican, y mueven nuestro cuerpo para sus operaciones.

3 Vltrà de que assi como sobre estas cosas inferiores del mundo estā los Cielos, entidades de superior Gerarquia, y de formas incorruptibles, assi en el hombre està el alma de superior naturaleza al cuerpo, pues es espiritual, incorruptible, è inmortal, que con su aliento, è influencias, de quien mueve toda la fabrica de nuestro cuerpo, puede dezirse con verdad lo de Ovidio en el 1. de sus Metamorphoseos:

Spiritus intus alit totamquè infusa per artus.
Mens agitat molem, magno & se corpore miscet.

Dexo otros paralelos, que pudieran facilmente discurrirse del hombre cō el mundo: mas no es de omitir, que en otro sentido se llama el hombre, vn mundo pequeño, por que participa del ser de todas las principales naturalezas criadas; comunicando en tener ser con las piedras; en el vivir con los arboles, y plantas; en el sentir con los animales brutos; y en el entender, con los Angeles; como lo discurriò San Gregorio en la Homilia 29. in Evangelio, diziendo: *Omnis creaturæ nomine significatur homo: habet namquè commune esse cum lapidibus; vivere, cum arboribus; sentire, cum animalibus; intelligere, cum Angelis.*

4 Preguntarà aqui alguno, como siendo el hombre tan perfecto, no se hizo de materia celeste, sino de la sublunar? A que respondo, que esta

esta question no tiene lugar, si dezimos (como es probabilissimo) que la materia primera de la materia de los Cielos no se distingue en especie de la materia de las cosas sublunares, Pero si se dixesse, que la materia de los Cielos es de distinta especie de la sublunar (como es muy probable tambien) facilmente estava decidida la duda propuesta; por que en essos principios, la materia celeste no seria de suyo receptiva de formas sublunares, y consiguientemente ni de nuestra alma racional: con que no pudo el hombre ser formado della.

QVESTION III.

Què diferencias tenga el cuerpo humano à los brutos.

1 Digo à esto, que las diferencias son tantas, que mas facil es conocerlas, que individuarlas. Señalarè con todo esso algunas. Y sea en general la primera, que solo el hombre entre los animales terrestres està levantado de la tierra con recta direccion de todo el cuerpo àzia el Cielo, àzia el qual èl solo levanta el rostro, y ojos, los quales tienen puestos en la tierra los demàs animales. Diferencia que advirtiò bien Ovidio en el primero de sus Methamorphoseos, diziendo:

Pronaquè cum spectant animalia cætera terram.
Os homini sublime dedit, Cælumque videre.
Iussit, & erectos ad sydera tollere vultus;

Solo el hombre se sienta, como señor, para conversar, y enseñar, y para que los demàs animales postrados le veneren. El solo tiene facie, que llamamos cara, los demàs rostro. A qui tiene asiento la verguença, de la qual (como de la razon que la ocasiona) es capaz solo el hombre. Aqui la magestad, de la qual se espantan los brutos animales.

2 De los terrestres, solo el hombre tiene dos pies, solo èl, y el abestruz tiene en los ojos dos parpados; solo en la especie humana son los ojos de varios colores, y el cavallo tambien. De las demàs, cada vna tiene vn color, negros en los bueyes, en las ovejas pardiclaros, en otros rubios, &c. Tienen en el hombre menos distancia entre si, que los demàs animales, por que vayan mas presto à socorrer los espiritus del vno al otro: los parpados dellos tienen los quadrupedos en la parte superior, y las aves en la parte inferior.

3 El tiene las narizes levantadas, para la hermosura del rostro, y para percibir mejor los olores, y vapores que comunmente suben à lo alto. Tiene tambien las orejas quedas, y sin musculos, para que no se muevan, è impidan la constancia del oìr; y estàn en la misma linea con los ojos, à vno, y otro lado. Ninguno de los terrestres, sino el hombre, tiene tetas en el pecho. Las partes que el hombre tiene anteriores, como son, el gaznate, pecho, y ventriculo, los quadrupedos las tienen inferiores; y las que el hombre tiene postreras, tienen los quadrupedos encima;

co-

como son los lomos, el espinazo, &c.

4 En todos los quadrupedos, las piernas, y musculos abundan de muchos huessos, y nervios, y ay muy poca carne: en el hombre es al contrario. Solo el hombre encanece, y encalveze; solo èl tiene claviculas, cabello en la cabeça, pelo debaxo de los braços, y el empeine; y èl solo buelve los braços adelante, y las piernas atràs: por el contrario los quadrupedos; aunque en el hombre los huessos son casi vnos con los demàs animales; mas ellos desde, que nacen, hasta con dientes. En nosotros, el cranio, y parte posterior de la cabeça es muy blanda, y se và endureciendo cō el tiempo, y à los siete meses nos nacen los dientes, y à otros mas tarde. En el hombre finalmente (por omitir otras cosas, y diferencias) es el cutis del cuerpo muy delgado; por el exquisito sentido de que goza en los brutos, es muy guesso.

QVESTION IV.

Que moralidades encierre la fabrica del hombre.

1 Estas, que pudieran discurrirse, son muchas; y no es contrario à lo physico, y medico desta obra apuntar de passo algunas. Los ojos tenemos en lo alto del cuerpo, para que miren mas de cerca el Cielo, à donde se encaminan nuestros deseos; y tambien para que sirvan de atalaya à nuestros passos, y pies, y vea vn hombre donde los assiente antes de emprender qualquiera obra. Propiedad de los sabios, dize el Eclesiastes, cap. 2. que es tener en este sentido los ojos en la cabeça: *Sapientis oculi in capite eius.*

2 Dos orejas tenemos, y sola vna lengua, para que sepa el hombre, que mas ha de ser lo que ha de oìr, que lo que ha de hablar; y aunque esta (como delinquente que es de ordinario) està atada, y aprisionada con vna cuerda, y como freno le assisten diez musculos, està encerrada en la boca, como en carcel, y detràs de rexas de dientes; y despues de toda esta guarda, le pedia el Rey David à Dios, que le pusiesse mas custodia à su lengua: *Pone Domine custodiam ori meo. Psalm.* 14.

3 Entre las facultades, la racional reside en el celebro, parte la mas preeminente, y superior del cuerpo, quizà para enseñarnos, que al entendido, y docto es a quien se deve el puesto, y lugar preeminente enlo politico. De lo corporeo, el coraçon, como rey, està en medio del pecho, puesto idoneo, desde donde se dessangra para socorrer à todos los miembros del cuerpo con el socorro de espiritus que les embia (propiedad biē digna de Principes, y Reyes, dessangrarse por socorrer sus vassallos) pero estos le contribuyen primero al coraçon con su sangre, y substancia, como lo haze el estomago, y higado; para enseñarle al vassallo, que assi deve hazerlo con sus Reyes, dandoles aun la sangre de sus venas.

4 La obediencia de las potencias inferiores à la que las govierna, y manda, bien conocida es en el hōbre

bre,y aun en los brutos(buen exemplar de obediencia à Dios,y à los superiores que goviernan) pues entre los miembros del cuerpo, vnos con otros, quien no admira la conformidad,y vnion que guardan? Si tropieça el pie, y se lastima, al punto acuden los ojos à ver el daño; la lengua, à lastimarse dèl con quexas; la mano à remediarlo de la forma que puede. Rara vnion, y amistad de miembros de vn cuerpo natural entre si! quando en el cuerpo politico de vna Republica ay tanta division,y discordia entre sus miembros, que son sus ciudadanos.

5 Remato esta questión con vna duda que tienen muchos en la fabrica del hombre;y es, por què causa le criò Dios desnudo, siendo asi,que à las aves les diò pluma, à otros quadrupedos lana, y à todos los demàs cuero,y pelo bastante para defenderse sin vestido contra la inclemencia de tiempos? A que respondo, què en esto se conoce que criòDios al hombre por dueño, y señor de las demàs criaturas,pues todas le tributan,y sirven el ropage, y vestido. Vltra de que, le proveyò Dios al hombre del entendimiento, y discurso, con que pudiesse vestirse de mas gala que los otros animales,como tambien con èl, y puede defenderse de la mayor violencia, y ferocidad de los brutos.

QVESTION V.

De quantos modos sean las partes del cuerpo.

1 EN el tratado sexto del libro primero vimos ya que cosa sean partes del cuerpo,y varias divisiones dellas,como fueron, la division de las partes principales, y no principales,en parte similares,y partes organicas. Y asi aora solo tocarèmos algunas otras divisiones de partes,mas individuales, y proximas à lo anotomico.

2 Y dexando varias diferencias accidentales dellas que se toman, ya de la substancia de la parte, ya de la figura, ya del lugar, ò sitio que tiene en el cuerpo,ya de lo raro,ò denso,y solido dellas; llego à otras mas vsuales: y sea en esta questión la division primera en partes continentes,y contenidas;*continentes* se llamã los cuerpos solidos que se han de nutrir; y encierran otros dẽtro de si;*contenidos* se dizen los humores encerrados en sus propios vasos: Fuera destas, las partes que conservan nuestra naturaleza, se llaman partes *impelentes*, y *continentes*, quales son los espiritus, asi vitales,como animales.

3 Dividense, lo segundo, las partes del cuerpo en espermaticas, y no espermaticas; las primeras son aquellas que solo por virtud de los espermas,y semen se adquieren en la primera formacion del hombre;y si despues se pierdẽ no pueden restaurarse del viviente por la nutricion, Desta suerte son la carne,los humores

res, las vñas, &c. pues si se corta dellas vn pedaço, buelve à criarse de nuevo otra parte tal, y restaurarse.

4 De otra suerte tambien se entiendẽ, y dividen las partes espermaticas, distinguiendo entre si las que los espermas encierran; porque ay dos especies de semen, aunque parece cuerpo similar, y omogeneo, no lo es, antes consta virtualmente de partes disimilares, vnas crasas, otras mas delgadas; vnas gruessas, otras sutiles; vnas proporcionadas àla tensiõ, otras à la congelacion. Y asi, la parte de semen que tiene virtud de tension, engendran membranas, venas, arterias, y nervios; y si es mas gruessa, y à proposito para la congelacion, y pegajosa, se hazen huessos, y ternillas. Vltrà de esso ay tambien en el semen substancia carnosa, y desta se forma la carne del cuerpo, la qual es en tres maneras; vna, la de los musculos, que es la propia de las entradas; otra, la de la bexiga, y encias; y otra, la demàs carne del cuerpo.

5 Advierto aqui, finalmente, en las partes de nuestro cuerpo, que las propiamente similares no tienen mas de vna substancia, quales son las ternillas, ligamentos, membranas, y carne; por que ay mas, que aunque en lo exterior parecen de vna sola substancia, en lo interior no lo son, y asi no son propiamente similares: y tales son los nervios, arterias, y venas, que el nervio, v.gr. en lo exterior es membranoso, y en lo interior medulloso.

QVESTION VI.

Que necessidad aya de las tres partes principales del cuerpo.

1 EN el tratado sexto, ya citado, de partes, diximos, con la comun, que las partes principales del cuerpo humano son tres, que son, celebro, coraçon, y higado. Tocarèmos aora su necessitad para el vivir; y sea la primera prueba della, por que la naturaleza no haze, ni hizo en nosotros cosa frustranea: luego si bastàra el coraçon, v.gr. para hazer sangre, ò espiritus animales, no huviera puesto en nosotros higado, ni celebro? Y asi el averlos puestos en nosotros con tã diversos instrumentos como tienen, es bastante indicio de que todas estas tres partes son del todo necessarias al viviente.

2 Pruebase, lo segundo, porque si el coraçon fuesse asiento de todas las facultades, como quieren los Peripateticos, se seguiria, que estando èl morboso, avian de salir las operaciones animales, y naturales imperfectas, y symptomaticas; y asi se discurriria entonces mal, se coceria mal la comida, y se haria mala sanguificacion: lo qual consta ser aora falso; porque, què tiene que ver padecer el coraçon palpitacion, ò dolor, para discurrir yo mal, ò cocer mal la comida? luego avrèmos de poner por principio assentado, que son necessarias al viviente diversas partes principales, que son las tres ya referidas, con diferentes facultades, instrumentos, y templança.

3 La

3 La templança del celebro, es ser frio, y humedo, y dèl nacen todos los nervios del cuerpo. El coraçon es caliente, y seco, y dèl nacen todas las arterias. El higado es caliente, y humedo, y dèl nacen todas las venas.

4 Preguntaràs: Qual destas tres partes principales es mas excelente, y noble en el cuerpo? Y respondo (dexando pareceres de otros) que lo es el celebro. Asi lo indica el sitio que tiene en lo mas alto del cuerpo; asi como tambien el fuego, por mas noble entre los elementos, ocupa el sitio superior à todos; y el Cielo Impireo, por la misma causa està tambien sobre los demàs Cielos: y es la razon philosophica, à priori, lo persuade, porque las partes, en tanto se reputan por mas perfectas, en quanto son principio de acciones mas perfectas, y las acciones son mas perfectas, quanto tienen terminos mas perfectos; sed sic est, que las acciones que se exercitan en el celebro tienen terminos mas perfectos, y nobles que las otras dos partes, que son el entendimiento, memoria, y voluntad: luego por aqui vendrà à ser el celebro parte mas noble, y perfecta que las otras dos?

QVESTION VII.

Que parte sean las que se forman del semen, y las que se pueden rehazer por si.

1 QVeda tocado algo desto en la question quinta precedente; en el numero 4. y ponderase aqui con alguna mas distincion. Digo pues (en quanto à la primera parte de la question) que de los espermas se forman los huessos, ternillas, nervios, membranas, ligamentos, y venas; y hazense de las partes crasas, y corpulentas del semen, de lo mas gruesso dèl los huessos, de lo menos gruesso las ternillas, de lo mas pegajoso, y vicioso los nervios, y ligamentos, de lo menos las membranas, y venas.

2 Y coligese ser esto asi, por que todas estas partes son blancas, pegajosas, y correosas: luego es señal que se formaron del semen, que es del mismo color, y qualidades, y no de la sangre, que es colorada? Ni es inconveniente alguno, que las partes espirituosas, y sutiles del semen obren en las crasas del mismo semen, y que vnas dellas muevan, y las otras sean movidas; pues se verifica que ay distinciõ de partes agentes, y pacientes.

3 Llegando à la segunda parte de la question, en que se pregunta q̃ partes del cuerpo se pueden rehazer por si? Respondo en breve, que en la infancia, y niñez, todas las partes espermaticas, ò formadas de los espermas son blandissimas, à modo de la manteca, ò queso congelado. Entrando mas la edad, son mas secas; en la vejez sequissimas (que todo nuestro vivir es irnos secando.)

4 Esto supuesto, digo, que las partes carnosas facilmente se rehazẽ, y restauran, en el sentido dicho ya, y declarado en la question quinta precedente, numero 3. pero las partes esparmaticas, referida en el num. 1. desta question, con dificultad, y cõ-

variedad en las edades; en los muy niños, y de la naturaleza mas blanda pueden rehazerse todas estas partes, aun los mismos huessos; en los adolescentes, que vàn creciendo, algunas tan solamente, las mas vezes las venas, rara vez las arterias, jamàs los huessos: mas en los viejos, nada desta restauracion puede acaecer, ni es esperable.

5 Y es la razon de todo, por que en los niños, y en los que van creciendo ay agente proporcionado, calor, y qualidades para essa restauracion; todo lo que falta en los viejos.

TRATADO II.

De la naturaleza, fin, y variedad de los huessos del cuerpo, especialmente de la cabeça.

QVESTION I.

Què sea huesso, y en quantas maneras sean en nuestro cuerpo.

1 COmienço la anatomia del cuerpo por los huessos, por que son estos como el cimiento de la casa, en que todas sus partes cargan, y hazen assiento; y tambien por que sin su conocimiento no se puede biẽ conocer el nacimiento de las venas, el divorcio de las arterias, el camino de los nervios, el origen de los musculos, grandeza, y figura de las demàs partes del cuerpo.

2 Es, pues, el huesso vna parte similar (à lo menos en lo exterior) *blanca, grave, dura, insensible, la mas seca, y fria de las del cuerpo, hecha en èl por la facultad formatriz para estabilidad, rectitud, y figura del todo.* Comprehendendo en esta difinicion toda la naturaleza del huesso, y explicase en breve.

3 Dixe que es parte similar, à lo menos en lo exterior, por que la medula es de diferente naturaleza q̃ el huesso q̃ la encierra. Es *blanca*, por q̃ se hizo del semen, que es blanco. Es *grave*, por que se hizo de lo mas terreo, y mayor grasicie del semen. Es *dura*, no por concrecion, como la nieve, ni por tension, como la campana, sino por sequedad, como el leño. Es *insensible*, por que no tiene vida, mas que vegetativa; y dispusolo assi naturaleza, para que con el movimiento continuo del viviente no se doliessen los huessos. Es *seca y fria*, por q̃ se gastò la humedad del crasamẽto del semẽ, y se resolviò el calor.

4 Las postreras palabras de la descripcion muestran bien claro el fin para que se formaron los huessos; para ser erectivo, y como colunas, en que se sustenta, y sujeta el edificio de todo el cuerpo humano, el quel desde la cabeça à los pies es vna armaçon de huessos, vestida de carne, y piel: y aun de aqui se toma la divisiõ de los huessos, los quales se dividen comunmente en cabeça, tronco, y juntura, ò coyuntura, que es lo mismo.

5 La cabeça significa aqui lo mis-

mismo que los huessos todos, comprehendidos en la cabeça hasta la cerviz, ò cuello, exclusive. Tronco, significa los huessos comprehendidos en el arbol del cuerpo, desde la cerviz, inclusive, hasta el huesso sacro. Y finalmente, juntura, coyuntura, ò articulacion (que son aqui terminos todos synonomos) significa lo mismo que los huessos comprehendidos en la mano, y en el pie; entendiendo mano, y pie con la latitud que luego se dirà.

QVESTION II.

Qual sea el numero de los huessos del cuerpo.

1 COmienço à numerarlos por los de la cabeça. Digo, pues, que la calva, casco, ò cranio, consta, y està compuesto de ocho huessos, seis propios, y dos comunes; los seis propios son, el de la frente, el del colodrillo, dos que estàn à los lados deste, y otros dos de las sienes: y en los destas se contienen otros tres huessequolos, que son, *stapes*, que quiere dezir en Romance, *estrivo*; otro es, *incus*, que quiere dezir, *iunque* de Herrero; otro *malleolus*, que quiere dezir, martillejo, porque su forma dellos remeda à estas cosas. Los dos huessos comunes son los que baxan, y se vnen con la mexilla superior à modo de cuña; vno dellos se llama *spenoides*, y el otro, *mimoides*: nombres son Griegos, no ay que matarse mucho por entenderlos; yo los entiendo, por aver estudiado buena parte desta lengua en mi Colegio Trilingue de Alcalà, donde se professa.

2 La cabeza comprehende tambien los huessos del rostro; en este ay dos mexillas, y cada vna tiene dos partes, vna superior, y otra inferior; la parte superior tiene onçe huessos, la inferior dos. En cada vna de las mexillas ay diez y seis huesseçuelos embevidos por encaxe, los diez son dientes, quatro trinchantes, y dos caninos, ò que hazen presa.

3 Llegando al tronco, y sus huessos, el tronco se divide, en *espina*, en *costillas*, y otro huesso particular, à que no se le dà nombre. La espina se divide en quatro partes, que son, *cerviz*, *dorso*, ò *espinazo*, *lomos*, y *huesso sacro*. La *cerviz* encierra sietehuessos, q̃ juegan en otros; el *espinazo*, doze; los *lomos*, cinco, y quatro el *huesso sacro*. Al *espinazo* se asen las costillas, las quales son doze de cada lado; las siete dellas se llaman verdaderas, y estàn colocadas en forma piramidal glovosa, de modo que las vnas à las otras se mantienen, y sustentan. Las otras cinco; por que no tienen esta vnion, se llaman mendosas. Del huesso à q̃ no se le dà nombre, ay tres divisiones, vna parte del và àlas hiadas, otra à las chias, y otra al empeine.

4 Finalmente, la juntura, coyuntura, ò articulacion, se divide en dos partes, que es en mano, y pie. La mano se divide en braço, codo, y extrema mano, tomando aqui la palabra mano con la latitud que insinuè en el fin de la question passada. Del braço es vn huesso solo, que và desde el principio del ombro hasta la punta del

del codo. Del codo es otro huesso solo hasta el principio de la muñeca. La extrema mano se divide en muñeca, y en termino de muñeca, y dedos, la muñeca tiene ocho huessos, el termino della tiene quatro; los dedos en sentencia de muchos tienen quinze, aunque lo perceptible son catorce.

5 El pie (que es la otra parte de laarticulacion) se divide en muslo, pierna, y extremo pie. Del muslo solo ay vn huesso de la pierna dos. El pie se divide en tres partes (como la mano) en garganta del pie, en termino del pie, y dedos. La garganta tiene siete huessos; el termino, cinco; los de los dedos son catorce.

6 Quedan con esto nombrados loshuessos de que el hombre se deve componer en estado natural: y por mas curiosidad, sumandolos sacamos, que la cabeça tiene sesenta y seis huessos; el tronco, cincuenta y ocho; y la juntura, sesenta y vno, que todos juntos hazen ciento, y ochenta y cinco huessos.

QVESTION III.

De què modo sea la fabrica, y anatomia de la cabeça.

1 ESto es començar à capite la anatomia de las partes. Digo, pues, que la cabeça comunmente se recibe entre los Anatomicos por la calval, ò calvaria; y es à modo de vna calabaça redonda, que se và ensangostando àzia el cuello. La extrema superficie es como corteça densa, para que mas resista à las injurias del tiempo; y por de dentro es rara, espõgiosa, y entretexida de muchos abujeros, para que se embevan en sus porosidades los minerales de venas, carne, y arterias.

2 Vna pieça sola parece el casco de la cabeça, por lo bien ajustados q̃ estàn sus cascos; mas à la verdad, no es huesso solo, antes està compuesta de ocho huessos, seis propios, q̃ componẽ la olla de la calva, y dos comunes, que baxan, y se vnen à la mexilla superior, à manera de cuña, como se dixo al principio de la question passada. El principal es el huesso coronal, q̃ està à la parte anterior, y cõpone la frente. En esse huesso estàn los abujeros de los ojos, y los atanores de las narizes, con vn añadido à modo de corona de gallo.

3 A este se siguen contiguos los laterales, acompañando desde lo mas alto de la cabeça, vno al lado derecho, y otro al izquierdo, q̃ por esso se llaman laterales. A estos se juntan, y hazen espaldas otros dos huessos, q̃ llamã petrosos, ò empedrados, à modo de pared, y estos se llaman tambiẽ mendosos. Estos estàn oradados, para los oìdos, y en la cavidad dellos, y de las sienes estàn los tres huessecillos *estapes, incus*, y el *malleoli*, que se advirtieron en la question passada, nu. 1. y alli forman el organo del oìdo. A todos estos huessos del casco hazẽ espaldas otro huesso, que està en la parte posterior del colodrillo, y se dize el huesso *lauda*; este està horadado por abaxo, de à donde sale la nuca.

4 Toda aquesta armaçon referida de huessos se asienta sobre el huesso *basilar*, que, à modo de cuña, sustenta los demàs, para q̃ no se caigan

gan al paladar, y llamase *basilar*, por ser como la basis, y asiento de toda la calva, ò casco; y por estar fuera della no lo contamos por huesso perteneciente à la calva; en cuya fabrica quiso el supremo Artifice della, que es Dios, que huviesse muchos huessos ajustados, y entretexidos, para q̃ si alguna parte de la cabeça recibiera daño, no se comunicasse à las otras.

5 El encaxe, y juntas destos huessos, y cascos de la calva entre si se llama comisura (y es à modo de dientes de sierra el tal encaxe de vnos cõ otros.) Son estas comissuras de la cabeça cinco, tres verdaderas, y dos mendosas de las verdaderas; la vna se llama comissura coronal, por que es la del huesso coronal con los otros; otra sagital, porque es de los huessos sagitales, ò laterales; otra laudal, porque es del huesso *lauda*; las otras dos mendosas son de los huessos mendosos, ò petrosos.

6 Y el fin dellas en la cabeça fue, para que por ellas pudieran las venas entrar à llevar socorro, y sustento; tambien para que los nervios que salen del celebro tuviessen camino de salir. Vltrà de esso, fueron para q̃ pudiesse la cabeça exalar los vapores y no se embriagasse el celebro con los que suben del cuerpo; y vltimamente, para que la dura mater tuviera donde hazer pie, y detenerse. Quien es esta señora dirèmos presto.

QVESTION IV.

Què partes se contengan en lo exterior, y en lo interior de la cabeça.

1 LAs partes sustentadas, ò contenidas en el casco de la cabeça son muchas, vnas por lo exterior del casco àzia afuera, y otros por lo interior, y de todas dirèmos. Por lo exterior, la primera contenida son los cabellos, parte excrementicia de la naturaleza; la segunda es la cutis; la tercera es carne musculosa; la quarta es la funda del casco, y como el encerado del coche, que se llama *pericraneo*, por otro nombre, *gingia madre*; por que por las comissuras de los huessos de la cabeça naçe la dura mater. La quinta, y vltima que se encuentra, es el *cranio*, ò *casco* (que es lo mismo) ò la primera tabla de huesso de la cabeça. Hasta aqui es mirar la cabeça por de fuera, è irla penetrando, y mirando con el discurso àzia adentro.

2 Mirandola aora por de dentro, corramos en la consideracion desde el huesso, ò tabla interior del cranio àzia el cẽtro de la cabeza. Lo primero, pues, que se encuentra, es la tabla interior del casco, que se llama segunda tabla. Luego està vn pañuelo bastantemente gruesso, que se dize, *dura mater*. Luego otro pañuelo, que cubre, y tapa la substancia medular. Luego la redecilla admirable, y entretexida, q̃ està sobre esta substancia, y medula; la qual red se llama la *pia mater*. Luego, la misma subs-

tancia, y medula de los sessos, que es el celebro.

3 A la cabeça, assi delineada, vienen desde el higado dos venas, y entrando por la comissura sagital, passan dentro del casco. Del mismo modo, por el abujero, y horado que tiene el huesso *basilar*, en que està assentada la cabeça, sube vna cierta arteria del coraçon hasta lo mas alto, y escondido, buscando las venas que entran por la comissura sagital; y assi que se vne con ellas, y con algunos nerveçuelos, se compone vna tela bien entretexida, que hazen la *dura mater*, la qual se aliga à las comissuras, hasta que sale afuera, y della nace el *pericranio*, ò la *gingia mater*, como el numero 1. se dixo.

4 Y fue bien conveniente el subir la arteria à la cabeça, para que su movimiento pulsativo estorvasse, è impidiesse que la sangre sutil que subia de las venas, y adelgaçava en la cabeça, no baxasse con impetu desproporcionado. Tambien fue muy conveniente, que de la parte superior de la cabeça baxasse vna vena, para que la sangre espesa, y gruessa de la cabeça baxàra con mas facilidad.

Delineacion del celebro.

5 EL centro, y joya mas preciosa de la cabeça es el celebro, el qual es aquella substancia medular, y sessos que se sustentan cõ aquellas venas, y arterias que suben à la cabeça. Dividese en tres partes bolsas, ò ventriculos, de los quales el de la parte anterior es la mayor, à donde reside la imaginativa. El segundo està en la parte media, à donde reside la estimativa. El tercero està à la parte posterior, donde reside la memoria. Es esta substancia medular del celebro blanca, fria, y humeda, distinta de las demàs medulares; por que las otras son para conservar, y aumentar los huessos vezinos: y en la de la cabeça es al contrario, por que el casco se hizo para conservarla, y defenderla à ella.

6 De los tres ventriculos del celebro, ya dichos, el tercero es de substancia mas dura, que todos, y assi no necessitò de vestirse la camisa de la *pia mater*, como los otros dos. Està hecho este tercer ventriculo à modo de vna figura piramidal, y de su punta nace, y comiença la *nuca*, ò *nucha*, vestidas con dos tunicas; la qual baxando por el abujero del huesso basilar, và por medio de los huessos del espinazo, hasta la extremidad dèl (es la substancia medular del espinazo) como la medula del celebro.

7 De la substancia, y medula del celebro nacen los nervios del cuerpo, y baxan por el horado de la nuca, y se vàn esparciendo por el cuerpo, à modo de vna cola de cavallo. Baxã siete pares de nervios pareados, y fuera dellos otros treinta nervios sin pariedad alguna, ni compañia.

8 En la extremidad del primero, y segundo ventriculo del celebro, por lo baxo dellas, ay vn abujero redondo, que suelen llamar *laguna*, en cuya mediania ay vn horado, que và al paladar, y passa, via recta, al abujero

jero del huesso *basilar*. Este dorado se hizo para que los ventriculos purgassen su excrementicia humedad (por esso se llaman *laguna*) y por esto se horadò la *dura mater*, y por el mismo fin està esta tunica de la *dura mater* horadada debaxo de la frente inmediatamente, para que las superfluidades del primer ventriculo se purgassen por los abujeros de las narizes; y tambien para que subiessen las especies del olfato, y huviesse olfato.

QVESTION V.

Qual sea la Anatomia de los ojos.

1 ANtes de baxar de la cabeça delinearemos la anatomia de las partes, y sentidos que en ella tienen asiento, y en esta question la de los ojos. Son estos dos balcones del cuerpo por donde el alma se assoma à mirar las cosas visibles deste mundo. Son dos luceros del rostro, dos piedras preciosissimas engastadas en èl, y como tales, guardadas, y defendidas de la naturaleza con pestañas, y cejas, y con los parpados, q́ son los que inmediatamente los defienden.

2 Los parpados estàn hechos del cutis, y de muchas hebras carnosas, entretexidas del musculo de la frente, con algunas venillas. Es parte mas crasa que el cutis solo, y mas dura, para que las pestañas no crezcan mas de lo necessario. Es laxa, y musculoso, para que se puedan mover con facilidad; y sus pestañas tienen tantos pelos arriba, como abaxo.

3 No es la menor defensa que tienen los ojos, el sitio en que estan puestos, que es en los concavos de la frente, como en cuevas, para su mayor seguridad; que el buscar esta, es el primer dictamen politico de la naturaleza: y, a imitacion desta, lo es tambien de las personas diestras en armas buscar primero la seguridad propia, que la herida agena. Precepto politico, ingeniosamente discurrido, y con ventajas practicado de vn Autor de los cien Consejos politicos D. Salvator Jacinto, cuyo ingenio solo compite à su destreza. Yo no he podido dexar de desahogar en algo mi afecto con este corto elogio de sus prendas.

4 Buelvo à las de los ojos: Para la fabrica destos, y su organizacion, desde el nacimiento del casco sale vna tunica, que se llama *selioratica*, hasta el concavo del ojo que algunos no quieren sea parte del ojo, aunque otros si, por que conduce para su custodia interna. Fuera desta, se hallan otras seis en cada ojo, y tres humores: los nombres de las seis tunicas son, *secundina*, *retina*, *aranea*, *vuea*, *cornea*, y *coniuntiva*. Los nombres de los tres humores son, *albugineo*, *cristalino*, y *vitreo*.

5 Entre la tunica *retina*, y la *aranea*, està el humor *vitreo*; entre la *aranea*, y la *vuea* està el *cristalino*, en la qual ay en medio vn horado, donde se forma la pupilla, la qual se dilata, y comprime en el humor cristalino,

para que la virtud visiva se perfecciones. Esta misma tunica comprehende en si todo el humor albugineo, para que se conserve el cristalino; y para que por el horado que tiene no se salga el humor albugineo, se hizo la tunica cornea, que es muy fuerte, y transparente; al modo del cuerno de lenterna. La coniuntiva es con la que se assegura, y afirma toda la esfera del ojo, y ella nace del pericraneo.

6 Por la parte interior, y anterior del celebro proceden, y vienen à los ojos (para el sentido, y movimiento) del primer par de nervios dos que llaman *opticos*, los quales se juntan algun poco, y hazen à modo de Cruz. Estos salen del casco, y en la dura, y pia mater se embuelven, y en su nacimiento parecen ser de la substancia del anterior ventriculo, como quiere Guillermo Placentino, Tiene tambien cinco musculos, con que se mueven abaxo, arriba, y à los lados.

QVESTION VI.

De què modo se haga la vista, ò accion visiva.

1 QVestion es esta incidente que toca, assi à lo de Anima, como à la Anatomia, y por esso no la omito. Preguntase, pues, en ella, si la vista, ò acto de ver con los ojos se haze por emission, ò por recepcion? Esto es, si se haze embiando los ojos de si vn rayo al objeto que le ha de ver; ò recibiendo ellos del objeto que se ha de ver alguna especie intencional, con cuya ayuda se haga el acto de vista?

2 Del primer modo dezian los Platonicos, que se haze la vista; del segundo modo, los Peripateticos, y à estos sigo, y con ellos à Galeno, lib. 7. de Placitis, & 1. de Vsu partium, y al comun torrente de la Philosophia destos tiempos, insinuando algo de sus fundamentos; por que, lo primero, el ver es accion, y acto vital, como es cierto; y los instrumentos de los actos vitales son instrumentos conjuntos à las potencias para su exercicio: luego ha de recibirse en los ojos la qualidad que es instrumẽto para la accion del ver, ò la vista. Confirmase, porque las potencias de los sentidos internos tienen el mismo modo de obrar, que las de los externos; la estimativa juzga por recepcion de especie: luego del mismo modo la potencia visiva? Lo segundo, por que (pregunto) què proporcion podrà darle al objeto, para ser proximamente visto, el embiarle los ojos vno como rayo, pues con esso no le embiavan color alguno, que es el objeto formal de la vista? Por cierto ninguna, ni es inteligible que otra necessidad aya de que le embie la vista rayo al objeto.

Objecciones en contra.

3 OPondràs los fundamentos de los Platonicos, y diràs, lo primero: El aspecto del basilisco mata al hombre: luego es porque sale

le de sus ojos vn rayo àzia el hombre, que le mata como rayo? Confirmase, por que la muger mirandose al espejo, empaña el espejo: luego arroja de sus ojos qualidad que le empaña?

4 Respondo, que la qualidad venenosa con que los ojos del basilisco matan, no la arrojan ellos por la necessidad del ver, sino por fuerça, y necessidad de su naturaleza, como el echar de si calor el fuego. A la confirmacion se responde, que si la muger empaña el espejo, es con la respiracion (y lo mismo haze el hombre;) y si acaso no es con la respiracion, no es precisamente con sus ojos, sino cõ todos los vapores q̃ salen de las partes del rostro, que todas ellas tienen expiracion del vapor con que lo empaña.

5 Diràs, lo segundo: Si vn lobo vè à vn hombre, primero que el hõbre à èl, lo enroquece; cosa bien repetida en letras humanas, y supuesta de Virgilio en sus Eclogas, quando hablando del Pastor Meris, dixo, que avia enronquecido, y aun enmudecido, por que le vieron los lobos: *Vox quoque Merim iam fugit ipsa; lupi Merim videre priores*: luego es por rayo, ò qualidad q̃ sale de los ojos del lobo al objeto? Mas respondo, que esto de la vista de los lobos es cuento, y ficcion, buena para Poetas, cuyo oficio es fingir. Como es tambien ficcion lo que otros dizen, y nos ponen por objeccion, que la imagen de Tiberio Cesar hazia valiente à quien la mirava.

6 Diràs, lo tercero, algo mas philosophicamente: Los ojos mirando se debilitan; luego es por que sale dellos su virtud, y sus rayos? Confirmase, por que si la vision se hiziera por recepcion de especie, y no por emission de rayo, aunque no estuvieramos bueltos àzia el objeto, lo vieramos, y nos embiaria su especie, lo qual consta ser falso. Confirmase, lo segundo, por que la especie de vn objeto grãde no cabria en cosa tan pequeña como la niña del ojo. Confirmase, lo tercero, por que quien viesse objetos blancos, y negros, tendria ya en los ojos à vn mismo tiempo especies de blanco, y de negro; lo qual es impossible, por ser entre si contrarias.

7 Respondo, que los ojos mirando se debilitan, por el conato que pone la potencia visiva, y lo que gasta de espiritus vitale, sno por otra causa. A la primera confirmacion respondo, que los objetos no embian su especie, sino por linea recta à los ojos, ò por refraccion della en algun cuerpo tenso, v.gr. en vn espejo, de donde obliquamente passe à los ojos. Y lo mismo estàn obligados à dezir los contrarios de la emission, y rayos, q̃ dizen salir de los ojos para hazerse el acto de vista.

8 A la segunda, digo tambien, que la especie intencional que los objetos embian à nuestros ojos, no es quantitativa, aunque es corporea; y assi cabe facilmente en cosa tan pequeña, como la niña del ojo aunque ella sea especie de vn monte. A la tercera, y vltima se responde, que à vn mismo tiempo, puede aver en los ojos, especies de blanco, y de negro, por-

por que estas no son entre si contrarias, è incompatibles, aunque sus objetos lo son. Como tambien en el entendimiento, ay à vn mismo tiempo especies inteligibles, y conocimiento de calor, y frialdad, sin que ellos tengan entre si contrariedad alguna, aun que sus objetos la tienen.

QVESTION VII.

Qual sea la fabrica de los oidos.

1 EN la extremidad de las mexillas superiores estàn los oìdos, fundado sobre el huesso petroso, horadado, que es bien duro. Desde la parte de afuera à lo mas interior dellos, ay quatro cavidades, y en ellas quatro ventanillas bien pequeñas, por donde se comunican; y en dichas ventanillas ay tres huesseçuelos ya referidos en la question segunda, num. 1. que son, *malleoli, incus, stapes*. Ay por todo el discurso destas cavidades, muchas rebueltas, y callejuelas, hasta que vienen à encontrar el quinto par de nervios del celebro, donde està la virtud auditiva, como despues dirèmos. Por tanto, los dichos nervios son concavos, para que perciban mejor el sonido externo.

2 Formanse las orejas de ternilla, en cuyas raìzes ay venas, arterias, nervios, pañillos, y ataduras, que las rodean en proporcion, como de medio circulo. Detràs de ambas orejas se hallan vnas venas, que suben desde el higado, debaxo de las quales ay arterias procedidas del coraçon, que suben por las comissuras à la cabeça, y celebro, y buelven à baxar en la misma conformidad que subieron; por las quales baxa porcion del semẽ espirituoso del cuerpo, como quieren algunos; y de aqui añaden, que cortadas cerca de las orejas aquestas venillas, no passa aquella parte de semen à los testiculos, y se esteriliza el cuerpo para la generacion.

3 De las quatro cavidades de los oìdos, la primara es, la que està afuera patente, y se llama *auditorio*. Es tortuosa, porque no entre el ayre de repente, y amontonado, y dañe la membrana; y es obliqua, porque se coja ya el ayre quebrantado, y herido. Và obliqua àzia arriba esta cavidad, para que si entra algun cuerpeçuelo externo, buelva à caer, y salir. El circulo desta cavidad, y su extremidad es membranoso, y esta membrana se llama *tympano*. Es seca, para que mejor suene, por que en estando humeda, se oye poco, ò se pierde el oìdo. Y assi Hipocrates, contra algunos que quisieron que el oido tuviesse el centro, y organo en el celebro, dize, que no puede esso ser, por que el celebro es humedo, y lo que es humedo no suena, como lo manifiesta la experiencia. Tiene su origen esta membrana, y tympano de la dura mater, la qual si en la primera conformacion se haze mas gruessa, y densa de lo comun, salen sordos incurables.

Prosiguese la fabrica del oìdo.

4 DEspues desta primera cavidad, y su membrana, està

la

la segunda cavidad, en la qual se guarda el ayre vernaculo, en el qual Aristoteles, y otros graves Philosophos, ponen el organo del oìr, assi como el humor cristalino de los ojos es parte principal de la vista. Llamanle ellos ayre vernaculo, è innato, no porque sea ayre, que antes, dizen, es vna substancia muy rara, y leve, y en esto parecida al ayre, pero continuada con el viviente, è informada del alma racional, como las demàs partes que viven.

5 Pero en esta parte no les sigo; antes siento, con otros, que el ayre vernaculo no se distingue en especie del ayre externo, y que es solo medio para llevar el sonido al nervio de la quinta conjugacion, que està esparcido en ambos oìdos; el qual nervio es el organo, è instrumento principal del oìr. El ayre vernaculo solo es, como dixe, medio, y indicacion para el oìr; assi como el humor albugineo lo es para la vista; la saliva, para el gusto; la cutis de la mano, para el tacto: y los huessos espongiosos, para el olfato.

6 Para la purgacion del ayre vernaculo, formò la naturaleza vna canalilla, que và al paladar, que es cartilaginosa, hecha de ternilla, dura, y densa. Tiene tambien otro vso esta canal, y es para que por ella pueda tambien subir el ayre herido, y comunicandose al ayre vernaculo, se viene à oìr por la boca. Y para la experiencia, tapense los oìdos, y abran la boca, y oìràn bastantemente. O tapados los oìdos, pongan vn cabo de vna vihuela, ò citara, que estèn tocandola con los dientes, oìràn vn muy lindo sonido.

7 Esta misma comunicacion del oìdo, y paladar se confirma con otra experiencia; y es, que si en el oìdo pusieran vn fuelle, y soplaran, al instante en el gallillo se moviera vna tòs seca. Vltrà desto, de vn grande ayre que entre por el oìdo, sin quedar èl morboso, suele la lengua hazerse perlatica: luego fue por la grande impression que hizo el ayre en ella? Tambien de gustar la boca alguna cosa intensamente fria, ò caliente, dà dolor de oìdos: luego es por la comunicacion que por aquella canalilla tiene con ellos?

8 La tercera cavidad de los oìdos se llama laberinto, por sus muchas bueltas, y rodeos; y todos son à fin de que el sonido, passando por angosturas no se vaya. Finalmente, està la quarta, y vltima cavidad, la qual es semejante à la concha de vna olla, y tras della està el nervio de la quinta conjugacion, que lleva el sonido al sentido comum, como à juez. Detras de los oìdos dispuso, y puso la naturaleza vnas glandulas, que llamamos parotidas, y en estas se descarga el celebro. Baste aquesto de los oìdos.

QVESTION VIII.

La anatomia, y fabrica de la nariz, qual sea.

1 ES la nariz el instrumento del olfato, y tambien lo es para la respiracion. Los Griegos la llaman *pira*, los Latinos, *nasus*, à diferen-

rencia de las nares, que propiamente son los dos abujeros que por de dentro de la nariz vàn al paladar, y se corresponden con las venas de las narizes. Esta la nariz en medio de las dos mexillas superiores, que se llamã *cygomas*, debaxo de las ventanas de los ojos; y todas sõ de vn huesso exterior con ellos, hasta la encia alta. Tiene la nariz tres ternillas, y quatro musculos; tiene venas, y arterias de los ramos dellas, que suben à la frente; y entre las dos ventanas està la vena frenetica, que se sangra en los afectos de cabeça, bien poco vsuda, y devia ser muy continua.

2 Para el exercicio del olfato (que es el sentido q̃ reside en las narizes) baxan à ellas desde el celebro vnos angostos atanores, ò canales, por los quales llegã al celebro las substãcias odoriferas, y se descarga tambiẽ, y purga el celebro por ellos. Remantan estos atanores en vnos peçones de carne espongiosa, à manera de peçon del pecho de muger (que por esso se llaman *carunculæ mammillares*, en Latin) los quales peçones de carne estàn en la parte superior interna de la nariz; y en ellos està el organo del olfato propiamente, como lo juzgo con la comun sentencia.

3 Por estos atanores del celebro à la nariz, baxan hasta la extremidad, ò punta della dos nervios, por los quales embia el celebro espiritus animales, necessarios para exercicio del olfato; y por los mismos arcaduzes suben tambien al sentido comun las especies del objeto que se ha olido. Baste esto tan sucinto à cerca de la nariz, que el ser muy naludo, es vicio, que temo.

QVESTION IX.

De la boca, y lengua, y su anatomia.

1 DEbaxo de las narizes dispuso el Autor de la naturaleza la boca, puerto vnico, y aduana de los viveres que le entran al viviente. Està cõpuesta su fabrica de las dos mexillas, superior, è inferior, y encaxada en ellas vna ataraçana entera de dientes, para moler la comida, y darle la primera digestion en la boca, para que tenga menos que hazer en ella el estomago.

2 La principal pieça que la boca encierra dentro de si, es la lengua. Nace su raiz del huesso *lauda*, à donde està atada con ligamentos procedidos del pericraneo, y con nervios del quarto, y quinto par, aunque los que por ella estàn esparcidos proceden del sexto par. Es vn miembro espongioso, carnoso, y lacertoso con venas, arterias, nervios, y ligamentos, compuesto para dos fines principales, que son, el gusto, la comida, y la locucion. Debaxo de la lengua ay vnas glãndulillas carnosas, en las quales ay dos pequeños orificios, y purgan la saliva à modo de coladores.

3 Reside el organo del gusto en la lengua, en vn cierto nervio que ay esparcido por la lengua, y cubierto con la carne espongiosa della, si bien donde està mas vivo este sentido, es en la cuspide, ò punta de la lẽgua

gua. Reside tambien, y se halla el organo del gusto en el paladar, y en la garganta; y como algunos quieren, en el estomago; porque todas estas partes perciben el sabor de la comida.

4 Pero el mas pasmoso oficio, y exercicio de la lengua del hombre (no comùn à los demàs animales) es el de la locucion, milagro de la naturaleza, que por tan ordinario no se advierte, ni tiene por milagro, viendo que se forma tal variedad de vozes, y se pronuncian con tal velocidad, hiriendo vn poco de ayre del anhelito con la lengua entre las encias, y cielo de la boca, que deste modo se forman las palabras, y se habla; y deste modo tambien forman las aves tal consonancia de musica, como suena en sus picos.

5 De aquestos dos oficios propuestos de la lengua, que son, el gusto, y locucion, queda ya travada vna question, y es, si assi como el gusto de los manjares, y el discernirlos es natural à la lengua, y no cosa artificial; assi tambien el hablar, y la locucion sea natural à la lengua del hombre, y no cosa artificial.

QVESTION X.

Si la locucion, y lengua del hombre sea natural, ò artificial.

1 LA primera sentencia defiende, que la lengua, y vozes del hombre son naturales; el primer fundamento es, dezir del modo que el gusto es natural à la lengua, assi las vozes, y conceptos son cosa natural. El segundo fundamento es, que los instrumentos naturales los dispuso la providencia para fines naturales: luego el hablar el hombre es cosa natural? Pruebase el antecedente, por que el ver, oìr, gustar, y palpar, que son fines naturales, por los ojos, oìdos, &c. instrumentos naturales, los consigue la naturaleza sin artificio: luego los instrumentos naturales los dispuso la providencia por fines naturales? luego del mismo modo producir vozes la lengua, es cosa natural? Lo qual confirma Aristoteles, lib. 1. Politicarum: *Homini natura sermonem dedit*: luego las vozes humanas, naturalmente, y sin dependencia de artificio las forma la lengua?

2 El tercer fundamento es, que parece absurdo que lo que la naturaleza concediò à todos los brutos, negasse al hombre, siendo èl mas perfecto que todas las criaturas, à todos los brutos concediò su propia lengua natural, y por la que se conoce gran distincion de vnos à otros: luego de la misma manera se deviò conceder al hombre lengua natural? Lo qual confirma Plinio, lib. 7. de histor. nat. cap. 24. Solino, Gelio, y otros que afirman, que el hijo de Creso, llamado Atis, que era de nacimiento mudo, viendo sacar à vn soldado la espada contra su padre, le dixo: *No mates à mi padre Creso*, lo qual no avia aprehendido, sino que por efecto natural parece que hablò.

3 Lo qual confirma Herodoto, lib. 1. de dos mancebos, que por mãdado del Rey de los Egipcios, se criaron

ron solos entre ganados en los montes, los quales, dizen, que muchas vezes pronunciaron la palabra Egipcia, que significava pan en su lengua. Lo qual se confirma con la historia del Genesis, afirmando, que nuestros padres Adan, y Eva hablaron elegantemẽte la lengua Hebrea, que por esso dizen es la nativa.

Resolucion desta controversia.

4 POr la claridad hemos de suponer con el Philosopho, lib. 2. de Anima, *que la voz del animal* (abstrayendola de la simple, ò compuesta, articulada, ò no) *es lo mismo que percusion de ayre, inspirado al paladar, movido del alma que està en aquellas partes.* Y mas claramente: *La voz es sonido del animal producido, y formado de la boca con los instrumentos que concurren en ella.* Lo qual se manifiesta mas con quel distico antiguo.

Instrumenta novem sunt, guttur lingua pallatum,
Quatuor, & dentes, & duo labra simul.

Todo cõsta en las vozes humanas, en el rugido del cavallo, en el bramido del toro, y en el ahullido del lobo.

5 Assi la voz difinida se divide en articulada, y no articulada; la articulada consta de consonantes, y vocales, vt, v. grat. Deus, Petrus, &c. no articuladas, carecen de vocales, y cõsonantes, las quales son propias de los brutos, por que el articular, solo es concedido al hombre, lo qual algunos brutos suelen remedar, como el papagayo, vrraca, tordo, la hiena, y la crocuta, que afirma Julio Escaligero, y Plinio, lib. 8. capit. 3. las vozes articuladas se dividen en significativas, y no significativas; las no significativas son aquellas celebradas de los Logicos, como *Blictiri, Syndapsusus*, que ninguna cosa significã, ni se fundan mas que en la imaginacion; con que explicarè mi sentencia con dos conclusiones.

6 La primera es, que el hombre por sus instrumentos naturales puede sin maestro pronunciar vozes articuladas, no significativas. Pruebase, por que puede el hombre, oìdo el canto de las aves, y las vozes de otros brutos, no articuladas, remedarlos por naturaleza, y sin maestro por sus instrumentos naturales: luego desta manera puede articular vozes naturales el hombre?

7 La segunda es, que ninguna voz articulada, aunque sea perfectissima, producida de impetu, y imaginacion de naturaleza, puede ser significativa, por que ninguna voz tiene conexion con algun objeto en alguna lengua especifica; como la voz Pedro no significa, ni tiene conexion mas con Pedro, que con Juan, que cõ mesa, ò con espuerta; por que las vozes articuladas, para que signifiquen, es menester que sea de imposicion de los hombres: luego las vozes que significan conceptos no pueden ser naturales?

8 Confirmase, por que si alguna lengua, y voz significativa fuera natural, las demàs lenguas especificas debieran ser naturales, las quales desde la infancia todos hablàramos sin enseñança, y sin trabajo; pero la expe-

periencia enseña lo contrario: luego es por que ninguna es natural? Confirmase, lo segundo, porque entre los hombres de todo el universo no se dà alguna diferencia; y si el hijo del Español nace, y se cria en Francia, aprende la lengua Francesa, y no sabe la Española, la qual aprenderà el Francès que se cria en España: luego es por que la lengua no es natural?

9 Pruebase, por que si por alguna razon alguna lengua fuera natural, y innata, qualquiera otra se aprẽdiera con gran dificultad. Pruebase, por que si vn Francès viene à España, con mucha dificultad aprende la lengua Española, y la pronuncia, aunque huviesse adquirido la suya por artificio: luego si fuera por naturaleza, con mas dificuldad sucediera: luego fuera inconveniente que fuera natural qualquiera lengua? Lo qual confirma la experiencia, por que si entre las tunicas vbea, y cornea del ojo, entre el humor cristalino huviera vna gota de sangre, todo lo que con èl se miràra pareciera colorado, sin poder distinguir del color que era el objeto: luego con gran dificultad, siendo la lengua alguna natural, se aprendiera otra? con que fuera embaraço mayor, que el de aver adquirido otra parte, de que no ay poco embaraço, como se manifiesta en el exemplo tan cierto: luego la lengua no es natural?

Respondese à los fundamentos contrarios.

10 AL primer fundamento de la sentencia contraria se responde, que el gusto, y el habla es oficio de la lengua, pero el gusto es solo por beneficio de la naturaleza, en que convenimos vnicamente con los brutos: por la locucion, y lengua, que es la secretaria del despacho vniversal, adivinadora, y coronista de los conceptos del alma, que es de la mayor gerarquia en la naturaleza criada, ha menester con artificio ensayarse para oficio de tanta dignidad. Al segundo se responde, que no todos los instrumẽtos naturales pueden exercitar sin arte, como se vè en las manos, para escrivir, ò pintar.

11 Al tercero se responde, que la naturaleza le diò vozes inarticuladas, y cõfusas al hombre, como à los brutos, con que suele manifestar sus passiones, y afectos, como el mudo de nacimiento, suspiros, gemidos, y risa; pero las vozes articuladas significativas requieren maestro que las enseñe: por lo que dixo Aristoteles en la Historia de los animales, cap. 4. *Avium consonantiam docet aliarum cõsonantia.* Lo qual manifiesta la experiencia entre aves de vna misma especie, pues cantan vnas mas dulcemente que otras.

12 A los exemplares traìdos en el tercer fundamento se responde, q tienen poco fundamento; por què el muchacho Atis, aũque era impedido de la lengua; no era sordo, y avia oìdo siempre, y assi no era mudo, que solo procede de sordez. A la otra historia de los mancebos responde Silva de varia leccion. Al otro de Adan, y Eva se responde, que tuvieron por Maestro à Dios nuestro Señor, el qual

qual como Autor de todo lo criado, no solo les diò noticia de las vozes, y significacion de vna lengua, pero de las setenta y dos que huvo en Babilonia; sino les infundiò vniversal ciencia, como lo dàn à entender los doctos Coimbricenses en el tom. 2. de la Logica, par. 2. cap. 2. de signis, quæst. 4. art. 2.

13 Alguno, vltimamente, preguntarà; por què causa muchos desde que nacen no hablan, si acaso es por impedimento de la lengua, ò por impedimento de los oìdos? A lo qual se responde, q̃ no puede ser por impedimẽto de la lẽgua, por q̃ ya por arte se ha hecho hablar à los mudos, sino por que no han aprendido terminos, ni vozes significativas con que explicar sus conceptos, por defecto de no averlos oìdo. De donde se infiere, q̃ si se criara qualquier hombre desde niño entre los montes, no teniendo defecto en los oìdos, y ya grande fuera à parte de poblacion de hombres, estuviera mudo hasta que aprẽdiera. Y esto baste por esta question, por no parecer largo de lengua.

TRATADO III.

De la anatomia del tronco del cuerpo, y partes que le pertenecen.

QVESTION I.

Qual sea la composicion del cuello, ò garganta.

EN el tronco del cuerpo (materia del presente tratado) assi como el cuello, ò garganta es la primera parte despues de la cabeça, assi su anatomia es la materia desta question primera; y començando su delineacion, digo desde luego.

2 En la extremidad del gallillo que tenemos en la boca ay dos abujeros, vno para que entre, y passe la comida al estomago, y el otro para que entre el ayre. Desde el abujero para la comida comiença el *meri*, ò *esophago*, que es vn atanor por donde baxa la comida, compuesto de dos tunicas. Destas, la interior es muy nerviosa, contigua al huesso del paladar; la otra es tierna, muy carnosa, y lacertosa; la qual se continua, y se vne con la pellicula del estomago. El otro abujero que dixe, por donde baxa el ayre ambiente al pulmon, se llama *trachiarteria.*

3 El esophago, ò meri està puesto sobre las cinco espondiles, ò huessos del espinaço, de la parte posterior, y desde el principio del cuello và baxando por vna escalera ancha, redonda, y continua, hasta que en su remate se halla vn abujero en el diaphragma, el qual se llama, la boca del estomago.

4 Bolviendo à los dos abujeros que estàn detràs del gallillo, es de saber que al principio de la cavidad dellos se hallan dos como almendras carnosas, à vno, y à otro lado; son tãbien nerviosas, y sirven como de alcaydes destas plaças, para que dèn lugar à solo aquello que toca à cada vna, y nieguen la entrada à lo demàs. Assi vemos, que si à caso por la trachiarteria entra vna gota de licor,

es con mucha irritacion del ministro que le asiste, y luego tose, para que le oygan, y sepan que ha entrado vn ladron en su casa, para que lo echen della; y del mismo modo, si por el esophago, ò meri entra algun ayre al estomago, este luego se siente, y alborota.

5 Lo especial que queda que advertir à cerca destos dos atanores de la comida, y ayre, es que en el principio de la *trachiarteria* ay vna eminencia, que es como vna puerta, ò ventana, para que à la ocasion de la comida, ò bebida no pueda entrar otra cosa mas que ayre, que se hizo tambien para ayudar à formar las vozes, y palabras.

6 Atanse entre si estos dos atanores de la comida, y del ayre con varios ligamẽtos, para q̃ no se andẽ; y el del esophago serà en el hombre de longitud de vna quarta, y del hueco de vna caña. Està compuesto de venas, y arterias, y de vn par de nervios, que baxan del sesto par. Del vno, y otro lado de la caña ay dos venas grandes, las quales se llaman, *guidegi*, y debaxo destas ay vnas grãdes arterias.

7 Finalmente (para concluir cõ la garganta) advierto, que detràs del gallillo, ò *epigloto* (que es lo mismo) entre aquellas dos almendras carnosas que diximos en el num. 4. ay pendiente perpendicularmẽte vna partecita de carne, à modo de vn piñõ mõdado, à la qual llamamos *vulva*; està ayudada tambien para formar las vozes, y para recoger, y excrear los humores excrementicios del celebro,

QVESTION II.

Qual sea la forma, fin, y anatomia del toraz.

1 INmediatamente al cuello, ò garganta comiença el toraz, q̃ es lo mismo, que la cavidad, y arca del pecho. Su figura es muy hermosa, capaz, fuerte, y casi redonda, labrada con cuidado de la naturaleza para habitacion, y casa real del coraçon. Por la parte anterior es figura mas dilatada, y larga; y por la posterior mas ancha, para que assi quedasse mas capacidad, y desahogo al coraçon, y pulmon, para recibir el ayre de que necessitan.

2 La parte exterior del toraz, por vna parte està cercada de huessos, como si fueran lanças, ò archeros, que hazen centinela al coraçon; por otra parte, de carne, para su mas facil dilatacion, y compression. Tiene su asiento en la mitad de aqueste palacio el coraçon, cercado de ministros, que le cortejan, y sirven. El pulmon le prepara el ayre que respira, ya para engendrar espiritus, ya para abentarle los hollines q̃ de los humores del cuerpo se levantan à sufocarle, haziendo oficio de fuelle, que le templa el calor con la frescura del ayre. La aspera arteria rehaze el material, siendo el portador del pulmõ, y à donde expele, como en oficina, los excrementos del coraçon. El tronco de la vena caba, por vna patente boca, siendo atanor del higado, riega de sangre la parte derecha del

del coraçon. La arteria grande que nace de su seno izquierdo, recibe la sangre arterial, y espirituosa, para distribuirla por todas las arterias del viviente.

3 Para mayor comprehension del toraz, se ha de advertir, que sus partes, vnas son continentes, y otras contenidas; las continentes se dividē en comunes, y particulares; las comunes son cinco, es à saber, pellejuelo, cutis, gordura, paniculo nervoso, y vna membrana comun de todos los musculos. De las particulares partes del toraz, vnas son blandas, y carnosas, que son las mas externas; otras son de huesso, y de ternilla, que ocupan el medio lugar; otras son membranosas. La parte membranosa del toraz se llama *pleura*, y se vne à las costillas, que las viste; de la qual sale el mediasteno, que està en medio de la cavidad vital.

4 Las partes contenidas en el toraz son las siguientes, el coraçon, pulmon, vena caba ascendente, arteria magna, vena arteriosa, aspera arteria, el esophago, y nervio de la sexta conjugacion; cuyas particulares naturalezas se iràn tocando en el discurso deste tratado.

QVESTION III.

De las partes carnosas continentes del toraz, especialmente de los pechos, ò tetas.

1 DE las partes carnosas externas del toraz, las que primero se vienen à los ojos, y sobresalen mas, son los pechos, ò tetas, los quales no tienen el mismo fin en los varones que en las hẽbras. En aquellos son para la hermosura, y fuerça de la parte vital; en estas son para fabrica, donde se labra el alimento de los infantes, que es la leche: en las virgines son pequeñas, y duras; en las que paren son mayores.

2 Pusolas de industria la naturaleza en la parte anterior del pecho, encima de los musculos pectorales, lo vno, para defensa, y fuerça de aquella muy noble region; lo otro, para que entre facilmente mucha cantidad de sangre por los vasos del toraz. Vltrà de que, fue tambien necessaria su cercania al coraçon, para que pudiessen engendrar tãta copia, y abundancia de leche, que se ha de estar labrando continuamente para alimento de la criatura; lo qual solo podia conseguirse con la cercania al coraçon, y à su grande calor. Otra causa bien pensada, y curiosa diò Plutarco en el libro de *Amore prolis*, diziendo, que à la muger le puso la naturaleza los pechos en la parte anterior del toraz, para que pueda la madre al mismo tiempo, q̃ alimenta à su muchacho, besarle y abraçarle.

3 Es en las mugeres la substancia de los pechos espongiosa, llena de mucha gordura, y glandulas, y de muchos vasos, y arcaduzes, en que criar, y recoger mucha leche. Son dos pechos no mas en cada muger, por que lo mas que puede criar, y alimẽtar à vn tiempo son dos niños: los quadrupedos tienen mas peçones, y pechos, por que pueden criar à

vn mismo tiempo mas de dos hijos. Los peçones de los pechos son rubios en las doncellas, en las que crian, son lividos, ò amarillos (que es lo mismo) en las viejas son negros: y es de advertir, que del color del peçon de los pechos se pueden conocer à vezes los achaques de la madre, ò vtero, como lo notò Hipocrates, lib. 6. Epidemion, sect. 5. diziendo: *Si mammarum pupillæ, & quod in his rubet, pallescat, morbosum est vas.*

4 Excitase aqui vna question entre los Medicos, y es si puede la muger criar leche en los pechos sin aver concebido. Afirmanlo vnos, y nieganlo otros; y yo respondo con distincion, como lo resuelve Hipocrates, el qual dize, que ay dos especies de leche, vna laudable, perfecta, y verdadera, la qual es blanca, y dulce, moderadamente crasa; la otra es imperfecta, tenue, delgada, y liquida, tanto, que no se detiene en espejo, ni vidrio alguno. La primera (que es la perfecta) se haze por refluxo de sangre de la madre, y vtero; y esta no la ay sin aver concebido, por ser proximamente para alimentar la criatura. La segunda (que es la imperfecta) se haze en los pechos, por sola atraccion del alimento, ò humores excrementicios del cuerpo, que se recogen à los pechos, como reconociò Hipocrates. Esta puede labrarse sin que la muger aya concebido; y esta es tambien mi sentencia en el litigio presente.

QVESTION IV.

De otras partes continentes del toraz.

1 DE las partes continentes del toraz, solo tocarè las principales, y no lo son poco sus huessos; estos son siete por cada lado del toraz, en cuyo remate, àzia el estomago, està vna ternilla, que los junta encima de la boca del estomago; y en la extremidad alta del pecho, hasta las claviculas, se juntan con vn nudo como de abujeta, que es el principio de la gula, y està à modo de horquilla. Estos siete huessos, ò costillas dichas, se vnen vnas con otras por vna parte, que es la delantera, y por la posterior se vnen todas à los huessos del espinazo: estas se llaman enteras, por que vnidas parecen vna pieça; pero las que se siguen despues destas (que son otras cinco) por vno, y otro lado, aunque estàn ceñidas por el espinazo, se llaman mendosas, y defectuosas, por no estar vnidas en la parte anterior.

2 Son tambien parte continente del toraz los musculos que en èl se hallan, los quales segun Avicena, son sesenta y quatro, para asistir, y defender al diafragma, de quien luego dirèmos. Estàn esparcidos estos musculos, vnos en el cuello, otros en las espaldas, y ombros, y algunos en el espinazo; y todos, como dixe, defienden, y fortalecen el diafragma, el qual es vna tunica comun, que viste las costillas, y todo el toraz. Es tuni-

nica muy fuerte,y de dos ſuperficies, la externa es aſpera, y la interna blãda; mas craſa parece cerca del eſpinazo, y es para defender los pulmones quando por la reſpiracion ſe dilatan, para que no ſe hieran con las coſtillas,y ternillas.

3 Tiene el diafragma venas arterias,y nervios, y dos abujeros, vno de los quales dà camino al eſophago para el eſtomago, y el otro à la vena caba, que del higado ſube al coraçõ. Es tan admirable la comunicacion que tiene el diafragma con el celebro,que ſi alguna vez ſe inflama, al punto delira el celebro,y ſu inflamacion ſe reconoce por la reſpiracion frequente,y pequeña, voz aguda,por rebolucion, y murmuracion de los hipocondrios.Por eſta comunicaciõ, y correſpondencia que con el celebro tiene,le llamò Hipocrates al diafragma,*Entendimiento del toraz*;y por que cerca,à modo de pared, el toraz por la parte anterior, y poſterior, le llaman tambien todos comunmente,*Cingulo*,ò *ſepto tranſverſo*.

QVESTION V.

De las partes contenidas del toraz,eſpecialmente del coraçon.

1 LA principal parte que el toraz,y el viviente todo contiene es el coraçon, rey de aquella caſa,y palacio. Su forma es à modo de vna piña,ſu carne, muchos quieren que ſea cartilaginoſa, es por lo menos lacertoſa, compueſta de ligamentos duros,y nervios, q le rodean. Y aſsi Galeno,y Avicena dizen, que el coraçon es de ſubſtancia duriſsima,para que no ſe ofenda facilmente con qualquier cauſa intrinſeca, y faltaſſe à cada paſſo el viviente; y por eſto, durante la vida, no padece el coraçon ſolucion de continuidad.

2 Tiene ſu aſsiento en medio del pecho,como relicario de la vida, aunque declina algo àzia el lado izquierdo,coſa que ha motivado à muchos à juzgar, que eſtà enteramente en aquel lado; pero es engaño, y la ocaſion dèl ha ſido, el moverſe el coraçon àzia el lado izquierdo, por eſtar alli,como eſtà,la arteria magna, que con el movimiento del coraçon ſe mueve como las demàs arterias.

3 Eſtà dividida la ſubſtancia toda del coraçon en dos ventriculos, ò ſenos que tiene,vno en la parte derecha,y otro en la izquierda;en el de la parte derecha ay dos abujeros, vno para que entre al coraçon la ſangre del higado(el qual ſe acaba dentro,y no paſſa à otra parte)y el otro es abujero de vena,que và al pulmon derecho. En el ventriculo izquierdo ſe hallan tambien dos abujeros, el vno, por donde ſale la arteria magna, de donde,como de raiz, nacen todas las demàs del cuerpo;el otro es,por donde del pulmon paſſa el ayre al coraçon, para refrigerarle, y templarle. Hallaſe tambien en eſte ventriculo otra arteria de vna ſimple tunica,que la ſuelen llamar, arteria venal, por donde paſſa la ſangre al pulmon izquierdo, para alimentarle, y nutrirle.

4 Al mediaſteno, que es vna

tunica que và por medio del pecho, estàn vnidos, y atados los pulmones, los quales son de vna substancia rara, y espongiosa. Tiene arriba el pulmõ vna caña, que se llama *trachiarteria*, para atraer el ayre para engendrar espiritus vitales el coraçon, y templarle. Con este oficio sirven los pulmones al coraçon; ni es de menor alivio para èl el *pericardio*, el qual es vna tunica en forma de bolsa llena de agua, distante del coraçon en la esfera del movimiento que èl puede tener. El fin deste miembro ya està conocido el que puede ser, por lo q̃ encierra, q̃ es el agua; y sirve su cercania, para que el coraçon con sus continuos movimientos no se enciẽda, y abrase, à no aver quien le templasse el ardor.

QVESTION VI.

Qual sea el principio, y causa eficiente del movimiento del coraçon.

1 SEr continuo, y perenne el movimiento del coraçon en el viviente, nadie ay que lo ignore, y dexe de experimentarlo; en lo qual (como bien advirtiò S. Tomàs en el Opusculo suyo, 35.) es parecido al movimiento de los Cielo el movimento de nuestro coraçõ, y en començar de vn punto, y bolverse al mismo punto; no en lo circular del movimiento, que no lo es del coraçon, sino movimiento de cõpresion, y dilatacion, para atraer desde los pulmones ayre con q̃ templarse, y refrigerarse, que aqueste es el fin de su movimiento continuo, y tambien para expeler de si los hollines, y humos que se levantan de los espiritus caldeados, y encendidos.

2 Esto en quanto al fin, pero en quanto à su eficiente, no ay pequeña dissension, qual sea, no faltaron algunos de los antiguos, que dixeron, que aqueste movimiento lo causava vna inteligencia, que es lo mismo, que vn Angel, como la que mueve los Cielos. Refieren este sentir los Padres Coimbricenses en el tom. 1. de los Physicos, lib. 7. capit. 1. quest. 1. art. 4. sin nombrar sus Autores. Los quales se engañaron enormemente, porque siendo, como es, el movimiento del coraçon accion vitalissima, mal puede atribuirse à principio extrinseco assistente, qual seria aquella inteligencia.

3 Dexado este pensar, dixeron otros, que el movimiento de nuestro coraçon proviene eficientemente de calor grande que tiene. Assi lo dà à entender (entre otros) Galeno 6. de Placitis, cap. 4. y quizà se fundaron en ver que el calor grande haze hervir el agua, y menearse quando està puesta al fuego: luego no seria maravilla, que tambien haga moverse, y como hervir el coraçon continuamente? Mas este sentir tropieça en la misma piedra q̃ el antecedente, porque siendo, como es, el movimiento del coraçon accion vital, ha de atribuirse à principio alguno vital, qual no es el calor; si bien este es calidad, y condicion necessaria para que el coraçon se conserve en su natural estado.

4 Dexando, pues, otros pareceres, se ha de dezir, con la comun Escuela de Philosophos, y Medicos, q̃ al coraçon lo mueve el alma, que lo informa, mediante la facultad, y potencia motriz suya. La razon està ya tocada en lo antecedente, por que este movimiento es movimiento vital: luego proviene eficientemente de principio vital, y no ay otro mas proporcionado para èl, que el alma, y la facultad locomotriz suya?

Objecciones en contra.

5 DIrà alguno: El movimiento del coraçon, bastantemente puede atribuirse à los pulmones, los quales, como fuelles, le estàn embiando ayre para refrigerarlo: luego con este ayre podràn tambien bastantemente menearlo? Respondo, lo primero, negandoles el assumpto, por que no le embia el pulmon al coraçon el ayre con tanto impulso, que con èl pueda moverle, sino muy templadamente le refrigera. Añado, lo segundo, que quando alguna vez ayudasse el impulso del ayre que el pulmon embia para que el coraçon se moviesse, seria al modo que el hõbre anda, y se mueve localmente por si mismo; vitalmente, aun quando le dà el ayre recio por las espaldas, que le haze acelerar el movimiento, y passo.

6 Opondrànos otro aquel comun Theorema, tomado de Aristoteles en el lib. 7. de los Physicos, cap. 1. *Quod movitur, ab alio movetur*: luego el coraçon no se mueve de si, ni por si, sino por otro principio extrinseco? Mas respondo, que es texto mal entendido de quien nos lo opone, por que expressamente el Philosopho dize en esse capitulo, en el texto 1. *Si in se motionis principium non habet, ab alio moveri manifestum est.* Es dezir, que quando no ay principio intrinseco del movimiento en el sujeto que se mueve, proviene la mocion de principio extrinseco; y en el coraçon ay principio intrinseco para su movimiento, que es el alma, y su facultad motriz vital.

7 Dirà alguno, finalmente: Si el movimiento del alma naciera della, segun el grado, que tiene, sensitivo, ò segun el grado vegetativo; segun el sensitivo no puede ser, por que ya seria movimiento animal, dependiente del conocimiento, y apetito, ò gana de moverse, de lo qual no depende el movimiento del coraçon. Tampoco puede provenir del alma, segun el grado desta, vegetativo, pues el movimiento del coraçon no es en orden à nutrirse, ò crecer: luego no ay en nuestra alma grado à quien se pueda atribuir el mover el coraçon?

8 Respondo, que segun entrambos grados dichos; le conviene al alma el mover el coraçon, lo primero, segun su grado sensitivo, y animal, no por que dependa del conocimiẽto, y apetito aqueste movimiento (q̃ no depende dellos, antes necessaria, y naturalmente se exercita) sino porque este moverse à si mismos, es propio de solos los animales, y se exercita por ministerio de la facultad locomotriz, la qual se consigue al alma sen-

sensitiva. Lo segundo, se puede tambien atribuir al grado vegetativo del alma el coraçon, por que à este grado toca la conservacion del viviente, y el movimiento del coraçon es necessario para su conservacion.

QVESTION VII.

De la anatomia del viviente, y partes en èl contenidas, especialmente del estomago.

1 INmediato al toraz, por la parte baxa dèl, comiença el vientre, el qual es la region que en si mãtiene, y conserva todas las partes que pertenecen à la nutricion. Dividese el vientre en partes continentes, y contenidas; las continentes son dos, es à saber, *mirabc*, y *syphac*. Las contenidas son, *cirbo, intestinos, estomago, higado, baço, mesenterio, riñones, bexiga, y vtero.*

2 De las continentes, el *mirabc* es vn paño (que es el que se ofrece à la vista) el qual se compone de quatro partes, que son, *cutis, gordura, vn pañiçuelo craso*, y *musculos*. El *syphac* es otro paño, que està à la parte interna; es muy duro, y se compone de casillas pequeñas, nervios, y ligamentos: y aunque està tan conjunto al *syphac*, cada vno se puede separar, y apartarse.

3 Llegando aora à las partes contenidas del vientre, la primera en sitio es el estomago, que en esta question quedarà delineado. Esta parte tan principal del viviente tiene su origen en la parte baxa del diafragma, en la qual ay vn abujero, sobre el qual queda atado con algunos pañiçuelos de los huessos del espinazo. Desde este horado nace el estomago, el qual tiene forma de vna calabaça redonda, con vn cuello largo por la parte superior, por la parte inferior tiene otro como cuello, y otro horado, que se junta con el intestino duodeno; y este cuello baxo se llama, *portonario.*

4 El cuello superior es la boca del estomago; y este asi que hà traìdo el alimento por el meri, y esophago, luego se cierra, para que se cueça mejor la comida. La cavidad del estomago se dilata, y ensancha alguna cosa mas àzia los huessos del espinazo, con los quales, y con las entrañas està fuertemente atado, para que con firmeza estè detenido, y no se ande de vna parte à otra. Tiene, finalmente el estomago, y toda su circunferencia, tres tunicas, llenas todas de pedaços carnosos, y pinguedinosos, à modo de remiendos; y toda esta guarnicion, y defensas de tunicas ha menester parte tan necessaria.

QVESTION VIII.

Qual sea la naturaleza del higado.

1 EL higado (miembro muy principal del cuerpo humano) es carnoso, de muy rara substancia, à modo de vn poco de sangre muy apretada, y quaxada. Es el fabricador vniversal de la sangre, y de quien nacen las venas, para llevar su li-

licor al mas escondido rincon del mundo viviente. El sitio que ocupa en el cuerpo, es en el hipocondrio derecho, debaxo del diafragma, el qual le sirve como de dosel à su grãdeza; y en su guarda, y defensa assisten por centinelas las costillas mendosas. Su figura por de fuera es giba, por de dentro caba, aunque todo està continuo. Es mayor el higado del hombre, que el de los demàs animales, por que necessita el hombre de mas espiritus que ellos; y estos no se podian labrar, sino con la abundante sangre que produce su higado.

2 Tiene el higado en su carne propia las raizes de las venas caba, y porta; tiene arterias, tiene surcos de las arterias, que llevan la colera à la bexiga de la hiel; tiene nervios, y tiene, finalmente, vna tunica muy delicada, de que enteramente se viste; y por esta se siente con particularidad de sus dolencias. Las venas que ay en el higado se guarnecen de tunicas muy sutiles, y estas à modo de los intestinos menudos, que estàn plegadas con muchos senos. Las arterias que ay en èl, son para conservarle con su nativo calor. La tunica de que diximos està vestido, nace de el peritoneo. Dos nervios son los que por èl se esparcen; el vno es de los ramos de la sexta conjugacion, que estàn en la boca del estomago, y mesenterio plãtados: otro nace de el que se và à las costillas.

3 Juntase, ò correspondese el higado con el celebro por los nervios; con el coraçon, por las arterias, y vena caba; con el ventriculo, intestinos, y baço, por el esplenico, y mesenterico ramo. Ni ay parte, por pequeña, ò remota que sea, à que no se junte por las venas. Llegase al diafragma, peritonio, costillas, y ombligo, por ligamentos propios. Està, finalmente, atado con vn ceñidor muy fuerte, que vulgarmente se llama, *suspensorio*, y tiene, generalmente, por temperamento propio, el ser calido, y humedo.

QVESTION IX.

Què señales externas aya del temperamento del higado.

1 EL temperamento propio del higado, en orden à su fin, dixe, que es ser calido, y humedo, para que se engendre siempre sangre laudable con q̃ conservar al viviente. Mas no en todos consigue igualmente aqueste temperamento, sino muy desigualmente; y le importa al Medico rastrear por indicios la calidad que tiene en el sujeto que ha de curar, para que pueda acertar en su curacion, y remedio.

2 Apuntando, pues, algunas señales del temperamento del higado, digo, que al sujeto que fuere de higado caliente, y humedo, lo podrèmos conocer por las pintas siguientes: En los tales, los hipocondrios de higado, y baço, con las partes del vientre, descubren el cutis belloso, de tacto de seda aspera. Tienen mucha sangre, cuya abundancia, y color son rosea de ordinario las mexillas; si biẽ en otros saca estos colores al rostro

mas el licor del baço, que el licor del higado. Tienen venas anchas, el habito todo del cuerpo mas caliente al tacto; ſudan con facilidad, y ſon inclinados à coſas laſcivas, como ſe experimenta (à eſta cauſa) mas en la juventud, que en otras edades. De aqui es, que los tales eſtàn mas ocaſionados que otros, à enfermedades, por que ſi excede mucho la humedad, ſe pudre, y corrompe mas la ſangre.

3 De las ſeñales ſobredichas del higado caliente, y humedo ſe coligẽ con facilidad (por ſu opoſito) las ſeñales, è indicios del higado frio, y ſeco; por que los que tienen, hazen poca ſangre; tienen angoſtas venas, ſin pelo los hipocondrios, y el cutis duro, ſiendo en ſuma las acciones contrarias del temperamento primero.

4 Paſſo à los del higado caliente, y ſeco. En eſtos ſon los hipocondrios muy velloſos, la ſangre mas craſa, y mas ſeca, por que ay mucha abundancia de colera flava. Tienen gran latitud de venas, pero eſtan ſecas, y duras, y aſsi eſtà el cutis de todo el cuerpo; ſi no es que el calor en exceſſo del ſujeto traiga ſu origen del calor grande del coraçon, como à vezes ſucede, aunque el higado ſea frio. Mas adviertaſe, que aunque la falta de calor del higado la puede ſuplir el calor del coraçon en exceſſo, le falta de humedad no la puede el coraçon ſuplir, por que el mas ſeco higado es mas humedo, que el mas humedo coraçon.

5 Añado, que aunque el coraçon ſuple à vezes la falta de calor del higado, nunca puede ſuplir la frialdad, pues èl no la tiene. Adviertaſe tambien, que los que ſon calientes, y ſecos de higado, ſon de ſuyo inclinados à lo libidinoſo, ſi bien ſon menos fecundos.

DIGRESSION OPORTUNA.

Señales del temperamento de coraçon, y celebro.

6 LA ocaſion de ſeñalar indicios del temperamento del higado, nos dà oportunidad para ſeñalar tambien en eſte lugar los del coraçon, y celebro (otras dos partes principales del cuerpo) por que el lector lo halle todo junto à la viſta, y lo encargue à la memoria.

7 Conocenſe, pues, los coraçones calientes, y ſecos (que es la templança propia del coraçon) en que tienen pulſos duros, y grandes, velozes, y celeres, reſpiraciones grandes, y aceleradas. Los ſujetos deſta data, tienen de ordinario el pecho muy guarnecido de vello aſpero; y ſi ſe junta con higado caliente, y ſeco, tienen el pelo anillado, y muy duro, como advierten Galeno en ſu libro Artis Medicæ, y el Doctor Vega tambien en ſu libro ſegundo de *Arte medendi*. Al cõtrario ſucede en los frios, y humedos de coraçon, que en eſtos los pulſos ſon pequeños, blandos, y tardos. Baſten eſtos indicios de lo phyſico, dexando lo q̃ algunos quieren raſtrear aqui para las acciones, è inclinaciones morales, y humanas.

8 Llegando al celebro, indivi-

duas

duarèmos algunas señales del que es calido, y humedo. Digo, pues, que los que lo tienen deste temperamento, tienen de ordinario el cabello derecho, y no anillado; tienen buen color de rostro, no se hazen facilmente calvos; de qualquier cosa caliente se les enciende mucho la cabeça: y si excede mucho la humedad con el calor, padecē muchos afectos catarrales. El viento Austral les daña, con el Aquilon se mejoran. No pueden velar mucho tiempo, que el sueño les executa. Los tales son bien entendidos, por la proporcion deste temperamento con las obras del ingenio, y aun mas, si el celebro es calido, y seco: los quales encalvecen, y encanecen temprano, assi por la falta de humedad, como por tener los poros del cutis muy anchos, y manifiestos.

9 De las muestras contrarias à lo arriba dicho, podrà el Medico atento colegir el temperamento cōtrario del celebro, y à su celebro le corre obligacion, finalmente, de rastrear el temperamento vniversal del hombre. Baste de digression.

QVESTION X.

De la naturaleza, y numero de las venas del cuerpo.

1 DEl higado son hijas las venas del cuerpo, muy conjuntas à èl, y no es bien apartarlas en este compendio de su autor, y origen. Hablando, pues, dellas en general, digo, que todas son como vna bayna redonda de la sangre; esta bayna es vna tunica tenue, y delicada, à diferencia de las arterias que nacen del coraçon, que essas tienen dos tunicas, y mas crasas que las de las venas. Tienen las venas, y arterias diferente modo de substancia, que los nervios, que en estos es por de dētro blanca, y medulosa, por de fuera, de membrana fuerte, y dura.

2 Demàs de distinguirse las venas, arterias, y nervios en la hechura, y composicicion, se distinguen en su vso, por que las venas llevan la sangre comun, y sobrada del higado, las arterias, la arterial, y espongiosa, labrada del coraçon; los nervios, los espiritus animales, que se labran en el celebro. Distinguense tambien las venas de las arterias, por que estas tienen movimiento de dilatacion, y compression, como el coraçon, de donde nacen, pero las venas no lo tienen. Vltrà de esso, se diferencian en que las venas tienen facultad de alterar la sangre, mas no las arterias, que estas la reciben ya trabajada, y perfeccionada. Finalmente, venas, y arterias se distinguen de los nervios, por que ellas tienen solo vna cavidad redonda; no assi los nervios, sino muchos poros.

3 Antes de llegar à tocar su numero, se ha de presuponer el origen, y nacimiento de las venas, las quales, aunque son en el cuerpo casi infinitas, todas nacen de dos, que son, vena caba, y porta. La vena caba, que es la mayor del cuerpo, en corpulencia, y ramas, nace de la parte giba, ò exterior del higado. La porta nace de la parte dèl, hueca, è interior, pero con

estra-

ſtr año artificio de la naturaleza, por que los extremos de las raìzes de la vena porta nacen entre los extremos de las raìzes de la vena caba, y alli ſe juntan y comunican los extremos, y nacimientos de ambas venas, de forma, que de la vna puede ir la ſangre con facilidad à la otra. Por eſto Ariſtoteles, 2. de Partibus animalium, llamò à todas las venas del cuerpo, *continuas*, por que todas eſtàn vnidas, y continuadas en el nacimiento, y raìz deſtas dos venas; y lo miſmo advirtiò Hipocrates, libro de Locis in homine.

Duda incidente.

4 DE la ſobredicha verdad, y experiencia eſtà ya ſaltando vna pregunta, y dificultad à los ojos; porque diràs: Si por el nacimiẽtos deſtas dos venas ſe continuan, y comiençan todas las que ay en el cuerpo: luego picando, y ſangrando de qualquier vena que ſea de todo el cuerpo, ſe conſeguiria el efecto, que ſe pretende en la ſangria, ſin que tẽga mas efecto el ſangrar del braço, q̃ del pie, ò de vena arca, que de vena de higado? pues en todas partes ha de minorarſe, y menguar algo, inevitablemente, la ſangre con qualquier ſangria, ſi eſtà continuada toda la ſangre, y venas: al modo que en vn eſtanque de agua, por qualquier lado que la ſangren mengua todo èl, à proporcion, por todos los demàs lados.

5 Reſpondo, que la razon propueſta de dudar, me convence à juzgar, que en eſto de recetar las venas de las ſangrias, ay à vezes mucho de ſuperſticion medica en Medicos; como tambien en que la ſangria ſea por rebulſion (que llaman) ſangrando del lado opueſto al lado afecto, para llamar dèl, como dizen la ſangre à eſte otro lado ſano, y minorarſela; como ſi no ſe huvieſſe de minorar en la miſma cantidad, y con mas brevedad, haziendo la ſangria en el lado miſmo afecto, y leſo.

6 Yo juzgo en eſte punto, que ſi la ſangria ſe receta ſolo por abundancia ſola de ſangre, que peca en cantidad no mas, en qualquier vena que ſe pique ſe conſeguiria el intento de la ſangria, y ſerà mejor en la vena, que mas ſangre recoge, por que ſaldrà con mas brevedad, y ſe aliviarà mas preſto el cuerpo. Pero ſi ſe dà la ſangria por que peca en calidad la ſangre en alguna parte determinada del cuerpo, en la vena mas proxima à aquella parte leſa ſe avria de picar, para que ſalga la ſangre viciada que alli cerca eſtà, y no otra vena. Al modo que ſi en la taça llena de agua de vna fuente vèmos, que junto al vn caño ay alguna baſcoſidad, y no junto à los otros, para ſacarla deſtapan el caño proximo à la baſcoſidad, y ella ſale, quedandoſe el agua limpia que avia en lo demàs de la taça de la fuente.

7 Mas ſi halla el Medico, que la ſangre toda del cuerpo no eſtà viciada, ni padece parte alguna, puede portarſe en el recetar las venas para la ſangria, al modo que diximos en recetar la ſangria par abundancia ſola

la

la de sangre ; que peca en cantidad solamente.

Diversidad, y numero de las venas.

8 LLegando aora à averiguar el numero, y diversidad de las venas, su diferencia se toma, ya por la magnitud, que vnas son grandes, y otras pequeñas, ya por la singularidad de estar sin cõpañia, como lo està en el toraz la vena *acyguos*, y la *humeraria*, q̃ està sin compañia de arteria; ya por el sitio en que estàn, por el qual se llama, vena superior, ò inferior; interna, ò externa; destra, ò siniestra; ya por el oficio, como las venas emulgentes, dichas assi, por que llevan el suero de los riñones à la bexiga; ya por la parte en que estàn, por razon de la qual, ay, y se llaman, venas *iugulares, freneticas, renales, iliacas, hypograsticas, epygrasticas, axilares, humerarias, crurales*, y *eschiaticas*.

9 En quanto à su numero, dixe en el num. 3. desta question, que son casi infinitas; pero con todo esso, la anatomia solo haze mencion de proposito de cinco interiores, como de fundamento principal de todas. Son, pues, cinco las venas, la vena *caba, porta, vmbilical, vena arteriosa*, y *arteria venosa*, de quienes tocarèmos lo preciso. Y començando por las tres vltimas, la vmbilical es la que como ama de la criatura, lleva la sangre, y sustento à la criatura en el vientre de la muger preñada; y despues de aver parido se convierte en ligamento de la madre. La vena arteriosa es propiamente arteria, pero lleva la sangre, y entre el pulmon se consume por canal muy manifiesta. La arteria venosa es propiamente vena, cuyos ramos muy divididos entre la substancia del pulmon se acaban.

QVESTION XI.

Del camino, y ramos de la vena porta.

1 LA vena porta, y la vena caba, assi como son las dos principales del cuerpo, assi piden tocarse mas de proposito que las otras tres precedentes. Y hablando en esta question de la vena porta, digo, que esta vena assi que nace, y sale de lo interior del higado, salen de su tronco quatro ramos de venas. El vno dellos se và à la bexiga de la hiel, en cuya capacidad se distribuye en surcos capillares, y pequeñissimos; este se llama *cystico*. El segundo se dize, *grastico*, el qual dividido en venas tã pequeñas como pelos, se và al ventriculo del estomago. El tercero se dize, *silvio gastreplico*, que se và tambien al ventriculo à la parte derecha dèl. El quarto se llama, *intestinal*, por que se estiende por la longidud del duodeno.

2 Assi que han salido, y esparcidose los sobredichos quatro ramos, subiendo el tronco de la vena porta, se divide el dicho tronco en otros dos troncos, el vno se llama *splenico*, y el otro, *mesenterico*; y cada qual dellos arroja luego de si varias ramas de venas. El tronco splenico (el qual

està

està mas levantado) se và derecho àzia el baço (que de aì toma su nombre) sin dar buelta alguna, y arroja de si quatro ramos, ò venas, los quales ramos se llaman, *gastrico menor, coronario stomatico, epiploico dextro*, y *epiploico siniestro*. Paciencia en lo Grieguesco destos nombres, y cuenta con lo que significan.

3 El gastrico se distribuye en la parte giba, ò exterior del ventriculo. El epiploico dextro, en la regiõ inferior de la parte derecha del mismo ventriculo, y con algunos ramillos riega tambien el intestino colõ. El epiploico siniestro, ò posterior, se distribuye en el mesenterio, por la parte que se arrima al espinazo. Y finalmente, el coronario stomatico se distribuye en el estomago, dividido en èl en dos ramos, con el vno ciñe la boca del estomago, à modo de corona (que de aì tomò el nombre) y con el otro baxa à lo mas hondo dèl.

4 De lo que queda del tronco splenico nacen otros dos como ramos; de los quales salen numerosas venillas, que se vàn, y entran à la parte caba del baço, donde por toda su substancia se esparcen. De alli dẽtro del baço sale luego vna vena, que se và, y entra al lado izquierdo del estomago; por la qual le entra humor melancolico à lo hondo del vẽtriculo; para que con su azedia se exercite el apetito de la comida. Hasta aqui el tronco splenico.

5 El otro tronco era el mesenterico, este es mas ancho, y no tan levantado como el primero; camina àzia el mesenterio, è intestinos (que de aì tomò el nombre) dividido en infinitos ramos de venas, de los quales solos tres tienen nombre; el vno se llama, *hemorroidal*, que se và por la longitud del intestino recto, hasta el orificio del siesso, de donde se ocasiona, y sale la sangre que llamamos de espaldas, ò almorranas humedas, que dàn nombre à este ramo. De aqui nacẽ las ocultas internas almorranas, como del epigrastico de la vena caba las externas.

6 El otro ramo del tronco mesenterio se llama, *cecal*, porque se và al intestino ciego. El tercero se llama, *mesenterico*, el qual se và por entre las tunicas de los intestinos, dividiendose con circuito obliquo, de donde suelẽ llevarle al higado aquella substancia chylosa mas sutil, que se ha destilado à ellas, de donde la buelven, convertida ya en sangre para sustento, y nutricion de dichas tunicas.

QVESTION XII.

Del camino, y ramos de la vena caba.

1 VOy caminando, y apriessa, con las venas, por no exceder los limites de cõpendio, en materia de suyo casi inmensa. Llego, pues, à la vena caba, la qual, luego q̃ sale de la parte giba del higado, se divide en dos grandes gãchos, ò trõcos, vno, que sube àzia el diafragma, y por esso se dize, *vena caba ascendente*; otro, que baxa à otras partes, y por esso

esso se llama, *descendente*; y de ambos se avrà de hablar de por si.

2 Y començando por el *descendente*, este, juntandose con la arteria magna, và con ella de compañia hasta el huesso sacro, y las hijadas, à donde esparce, y arroja cinco ramos, que son, el *adiposo*, *renal*, *spermatico*, *lumbar*, y *musculoso*. El *adiposo* se và à la exterior tunica de los riñones, que con poca gordura se cubre, y abriga. El *renal* lleva, à los riñones el suero de todos los ramos que nacen del tronco; el qual ramo se divide despues en muchissimos, hasta que quedan capillares, y muy pequeñas venas, que se llaman, *venas emulgentes*.

3 El *spermatico*, con diferente oficio lleva à los testiculos la sangre que se tiene de convertir en semen. Este nace del tronco de la vena caba, y và al testiculo derecho; y assi es mas caliente el semen del testiculo derecho, que el del izquierdo, al qual contribuye sangre otro ramo, que nace de la vena emulgente. De aqui se rastrea, y discurre, que los varones se engendran del testiculo derecho, como mas calidos que las hembras: y en estas, el ramo *spermatico*, no solo se và à los testiculos, sino tambien al fondo del vtero. Finalmente, de los otros dos ramos, el *lumbar* se esparce por las vertebras, y huessos del espinazo, y espinal medula, hasta el celebro, à donde se esconde, y desvanece; y el *musculoso* lleva muchos ramos de venas à los musculos de los lomos, y gordura.

De los ramos iliacos.

4 Despues de aver arrojado la vena caba los cinco ramos referidos de venas, se divide su tronco en dos grandes ramos, que se llaman, *iliacos*, que es lo mismo, que de las entrañas. Estos ramos iliacos arrojan de si quatro ramos, ò venas casi semejantes en todo, que se llaman, *sacra*, *hipogastrica*, *epigrastica*, y *pudenda*. La *sacra* camina para la espinal medula, y passa por los abujeros mas anchos del espinazo, llevandole la sangre con que ha de conservarse. La *hypogastrica* es la mas ancha, de la qual salen otros varios ramillos, vnos para la bexiga, otros para los extremos del intestino recto, otros para el vtero. La *epigastrica*, por la mayor parte, se distribuye por la longitud del musculo recto, y sube tambien al ombligo. Y la *pudenda* se và à los genitales viriles; y en las mugeres, al montoncillo de carne que està sobre el huesso pubis, que haze principio al miembro femineo; desde alli à las ingles, de donde baxa à los tovillos.

5 El mismo ramo, dilatado fuera de la cavidad del abdomen, baxãdo por las ingles à las piernas, se llama, *crural*, de cuya corpuratura salen muchos otros ramos, divididos en el muslo, y pierna; y quando llega al pie, es ya con aumento de casi innumerables ramos, y venas, de las quales solo à seis se dà nombre, que son, la *saphena*, la *schia menor*, la *musculosa*, la *poplitea*, la *surar*, y la *schia mayor*; cuyos sitios, y caminos son los siguientes.

6 La

6 La *saphena* nace junto à las glandulas de la ingle, y por la parte interna de la pierna, entre el cutis, y la membrana carnosa, dilatada baxa al pie, y en el empeine con variedad se consume. La *schia menor* sale de la region de la *saphena*, y se và à la parte anterior del cutis de la *schia*, ò pātorrilla; y por los musculos desta parte se distribuye, y consume. La *musculosa* se divide en dos ramos, el menor dellos se và à los musculos de la pierna, àzia lo exterior della; y el mayor à lo mas interior, distribuyendose en casi todos los musculos de la pierna.

7 La *poplieta* se compone de dos ramos, que salen divididos por la rodilla, y pierna, y en el tovillo se juntan, y hazen vna vena. La *sural*, distribuida en los musculos de la pantorrilla, y del cutis, por la parte interna, camina à la maça, ò al pie por la parte de adentro, hasta el dedo pulgar. Y la *schia mayor* (que es mas ancha) và por los musculos de la pantorrilla, y llega al pie dividida en diez ramillos à donde cada dos se vàn à su dedo.

De la vena caba ascendente.

8 SVbamos ya la vista de lo inferior del cuerpo à la vena caba ascendente, la qual es el tronco de vena que sube àzia el diafragma, como dixe en esta question en el numero 1. Esta, pues, subiendo, entra al diafragma, y por las membranas, y tunicas comunes, y llega al coraçon, por el lado derecho dèl. Saliendo de aqui, sube hasta el pescueço, en el qual le nacen quatro ramos grandes de venas, que se llaman, *frenico*, *coronal*, *acyguo*, y *intercostal*.

9 El ramo *frenico* se encamina à todo el cuerpo del *diafragma*, y produciendo otros ramos entre si rebueltos, los esparce àzia el coraçon. El *coronario* se embuelve en toda la esfera del coraçon, à modo de corona, y por el lado derecho del coraçō abre vna boca grande de vena, por donde và la sangre al pulmon, para que se nutra. El ramo *acyguo*, tan solo se halla en el lado derecho, en donde le nacen ocho ramos, que se vàn à la parte izquierda del toraz, y se esparcen por las ocho costillas inferiores, saliendo àzia el esophago en muchos ramos. Tiene dos compañias, la primera es con las venas del toraz, que nacen de la *axilar*; la otra es con la adiposa, y emulgente por vn ramillo pequeño: de donde quiso Falopio, que la porcion del pus, engendrado en el toraz, se purgasse por la orina. El ramo *intercostal* es el vltimo, y se llama assi, por que se và à las costillas superiores.

Nueva division de la vena caba ascendente.

10 DEspues que se dividieron de la *ascendente* los quatro sobredichos ramos de venas, todo el trōco de la vena caba se divide en dos ramos grandes, que se llaman, *claviculares*, por que estàn debaxo de las claviculas. Vna parte destos ramos està escondida en la cavidad del toraz. La otra parte que sale, se và à

las alas, debaxo de los braços, y se llama *axilar*, de la qual salen cinco venas, que se llaman, *mammaria, thymica, capsular, cervical*, y *musculosa*.

11 La *mammaria* esparce muchos ramillos de venas en los pechos, y musculos del toraz. La *thymica*, à modo de ramo de tomillo, se esparce por todo el cuerpo glanduloso del pecho, y tambien por medio de las membranas. La *capsular* està muy poco conocida; esta entra por la parte interna del coraçon, y ocurre à la frenica ascendente. La *cervical*, por los abujeros de la cerviz transversa se và al celebro. La *musculosa* ocupa los musculos de la cerviz, y de lo mas alto del toraz.

12 El otro ramo grande clavicular, que diximos estar escondido en la cavidad del toraz se llama, *subclavio*, por estar debaxo de las claviculas (las quales son los huessos altos, que dan principio al pecho.) Este sale tambien despues, y llega à las alas, y à la parte que vulgarmente llaman sobaco; que por esso se llama este ramo *axilar*: dèl nacen otras tres venas, que se llaman, *toracica*, *basilica*, y *cephalica*.

13 El mismo ramo, despues que sale, y està encima de la clavicula, se llama, *superclavio*, por el sitio que alli tiene, en el qual le nacen dos venas, que se llaman, *iugulares*, que es lo mismo que venas de la garganta; de las quales vna se halla por la parte interna del cuello, y otra por la externa. La exterior, en los brutos es mayor, en los hombres menor, estendida por la parte de la cerviz, entre el cutis, y la membrana carnosa: pero à donde toca las fauces, se divide en dos partes, de las quales la vna và al gallillo, y lengua (à donde se llama *leonica*.) La otra se consume en los labios de la boca, entre el cutis, y carne, en los caños de las narizes, en toda la cara, y en la frente.

14 La iugular interna es la mas ancha, y mayor en el hombre, por la grandeza, y capacidad del celebro, à donde sube; y en el camino esparce muchos ramos, tambien al gallillo, y lengua, y à muchas partes, y musculos vezinos. Demàs desto, por los abujeros del casco suben estas venas producidas desta parte interna, à los senos de la dura mater, y dellos proceden infinitos surquillos de venas, para alimentar la dura, y pia membrana, y toda la substancia medular del celebro.

15 Las venas que esparce el ramo *axilar*, diximos en el numero 12. que son tres, *toracica*, *basilica*, y *cephalica*. La *toracica* es comun de *basilica*, y *cephalica*, por que las vne à las dos; à la *cephalica*, por la parte exterior, y à la *basilica*, por la interior del braço, que son los caminos por donde vàn las dos; que por esso Hipocrates llama *externa* à la *cephalica*, y à la *basilica*, *interna*. La *basilica* (que es la del higado) se divide en hepatica profunda, y en intercutanea. La *profunda* es la que và al lado de la dobladura del braço, à donde se aparece mas adentro de la vena comun, que se llama, *vena de arca*, y tiene compañia con vna arteria.

16 La otra intercutanea và por el

el cutis, y quando llega à la articulacion del braço se divide en dos ramos, de los quales vno sale de lo interno del braço àzia la parte de afuera, à donde se vne con la vena de la cabeça, cuya compañia haze la vena comun, que los Arabes llaman, *vena negra*. El otro ramo và por lo inferior del braço, y esparciendo muchos ramos por el cutis vezino, se estiende por toda la mano, y en grãde, y ancho ramo se manifiesta entre el dedo meñique, y anular, que se llama, *vena basilar*, segun los Arabes, y vena del higado. Baste de venas.

QVESTION XIII.

Quales, y quantos sean los intestinos; què sea el siesso, y mesenterio.

1 PRosiguiendo con las partes contenidas en la cavidad natural, llego à los intestinos, ò tripas. Seis son estos intestinos, tres tenues, y tres crasos; de los tenues, el primero se llama, *portonario*, ò *duodeno*, por que tiene la longitud de doze dedos. El segundo, *ieiuno*, al qual comunica el higado mas venas que à los demàs (este *ieiuno*, y el *portonario* estàn rectos à la longitud del vientre.) El tercero se llama, *involuto*, por que tiene muchos senos. Estos tres tenues son de igual longitud, pues son de la longitud que el *portonario*, y son de vna tunica sola, por lo qual se llaman, *tenues*, ò delgados, à diferencia de los crasos, de que ya diremos.

2 De los tres intestinos crasos, el primero es como vn saco, ò vna bolsa, y se llama, *monuculo*, ù de vn ojo, ò abujero (que es lo mismo.) Està al lado derecho, y lo que entra en èl en vna hora, en otra sale, por el mismo abujero por donde entrò. El segundo se llama, *colon*, que nace del lado derecho, yendo al lado izquierdo, à donde entrandose de baxo del braço, se enrosca, y alli tiene su habitacion inmudable. El tercero se llama, *recto*, por el qual se purga el excremento fecal; y todos tres se componen de dos tunicas, por lo qual se llaman, *crasos*, ò gruessos.

3 Al remate de aqueste intestino *recto* està el que vulgarmente llaman *siesso*, y en Latin, *podex*, y *anus*, à quien el antiguo Castellano nuestro diò nombre mas decente que en estos tiempos, llamandole, *salvanor*. Alli està el musculo sphinter, instrumento de la facultad animal, que haze oficio como de cerradura de bolsa, que se abre, y se cierra quando la facultad animal se lo manda. Ay alli tambien cinco venas, por donde se purga el humor melancolico, violento, y natural de todo el cuerpo; vnas dellas nacen de la vena caba ascendente, otras, de la esplenica, otras, de las del mesenterio, que ya explico para salir presto deste sitio en que estamos, que es de no buen olor.

4 El *mesenterio* es vn cuerpo membranoso, que recoge, y guarda los intestinos, compuesto de dos tunicas, venas, y arterias muchas, de

mucha manteca, y landrecillas. Las membranas nacen de los ligamentos que atan los huessos del espinazo, de los lomos, y de los intestinos menudos al huesso sacro, con los demàs huessos. De aqui es la admirable correspondencia que tienen los lomos con los intestinos, pues es cierto, que quando se quexan de dolor los lomos, ay profusion de vientre, por q̃ hazen peso los excrementos, ò humores, como lo advierte Hipocrates, 4. Aphorismorum, sect. 4.

5 Hizieronse las dos tunicas, ò membranas del mesenterio, lo vno, para la fuerça destos vasos, lo otro, por que de otra suerte no podian estar seguros los intestinos menudos, y pudieran enredarse; causa, que seria suficiente para morirse vn hombre. Anduvieran, pues, los intestinos (si no huviera mesenterio que los recogiesse) con movimientos intempestivos, por que no avria quien los detuviera. Las landrecillas, ò glandulas que por èl ay esparcidas, à modo de vna carne simple, se hizieron paraque los intestinos, y el vientre con la dureza de los huessos del espinazo, no se dañen, y rompan.

QVESTION XIV.

Qual sea la composicion del baço, hiel, riñones, y cirbo.

1 CONtinuando la inspeccion de la cavidad natural, digo, q̃ al lado izquierdo del cuerpo opuesto al sitio del higado, està el baço, debaxo de las costillas mendosas izquierdas. El es vn miembro largo, carnoso, ligado con algunas ataduras, que se continùan con el diafragma, que està sobre èl. Continùase por vna parte con el estomago, y por otra con las costillas mendosas. Nacen del baço dos venas, la vna và à la boca del estomago, para llevarle humor melancolico con que excitar el apetito de la comida; la otra se và à la parte caba del higado.

2 En el lado opuesto al baço, en la cavidad del higado, se halla la hiel, en vna bolsita, ò tunica tenue. Tiene dos ramos, que nacen della, el vno và à la bexiga de la orina, para llevar colera con que irritarla, y excitarla para la salida, y exclusion de la orina; el otro ramo se và à los intestinos, para hazer con ellos semejante oficio, è irritar la facultad expultrix à la exclusion de los excrementos fecales.

3 La cercania de miembros nos llama à los riñones: estos estàn situados entre los huessos del espinazo vno à la parte derecha, cerca del higado, y este està mas alto; el otro à la parte izquierda, y este està mas baxo. Cada vno tiene dos como cuellos, el vno và hasta la parte giba del higado, y el otro, baxando, llega hasta la bexiga de la orina, con la qual admirablemente se junta por las vreteras, que se llaman *emunctorios*.

4 Llego al cirbo: este es vn paño, que se compone de dos tunicas sutiles, y apretadas, con variedad de arterias, y venas, y con mucha subs-

tancia mantecosa; cuyo oficio es, guardar el estomago, è intestinos, calentandolos. Llamase vulgarmente, *redaño*, y si por alguna desgracia, ò herida sale fuera de donde està, facilmente se corrompe, y pudre, por la mucha humedad que tiene en la manteca. Por esso en este caso es bueno ligarle por la parte superior, y cortada la partecilla debaxo de la ligadura, cauterizarlo con vn boton de fuego.

QVESTION XV.

Qual sea la anatomia de bexiga, y vreteras.

1 Comienço por las *vreteras*: estas son vnos vasos huecos, que proceden de la parte honda de los riñones, y vàn à parar à la bexiga de la orina. Son de substancia membranosa, para que se puedan ensanchar al passar mucha orina con humores flematicos, y piedras. Son de hechura simple de vna membrana blanca, y dura, que se distingue de vena, arteria, y nervio. Entran estas junto al cuello de la bexiga, y no dentro de la cavidad de ella. Al comunicarse à la bexiga, estan algo obliquas, y torcidas, para que buelva à salir lo q̃ vna vez hà entrado.

2 Inmediata à ellas està la bexiga de la orina, puesta debaxo del huesso pubis, al qual està asida mediante el peritonio; aunque en otros animales, fuera del hombre (como en los perros) està suelta, para que se pudiesse dilatar, y ensanchar. Es de substancia membranosa, giba, nerviosa, y gruessa. Tiene hebras rectas para la atraccion; transversales, para arrojar, y obliquas, para retener. Es compuesta de dos tunicas, vna, que toma del peritonio, y la otra propia suya. Està en la parte mas honda de la cavidad natural, para que mas facilmente pueda salir fuera la orina. Tiene vn musculo, con que se cierra por tres fines; por que no se salga la orina involuntariamente; por que reciba facilmente los humores que vienen de las vreteras, con el humor aqueo, y seboso; y para que se expela todo de vna vez con la orina.

3 Vltrà de estar travada la bexiga con los riñones por las vreteras, lo està tambien con el intestino, sobre el qual està inmediatamẽte puesta, y atada con el peritonio. En las mugeres tiene afinidad con el vtero, sobre el qual està puesta, y al qual està atada con muchos ligamentos. Tiene la bexiga venas de la vena caba, que baxa al huesso sacro, y à la pube, que es el empeine. Tiene arterias de la arteria magna, de aquellos ramos que estan entre los dichos huessos. Tiene nervios del sexto par, que vienen de la cabeça, y de los que salen del huesso sacro, por donde vienen espiritus animales para sentir; de las arterias vitales, para conservar el calor; y de la vena caba, sangre para nutrirse.

4 En los animales que estàn dentro del vientre, y vtero de sus madres, ay particularidad, por que en ellos, por aquel tiempo, ay otro vaso para orinar, que se llama, *vracos*,

por donde orina la criatura todo el tiempo que està dentro del vientre. Este nace de lo hondo de la bexiga, y sale fuera por el ombligo, y viene à parar entre las tunicas del vtero. Hallanse tambien entonces en ellos dos arterias en la bexiga asidas, que entran por el ombligo, tomando principio de las arterias de la madre, y paran en las arterias de la criatura, llevandole sangre arterial, assi como recibe sangre para la vena ymbilical.

TRATADO IV.

De los miembros que sirven para propagar la especie.

QVESTION I.

Qual sea la composicion de los testiculos, y miembro viril.

1 LAs partes, y miembros que sirven en la cavidad natural para propagar la especie humana, piden tratado de por si, que es el presente; y en esta su primera question inquirimos la composicion de testiculos, y miembro viril del hombre, que son principios de la generacion de otros hombres.

2 Son los testiculos dos en cada individuo, ambos de substancia espongiosa, rara, y blanca, que facilmente reciben la sangre que medio alterada llega à ellos (de la que sobra à la nutricion vniversal para labrarle en ellos el semen craso, y espermas) por lo qual ellos se llaman, vasos espermaticos. Ay en los testiculos, à modo de cuello de calabaça, principio de las venas que llevan el semen hasta la boca de la bexiga; el qual cuello està coarrugado con diferentes senos, y guardado el semen que se và engendrando. Que cosa sea este semen que se guarda en ellos, y su diferencia del semen espirituoso, no es necessario tocarlo, por quedar ya tratado suficientemente en el lib. 1. tratado 9. especialmente en la question primera, y segunda.

3 Vnos de los testiculos està al lado derecho de la bolsa, y otro al izquierdo, y ambos estàn compuestos de venas, arterias, y nervios. La vena de donde el derecho tiene principio, es la vena caba, aunque algunas vezes se ha hallado tambien tener principio de la vena emulgente derecha. La arteria que le compone, sale de la arteria magna. No assi la vena que compone el testiculo izquierdo, por que esta sale de la vena emulgente izquierda; aunque alguna vez se hà hallado tener principio de la vena caba. La arteria deste testiculo izquierdo, essa si sale de la arteria magna, como la del derecho.

4 Estàn ambos estos vasos ligados con vna tunica, que baxa del peritoneo, y embueltos en ella, horadando el peritoneo salen por èl, sin quedar rastro de abujero en dicha tunica; la qual por algun golpe, fuerça grande, ò caìda, se suele rom-

pes

per, de donde se ocasionan las hernias intestinales, y omentales.

5 Tambien tienen los testiculos nervios del sexto par del celebro, por los quales se comunica el semen espirituoso de las partes todas del cuerpo, sin el qual no puede aver generacion. De aqui es, que cortando la vena, y arterias que estàn detràs de los oìdos, se hazen los hombres estèriles para engendrar; por que cortado este camino, junto con las venas, falta, y no puede llegar à los testiculos el semen de la cabeça, necessario para la generacion.

6 A esta concurre tambien el miembro viril, el qual tiene dos cuerpos fistulosos, y algo espongiosos, q̃ tienen principio de la parte de adentro del huesso pubis. Son espongiosos, para que en sus concavos se encierre el espiritu flatuoso, que es estimulo de la ereccion del miembro viril, pendiente solo de la facultad natural, no de la animal. Dentro destos cuerpos fistulosos se halla vna sangre negra, en la punta del miembro, carne, que se dize en Latin, *balanus*, y al rededor della, vn cutis duro, que se dize, *prepucio*. Tiene venas, arterias, y nervios; las venas, y arterias toma de las que baxan à las piernas; los nervios, de los que salen del huesso sacro.

Composicion de testiculos en las mugeres.

7 Como ay en las mugeres verdadero semen para la generacion (como diximos en el num. 9. del lib. 2. en la question 3.) assi es preciso que ellas tambien tengan testiculos, y vasos espermaticos en q̃ criarlo: y es ello assi verdad que los tienen, y la anatomia lo demuestra. Son dos, como en los varones; si bien en la figura, en el sitio, grãdeza, substancia, temperamento, y estructura se diferencian. En la figura, por que son mas largos que en los hombres, à modo su hechura de las calabacillas tuertas. Tiene cada vno dellos dos vasos, vno en medio del cuello, que en forma de ramo de cuerno de venado baxa hasta el fondo del vtero, al mas estendido campo de su capacidad.

8 Tiene otro vaso, que es mas angosto, aunque mas largo que el primero, el qual està en forma de vna sanguijuela, à modo de vna buelta de S. Este sale por la mitad del testiculo, y por èl và el semen caminando por el lado del vtero, y entra por las membrãnas hasta el fin de la boca interna del principio de la cerviz, del qual vsa naturaleza quando està preñada la muger (que quando no lo està, por el primero que diximos se derrama el semen) y assi, quando tiene coito la muger preñada, tiene mas delectacion en el acto, por que ay mas distancia, y campo para sentir la titilaciõ en las membranas, por donde el semen passa.

9 En el sitio se diferencian tambien de los de los varones, por que en las mugeres estàn assentados en los musculos de los lomos, mucho mas baxos que los riñones, pues estos estàn à par de la cintura, y los testiculos cerca del vtero, dentro de la

cavidad natural, por que no les falte calor para labrar el femen.

10 Tiene tambien diferencia en fubftancia, y temperamento, por que fon mas blandos, y frios, que los del varon, llenos de muchas bexiguillas. Tienen folo vna tunica, no quatro, como tienen los de los varones. Tienen dos venas, que nacen en el derecho del tronco de la vena caba, y en el izquierdo, de la emulgente; vltrà de tener arterias, y nervios, los mifmos que en los varones, en numero, y origen.

QVESTION II.

Què compoficion aya del vtero en las mugeres.

1 EL vtero en las mugeres es la pieça en donde fe recibe, y guarda el femen del varon, y la hembra, de que fe forma el feto, ò criatura que fe concibe. En Latin fe llama *vulva*, en Romance fe llama *vtero* y *la madre*, por que es madre vniverfal de los hombres: y aunque para otros q̃ en èl fe conciben, es origen de vida, para las mugeres es ocafion muchas vezes de muerte, y de innumerables enfermedades, como bien advierte el Doctor Santa Cruz en el libro de *Impedimentis magnorum auxiliorum*, donde lo afirma con eftas palabras: *Sexcentorum morborum vterum effe caufam, affirmo*; tomando lo de Hipocrates en el lib. 1. de *Diæta, & de natura pueri*. Con que ferà muy devido q̃ el Medico tome con atencion fu inteligencia, y la curaciõ de fus afectos.

2 Son tantos los que ocafionà el vtero, que tengo por cierto, que fiempre que ay enfermedad comun en partes principales, y nobles en las mugeres, nace de aqui, efpecialmente las de la cabeça; por que tiene el vtero comunicacion con el celebro por los nervios, y membranas de la efpecial medula; y afsi facilmente le comunica al celebro fu daño, como advirtiò Galeno en el Comentario 6. Epidemion. De aqui les procede muy de ordinario el dolor de cabeça, embaramiento de cuerdas, convulfiones, alferecias, ruidos en los oìdos, fombras, y nieblas en los ojos, y toda la maquina de fymptomas que puede padecer la cabeça, los temas de hablar, y callar, dezir difparates, quererfe echar en los poços: accidẽntes todos bien ordinarios en las mugeres, inficionadas de vteros.

3 Eftà puefto, y efcondido en la mas ancha capacidad del vientre, q̃ es en el *hypogaftrico*, ò parte inferior del vientre, defde donde comiençan las caderas, entre la bexiga, y el inteftino recto; preparandole efta defenfa la naturaleza, para que el tierno infante que en èl ha de criarfe, no fe pueda herir con cercania de hueffos. Su capacidad, y anchura es varia en las mugeres, fegun fu pequeñez, ò grandeza perfonal; fi bien es cierto, que las preñadas le tienen actualmente mayor que las virgines; eftèriles, y las viejas. Su figura es redonda, vn poquito larga, femejante à vn pero grande redondo. Es ancho por el fin, y hondo dèl, defde donde và poco à poco enfangoftandofe ha-

hasta la boca, que es angosta.

Substancia, hebras, venas, y ligamentos del vtero.

4 ESCrudriñando mas en particular su composicion, digo, que la substancia del vtero es membranosa, para que se pueda cerrar al tiempo que es menester para concebir, y para que pueda tambien à sus tiempos ensancharse. Tiene dos tunicas, la exterior se llama comun, y nace del peritoneo; la interior sobrepuja en gordura à todas las del vientre, y es aun mas gruessa en el fondo del vtero, à donde haze assiēto la criatura. Esta interior tunica es muy carnosa, con tropieços de carne semejante à la esponja, dividida en cortezas, para que retenga espiritus, y sangre, con que se fomenta el feto.

5 Hallanse en aquesta interior tunica tres ordenes de hebras, y pelos, rectas, obliquas, transversas, ò circulares; las rectas son muy manifiestas, las quales llevan desde la cerviz de la madre el semen viril à lo interior del vtero; con las obliquas lo retiene, y tiene como preso al semen; y con las transversas, ò circulares arroja, y echa de si lo que le daña, y las pares, en las ocasiones de los partos.

6 Tiene dos venas el vtero, y dos arterias; de las venas, vna nace del hypogastrico, que es la mayor, otra, del espermatico, que es la menor. Ambas entran entre las dos tunicas del vtero, y dellas, la espermatica produce vnos ramos àzia afuera, con los quales, como con arroyos de sangre, se riega toda la substancia externa del vtero. La hypogastrica rodea, no solo la parte externa dèl, sino tambien la interna, hasta la cerviz del vtero, regandolas aun cō mas copiosos arroyos. La del hypograstico sube, y la del espermatico baxa, y ambas varias vezes vàn enlaçadas, y entretexidas. Ay, vltrà desto, en el vtero dos arterias, que atraen del coraçon espiritus vitales, y muchos nervios de la sexta conjugacion, por dōde llegan los espiritus animales.

7 Con quatro ligamentos està asido, y atado el vtero, los dos son superiores, que se tienen, y assientan en el fondo del vtero, à modo de cuernos, anchos, y membranosos. Otros dos son redondos, que tiran à rubios; estos suben hasta las ingles, y horadando el peritonio, y los extremos de los musculos del abdomen, suben al huesso pupis, donde entrandose en la gordura, y membranas de los huessos, se desaparecen. Son laxos, ò floxos los vinculos todos del vtero, para que se puedan alargar, sin quebrarse quando ay feto dentro de su cavidad.

8 Tiene ligamentos comunes, y propios; estos vltimos son por donde està atado à los huessos vezinos; los comunes son por donde se comunica al higado por las venas hypograsticas, y espermaticas al coraçon, por las arterias; al celebro, por los nervios de la espinal medula: al recto intestino, por las fiebras. Por esta causa, inflamado el vtero, dà pujo, y estrangurria.

QVESTION III.

Quantas sean las partes del vtero.

1 EL vtero se divide en quatro partes organicas: La primera es el fondo, que es la cavidad, y cuerpo de todo èl, y el vaso donde se fragua la criatura. La segunda es, la boca interna inmediata à este fondo. La tercera es el cuello por donde se và hasta esta boca. La quarta, finalmente, es el pubis.

2 Y començando por este, el pubis es aquel montoncillo que haze eminencia à la entrada, à donde estā dos labios, en que se esconden dos alas, y quatro pedacillos de carne, por donde dizen algunos que sale la orina. Los labios son cutaneos, y espongiosos, llenos de gordura al rededor, pelosos debaxo de las alas. Aquellos quatro pedacillos de carne, que diximos, estàn en las virgines à modo de nulvulas, que se vnen con ciertas membranillas; vna es anterior, q́ cubre el orificio; otra posterior, y dos laterales, puestas à lo largo, las quales constituyen la flor virginal de las mugeres (tan estimada de los hombres pundonorosos que se casan.) Estas membranas quedan trilladas, y divididas con el viril impulso en el primer coito, con que perece la flor, en las que tienen la boca mas pequeña que la magnitud del miembro viril.

3 Demàs desto, en el superior, y anterior apice de la vulva se aparece vna partecilla, à quien Avicena llamò, *virginidad*, Falopio le llama, *amor* Columbo le llama, *dulçura del Venus*; y nosotros le llamamos comunmente, *barbilla feminea*. Esta *barbilla* tiene dos ligamentos huecos, nacidos de los huessos del pubis, por de dentro espongiosos, llenos de sangre negra. A la parte de afuera tiene quatro musculos; en el extremo alguna cosa de glandula, lo qual se viste de vna cutis delgada, à modo de prepucio; y esta partecilla està en la parte mas gruessa del pubis.

4 Otra parte del vtero era el cuello, ò cerviz dèl, el qual es vna canal larga, à modo de bayna; en las muchachas es muy delicada; en las mugeres grandes, mas callosa, y en las viejas es como de ternilla. Tiene senos, y està coarrugada, para que pueda venir bien con el miembro viril, mayor, ò menor. Casi en medio desta cerviz, ò cuello, dizen muchos, que ay en las virgines vna membrana, ò telilla atravesada, horadada por medio, la qual se rompe en el primer concubito, y que por esso en èl echa alguna sangre la doncella; la qual tela llaman ellos, *claustro virginal*, y *virgo*; pero tal tela, ò membrana no se ha reconocido en las anatomias, ni ay necessidad della; por lo qual muchos, y con razon, la niegan; que el echar aquella sangre, es por la delicadeza del canal arrugado, que con el vso del coito se desarruga.

5 Al remate deste cuello està, como diximos, la boca interna del vtero, à modo de la boca de vn perro, ù de la del pez Timbra, la qual boca en el parto se pone redonda

como vna corona. Por este orificio entra el semen del varon, y assi que se ha recibido, se cierra, y queda dentro del fondo del vtero, que es la vltima, y principal parte dèl, en el qual se engendra, se alimēta, vive, y se aumenta el feto. Tiene este fondo solo vna cavidad, la qual se estiende algo à la parte derecha (que es à donde se suelen poner, y criar los varones, como al lado izquierdo las hembras) llegando à vna, y otra hijada cō muchas arrugas, à modo de senos; figura distinta que en los brutos, en los quales los vteros son redondos como tetas.

QVESTION IV.

Si es invariable en las mugeres el vtero, y què movimiento tenga.

1 NIngun varon se sabe por historias, que se aya buelto hēbra, y de muchas hembras se sabe, q̃ se han buelto varones. Por esso preguntamos, si es en ellas variable, ò invariable el vtero, que es el distinctivo de su sexo; y consiguientemente, si es en ellas variable el sexo femineo? Los Anatomicos controvierten esto, fundados tambien en otra razō de dudar; porque en las hembras ay tantas partes como en los varones; pues en ellas ay testiculos, y el cuello del vtero es como el miembro viril del varon: luego podràn, por algun accidente, salir à fuera estos testiculos, y cuello, con que quedan hechas varones?

2 Que pueda suceder esta mudança de hembra en varon, lo admiten expressamēnte Galeno en lo de *vsu partium*, Agineta, Rassis, Avicena, y la Escuela toda de los Arabes; y las historias califican lo mismo. Refiere Pontano, que vna muchacha, llamada Iphis, se bolviò varon, y cūpliò muchacho vnas promessas que avia hecho muchacha.

Vota puer complet, quæ fœmina voverat Iphis.

Volaterano cuenta de otro, que èl viò en la Gascuña, à quien siendo hēbra, de vna caìda que diò se le rompieron los ligamentos delgados, y salieron los testiculos, y cerviz del vtero, y nunca mas la vinieron los meses. Lo mismo cuenta Amato Lusitano, que sucediò à otro en su tiempo en Portugal. Y yo, dexando otras historias, puedo deponer, como testigo de vista, que en Vbeda conocia à vn hombre llamado Don Gaspar, de edad entonces de algunos cincuenta años, el qual reputado por muger, avia sido Monja en el Convento de la Coronada de aquella Ciudad. A este, siendo Monja, y llevando vn dia à cuestas vn costal de trigo, con la fuerça que hizo le saliò el cuello, y cerviz del vtero, y los testiculos. Con lo qual le echaron del Convento, y viviò despues, y muriò en trage de hombre.

3 Què dirèmos, pues, à esto? Yo digo, que aunque las dichas historias son verdaderas, y otras muchas, que pudieran traerse de lo mismo, no por esso puede convertirse propiamente, ni variarse el sexo de hembra en varon, sino que la hembra entonces

ces comprehẽde ambos sexos de varon, y hembra (que es ser hermafrodita) y la razon en que me fundo es, porque, como dixe en el tratado 9. del lib. 1. en la question 4. num. 8. de sentencia de Hipocrates, la propiedad del sexo consiste en la disposiciõ del animal para engendrar dentro de si (lo qual es ser hembra) ù de engendrar en otro, lo qual es ser varon.

4 Digo aora, *sed sic est*, que en los casos, è historias referidas, y que pueden acaecer, le queda à la hembra la facultad de engendrar dentro de si, pues se le queda el mismo numero vtero que antes tenia: luego se queda hembra, como antes era? Vltrà de esso, adquiere facultad, ò disposicion para engendrar en otro, por la extraposicion del cuello, y cerviz de su vtero: luego llega à ser varon propiamente?

Movimientos del vtero.

5 Concluirè con ellos en breve, para concluir lo propuesto en la question. Digo, pues, que tres generos de movimientos puede aver en el vtero, vno natural, otro convulsivo, y symptomatico, y otro compuesto de causa morbifica, y de facultad natural.

6 Por el primero, que es el natural, atrae à si el vtero el semen del varon, como la piedra iman al hierro. El otro convulsivo, y symptomatico (como sucede en las histericas sufocaciones) procede de causa morbifica, ya de humor, de que se levanta flato, y vapor maligno, que le irrita, ya por sangre menstrua, ya por supresion de semen, de que hartos los senos, è irritados, quieren quebrar las anclas, y cadenas con que estàn atados, para expelerlos de si. El tercero, finalmente, compuesto de causa morbifica, y de la facultad natural, es, quando està seco el vtero, y pretende llegar al higado, para que le quite la sed, y sequedad, comunicandole su generoso vapor, que es la sangre. Baste desto.

QVESTION V.

De què manera sienta los olores la madre, ò vtero.

1 Esta question (que la han explicado pocos) nos la ocasiona Hipocrates en 5. de los Aphorismos, y en el libr. 1. de *Natura mulierum*, y Aristoteles en el lib. 8. de *Natura animalium*, c. 24. donde afirman, que malparen las mugeres cõ el olor de vna pavesa: luego es por q̃ percibiò el vtero su mal olor? Lo qual, por otra parte, es impossible, por que la madre, ò vtero no percibe el olor como olor, por que debaxo de especie de olor es objeto este de solo el olfato, como de la vista lo es el color.

2 Yo, para explicacion deste punto, supongo, que con los vapores de las cosas aromaticas, y olores suaves se refocila, y deleita el vtero; porque de aqui nacen vapores muy delgados, y sutiles con que se engendrã espiritus vitales, que le confortan el torax, y el coraçon, por que son calien-

lientes los vapores que salen de los aromas: y assi, como se conforta el vtero con los buenos olores, se ofende con los malos, y de cosas fecales; por que siendo estas, como son, crudas, incoctas, y desiguales, producen vapores frios, contrarios à la generacion de espiritus, y refocilacion del vtero, ò madre; antes con ellos se inficionan, y destruyen los buenos que en ella avia encerrados.

3 Con estos presupuesto respondo ya à la dificultad propuesta en el titulo, y digo, que el vtero no siente los olores buenos, ni malos como olores (como lo persuade la razõ de dudar, que se tocò en el num. 1.) sino los percibe como dañosos, ò enemigos à su region, ò como familiares, y provechosos à ella: al modo que el estomago (y qualquiera otro miembro del cuerpo) siente lo que le es dañoso, ò prouechoso.

4 Opondrànos algunos (que ya està amenazando la objeccion) contra el presupuesto antecedente: Las mugeres, especialmente las paridas, tienen mal de madre con los buenos olores, como de ambar, almizcle, &c. y aun suelen estos entonces quitarles la vida à muchas, como lo enseña la experiencia de cada dia: pues como dezimos nosotros, que se refocila el vtero con los buenos olores?

5 Respondo, que si en el vtero, ò madre no ay enfermedad, no le ofenden los buenos olores, y aun es señal de su sanidad el no ofenderle; pero como en las recien paridas no està sano el vtero, antes depravado con mucha sangre putrida, les ofende gravissimamente el buen olor. Y es la causa dello, por que al tiempo que sienten vapor oloroso, bueno, y espirituoso, con que se ha de conservar, pretẽde el vtero desechar los depravados vapores q̃ tenia, cõ q̃ se comunican al coraçon, y celebro, entre los espiritus vitales, y animales, por antipatia, ay gran guerra desde el vtero hasta el celebro; con que en lugar de recoger la madre los buenos vapores, lo paga todo el viviente, por que suele perecer.

6 Por el extremo contrario nos haràs tambien la objeccion, y diràs: En las histericas passiones, oliendo lana quemada, cabellos, cuerno, ò otras cosas de pestilente olor, hallan las mugeras alivio, como es cierto: luego mal diximos en dezir, que de los olores males, y fecales se ofende el vtero?

7 Respondo, que la razon desta experiencia es el antipa: istasis, y cercania del contrario; por que como los vapores de aquellos malos olores que se huelen por las narizes, entrando en el cuerpo, vàn tambien à llegar àzia la madre, ò vtero, à quien son enemigos, se juntan, y concurren à la defensa los pocos espiritus buenos q̃ en èl ay, y los demàs que andan en el ambito de aquellas partes, y con esta junta de espiritus vitales que concurren à defender la madre, siẽte la muger alivio. Por esso les damos à las q̃ estan ofendidas de histerica, ò sufocacion, vterina suppositorios aromaticos, por la madre, especialmente à las casadas, y solteras; y al mismo tiempo cosas fetidas, y ma-

malos olores por las narizes.

QVESTION VI.

Comunicacion de la madre, ò vtero con varios miembros del cuerpo.

1 NO es de omitir la comunicacion, y correspondencia que tiene la madre con algunos miẽbros particulares. Tienela con el coraçon por las insignes arterias; con el higado, por las venas hipograsticas, y espermaticas, nacidos de la vena caba descendente: con los riñones, por las venas espermaticas; con con la bexiga, y recto intestino, lo vno, por la comunicacion por las membranas del peritonio; lo otro, por la vezindad, que tiene con ellos; de la qual se ocasiona muchas vezes el pujo, y el no poder detener mucho la orina. Tiene tambien especial comunicacion con los huessos del pubis, y las ingles, por las ataduras que tiene en cada vna dellas. Assi en qual quier mal de madre de cuidado solemos echar ventosas en el principio de los muslos, abaxo de las ingles.

2 Pero la mas reparable comunicacion que tiene el vtero, es con los pechos, ò tetas, pues de la madre ay continuo refluxo à ellas para que se engendre leche; y dellas al vtero và tambien humor continuamente, como lo nota Hipocrates. De la correspondencia, y simpatia destos dos miembros se origina, que si alguna calamidad padece el vtero, ay luego en las tetas señales manifiestas, inflamaciones, humores, y otros accidẽtes, que las destruyen, y corrompen la leche. De donde llegò à dezir Hipocrates, sect. 5. Epidem. que aunque la madre, ò vtero de las mugeres es la madre, y seminario de todas las enfermedades que padecen, principalmente lo es de las de los pechos: *Licèt omnium muliebrium morborum* (dize Hippocrates) *vteri sint causæ, præcipuæ mammarum.*

3 Para indicio, y experiencia desta comunicacion de vtero, y tetas, baste lo que refiere Amato, Lusitano, en la Centuria 2. curat. 2. que viò, y conociò dos mugeres, à las quales los meses que avian de tener por la via acostumbrada, les salian por los peçones de las tetas. Y Brasabolo refiere de otra, que al tiempo de criar echava sangre dellas en lugar de leche.

4 En este mismo subir à las tetas la sangre del vtero se funda la experiencia que se vè cada dia, y es, q̃ las mugeres que crian no tienen meses, por que el humor que avia de evacuarse por la madre, se và à las tetas, y alli se convierte en leche. Mas si alli se recoge la sangre menstrual, sin convertirse en leche, advierte Hipocrates en la sect. 5. Aphorism. 4. q̃ las tales mugeres suelen ser furiosas, è iracundas, efectos de sangre requemada, que de alli arroja vapores al coraçon, y celebro.

Comunicacion de tetas, y vtero.

5 NO solo el vtero se corresponde à las tetas, sino estas tam-

bien le corresponden al vtero; y es prueba dello lo que depone Brasabolo, que dize aver visto à muchas mugeres paridas, que lo que en otras es sangre despues del parto, era en ellas leche en gran cantidad lo que arrojavan. Parece instinto de la naturaleza esta hermandad (digamoslo assi) y comunicacion de vtero, y tetas; como si los dos dixeran: *Entre los dòs avemos de darle ser al feto; yo le concebirè, y vosotras me le aveis de alimentar.*

2 Por razon desta simpatia que entre ellos ay, sucede, que à vezes por el vno se conoce el otro, y su disposicion; por que es assi, que si los peçones de las tetas (que deven ser colorados quando estàn sanos) se vèn amarillos, es señal que està enferma la madre, ò vtero; y si el cuerpo todo de la teta, de repente se haze grasil, desmejorandose, aborta presto la criatura la muger preñada, como advierte Hipocrates, Aphorism. 37. sect. 5.

3 Por la misma simpatia que entre ellos ay, à vezes para mejorar el vno se cura el otro; y assi acaece, quando ay sangre lluvia del vtero, q̃ poniendo vẽtosas en las tetas, se ataja, y se detiene. Por ellas se conoce tambien si es varon, ò hembra la que està en el vientre, porque si es varon, està el pecho derecho mas lleno, y mas subido de color; y al contrario, si es hembra: y si se coruga, y cae el pecho derecho, es señal que se ha muerto la criatura, que era varon; y si era hembra, ay el mismo accidente en el isquierdo.

QVESTION VII.

Como se forma el feto en el vtero, y què cosa sea superfetacion.

1 EL fin para que se diò à las hembras el vtero, es, la concepcion del feto, y viviente; y desta preguntamos, como se dispone? Digo, pues, queà la concepcion del feto, ò criatura concurren forçosamẽte el varon, y la hembra, y el semen de entrambos, como se probò en el libro 1. tratado 9. en la question 4. à que me remito. El qu al concurso, y junta de los dos, para que sea sin daño de la salud, importa que sea con moderacion, y à sus tiempos, como lo aconseja Galeno, lib. 2. de *Tuenda valetudine*, trayendo à Hipocrates por lo mismo.

2 Y por lo que toca al tiempo si el venus, y coito se exercitàra despues de la comida, ò cena, seria dañoso, y se seguiria lo que dize Aecio, resoluciõ de fuerças vniversales, crudezas de vientre, y venas, embotamiento, y torpeza de los sentidos, olvido, temblor, dolor de los articulos, enfermedad de riñones, y bexiga, malos olores de boca, inflamacion de la garganta, y esputos de sangre. Y es la razon, por que con el exercicio, y deleite venereo se trae à las partes externas del cuerpo el calor natural, de que necessitava el estomago para celebrar la coccion de la comida; y à la crudeza, è indigestiõ que esta queda, se siguen todos los sobredichos daños. De aqui resuelve, y con mucha

cha razon el doctissimo Valles en el cap. 9. de sus Controversias, que la hora mas saludable, y segura para el coito, es, despues de aver dormido la noche, ò si quiera quatro horas della; por que ya con esso ha avido tiempo de celebrar la coccion.

3 Despues de recibirse el semen del varon, y hembra en el vtero, se sigue la figuracion, y formacion de la criatura, no inmediatamente, sino poco à poco, y por passos muy contados. Hipocrates, con los Peripateticos, los cuenta deste modo: Dize, q el semen, en forma de semen, se està en el vtero espumando seis dias; luego, en espacio de otros nueve dias, se haze sangre; luego, en espacio de doze dias, esta sangre se haze carne; luego, en otros diez y ocho dias, se forman, y originan todos los miembros del cuerpo, y quedan dispuestos para la introduccion de la forma viviente en ellos. Todo lo qual se comprehende en Latin con brevedad en los dos siguientes versos.

Sex in lactè dies; ter sunt in sanguine terni,
Bis seni carnem; ter seni membra figurant.

4 No es, ni puede ser este compuesto de dias matematico, sino dando lugar à algunos pocos dias mas, ò menos, segun la variedad del sexo que se concibe; por que es cierto que el varon se forma mas presto que la hembra: y assi se vè por experiencia, que los siete mesinos son todos varones, generalmente: y si acaso ha avido hembra treemesina, se avrà visto ser de espiritu varonil. La causa desto diò Hipocrates, 1. de *Diata*, y en el libro de *Natura pueri*, diziendo, que el varon se forma de semẽ espirituoso, mas activo que el semen de que se forma hembra; y por esso se forma el varon mas en breve, y tambiẽ por que se forma en la parte derecha del vtero, muy vezina al higado, cuyo mayor calor apresura la formacion de varon.

5 Otras varias dificultades ocurren en la concepcion del feto, como son, por que causa se engendre varõ, mas que hembra? ò al contrario; quales sean los terminos del parto, si vnos miembros se forman primero que otros? Mas todas ellas se omiten, por estar ya tocadas en el lib. 1. tratado 9. quæst. 4. n. 7. y en la question 6. y 7.

Què cosa sea la superfetacion.

6 ESta dificultad no es de omitir. Llamase superfetacion el concebir segunda vez la muger q estava ya preñada, y con otro feto en el vtero; lo qual (aunque algunos han negado que pueda suceder) es manifiesto por historias, y experiencias; q puede acaecer facilmente. En este punto vease à Hipocrates, que dèl hizo vn libro entero, intitulado: *De superfetatione*; y en el lib. 5. Epidemion, refiere la historia de vna muger, que en Boecia pariò de tiempo dos varones de vn vientre, que despues murieron; y à cabo de quarenta dias pariò vn varon, que viviò. Este es cierto q se concibiò despues, ò antes que los dos primeros.

7 Ari-

7 Aristoteles tambien en el lib. 4. de *Historia animalium*, cap. 4. refiere varios casos destos, y entre ellos el de vna adultera, que pariò dos muchachos, vno totalmente parecido à su marido, y el otro à su galan. Sucesso que haze bien verisimil el averse concebido, y formado el vno en tiempo despues que el otro.

8 Y la razon persuade estas contingencias; por que aun despues de preñada la muger, tiene otros vasos de los testiculos para seminar, y seno, y capacidad en el vtero para otra criatura; tiene nuevo accesso, y accessos al varon; y tiene apetito à ellos, como es evidente: luego puede tener concepcion de nuevo feto, pues à ella ordena la naturaleza este accesso al varon? Confirmase, à posteriori, de lo que se vè en los brutos, los quales, por que no pueden tener superfetacion, ni engendrar segunda vez, durante la preñez, no apetecen, sino antes huyen del macho: luego, pues las mugeres estando preñadas los apetecen, y tienen à ellos accesso, no tienen imposibilidad entonces para nueva concepcion?

9 Opondràsme à Hipocrates en la seccion 5. Aphorism. 51. que afirma (como tambien Galeno) que en concibiendo la muger, se cierra exquisitamente la boca de la madre: luego no dexa entrada para que aya nueva concepcion? Respondo, que no obstante este encierro primero, con el calor, y deleite del coito abre la puerta al nuevo semen, siempre q̃ despues ay coito, que lo encierra tãbien, y buelve à guardarlo; que es insaciable la boca de la madre, ò vtero, al modo del infierno, que lo es tambien: por lo qual Salomon en sus Proverbios, al cap. 30. la cuenta por vna de las quatro cosas insaciables à la madre: *Tria sunt insaturabilia, & quartum quod nunquam dicit, sufficit; infernus, & os vulvæ.* Donde puede, de camino, advertir el Christiano quan arrimado al infierno està puesto el vtero, instrumento de tantas culpas.

QVESTION VIII.

De què modo està el feto en el vtero.

1 EN dos tunicas, ò pellejuelas delgadas està embuelta la criatura en el vtero, que son las pares que se echan despues del parto. La exterior tunica se llama, *chorion*, la otra interior, *amnion*, en Griego, y en Latin, *hymen*. En esta interior se recibe el sudor, y orina, en que està siempre nadando la criatura. Esta se alimenta todo el tiempo que està, en el vientre, por la vena vmbilical, que viene del ombligo de su madre, ò muger preñada, hasta el ombligo de la criatura, y por alli le entra à esta la sangre, que es su entero alimento.

2 Esta sangre, que por su vena vmbilical recibe el feto, llega hasta la vena porta de la criatura, y por las raìzes della se distribuye lo mascrudo, y gruesso de la sangre al estomago, baço, è intestinos, à estos por los vasos mesenterico, y esplenico. La mas pura sangre se và de la vena vmbilical del feto à su vena caba, que di-

dividida en ramos, lleva su alimento à todas las partes del cuerpo. No tiene alli dentro la criatura excremento fecal, por que este es el que se separa del chilo, que se haze de lo que comemos; y alli la criatura no come, ni mama.

3 Tampoco tiene respiracion la criatura mientras està en el vientre de su madre. Assi Galeno, 15. de *vsu partium*, cap. 6. y por esso el pulmon està entonces en la criatura rubio; mas en naciendo esta, se pone el pulmon algo blanco, por que se està ventilando con continuo movimiento. Mas no por faltarle respiracion à la criatura, falta el movimiento de su coraçon, y arterias alli dentro; el qual movimiento es muy probable, y creìble, que les proviene entonces por el movimiento de arterias, y coraçon de su madre, que es doctrina del insigne Andres Laurencio, de *formatione fœtus, vita, & partu*, lib. 8. cap. 27. fol. mihi, 433. à que assiente tambien Galeno en su libro de *formatione fœtus*, el qual dize, que como la planta deve à sola la tierra su aumento, assi el feto à su madre el movimiento.

QVESTION IX.

Si en la dificultad de los partos sea factible sacar con violencia la criatura.

1 Recien muerta la muger preñada, no solo es factible, sino debido abrirla presto para sacar viva à luz la criatura; y aun seria digno de muerte el que assi no lo hiziesse (en sentir de muchos Iurisconsultos) por que el omitir la diligencia, seria ser homicida de la innocente criatura, que estava en el vientre.

2 Solo obsta à esta obligacion vn reparo, nacido de lo que se dixo en el numero vltimo de la question antecedẽte; y es el siguiente: La criatura no puede èstar viva, faltandole el movimiento del coraçon, y arterias; sed sic est, que muerta su madre, le falta forçosamente este movimiẽto, pues le provenia del movimiento de su madre, como alli diximos, con Andres Laurencio: luego diligencia serà excusada, è inutil abrir à la madre muerta, para intentar sacar viva la criatura, siendo ya imposible que estè viva?

3 Mas respondo en breve à este embaraço, que no por estar ya muerta la madre es preciso le falte à la criatura el movimiento del coraçon, y arterias, pues este lo puede causar todavia, por algun corto tiempo, los muchos espiritus vitales del coraçon; y quando le faltasse totalmente por algun corto tiempo (que serà segunda solucion) no es preciso que al punto muera la criatura, ni ay fundamento vrgente para dezirlo.

4 El punto principal de dificultad, y embaraço en esta materia, es, si estando viva la madre, y no pudiendo parir, serà conveniente abrirla, y sacarle la criatura? Y respondo, q̃ si, por que haziendose, se ponen en cõtingencia probable de vivir madre, y hijo; y si no se haze, moriràn entrãbos, ò por lo menos la madre. La

praci

practica desto nos la califica Plinio en el lib. 7. *Naturalis historiæ*, cap. 9. donde dize, que Scipion Africano, Julio Cesar, y Mancio nacieron deste modo.

5 Y la razon lo favorece, por que aunque se corte, y abra el hypogastrico (que es lo inferior del vientre) no por esso moriria la muger, pues muchos Medicos antiguos dizen, que las heridas del peritoneo, y vtero no son mortales, como lo prueba à la larga Francisco Roseto, Medico doctissimo, que afirma, que aun cortada del todo la madre à las mugeres, no solo no se mueren, pero sanan. Y Hipocrates en el lib. 6. Epidemion, sect. 5. dize, que si està hidropico el vtero, se le hà de cortar, con que quedaràn sanas. Cosa, que practicò felizmente en la ciudad de Cadiz Sebastian de Antequera Cirujano mayor de la Real Armada, con vna Religiosa, à la qual, aviendosele salido afuera el vtero, rotos los ligamentos, èl los cortò del todo (contra el parecer de muchos Medicos) y en veinte dias se puso la Religiosa del todo sana.

QVESTION X.

Què cosa estorven la concepcion del feto.

1 ASsi como el varon, y la hẽbra son necessarios para q̃ en el vtero se conciba, assi por defecto de qualquiera de los dos puede la concepcion estorvarse, si es estèril, ò inepto para ella el varon, ò la hembra. Puede serlo el varon por varios titulos; ya por destamplança caliente, ò fria del semen que dà, ya por defecto de testiculos, como en los capones, ò eunucos, ò del vno dellos, como en el ciclã; ya por pequeñez del miembro, que aun no llega à seis dedos de longitud, que es la mas pequeña que es menester; ya por falta de ereccion del miembro, ya por *priapismo*, que es aver ereccion, mas sin apetencia del coito; y es enfermedad.

2 Los embustes, y ardides de hechizeras, y otras mugeres desalmadas, hazen en esto tambien de las suyas, ligando à los hombres, para q̃ no puedan erigir, ni tener accesso à mugeres, teniendoles otras vezes libres para con vna (que es la apassionada) y ligados, è impedidos para con las demàs. Los tales, si son hombres casados, ò que pretenden tomar esse estado, acudan à Dios, y frequenten Sacrameneos para verse libres de esse impedimento extrinseco, que como no es enfermedad, no nos toca el curarla à los Medicos.

3 Por parte tambien de la hembra, ò muger, se impide muy de ordinario la concepcion, por varios titulos; ya por enfermedad de *priapismo* (que ellas tambien la padecen) aunque de diferente modo que los varones, y es, teniendo apetito al acto, y no produciẽdo, por que no pueden, aunque à vezes seminan; ya por ser muy frias, y humedas de vtero, ò muy secas, y adustas dèl, como lo advierte Hipocrates, libro Aphorism. text. 62. litt. B. por estas palabras:

Quæcumque frigidos, & humidos habēt vteros, non concipiunt; & quæ siccos habent, & adustos in vtrisquè corrumpitur genitura.

4 Vna señal pone Hipocrates en sus Aphorismos, en el 59. y tambien Avicena, lib. 3. Fen. 21. cap. 9. de *signis sterilitatis*, para conocer si es estèril la muger. Ponela Avicena en la letra O. por estas palabras: *Suffumigetur mulier vestibus involuta cum aromatico suffomigio, & cum ad os accedat, non est stèrilis.* Que es en Romance dezir, que se ponga la muger vestida con harta ropa, y esta bien ajustada al pecho, y no floxa; y que sentada en vna silla, pongan abaxo en medio de los pies vnas ascuas con sahumerio de buen olor, como estoraque, inciensо ò otra cosa muy olorosa, y si ella siente el olor, señal es q̃ no es estèril; sino que puede bien concebir.

4 Y la razon de aquesta experiencia (aunque ellos no la dàn) es, por que si entonces no perciben el olor, es, por que no ay vias manifiestas desde el vtero à la cabeça, ò narizes, ò estàn anudadas las venas espermaticas, y hipogastricas que ay en el vtero. Quando ay algo desto, ay impedimento para concebir; por que para la concepcion ha de aver correspondencia del vtero con todas las partes del cuerpo, pues de todas le viene el semen; y si ay esta correspondencia, no ay estorvo para concebir.

TRATADO V.

De lo que conserva el feto ya producido, y de lo que le daña.

QVESTION I.

Què alimento sea proporcionado al feto recien producido.

1 EL general alimento de todas las criaturas recien salidas à luz por parto, es la leche, y esta importa mucho que sea buena; la mas proporcionada para el infante es aquella que es de media substancia, no tan fluida, que se deslize, y corra facilmente por cima de vn vidrio, ò cristal; ni por el contrario, muy crasa. No sea muy blanca, y sea de sabor suave.

2 El ama que criare la criatura, busquese mas semejante al temperamento de su madre, y que sea de buena, y sana dentadura (que es indicio de que tiene buena, y robusta salud) medianamente carnosa, pechos grãdes, y algo trigueña. No sea muger dada al vino, haga moderado exercicio, cene poco, y almuerçe, y coma bien. No vse de assados, si no fueren cosas ligeras; beba siempre que coma, y despues no. Si fuere medrosa, huya de las ocasiones de espantos, y miedos, que suele con ellos huirse, y retirarse la leche. Puede durar vn año el criar la criatura, y si estuviere algo

algo enferma, criarla mas tiempo. No la desteten en tiempo de Estio, ni Otoño, por el calor; lo mejor será à principio de Invierno, ò Primavera.

3 Y lo mas conveniente en esta materia à la salud de la criatura, es, que la que lo pariò crie à su hijo (si se halla con salud) sin encargarlo à amas, y pechos agenos, por varias conveniencias: Sea la vna, y principal; por que el hijo es fruto deste arbol de su madre, criado en el temperamento, y qualidades della; y la fruta mejor se conserva, y mas tiempo en el temperamento del sitio en que naciò, que no fuera dèl, como enseña la experiencia.

4 Sea otro, y de bien alta cõsideracion para lo moral de las costũbres, por q̃ estas, muy de ordinario se maman con la leche, como comũmente dezimos; y la crueldad barbara de costumbres del otro, la atribuìa el Poeta, à que sin duda devia de aver mamado los pechos de alguna tigre de Hyrcània quando niño.

Hyrcanæve admorunt vbera tygres.

5 Y siendo esto assi, como de verdad lo es, què piedad es de las madres el fiar sus hijos à mugeres estrañas, de cuyos pechos no saben que inclinaciones mamaràn con la leche? Materia es esta de mucho reparo, mas por estar deste punto escritos libros enteros, no me detengo en èl, ni hago aqui mas que apuntarlo.

QVESTION II.

Si ay enfermedad del mal de ojo, que inficiona à los hombres, y principalmente à las criaturas.

1 Vimos en la precedente question lo que à la criatura aprovecha; verèmos en esta lo que les daña, especialmente del mal de ojo, del qual tenemos continuas experiencias, viendo muertes repentinas, y aver llegado los niños à gran flaqueza: accidentes todos, que pueden muy de ordinario atribuirse à averles hecho mal de ojo, y curarles en este presupuesto.

2 Punto es este, en que se cometen graves daños contra las criaturas, curandolas por otras enfermedades; por que les parece à algunos Medicos, viendo imutacion de la orina, y algunas otras señales, que estàn obligados à executar sangrias en las criaturas, con las quales las matan, en lugar de sanarlas; por que con la resolucion de espiritus vitales que el veneno producido del fascinador resuelve, y con la resolucion de espiritus por las sangrias, pierden la vida. Todo lo qual executa nuestra obligacion en los Medicos à curar con atencion este daño, y à tratar al presente este afecto del mal de ojo con alguna mayor digression de la que acostumbro en esta obra.

3 Muchos son los Autores que niegan este afecto, y que aya mal de ojo; mas por que no dàn razon de sus fundamentos, no me embaraço

con ellos, pues el opinar no consiste en dezir, sino en probar lo que se dize. Solo, pues, harè mencion del Doctor Christoval de la Vega, y del doctissimo Valles, que ambos lo niegan, è impugnan con no leves fundamentos; el primero en el lib. 2. de *Passtonibus animæ*, sect. 6. y Valles en su *Sacra Philosophia*, c. 68. fol. mihi 533. hasta fol. 536.

4 Y començando por Vega, dize este Autor, que si los hombres hizieran mal de ojo, solo podia ser por pacto del demonio. Añade (por ilacion, y absurdo) que si pudiera el fascinador, por virtud de su imaginacion, hazer mal de ojo, podria tambien la hembra, sin milagro alguno, concebir sin varon, por virtud tambien de la imaginacion; cosa de suyo bastantemente absurda.

Impugnanse aquestos fundamentos de Vega.

5 DEsarmarè las sentencias, y fundamentos contrarios, antes de dezir mi opinion en esta parte, y assi lo harè aora con estos de Vega. A los quales digo, que ni vno, ni otro absurdo se sigue; y en lo que dize del pacto, es de advertir, que el pacto, precisamente tomado por si, no puede causar esta qualidad venenosa del fascinio, pues no es entidad corporea, sino los actos espirituales de voluntad del demonio, y del hombre, con quien se haze el pacto: luego si por el pacto se causàra el fascinio, avia de ser aplicando el demonio las partes, è instrumentos naturales del hombre fascinador, para que causasse el daño, y veneno?

6 Infiero yo aora; luego antes de essa aplicacion del demonio, y pacto con èl, tenian estas partes, è instrumentos naturales virtud, y potencia de producir la qualidad venenosa? luego es muy extrinseco à ellas el q̃ las aplique el demonio, ò otro qualquiera? luego sin pacto con èl podrà tambien causarse el mal de ojo, que es lo que pretendemos, y parece inferirse.

7 Diràs en favor de Vega: Aunque en el fascinador no aya qualidad alguna venenosa, con que poder dañar à la criatura, puede el demonio traer de otra parte el veneno, y ponerselo en los ojos, y assi hazer q̃ dañe con la vista: luego entonces se harà el fascinio por parte del demonio?

8 Yo à esta instancia le concedo todo el intento; pero todo èl no prueba mas, sino que pueda por arte, y astucia del demonio, aplicando *activa passivis* (como èl sabe hazer con eminencia) causarse el mal de ojo. Pero yo añado, que aquesto no es necessario para que aya fascinio; porque sin que intervenga en nada desto el demonio, ay en muchos qualidad venenosa, bastante para causar naturalmente esta infeccion, como se verà en la prueba de mi sentencia: luego no es necessario irla à buscar para esto à casa del diablo, ni que èl la aplique, ni intervenga en esto?

Im-

Impugnase el segundo fundamento de Vega.

9 DEzia este Autor en su segundo fundamento, que si la imaginacion fuera bastante en el fascinador para mover el veneno, cõ que daña, tambien seria bastante en la hembra la imaginacion para concebir, sin intervencion de varon. Y ya que se engañò Vega en esta imaginacion, para que otros no se engañen en ella, tocarè à donde alcança, y à donde no alcança la fuerça de la imaginacion humana.

10 Digo, pues, que la imaginacion no solamente no es causa de la generacion, pero ni aun necessaria para ella; por que estando durmiendo se puede engendrar, quieta la imaginacion: y aunque es verdad que por la imaginacion sale, à las vezes, el genito semejante à la cosa imaginada, por que mueve tales, y tales espiritus, como se advirtiò en el lib. 1. tratado 9. question 5. no por esso la tal semejança se produce de la imaginacion, como de causa.

11 Y para entera noticia de lo q̃ puede la imaginacion (noticia que conduce para varias materias) advierto, que ay tres acciones comunes distintas en el hombre; la vna es natural, otra vital, y otra animal. Para la natural, que es la nutricion, y excrecion de lo nocivo, generacion de semen, y evaquacion dèl (en que cõviene el hombre con las plantas, y todo lo vegetativo) no es necessaria la imaginacion, como ni lo es en las plantas.

12 Vengo à la vital, à la qual pertenece el movimiento, y facultad del coraçon, è influxo de espiritus à todas las partes vivientes para lo sensitivo, en lo qual conviene con los animales brutos: y para esto, tampoco es necessaria la imaginacion, pues engendra espiritus el coraçon, y siente, independente de la imaginacion. Con que solo queda, que la imaginacion es instrumento de la facultad animal, assi en los hombres, como en los brutos; por que para los actos de discurso, juizio, y memoria, es necessaria la imaginacion, sin la qual ninguna potencia animal puede obrar; y aun ella es como secretario del despacho vniversal de la razon, pues con la imaginacion triste se entristece el hombre, y con la alegre se alegra.

13 Siendo, pues, assi todo lo dicho, y siendo esta toda la esfera à que alcanza la imaginacion, frivolamente pretende el Doctor Vega, que podria engendrar, y concebir la hembra sin concurso de varon, por virtud, y fuerça de la imaginacion, como de lo dicho se reconoce.

Impugnase el fundamento de Valles.

14 MAs solidamente discurria el Doctor Valles para dezir que no ay mal de ojo; por q̃ si por alguna razon (dize èl) se huviera de conceder que puede vn hombre à otro hazer mal de ojo, avia de ser por la diferencia del temperamento del vno al temperamento del otro; sed sic est, que por este princi-

pio no puede ser, pues lo que conserva à vn individio, no deve corromper, ni destruir à otro individuo de la misma especie: ergo.

15 Pero à esto se responde, negando la mayor del fundamento; por que la diferencia de temperamentos, aunque sean extremados, no puede producir qualidad venenosa, que es sola la que haze el mal de ojo y nace de corrupcion de humores, y no puede nacer del temperamento. Y assi aqueste fundamento de Valles, aunque ingenioso no subsiste.

Verdadera sentencia.

16 Sea, pues, mi sentencia, y la verdadera, que sigo (desechadas ya las referidas) q ay enfermedad de mal de ojo, sin que aya fundamento que destruya esta doctrina, sino muchos, que la apoyan, y prueban; y sea el primero, tomado de autoridad, en el qual genero es de harto peso la del Apostol San Pablo, en la epistola ad Galatas, cap. 3. donde les pregunta, què quien les ha hecho mal de ojo, en lo espiritual? *O insensati Galatæ* (les dize) *qui vos fascinavit non obedire veritati?* luego supone que lo ay en lo corporal, de donde tomò la metafora?

17 Y baxando de autoridades divinas à otras mas humanas, bien sabida, y repetida es la quexa del otro pastorcillo, de que hazian mal de ojo à sus corderos, como lo refiere Virgilio en sus Eclogas, diziendo: *Nescio quis teneros oculis mihi fascinat agnos?*

Y por que no me digan, que fue esto imaginacion sola de vn pastor rudo, la confirmarè con los Principes de nuestra facultad, à los quales no puede ponerse aquessa tacha.

18 Hipocrates, en el libro de *Morbis puerorum*, afirma, q puede la imaginacion mover de manera los humores de vn cuerpo, que imuten, y dañen, aun à otro cuerpo ageno: *Adeo* (dize) *mirabiles sunt imaginationis vires, vt non solum corpus proprium, sed etiam alienum afficiunt.* Cosa que se vè à cada passo en las preñadas, cuya imaginacion, y antojos imutan à la criatura que tienẽ en el vientre, como lo advierte Avicena, Fen. 22. littera D. diziendo: *Prægnantis appetitus afficit fœtum.* Vease ya, si juzgan que puede vna persona inficionar, y dañar à otra, haziendole mal de ojo.

19 Cosa es, que en proprios terminos defienden otros muchos, por mi sentencia. Defiendenla Alexandro Tralliano, lib. 7. *Problematum*, quæst. 7. el erudito Ramirez de Prado, en su *Pentacontarcho*, capitul. 31. el Doctor Juan Alonso, Catedratico de Visperas de Alcalà, en el privilegio vltimo de las preñadas; el Doctor Bravo, Salmaticense, en su tratado de *Hidrophobia*, à lo vltimo; Fracastorio, libro de *Symphatia, & antypathia*; Geronimo Mercurial, lib. 1. de *Morbis puerorum*, cap. 3. Rodrigo de Castro, libro de *Medicina politica*, cap. 1. de *fascinatione*; Alberto Magno, lib. 22. de *Animalibus*, cap. 5. Zacuto, Lusitano, lib. 3. de *Medicorum principium historia*, quæst. 31. fol. 509. Valeriola, lib. 2. de *Observation*, por estas palabras:

bras: *Fascinatrices mulieres solo obtutu in quem piam vehementius intento plures fascinare, pueros præsertim, quibus molior est caro, & ad mala excipienda pronior conspicimus.*

20 Y en esto punto de autoridad, en que estamos, la deven tener bien grande las experiencias, è historias. Plinio, en el libr. 7. capitul. 1. refiere, que ciertas familias de Africa naciã cõ dos pupillas en cada ojo, y à quantos miravan los enfermavan, ò matavan, secavan los arboles con la vista, empañavan los espejos, quebravan los vidrios, y cometian otros considerables daños. Y Plutarco, en el libro 5. quæst. 7. refiere tambien, de autoridad de Philarco, que la gente del Ponto hazen mal de ojo à quãtos miran.

21 Y sin ir al Ponto (que està muy lexos) yo he visto aqui estos dias en esta Ciudad de Cadiz, casi al tiẽpo que esto se escrive, que vna señora, alabandole à otra las piernas de vn niño suyo, que passò por delante dellas, al punto lo dexò baldado dellas, sin poderse menear mas, hasta q̃ se le hiziaron remedios (y era su propia madre la que le hizo el daño.) Y esta propia señora, teniendo de visita en su casa à la señora Doña Margarita de Faria, muger de D. Christoval Muñiz y Correa, noble Hidalgo de Portugal, la alabò à la dicha señora Doña Margarita (que estava preñada de quatro meses) diziendole: *Muy linda preñada haze V.m.* y no fue menester otro accidente, para que bolviendo à su casa la dicha señora Doña Margarita, le diessen los dolores del parto, de que mal pariò vn varõ. Dexo otros varios sucessos, por evitar prolixidad.

Pruebase mi sentencia, con razon deducida de autoridad de Plinio.

22 A Las autoridades, y sucessos ya referidos arrimarèmos aora la razon desta doctrina, deducida de vna autoridad de Plinio; el qual en el lib. 7. capit. 25. tratando del menstruo, ò sangre menstrua de las mugeres, dize: *Nihil magis monstrificum reperitur mulierum profluvio*; que no ay cosa mas perjudicial, que el menstruo dellas; y à la verdad lo es tanto, que estando la muger con el mes, avinagra los vinos, azeda la masa, pudre las azeitunas, y empaña los espejos, y aun à vezes quema los panes en los sembrados; como lo discurre à la larga Plinio en este lugar, y demuestra ser assi verdad la experiencia; y todo ello sucede por el vapor venenoso que exala la putrefaccion de sangre del menstruo.

23 Discurro yo de aqui, è infiero aora; luego en el cuerpo humano puede aver, y ay à vezes humores, y qualidades venenosas, que exaladas en vapores, y comunicadas à otros objetos los dañen? la qual ilacion es evidente; y à esta se ase, y trava otra: luego en quien tuviere tales humores depravados, y venenosos, podrà dellos levantarse, y subir à los ojos vapor leve, y tenuo, teñido de la misma qualidad, y malignidad, que comunicandose al ayre, y llegando por èl à la criatura à quien se està mirando

do con atencion, la inficione, y dañe con sù veneno? No sè puede negar esta ilacion, si se considera atentamẽte. Este, pues, serà el modo de hazer mal de ojo.

24 Y declarase algo mas; porque quando ay agente que puede producir qualidad venenosa, medio por donde se comunique, y passo que la reciba, à esse tal agente deve atribuirse; sed sic est, que ay en el cuerpo del fascinador humor depravado, bastante à producir qualidades venenosas; ay medio, y ayre por donde estas passen, y ay personas, y criaturas à quienes lleguen, que son los sujetos, ò passos: luego à aquesta causa natural puede, y deve philosophicamẽte atribuirse, sin recurrir à pactos con el demonio, à que algunos quieren que se recurra en esto.

25 Confirmase, no levemente, este discurso lo que comunmente dizen del basilisco, que mata al hombre à quien mira: luego por la vista comunica al ayre veneno, que llegãdo al hombre le quita la vida? luego lo mismo podrà proporcionalmente juzgarse, y dezirse de aquellos que hazen à otros mal de ojo? Añaden algunos en lo del basilisco, que si el hombre lo vè à èl primero, mata al basilisco con la vista; lo qual, si es assi verdad (de que dudo no poco) aunque haze mencion dèl èl antiguo Magistrado, libro de *Virtute sanitatis*, *tractatu de animalibus terrestribus* capitul. 125. podrà fundarse en que el hombre con la vista le retrocede al basilisco los vapores malignos q̃ embiava la suya; y estos embevidos en su respiracion, yendose al coraçõ le quitaràn la vida. Passe esto assi por conjetura, ò por adivinança.

Noticia individual del mal de ojo, con algunas conclusiones.

26 ASsentada ya su existencia, darèmos aora mas individual noticia de la naturaleza deste afecto, con algunas conclusiones; y antes dellas advierto, que, segun Marciano, el mal de ojo se llama en Latin, *fascinium*, trayendo su etymologia de *fascia*, que significa, no solo la faxa sino tambien la plaga; y como el nombre de plaga comprehende todas las enfermedades grandes, y generales del mundo, aun las pestes, y epidemias, lo mismo, en su modo, podemos los Medicos juzgar, y dezir del mal de ojo, que es plaga tan general de las criaturas, que en su especie comprehende, y representa ser genero de todas las que las criaturas padecen.

27 Y en quanto à su naturaleza, sea nuestra conclusion primera: *El mal de ojo es una qualidad perniciosa, y maligna, producida por la vista aplicada, y atenta; nazca de amor, ù de odio, de curiosidad, ù de embidia*; que todas estas son causas suyas extrinsecas. La razon de *qualidad perniciosa, y maligna*, es genero en que conviene el mal de ojo con las fiebres perniciosas, cõ las pestilencias, y epidemias. Lo que se dize de que es *producida por la vista*, es la diferencia deste accidente à otros. Y el añadir, que ha de ser *aplicada, y atenta*, es declarar la condiciõ que

que interviene para que pueda causarse el mal de ojo.

28 Sea la segunda conclusion: Esta del mal de ojo es enfermedad natural, como qualquiera otra; y es la razon, por que proviene de causas, y agentes naturales, como consta de la prueba de mi sentēcia en esta question, desde el num. 16. en adelante: ergò. Y confirmase, por que muchos nacen con humores galicos, y otros con gota hereditaria, como es cierto: luego pueden tambien nacer muchos con humores depravados, que subiendo à la vista, y exalandose, ò comunicandose por ella, à otros los dañen por influencia, y fuerça natural de essos humores; y los tales seràn naturalmente fascinadores?

29 Sea la tercera conclusion: Las diferencias essenciales desta enfermedad son dos en especie, vna, q̃ nace de qualidades oculta venenosas, y otra de qualidades perniciosas manifiestas. En estas segundas, por corrosion excitada de la depravada qualidad, haze symptomas vehementes, con que mueve vomitos, toses, cardialgias, y otros temerarios accidentes, con que parece que el enfermo se muere, mas tiene constantes las fuerças vitales. Mas quando nace de qualidades ocultas venenosas; sin esta vehemencia de symptomas, y accidentes, produce vna lassitud, y floxedad vniversal en el viviente, que solo en la respiracion muestra estar vivo, mas en el pulso ay vna debilidad essencial.

30 Sea la quarta conclusion, q̃ siempre en la especie de mal de ojo pernicioso se deve curar con medicamento purgante electivo, como las fiebres perniciosas; y que despues, si huviere indicaciō de plenitud quoadvasa, con sangrias que correspondan à la indicacion, como en la otra especie, quando venga con plenitud.

31 Sea, finalmente, la quinta conclusion: Los que estàn mas expuestos à este mal de ojo son los que tienen mas sutil, y rara substancia de temperamento caliente, y humedo, hasta la edad de consistencia: y como esto se halla de ordinario en los niños, ellos son los que mas ordinariamente padecen este afecto; y rara vez se avrà visto padecerlo los viejos, por que estos con la dureza del cutis, y sequedad de humores no reciben tan facilmente estas impressiones peregrinas.

QVESTION III.

Què remedios tenga el mal de ojo.

1 SIendo esta, como es, enfermedad natural, con remedios naturales deve curarse; y estos preguntamos aora, quales sean? A que respondo en breve, que vnos son preservativos para no incurrirlo, y otros para curarlo. Entre los preservativos tiene el primer lugar el azabache, la angelica, el soliman, y la ruda, como aconsejan Dioscorides, c. 87. y Ruellio, en el lib. 3. de *Natura stirpium*, cap. 38. Es tambien bueno ponerles à las criaturas (ò donde ellas estàn) algunos diges, y figuras curiosas, ò ridiculas, en que se entretenga la vis-

ta de las fascinadoras,y dexen de mirar con atencion à la criatura.

2 Para curarlo, son buenos sahumerios de romero en todo el cuerpo al doliente, manteca de azahar sobre el coraçon,bolo armenico bebido con agua de azahar, piedra beçal, piedra laçuli, confeccion de jacintos; y generalmente qualquiera simple,ò compuesto cordial. Por remedios externos,vltrà de la manteca de azahar,que ya dixe,vnguento rosado,y cordial de Gainero.

3 Otro remedio tiene comunmente el vulgo por cosa muy santa (como ellos dizen) para curar este mal;y es,llamar à vna vieja, que santigue à la criatura;remedio,que califican por cosa del Cielo, por el qual podemos dezir lo que el otro dezia: *Beata vetula,quæ pervenit tempore crissis.* Mas si à muchas destas (que de ordinario son embusteras) las santiguassen con lo que merecen, presto dexarian el santiguar à los niños; y si quien las llama,solo pretende remedios espirituales para el mal, quales son, oraciones, rogativas, y signos, llame à Sacerdotes, Ministros inmediatos de Dios,que rueguen à suMagestad por la criatura doliente, y no traiga medicas, que la curen con diligencias sospechosas,y de ordinario supersticiosas.

4 Pero adviertase, que el aplicar remedios espirituales de oraciones,y suplicas à nuestro Señor, aunque es diligencia muy devida, muy prudente,y santa, assi en esta, como en qualquiera otra enfermedad, ò achaque, no ha de ser omitiendo los remedios naturales,y materiales,que con estos quiere Dios que se curen las enfermedades naturales;cosa que advirtiò Hipocrates, con ser Gentil, y dèl la refiere Valles *in sacra Philosophia*, c. 28.fol. mihi, 227. *Et cum aliquid divini in morbis insit* (dize Hipocrates) *illius quoque oportet discere providentia.* Que es dezir en Romance, que aunque todos los achaques vienen registrados por la providencia divina, que los embia, con todo esso importa aprender, y aplicarles remedios naturales.

5 Lo qual, en el mismo sentido,lo prosigue,y confirma el Doctor Valles donde poco ha diximos,en su capit.74.fol. 595.por estas palabras, dignas de referirse: *Si igitur morbi duplicem ortum habent, alium divinũ, alium naturalem; quid expediet ægrotos agere?certe pariter placare Deum, & medicationem adhibere.* Aplacar à Dios que nos castiga con la dolencia, y juntamente aplicar naturales remedios, y materiales para sanarla: *Si enim* (prosigue) *ad Deum confugiens curationem parvi pendas,peccas in ipsum Deum ob imprudentiam; qui post expiationes iubet locum dare Medico, quia ipse creavit eum propter necessitatem. Si verò oblationibus, & præcibus derelictis solis medicinæ confidas operibus, peccas gravius, aliquid sine Deo rerum naturam præstare posse confidens.* Quien entendiere Latin gustarà de aver visto todo este texto.

QVE-

QVESTION IV.

Si puede el demonio causar el mal de ojo, ò alguna enfermedad en los hombres.

1 DVda ha sido aquesta muy antigua, si puede el demonio causar en los hombres alguna enfermedad; y quedarà aora decidida en breve, con ocasion del afecto que vamos tratando del mal de ojo. Y hablando dèl en particular, han dicho algunos, que si no es por pacto con el demonio, ò por arte suya, no puede aver mal de ojo, como entre otros siente el Doctor Vega, citado de nosotros en la question 2. antecedente, en el num. 4. luego supone, y siente, que puede el demonio causar esta enfermedad? y si puede esta, podrà tambien causar qualquiera otra.

2 Lo mismo supone en este pũto el Concilio Turonense 3. en el c. 42. por estas palabras: *Morbis magicis artibus contractis nullum auxilium præstare posse, quia sunt laquei, & insidiæ Satanæ*: luego supone claramente el Concilio, que ay muchas enfermedades causadas en los hombres por el demonio, y sus artes? Y hablando de la alferecia, y los afectos melancolicos en particular, tambien han dicho algunos, que estos los causa el demonio; si bien esto lo han dicho, por que ignoraron la causa del alferecia, que es natural, y con remedios naturales se cura: luego no es causa del demonio?

3 Digo, pues, en esta materia, para decidir la question, que el demonio (quanto es de parte de su virtud, y astucia) no solo puede causar en los hombres los efectos que causa el mal de ojo, sino tambiẽ qualquiera otra enfermedad. Para lo del mal de ojo, queda ya tocada la razon en la question segunda antecedente, en el num. 8. y para qualquiera otra enfermedad lo pruebo; por que con el conocimiento que tiene de las cosas naturales, sabe lo que puede destemplarnos la salud, y humores, è introducirnos qualquiera enfermedad: luego con aplicarnos las causas; y agentes naturales que èl sabe que las causan (lo qual no excede la esfera de su virtud) no causàra qualquiera enfermedad, à no estorvarselo misericordiosamente Dios nuestro Señor, como de ordinario se lo estorva, para que no nos ofenda.

4 Pero en medio desto, à vezes le permite Dios hazer de las suyas, y assi lo haze èl con los que liga, à instancia de viejas; que andan en estas tercerias, y son de ordinario peores que demonios. Y si Paulo Grillando, tract. de sortilegijs, cap. 93. nu. 19. y Vviero, lib. 3. de Præstigijs dæmonũ, c. 18. llamaron *fascinio* à los demonios que ligan à los hombres, siendo estas viejas las que hazen que los liguen, ellas son el peor demonio, el peor fascinio, y el peor mal de ojo; de que necessitan mas curarse las Republicas, que de qualesquiera pestes, y publicas calamidades.

5 Del modo sobredicho puede causar el demonio enfermedades; y deste modo las causa en los endemo-

moniados, causandoles especialmente afectos epilepticos, para emboçarse èl, mas manifestando accidentes de enfermedad, y encubriendo èl su asistencia, para que no le lancen con los remedios de la Iglesia. Mas aun en estos casos es bien saber lo que dize Alexandro Tralliano, que à vezes se ahuyenta el demonio, sahumandoles con sahumerio de cuerno de cabra, y de estiercol de paloma; porque, como tan sobervio, se afrenta, y despecha de que lo traten con tanto vilipendio. Dexemosle en este perfume al demonio.

TRATADO VLTIMO.

De la parte anatomica de la memoria, y reminiscencia.

A*Vnque al principio desta parte anatomica dividi los huessos del cuerpo humano en tres partes, que fueron*, cabeça, tronco, *y* juntura, *ò* coyũtura (*con las partes que les pertenecen*) *no he tratado, ni tratarè de por si de la juntura; por que todo lo que della podia tratarse de importancia queda ya tocado en lo que hasta aqui se ha dicho en todo este libro, à cerca de la cabeça, y tronco del cuerpo; ò dello puede facilmente colegirse. Mas tratarè por remate, de la memoria, y reminiscencia, que tienen su assiento en el tercer ventriculo del celebro, por no faltar al estilo, de los mayores sujetos, y mas clasicos de nuestra facultad, que hazen della especiales tratados, aunq; que no los hazen de la voluntad, y entendimiento, que son las otras dos potencias del alma del hombre.*

QVESTION I.

Que cosa sea memoria, y qual su oficio.

1 LA memoria, tesoro de las noticias passadas, es el assumpto deste tratado; y para proceder en èl con distincion, y claridad, digo desde luego en general, que por memoria entendemos vna potencia vital del alma, con que nos acordamos de las cosas, y sucessos passados; y es en dos maneras, vna es memoria intelectiva, ò racional (que es lo mismo) y otra es memoria sensitiva.

2 La memoria intelectiva corresponde al hombre, y à nuestra alma, en quanto es racional, y della vsa aun apartada del cuerpo, como es cosa llana, pues las almas separadas se acuerdan de lo que conocieron en esta vida. Pero la memoria sensitiva corresponde, y se halla en el hombre en quanto es animal, y le es comun con los brutos, que tambien estos la tienen. El perro se acuerda del que le diò palo, ò pedrada, y viendolo à legua, huye dèl: y por el contrario, se llega à hazerle fiestas al que le diò pan: luego de ambos sucessos passados se acuerda?

Difinese la memoria sensitiva.

2 DE las dos memorias propuestas, solo la sensitiva es obje-

jeto principal deste tratado, la qual podràs difinir deste modo. *Es vna potencia vital, corporea, que guarda las especies de las cosas passadas, para conocerlas como passadas.* Asi la difine, en substancia, Santo Tomàs en la 1. par. quæst. 78. art. 4. Galeno, libro de *Officina Medici*, c. 4. Aristoteles, lib. 1. de *Reminiscentia, & memoria*, Fernellio lib. 6. *Pathologiæ* c. 8. Capibacio, lib. 1. c. 12. Valles, 3. de *Locis affectis*, c. 2. y en el 2. delas Cõtroversias, c. 22.

3 Dizese esta memoria, *potencia vital*, por que lo es, como las demàs del alma, y por la misma razon que todas ellas, con las quales conviene en esto, como en genero. Añadase, q̃ es *corporea*, à diferencia de la memoria racional, que es meramente espiritual; y el ser potencia corporea, se ha de entender, por lo menos, en quanto à sus actos, que estos son corporeos, aunque el principio, y potencia sensitiva de la memoria, que los produce, sea espiritual entitativamente en el hombre, si vamos con la sentencia, que yo tengo por verdadera; y dize, que todas las potencias vitales en nosotros no se distinguẽ del alma realmente.

4 Por las demàs particulas de la difinicion se diferencia de las demàs potencias la memoria sensitiva, y por ellas se muestran dos oficios que tiene, el vno es, guardar, y recoger en si todas las especies corporeas de las cosas que le han embiado los sentidos corporeos, y el sentido comun. El otro oficio es, vsar à vezes destas especies, y con ellas hazer actos de conocimiento, conociendo las cosas passadas como passadas; à diferencia del entendimiento, que no està atado à solo conocer lo passado; y à diferencia de las demas potencias, que obran à cerca de sus objetos, y los miran como presentes.

5 Contra esto inmediato dirà algun escrupuloso: Si la memoria sensitiva tuviera guardas en si, à vn mismo tiempo las especies de las cosas que en lo passado han conocido los sentidos, siempre estuviera conociendo las cosas todas de que tiene especies, que son innumerables; lo qual es claramente contra la experiencia. Pero respondo à esto, negando la ilacion del argumento; por que para conocer lo passado como passado, es menester, vltrà dello, aplicaciõ del alma, y su concurso; y como esta es potencia limitada, no puede à vn mismo tiempo atender, ni conocer tantos objetos.

QVESTION II.

Donde tenga su asiento la memoria sensitiva.

1 DE la memoria declarada, y difinida en la question passada, preguntaràs, donde tenga su asiento, ò organo (que es lo mismo?) Y respondo, con el mejor sentir en esta parte, que tiene su asiento en el tercer ventriculo, y posterior del celebro. Sentencia es de Avicena, Fen. 11. doctrin. 6. cap. 5. & Fen. 13. doctr. 1. c. 2. de Galeno, tract. 2. de *Oculis*, & 4. de *Locis affectis*, cap. 2. y de otros muchos, asi Philosophos, co-

mo Medicos, que por la brevedad omito.

2 Y antes de la prueba presupongo vn punto cierto, y es, que para la imaginativa, entendimiento, y memoria, y otras particulares potencias vitales, ay en el cuerpo sitios, y organos determinados, de los quales, dañado el vno para sus operaciones, quedan los otros sanos, y expeditos para las suyas. Esto se experimenta varias vezes en las manias, y delirios, que està dañada la imaginacion, y organo della; y al mismo tiempo estàn sanos, y libres el entendimiento, y memoria: y assi no ay que estrañar que le busquemos à la memoria sensitiva el organo de que depende, para exercicio de sus operaciones, y el sitio, y lugar donde està.

3 Digo, pues, como he dicho, q̃ està en el tercero, y vltimo ventriculo del celebro, assi como en el primero, y anterior està la imaginativa, y en el segundo (que es el de enmedio) la estimativa, sentido comũ, y entẽdimiento. La razon para darle este sitio à la memoria, es vna congruencia; por que la parte mas dura del celebro es la posterior: luego, como mas dura, es mas idonea para retener las especies, que es oficio de la memoria?

4 Dentro deste ventriculo tercero, sitio de la memoria queda todavia que escudriñar, en què parte, ò substancia dèl se reciban inmediatamente las especies que la memoria encierra? A lo qual respondo, que en los espiritus animales deste ventriculo se reciben inmediatamente las especies, y en ellos se sujetàn. Assi lo siente, entre otros, el doctissimo Padre Antonio Rubio, en el lib. 3. de Anima, quæst. 9. in fine, y los mejores Philosophos destos tiempos.

5 Y pruebase, à posteriori, con vn buen indicio, y experiencia, por caìda, por contusion, ò por herida en la cabeça, han quedado muchos sin memoria, como lo refiere Valerio Maximo, lib. 1. cap. 2. de vn Ateniense, à quien dieron vna herida en la cabeça con vna piedra, y quedò sin memoria. De donde arguyo aora: Alli no faltò, ni se gastò cosa alguna de la cabeça, sino los espiritus animales: luego si faltando ellos, faltò la memoria, señal es, que las especies para la memoria se sujetaban inmediatamente en ellos.

6 Confirmase tambien con otra razon; por que segun doctrina assentada, y cierta entre los medicos, la causa de los delirios en los freneticos, es por el movimiento de espiritus, que andan vagos por el celebro; assi tambien como los afectos vertiginosos, ò vaguidos de cabeça, se ocasionan de algun movimiento de espiritus, en quien se sujetan las especies, los quales se remueven, confunden, y turban, y hazen tambien turbar la cabeça de quien los padece: luego argumento es eficaz para dezir, que los espiritus animales son los sujetos inmediatos de las especies, y el celebro su sujeto mediato.

QVE-

QVESTION III.

De què modo se produzgan en la memoria las especies.

1 EL modo con que la memoria conserva las especies q̃ le embia la imaginativa, y estimativa, se declara con varias preguntas, y dudas; y sea la primera, si la memoria asi que recibe en si la especie impressa, obra con ella, y produce dentro de si la especie expressa, ò conocimiento (que es lo mismo?) Y respondo, que no; por que quando recibe la especie, falta vna condicion, que es la ausencia del objeto, y que sea ya passado; por que de esse modo y à cerca de solo lo passado, obra, y conoce la memoria, como se dixo en la question primera.

2 Preguntaràs, lo segundo, si las especies expressas, ò conocimientos que haze, y tiene la memoria, le aumentan la especie impressa, con que los obra, y la hazen mas intensa? Y respondo, que si, porque la experiencia muestra, que con repetir muchos actos de memoria se aviva la memoria à cerca de essos objetos: luego es por que se aviva, y aumenta la especie impressa que teniamos dellos? Del qual aumento, è intension de la especie es causa equivoca entonces el conocimiento, ò especie expressa.

3 Preguntaràs, lo tercero, quien es el que embia inmediatamente la especie à la memoria, si es la imaginativa, ò la estimativa, ò entrambas juntas? Respondo, que de la imaginativa salen dos especies, no subordinadas entre si, de las quales la vna và à la estimativa, y la otra à la memoria. Estas dos especies impressas, comparadas entre si, son de vna misma naturaleza, ò especie en los animales puramente corporeos, que en ellos no ay principio que necessite a diversificarlas en especie; si bien en el hombre la especie que và al entẽdimiento, es distinta de la que và à la memoria sensitiva, por que son distintos fines.

QVESTION IV.

De què modo se exciten, ò se pertuben las especies para la memoria.

1 ESte punto en las materias de la memoria, es tan vsual como mysterioso, y escondido; ver la promptitud con que se và recitando vna oracion que tengamos de memoria, y llamandose vnas especies, y palabras della à las otras, y à vezes perturbarsenos la memoria, y no acordarnos de lo que se sigue. En què irà esto? Dudo que estè deslindado bastantemente este punto en Philosophia, mas dirè, y hablarè en èl, como otros, y mas brevemente que ellos, pues hablo en Compendio.

2 Y en quanto à lo primero, de la facilidad, y promptitud con que se vàn llamando, y viniendo à la memoria vnas cosas tras otras en vna oracion continuada de memoria, algunos lo atribuyen al habito que ay de dezirla varias vezes, como el que parece tenemos en dezir el Padre nues-

nueſtro, ò la Salve. Mas eſto no me quieta, por que en las potencias neceſſarias no ay habitos, ni neceſsidad dellos, como ni los ay en el fuego para quemar, quando todo eſtà diſpueſto.

3 Con que mas veriſimil ſe me hiziera el dezir, que con el repetir muchas vezes de memoria vna coſa, ſe aumenta, y haze mas intenſa la eſpecie della, y eſſa mayor intenſion de la eſpecie haze el acordarnos con mas promptitud. Pero ni aqueſto quieta, por que la mayor intenſion de la eſpecie para acordarnos de vna palabra, què haze al caſo para acordarnos de la que ſe ſigue? Y aſsi, mas veriſimil ſe me hiziera el dezir, que ay eſpecies en la memoria, que excitada la vna para obrar, de ſu naturaleza llama à la otra, y eſta à otra, y q̃ de eſſe modo nos vamos acordando vniformemente, por conſtitucion, y naturaleza de eſſas eſpecies.

4 Pero diràs contra eſto, y opõdràs la experiencia: Nos acordamos mejor de lo que ha poco que ſucediò, que no de lo que ha mucho: luego eſto no và en la naturaleza intrinſeca de las eſpecies de la memoria, por que ſi aſsi fuera, la eſpecie de lo antiguo traxera conſigo, y excitàra las eſpecies todas de las coſas ſiguiẽtes con promptitud? Reſpondo, que las eſpecies de lo antiguo no ſe excitan en noſotros con tanta facilidad como las de lo reciente, y moderno; por eſtar eſtas mas aplicadas à la potencia, que las antiguas; y eſſo es en lo que và el acordarnos mejor de lo moderno.

5 Y ſi me preguntàres, como, ò por que ſe excita en la memoria vna eſpecie mas que otra, reſponderè, q̃ de ordinario es por algun conocimiento, ò por eſpecie de coſa que tenga alguna analogia, y ſimilitud cõ la otra, de que ſe nos excita la eſpecie. Y à eſta cauſa ſucede muchas vezes, que deſpues de largo tiempo que no nos hemos acordado de vna coſa, nos acordamos della ſin cuidado en vna converſacion, ò qualquier acto publico, por que ocurriò, y ſe atravesò ſenſacion de alguna coſa ſemejante, y parecida à ella.

Como ſe perturbe la memoria.

6 ESte era el otro punto de la queſtion, y es bien digno de ſaberſe. Preguntaràs, pues, lo primero, como algunas vezes nos olvidamos de coſas muy conocidas, ſin q̃ acaben de ofrecerſenos, aunque las tenemos (como ſuele dezirſe) en el pico de la lengua? A lo qual reſpondo, que la cauſa, es el ocurrir, y ofrecerſenos entonces muchas coſas parecidas en algo entre ſi à la otra de q̃ deſeamos acordarnos; con que ſe embaraça la eſpecie legitima, de que ſe neceſsitava. Y lo miſmo ſucede quãdo nos equivocamos, y por dezir, v. gr. Dorotea, dezimos, Teodora, es que ocurriò eſte eſpecie parecida à la otra, en lugar de ocurrir ella.

7 Preguntaràs, lo ſegundo, por què cauſa en las ocaſiones de verguença, ò temor ſe nos olvida, por la mayor parte, lo que mas prompto teniamos en la memoria? Y reſpondo,

do, que el alma entonces rebuelve entre si el fin que tendrà la causa del temor, ò verguença, y ocupada en esto, falta à la aplicacion de la especie que tan prompta tenia. Cosa bien ordinaria, y natural en nuestra alma, que (como principio que es limitado) quando con mucha atenciõ concurre con alguna potencia à conocer algun objeto, se distrae del conocimiento de otros. De donde sucede à vezes, que aunque tenga vn hombre abierto los ojos, no vè lo que està delante; por que tiene aplicada la atencion à otro objeto.

8 Del mismo principio proviene, que estando orando, ò predicando, se suele olvidar de la especie el orador, y quedarse; lo qual deve atribuirse al principio que diximos del temor con que està de olvidarse; y aplicando el alma la atencion à esto, le falta para continuar la memoria. Lo mismo sucede por tristeza, ò ira, ò tambien por muchas causas externas, como ladrar el perro quando estàn predicando, llorar el niño, hablar el particular. Todo aquesto le roba la atencion al alma, y se le quita para la memoria, aun en los mas sutiles, y delicados ingenios; como lo discurre en alguna ocasion Seneca.

9 Preguntaràs, lo tercero, qual sea la causa de que despues de comer, ò cenar, hasta que està ya hecha la digestion, no està prompta, sino embaraçada la memoria? A que respondo, que entonçes con los vapores que suben del alimento, estàn ocupados los ventriculos del celebro; y no quedan los espiritus animales que en èl ay desembaraçados, y promptos para aplicar la especie.

QVESTION V.

En què se diferencian la reminiscencia, y la memoria, y como se deva conservar, y curar.

1 IVzgan algunos en este particular, que la reminiscencia, y la memoria son dos potencias vitales, adequatamente diversas; y parece que assi lo insinùa Aristoteles en el 2. de Anima, text. 33. Fundanse en dezir, que los brutos tienen memoria, como se viò en la primera question deste tratado, mas no tienen reminiscencia, por que esta solo se halla en los hombres, como es cierto: luego son las dos potencias diversas?

2 Dizen otros, y con mas fundamento, que aunque en los brutos no ay reminiscencia, sino solo memoria, mas en los hombres reminiscencia, y memoria, no son dos, sino vna potencia, y facultad vital, con diversos actos; el vno es de memoria con que se acuerda, sin discurso alguno, de lo passado; y el otro es acto discursivo, con que se acuerda de lo que passò; y este se llama, acto de reminiscencia, pero ambos proceden de vna misma facultad, y potencia

memorativa. Asi es doctrina expressa de Gal. lib. de *Differentijs symptomatum*, c.3. à quiē siguen Valles en el 2. de las Controversias, cap. 22, y 23. el Padre Doctor Toledo en el 3. libro de Anima, y otros muchos.

3 Yo tengo por mas fundado el dezir (como dizen, y juzgan algunos) que es vna sola potencia, y facultad vital la reminiscencia, y la memoria, como acaba de dezirse en el numero antecedente, y que los actos solos son diferentes; porque el de reminiscencia es acto reflexo de memoria, con que nos acordamos de lo que passò, y juntamente lo de que conocimos en el tiempo passado, (lo qual puede hazerse aū sin discurso) y por ser acto reflexo aqueste, no son dèl capaces los brutos. Mas el acto de memoria, que no es reminiscencia, solo conoce lo passado como passado, ò como presente; que es diferēcia bien clara, y bien facil de reconocerse en essos actos.

4 De todo lo discurrido en este tratado se infiere quan necessaria potencia es la memoria para las ciencias, pues sin ella ninguno puede aprender; lo qual se prueba con experiencia, pues si el que fue doctissimo por algun accidente perdiò la memoria, queda sumamente ignorante; de donde se infiere, que el hōbre tiene actos puros de memoria, adequadamente semejantes à los brutos; lo qual sucede en los sueños, aū que despierto la exercita con actos de reminiscencia, pues es inseparable el acto del entendimiento al tiempo que se excita la especie de la cosa passada.

5 Esto supuesto, conozcase quāto importa al hombre tener memoria, por que los Medicos devemos tener gran cuidado en que los enfermos no la pierdan, lo qual se conseguirà no perdiendo nosotros la memoria de los enfermos, entre lo qual se podrà recelar mas en los achaques de cabeça, como perlesias, aferecias aploplegias, vertigines, y frenesies, &c. lo qual sucede de dos modos, ò por propia passion de la cabeça, ò por consentimiento de la segunda, ò primera region, ò por todo.

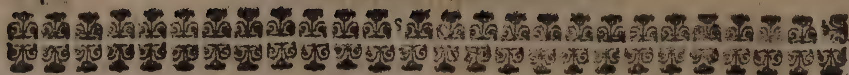
6 Por propia passion de la cabeça puede suceder de dos modos, ò por agravacion, ò por debilidad essencial; por agravacion se conoce, quando han precedido sueños pesados, dolores graves de cabeça, y turbaciō de sentidos. Entōces se evacuarà la causa conjūta cō errinos por las narizes, con tabaco de polvo, y hoja, con zumo de cohombrillo amargo, con miel, sorbido en ayunas; con agua de acelgas, y miel: y por la parte interna, con pildoras de regimiento, que miran à evacuar el humor flematico; y lo mismo para qualesquier achaques semejtes de cabeça, como catarros rebeldes, dolores antiguos de oìdos, sorderas, &c.

7 Si es por debilidad essencial, es resolucion de espiritus animales, en quien se sujetan las especies impressas, que se conoce en las vigilias demasiadas, en los cuidados antecedentes, en la aplicacion à estudios, y pa-

papeles, por que ſe han diſtraìdo de comer lo neceſſario para pabulo de la generacion de eſpiritus; porque es meneſter comer coſa de muy buena ſubſtancia, poco, y à menudo; privarſe de cuidados; beber vino puro bueno; lavarſe dos, ò tres vezes al dia la boca, narizes, y ſienes cō èl, y paſſearſe para divertirſe.

8 Si procede por conſentimiento deſde la primera region, limpiar primero el eſtomago, deſpues ſangrar, dar xarabes, purgar radicalmēte deſpues la maſa ſanguinaria, y vltimamente llegar à la cabeça, y vſar los remedios capitales, conforme la naturaleza, y humor que peca; y à lo vltimo de todas eſtas diferencias de curacion, ſe puede con vino blanco cocido con romero, bien caliente, cō vn paño empapado lavar toda la cabeça en ayunas, y antes de cenar, en la cama; y por la mañana no levantarſe haſta que ayan paſſado dos horas, y ſe aya enxugado la humedad: y en todo nos dè Dios buena memoria.





LIBRO TERCERO.

DE LAS COSAS NO NATVRALES AL HOMBRE.

QVeda tratado en el libro primero deste Compendio de las cosas naturales al hombre, y que le son devidas para su ser physico; y en el libro segundo precedente, de las que le son devidas en su constitucion entitativa, è integral; que ha sido toda la parte anatomica. Resta, pues, aora, que tratèmos de las cosas no naturales, que proceden de principio extrinseco, y conducen para la conservacion del viviente; de las quales queda hecha mencion en el libro primero, tratado segundo, question segunda, y aquì han llegado à su lugar.

TRATADO PRIMERO.

DEL NVMERO DE LAS COSAS NO NATVRALES, especialmente de la comida, y bebida.

QVESTION I.

QVANTAS SEAN LAS COSAS NO NATVRALES.

1 DIzense aqui cosas no naturales aquellas que vsadas biẽ, aprovechan, y vsadas mal, dañan al hombre, como se dixo en la question citada; y se señalan ocho comunmẽte, que son, *ayre, comida, bebida, sueño, vigilia, movimiento, quietud, y passiones de alma*; de que se dirà lo preciso, para vna competente noticia: y hablando dellas en general, todas las referidas son de calidad, que tomadas cõ la moderacion devida, aprovechan, y dañan, si ay en ellas inmoderacion; por lo qual se dize, que vnas vezes se han de parte de la naturaleza, y otras vezes, de parte de la enfermedad.

2 Esto se vè en el ayre facilmente, que el muy caliente nos ofende, y tambien el muy frio, que ambos son de extrema qualidad, y era menester mas templança del ayre para que nos conservasse la vida. Al ayre se reduce la region en que vivimos, que conforme ella es, assi es el ayre. Lo mismo se conoce en las comidas, que nos dañan por muy frias, ò por muy caliẽtes, actual, ò virtualmente; pero en el temperamento devido (como tambien en la cantidad) nos aprovechan. Lo mismo puede, à proporciõ, aplicarse, y discurrirse de las otras cosas no naturales.

3 Dirà alguno: Como el venus no se pone entre las cosas no naturales? A que respondo, que sin el venus, ò vsos de cosas venereas, puede vivir el hombre, y aun mucho mas sano q̃ con èl; q̃ si no pudiera vivirse sin èl, no nos mãdàra, y encargàra tãto la castidad el derecho positivo, el qual nunca se opone al derecho natural primario, ni nos prohibe las cosas, sin las quales no se puede vivir.

4 Pero añado, que aunque el venus no es de las cosas no naturales, puede cõ todo esso reducirse à ellas, por que es necessario para conservacion de la especie; y tambien, por q̃ si es moderado, y en buena ocasion, tal vez aprovecha; y si es inmoderado, nos destruye: al modo que sucede en el vso del vino, y de los baños, que tomados con moderacion, aprovechan, y sin ella dañan; y por esso los puso el otro Poeta paralelos con el venus, diziendo en vn distico:

Balnea, vina, venus, corrumpunt corpora nostra,
Conservant eadem, balnea, vina, venus.

QVESTION II.

Què sea el victus ratio, assi en comun, como en particular.

1 EL victus ratio es en este lugar el modo de sustento cõveniente para la salud, y vida; por lo qual comprehende, assi comida, como bebida, y las demàs no naturales; y es vna de las cosas consiguiẽtemente, en que se deve poner toda atencion, especialmente con los enfermos, para que conserven lo que les està bien, y se guarden de lo que les puede dañar. Sea, pues, esta la difinicion, ò descripcion del victus ratio: *Es moderacion de aquellos alimentos, y bebidas, con diversidad aplicadas, que se deven al estado del viviente para conservar la vida.*

2 Dividese el victus ratio en comun, y particular; el comun es el que se señala à todos, à todas edades, à todas naturalezas, y en todas regiones. El particular es el que se señala à tales naturalezas, en tales edades, y en tal region; y este puede subdividirse en el que se señala à tales personas en particular, y en tal ocasion.

3 Y por que lo principal del victus ratio es el alimento, ò comida, deste se tratarà en primer lugar. Es, pues, el alimento, *el que repara nuestra naturaleza, no alterandola sensiblemente; el qual es causa material proxima de convertirse en chilo, de chilo en sangre, de sangre en ros, de ros en cambio, de cambio en gluten, de gluten en substancia viviente.* Es de tres maneras el alimen-

to, tenue, craso, y mediocre. El alimento tenue es aquel que de su naturaleza se convierte con facilidad en substãcia chilosa en el estomago; y este es el mas proporcionado para estomagos flacos, y es el que repara menos las fuerças. El craso es el que no se convierte con tanta facilidad, y el que repara mas las fuerças; y entre estos media el mediocre; ni tan facil de convertirse como el primero, ni tan dificil como el segundo.

4 El tenue se subdivide en tenue, segun su substancia, y segun su quãtidad, como, v. gr. la substancia de vn huevo es tenue en substancia, si se dà à comer; y es tambien tenue en cantidad, por que es poca; pero si se dieran à comer tres, ò quatro, fueran alimento tenue en substancia, y craso en quantidad. La misma subdivision tiene el alimento craso, por que puede ser craso en su substancia, y tenue en cantidad; como el tocino, q̃ es craso en substancia, y qualidad, pero si se dà poco dèl, es tenue en cantidad, mas si se diera mucho, seria craso en substancia, y quantidad.

5 Dos son los fines del alimento; el vno es, conservar la vida del viviente, y el otro, oponerse à la enfermedad en el estado morboso. Para conservar la vida se advierta, que la qualidad, y substancia del alimento se toma de la naturaleza; esto es, que sea proporcionado à ella, mas la quantidad dèl se toma de las fuerças de la naturaleza. Es tambien de advertir, que las naturalezas se conservan con lo semejante en substancia, y costumbre en todas las cosas no naturales. Del otro fin, que era, oponerse à la enfermedad, dirèmos ya en la question que se sigue.

QVESTION III.

Què calidad, y substancia de alimento convenga à los enfermos.

1 En ninguna cosa deve poner vn Medico mayor cuidado, quando cura à vn enfermo, que en el alimento, y comida, que ha de darle; por que si en esto descuidasse, seria frustrar las demàs diligẽcias de la cura, como advirtiò Galeno por estas palabras: *Frustra cætera administrarentur, nisi prius victus conveniens exercetur.* Punto, sobre el qual puede verse con especialidad al Doctor Valles en su docto Metodo; y yo apuntarè en èl lo bastante.

2 Por que tenemos obligacion para dar el alimento conocer tres cosas: La primera, conocer la complexion, y costumbre de la naturaleza, y la region. La segunda, conocer las fuerças del enfermo. La tercera, la constitucion de enfermedad, y quando repiten las accessiones, para que demos la comida mucho antes que repitan los crecimientos, porque en ellos no se puede dar, si no es en las enfermedades que proceden de causa colerica.

3 Por lo qual nos toca, advertir, teniendo presente el conocimiento de la complexion, de la costumbre, de la region, de la constitucion, de la enfermedad, y finalmente, de la diferencia de alimentos que devemos

vsar

vsar con los enfermos para dar alimento medicamentoso; pero para dar alimento mero, solamente conocer la complexion, y costumbre de la naturaleza, y la region, que son naturales al enfermo; *quia simile simili conservatur*; mas con mas circunstancias se deve conocer el alimento medicamentoso, por que es ente frio, ò calido, humedo, ò seco, tenue, ò crasso (como diximos) bueno, ò malo, mucho, ò poco, facil, ò dificil, adstringente, ò laxante, atenuante, ò aperiẽte, ò encrasante; que por todas estas razones llega à ser medicamentoso el alimento, y sin conocerlas no podrà el Medico aplicar el que conviene.

4 Entre todos deve tener el primer lugar el que es de la costumbre del enfermo, y mas apetitoso para èl; como no sea contrario à lo que deve comer: y si el que le es apetitoso fuere malo, como se pueda enmendar con diferente forma de guisado, se le deve conceder primero; por que lo que no es de costumbre, ni apetito del enfermo, con gran trabajo lo tolera la naturaleza; y ya que lo tolere con facilidad, por ser alimento facil, y el estomago robusto, acostumbrado à alimento de substancia gruessa, podrà engendrar muchos humores malignos.

5 Lo que tienen debil, y flaca la facultad concoctriz, y comen de tarde en tarde, deven tomar alimentos de mucha substancia, aunque tenue en cantidad, como substancias, y pistos de las mejores, y mas familiares carnes, y yemas de huevo espirituosas: y al contrario, el que tuviere el estomago robusto, y comiere à menudo, necessita de muchos alimentos, pero de poca substancia, y que alimenten poco, como son las cosas de hortaliza; por las quales dixo Hipocrates: *Meliorem esse molem, quam virtutem.*

6 Dixe en el numero 3. y 4. que la comida ha der ser opuesta à la enfermedad, y semejante, ò segun la costumbre del enfermo; y por lo primero, à los que tienen calenturas se les deve dar alimento frio, y humedo; à los hidropicos, caliente, y seco: pero si el q̃ tuviere fiebre estuviere acostũbrado à comer cosas mas calientes, y secas, y fuere de esse temperamento, no deve comer alimentos frios, y humedos, sino templados, y lo mismo, à proporcion, en el hidropico; por que hazer lo contrario, seria querer destruir las naturalezas, y no curar las enfermedades.

QVESTION IV.

Quando, y en què ocasion se aya de dar la comida al enfermo.

1 LA atencion en la ocasion de la comida del enfermo es sumamente importante para que observe todo Medico, quando, y à que hora repiten los accidentes al enfermo, para hazer que aya comido, antes que le sobrevengan, para que se halle robusto para vencer su enemigo; por que si en la ocasion de la calentura, y crecimiento comiera, por estar, como està necesu

cessitado el calor natural, segun su primera obligacion, à cocer el alimento, dexàra desamparada la naturaleza, y la plaça sin defensa, con que se apoderàra della el enemigo, y quando quisiera bolver el calor natural à su casa, ya no hallaria acogida en ella, antes lo procurarian destruir los enemigos. Por esto dixo Hipocrates, que en los crecimientos no se ha de dar de comer, ni beber, que es muy dañoso: *In accessionibus abstinere oportet, nam cibum dare nocivum est.*

2 Por la misma razon, en el vigor, y estado de la enfermedad se ha de dar muy poco de comer, por que entonces la naturaleza quiere cocer, y vencer la materia pecante, y desechar su enemigo; y no lo podria conseguir, si ocupasse su calor en mucho alimento. Pero en el principio, y aumento vniversales de las enfermedades se ha de dar mas de comer que en el estado, y en la declinacion mas que en el aumento, para que estèn constantes las fuerças. Lo qual se entiende en las enfermedades que toca en agudas, que en las cronicas, como proceden, por la mayor parte, de humor flematico, y tienen poca diferencia los tiempos, se ha de dar muy poco mas, ò menos, y solo lo que baste à conservar las fuerças; con atencion en esto à las naturalezas.

3 Otra cosa se tenga muy en cuidado, y es, que si las enfermedades tuvieren accessiones, y crecimientos, como sucede en las fiebres putridas, que dependen del genero venoso, entonces se guarden mucho de los crecimientos para el dar la comida; segun lo referido arriba de Hipocrates: *In accessionibus abstinere oportet, &c.* Mas si los crecimientos son en horas distintas à la costumbre de la comida del enfermo, siempre se puede observar su costumbre, dandole de comer à essa hora.

4 Si bien en esta regla general puede aver sus excepciones; y sea la primera, que si està muy necessitado el enfermo, en la declinacion de la accession se le puede permitir la comida; aunque para no hallarse en este trabajo, y necessidad, es conveniēte averle dado de comer quatro horas antes, por lo menos. La segunda excepcion es, que se puede dar de comer en el principio de la accession à aquellos que se desmayan en ellā, por proceder de colera, que suele moverse al estomago de la parte venosa, la qual consume el calor, y pabulo del estomago con su mordicacion; y estando muy seguro el Medico de q̃ no es cosa de cuidado, buela el enfermo. A esta causa, en estas accessiones colericas, y perniciosas es menester darle de comer al principio de la accession, con lo qual se evitan estos peligros, y se suele impedir la fiebre, que se causava por la mordicacion que la colera hazia en la boca del estomago.

QVESTION V.

Què sea la bebida, su naturaleza, y fines.

1 AL victus ratio pertenece tābien la bebida, como dixe al

al principio de la question segunda; y desta preguntamos aora, què cosa sea? Y respódo, q̃ la bebida es, *por quiẽ se elixa, y distribuye el alimẽto; por quiẽ se satisface la sed, y se quita la sequedad.* Baste esta descripcion de la bebida, y segun ella, lo que tiene por principal fin alimentar, aunque sea cosa fluxil, no es propia bedida; y la que lo es por la parte que es fluxil, elixa, y guia el alimento. Todo lo qual se halla en el agua, la qual es la verdadera bebida, por que es fluxil, y nada nutriente, y por que lo que tiene de fria, y humeda quita la sed, y la sequedad.

2 Y para que se vean mas claros los efectos del agua, sepase, que ella es la que elixa el alimento, y lo facilita para convertirse en chilo; por que si faltàra humedad, se quemàra el alimento, como la carne, que echàran à cocer en la olla sin agua; y lo mismo sucede para las demàs elixaciones, y cocciones. De donde se colige de camino la razon de la experiencia con que vemos que los hombres aguados cuecen mejor la comida, que los vinosos; y consiguientemente, tienen de ordinario mejores ganas de comer que ellos, por q̃ tienen mas copia de bebida con que elixar la comida, y distribuirla, que los vinosos.

3 Otros varios efectos de no pequeña vtilidad tiene el agua bebida, que no dexarè de apuntarlos, por que ella reprime los humores q̃ vàn à la cabeça, mayormente si es agua de nieve, si nacen de colera, ò humores que se pudren en el ventriculo. Tambien reprime las camaras, y vomitos de colera, como sucede en la *cholera morbus*, que llaman, que son vomitos, y camaras à vn mismo tiẽpo, y con agua de nieve se quitan. Vltrà desto, templa el calor, modera la sequedad morbosa, è impide su acrimonia.

4 Los dos fines que hemos dicho tener la bebida, de elixar el alimento, y quitar la sed, se entienden della por el estado natural; pero por el morboso suele tener otros muchos fines, que por esso se llama bebida medicamentosa. Tenga, pues, el Medico mucho cuidado con la bebida del enfermo, del mismo modo que con su comida, acomodandose en quanto pudiere à la costumbre del enfermo; porque mudar vna costumbre envejecida, y mas si es de repente, siempre se haze con mucha alteracion de la facultad.

5 Y para que los sanos no se desmanden en el beber, adviertan, q̃ el beber agua antes de comer, es inutil, y entre dia no necessario, sino es en los ventriculos calientes, y estivos, y de angosto esophago, que siempre son estivos, por que està mas recogido el calor natural. Y si estos tales huvieren de beber, sea despues de estar hecha la coccion, y entonces agua fria; mas si antes de estar hecha la coccion tuvieren tanta sed, que no puedan tolerarla, beban agua lo mas caliente que la puedan sufrir, por que de otro modo bolverà à encrudecerse el alimento.

6 Es necessario tambien advertir, que el agua, que se diere al enfer-

mo ha de ser la mejor, que consiste en ser mas delgada, y menos grave, en que no tenga sabor, olor, ni color; de la qual, con distincion de tal enfermedad, es menester que siempre sea cocida, para la seguridad de que sea bebida medicamentosa: la qual para las enfermedades calientes, y q̃ proceden de essa causa, es necessario que el agua sea cocida con escorçonera, con grama; con sandalos, con tamarindos, con raizes de chicoria, cada vna de por si en cada vno. Si procede de causa fria, con culantrillo, doradilla, raizes, ò cogollos de hinojo, de apio, ò peregil; con que se assegurarà el ser bebida medicamentosa.

QVESTION VI.

Què virtudes tenga el agua caliente.

1 AVnque son tan innumerables como provechosas las virtudes del agua caliente; por que parece que ninguna pluma las puede recopilar, no por esso dexarè de hazer mencion de las que tienẽ mas demonstracion, para que con ella ninguno escuse tomarla. El vso del agua caliente ha sido celebrado siempre entre los Romanos, como lo es oy en el Nuevo mundo, y todas las Indias, y muy conocido el provecho que ha hecho à los rusticos el vso della en el Estio, y en las regiones mas calientes.

2 El agua caliente, mas brevemente que la fria produce su humedad, que es su fin, y efecto primario; por que el calor actual, semejante al calor del objeto, no solo no se impide dèl, como el agua fria, sino que antes el objeto, ayuda à que se penetre, cõ que en vn instãte parece producir su humedad; lo qual con muchas experiencias se ha de probar aqui.

3 La primera es: Ponga qualquiera vna flema en vna taça, luego eche agua tibia, con que se despega la flema, quedando en la misma magnitud; pero echesela muy caliente, y se desharà: de donde se infiere, q̃ con mas fuerça lo hiziera con la flema el agua caliente en el estomago. Segũda experiencia: Echese agua caliente en goma, que es tan dura, tan crasa, y tan viscosa, que con vn cuchillo no se puede cortar, y al instante se deshaze: pero el que no fuere aficionado al agua caliente, dirà, que lo mismo harà el agua fria. A que respondo, que es cierto, pero que serà passando tiempo, lo que no ha menester el agua caliente, que es lo que pretendo.

4 La tercera es, que el buen cocinero lava las ollas, y los demàs ministerios de la cocina, procurando la mayor limpieza, con agua caliente; y lava los mondongos de reses, y menudos de aves con agua caliente, por que si fuera con fria, no solo no se limpiarian, pero mas rebeldes quedaran pegadas las inmundicias. La quarta experiencia, que si quando cuece el guisado, y siendo necessario añadir agua, que fuera fria, se encrudeciera la carne, y demàs contenidos; pe-

pero si es con caliente, proseguirà su elixacion.

5 La quinta, que siempre nos lavamos los pies con agua caliente, y algunas vezes las manos, quando con la fria no se pueden limpiar bien. La sexta, que en mas breve tiempo cuece la olla puesta con agua caliente, que con fria. La septima, que los ahitos (que mas continuamẽte afligen à los muchachos, por sus demasias) con agua caliente se suelen curar solamente. La octava experiencia es, que los afectos catarrales con calenturas, è inflamaciones de higado, con agua caliente sola se curan.

6 Contra lo qual ya se ofrece vn argumento; se siguiera, que aunque se quitàra la saciedad, y crudezas de vientre, no solo no se quitàra la calentura, è inflamacion del higado, pero se aumentàran; por que el agua caliente no puede enfriar, y assi, ni puede remitir, ni templar la inflamacion, ni la calentura: ergò, &c. A que respondo, que las fiebres que nacen de saciedad, y catarrales de obstruccion de poros, quitada la saciedad, y abiertos los poros (que todo se haze con el agua caliente, con que se deshaze tambien la causa material, que causa la inflamacion del higado) se quita todo: luego no solo no se aumẽtaràn estos efectos, pero se curaràn enteramente con el agua caliente?

7 De donde se deve reconocer, que el agua mas intensamente caliẽte no puede aumentar ninguna especie de fiebre, por que todas tienen sus causas conservantes, que deshaze, y destruye el agua caliente, con que sus efectos deven con esso faltar. Y si se considera por razon del efecto, el agua mas caliente no lo es tanto como la fiebre, y assi no puede darle ningun grado de calor à la fiebre: ni por razon de la causa de las fiebres, q̃ si es causa material putrida, mas caliente es que el agua caliente: *Quia quæ putrescunt calidiora evadunt.*

8 No solo esso, pero siento que el agua mas caliente no es tan caliẽte como nuestros humores naturales, encerrados en nuestros cuerpos: por que aunque actualmente fuera possible q̃ se pudiera beber el agua mas caliente que estàn nuestros humores, con todo esso no puede comunicar à nuestros humores ningun grado de calor, por que no ay agente en nuestros cuerpos, que pueda conservar al agua aquel sumo calor con que entrò: como sucede en el agua que calentò el fuego sumamẽte, que apartada, y puesta à los rayos de la fuerça del Sol, se và enfriando, y lo mas en que queda, es en tibia. De donde se infiere, que el agua caliente aprovecha para curar saciedades, afectos catarrales, inflamaciones de higado, fiebres putridas, y hecticas, con introducir enteramente en los humores, y partes vivientes su humedad, con que se separan las partes putridas de las naturales.

9 Y aunque bastaràn tantas razones con que se prueban estas verdades, veasse à Galeno en el 6. de los Aphorismos; 31. *Aqua calida fluantẽ calorem contemperat; bilis acrimoniam corrigit; ventriculi cruditates corpore ieiuno elixat; crassum derelictum ad excre-*

crementum fæcale remittit. Y à Hipocrates, 15. Epidemion, text. 9. *Cum aqua calida furfure ad mixta venenum evocatur à dextra per vrinam; moventur humores attenuati, ventriculiquè flatus resolvuntur.*

10 Es el agua caliente la tutora de la naturaleza humana, la que conserva todas las partes principales della, la que cura todos los achaques, y enfermedades, como se irà viendo desde la parte natural. Cura todas las opilaciones de higado, y baço, de las venas del mesenterio, y piloro, què siempre tienen los hipocondriacos, y galicos; todos los achaques desde piedra hasta dificultad de orina; resuelve los flatos del vientre; quita los dolores de hijada de causa fria, y caliente; mueve el excremento fecal; quita la sed; y por esso es tan provechosa en la mar, por la falta del agua que ay siempre, que se dà medida, pues para tanto gasto no se dà à ninguno mas de media açumbre. Es el agua caliente necessaria para las mugeres opiladas, para las personas que tienen flaco el estomago.

11 De la parte vital, como à los empiematicos, asmaticos; en todos los afectos catarrales; en toda dificultad de respiracion, en todos los dolores de costado, de inflamacion, y bastardos; en todos los perimneumoniacos; en todas las ronqueras; en los q procuran conservar la voz, como los musicos; y en todos aquellos que se conoce por el agua fria ofender el pecho, como los phisicos, tisicos, &c.

12 Cura tambien los mas afectos de la parte animal, como el dolor de cabeça de causa fria, alferecias, perlesias, apoplegias, fatuidades, delirios de qualquiera causa, vertigines, à que todos hiziera sensible daño el agua fria. Es buena para todas las naturalezas, desde niños hasta viejos, de mugeres, y hombres de todos tẽperamentos: luego desde lo primero hasta lo vltimo (pues los sanos conservan su salud con ella) el agua caliente es la mayor medicina, pues à tanto aprovecha, y ninguna cosa daña, como lo califica Avicena, lib. 1. Fen. 2. fol. 72. cap. 16. y Galeno, lib. 9. Methodi, capit. 11. y 20. *Valneum aquæ dulcis, modice calentis, febrilem calorem extinguit; causam eius resolvit; vniversum corpus refrigerat; calidam intemperiem sanat; & fuliginosa excrementa tum fumida educit.*

13 De donde se infiere, que si el agua caliente aplicada en baño por defuera, haze, y produce tantos provechos, que harà tomada por de dẽtro? à donde (aunque no se siente tanto deleite como con el baño, porque continuamente la parte interna està caliente, *& ab assuetis non fit passio*) con todo esso es de mayor emolumento para la naturaleza, pues limpia mas humores excrementicios que por la parte de afuera.

14 Tambien se vè por experiencia, que à los enfermos quita mas la sed, y la sequedad de la boca el agua caliente, que fria, pues con la fria parece que se aumenta la sequedad, por que huye aquel calor de la boca por el tiempo que està fria, y viene de repente todo, y dà mas sed, y adentro vnido aquel calor con el

interno, suele causar inflamacion. Por esso à todos los enfermos de causa caliente, ò fria, de tabardillos, y enfermedades grandes, à quien acõpaña flaqueza de estomago, se deven dar los cordiales calientes, quanto lo puedan sufrir, por dos cosas; la primera, por que con la frialdad actual no consuman aquel poco calor que tiene el estomago, que es tan preciso aya de calentar, para que vaya à la segunda region. La otra, por que todo aquel tiempo que se detuviera en calentar gozàra de aquellos fecales vapores con que siempre estàn los estomagos de los enfermos; con que ya fuera bebida venenosa lo que pretendiamos fuera cordial; y en estos casos, aun à los mas fuertes de estomago aprovechan calientes, por esta vltima causa.

15 Pero algun curioso se opõdrà à esta verdad, diziendo, que si la sed nacia del higado, siendo esto cierto, no se quitarà la sed al instante que llega la bebida fria al estomago. Lo contrario experimentamos, por que al instante que llega se quita la sed: luego es señal, que sin detenerse, assi que llega al estomago fria, ò caliente, passa al higado? A que respondo, que es muy cierto que quita la sed, aunque nazca del higado, assi q̃ llega la bebida fria al estomago; pero es solo por que las porosidades desde el higado al estomago chupan aquella humedad en los vapores que se humedecierõ en el estomago, quedando en èl en substancia el agua, ò bebida, la qual, aunque de nadie se impidiera para passar, no pudiera ir tan presto por las venas meseraicas, que son muy angostas, y mas en los opilados, melancolicos, y galicos, que estàn con paredes de humores; por que la naturaleza provida puso à todas las cosas terminos de disposiciõ; lo qual, si no fuera assi, mas conforme à razon era, que con la gravedad de la bebida, y siendo fria, se fuera al fondo del ventriculo, y desde alli à los intestinos, que fuera contra toda experiencia, sino es en los que padecen lienteria, que son camaras de la comida, por que no la pudo alterar, ni calentar la naturaleza, con que no passarà al higado.

16 De todo lo qual se deve inferir aprovecha para curar todos los achaques, menos la hidropesia, à dõde harà mucho daño, porque el agua fria lo haze: luego con mas facilidad preservarà dellos à quien la vsare? la qual se deve tomar en ayunas, el que quisiere sola, y el que fuere goloso, con açucar, que la misma obra haze; y el que conociere que no ha cocido bien la comida, de noche al acostarse, que entonces suple la cena; y el q̃ quisiere cenar, sea despues, sin tiempo en medio, como para almorçar; pero despues de comer, y cenar, no se deve tomar inmediatamente, ni entre lo que se come, sino fresca, que assi lo siente Avicena en el lugar citado, lib. 1. Fen. 2. fol. 72.

17 Jamàs se ha visto muerte repẽtina con agua caliente, como con las bebidas frias, que han sido muy ordinarias, por que las cosas frias, generalmente son malas para los huessos, dientes, nervios, &c. Hipocrates; *Omnia*

ma frigida dentibus, ossibus, & nervijs inimica; y en el Aphorismo 16. de *Simplicium medicamentorum facultatibus*; y Galeno, en el 13. con Hipocrates, de *Chirurgiæ officina*, de que haze mencion el docto Fragoso, calificando el agua caliente, lib. Aphorism. 18. fol. 588.

18 Con que supuesta la certeza, que es buena para curar tantos achaques de todas las partes principales, de todas las naturalezas frias, y calientes, gordos, y flacos, de todas edades, de varones, y hembras, y que mas facilmente preserva de todos, que es mejor no padecer, que librarse de enfermedades; por que en ellas, ò se tuvo el peligro de la muerte, ò por lo menos se privò de sus consuelos la naturaleza, que assi lo afirma Valles, 4. Methodi, cap. 6. *Satius est imminẽtem morbum præcavere, quam præsentẽ curare.* Y el docto Maximo: *Magis quidem optandum est omninò non pati, quam à passionibus liberari.* Siendo tambien el agua caliente la mas suave medicina, las mas limpia, la mas barata, que ni en qualquiera venta costarà dineros, y que en vn desierto se puede negociar; con ella se libran los hombres de andar adivinando qual serà el mejor Medico que le acierte à curar su achaque (que es gran desdicha tener dependencia de otro para vivir.) Pues q̃ razon avrà, que todos los vivientes no tomen agua caliente? Para conmigo no tendràn credito de entendidos los que no la vsàren; pues si la principal direccion del hombre es conservar la vida, parece que faltaràn à esta los q̃ no la quisieren, que por la mayor parte seràn los mas dados à la glotoneria, y otras demasias, por que carecen mas deste amparo.

19 Y la principal razon porque se toma la bebida, es la humedad, q̃ en estado natural, y sin fin medicamentoso no era menester la bebida por fria, sino solo por humeda.

QVESTION VII.

Què conveniencias tenga, ò què daños la bebida de agua de nieve.

1 SI en el agua caliente tiene vn remedio grande nuestra naturaleza para muchos accidentes, en la fria de nieve tiene vn grande daño, que tiene destruido à medio mundo; y aqueste es mi sentir en la question presente; y del mismo sentir era (omitiendo otros muchos) el Doctor Santa Cruz, lib. 3. de *Impedimentis magnorum auxiliorum*, fol. mihi, 206. donde afirma, q̃ la bebida de nieve destruye generalmente el estomago: *Potus* (dize) *maximè frigidus primam destruit regionem.* Para cuya prueba no era menester mas, sino que cada vno le pregunte al cocinero, si se cuece la olla con agua fria? A lo qual le responderà, con risa, que no se cuece hasta que hierve, y muy bien el agua. Pues como podrà vn estomago cocer la comida que le echan, si juntamente la mezclan con agua fria de nieve?

2 De aqui, pues, tomo esta prueba: No puede cocer la olla, sin q̃ estè hirviendo el agua: luego no puede co-

cocer la comida el estomago, sin que hierva la bebida en èl? luego quanto mas fria estuviere tardarà mas de cocerse, y en este tiempo puede adquirir qualidad maligna, y nidorosa, con que puede seguirsele vna indigestiõ, que le destruya? Y confirmase de otra manera: Para los estomagos robustos en estado natural, y de sanidad, no es necessaria el agua de nieve, pues aora cien años no se vsava, siendo los hombres mas robustos, y que vivian mas sanos que aora: luego ni para los estomagos debiles es necessaria, y assi para ninguno lo es?

Dificultades contra lo dicho.

3 Diràme alguno: Aunque no es necessaria la nieve (como lo prueba la confirmacion antecedente) no por esso se sigue que sea dañosa la comida de regalo, v.gr. vn pollo no es necessaria en estado de sanidad, y no por esso harà daño que se coma: luego ni que se beba el agua de nieve, aunque no sea necessaria? Pero respondo, que la confirmacion de nuestro fundamento se traxo para probar, que era inutil para el estado de salud el agua de nieve; y esso ya parece que se concede: Añado, que vltrà de no ser necessaria, es dañosa para la coccion de la comida, que era lo principal de nuestra prueba: lo qual no tiene el comer de vn pollo, aun quien no necessita de regalo, porq el pollo no es dañoso.

4 Diràs, lo segundo: Si bebemos el agua caliente despues de comer, nos corrompe el alimento, como se dixo en la question passada; si la bebemos fria de nieve, nos impide la coccion, como aora dezimos: por donde, pues, echarèmos? Respondo, que el agua del tiempo es bastante para el gusto, y comodidad del estomago en qualquier tiempo; y es providencia divina, que en el Estìo estè menos fria, por que entonces la ha menester assi el estomago, por estar con menos calor natural.

5 Diràs, lo tercero: Y si ay costumbre de beber con nieve, què hemos de hazer? Respondo, que supuesto que quando començò à hazer essa costumbre no le alterò la bebida fria de nieve, siendo enemiga, mas que familiar de la naturaleza, menos le alterarà lo que es mas propio, y familiar à ella, que es no beber de nieve. Y es disparate, que por dos, ò tres meses que beben frio de nieve, no aya de ser mas cõsiderable, y de mayor atencion la cõstumbre de lo restante del año, que son nueve, ò diez meses.

6 Y demos que fuesse costumbre de todo el año (que es lo que se puede llamar costumbre) por ser esse vn accidente tan extrinseco à la necessidad de la naturaleza, no haze de la costumbre naturaleza, especialmẽte siendo violento à ella. Y assi, miẽtras mas de repente se quitàre lo violẽto, mas aprovecharà al sujeto; aunque no tiene inconveniente, que se vaya quitando poco à poco.

7 Dirà alguno, lo vltimo, y mas philosophicamente, contra la prueba principal de nuestra sentencia: Bebiendo frio de nieve, no solo no se estor-

estorva la coccion de la comida, sino antes se aumenta, y aviva para ella el calor natural; y esto, por el antiparistasis, ò presencia del contrario: al modo que para avivar el fuego de la fragua del Herrero le echan agua de quando en quando: luego no subsiste mi fundamento? Y podrà añadirse esta confirmacion: En el invierno cuecen mejor los estomagos la comida (como es cierto) por què cercado el calor del estomago del frio del tiempo, toma fuerças, y se aumenta, para no dexarse vencer del frio: luego lo mismo harà nuestro estomago, cercado del frio, y acometido del frio del agua de nieve, què tiene dentro?

8 Respondo, que si para cocer la olla echassen en ella con la carne agua de nieve, no se coceria tan presto, sino con dificultad mayor, que si fuesse agua menos fria, sin que tuviesse alli lugar el antiparistasis, como parece cierto. Y es la razon, por que tendria entõces el fuego que vencer mas contrarios, el frio de la carne, y el del agua de nieve. El argumento fuera bueno, si el agua de nieve se pusiera fuera de la olla, y el fuego dentro della, para el antiparistasis. Pues porquè no dirèmos, que sucede al mismo modo la coccion de la comida en nuestro estomago?

9 Ni los exemplos traìdos en contra convienen, por que el agua que aviva la fragua, es muy poca, y por esso prevalece contra ella el fuego; el qual es cierto que se apagarìa del todo, si cargassen la mano en echarle agua: luego del mismo modo, aunque pueda prevalecer el calor del estomago contra vn poquito de agua de nieve que se beba, no podrà contra la mucha cantidad de la bebida vsual en las comidas, si es de nieve? Al otro exemplo de cocerse mejor la comida en Invierno, respõdo, que es assi; pero la causa es el estar mas vnido el calor del estomago, y su virtud entonces; y la virtud vnida, fortior est se ipsa dispersa, como es sabido en Philosophia todo lo referido.

QVESTION VIII.

En què ocasiones se pueda dar el agua de nieve por medicamento.

1 NO obstantes los daños del agua de nieve, que se han apuntado, puede aprovechar su bebida en ocasiones, dada por medicamento, y se tocaràn en breve. Digo, pues, que en principio, y aumento vniversales de la enfermedad, puede darse el agua fresca, y en moderada cantidad, como perseveran en estos dos tiempos las fluxiones. En el estado, vigor, y declinacion se deve dar en mas cantidad, y mas caliente, para que cueça mejor la naturaleza; y en la declinacion, como en el estado natural, porque la naturaleza và entonces de vitoria.

2 En las accessiones, y crecimiẽtos naturales se ha de advertir, que si dependen de causa caliente, se deven dar en las declinaciones de las accessiones bebidas frias con nieve, por q̃ desechan el vapor que se ha llevado al cutis, y ayudan à la naturaleza à

expelerle por sudor. Pero si es procedida la accession de causa humoral fria, en qualquier tiempo se puede dar el agua al enfermo muy caliente; por que ay entonces indicacion de la causa de la enfermedad de la parte, y de la ocasion, como se dexa entender todo ello facilmente. Se deve dar en las fiebres ardientes, y synocos, en colera morbo, que son vomitos, y camaras à vn tiempo; en los tenesmos, que son pujos; en ocasion de averse encòlerizado, de aver caìdo, ò aver peleado, y à los robustos, despues de qualquier sangria se deve dar el agua de nieve, de que se escusan los del Armada, pues allà no ay nieve, ni en tierra con que comprarla.

QVESTION IX.

Del vino, de sus calidades, y daños.

1 QVe cosa sea el vino, mas lo ignora aquel que mas lo vsa, que si bien lo supiera, no lo vsara tanto. Es, pues el vino, en opinion de todo, caliente, y humedo; caliente, desde el segundo al tercer grado, à diferencia de los alimentos semejantes à nuestra naturaleza, que han de ser calientes desde el primer grado al segundo, por que con esso pueden tener forma de semejantes; y tanto quanto se apartàre desta templança el alimento, ò por frio, ò por caliente, es menos alimẽtoso, y mas enemigo nuestro.

2 Dividese el vino en blanco, y tinto. El blanco es menos alimentoso, y menos familiar al hombre, por que es mas seco, y es mas engañoso, que admite qualquiera mixtura, y adereço; mas el tinto no admite, sino arrope, y assi por todas partes es mejor el tinto. Deve tener el vino tres señales para que sea bueno; buen color, segun su natural, sin nieblas, ni pertubacion (que con esso las causa el mejor en las cabeças de los aficionados;) buen olor de fragancia, que no decline à azedo; buen sabor, que ni sea dulce, ni amargo, agrio, ni dessabrido: calidades todas, que se cõprehenden en el versillo antiguo:

Vina probantur odore, sapore, nitore, colore.

Y si declinare à dulce, por que no està acabado de cocer todavia, ò por que tiene mezcla de arrope, bien se puede vsar, por que por essa mezcla no se aparta de sus propias qualidades.

3 Casi el mismo fin que tiene el alimento tiene el vino, que es nutrir, y alimentar; pero no es alimento absoluto, por que no distribuye la comida, y por que no todos beben vino, y aun los que lo beben no se alimentan solo dèl; por que aunque sean extremamente borrachos comen algo. Este es su fin, y sus efectos muchos; porque si es moderado, ayuda à la coccion, distribuye la comida, cria vehementes fuerças, consuela al coraçon, preparandole espiritus, provoca la orina, y sudores, embia humos, y vaporiza à la cabeça, aumenta las fluxiones de qualquiera region, los flemones, y dolores q̃ na-

cen dellas. En el Armada se devia negar à toda la Infanteria, por que son moços todos, y con alimentos muy secos mueve gran sed, y causa tabardillos, y fiebres ardientes.

A quien deva negarse el vino.

4 POr las calidades que el vino tiene de suyo, aun tomado en cantidad moderada, deve prohibirse à muchos; y lo primero (por indicacion de enfermedad) no se ha de dar à los que tienen calenturas, inflamacion, ò flogrosis comun, ò particular, ni à los resfriados, ni à los q̃ tienen gota vniversal, ni à los q̃ tienen ardor de orina, ò catarro por resfriado. Por indicacion de causa deve tambien prohibirse al que padece de sola colera; y si à este le amarga el agua sola, echarle en ella vn poco de vinagre, ò limon, porque lo azedo resiste, y corta lo amargo: pero esto se entiende, si el paciente no tiene algun miembro insignemẽte dañado, y debil, que en tal caso podrà darsele algun vino.

5 Por indicacion de parte se deve tambien negar à los calientes, y robustos de estomago, à los que tienen dolor en higado por destempiãça caliente, ò achaques doloriferos en los riñones, ò fluxos catarrales al pecho, y toses, ò fueren calientes de cabeça; y à los que tienen camaras, y pujos por llagas, ò solapacion de los intestinos. Finalmente, por indicacion de tiempo deve negarse en el principio, y aumento vniversal de la accesion; por que caminan, y corrẽ por entonces los humores ad focum putredinis, y no avia de darse, sino quando es menester cocer, y expeler lo mismo en los tiempos particulares de las accessiones: y esto se entiẽde en los que han vsado el vino, que si no lo han vsado, en ningun tiempo se les deve dar.

A quien pueda permitirse el vino.

6 PVes he dicho à quienes se deve negar, dirè tambien à quiẽ puede permitirse; y digo desde luego, que à los que son flacos de estomago se les puede dar en todos tiẽpos, vniversales, y particulares, en todas edades, en todos sexos, y en todos temperamentos, aun en los casos que acabamos de dezir que no se ha de dar vino, se puede dar en aviẽdo flaqueza de estomago, contra indicacion de causas, de enfermedades, de partes, y de tiempo, que contra todas prevalece la flaqueza dicha.

7 Por esta razon sola de flaqueza de estomago, y otras debilidades, le aconsejava, y permitia el Apostol San Pablo el vso del vino à su discipulo quando le dize:

Vtere modico vino propter stomachum.

Et propter continuas infirmitates tuas.

8 Y adviertase, que no por ser muy flaco de estomago ha de beber el vino en mas cantidad, sino en menos para q̃ le aproveche, no passando de medio quartillo el que mas tomàre; y esto, quando coma bien. La qual par-

parcimonia aconseja Sorapàn en su refran,ò aphorismo quando dize: *Inter prandendum sit sæpè parumque bibendum.*

Y Hipocrates mejor en lib.4.Acutorum,donde dize: *Si homo parum edit, & parum bibit, vivit; malum è contra ipsis inducit.* Vive quien bebe poco,y come poco.

9 No solo en salud,por la debilidad de estomago, se puede dar vino, sino siempre que el paciente fuere flaco de estomago por naturaleza, ò por accidente antecedente, ò presente,y siempre que se temiere que la enfermedad ha de llegar à destruirle las fuerças, què entonces mas cordura serà prevenirle esse lance,como bien lo discurre el Doctor Valles en el 4.delMethodo,diziendo:*Satius est imminentem morbum præcavere, quam præsentem curare.*

10 Ni es de omitir lo que el mismo Valles pondera de la virtud del vino para reparar las fuerças debilitadas. Darè sus palabras Latinas en el Methodo,en lo de Victus ratione,text.41.Epidemion,que son estas: *Solam arbitror illã celerem virium reparationem, quam præstat vinum; quod nulla alia potione æque suppleri potest. Atquè ita cum pericula vini multum vrgeant,non est aliud,quod ad ipsum cogat,quam debilitas, ob hanc igitur quibusvis alijs impedientibus, omni in morbo vinum concedimus.* Nò lo pondera menos AlexandroTralliano,lib. 7.fol.891.diziendo: *Vinum maximè subito, & celeriter vires collapsas refocilare potest; ac multos novi ex sola illius potione,præter spem periculum evasisse.* Y confirma esto vltimo el Doctor Sepulveda,tract. de *Alimentorum facultatibus*,donde en el capitulo 24. afirma, que en tiempo de peste vsò dar vino à muchos con felicissimo sucesso,con este preservativo.

QVESTION X.

Qual sea mejor vino para la salud, el añejo,ò el nuevo,el blanco,ò tinto.

1 QVien para la salud necessitàre de algun trago de vino, desearà saber qual serà el mas à proposito,si el añejo, ò el nuevo? y no seràn muchos los que deliberen en este punto, por que los mas son amigos de lo añejo;y yo,por complacerles en esto, me acomodo con ellos; pero es menester atender, que el vino es añejo de vn año,y que no es muy facil de probar, que sea mejor lo mas añejo.

2 Yo digo, que lo mas añejo es mas seco,y menos alimentoso, sin q̃ adquiera por el mayor tiempo mas q̃ mayor sequedad:y si sola esta mayoria tiene,respecto del otro,mas à proposito serà el otro, que llena dos fines,de humedecer,y calentar, quando el añejo solo llena vn fin, que es calentar;el qual fin solo,si huviera de atenderse, mejor seria el agua ardiẽte,que el mejor vino del mundo,pues calienta mas que el mejor vino.

3 Dixe, que el añejo solo adquiere con el tiempo mayor sequedad,no calor,por que su calor virtual en su forma de vino està embebido, sin dependencia de algun agente ex-

trinſeco. A proporcion paſſa en el vino con el tiempo lo que ſe vè en el temperamento del niño, haſta que es conſiſtente, que ſolo paſſa de humedo à ſeco en eſtado natural. Lo miſmo, del miſmo modo, y aun mejor en el vino que es mixto omogeneo, y de partes ſemejantes: luego por la miſma razon el vino tinto es mejor, por que es mas humedo, y mas ſemejante à la ſangre, en ſabor, color, y en el temperamento? Baſte aqueſto.

QVESTION XI.

Què calidades, ò conveniencias tenga el vino aguado.

1 DEl Vino puro, y ſin mezla de otros licores, es lo que ſe ha dicho en lo antecedente del vino; y aora ſe pregunta, què tal ſea para la ſalud el aguado? Dizeſe *vino aguado*, quando es mayor la cantidad del vino, que la del agua que le echaron; aſsi como ſe dize *agua envinada*, quādo es mayor la cantidad del agua, que la del vino; por q̄ en eſtas mixturas, de ordinario ſe toma la denominacion principal de la cantidad mayor de partes.

2 Hablando, pues, de las calidades del vino aguado, digo dèl, que abſolutamente es frio; y pruebolo deſte modo: El vino, como todos los mixtos, tiene partes calientes, y frias, humedas, y ſecas; con que el vino ſe llama abſolutamente caliente, por que tiene mas partes calientes. Pongo, pues, exemplo, y demos que vn quartillo de vino tenga doze partes, ocho calientes, y quatro frias, demos otra de agua, que todas las partes ſon frias (que en el agua no ay parte caliente) eſtas doze juntas con las quatro partes frias que tenia el vino, ſon ya diez y ſeis partes frias, que ſon mas que las calientes que el vino tenia: luego ſi antes ſe llamáva el vino caliente, por que tenia mas partes calientes, aora ſe deve llamar frio, porque tiene mas partes frias? luego el vino aguado enfria, y no calienta?

3 Supueſtas eſtas qualidades del vino aguado, digo ya dèl, que no es conveniente à la ſalud, ſino dañoſo. Concluſion es eſta, en que vendràn facilmente los aficionados à lo puro; y con ella viene tambien la ſentencia de quel dicho comũ en en Medicina, que *vinum aquatum cito potatum generat morbum*. Y la razon de todo ello es eſta; por que el principal fin del vino es medicamentoſo, para ſocorrer la flaqueza del eſtomago con aquel grado mas de calor que le puede comunicar al alimento: ſed ſic eſt, que en aguandole ſe deſtruye, y pervierte eſte fin, pues ſe haze frio, como hemos viſto: luego en vez de comunicarle al eſtomago, y alimento algun grado, ò grados de calor, ſe comunica de frio, con que le deſtruye?

4 De aqui es, que no ſolo no ayudarà al agente, ſino que entorpecerà, y enfriarà el alimento con que ſe harà dificultoſa ſu elixacion; y depravado el fin, con hazerlo todo

do flematico, y gruesso, no se podrà hazer buena sangre. De aqui nacen innnmerables daños à nuestra naturaleza, los mas hipocondriacos, que son, opilaciones de higado, y baço, obstrucciones de las venas mayores, y menores, y cavidades de la region natural, las gotas arteticas, vẽtosidades continuas, inflamaciones de higado, y riñones, flemas saladas, dolores de espaldas, gonorreas, achaques de orina, y piedra, y otras purgaciones, dolores galicos, &c. por que à presencia de la causa material, y su vltima disposicion, se introducen las formas, y no es menester que sea por contagio, como sucede cada dia en los tabardillos.

5 Infierese de lo dicho, que el vino aguado no se deve dar en la comida; y assi aviẽdo comido por masticacion (sea à medio dia, à la noche, ò à la mañana) se deve dar, y beber el vino puro, y tras dèl el agua; y tantas vezes eomo bebiere agua el que come, puede echar el vino delante, por que estè mezclado con el alimento el vino quando llegue el agua, y con essa prevencion no le enfrie, y dañe. Y por el mismo fin, quando los flacos de estomago huvieren de comer solo cosa liquida, si quisieren beber agua, tomaràn primero vn bizcocho, ò otro tanto pan mojado en vino, y beberàn el agua tras dèl, y despues tomaràn la comida liquida, hasta los huevos.

Confirmacion, y explicacion mayor de lo dicho.

6 SEgun lo dicho en esto antecedente, materia llega à ser de irritacion, que aya Medicos, que mãden el vino aguado à flacos de estomago. De donde se puede colegir, que ò ignoran lo que han de hazer, ò lo hazen por que tengan enfermedades: y no parece juizio temerario, pues ha avido Medicos, que han dado el diezmo à Moyses. Què bien harian escrupulo de otras desatenciones! Por cuyas experiencias es lastima que en Epaña no se hagan pruebas à los Medicos, no solo de Christianos viejos, sin oficios viles, sino de personas principales, y Cavalleros.

7 Yo les pregunto à los sobredichos Medicos, què razon ay para que à los flacos de estomago (que son à los que se deve dar siempre vino) les ordenen agua ardiente, y mistelas, y no les ordenen que las aguen, siendo, como son, las quintas essencias del vino? luego mucho menos se deve aguarles el vino?

8 Dirà alguno à esto, que el agua ardiente tiene fin de calẽtar no mas; y para esto, paraquè se le ha de echar agua? mas el vino tiene fin de alimẽtar. Yo respondo, que mejor es lo que calienta, y alimenta, que lo que solo calienta: luego si el vino, siendo puro, calienta, y alimenta, mejor es el vino puro, que el agua ardiente, y mejor que el vino aguado, pues calienta, y alimenta aprovechando, quando (como hemos provado) el

vino aguado alimenta enfriando, y dañando.

9 Con mas apariencia de verdad podrà objetarme otro contra lo dicho, diziendo: aunque en las comidas se beba primero el vino puro, y despues dèl el agua, es inevitable el mezclarse allà en el estomago el agua con el vino, y aguarlo; pues si assi como assi allà dentro se ha de aguar, què importarà que desde el principio se beba aguado?

10 Respondo (deshaziendo esta persuassion, y yerro comun) que el agua, quando ay comida en el estomago, no se mezcla en èl con el vino, ni con algun otro alimento, sino solo le dà al alimento la humedad q ha menester para elixarse, dexandolo en su temperamento propio. El vino, assi el puro, como el aguado, esse si que se mezcla con el alimento; y como el aguado es frio, enfria el alimento, y ocasiona los daños que diximos. Y por que no se tenga por paradoxa mia sin fundamento lo que digo, que el agua no se mezcla con el alimento, hagase, y atiendase la experiencia siguiente.

11 Pongan vn vaso de vino, y otro de agua, y en cada vno dellos echense iguales porciones de pan, y se conocerà que el pan del vino, assi que se empapa en èl, se và al fondo del vaso, incorporandose del todo con el vino, y su centro: mas el pan del agua, siempre se està encima, sin incorporarse, ni irse al centro del agua. De lo qual no puede aver otra razon, sino que el vino, y el pan son alimentos, y mixtos, que tienen simpatia en principio, y fin, y assi facilmente se incorpora el vno con el otro; mas el agua, y pan tienen antipatia (digamoslo assi) por que el pan es mixto, y el agua elemento; el pan se alimenta, y el agua no puede cõvertirse en nuestra naturaleza.

12 Con essa experiencia se reconocerà el fundamento de mi doctrina; y si me la pidieren de lo que dixe, que el vino aguado se mezcla con el alimento, la podrà qualquiera hazer facilmente, poniendo vn vaso de vino aguado, y echando en èl vna sopa de pan; esta veràn, que en empapandose se và al centro, è incorpora con el vino aguado: luego señal es cierta, que de suyo el vino aguado se mezcla con los alimentos? Mas los navegantes no cometeran este yerro, por no echar à perder el agua; pero si lo cometieren, mejor es que engẽdren ventosidades, y crudezas, que tabarbillos, y fiebres ardientes.

Dos reparos contra la doctrina desta question.

13 Contra lo discurrido en esta question, especialmente contra nuestra prueba del numero segundo, podràs oponer: Cargando la mano en el vino que se mezcla cõ el agua, podrà salir el vino con tantas partes calientes, como frias: luego no serà frio entonces el vino aguado? Respondo, que es disparate, y es no conseguir el fin del vino, que es calentar el estomago, y alimento, sino antes el del agua, que es enfriarlo.

14 Con

14 Con mas razon dirà otro, que parece condenamos mucho el vino aguado, siendo assi, que es bebida que la alaban muchos por vna cosa saludabilissima. Assi lo dize dèl, y de quien lo vsa, Aretheo: *Nihil salubrius* (dize) *quam qui vino modico, & temperato vtitur*, que es lo mismo que aguado. Respondo, que distinguiendo tiempos de tiempos, se suelen cōcordar los Derechos, y lo mismo avemos de hazer en este punto para acertar.

15 No le niego yo absolutamēte su conveniencia al vino aguado, respecto de todos sujetos, y tiempos, sino en las comidas, por que entonces la enfria, y embaraça la coccion; pero si està ya hecha la coccion, principalmente en los flacos de estomago, y tienen sed entre dia, bien podrā entonces tomar vn poco de vino aguado, que quita mucho la sed; que beber agua pura no les harà provecho, y vino puro no le es entonces necessario; y para el mismo fin podràn entonces, si quieren, tomar el agua envinada, que son seis partes de agua, y vna, ò dos de vino; como tambien qualquier agua cocida.

16 Preguntaràme alguno (para concluìr la question) si se ha de juzgar lo mismo de la mistela, que del vino? Y respondo, que si, y consiguiētemente la mistela se puede tomar en la comida; el agua ardiente, despues de comer, y cenar, no en ayunas, menos que no sean los frios de higado: y à todos es mejor tomar vnas sopas de la olla por la mañana, q̄ no hā menester vino, ni agua, ni agua ardiente.

QVESTION XII.

De la bebida del chocolate.

1 AGravio seria à tan generosa bebida, que quando estoy tratando de bebidas convenientes à la salud, y temperamento humano, cerrassemos la boca al chocolate, y mas viviendo, y escriviendo en Cadiz, donde tanto se vsa. Es bebida ya tan comun en nuestra España, como en la Nueva, merecedora da andar mas en los vanquetes de Principes, y estrados de Damas, y señoras, que entre la vulgaridad de las gentes. Es cosa de suyo tan limpia, que si no està hecho con toda curiosidad, lo reconoce al punto el paladar: y es bebiba tan noble, que no permite otra cosa en su lugar; y si acaso la permite cerca, es para que le sirvan de gentileshombres, como es algun dulce, ò vn bizcocho antes de beberle.

2 Tiene de bebida, y de alimento, por que sustenta mucho, y tanto, q̄ aviendole tomado no se echa menos el no aver comido. Los efectos que tiene son excelentes, por que dèl se crian muchos espiritus vitales, conservase la cabeça con èl en su templança, impidiendo la subida de humores, y humos; solo lo achacan algunos, que quita èl sueño, pero yo digo, que tiene muy buen gusto el q̄ se desvelare por chocolate.

3 Los ingredientes naturales suyos, de que se compone su pasta, son, cacao, açucar, canela, baynicas, ò en lugar dellas algo de almizcle; tambien

bien vn poco de harina de maiz no le daña, aunque no le haze falta. Con esta ordinaria junta de ingredientes, es moderadamente caliente, y seco (contra la opinion de muchos, que le tienen por sobradamente calido) porque el cacao que lleva, es frio, y seco, con que templa lo calido de la canela, baynicas, y almiacle; y el açucar (que es el otro ingrediente) es algo mas templada, quando no sea fresca. Pues de donde le ha de venir al chocolate ser tan intensamente calido, y seco, como algunos imaginan?

4 De aqui infiero, que à todos los enfermos que tengan enfermedades soñolientas, con accidentes soporosos, se les puede dar chocolate, aunque sean tabardillos; y no veo q̃ aya fundamento eficaz para lo contrario. En ocasion que se come pescado, es tambien bueno tomar chocolate despues de comer, por lo que tiene de dessecante; pero nunca se tome frio con nieve, por que de esse modo es indigesto, y dañoso. Mejor sale hecho con agua la mas delgada, y la menos grave, que es la mejor siempre para el vso de todos los hõbres. Es el chocolate el mejor regalo de los navegantes, por que nunca se corrompe, y por que los demàs, si son de carne muerta, se pudren; si son gallinas vivas, las hurtan, ò se mueren; si son otros regalos de dulces, no sustentan. Lo qual baste del chocolate.

TRATADO II.

Del resto de las cosas no naturales.

QVESTION I.

Què sea ayre.

1 EL principal medio de la conservacion de todo el viviente, es el ayre entre las cosas no naturales, pues alcança à todos; sin el qual ninguno se puede conservar; dèl se engendran espiritus vitales, y animales; con èl se templa el ardiente calor del coraçon; por èl se expelen vapores fuliginosos, que suelen impedir la moderacion, y templança de los humores, de donde se levantan; y finalmente, dèl se sustentan todos los vivientes, pues aunque toda especie tiene su pasto, y manjar determinado, es el ayre el pasto comun de todos, y mas general sustento, pues con èl solo passan los camaleones, que ya ay muchos de la naturaleza humana. Es el principe de la mar, que govierna à todos los passageros.

2 Es el ayre por naturaleza caliente, y humedo, cuerpo diafano, cuyo centro està debaxo del fuego, y sobra el agua, con que es mas leve q̃ el agua, y mas grave q̃ el fuego: esto por la essencia phisica, y potencial; por la actual accidental se divide en quatro especies, *Norte*, *Leste*, *Sur*, y *Oeste*. El Norte es opuesto al Sur en

en la esfera, y el Leste al Oeste.

3 El Norte tiene todos estos nombres en Castellano; Septentrional, Cierço, Trasmontana, Aquilon, y Boreas. Es el Norte frio, y seco, sin el qual nunca nieva; malo para los arboles, y viñas que brotan; bueno para granar los panes, y engendrar ganas de comer. El Sur, Austro, ò Medio dia, Bendabal, es caliente, y humedo, nebuloso, pluvioso, tempestuoso, fulmineo, nocivo, y pestilente.

4 Leste, Levante, ò Solano es caliente, y seco, colerico puro, saludable las mañanas de Invierno, y quando ay peste, ò epidemias de fiebres malignas; pero para los secos de cabeça, y locos, muy malo.

5 Oeste, Poniente, ò Favonio, caliente, y humedo, templado, aqueo, tonitruoso, rapido, indiferente para pestes, y epidemias, inquieta, y perturba los humores. Otras doze especies infimas ay de vientos debaxo destas quatro, que el arte de marear, y los Cosmografos consideran, que omito, por que no digan, que me muevo à todos vientos; pero Saavedra trata dèl con grande elegancia en sus Empressas politicas, Empressa 555. del Toro.

QVESTION II.

Què cosa sea el sueño, y la vigilia.

1 ENtre las cosas no naturales se ponen el sueño, y la vigilia, por que si son moderados (como los alimentos) conservan nuestra naturaleza, y si son inmoderados la dañan. Preguntamos, pues, aora, què cosa es sueño, y vigilia? que ambas cosas es preciso tratarlas, y declararlas juntas.

2 Avicena, Fen. 2. lib. 1. doctr. 2. capit. 13. difiniò assi al sueño: *Somnus quieti vehementi existit similis, & vigilia motibus diversis similis.* Como si dixera, que el sueño es vna cessacion, y quietud de las operaciones sensibles; y al contrario la vigilia, es vn exercer à todas essas operaciones. Por este cessar de las operaciones sensibles dizen muchos, y bien, que el sueño es vna imagen, y representacion de la muerte, como lo dixo en breve el otro Poeta:

Stulte quid est somnus, gelidæ nisi mortis imago?

3 Preguntaràs aqui, à què grado del viviente pertenezca el sueño, y la vigilia? Y respondo, que en todos los animales pertenecen al grado sensitivo, y en el hombre, no solo à esse grado, sino tambien al racional. La razon de entrambas cosas es facil, porque la vigilia (que es el exercer à las operaciones sensibles) pertenece al grado sensitivo, como es manifiesto: luego tambien el sueño, que es el opuesto, y contrario de essa vigilia, por que *contrariorum eadem est disciplina, & subiectum*?

4 La misma razon persuade, que en el hombre pertenece el sueño, y la vigilia, no solo al grado sensitivo, sino tambien al racional; por que la vigilia pertenece en èl al grado racional (vltra del sensitivo) pues con el grado racional atiende à sus opera-

raciones racionales: luego el sueño en el hombre pertenecerà tambien à esse grado? Hanse, pues, el sueño, y la vigilia comparado entre si, como la forma, y la privacion de essa forma, en sujeto apto, è idoneo; los quales por esso se oponen privativamente.

5 Diximos, que en el sueño cessan las operaciones sensibles de los sentidos, que vnos son externos, y otros internos; y por aqui conocerèmos qual sea el sueño perfecto, y qual el imperfecto. En el perfecto cessan todos los sentidos externos, è internos, aun los de la potencia racional, sino es quando se sueña, en q̃ tambien convenimos con los brutos. De aqui se puede conocer el sueño imperfecto, que serà quando no cessan todos.

6 Dos modos, ò especies medicas pueden señalarse del sueño, vno natural, y otro violento, y ambos se conocen por razon del fin; por que si haze provecho, es natural, y si daña, es violento, como en el letargo; por q̃ se destruyen en èl los espiritus animales, y en el natural sueño se engendran.

QVESTION III.

Quales sean las causas del sueño.

1 LAs causas de donde se origina, y procede el sueño, avemos de rastrearlas del modo con que las propone Aristoteles en la difinicion, ò descripcion siguiente. Lo que causa el sueño, dize èl, es *vna copula, y union de vapores elevados del alimento, que sucede en el estomago, y venas què vàn à la cabeça para engendrar espiritus animales, y en el coraçon vitales.* De donde se colige ser dos causas del sueño, vna proxima, y otra remota; la remota son los vapores que suben del estomago al celebro; la proxima son los espiritus en quienes estàn las especies impressas, los quales se recogen al celebro, para no andar vaguēdo de vna parte à otra (y entonces se duerme) y si estos espiritus se mueven, estando los sentidos externos privados, entonces son los ensueños, y el soñar.

2 Pero à esto se haze vn argumento: No es la causa inmendiata del sueño la retraccion de espiritus, pues en el syncope, y animæ deliquio, ò desmayo, se dà retraccion de espiritus à las partes internas, sin que aya sueño: ergò. Pero respondo, que en estos symptomas ay retrocesso de espiritus de repente, por la novedad de la causa preternatural; mas en el sueño es poco à poco, yendo à vn mismo tiempo vapores, que los vàn deteniendo, haziendo los vapores oficio de guarda, y centinela à los espiritus; con que vnos, y otros son causa adequada del sueño. De forma, que lo que impide el exito de los espiritus à las partes, y sentidos externos, y el ingresso à los internos, son los vapores, y assi en el sueño estàn mas espiritus en la parte interna, que en la externa del cuerpo; y al contrario es en la vigilia.

3 De varios modos se interrumpe este sueño, ò se acaba: La primer manera es, por averse acabado ya la

coccion del ventriculo, y gastadose los humos que subieron al celebro; con que quitado el sitio que tenian puesto à la plaça los vapores, salen los esperitus, y se despierta. La segunda manera de despertar es, por clamor, voz, sonido, ò ruido vehemente, con que se excitan las especias impressas, y se desvnen, y derraman los espiritus que las retenian.

QVESTION IV.

Como deva atajarse el sueño dañoso.

1 QVien tiene calenturas, que le causan mucho sueño, trate de resistirlo varonilmente, que està el enemigo en casa, y quien tiene enemigos no duerma, sino es à sus horas acostumbradas. A los tales, para divertir el sueño se les deven poner bexigatorios, y lo mas ordinario serà en las pantorrillas, y muslos, por la parte de adentro, para reveler el humo, y humor, el qual en los letargos siempre procede de causa fria, y humeda, que por putrefaccion se calienta.

2 Al contrario sucede en las enfermedades que proceden de colera, con destemplança caliente, y seca, q́ es menester tener mucho cuidado con que duerma el enfermo. Lo mismo en las vigilias grandes, como sucede à los maniacos, y freneticos, q́ entonces se les ha de procurar el sueño, y no ponerles bexigatorio alguno, ni hazerles remedio doloroso, q́ pueda desvelarlos; que essos remedios se guardan para quando ay sueño violento; del qual, y del sueño natural es el agente principal, y adequado el celebro, que por dos fines lo celebra, ò por lassitud, para descansar, ò para restaurar la virtud animal.

3 Y para mejor conocerlo, es de advertir, que de tres maneras suele resolverse la virtud del celebro, ò por obstruccion, que impide el transito de los espiritus, ò por alguna violenta evacuacion, ò por resolució propia de los mismos espiritus, que se consumen, y gastan por alguna qualidad incomposible con su forma, ò manifiesta, ò oculta: por que como los espiritus son cuerpos tenuissimos, por introducirse mas intenso calor se destruyen, y resuelven; y si es remisso, tambien faltan, por q́ para conservarse, piden tal disposicion natural, y faltando esta, falta de los espiritus con facilidad la forma.

4 En el principio, y aumento de los crecimientos, y mas si son de fiebres continuas, se advierta con especialidad, que no se puede dexar dormir al enfermo, aunque no estè sobrado de sueño, porque puede darle apoplexia por los vapores que suben à la cabeça, y ocasionarle otros muchos accidentes, ò por lo menos aumentarle la fiebre.

QVESTION V.

Què cosa sean, y de què conveniencias el movimiento, y quietud.

1 EL movimiento, y quietud son de las cosas no naturales

les, indiferentes para aprovechar, ò dañar, segun, y como se tomàren; y yo advierto desde luego, que no tomamos aqui el movimiento en otras accepciones philosophicas, que pudieran notarse, si fueran de nuestro intento; sino lo tomamos solo por el movimiento local; y la quietud (que es su opuesto) por la cessacion de esse movimiento.

2 Ambos, tomados à sus tiempos, y con moderacion, tienen bien saludables efectos, por q̃ la quietud ayuda à la coccion, quita la lassitud, y cansancio, minora la ventilacion, la distribucion, y todas las evacuaciones. Por otro extremo, el movimiento ayuda à todas las evacuaciones, consume los espiritus animales, precipita las fluxiones, adelgaça los humores gruessos, y resuelve los tenues en vapores.

3 Es el movimiento local moderado provechoso à todos los vivientes sensitivos; à los hombres gruessos les es mas necessario que la comida, y bebida, pues deven comer, y beber poco, pero andar mucho. Es tambien muy necessario à los opilados, à los hipocondriacos, à los hidropicos, à los melancolicos; y en fin, à todos los que tuvieren opilaciones particulares, ò comunes. En què tiempo deva exercitarse, no se puede difinir, dando regla general para todos; mas no dexarè de advertir, y examinar vn tiempo, que el Doctor Sorapàn señala para andar, que es despues de la cena, en vn Aphorismo, ò refran cèlebre suyo.

Aphorismo del Doctor Sorapàn.

EL Aphorismo que pone Sorapàn es aqueste: *Post prandium parum dormire, & post cœnam mille passus ire.* Dormir poco tiempo despues de comer, y andar buen rato despues de cenar.

4 Y señalandoles determinado tiempo à entrambas cosas, lo mas à que llegarà el movimiento, serà media hora; y lo mas à que podrà llegar el sueño, serà otra media; con que se ponen ambos en la rectitud media, por que en media hora de sueño no se puede distraer el calor natural del estomago à la cabeça; pero si dura mas, puede hazer mucho daño; y aũque algunos no lo experimentan durmiendo dos, ò tres horas, de suyo es mas ocasionado à daño, que à provecho. Tambien el movimiento despues de aver cenado no puede ser mas que hasta el tiempo dicho de media hora, que es el tiempo en que se ha calentado ya en vltima disposicion el alimento para cocerse, y comiença yà à hervir, y hierve desde entonces mejor con la quietud.

5 Mas sobre este Aphorismo (que es recibido, y practicado comũmente) entra aora la razon de dezir: Si es bueno dormir despues de comer, por què no es bueno despues de cenar? Por què no es bueno andar despues de comer? Respondo, que el sobredicho Aphorismo està fundado en buena razon de Philosophia, que se tocarà ya brevemente.

6 Es de saber, que las horas di-

ferentes del dia corresponden à diferentes elementos. La hora matutina corresponde al ayre, por ser caliẽte, y humeda, y el ayre corresponde à la sangre; y el humor que tiene la correspondencia del elemento de la hora, esse se mueve entonces. Por esto mas comunmente se sangran los enfermos por las mañanas, que en otras horas; porque entonces, por razon de la hora, se mueve mas facilmente la sangre. El medio dia corresponde al fuego, y el fuego à la colera. El principio de la noche, hasta seis horas della, corresponde al agua, y el agua à la flema. Lo restante de la noche corresponde à la tierra, y la tierra à la melancolia, que es fria, y seca.

7 De aqueste presupuesto se colige ya la razon del Aphorismo de Sorapàn, y es esta; por que si al medio dia se anduviera despues de comer, con esse movimiento se resolvieran los vapores que entonces se levantan, que son calientes, y secos, como la colera, à que entonces corresponden; y resolviendose estos vapores, faltàran à la compañia de los espiritus vitales, y calor natural, y no se cociera con tanta perfeccion la comida.

8 Pero à la noche se deve andar despues de cenar, por q̃ en aquella hora predomina el agua, à que corresponde la flema, de la qual se levantan vapores frios, y humedos, q̃ quieren ir rebueltos con los espiritus vitales; y si no se exalàran, y resolvieran con el movimiento, se cociera imperfectamente la cena, por que la frialdad, y humedad de los vapores de la flema impidiera el calor de los espiritus, y el propio de la parte: luego entonces conveniente es andar, para que se resuelvan estos vapores, y no hagan à la coccion embaraço?

9 Opondrà alguno à este discursivo: Si los vapores, cõ ser gruessos, se resuelven con el movimiento, mas facilmente se resolveràn los espiritus, que son cuerpos mas sutiles. Respondo, que la naturaleza desecha los vapores de las partes internas à las externas, por antipatia que tiene con ellos, y recoge, y guarda los espiritus, por simpatia, y necessidad, q̃ dellos tiene: y assi, aunque se resuelven algunos con el movimiento, son mas los que se reservan; con que no es considerable la falta de los que se pierden.

QVESTION VI.

Què movimiento sea el conveniente à los enfermos.

1 EL Consejo del movimiento local progressivo, de que se hablò en la question antecedente, es paraque los sanos, que pueden andar, conserven la salud: luego para los q̃ necessitan de adquirirla, como los q̃ estàn en la cama, es mas preciso este alivio? y ya que ellos no pueden vsar este movimiento progressivo, estamos obligados à buscar para ellos otro que equivalga, y aproveche, q̃ es movimiento à la qualidad.

2 Por que ay tres modos, ò especies de movimiento local, ò progres-

greſsivo (que es lo miſmo, y es del q̃ ſe tratò ya) movimiento tambien à la qualidad, y movimiento à la quantidad. Por el movimiento à la qualidad ſe paſſa de vna qualidad, v. gr. de calor à frio, ù de vna qualidad remiſſa à qualidad intenſa, ò al trocado. Y finalmente, por el movimiento à la quantidad ſe aumenta la moles quātitativa que avia; como quando vno paſſa de niño à hombre adulto, lo qual pertenece al grado vegetativo.

3 El movimiento, pues, principal, que ſe ha de buſcar, y pretender en los enfermos, es el movimiento à la qualidad, y que paſſen de vna qualidad dañoſa que tienen, à otra proficua, ù de qualidades intenſas dañoſas à la remiſsion de eſſas qualidades. Para cuya conſecucion aprovecha grandemente, en lugar del movimiento progreſsivo que ellos aviā de tomar, darles movimiento extrinſeco de friegas, y fletaciones.

4 Mas preguntarà alguno, por què razon los Medicos ordenamos comunmente eſtas friegas de parte de tarde, y no por las mañanas? Y reſpondo, que los que las ordenan con indicacion racional, lo hazen con fin de reſolver vapores, que ſe levantan de los humores flematicos, humedos, y grueſſos, que ſiempre ſon frios, y por la mayor parte putredinales, que vàn à la cabeça, à donde cauſan dolor, y reſolucion de eſpiritus, y al coraçon, y à las venas manchando la ſangre, y queriendola corromper; y aſsi ſiempre que ſe levantā eſtos vapores ſe deven reſolver, como enemigos de la naturaleza; y como ordinariamente ay mas copia dellos ſobre tarde, es neceſſario à todos los enfermos de qualquier enfermedad que ſea, darles friegas de muslos, y piernas por la tarde. Remedio, que no ſolo no les puede hazer daño, antes ſiempre mucho provecho.

5 Y ſi es eſto neceſſario hazerſe antes de cenar, deſpues de aver cenado ſerà aun mas neceſſario; y pruebolo: Antes de cenar no avia alimento en el eſtomago, y con todo eſſo aun antes de cenar eran neceſſarias eſtas friegas, para exalar vapores enemigos de la naturaleza, que la procurā ofender: luego aviendo, como ay, aū mas vapores deſtos deſpues de cenar que han de cauſar mas daño (por que impediràn por frios, humedos, y putridos la vnion de los eſpiritus q̃ han de cocer el alimento) mas neceſſario ſerà que ſe hagan eſtas friegas deſpues de cenar?

6 La vtilidad deſte remedio podrà experimentarla, aun en ſalud, qualquier pereçoſo, que no tiene gana de andar, ni hazer exercicio deſpues de la cena. Haga que le traigan las piernas antes de dormir, deſpues de aver cenado, y verà lo mucho que ſuplen eſtas friegas la falta del exercicio, y movimiento local. Y ſi me opuſieras, que ſe gaſtarā con las friegas muchos eſpiritus vitales; y ſe atraeràn del eſtomago con perjuizio de la coccion, te reſponderè lo miſmo que reſpondi en la queſtion antecedente, en el num. 10. A que añado, que el movimiento de las friegas de piernas es mucho menor que el movimiento local, y no tan efectivo

co-

como él: y si aquel movimiento no haze daño, antes provecho despues de cenar, por què tienen de hazer daño las friegas?

QVESTION VII.

Què cosa sean las passiones del alma, y quales.

1 LAs passiones del alma, como inseparables de la vida, es preciso que nos han de acompañar; y como ya se han de parte de la naturaleza, y ya de parte de la enfermedad, se cuentan en el numero de las cosas no naturales, que por esso las trato en esta disputa; y como todas nacen del apetito sensitivo, tocarè tambien algo à cerca dèl.

2 Y para su inteligencia, tres cosas se han de notar en las passiones de nuestra alma: La primera, el conocimiento del objeto. La segunda es, la accion del apetito sensitivo, q̃ es prosecuciõ del objeto, ò fuga dèl. La tercera es, el movimiento de los espiritus, y de la sangre, segun es el objeto propuesto. Assi Galeno, 2. de *Causis sympthomatum*, y Avicena, Fen. 2. lib. 1. dizen, que el movimiento de la sangre, y espiritus siguen la accion del apetito, porque si la accion del apetito es de alegria, ò deleite, los espiritus, y la sangre dilatan el coraçon, fomentandolo para que goze; y al contrario, enfriandolo, y comprimiendolo, para que la expela, si es accion de pena, ò tristeza: efectos todos de la accion del apetito.

3 Aunque es en los hombres (como tambien en los brutos) este apetico sensitivo vna sola potencia vital, è imanente, con todo esso, por las varias acciones vitales que tiene se divide en *irascible*, y *concupiscible*. La parte irascible es nuestro apetito, en quanto desecha, y huye de lo que daña al hombre. La concupiscible es el mismo apetito, en quanto abraça, y sigue lo deleitable, y provechoso à nuestra naturaleza, guiado con la noticia que le da de los objetos el conocimiento, y sensacion corporea dellos. De aqui es el dicho de Avicena, en el cap. 5. de Anima, part. 4. *Timor, autem, dolor, & tristitia, sunt de accidentibus irascibilis; propter commotionem, quam habent virtutes apprehendentes.*

4 El assiento deste apetito sensitivo (en sentencia comunissima) es el coraçon, y por esso à èl pertenece. A esta causa, èl solo teme, èl se entristece, se duele, ò se alegra: cuyos efectos bastantemente se conocen por el pulso, pues con la novedad del objeto se imuta con promptitud, mediante los espiritus, y la sangre que vienen, y vàn à èl. Para lo qual es de notar, que en todas las passiones ay movimiento de sangre, y espiritus; en las passiones tristes entran estos à socorrer al coraçon afligido, en las alegres, salen à la parte externa, por que el coraçon rico de espiritus, los embia por nuncios de su alegria. En las ocasiones de ira, y temor, dolor, y deleite, se mueve esta sangre, y espiritus de repente; en las demàs passiones, poco à poco, como lo notò Avicena, cap. 14. de Anima, y Galeno, cap. 5.

5 Desearàs ya saber, quantas, y qua-

quales ſean eſtas paſsiones del alma; à que reſpondo, tocando primero las del hombre, que deſpues ſe advertirà las que caben en los brutos. Digo, pues,que ſi por el tacto ay ſubita mutacion conforme à nueſtro apetito,ſe dize,*deleite*.Si ella perſevera,ſe dize, *gozo*.Si es violenta,ſe dize,*dolor*; y ſi es continua,ſe dize,*triſteza*. Si el objeto es alegre , y no eſtà preſente el apetito dèl , es *deſeo*. Si el objeto es triſte,y dificultoſo de conſeguirſe, es *temor*;que tambien es , ſi por dificultad no ſe atreve el apetito. Si es con conocimiento de q̃ no ſe puede conſeguir, ſe dize, *deſeſperacion*,ſi ſe juzga q̃ ſe ha de alcançar con dificultad; y ſi ſin fundamento ſe juzga conſequible,ſe dize, *temeridad*; mas ſi eſſo ſe juzga con fundamento, ſe llama, *atrevimiento*. Si por la dificultad no ſe atreve el apetito,ſe dize, *temor*,como ya tambien ſe dixo arriba.

6 Adviertaſe , que à vezes obra el apetito , para conſeguir el objeto, contra las coſas que lo impiden ; lo qual pertenece à la ira ; è iraſcible, y deſta ira,y del temor reſulta la *agonia*, por que por vna parte obra contra las coſas que le ponen temor,y le impiden la cõſecucion,y por otra teme;y de la junta,y lucha deſtas coſas contrarias reſulta el coraçon afligido.

7 De las paſsiones referidas de nueſtra alma,el *dolor*, y *deleite*,*gozo*,y *triſteza*,*ira*,y *temor* , ſe hallan comunes entre el hombre,y los brutos,aũque con alguna diſtincion ; por que aqueſtas paſsiones con los hombres ſon de qualidad manifieſta , por que ſaben por què , conociendo la cauſa deſtos afectos.Mas en los brutos ſon à vezes de qualidad oculta , por que ſin ſaber por què,tiene ſu apetito fuga del objeto (como la oveja del lobo) y apetito de proſecucion à coſas que les ſon de conveniencia.

Particulares otras paſsiones del hombre.

8 EL conſuelo en los hombres tiene las vezes del gozo,por que es remedio comun contra la triſteza; y aunque por èl no ſe expele el objeto triſte,conociendo el entendimiento,que no ſe remedia con el acto triſte , toma otro medio para deſtruir el habito con el conſuelo , el qual no es paſsion del apetito,por q̃ ſupone conocimiento intelectual ; y aſsi ſe excluyen de conſuelo los brutos.

9 Algunas otras particulares paſsiones,y afectos del hombre pone Avicena en la part.5.de Anima,cap. 1.entre otras que ya quedan tocadas en eſta queſtion; y no dexarè aqui de referirlas por ſus palabras.Dize,pues, que ay en el hombre *venus amor* , *&* *odium*,*quibus invidia*,*&* *commiſeratio accidit*.*Eſt etiam verus timor* ,*ſpes verecundia*,*deſperatio*,*audacia*, *temeritas*, *anxietas*,*ſollicitudo*,*&* *admiratio*.Que ſon en Romance , amor, aborrecimiento,embidia,compaſsion,temor, eſperança,verguença,deſeſperacion, atrevimiento , temeridad , congoxa, ſolicitud,y admiracion.

10 Y por que començamos por el amor, y aborrecimiento , comença-

çaràs yà à oponer, diziendo: En los brutos ay tambiē amor à sus hijos, y vn perro à su amo; en ellos ay tābien odio, pues lo tiene el perro al lobo, y el gato al raton: luego essos dos afectos de amor, y aborrecimiēto no son particulares passiones de hombre? Respondo, que solo el hombre, y no el bruto, conoce el objeto como bueno para quererlo, ò como malo, para aborrecerlo; lo qual solo es propiamente amar, ò aborrecer. Pero el bruto, por natural instinto, y simpatia quiere à lo que quiere, y por natural aversion, y antipatia huye de lo que aborrece; y por esso propiamente no tiene amor, ni odio.

11 Llego à la admiracion, de q̄ haze mencion Avicena por particular passion del hombre, como de verdad lo es: Esta admiracion se ocasiona siempre de la novedad, que nos causa el objeto; y por que esta novedad puede ser de tres modos, de tres modos nos causa la admiracion. El primer modo es, quando la novedad es tanta, que arrebata totalmente à si à nuestro entendimiento, abstrayendole de los demàs conocimientos, cō suma atencion de nuestra alma; y este se llama entonces, *extasis*, como le sucediò al Tostago, D. Alonso Madrigal, Obispo de Avila, que abstraìdo en la consideracion, y contemplacion de lo que estava imaginando, se quemò vn braço, sin advertirlo, ni sentirlo.

12 El segundo modo de novedad se ocasiona del conocimiento de cosas de la naturaleza terribles; y esto, si es de repente, se llama, *horrida admiracion*; pero si son cosas de incognita naturaleza, que agradan, y deleitan, es el tercer modo de novedad, y consiguientemente de admiracion. De aquestos tres modos de admiraciō, sucintamente tocados, consta ya, que el primero, y tercero solo caben en el hombre, mas el segundo tambien en los brutos, los quales todas las cosas, siendo nuevas para ellos, las perciben como enemigas, y les causan temor, y admiracion.

13 Quando es cosa agradable la que le causa de repente novedad à los sentidos del hombre, suele à este causarle risa, de la qual se sigue el gozo, y desde la dilatacion del coraçon hasta la boca del septo transverso, y diafragma. De las ocasiones ya declaradas de la admiracion inferiràs la razon del reìrse mucho los poco entendidos, y es, por que todo lo mas se les haze novedad. De donde dezimos comunmente, que la ignorancia es causa de la risa, como lo advirtiò Valles, 5. Controv. cap. 9. y tambien lo es del llanto excessivo, por que este nace de ignorar los remedios, y motivos del consuelo.

QVESTION VIII.

Quales sean los instrumentos de las passiones del alma.

1 SEa en este punto la resoluciō, que los instrumentos mediatos, y adequados con que obran en nosotros las passiones del alma, son la sangre, y espiritus, los quales en

las pasiones tristes se vàn al coraçõ, y en las alegres dexan al coraçon, y se manifiestan à la parte exterior. Por esta causa, en ocasion de grandissimo dolor, ò alegria muy excessiva se puede quedar muerto vn hõbre; por que en el gran dolor, ò tristeza, ò temor, con los muchos espiritus, y sangre que vàn al coraçon, este se sufoca; y en la grande alegria ay resolucion total de espiritus, que saliendo à las partes externas, y desamparando al coraçon, ocasionan la muerte.

2 Otros efectos se causan tambien de las pasiones del alma, quales son los efectos vertiginosos, en q̃ se nos anda, al parecer, la cabeça al rededor; como nos sucede quando estando mirando desde vn mirador, ò torre à lo hondo, se nos desvanece la cabeça: y es la causa, que con el temor de caer se excitan los espiritus, y la sangre, y acudiendo al coraçon, desamparan la cabeça, y celebro con que à vezes caemos en tierra. Entonces la pasion del temor es la causa mediata, y la sangre, y espiritus a inmediata.

3 Pero dificultaràs, con ocasion de lo dicho, como en la ira, en la qual ay movimiento repentino de la sangre, y espiritus à la parte externa, no se causa tambien muerte, como en la ocasion de la excessiva alegria diximos? Mas respondo, que en la ira no ay total movimiento de espiritus, y sangre à la parte externa; antes, como se està mirando el objeto de la ira, del qual ay fuga en el apetito, como del objeto nocivo, se impide la total salida de espiritus à la parte externa, por que en los casos tristes se vã à la interna. De aqui dixo Galeno en el 2. de Sanitate tuenda: *Ira est vehemens fervor caloris in corde*; y lo mismo repite en el 2. de *Differentijs februm*, cap. 3. que es dezir, que en las ocasiones de ira, los espiritus, y sangre que acuden al coraçon lo enciẽden, como si hirviera de sufocarlo.

4 Deste mismo acudir de la sangre, y espiritus al coraçon, ò destruirle en las ocasiones de tristeza, ò alegria, se ocasionan muchas vezes las fiebres ephimeras, ò diarias, como advierte Avicena, Fen. 1. lib. 4. capit. 10. por estas palabras: *Febres ephimeræ sunt, quæ comparantur ad dispositiones animales; vt quæ sunt ex angustia, tristitia, cogitatione, ira, vigilia, somno, tranquillitate, timore, & gaudio.*

5 De donde se infiere, que de todas las pasiones del alma se pueden causar las fiebres ephimeras, por que el movimiento de espiritus, y sangre son causa de la enfermedad calida, como lo dize Galeno en el 11. del Methodo, cap. 4. y asi por diferentes movimientos suceden diferentes efectos; con que en las pasiones tristes, como el coraçon se debilita afligido, vienen entonces espiritus, y sangre à socorrerle; y en las alegres se queda destituido de espiritus. Las grandes pasiones tristes, por tan ocasionadas à grandes enfermedades, devemos corregir cõ el cõsuelo, de q̃ no sõ capaces los brutos, pues con la continuada tristeza no se quitan, ni se minora el pesar; como ni con el gran gozo se aumentan las for-

fortunas. Assi el docto Philosopho Socrates. *Puta nihil humanarum rerum stabile esse; sic enim neque felix eris si abunde læteris, neque infelix si tristitia arcum fundaris.*

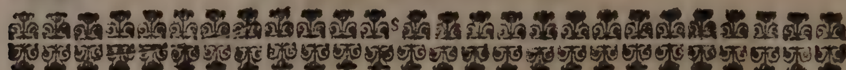
6 Por esso importa tener habilidades para la diversion, de que necessitan siempre los hombres acomodados, por que con el ocioso empleo de su vida se inclinan à mas viciosas passiones, que à licitos, y honestos desvelos; entre lo que se devẽ exercitar las armas, cavallos, instrumentos musicos, juegos de tablas, y pelota, pocos de naipes; aquellos solamente, que no enciendan el animo de quitar al tercero su hazienda, con cuyo motivo la pierde el que lo piẽsa, por que es mas cierto perder, que ganar, y de camino la paciencia, y algunas vezes la honra, y la vida, como lo afirma Oracio, lib. 1. epist. ad Mœcenat.

Ludus enim genuit trepidum certamen, & iram.
Ira truces inimicitias, & funebre bellum.

Tambien divierten mucho los instrumentos musicos, pero finalmente, los libros son el mejor entretenimiẽto, de donde se saca fruto para el alma, porque dellos nace el deseo de la contemplacion, y oracion; y para el cuerpo, pues por ellos se discurre en las conversaciones de los discretos.

7 Por esso importa tanto, q̃ los padres busquen buenos Maestros à sus hijos, de los que no es menester sean los mas doctos, y profundos ingenios, por que se les haze de mal aprendan otros de espacio lo q̃ ellos de priessa, enseñando sin sossiego, y con enojo, lo que no pueden tolerar los niños, que son vasos de pequeña boca, à quien echando el licor de golpe, lo arrojan, y disperdician; mas si se lo influyen como destilado, lo chupan todo, sin perderlo; por que es bueno que los que han de enseñar tengan reposo, y paciencia para sufrir, pues con el exemplo del poco sufrimiento, sin la culpa que pide reprehension, y castigo del Superior, y Maestro, adquierẽ los de tierna edad resabios de intrepidos; y assi, no cansandose de ser preguntados, cuya tolerancia (que ocasiona cariño en los muchachos, y deseo de aprender, para facilitar el tiempo à la tarea) logra mejor el fin; que es muy proprio oìr con gusto al que se ama, como con enfado al que se aborrece. Todo lo qual consta en el Teatro del hombre, fol. 5. vida del Conde Matisio, §. 6. del muy erudito Don Juan de Zabaleta, Coronista del Rey nuestro señor.





LIBRO QVARTO.

DE TODAS LAS MATERIAS MEDICAS;

DE LAS COSAS PRETERNATVRALES, y violentas al hombre, sus causas, acciones, y afectos.

LLegamos ya à tratar en este libro de las cosas preternaturales al hombre despues de aver tratado eu este Compendio de las cosas que le son naturales, y de las no naturales. Hablando, pues, de ias cosas preternaturales, estas son las que tienen disposicion de destruìr al viviente, siendo violentas à su conservacion, y las que son contra naturales, q son las que inmediatamente se oponen à la vida; con q las preternaturales comprehenden todas las mediatas, è inmediatas destructivas del hombre: todas las quales se reducen à enfermedad, causa, ò simptoma.

TRATADO PRIMERO.

De la enfermedad, sus causas, y simptomas.

QVESTION I.

QVE COSA SEA LA ENFERMEDAD.

1 

COmenzando, pues, en esta question por la enfermedad, difinese assi en el mejor sentir de la Medicina: *Es vn afecto preternatural, que primaria, y sensiblemente daña por si las operaciones del viventie.* En dezirse *afecto*, conviene la enfermedad con la sanidad, y con la neutra disposicion, de que dirèmos presto. Por la particula *preternatural*, se diferencia de la sanidad, y conviene con la neutra disposicion, de la qual se diferencia por lo q se añade

de en la difinicion, *que daña sensiblemente*, pues la neutra disposicion no daña sensiblemente, de modo que el Medico la pueda conocer sin la relacion del enfermo, como reconoce la enfermedad medica, que esta la conoce, independente de la relacion del paciente.

3 Aquella particula *por si*, està puesta con advertencia, para denotar, que la enfermedad, inmediatamente daña las operaciones, à diferencia de la causa della, que es la que daña mediata, y remotamente; y à diferencia del simptoma, el qual no daña, sino es la accion dañada. El qual simptoma se diferencia tambiē de la enfermedad, por la particula *afecto*; por que el simptoma es acciō, y entidad modal, cuyas partes no estàn juntas, ni permanentes, sino succesivas; pero la enfermedad es *afecto*, pues es entidad absoluta, y permanente, sea por mucho, ò por poco tiempo; y sus partes estàn juntas, y permanentes, de tal modo, que para producirse no pueden faltar ningunas, y para destruirse han de faltar todas succesivamente del modo q̄ se produxo, y despues que se produxo puede durar mucho tiempo: lo qual no puede suceder en el simptoma, y accion depravada, que al acabar de producirse se acaba la acciō.

4 Quieren comunmente los mas, que la enfermedad nazca de principio estraño, por ser la enfermedad cosa violenta, y por venir lo violento *à principio extrinseco passo non conferente vim*, como lo difine el Philosopho. Pero con todo esso, en dezir lo contrario no ay inconveniencia, ni en q̄ algunas enfermedades nazcā de principio extrinseco. Por esso abstraigo del punto en esta explicacion de la essencia de la enfermedad.

QVESTION II.

De quantas maneras sea la enfermedad.

1 LA enfermedad difinida en la question antecedente, se divide lo primero, en enfermedad medica, enfermedad physica, y disposicion neutra. La enfermedad medica se dize aquella que puede el Medico reconocer por si sin la relacion del enfermo. La physica es aquella, que ni la conoce el Medico, ni el paciente, y consiste en que al viviente le falta algo del temperamento, ù de la composicion. La neutra disposicion es media entre estos afectos, que la reconoce el enfermo, mas no el Medico. Cosas todas accidentales à la essencia de la enfermedad en comū; y assi aquesta division viene à ser en la consideracion medica, *divisio subiecti in accidentia*.

2 Dividese, lo segundo, la enfermedad en enfermedad de temperamento, y de composicion, la qual es division essencial. La enfermedad del temperamento es la que vicia el temperamento; y la otra, la que vicia la composicion: y averlas ambas, se prueba facilmente, por que el temperamento, y la composicion en estado natural, es la sanidad: luego lo que se apartàre de qualquiera de essas

tas dos cosas, ha de ser forçosamente enfermedad, que es lo opuesto, y cōtrario à la sanidad. Assi Galeno en lo de *Differentijs morborum*, cap. 3. y en el libro *Artis Medicæ*, cap. 5. donde dize: *Corpus simpliciter sanum, quod structuram perfectam, & debitum temperamentum habet, è contra insalubre*: que es la prueba nuestra, que acaba de ponerse en Romance.

3 Destas dos divisiones ay luego varias otras subdivisiones; porque la enfermedad de temperamento se divide en tantas especies, quantas son las especies de temperamento, de quienes se aparta. La enfermedad de composicion se subdivide del mismo modo proporcionalmente en otras muchas, que son, en enfermedad de magnitud, sitio, conformacion, y solucion de continuidad; por que de todos estos modos se puede apartar vna persona de la salud por la enfermedad.

4 A cerca destos modos de enfermedad ay que advertir, que la enfermedad de temperamento es propia de las partes similares, por que estas son las que pierden su temperamento con la enfermedad; mas la enfermedad de composicion es propia de las partes organicas, como de la vena, arteria, nervio, huesso, &c.

5 Solo vna enfermedad ay comun à las partes similares, y à las organicas, que es la solucion de continuidad: y pruebolo, por que aquello es enfermedad comun, que es recesso de la sanidad comun; sed sic est, q́ la sanidad comun del cuerpo es vniō de partes similares, y organicas: luego la division, y separacion dellas (q́ es la solucion de continuidad) serà enfermedad comun à todas?

QVESTION III.

Si la enfermedad consiste en positivo, ò en privativo.

1 ESto ay que averiguar despues de las divisiones de la enfermedad en comun; en lo qual (dexando, por abreviar, opiniones) digo, que la enfermedad, y su essencia consiste en entidad positiva, y no en privacion, que assi la aprendi, entre otras muchas, del sapientissimo Doctor D. Miguel de Alba, Catedratico de Prima en la Vniversidad de Alcalà, y meritissimo Medico de Camara del Rey N. señor. Lo mismo dà à entender bien claramente Galeno en el lib. 1. de *Differentijs morborum*, cap. 2. diziendo della, que lo mismo es dezir, *disposicion no natural*, que dezir, *enfermedad*. *Si non naturalem dispositionem dixeris, idem quoque significabis.*

2 Y de aqui se toma la razon; por que la enfermedad es vna disposiciō no natural, ò preternatural, por mejor dezir; la disposicion es entidad positiva: luego la enfermedad es entidad, y cosa positiva? Confirmase, por que, segun el Philosopho, cap. 1. de *Qualitate*, la sanidad, y la enfermedad pertenecen à vn mismo predicamento; sed sic est, que la sanidad pertenece al predicamento de qualidad, y es cosa positiva: luego del mismo modo serà la enfermedad?

3 A que opondrà alguno, lo primero: La enfermedad conſiſte en aquello que mas ſe opone à la ſanidad; ſed ſic eſt, que mas ſe opone à la ſanidad ſu privacion, y carencia, que no vna entidad poſitiva: luego no conſiſte en eſta vltima la enfermedad, ſino en vna privacion de la diſpoſicion de vida? Reſpondo à la mayor del argumento (en que eſtà todo el engaño) que la enfermedad conſiſte en aquello que mas ſe opone *contrarie* à la ſanidad, en orden à las operaciones devidas del viviente (y eſſo es la diſpoſicion mala poſitiva) no en lo que mas ſe opone *contradictorie*.

4 Dixe con advertencia, que la ſanidad, y enfermedad ſe oponen *contrarie*, en quanto à las operaciones, por que en quanto à ſus entidades, no ſiempre ſe oponen *contrarie*, antes pueden ſer de vna miſma eſpecie; que el calor como cinco, v.gr. es de la miſma eſpecie que el calor como ſiete; y con todo eſſo el calor como cinco producirà à vezes operaciones perfectas, y ſerà ſanidad; y el calor como ſiete las producirà im perfectas, y ſerà enfermedad.

5 Opondràs, lo ſegundo: Si la enfermedad conſiſtiera en qualidad poſitiva, no ſe darian diverſas eſpecies de enfermedades; pues en el tiempo de la enfermedad no ay qualidades diverſas en eſpecie de las q̃ avia en ſalud: ergo. E inſtaràs de otro modo: La ſanidad, en ſentencia de muchos, pertenece à tres predicamentos, *quantidad*, *qualidad*, y *vbi*, pues la proporcion de todos tres es neceſſaria para aver ſalud: luego ſi la ſanidad tiene por ſu contrario à la enfermedad, eſta conſiſtirìa tambien en los tres predicamentos dichos (pues dezimos, que es coſa poſitiva) y no en ſola qualidad? Y parece buena la conſequencia, por que *contrariorum eadem eſt ratio, & diſciplina*.

6 Mas reſpondo, negando la ilacion del argumento; por que para aver diverſo eſpecie medica de enfermedades, no es neceſſario que aya diverſas eſpecies de qualidades phyſicas; ſino baſta que eſtèn en diverſa proporcion, y medida, como ſe dixo à la objecion paſſada. A la inſtancia digo, que en todo lo que pretende, no litigarè mucho, pues, aunque ſea como ſe pretende, ſe verificarà todavia, que la enfermedad conſiſte en poſitivo (que es mi pretenſion principal) omitiendo por aora, que ſea vn poſitivo ſolo, ò tres poſitivos de *quantitad*, *qualidad*, y *vbi*; pues ſiendo en eſſos tres, mas bien conſiſte en poſitivo.

QVESTION IV.

Quales ſean en general las cauſas de la enfermedad.

1 CONociendo ya què coſa ſea enfermedad, importa inquirir ſus cauſas, para poderles aplicar el remedio: y es algun conſuelo ſaber lo que prueba el erudito Bacon, Conde de Inglaterra, en el lib. 4. de *Augmentis ſcientiarum*, cap. 2. ad finem, que dize, que no ay enfermedad incurable de ſu naturaleza; por

que la enfermedad (dize èl) es accidente (y lo diximos tambien nosotros en la question passada) y el accidente es aquel *quod potest adesse, & abesse, sine subiecti corruptione*: luego el accidente de qualquier enfermedad puede faltar, y curarse?

2 Algun consuelo dixe que es esto, mas para solos aquellos que no han visto, que ay Hospitales, y salas de incurables, à los quales enfermos poco les consolaria Bacon con dezirles, que su mal no era cosa de substancia, sino de accidente, que de su naturaleza podia faltarles como accidente. Y ni aun esto prueba la difinicion en que se funda del accidente; por que el dezir en ella, que puede aver, y faltar el accidente sin corrupcion del sujeto, se entiende, sin corrupcion metaphysica, ò destruccion de sus predicados essenciales, no sin corrupcion physica del sujeto, pues muchas vezes la causa el accidente.

3 Punto mas seguro es para el remedio el inquirir las causas de la enfermedad; y hablando abra dellas en general, presupongo en el Medico la noticia de causas eficientes, formal, material, final, y exemplar, pues no hago aqui letura de Physicos, solo advertirè algunos modos particulares dellas, necessarios para la materia en que estamos. Y sea el primero, saber que ay causa externa, è interna; externa se llama la que està fuera del sujeto en quien obra; y causa interna, la que està dentro dèl.

4 Y acercandonos mas à las causas de las enfermedades, la causa destas se divide tambien en causa antecedente, y conjunta, y en causa continente, y no continente. De las quales divisiones hizo mencion Galeno en el 3. de *Præsagat ex pulsibus*, cap. vltim. y se darà mas à entender con exemplos dellas, *exempli gratia*: Si la substancia medular del celebro, y humores que ay en èl recibieron de causa externa, como del Sol, algũ calor, que causa fiebre, este calor se llama, causa interna antecedente, antes que produzga la fiebre; y quando la produce, se llama, causa conjunta della: y si se conserva esta fiebre por el tal calor, y quitado èl, se quita la fiebre, este calor es entonces causa continente de la calentura.

5 Adviertase aqui, por remate de la questiõ, que los humores, y espiritus q̃ ay dentro de nosotros, pueden à vezes tener razon de causa externa, y la causa interna q̃ nos altera, y morbifica; como quãdo ay algũ tumor, no todos los humores, y espiritus q̃ à èl concurren son propios de la parte, sino muchos dellos le son violentos, que son de las partes vezinas.

6 De las partes no es dudable tambien que pueden tener razon de causa de la enfermedad; como quando viciado el pulmon con llaga, produce fiebre; ò inflamada la pleura, produce dolor de costado, y calentura. De todo lo qual se colige, que muchas vezes la causa eficiente de la enfermedad (por lo menos la inmediata) es causa interna; si bien esto no es necessario en todas: mas la que es necessaria en todas es la causa material, ò sujeto de inherencia, en quien

se reciban; y estèn los accidentes violentos, que son formalmente la enfermedad.

QVESTION V.

Quales sean las causas de la enfermedad caliente, de la fria, seca, y humeda.

1 LLegando ya en particular à las causas de las enfermedades, començemos por las del temperamento, entre las quales tiene el primer lugar la enfermedad de calor, por ser agente mas valiente, y activo, que las demàs qualidades. Cinco causas señala Galeno de la enfermedad caliente; y son la primera, *movimiento*, assi corporal, como del alma, con cuidados, y vigilias. La segunda es, *putrefaccion*. La tercera es, *obstruccion*. La quarta es, *alimento*. La quinta, finalmente, es *la vezindad à cosa caliente*.

2 Y por lo que toca al movimiento, es de saber, que por el movimiento en los entes virtualmente calientes, se produce calor; y en los virtualmente frios, se produce frialdad; siendo el movimiento condiciõ solamente para la produccion de aquessas qualidades. Assi vemos que el agua, mientras mas la manean en la cantimplora sobre la nieve, mas se enfria. Lo mismo los zaques de agua que ponen pendientes en el ayre la gente del campo, y los trassiegan, y mueven de vna parte à otra para enfriarlos, en el mayor rigor del Sol de vn Agosto.

3 Y mas declara esta verdad otra experiencia; que estando ya hirviendo vna olla de agua en el fuego, si la quitan de alli, y la ponen pendiente sobre vna esfera, ò candelada de fuego, de suerte que se mueva continuamente, no solo no proseguirà hirviendo, sino antes llegarà à enfriarse con aquel movimiẽto. Tanto como esto ocasiona de frialdad el movimiento en los entes virtualmente frios (qual es siempre el agua) como por el contrario ocasionàra de calor en los virtualmente calientes, quales son dos palos, que estregados vno con otro, se calientan, y à vezes levantan fuego.

4 Llegando à las otras causas la putrefaccion produce accidentalmẽte calor, que su primer fin intrinseco es, separar las partes humedas de las secas. Por la obstruccion, ò angostura se produce tambien por accidente el calor. El alimento lo puede producir porsi, quando es formal, ò virtualmente caliente; y la vezindad de cosa caliente, tambien lo produce por si.

5 Hasta aqui las causas de la enfermedad caliente; y las mismas son causa, por accidente, de la enfermedad fria, y seca, segun dize Galeno en el libro de *Causis morborum*, cap. 4. *Siccantur omnia* (dize) *vel calefacta, vel refrigerata*. Y en el mismo capitulo: *Si quis autem magis evaporet minus autem nutriatur, in siccam incidet ægritudinem: præcipuè si vigilijs, ac curis fuerit deditus*. Y finalmente, de la enfermedad humeda es causa el alimento, y bebida, ò su vezindad, y cercania.

QVES-

QVESTION VI.

Què cosa sea el simptoma, y quantas sus diferencias.

1 Como las enfermedades se constituyen en ser de enfermedad, por que se apartan del estado natural de la sanidad; à esse modo los simptomas son acciones dañadas, è imperfectas que se apartan de las acciones naturales, y devidas. Es, pues, el simptoma, en comun, *accion violenta, imperfecta, y lesa, que sigue à la enfermedad, como la sombra al cuerpo opaco.* De donde colegiràs, que no puede aver simptoma sin enfermedad, pues della procede inmediatamente, y mediatamente de su causa, como tambien no puede aver enfermedad medica sin accion lesa, que es efecto necessario suyo.

2 El simptoma se divide en comun por tres facultades, en simptoma de la facultad animal, de la vital, y de la natural; por que en estado natural no ay mas destas tres especies de acciones en el viviente, y cada vna destas tres especies de acciones se puede dañar de tres modos, ò *diminutamente*, ò *abolitamente*, ò *depravadamente*, que se declararàn con exemplos: Accion lesa *diminuta*, es la que se produce en la perlesia, como privacion de todo el movimiento en alguna parte del cuerpo. Accion *abolita* (ò borrada totalmente) es la que se produce en la aploplexia. Accion *depravada*, como en la alferecia.

3 El simptoma, ò accion de la facultad animal se divide en dos; vna es, del sentido del tacto, otra del voluntario, ò apetitivo. El simptoma, ò accion de la facultad vital se divide tambien en otras dos; porque, ò es accion de la facultad principe, que engendra espiritus vitales, ù de las no principes, quales son las quatro facultades ministrantes; y todas estas padecen sus simptomas. Del mismo modo el simptoma, ò accion de la facultad natural, ò es en comun lesion de la apetencia à las comidas, ò de la distribucion dellas; ò en particular es simptoma, y lesion *de qualidad mudada, ù de lo que se expele, y se retiene.*

4 La lesion sobredicha de *qualidad mudada*, se divide en quatro; en qualidad de color, de gusto, olfato, y tacto. Todas las quales apartandose del estado natural, adquieren nombre de simptomas. El simptoma de lo que se expele, y se retiene, se divide en tres; vno es preternatural en todo genero, como el echar lombrices; otro es preternatural en toda substancia, y qualidad contraria à la naturaleza, como el criar piedra en la bexiga, y riñones; otro es preternatural en quantidad, como en la diarea biliosa la sobrada cantidad, q se expele de colera, siendo la qualidad natural. Donde se advierta vltimamente, que el vomito de sangre, es simptoma toto genere preternatural; mas los meses de las mugeres, si son proporcionados, no son evacuaciones simptomaticas, sino naturales.

QVESTION VII.

Què simptoma sea el dolor, y en què consista.

1 ES simptoma tan general el dolor, que por la mayor parte acompaña à las enfermedades de que mas peligran las vidas; y puede describirse deste modo, para que se conozca desde luego: *Es vna triste sensacion, procedida de las qualidades activas, que de repente, y violentamente alteran el passo, y la parte, haziendo solucion de continuidad.* Pero queda aora question celebre, y harto controversa en las Vniversidades para averiguar, en què consista propia, y formalmente la essencia del dolor.

2 Dize la primera sentencia, q̃ consiste el dolor en la fuga, ò aversion de nuestro apetito, que siempre la ay al objeto doloroso. Dize la segunda sentencia, que consiste la essencia del dolor en objeto doloroso, y alterado, que nos altera. Dize la tercera sentencia, que no consiste, sino en la sensacion del tacto que percibe el tal objeto: y yo à ninguna dellas asiento del todo, discurriendo por todas.

3 No à la primera, porque si consistiera el dolor en fuga de nuestro apetito, se seguiria, que en ausencia del objeto doloroso, ò que causa el dolor avria todavia dolor. Y pruebolo, por que en ausencia de esse objeto queda todavia en nosotros especie impressa dèl, con que puede causarse especie expressa suya, y à esta especie expressa seguirse aversion, ò fuga en nuestro apetito: luego aun en ausẽcia del objeto doloroso avria dolor? que es claramente falso, ò absurdo.

4 No es mas verdadera la segunda sentencia, que ponia el dolor en el objeto doloroso; por que esse objeto es la enfermedad en concreto, y el dolor es accion que procede de la enfermedad: luego no ha de identificarse el dolor con el agente, ò causa de quien procede? La tercera sentencia tiene tambien falsedad, por que es diminuta, y pone la essencia adequada del dolor en la sensacion del tacto; en la qual consiste solo parcial, è inadequadamente, como ya verèmos en mi sentencia.

Verdadera sentencia.

5 ES, pues, mi sentencia, y la que juzgo por verdadera, que el dolor cõsiste adequadamente en dos cosas, que son, en la sensacion del tacto, que percibe el objeto doloroso, y en la fuga, ò aversion del apetito sensitivo al tal objeto. Assi es doctrina de Santo Tomàs, de Avicena, y del Doctor Pedro Garcia Carreto, por omitir otros. Para cuya prueba supongo vna cosa cierta, y es, que para que se dè dolor, es necessario q̃ se dè objeto molestado de qualidades alterantes, que le quierẽ destruir y hazer solucion de continuidad. Lo segundo, es necessario que se dè violencia, y subita mutacion. Lo tercero, q̃ tenga repugnancia, y contradiciõ nuestro apetito para desecharlo.

6 En

6 En este presupuesto (en que todos han de convenir) està la prueba de mi sentencia, porque en aquello consiste la essencia del dolor, con lo qual se entiende formalmente q̃ ay dolor, y sin lo qual no se entiende; sed sic est, que con la sensacion dicha del tacto, y fuga de nuestro apetito, se entiende inevitablemente que ay dolor, y sin estas dos cosas no se entiende: luego en entrambas, collectivè, consiste? Y confirmase à contrario, por que el deleite consiste en sensacion del sentido del tacto, y en complacencia del apetito, por el tal objeto que la ocasiona: luego por el contrario, consistirà el dolor en sensacion del tacto, y fuga del apetito sensitivo?

7 Donde advierto, para inteligencia mejor desta doctrina, que la sensacion triste del tacto, que se trae en el dolor, es por la resolución de continuidad que entonces ay, y essa es su objeto. Asi lo siente, y dize Galeno en el 1. de *Sympthomatũ causis*, donde dixo: *Dolore, & dissolvi idem est.* Y Avicen. Fen. 2. lib. 1. cap. 19. dixo: *Calor, & frigus dolorem non faciunt, nisi continuitatem solvant.* E insistiendo Galeno en la misma doctrina, dixo en el cap. 6. del dolor: *Quibus natura alteratur, & corrumpitur, dolores fiunt.*

8 Del dolor asi explicado, señalan comunmente quatro especies medicas, por diferentes sitios doloridos. Vn dolor se llama, *pulsatorio*, por que inflama las arterias, ò partes vezinas à ellas. Otro, se dize, *punctorio*, el qual està en las partes membranosas, y de ambos la causa es colera. El tercero se dize, *gravativo*, por plenitud en partes carnosas; y el quarto se llama, *tensivo*, por flatos que ay en las cavidades.

9 Opondràme alguno, por fin de la question, y essencia del dolor: De la sensacion del sentido del tacto, molesta, y violenta à nuestra naturaleza, nace en nosotros el dolor, y en el apetito la fuga del objeto doloroso: luego en aquella sensacion del tacto no puede consistir el dolor, ni parcialmente, pues no ha de consistir en su causa? E instaràs de otro modo: En las ocasiones del dolor, lo que el apetito huye, y aborrece es el dolor: luego la fuga del apetito no constituye, ni parcialmente al dolor, sino antes lo tiene por objeto de su aversion?

10 Respondo en breve à esto, que quando ay dos constitutivos parciales de vn ente, el vno dellos puede ser primero que el otro (à lo menos con prioridad de naturaleza) y del vno puede nacer el otro parcial constitutivo; pues vèmos, que la materia, y la forma de cavallo constituyen adequadamente al cavallo, y con todo esso su materia primera precede à essa forma, y della nace essa forma. A este modo, pues, aunque la sensaciõ del objeto doloroso preceda à la fuga del apetito sensitivo, todavia la sensacion de esse objeto, y juntamente la fuga del apetito, podràn constituir adequadamente el dolor.

11 A la instancia de la objecion se niega el antecedente, porque el

el apetito huye entonces el objeto doloroso, no el dolor, à quien èl cóstituye. Baste esto del dolor, que siempre es materia penosa.

QVESTION VIII.

Si se dà enfermedad, ò destemplança morbosa sin humor que la conserve.

1 POr varias causas puede acaecer la destemplança morbosa, que desdize de la templança natural; por que puede ocasionarse del demasiado venus, en que quedan frias, y secas las partes del cuerpo, por resolucion del humedo radical. Puede tambien suceder por el vso de alimentos, y bebidas, como en la ronquez, v. gr. por vso de agua fria, por que se enfria, y seca el toraz, y diafragma, y no se puede reducir à su propia templança, quedando debil la facultad; y como la parte no puede adquirir su propio calor por si, queda por mucho tiempo aquella destemplança fria que el agua produxo.

2 De aquestas experiencias toman motivo los Medicos para dezir comunmente, que sin la causa material que lo produxo, se conserva el calor infacto, que resulta por putrefaccion. Y nosotros dezimos tambiẽ (respondiendo directamẽte à la question propuesta) que puede darse destemplança morbosa, sin que la conserve el humor que la produxo. Asi es doctrina assentada de Galeno, en el 1. del *Methodo*, cap. 1. donde dize, que en la fiebre hectica de la convulsion, y el hipo (que las dos se dàn por inanicion) no se dà causa material conservante.

3 Lo mismo supone Hipocrates, 5. Aphorism. text. 1 3. & 4. donde dize: *Convulsionem, & singultum, præcedente evacuatione malum esse*; por que de la demasiada evacuacion que ha avido queda mucha sequedad, la qual se conserva sin la evacuacion que le ocasionò, ò produxo: luego sin su causa material?

4 Por esto, para claridad de lo que se sigue, hemos de notar, que à la destamplança morbosa caliente llaman los Medicos, *infacto*, & *infieri*, con diversidad de quatro modos: El primero, *infacto*, quando quitada la causa, dura el calor morboso. El segundo, quando todo està producido. El tercero, quando todas las partes estàn destempladas à vn mismo tiempo. El quarto, quando el calor violento solo depende de la forma del sujeto. Por los quatro modos es el *infieri*: El primero, quando quitada la causa, cessa. El segundo, quando todo no està producido. El tercero, quando las partes no estàn à vn mismo tiempo producidas. El quarto, quando no depende, ni del sujeto.




TRAC-

TRATADO II.

Del modo de conocer la enfermedad, ſu cauſa, la parte afecta, y lo demàs que conduce à la curacion.

QVESTION I.

Quantos eſtados tenga nueſtro cuerpo, y de quantos modos ſus enfermedades.

1 NO ſe podrà curar enfermedad alguna, ſin ſer conocida; de donde vino à dezirſe con mucha razon, que *cognitio morborum, eſt remediorum materia*, ni ſe podràn conocer las enfermedades, ſin ſeñales comunes, y propias por donde ſe diſtingan. A eſta cauſa tiene la Medicina tres partes; vna ſe llama, *dignoſtica*, que comprehende la ſalud, ò enfermedad preſente; otra *prognoſtica*, q̃ mira el eſtado de ſalud, ò enfermedad venidera; otra, *pharmaceutica*, q̃ comprehende los remedios contra las enfermedades.

2 Tenemos tambien de ſuponer, que los eſtados del cuerpo humano ſon en quatro maneras, por cuyas diferencias obra diferentemẽte el Medico. Vno es, eſtado de ſalud ſimpliciter, en que ſe deve procurar conſervar al viviente. Otro es, eſtado de ſalud de preſente, pero diſpueſto à enfermar preſto; y entonces deve el Medico prevenir con remedios la enfermedad, como advierte Valles, en el 4. del Methodo, por eſtas palabras: *Satius eſt imminentem morbum præcavere, quam præſentem curare*; y la miſma razon natural lo eſtà dictando. Otro es eſtado de enfermedad preſente, y actual, en que luego deve curarſe. Otro es, eſtado neutro de ſalud, ò por que tiene diſpoſicion para enfermar, ò por que eſtà convaleciente, en el qual ſe deve adietar ſolamente.

3 Quando la enfermedad es actual, y preſente para entrar en ſu cura, ha de reconocer el Medico lo ſiguiente: Si es grande, ò pequeña; ſi es larga, ò breve; ſi es de peligro, ò no: y eſta que es de peligro es enfermedad de quatro maneras: Vna ſe dize, *exacte per acuta*; otra, *muy aguda*; otra, *ſimpliciter aguda*; y otra, *aguda ex decidentia*: y ſi es larga, y mortal (que no puede ſer de mayor peligro) ſe dize, *incurable*. De las quatro ſobredichas, la *exacte per acuta*, quiere dezir, *exquiſitamente aguda*, y eſta determina à ſanidad, ò muerte al quarto dia, como en las ſynocos, y fiebres ardientes, y malignas. La *muy aguda* determina al ſeteno, como en las ſyncopales continuas, y malignas. La *ſimpliciter aguda*, en catorce dias; y la *aguda ex decidentia*, de aì en adelante.

4 De otros modos ſe computa tambien la enfermedad grande, por que puede ſerlo en tres maneras; ò por que eſtà en parte principal, y noble, y eſſa ſe llama, *grande por eſſencia*;

ò por que se perjudica la facultad en accion principal, sin la qual no puede vivir; ò por cacoetia, ò malignidad, como la llaga envejecida de la pierna, y otras semejantes; de las quales nace muchas vezes enfermedad maligna. La enfermedad de peligro es tambien en dos maneras; ò larga, ò breve; larga es la *aguda ex decidentia*, y la enfermedad *incurable*. La breve se divide en las tres especies ya dichas de aguda, que en breve tiempo passa los tiempos vniversales.

QVESTION II.

Què otras cosa deva vn Medico observar antes de aplicar remedios.

1 ANtes de aplicar remedios, tenga ante los ojos el Medico lo q̃ le advierte Galeno; y es, que para la buena curacion se requieren tres cosas; vna, que sea *breve*, y dure poco tiempo; otra, que sea *con seguridad*, de modo que no buelva la enfermedad; otra, que sea *sin trabajo del enfermo*, y que si ay remedios blandos, no se vsen los violentos; y si puede curarse con pequeños remedios, no se cure con grandes, como con sangrias ni purgas; y en todo tener presentes los escopos, ò fines de los remedios, que para conseguirlos se han de atender en todos quatro cosas, que son, *qualidad, quantidad, ocasion, y modo de vsar del remedio*.

2 Y antes de intentarlos, se deve atender si el enfermo se podrà curar sin medicina por si, por que Galeno, 1. de *Locis affectis*, cap. 2. advierte, q̃ se han de dexar algunos de curar, ò por la parvidad de la naturaleza, ò por que sola ella, sin ayuda de la medicina, puede desechar la enfermedad, como el defecto de carne, que solo la naturaleza lo suple; y no pocas vezes por tocar à los enfermos, que se pudieran curar sin medicinas, los matan las medicinas, como advierte Hipocrates, diziendo: *Multa mota nocent, quæ si non moverentur, non nocerent*. Punto, que està ya tocado tambien de nosotros en el tratado 1. deste Compendio, en la question 5. y regla 3.

3 Mas no por esso es de omitir aqui lo que doctamente dize Valles en este particular en el 4. del *Methodo*, cap. 1. *Maioris artis est* (dize èl) *cessare dum expedit, quam facere opportuna; ad eo, quod deterius sit facere, cum cessandum est, quam cessare, cum faciendum est*. Y es la razon de todo el Aphorismo, y dicho comun, que *nullum est tam optimum medicamentum, quod aliqua ex parte non noceat*; luego si aun el mejor medicamento del mundo daña algo, ninguno es bien aplicar, quando no insta por remedios la enfermedad, ò achaque?

4 Lo donoso es, que ay algunos Medicos, que los achaques que devian curar con toda asistencia, los dexan (quizà por que no se atreven à entrar en su cura) y los que devian dexar, y menospreciar, los curan: y hazen bien (à lo del mundo) por que en estos ganan dineros, y no pierden credito; y si vèn que empeoran los enfermos, entonces los dexan, diziẽdo

do, que no se puede hazer mas, que lo demàs lo harà la naturaleza: pero bien entendida està ya la treta.

Continùase la doctrina.

5 Y Si estos son culpables mucho mas lo son aquellos q̄ sin conocer la enfermedad ordenan remedios grandes, ni pequeños; cosa que en ellos reprehende gravemente Galeno, 2. de *Locis affectis*, cap. 5. por estas palabras: *Aberrare minus eos consentaneum est, qui ea non aggrediuntur, quæ ignorant; quam qui illa tractant, quæ non cognoscunt.* Como si son calenturas, no conociendo la especie, dizen, que es fiebre maligna; si dolores arteticos, en no pudiendo curarlos, dizen, que son galicos: con que recurriendo à causas ocultas, cōfiessan honestamente su ignorancia; como bien pondera Mercado en la *Disputa de fiebres*, lib. 4. Fen. 534. nu. 26. ad finem.

6 Por lo qual à los tales les estuviera mejor tomar acompañado antes de obrar, haziendo en esto pūdonor de ser cuerdos, y no de atrevidos, y sintiendo lo mismo que sentia, y dezia el otro Philosopho: *Non sophus, sed Philosophus.* No soy sabio, sino aficionado à saber; que aquesso quiere dezir Philosopho.

7 Conocida ya la enfermedad, si es en temperamento, ò en cōposicion, entra el curarla con sus contrarios; y si es en plenitud, con evacuacion: observando siempre en què tiēpo està la enfermedad, si en el principio, aumento, estado, ò declinacion vniversal; por que en cada vno destos estados se requieren diferentes remedios: observando tambien la causa de la enfermedad, què naturaleza, què efectos, què prognosticos; con que se podràn siempre acertar las indicaciones. Lo qual comprehendiò brevemente en dos versos Ausonio:

Qui morbus, quæ causa morbi, qui casus ab illo.
Nascuntur, quæ cura modo, quis etiam deniquè finis.

8 Necessario es tambien advertir la parte que padece, que por ella se puede echar de ver por donde podrà la naturaleza desechar su enemigo; segun lo de Hipocrates, quando dize: *Quo natura vergit eo ducere oportet.* Y assi, lo primero que se deve mirar, es la naturaleza, si es caliente, ò fria, humeda, ò seca; si es el enfermo, moço, ò viejo; si es flaco de estomago, ò robusto; què virtud, y fuerças vitales tiene; por que estas son las primeras à que se haze comparaciō de los tiempos de la enfermedad, para hazer el pronostico della: mas lleguèmos ya à sus señales.

QVESTION III.

Quales sean las señales comunes para conocer las enfermedades.

1 SEñal es aquella que fuera de la especie que representa al sētido, señala, è indica otra cosa; y estas señales se dividen, en comun, en esta materia medica, en *señal saludable*, è *insalubable*, y en *neutra*. Saludable

ble es la que muestra salud, como el buen pulso, y orina. Insaludable, la q̃ muestra enfermedad, como la mala orina, ò pulso. Señal neutra es la que media entre las dos sobredichas, ni del todo buena, ni del todo mala.

2 Dividense, lo segundo, las señales de las enfermedades en essenciales, y accidentales. Señal, ò signo essencial se llama aquel que es inseparable de la enfermedad, señalando, y manifestando su grandeza, ò parvidad, y la parte que padece, y la causa de que nace; y estos se llaman tambiẽ señales *patognomicos*. Assi Galeno, 5. de *Locis affectis*, cap. 2. Deste modo el dolor pungitivo en el dolor de costado, es signo patognomonico, y essencial, que manifiesta la parte que padece, la grandeza de la enfermedad, y la causa de que nace. Por el contrario la señal accidental, es la q̃ es separable de la enfermedad, como lo es en el dolor de costado, que suba el dolor àzia la clavicula, ò baxe àzia los hipocondrios.

3 Dividense, lo tercero, las señales de las enfermedades en comun, en criticas, y simptomaticas. La critica es de buena costumbre; la simptomatica es mala, è indicio de muerte; si bien estas dos señales se pueden reducir à las saludables, ò insaludables que diximos en la division primera. Donde advierto, que algunas señales se llaman, *supervenientes*, por que sobrevienen à las enfermedades, como las señales de salud, y muerte, de cocciõ, ò crudeza; y otras se llaman, *comitantes* especialmente las de buena, ò mala costumbre, por que acompañan, y assisten mas à su enfermedad, señalando su condicion.

4 Finalmente se advierta, que las señales todas de las enfermedades se pueden reducir, y encerrar en dos; la vna es señal de salud, ò muerte, y la otra es señal de coccion, ù de crudeza. Grave atencion del Medico, y medicina, y que pide que deporsi las toquemos.

QVESTION IV.

De què calidad sean las señales de coccion, ù de crudeza.

1 SOn las crudezas, en general, escollo de la salud, y piden conocerse, para evitarlas: y para ello advierto, que de dos maneras se entiende lo crudo; ò por que no estando cocido el humor, tiene aptitud para cocerse; ò por que està incapaz de cocerse. Del primer modo se hallan los humores en los principios vniversales de las enfermedades; del segundo modo se hallan en las fiebres malignas, en cuyos tiempos ay tanta corrupcion de humor, q̃ puede reducirse à que sea amigo de la naturaleza.

2 De ambos à dos modos es de temer la crudeza, la qual, si es de vientre en la camara se reconoce; si es de venas, en la orina; si es del pecho, en la saliva, y esputo. Dixe, que de ambos modos es de temer, y à esta causa todas las evacuaciones simptomaticas crudas se deven impedir,

que siempre en ellas sale mas porciõ del humor bueno con que se ha de conservar el viviente, que del malo; el qual hallandose apoderado del cuerpo se haze fuerte, y no quiere salir, sino arroja al otro bueno. Y para resistirse en estas peleas, y bregas del humor crudo con el bueno, procure siempre conservarle las fuerças al enfermo, teniẽdo ante los ojos aquella verdad, y Aphorismo de la Medicina, que *Vires conservare vitam custodire est*.

3 Hipocrates manifiesta las señales de buena crisis, que si con ellas empeora el enfermo, con simptomaticas, en el segundo de los Aphorismos, y son las siguientes: *Sanguinis eruptio, per ventrem evacuatio; vrinarũ copia, sudores, vomitus, collectiones*, &c. Todas las quales generalmente son buenas, pero no son, quando no libran al enfermo; y esso, aviendo precedido señales de coccion.

4 Son, pues, las señales dichas, sangres de narizes, por gran dolor de cabeça, pulso pletorico, eminencia en los ojos, color roxo, picaçon en la cabeça, y narizes, evacuacion por camara, ruido en el vientre, dolor, ardor, poca orina, y la camara liquida. El *sudor*, acompañado con pulso vndoso, y blando, picaçon de cutis, y alguna detencion, y cortedad de orina, y dureza de camara. El *vomito*, con ascos del estomago, arcadas, y ganas de trocar, temblor en el labio inferior de la boca, y pulso duro. Las *colectiones*, ò *flerones*, con começon del cutis, y pulso sanguineo.

QVESTION V.

Què tiempos, y quantos sean los de las enfermedades.

1 VNa de las cosas sumamente necessarias para acertar en la curacion, es la atencion à los tiẽpos de la enfermedad; por que segun ellos se han de aplicar al enfermo los remedios; y estos tiempo de la enfermedad son de dos maneras, vnos comunes, y vniversales, y otros particulares. Destos segundos se tocarà despues algo, y hablarèmos aora de los vniversales que se hallã en toda enfermedad, cuyo conocimiento es el mas necessario.

2 Quatro son estos tiempos vniversales de la enfermedad, que son, su principio, aumento, estado, y declinacion. En el principio della no aparecen algunas señales de cocciõ; en el aumento aparecen obscuras; en el estado estân manifiestas las señales del humor pecante en la orina, si es de las venas; y en la declinacion, finalmente està recogido, y blãco el humor, y en lo hondo del orinal; y si es colerica la causa, està en lo alto, como nubecilla.

3 Dixe, y buelvo à dezir, que es menester conocer estos tiempos, por que conforme ellos obramos, ò dexamos de obrar; por que si en los principios es menester evacuacion, aunque la enfermedad sea pequeña, y dè treguas, no se puede aguardar al estado para los remedios grandes. Por lo qual dize Hipocrates, y le acon-

aconseja el Medico: *In principijs morborum, si quid movendum videtur move; vigentibus autem quiescere meliùs præstat.* Que es dezirles, que en los principios de la enfermedad, si pide evacuacion, se haga, y en el estado dexar quietar al enfermo. Y quando dize, *en los principios*, se entiende en principio, y aumento vniversal.

4 En la inteligencia deste dicho, y Aphorismo de Hipocrates ay grande alteracion entre los Medicos, en averiguar què entendiò por el nombre de *movere*, y *move*, si lo dixo por sangria, ò por purga? Pero devemos dezir, que es mas propio, y ajustado al medicamento purgante con advertencia, que si ay muchas crudezas en la primera region, à que no puede alcançar ayuda, se purgue con lenientes, que explicaremos en su lugar propio; y si ay turgencias, y tercianas perniciosas, dando el medicamento purgante, que toque en electivo, antes que se haga sangria, de la qual se deve abstener entonces, como bien lo advierte Valles en el 4. del Methodo: *Ventriculi cruditates* (dize) *impediunt sanguinis missionem*; cuyas inconveniencias prosigue bien à la larga.

5 Y yo prosigo con los tiempos vniversales de la enfermedad, y advierto, que si acaso; despues de aver satisfecho las indicaciones, se halla en el estado vniversal la enfermedad, aunque aya vrgencia de parte della, no aviendola de la causa, no se deve tocar al enfermo, que entonces està peleando la enfermedad con la naturaleza, y si à esta le quitan las fuerças, vencerà la enfermedad contra ella: pero en la declinacion vniversal, en que ya và la enfermedad de vencida, entonces se ha de purgar, y aguardar à que estè en mas perfecto estado, segun lo que dixo Hipocrates: *Concocta medicari opportet, &c.* q̃ de las venas se ha de purgar, estando cocido el humor. Hasta aqui los tiempos vniversales, que los particulares tambien son quatro.

QVESTION VI.

Què señales generales aya de la parte afecta que padece.

1 DIgo, sin mas preambulos, q̃ por cinco cosas se conoce la parte afecta; vna es, por la accion dañada; otra es, por los excrementos; otra, por el sitio; otra, por la propiedad, dolor, ò gravedad, ò flogrosis; y otra, por los accidentes propios; advirtiendo, que las señales del pecho, quando padece, solo se toman por esputo, ò saliva.

2 Otra señal ay bien general para conocer la disposicion de los humores, que es la orina, y por esso hago della especial mencion; y della deve advertirse, que solo representa lo que ay en las venas, y si no està en ellas el daño, podrà estar la orina buena, y malo el viviente. Pero algunas vezes representa tambien lo que ay en el viẽtre, como refiere, y prueba el Doctor Santa Cruz en el lib. 3. de *Impedimentis magnorum auxiliorũ*, fol. 202. con vn sucesso notable q̃ le passò à èl con vn Consejero Real, para

ra el qual le llamaron al dia 28. de la enfermedad. Tenia dificil respiracion, dolor intenso de espinazo, y del pecho; lengua negra, aspera, pulso veloz, y desigual, grande, y orina perturbada.

3 Con estos accidentes hallò al doliente el Doctor Santa Cruz; tocòle el vientre vniversal, y reconociò, que tenia muchas ventosidades, y crudezas; y estando mandado sangrar por el Medico que le curava, èl estorvò la sangria, y le mandò echar vna ayuda de cocimiento emoliente con benedicta, y açucar. Hizo en ella quatro camaras de humor, y echò muchas ventosidades, con que mejorò, y se librò de todos sus accidentes. A todo esto, el Medico que le curava insistia, diziendo, que aquella lengua negra del enfermo no podia ser, sino cosa maligna, y algun interno afecto inflamatorio. A que respōdiò cō acierto el Doctor Santa Cruz, que de los humores q̄ se pudriā en la primera region se levantavan aquellos hollines, q̄ inflamavā la lengua.

4 Y que avia sido en esta ocasiō genuino todo su discurso, se prueba, por que todas las señales de la fiebre humoral podrida de las venas se pueden hallar en las fiebres nacidas de crudezas, que se pudren en la primera region. Y se muestra, por que en estas fiebres, nacidas de crudezas, se halla pulso desigual, acre, y mordaz, intercadente perturbado, pulso pequeño por essencia, y agravacion, por los vapores que agravan la facultad vital, y resuelven espiritus vitales, siendo ellos depravados, y malignos. Hallase tambien en tal caso orina rubia, y nidorosa, perturbada, y semejante à la de los synocos, y à las fiebres de las venas; como advirtiò tambien Avicena, tratando de la ephemera por crudeza. Tambien lēgua negra, por que està la tunica del estomago destemplada, y quemada de los humores que alli se pudren: luego las mismas señales viene à tener aqui la fiebre q̄ nace de la crudeza de viētre, q̄ la q̄ nace delas venas?

QVESTION VII.

Què tiempo, y dias sean los decretorios, y criticos de la enfermedad.

1 HEmos de notar, que los dias criticos, solo se hallan en las enfermedades agudas, no en las largas, ni en las fiebres intermitentes, sino continuas; y que no se han de computar por los dias, sino por las accessiones, y crecimiētos, como dize Hipocrates: *Non ex numero dierum, sed ex circuituum numero desumuntur.* Lo qual ignorado, se engañan los Medicos en estas cuentas, diziendo, que se juzgan en seis dias, v. g. y dias pares, lo que fue con siete accessiones; lo qual se vè en las fiebres, en q̄ se adelantā los crecimientos tres horas, y mas, en que se embebe vn dia solar, que si se atrasan otros tres, podrà ser este juizio el dia octavo, en que aparece la crisis dia par, como el sexto, y no lo es porque comprehendieron estos dias siete crecimientos: luego solo se deven computar los crecimientos.

2 La

1 Las enfermedades de causa caliente son mas breves que las de causa fria, como las accessiones. Las enfermedades en que repiten los crecimientos àzia el medio dia, son mas breves que las que repiten por la mañana, que son mas breves que las que repiten por la tarde, que tābien son mas breves las que repiten de noche, por la correspondencia q̃ tiene qualquier humor con su elemento, que el de la noche es melancolico, el de la tarde flematico, el del medio dia colerico, y el de la mañana sanguineo. Todo lo qual consta en Galeno, 3. *Crisibus*, cap. 4. y yo explicarè mas en el tratado de Crisibus deste Compendio.

TRATADO III.

De fiebres, assi en comun, como en particular.

QVESTION I.

Què sea la essencia de la fiebre, y quales en comun sus causas.

1 EL Etna, y bolcan que destruye con incendios nuestra naturaleza es la fiebre, ò calentura, assumpto deste Tratado, y materia dignissima del desvelo del Medico; cuya naturaleza yo propondrè brevemente, siguiendo los principios mas propios, y comunes. Es, pues, la calentura *vn calor encendido en el coraçon, comunicable à todo el cuerpo, que sensiblemente daña, inmediatamente por si, las operaciones vniversales.*

2 Dizese, y es la fiebre *calor*, y calor muy intenso, por lo qual le llaman los Medicos, *calor vltimado*, y de naturaleza de fuego, para ponderar su intension; y esto solo pretenden otros (aunque con malos terminos) quando dizen, que la fiebre es conversion del calor natural à la naturaleza del fuego: y en este punto no difino aora el litigio comun en Philosophia, si el calor natural, y febril son de la misma especie que el calor elemental del fuego.

3 El sujeto deste calor febril es necessariamente el coraçon, que por esso se comunica con tanta promptitud à todas las partes del cuerpo. Dizese *comunicable à todo el cuerpo*, porque no es necessario que estè ya en todas partes comunicado, y actuado, para ser calentura; basta que informe las partes solas principales, como sucede en la fiebre lipiria, y epiala; y lo advierte Galeno, 6. Epidem. part. 1. comentario ante penultimo. Dixe, q̃ el coraçon es el sujeto del calor febril, lo qual deve entenderse de que es sujeto mediato suyo, no inmediato; que este es sola la quantidad del coraçon, la qual es el sujeto inmediato de los accidentes, assi como la materia prima es el sujeto inmediato de las formas substanciales.

4 Dizese, finalmente, en la difinicion, que el calor febril *daña inmediatamente por si las operaciones vniversales*; en lo qual se declara la diferencia del calor febril al calor natural del viviente; y se insinùa tambiē

que la calentura daña por si inmediatamente, à diferencia de su causa, la qual daña mediatamente las operaciones.

5 Estas causas en comun de la calentura, preguntaràs ya, quantas, y quales sean? Y respondo, que pueden ser cinco, que son, *movimiento local*, y de *passiones del alma*, *vezindad de cosa calida*, *putrefaccion*, *obstruccion*, y *alimento calido*. Assi las señalan comunmente los Medicos, Valles, Vega, Mercado, y otros, siguiẽdo todos ellos à Galeno en el lib. 1. de *Differentijs febrium*, capit. 4. & libro de *Causis morborum*, capit. 2.

QVESTION II.

Si la calentura nace de principio intrinseco al coraçon, ò extrinseco.

1 Controversia es la propuesta bien reñida, y grave en esta materia, en la qual ay dos sentẽcias: La primera, y mas comun afirma, q̃ proviene al coraçon la calentura de principio extrinseco, que son los vapores, y hollines que se levantan del humor podrido, los quales (al modo de los que se elevan del fuego) son calidissimos, y encienden el coraçon en calentura: y es la principal prueba desta sentencia el dezir, que el calor febril es violento al coraçon, como parece cierto: luego le proviene de principio extrinseco, estraño, y violento, que son suficientemente los dichos hollines?

2 La segunda sentencia dize, por el contrario, que el calor febril, ò calentura nace de la substancia misma del coraçon, y consiguientemente de principio intrinseco. Es del Doctor Mercado, tom. 2. lib. 1. de *Essentia febris*, en la enodacion de la opinion 7. fol. 286. de Pedro Garcia, disput. 36. de *Locis affectis*, cap. 39. *Sed ante omnia*; y tambien por abreviar, del Doctor Matamoros, tract. 1. *Selectarum*, disp. de *febrius*, libro de *Essentia febris*, disp. 7. fol. 41. num. 13. & seqq. y yo, aunque à la primera sentencia la tengo por muy probable, con todo à esta segunda mas me inclino.

3 Y pruebola, lo primero, con los sobredichos Autores; por que el fin de la respiracion es, templar el coraçon, y su calor: luego necessidad ay de quien le temple, para que dèl no brote mayor calor? lo qual hasta aqui parece manifiesto: luego virtual, y eminentemente, mas calor ay, que puede brotar del coraçõ, del que actual, y formalmente tiene en salud? luego en la ocasion de la calentura, del propio coraçon brotarà esse mayor calor? Lo segundo, por q̃ implica q̃ aya cosa en nuestro cuerpo, ni por putrefaccion, ni por vstiõ, que sea mas caliente que el coraçon: luego la calentura no la producen humores, ni hollines, sino el coraçon propio?

4 Resta responder al fundamẽto propuesto de la sentencia contraria, que es breve, pero de peso. Al qual respondo, que el calor febril es violento, en orden al fin de las operaciones naturales, mas no en orden à su principio dèl, que es el coraçon

en lo qual no ay absurdo alguno, como lo manifestarè con exemplo: El celebro es frio, y humedo por principio, y temperamento innato, al qual el coraçon remite espiritus vitales calientes para su nutricion. Estos espiritus le son naturales al celebro à este fin de su nutricion, y por otra parte son violentos al temperamento, y principio interno del celebro: luego à esta proporcion no ay absurdo al contrario, que el calor febril sea violento à nuestro coraçon, en orden al fin de las operaciones naturales, y juntamente no le sea violento, sino antes natural, en orden à su principio, que es el propio coraçon?

5 Instarà en esto alguno todavia, diziendo: Los hollines, putrefaccion, y humores, algo hazen en ordẽ à calentar violentamente el coraçõ: luego estos le causan calentura? Respondo, que la causan, no *per se*, sino *per accidens*, en quanto estas fuligines, y vapores calientan el ayre atraìdo por la traquiarteria à los pulmones, el qual avia de enfriar, y refrigerar el coraçon: y como no ay à esta causa quien le vaya à la mano à su incendio, y lo temple, brota mayor calor del coraçon, como de causa *per se*, equivoca dèl.

QVESTION III.

Qual sea la essencial division de las fiebres en consideracion medica.

1 ES punto el de la question biẽ necessario, por que segun la diversidad de las fiebres ha de ser su curacion. Dividese, pues, la fiebre en comun en tres especies medicas essenciales, segun tres sujetos diferentes, en quienes se recibe el calor febril. Vna fiebre es *diaria*, otra es *putrida*, y otra es *hectica*. La *diaria* se recibe en los espiritus vitales, y los vicia; la *putrida*, en los humores; la *hectica*, en las partes solidas vivientes del cuerpo.

2 La primera fiebre sobredicha se dize, *diaria*, por que no ha de durar mas que el termino de vn dia natural, que son veinte y quatro horas, y se divide despues en *exquisita*, y en *notha*, ò bastarda. La *exquisita* es la de las veinte y quatro horas; la *notha* suele durar muchos dias, y aun hazerse maligna, putrida, y hectica. La fiebre *putrida*, cuyo sujeto diximos ser los humores, se divide en fiebre putrida comun, y en particular. La comun procede de todos los humores, y plenitud de todos, y se llama, *synocho* (el qual se divide despues en *putre*, y *non putre*) la particular procede de algun humor.

3 Del synoco *putre*, que se llama, *ardiente*, ay tres especies; vna es, quando siempre và en aumento la calentura; otra, quando persevera cõ igualdad, y otra, quando se disminuye. El termino de todas estas, hasta el fin de salud, ò muerte, no dura mas que quatro dias naturales; las quales se llaman, *exacte per agudas*, y en ellas son menester las sangrias, hasta que se desmaye dellas el enfermo. El synoco *non putre*, es de hervor de la sangre, y este se reduce à la ca-

lentura *diaria*, y se suele curar solo con refrigerar la sangre, y cō no dar de comer, pero no escusar la sangria.

4 Preguntaràs, por què son tres especies solas estas del synoco *putre*? Y respondo, que estos synocos se causan por passar la sangre à otro diferente humor, como colera, melancolia, ò flema: y como no ay mas de tres humores à que pueda passar, viciandose (por que no ay segunda especie de sangre à que pueda passar) por esso, quando causa enfermedad, es, causando solas tres especies de synoco, ò fiebre putrida.

5 Finalmente, la otra especie medica essencial de fiebre, era la *hectica*, que es lo mismo que calentura *habitual*, la qual recibiendose en las partes solidas del cuerpo, và consumiendo lentamente, y à la larga al enfermo. Dividese en tres especies, la primera, por que ha gastado los espiritus vniversales; la segunda, por que gastò los humores; la tercera, por que consumiò las carnes, y partes solidas, que es la vltima parte del humedo radical, que se compone de espiritus, humores, y partes solidas.

QVESTION IV.

Què especies aya de la fiebre putrida, y particular.

1 EN el numero segundo de la question passada dividimos la fiebre putrida en fiebre putrida comun (y señalamos tres subdivisiones della) y en fiebre putrida particular, que es la que peca en solo vno, ò otro humor; y desta hablarèmos aora, señalandole sus especies medicas, que son tres las principales, *terciana*, *quotidiana*, y *quartana*; las quales se diferencian entre si por el principal humor que las causa; por que la *terciana* proviene de la colera preternatural; la *quotidiana*, de la flema; y la *quartana*, de melancolia.

2 Y començando por la *terciana*, esta se divide en *exquisita*, y *notha*, ò *espuria* (que es lo mismo.) Dividese tambien en *intermitente*, y *continua*; en *simple*, y *doble*, en *subintrante*, y *absoluta*. Destas, la terciana *exquisita* es aquella que procede solo de colera preternatural, sin mezcla de otro humor, sease colera flava, rufa, ò pàlida: y si la fiebre q̃ della procede es continua, se llama, *fiebre ardiente*, y *synoco putre*. De la qual fiebre ardiente rigorosa señalarè sus indicios, y señales (que no todos las saben) y son onze. El primero, vehementissimo ardor. El segundo, los enfermos siēten en todo el cuerpo gran lassitud, que à qualquier lado que se buelvā, parece que tienen espinas. El tercero, lengua aspera, y seca, y algunas vezes negra. Quarto, mordimiento en el ventriculo. Quinto, excrecion biliosa, y tenue. Sexto, sed, y apetito à la bebida, vrgentissimo. Septimo, vigilia. Octavo, algunas vezes delirio. Nono, amargura de boca. Dezimo, orina intensamente flava. Vndezimo, pulso acelerado, y vehemente.

3 La terciana *notha*, tambien continua, que procede de mezcla de flema, ò flema salada (que es colera,

y flema) tambien tiene estas onze señales, con poca diferencia, en las quales se deven executar las sangrias con promptitud, y largas, permitiendolo las fuerças. Estas continuas pueden ser sencillas, y dobles; sencillas son, quando las accessiones solo repiten de tercer à tercer dia; dobles, quando todos los dias. La *intermitẽte* tambien puede ser sencilla, y doble; y dizese intermitente aquella en que se limpia de calentura el enfermo.

De las subintrantes quotidianas, y quartanas.

4 TErciana subintrante se dize aquella, quando al acabar de declinar el crecimiento entra otro de nuevo. Destas ay subintrante continua, è intermitente sencilla, y doble; y si es continua sin crecimientos, solo puede ser fiebre synoco, por que las fiebres podridas, fuera del synoco, siempre han de tener crecimientos.

5 Llego à las quotidianas, y quartanas; la *quotidiana* se divide en *exquisita*, y *notha*; la *exquisita* se haze de solo flema; la *notha* es con mezcla de otro humor. Oponense en las señales à la ardiente, y son continuas, ò intermitentes, pero siempre dobles, por que repiten todos los dias.

6 La *quartana*, finalmente, se divide tambien en *exquisita*, y *notha*; la *exquisita* es de solo humor melancolico; la *notha* trae mezcla de otro, ò otros. Esta *quartana* es continua, ò intermitente; la continua puede ser simple, que es repitir de quatro à quatro dias; y puede tambien ser doble, que es repetir dos dias, con vno de intermission; y la simple puede ser *quintana*, *septimana*, y *nonana*. En todas especies de quartana se ha de recelar la sangria, en la qual sale mas porcion de sangre, y colera, que flema, y melancolia; con que si fuere necessaria, ha de ser por sanguijuelas, en que sale mas melancolia, que de los demàs humores; y en todas es mas propio purgar; lo que se deve hazer con media onça de confeccion hamec, quatro adarmes de hoja de sen, infundidos en cocimiento pugino; del que colado tres onças, y otras tres de xarave de sen, y dado en la forma que se acostumbra, lo qual se deve hazer tambien en las quotidianas.

QVESTION V.

Què sea el foco de putrefaccion en las fiebres putridas.

1 LLamase en Latin, *focus putredinis*; y en Romance, *fogar de la putrefaccion*, aquel lugar dẽtro de nuestro cuerpo, donde se pudre, y corrompe el humor que nos causa las fiebres podridas. Y supuesta esta noticia de los terminos, digo, que en todas las fiebres podridas ay foco de putrefaccion, el qual en las fiebres continuas està en las venas mayores, y menores; pero en las intermitentes està en las menores venas: y ocasionase en todas ellas esta

pu-

putrefacciõ del humor por obstruccion procedida de abundancia de humor, ù de humor craso, pegajoso, y lento. Desta obstruccion nace el prohibirse la ventilacion, de la prohibida ventilacion nace la putrefaccion, y desta la fiebre.

2 Desta verdad se colige, y rastrea la razon de ser vnas vezes las fiebres intermitentes, y otras vezes continuas. Son, pues, intermitentes por que se expele del foco al ambito del cuerpo el humor podrido, con q̃ cessa la calentura. Y por el contrario, se hazen continuas, quando no se puede expeler del foco al ambito del cuerpo el humor; lo qual puede proceder de dos causas; la primera, por demasiada cantidad de humor; y la segunda, por que la naturaleza està tan debil, que no puede desechar la carga; como bien lo discurre el Doctor D. Gaspar Bravo de Sobremonte, meritissimo Protomedico del Rey N. señor, en sus *Resoluciones medicas.*

3 De cuya autoridad se colige la causa del repetir los crecimientos à vna misma hora, ù de tres à trés dias, ù de quatro à quatro dias, ù de cinco à cinco, ù de seis à seis, ù de siete à siete dias, y aun de nueve à nueve dias, que de todo esto ay. Y es la razon de todo, por que despues que se acabò la accion del primer crecimiento, bolviò à començarse à pudrir de nuevo el humor que causa la fiebre podrida; y huvo menester para ello todo esse tiempo que huvo entre vno, y otro crecimiento; y por esta razon en las especies de quartanas, que llegan à quintanas, septimanas, y nonanas, como tiene tan poca humedad el humor melancolico, se pudre poco à poco, y assi repite tan à lo largo, lo que no sucede en otra especie de calentura.

4 Razon es esta mas verisimil q̃ la que otros dàn desta repeticion de los crecimientos; por que dizen algunos, que el foco de la putrefacciõ es en este punto como vn vaso, v.gr. que coge cantidad determinada, al qual và cayendo el humor podrido, y en acabando de llenarse se irrita la facultad expultriz, y se comiença la accession, queriendo desechar la naturaleza su enemigo.

5 Mas este discurso tiene fabilidad, por que aquesto solo podia suceder en principio, y aumento vniversales, que es quando fluye el humor; pero no en el estado, y declinacion, que ya no corre, y assi ni puede tampoco correr la razon dicha; y mas quando vèmos, que las horas de las accessiones correspondientes se suelen variar, anteponiendose, ò posponiendose vna, dos, ò tres horas mas, ò menos, como mas sucede en el aumento vniversal, ò en la declinacion; y assi tengo por mejor la razon que nosotros propusimos.

6 En las tercianas dobles intermitentes, y en las quartanas, puede, y deve dudarse todavia, si ay vno solo, ù dos focos de putrefaccion; por que la vna vèmos que dura ocho horas, v.gr. que en ella ay intensa sed, congoxas cardialgias, y otra maquina de accidentes turbulentos; y la otra vèmos, que dura doze horas, y que no

ay en ella sed, ni ansias: luego serà por que la vna tiene diferente lugar, y diferente causa material q̃ la otra? y yo assi lo juzgo, por q̃ destas suele faltar la vna, y quedar por algunos dias mas la otra: luego parece evidẽte que tenia diferente foco, y causa material, y por consiguiente, que cada vna dellas pide diferente curació, y atencion, pues son dos tercianas diferentes en especie, como lo muestran bien sus diferentes efectos?

QVESTION VI.

Quales sean tercianas perniciosas, y fiebre maligna.

1 SEis diferencias señala, y con razon, el Doctor Mercado de las tercianas perniciosas; si bien no son diferencias essenciales. La primera especie dellas es, por ocasió de alguna parte noble, à donde se và el humor, como el estomago à donde viene la colera, y suele causar vomitos en los principios de las accessiones. Por esso en estas ocasiones al principio de la accession se suele dar algo de comer, ò bebida muy fria, y afuera en el estomago verdolagas cocidas con vino tinto, y polvos de coral; y si no huviere verdolagas, sopa de pan con vinagre rosado, ò zumo de limon, ò naranja. La segunda es, quando el humor es muy delgado, y muy podrido, que està cerca de perder toda la forma natural; en la qual sucede las mas vezes aver syncopes q̃ es lo mismo q̃ breve acabamiẽto de espiritus, y fuerças vitales.

2 La tercera especie es por depravados humores, engendrados de alimentos depravados, como colera vitelina, porracea, y colera negra. La quarta es, por copia de humor crudo craso, mezclado cõ tenue, y delgado. La quinta, por q̃ se complica algun accidente, como sucede en los afectos vterinos. La sexta, por qualidad mordaz, acre, y contagiosa. Y en todas estas sobredichas especies de tercianas perniciosas, el Doctor Mercado, sin distincion, ni controversia, purga primero con medicamento electivo, antes de otros remedios, q̃ tambien son necessarios, como sangrias muy cortas à pausas, sanguijuelas, ventosas sajadas, reparos de estomago, ayudas nutrientes; cuya forma irà en su tratado, cordiales, y todos los requisitos, para curacion tan necessaria.

3 Siguesenos declarar la fiebre maligna. Esta es aquella *que infiere mayores simptomas de los que representa*, por que ella suele ser pequeña, y sus accidentes bien grandes; de quiẽ se dize en nuestra facultad: *Febris aliquo modo mitis, quandoquè valde maligna*; y esta es el agua mansa, de quiẽ nos libre Dios; por que siendo en si la fiebre muy pepueña, tiene muy postrado, y fatigado al enfermo con continuas congoxas, con vigilia grãde, con sed insaciable, con privacion de gana de comer, sin poder hallar quietud en parte alguna de la cama, y muchas vezes lengua negra.

4 Esta fiebre maligna puede ser comun à las putridas, diarias, y hecticas, por que la qualidad venenosa,

de que procede la fiebre maligna, es comun à todas las destemplanças calientes comunes, y particulares. Pero distinguese esta maligna de las tercianas perniciosas, por que la fiebre maligna procede de qualidad oculta venenosa, mas las tercianas perniciosas proceden de causa manifiesta.

5 Distinguese tambien la fiebre maligna de la pestilente, por que la maligna procede de causa particular interna, ò externa, y no es tan contagiosa como la pestilente, que procede de causa comun de ayres, aguas, ò alimentos corrompidos, y son mas agudas, y se pegan mucho mas, y lo mas à quien se pegan mueren. Vea el Doctor Matamoros, à Bocangel, y à Pereda, entre otros modernos, quien quisiere ver tratado con mayor latitud aqueste punto.

QVESTION VII.

De la fiebre hectica, y sus señales.

1 VNa de las divisiones essenciales de la fiebre en comun, que señalamos en la questiòn tercera deste tratado, era la fiebre *hectica*, que diximos ser el calor febril que està en las partes solidas. Destas fiebres hecticas ay tres especies; vna es, *incipiente*, ò que comiença; otra es, que sigue à alguna enfermedad; y otra es, *marasmodes*, que es la incurable.

2 Llamanse todas tres, enfermedades, y fiebres habituales, por que estàn en las partes solidas, y por que son dificultosas; pero con diferencia; por que la primera es dificil de conocerse, y facil de curarse, conocida; la segunda es mucho mas dificil, y la tercera es incurable, que solo puede aver controversia en la practica de la curacion, sobre si es segunda especie, ò tercera; lo qual es dificil de distinguir, si tiene pocas carnes por naturaleza el enfermo, ò tiene alguna evacuacion continua; que con essos accidentes, aun en la primera especie se han de consumir las carnes que tenia.

3 Varias son las señales desta fiebre hectica: La primera es calor, el qual aparece de dos modos; en el primer tacto del Medico, es blando, y suave, pero perseverando las pulpas en la arteria, està acre, y mordaz, el qual no lo percibe el enfermo, por que *ab assuetis non fit passio.* La segunda señal es, la orina semejante à las de los sanos, por que los humores no se pudren. La tercera señal es, el pulso parvo, languido, frequente, duro, y desigual; por que la dilatació es mas dilatada que la compresion. La quarta señal es, la forma, que no ay rigor, ni horror, por q̃ no aya crecimientos. La quinta es, que dentro de dos horas de como se come en qualquiera hora del dia, se aumenta el calor, y se haze el pulso mayor, por que con el nuevo alimento se aumentan los espiritus. Baste de señales de hecticas; cuya indicacion en todas es, enfriar, y humedecer por fuera con baños de agua dulce templada, en ayunas, ò de noche; vnguẽto rosado al espinazo; por de dentro

con ordeatas, ò con leche de bacas, ò cabras, y tomar agua caliente antes de almorçar, de comer, y cenar, y no tomar otra agua, ni sangrarse.

QVESTION VIII.

Què señales aya de las fiebres putridas, y de las diarias.

1 Concluirèmos con estas las señales de las fiebres; y començando por las putridas, digo, q̃ estas traen consigo calor acre, y mordaz, pulso desigual, en quien la dilatacion es mas breve que la compression, por que ay mas necessidad de expeler fuligines, que de templar. La orina en el principio dellas està cruda; la forma, que son las accessiones, con rigor las que proceden de colera, y con horror las que proceden de melancolia.

2 Viniendo a las diarias, antes de sus señales advierto, que supuesto que los espiritus son el sujeto de las diarias, el calor febril que los informa no los puede corromper, ni pudrir, sino solo resolver; por que para que se pudrieran, era menester que tuviessẽ humedad, y quietud; lo qual no pueden tener, y assi ni podrirse. En quanto à sus señales, son las siguientes.

3 La primera es, que el calor de las *diarias* es suave, sin mordacidad, semejante al calor natural del cuerpo. Assi Galeno, 1. Epidem. sect. 1. ægroto 424. La segunda, el pulso en ellas es grande, accelerado, vehemẽte, y desigual, con mayor dilatacion que compression, por que necessita mas de templarse el coraçon. La tercera, la orina en ellas es semejante à la de los sanos. La quarta, en quanto à la forma no tiene accessiones, ni horror, ni rigor. La quinta señal es, que no tienen causa interna, sino siẽpre proceden de externa.

4 Advertiràs, lo primero, à cerca de lo dicho, que la fiebre putrida, y hectica pueden estar en vn sujeto, y complicadas, pero no la diaria. Adviertase, lo segundo, que pueden las fiebres essenciales aparecer como simptomaticas, como suele suceder en la gota artetica, v. gr. que despues de aver corrido el humor sale la calentura; pero en la propiedad, en siẽdo essenciales no pueden ser simptomaticas, sino en quanto al modo. De las quales dixo Galeno, 3. de *Locis affectis*, cap. 4. *Quæ verò, neque ex proprijs symptomatibus exacte cognoscuntur, neque perpetuo permanent, sed alijs succedunt, per consensum accidunt.*

QVESTION IX.

Quales sean fiebres simptomaticas.

1 Respondo en breve à la question, diziendo, que las fiebres que suelen ser mas simptomaticas que essenciales, ò que acontecen mas en estado de simptomas, son las fiebres lipirias, y epialas, que procеden de inflamacion, por la mayor parte, y pocas vezes de las essenciales. Estas se vèn quando à vn mismo tiempo ay dos humores, vno frio en las partes externas, y otro caliente, y

colerico en las internas, que se pudrē à vn mismo tiempo; de donde sucede quemarse por de dētro, y enfriarse, y elarse por de fuera. Asſi Galeno *in libello de inæquali intemperie*, cap. 7. & Avicena, Fen. 1. 4. tract. 2. cap. 50. de *Lypiria*.

2 Donde se advierta, que la fiebre que nace de bubon, ò miembro podrido (la qual es propiamēte simptomatica) no puede por esta parte tener forma de fiebre essencial; por juntamente en ella se resuelven espiritus, se pudren humores, y se corrōpen las partes vivientes; lo qual junto no cabe en ninguna de las fiebres essenciales.

3 Diràs: Lo sobredicho prueba, que la fiebre que nace de bubon, ò miembro podrido, es compuesta de las tres especies de fiebres essenciales, que son las diarias, putridas, y hecticas: luego la dicha fiebre no es simptomatica? Mas respondo, que aunque por el principio se les parece à las fiebres essenciales, y parece compuesta dellas, de verdad no lo es, como lo muestra, è indica el tener opuesta curacion que las otras.

4 Advierto, por remate de la question, que para estas fiebres lipirias de bubon, y miembro podrido, no son necessarias estas causas por conservantes, por que puede aver inflamacion bubon, y miembro podrido, y no aver estas calenturas: como en la inflamacion de higado, y en la del pulmon, de donde necessariamēte ha de aver fiebre *elodes*, y *typhodes*, que no se puede necessariamente curar, sino es curando la inflamacion. De donde se colige, que estas son necessariamente simptomaticas, y las otras accidentalmente: Las epialas, q̄ es enfriarse, y calentarse à vn mismo tiempo las partes externas, è internas; estas suelen mas nacer de obstruccion de poros del cutis, y juntamente podrirse humores colericos, y flematicos. Baste dellas.

TRATADO IV.

De orinas, y pulsos, asſi en comun, como en particular.

QVESTION I.

Què sea la orina, y què indicaciones medicas tenga.

1 DOs de las mas cèlebres señales que la Medicina tiene para conocer la salud, ò enfermedad del viviente, son, la orina, y el pulso; y ambos son assumpto deste tratado, y desta question primera la orina; cuya naturaleza explican comunmente los Medicos, diziendo (y bien) que es el suero de los quatro humores que labra el higado, el qual và atraìdo desde el higado à los riñones, y por las vreteras passa à la bexiga, en la qual se recoge, para expelerle del cuerpo.

2 Es la orina señal propia de las venas, ù de lo que ay en ellas; si bien por accidente, tal vez represen-

ta lo contenido en el vientre, y mas en los que no tienen opilaciones. Otra cosa no señala la orina; q aunque algunos pretenden, que tambiē es señal de la preñez; no les asiste en esso la razon, pues la orina no passa por el vtero.

3 Dividese lo orina en natural, y en violenta, ò preternatural; la violenta es la que en algo se aparta del estado natural que avia de tener; y la natural (por el contrario) es la que tiene todo lo que pide naturaleza; y todo lo que pide para ella naturaleza son tres cosas, es à saber, substancia, color, y contento, ò contenido (que es lo mismo.)

4 La substancia de la orina es aqui lo mismo que su corpulencia, y segun esta, es la orina en tres maneras, es à saber, tenue, crasa, y mediocre. La substancia tenue de la orina es perlucida, clara, y transparente, q se vè como en el agua, lo que ay detràs della. La crasa està perturbada, opaca, y muy cubierta. La mediocre es la que media entre estos extremos, y ni es tenue, ni perturbada; y aquesta es la substancia natural de la orina.

5 Llegando à su color digo, q el color natural suyo puede ser pàlido, rufo, y flavo; estos son por mezcla que ay de los humores biliosos en diversos sujetos, que piden cada colera de por si. El color albo, siempre es color preternatural de la orina, ò por que no se mezcla algun humor natural, ò por que es tan poco en los que beben mucha agua, que no tiñe, ò por opilacion de las venas mayores, y menores, como sucede en los hipocondriacos, y mugeres, que por esto no tienen meses.

6 Y advierto de passo, que en la orina se puede dar, y aparecer buen color, teniendo mala substancia, perturbada, ò tenue; pero al contrario, no se puede dar buena substancia de orina sin buen color.

Prosiguese la explicacion del color de la orina, y su contenido.

7 Dixe qual sea en la orina el color natural, y bueno; dirè aora qual es el malo, y destos ay muchos, sanguineos, verde, negro, y livido, ò verdinegro. De color de sāgre està à vezes la orina, por excesso que ay de sangre; y este color significa vstion, è inflamacion, por putrefaccion de humores. Quando està de color verde, es por mezcla de colera porracea, que indica grande, y vehemente calor. Quando està de color negro, semejante al vino tinto, es por vna de dos causas; ò por que se mezcla con el humor melancolico natural, que suele ser vitoria de naturaleza; ò por que se mezcla con humor colerico adusto, señal de grande incendio, y apartamiento del estado natural, y señal mortal de enfermedades agudas, como tambien lo es la livida, ò verdinegra, que aun es peor color que el negro en la orina.

8 Vltrà destas orinas con señales, y colores malos; ay otras que llamamos *coliquantes*, y son vnas q tienē en lo alto vnas como telas, las quales quando aparecen en enfermedades agu-

agudas, constando la vehemencia de accidentes contra el enfermo, son depravadas; y quando se aparecen estas telas en la orina en ocasion que no suele aver calentura, proceden de inflamacion de riñones, y la indican.

9 Restanos ya solo declarar, q̃ sea el contento, ò contenido de la orina, el qual es de trés modos, conviene à saber, nubecula, suspenso, ò rebulso (que es lo mismo) y sedimento; nubecula es la nieblecilla que està en lo àlto de la orina; suspenso, ò rebulso, la que està en medio della; y sedimento, la que està en lo baxo, como asientos de la orina; y todos estos tres contenidos no manifiestan mas que la diferencia de tiempos de las enfermedades venosas.

10 Es, pues, de saber, que en diferentes naturalezas, como en los colericos, y flematicos, v. gr. son diferentes las señales de la orina, y su contenido. En los biliosos, ò colericos, con dificultad se vè contenido, hasta la declinacion; y entonces aparece en su orina la nubecula, arrojada de la colera à lo alto; por que como la colera corresponde al fuego, tiene su centro àzia arriba. Al contrario sucede en el flematico, q̃ desde el aumento se aparecen señales de contenido en lo alto. En el estado ay rebulso, ò suspenso, en medio de la orina, y en la declinacion ay sedimento en lo baxo, y quando mas perfecta declinacion, mas recogido, y blanco.

QVESTION II.

Qual sea la naturaleza del pulso.

1 LLego ya à hablar de la señal mas milagrosa de salud, ò enfermedad, que puso en los hombres la naturaleza, que es el pulso, el qual es el relox del cuerpo humano, y el indice que representa sus demasias, ò sus defectos. Por èl solo se conocen las enfermedades mas peligrosas, y por èl solo se puede hazer el tanteo del termino de la vida en los achaques.

2 La naturaleza del pulso se declara en la descripcion siguiente: *Es accion particular natural del coraçon, de donde nacen las arterias con el mismo movimiento, por dilatacion, y compresssion de la facultad vital, con que se conserva la mediocridad del calor natural, y se engendran espiritus.* La qual, entre otras muchas, aprendi del doctissimo Doctor Don Francisco Enriquez de Billacorta, Catedratico de Prima de Alcalà, y degnissimo Medico de Camara del Rey nuestro señor. Hasta aqui la descripcion; y en ella se dize ser el pulso *accion particular*, por q̃ la accion del movimiento local no puede ser comun. Dizese *accion natural*, por que en ella se engendran espiritus vitales, y por que la compressision se expelen fuligines del coraçon. Es, finalmente, toda esta accion del pulso movimiento vital, y accion imanente en el coraçon, el qual se mueve por si.

3 Consta el pulso de movimiẽto, y quietud, y tiene el mismo fin su quietud, que el movimiento, y el mismo principio, por que proceden de vna facultad. Las quietes, ò morulas son parte essencial del pulso, por que aunque en nuestro sentir cessá en ellas el movimiento, y representan privacion dèl, con todo tiene el pulso accion positiva de la facultad cõjunta à essa quietud, y morulas; que la naturaleza es principio, no solo de movimiento, sino tambien de quietud del sujeto, en quien està primariamente, y por si, y no segun accidente, como della discurre latamente Aristoteles.

4 Suele aqui examinarse, en q̃ convengan el pulso, y la respiracion, y en què se diferencian? A lo qual respondo, que la respiració, y el pulso convienen en el fin, que es engendrar espiritus, y conservar el calor mediocre, y natural: y se diferencian en el principio, porque el pulso nace del coraçon, y tiene arterias por instrumentos; mas la respiracion nace del celebro, y tiene por instrumentos boca, narizes, ojos, suturas, y nervios; principios todos, è instrumentos muy diuersos. Son tambien diferentes en el modo, por que el celebro por las suturas mediante la compression, atrae, y por la dilatacion expele; al contrario de la dilatacion, y compression del pulso.

QVESTION III.

De què principios se tomen las diferencias de pulsos.

1 COmo ay entre los pulsos tan notorias, y grandes diferẽcias, conviene averiguar desde luego de donde se tomen, y nazcan. En lo qual digo, que los principios de dõde se toman las diferencias de los pulsos, son siete, que son los siguientes: *Quantidad de movimiento*; *qualidad de movimiento*; *qualidad de icto*; *qualidad de cuerpo de arteria*; *tiempo de la quietud*; *proporcion entre la dilataciõ, y compression*; *orden*, y *perturbacion de orden*; que se explicaràn de porsi brevemente.

2 De la *quantidad del movimiento* nace el pulso grande, ò pequeño, el qual se conoce en que aplicados los tres dedos à la arteria, esta se manifiesta à los dedos en el primer tacto; y apretando vn poco mas la arteria se manifiesta mas; y apretando cõ mas impression, se manifiesta aun mas; y este es el pulso grande. Por el contrario, el pulso pequeño se manifiesta en que en el segundo tacto ya casi no lo ay, ni se percibe, y en el tercero ya no se percibe.

3 De la *qualidad del movimiento* nace el pulso acelerado, ò tardo; el q̃ anda mas en menos tiempo que el pulso natural de aquel sujeto, es el *acelerado*; y el que se detiene mas què en estado natural, es *tardo*. La qual comparacion siempre deve ser en orden al sujeto en quien se halla; por

que vèmos que los pulſos de los niños ſuelen ſer mas acelerados en eſtado natural, que los de los viejos cō calentura. Tāpoco es demonſtracion por ſi ſolo, de calentura el q̄ el pulſo ſea celer, como ſe vè en el q̄ corre, en el q̄ ha comido, en el que ha dormido, y en el que ſe ha enojado, &c.

4 De la *qualidad del icto* nace el pulſo vehemente, ò languido. Ser *vehemente*, es, moverſe la arteria como hiriendo los dedos que la tocan. Lo contrario deſto es ſer *languido*. De la *qualidad del cuerpo de la arteria* nace el pulſo duro, ò blando; *duro* es, quādo eſtà inobediente la arteria, que apretada la parte de vn dedo, v. gr. quiere aquel tacto repreſentarlo al ſegundo, y al tercero dedo, haziendo reſiſtencia; lo qual nace de abundancia en las venas; por plenitud, ò por ſequedad, y flatos, como en los viejos. Al contrario deſte es el *blādo*.

5 Del *tiempo de la quietud* nace ſer el pulſo frequente, ò raro; *frequēte* es el que ſe detiene poco en la quietud; lo qual ſucede à los debiles por eſſencia, para ſatisfacer con la frequencia de quatro vezes llevar, y traer, v. gr. lo que no puede de vna. De la *proporcion entre la dilatacion, y compreſsion*, ſi eſtas ſon iguales, nace el pulſo igual; y ſi ſon deſiguales, es el pulſo deſigual, que es ſer mas breve la compreſsion que la dilatacion, ò al contrario.

6 Finalmente, el *orden, ò perturbacion de orden*, es vna comparacion de vn pulſo à otro, v. gr. quando la ſegunda dilatacion, y compreſsion es ſemejante à la primera, &c. ſe dize, pulſo *ordenado*: pero quando ha paſſado vn pulſo igual en dilatacion, y compreſsion, y ſucede en la ſegunda ſer deſigual en la dilatacion, ò compreſsion, ò en ambas à dos, ſe llama, pulſo *deſordenado*.

7 Por remate deſtos principios, y diferencias de pulſos, advierto, que algunos han querido que el pulſo vehemente ſea propio de la facultad robuſta. A lo qual ſe reſponde, que ſupueſto que el pulſo vehemente ſolo aparece en ocaſion de enfermedad por irritacion de cauſa morbifica, no ay razon para que en eſtado de enfermedad eſtè la facultad mas robuſta, què en eſtado natural, aviendo de eſtarlo mas en eſtado natural. Con que ſe puede afirmar, que nace de facultad robuſta, è irritacion de cauſa material.

QVESTION IV.

Què dimenſiones aya en el pulſo, y què diferencias compueſtas.

1 EN qualquier pulſo pueden, y deven conſiderarſe (con fūdamento que para ello nos dàn) tres dimenſiones, que ſon, *longitud, latitud, y profundidad*; y el pulſo que es magno, y grande en las tres dimenſiones dichas, ſe dize grande adequadamente; y ſi es grande ſolo en alguna dellas, ſe llama inadequadamente grande. Deſtas tres dimenſiones ſe originan nueve diferencias de pulſos (tres de cada vna) por que ſegun la longitud que tiene ay pulſo *largo, moderado, y breve*. Segun la latitud

tud

tud suya, ay pulso *lato*, *moderado*, y *angosto*; y segun su profundidad, ay pulso *alto*, *moderado*, y *profundo*.

2 Vltrà destas diferencias dichas, ay otras dos muy considerables, y practicas, que son diferencias compuestas; y son, pulso *igual*, ò *desigual*. Llamase el pulso igual comparando vna pulsacion con otra; y quãdo en estas vna dilatacion con otra, y vna dimension con otra son vniformes, es el pulso absolutamente igual; pero si en algo se diferencian, es el pulso absolutamente desigual; y à fortiori, si se diferenciã en todo, el qual es desigual cõ desigualdad colectiva; q̃ explicarèmos mas por extẽso.

3 Es, pues, en dos maneras el pulso desigual con desigualdad colectiva; vno igualmente desigual, y otro desigualmente desigual. Pulso igualmente desigual se dize aquel q̃ en su desigualdad guarda vniformidad en las diferẽcias; como si la primera pulsacion fue mayor, la segunda es menor, y la tercera mas pequeña; y asi và baxando hasta que parece que falta del todo; y este se llama, pulso *mutilo*, que representa la cola de vn raton, al principio mas gruessa, al medio menos, y al remate delgadissima; y quando ya parece que ha faltado del todo, se llama, pulso *decurado deficiente*, el qual, si conserva aquella minima parvidad, se llama, *decurado reciproco*; pero si se aumenta, subiendo à la proporcion que baxò, se llama, pulso *igualmente desigual*.

4 El pulso *desigualmente desigual*, es, quando en ninguna pulsacion, ni diferencia guarda vniformidad, y este se divide en *intercurrente*, è *intermitente*; *intercurrente* es, quando entre dos pulsaciones, segun naturaleza, se halla otra violenta, y fuera del orden natural; lo qual sucede continuamẽte à los que tienen palpitaciõ de coraçon. *Intermitente* es, quando despues de algun intervalo de tiempo, de nuevo se mueve la arteria en las diferencias de movimiẽto, y quietud, de q̃ nace ser celer, ò frequente, raro, y tardo; y este es en dos maneras, es à saber, *reciproco*, y *no reciproco*.

5 De lo dicho se puede colegir facilmente, que vna pulsacion sola no tiene igualdad, ni desigualdad, y carece de propio nombre; con que siempre ha de ser en comparacion à otra dilatacion el ser igual el pulso, ò desigual; y quando es desigual, se advierta, que la dilatacion ocupa, ò vn mismo sitio de arteria, ò diferente.

6 Si ocupa vn mismo sitio, es de tres maneras, *intercisso*, *interrupto*, è *intermitente* (que son vozes synonomas) ò es *recurrente*, ò *continuo dispar*. Si es de los primeros tres modos, se llama, pulso *dicroto*, el qual en medio camino interrumpe el movimiento, en el qual se hallan diferencias distintas, sin quietud manifiesta, diferenciandose entre si poco con el *recurrente*. El *continuo dispar* es, quando la primera parte de la dilataciõ es mas breve q̃ la segunda; y quanto fueren varias las diferencias, tantos pulsos seràn continuos dispares. Hasta aqui quando el pulso ocupa vn mismo sitio, ò parte de arteria.

7 Mas si ocupa diferente lugar en vna dilatacion, del que ocupò en

otra, este es abaxo, ò arriba, ò atras, ò adelante, ò à vn lado, ò à otro; el qual pulso no tiene nombre, pero es el peor de todos para esperar la vida del enfermo. Finalmente, à cerca de la desigualdad del pulso advierto, q̃ ay desigualdad compuesta, que se toma de las desigualdades simples; lo qual sucede de quatro modos; vno es, quando la desigualdad colectiva se complica con otra colectiva; otro, quando vna colectiva se complica con vna simple; otro, quando vna cõ algunas otras; y otro, finalmente, quando muchas se complican con muchas, pero no todas.

8 Como he dicho de los desiguales, dirè tambien de los iguales; y en estos, el pulso *rhytmo* es, quando ay proporcion entre la dilatacion, y compression, y vna, y otra quietud. Dividese en *eurythmo*, el qual no guarda proporcion, que es propio de la infancia, y puericia; y en *etherorrytbmo*, que se aparta della mas q̃ el primero, el qual es de la adolescencia; y en *pararythmo*, que es el pulso de la juventud.

QVESTION V.

Què causas sean las que varian el pulso.

1 LAs causas que primero pueden variar el pulso, son en dos maneras; vnas se llaman, causas continentes, de las quales depende el pulso en hazerse, y en conservarse, de tal modo, que faltando alguna dellas, falta el pulso totalmente; y estas causas son tres, que son, *facultad, instrumento*, y *vso*; la *facultad* es el tẽperamento del coraçon; el *instrumẽto*, la arteria; el *vso* es, por quien se criò el pulso; y fue para dos fines, el vno, para generacion de espiritus vitales, y el otro, para conservacion del calor nativo.

2 Esta facultad, si es robusta, produce muchas diferencias de pulsos; la diferencia de magno, y robusto pulso, le es inseparable; las diferencias de vehemente, y acelerado, son diferencias familiares, que acompañan à la magnitud, y nacen de la facultad robusta. Nacen tambien de necessidad de vso, ò otra causa, que irrita; y assi, quando suceden los pulsos familiares, primero se introduce la magnitud, despues la vehemencia, y en tercer lugar la celeridad.

3 Sin que se mude alguna de las causas continententes ya explicadas, no se puede jamàs mudar el pulso; pero para que se muden ellas, ay otros dos generos de causas, que alteran el pulso; vnas son *procatarticas*, y extrinsecas, que estàn siempre fuera del que se altera, como son, el ayre, el baño, y el exercicio demasiado; otras son causas *antecedẽtes* internas, que anteceden à las causas continentes, como son, la acrimonia del humor, su muchedumbre, y su crasicie; y estas alteran à las continentes.

4 Donde advierto, que ambos à dos generos de causas pueden à vezes concurrir todos juntos à variar, è imutar las causas cõtinentes del pulso. Doy exemplo de todas: Si se constipa el cutis con el ayre ambiẽte frio, con lo qual se impide la exalacion

de

de hollines, ò fuligines con estos se requema la sangre, y se altera la facultad, y consiguientemente el pulso. Aqui el ayre frio es causa procatartica, y extrinseca, y la sangre requemada, causa antecedente, è intrinseca de la imutacion del pulso.

TRATADO V.

De sangrias, y purgas, y què practica deva observarse en ellas.

QVESTION I.

Què sea la sangria, y de quantos modos.

1 DEspues de los accidentes de fiebres, y sus indicios (de que se ha hablado proximamente) començarèmos à hablar de los remedios en general; y en este presente tratado, de dos bien generales, y notorios remedios de las enfermedades, que son, sangrias, y purgas. Y començando por las sangrias, este es vno de los remedios mayores q̃ tiene la Medicina, el qual necessita de muy particular atencion en el Medico; por que dada à tiempo vna sangria aprovecha sumamenta, y dada fuera de tiempo, matarà al enfermo.

2 Es, pues, la sangria, *evacuacion de todos los humores que pecan en cantidad, guardada la proporcion de cada vno:* y como ella es remedio, siempre mira à curar el daño del cuerpo; el qual daño es, aver crecido la sangre en mas cantidad de la necessaria; y assi solo à la plenitud se deve por propio remedio la sangria: la qual plenitud es en dos maneras; vna se dize, plenitud *ad vasa*, y otra se llama, plenitud *ad vires*.

3 Ay plenitud *ad vasa*, quando los vasos de la sangre, que son las venas, ya no pueden recibir mas, ni ensancharse, con que estàn mas cerca de romperse, y abrirse. Plenitud *ad vires* ay, quando las fuerças naturales no pueden ya con tanta carga de humor; la qual si no se les alivia, se rendiràn, y postraràn, como el bruto à quien se le echa mas carga de la que llevar puede. Y en vna, y otra plenitud se deve hazer evacuacion por sangria; en la plenitud ad vasa se puede hazer larga, y en la plenitud ad vires muy corta, por aver entonces pocas fuerças vitales.

4 Dixe en la difinicion, que la sangria es *evacuacion de todos los humores, guardada la proporcion de cada vno*, por que en la sangria siempre sale mas humor de aquel que redunda en mas cantidad; y como el primero que abunda en mas cantidad es la sangre, el segundo la colera, el tercero la flema, y el quarto la melancolia, de aqui es, que en las sangrias sale siempre mas copia de la sangre, que de los otros tres humores. Per lo qual, sino es quando abũda la sangre, no es bueno sangrar (por que seria perder mucha copia de sangre) y quando abundan los otros tres humores, tomar

diferente rumbo de evacuacion.

5 La sangria ya explicada se divide en sangria *natural*, y en sangria *artefacto*; la *natural* es qualquiera evacuacion de sangre, abstrayendo de q̃ sea simptomatica, ò critica, sea desta, ù de aquella parte; como sin instrumento, y Maestro, ò Sangrador. Al contrario es la *artefacta*, por que esta se haze con instrumento, y por Maestro, y se divide en artificial, hecha à punto de lanceta, en sajas de ventosas, en sanguijuelas, y en fuentes hechas, ò con hierro, ò con caustico, de que se dirà de por si en la question que se sigue; remitiendo la materia de fuentes à tratado particular.

QVESTION II.

Què practica deva vsarse en todas las sobredichas sangrias.

1 EXplicando algo la practica de las sobredichas sangrias, comienço por las de punta de lanceta; para las quales (por la diferente direccion, y locacion de las venas q̃ han de picarse) son menester tres diferentes especies, ò modos de lanceta; vna ha de ser, de *punta de espino* (q̃ llaman) para alcançar à picar las venas mas profundas, ò hondas; otra, de *hoja de oliva*, para las venas menos profundas; y otra, de *pico de gorrion*, para las venas que estàn mas superficiales.

2 De aqui veràs (por que sirva de exemplo) que para aver de picar la vena frenetica, que està entre las ternillas de las narizes, siempre es necessario punta de espino, que es vena muy profunda. Para las demàs venas en personas carnosas, serà menester lanceta de hoja de oliva; y para personas graciles, de pico de gorrion. Y por lo que toca à las venas q̃ han de picarse, estas son comunmente la del *arca*, que està al juego del braço, à la parte interna del medio; la *cephalica*, à la parte externa del mismo juego, q̃ se comunica à lo alto de la muñeca, y en medio destas dos la vena *comun*, què participa de vna, y de otra; observando el diestro sangrador con los avarientos, no tocarles en la vena del arca, ò escritorio, por que le daràn por muy picados.

3 Son tambien las venas que se sangran as de higado, y baço; ambas estàn entre el segundo, y tercer dedo de cada mano, la del higado en la derecha, y la del baço en la izquierda; y à demàs dellas, entran en esta linea las venas *almorranas*, que estàn en el orificio del siesso, las externas tienen origen del baço, y las internas de la vena *caba*. Ay, vltrà dellas, en cada pie dos venas, que tienen por nombre, *saphena* mayor, y menor, q̃ son del ramo descendente crural. Suele tambien sangrarse la vena de la frente, y las sangrias todas en estas diferentes venas, suelen hazerse por diversos fines, que se diràn despues.

Prosiguese la misma materia.

4 ENtran en el nombre, y essencia de sangrias todas las demàs que propusimos en el numero vltimo de la question passada, y de

de todas resta que dezir brevemente; y hablando de ventosas, dividense en secas, y sajadas. Estas segundas son las propias deste instituto, y hazense de tres maneras, sus sajas, ò profundas, ò mediocres, ò superficiales; las quales deven deliberarse, segũ las mas, ò menos carnes de la parte donde se aplican, v.gr. en las pantorrillas, en las assentaderas, en los lomos, en la region del coraçon, ò en las costillas, por los dolores de costado, ò en el higado, y baço.

5 Las sanguijuelas pueden aplicarse en tantas partes, en quantas huviere venas, para remedio de qual quier inflamacion. Las fuentes se ha tambien de varios modos, ya por sedal en la nuca, ya detràs de las orejas, para remedio de los ojos, ò la cabeça; ya en los braços, ya en los muslos, y piernas, ò por parte de afuera, ù de adentro. Donde observo, que siendo, como lo son, las fuentes essencialmente sangrias hechas sin lanceta, y evacuacion perenne de todos quatro humores, no ay porque no se juzguen, y llamen remedios grandes de la Medicina, como lo son las sangrias de lanceta.

6 Quien quisiere enterarse mas por extenso de los modos con que se hazen todas las diferencias de sãgrias arriba dichas, vea la Flebotomia de Diego Perez de Bustos, Sangrador de Camera de su Magestad, impresso el año de 1647. que para el intento deste nuestro Compendio, lo sobredicho, y apuntado basta.

7 Los fines de todos los sobredichos remedios, y modos de sangrias son tres, conviene à saber, rebulsion, derivacion, y evacuacion; la rebulsion es, atraer el humor à parte distante de la que padece; derivacion es, atraerlo de parte cercana de la q̃ padece; y la evacuacion es, sacarlo absolutamente de la parte que està padeciendo.

QVESTION III.

Què cosa sea purga, y de quantas maneras sea.

1 OTro de los remedios grandes que ay en la Medicina, es la purga; y llamase remedio grande, por que es bastante para satisfacer, para la perfecta sanidad, en todas las grandes enfermedades; al modo que lo es la sangria. Difinese, pues, la purga asi: *Es evacuacion de los humores excrementicios, que pecan en qualidad.* Entiendese, *evacuacion activa*; estos es, remedio para causarla.

2 Es en dos modos la purga, vna *electiva*; y otra, *no electiva*; la *no electiva* es la que se dà para limpiar la primera region, que està embaraçada, ò con saciedad, ò con crudeza de vientre; y esta es de tres maneras, *emoliente*, *lubricante*, y *compressiva*; *emoliente* es la que ablandando, saca con ceguedad lo que halla; lo qual haze bien el xarave de sen, y el manà, de vno, y otro hasta quatro, ò cinco onças, para las mugeres; el persigo, hasta cinco, ò seis onças, con el xarave de Rey, y xarave de polipodio, à los hombres, y acibar, y pildoras de hiera sim-

ple de Galeno, hasta dos adarmes.

3 *Lubricante* es la que lubricando, ò encrasando, purga, como, el xarave de violetas de nueve, ò cinco infusiones, que conviene à los colericos, que tienen destemplanças calientes de riñones, y higados, y las excreciones son abrasantes. Finalmẽte la purga *compressiva* conviene quando ay camaras; y esta se dà con mirabolanos tostados, y ruibarbo, cõ agua de llãten, xarave de rosa seca, y arrayhan, lo qual esprime, como de vna esponja, y queda la facultad expultriz, sin irritacion de la causa material.

4 La purga *electiva* es la que eligiendo el humor que conviene purgar, lo saca del cuerpo, y esta se divide en *minorativa*, y en *radical*; la *minorativa* deve vsarse en los principios de las enfermedades (como tãbien las no electivas (quando ay mucha chachochimia; y en las turgencias, q̃ es quando ay vago movimiento de humores, de los quales se purga, si abũda colera, y flema, con ruibardo; y si abunda melancolia, con agarico, sen, &c. y otras confecciones, de que harèmos mencion al fin deste libro. Todo lo qual es conforme al dicho de Hipocrates, bien repetido, que aconseja asi: *In principijs morborum, si quid movendum videtur, move: vigentibus autem quiescere meliùs præstat.*

5 La electiva radical es la que eligiendo el humor que peca, lo purga de raiz; la qual à esta causa se dà al fin de las enfermedades, conforme à lo de Hipocrates, que dixo: *Concocta medicari oportet.* Si se dexasse de hazer asi, se exponia el enfermo à recaìdas, como el mismo Hipocrates lo advierte, diziendo: *Quæ relinquuntur in morbis post iudicationem, recidivas facere consuevere.*

QVESTION IV.

Con què virtud obre la purga electiva, y por què caminos.

1 ESTas purgas electivas, dize Galeno, 3. de *Simplicium medicamentorum facultatibus*, cap. 24. & cap. 19. lib. 5. que obran por familiaridad de substancia, y simpatia cõ el humor que atraen, y expelen; que es lo mismo que dezir, que lo atraen por semejança substancial que tienẽ con el tal humor; y deste modo discurren otros muchos.

2 Pero tiene esso no leve reparo; por que la semejança substancial, ò familiaridad, en esse sentido de vna substancia con otra, no es bastante para atraerla àzia si; como ni la sangre de la cabeça atrae àzia si la de los pies, ni vn pie atrae àzia si al otro con aver entre todas estas cosas tanta familiaridad de substancia. Vltrà de que, si essa semejança entre el medicamento electivo, y el humor bastasse para atraerlo, por la misma razon el humor contenido en las venas atraeria àzia si el medicamento electivo, y este se convertiria en substancia; por que no avria razon mayor para menearse el humor llamado, y atraìdo del medicamento, que para menearse el medicamento llamado, y atraìdo del humor: ergò.

3 Por

3 Por lo qual juzgo por mas philosophico modo de hablar, y discurrir en esta materia, el dezir, que el medicamento electivo, por qualidad oculta que tiene, y virtud atractiva suya del humor, lo atrae a si; la qual virtud atractiva no tiene el humor, respecto del medicamento. Al modo tambien que vèmos, que la piedra imàn tiene virtud de atraer àzia si al hierro, y de hecho lo atrae, pero el hierro no tiene tal virtud de atraer àzia si à la piedra imàn, ni la atrae.

4 Añado, que como la virtud del medicamento purgante electivo es virtud medica, en orden à sacar del cuerpo lo que le daña, mas es en orden à atraer, y expeler los humores depravados, que no los sanos. Por la qual razon dixo Hipocrates: *Corpora sana difficulter ferunt medicationes*; y asi quando estàn los humores en estado natural, se suelen con facilidad convertir en substancia los medicamentos electivos.

5 Las partes de que purgan los medicamentos no electivos, son la primera region (como ya se dixo en la question passada) que comprehende estomago, y vientre, y llega hasta la parte cava del higado; pero los electivos purgan toda la parte venosa de todos los miembros vivientes, y se llaman, purga catartica, ora se dèn en bebida, ora en pildoras, ò en alguna otra substancia solida.

6 Y ya me pregunta alguno: Si el medicamento electivo atrae los humores depravados, y purga dellos las venas, como dezimos, por què caminos, ò atanores los atrae al vientre para expelerlos? Respondo, que por las vias por donde entraron à las venas, buelven à salir dellas; y asi como desde el higado entraron los humores con la sangre en las venas, asi en tomandose la purga, buelven desde las venas al higado, desde este por las venas meseraicas suben al estomago; desde el estomago baxan al vientre, y desde este se expelen del cuerpo por la ordinaria via de los excrementos.

7 Suele à vezes despues de vna purga suceder super purgacion, ò nueva evacuacion de humores; lo qual ocasiona la demasiada cantidad que se diò de medicamento: y à vezes sucede por flaqueza de las venas, ò por plenitud de los orificios dellas, ò por que el medicamento purgante llevava veneno. Y adviertase, finalmente, que à mugeres preñadas no se han de dar purgas, si ya no fuesse para librarlas de enfermedades agudas; que el darselas es cosa arresgada à vn mal parto.

QVESTION V.

Què efectos tengan los clisteres, ò ayudas.

1 EN nombre Español de ayudas declara bien los efectos que tienen los clisteres, ò serviciales ordinarios que se echan, por que ayudan grandemente à la naturaleza para desembaraçarla, y limpiarle de excrementos la region del vientre; y asi se reducen à purgas no electivas,

ex-

expueſtas ſiempre à hazer mucho provecho, y nunca daño alguno.

2 Diòle al hombre advertencia deſte remedio la naturaleza en el inſtinto q̃ le diò à vn ave llamada *Ibis*, muy parecida à la cigueña en el tamaño del cuerpo, y longitud de ſu pico; la qual, como refiere Plinio en el lib. 8. de ſu *Hiſtoria natural*, cap. 27. en ſentiendoſe embaraçada, y cargada del vientre, toma vn golpe de agua en ſu buche, y bolviendo la cabeça, y pico al orificio traſero de ſu cuerpo, ſe echa dentro aquel agua, y con ella ſe purga, y deſembaraça el vientre.

3 Suelen à vezes los Medicos à perſonas muy extenuadas, y debilitadas, que no pueden tomar alimento, ò ſubſtancias por la boca, recetarles ayudas de caldo de gallina, con deſignio, al parecer, de que alimenten algo al enfermo. Lo qual no condeno, por que es contingente, que ſemejantes ayudas de ſubſtancia alcancen algo, y ſuban al eſtomago, donde ſe convierta la ſubſtancia en chilo, y deſcendiẽdo al higado ſe convierta en ſangre, que es el inmediato, y vnico alimento del viviente, como queda ya dicho en el libro primero deſte Compendio, tratado 8. queſtion 8. Pero por ſer los inteſtinos de la miſma ſubſtancia, y temperamento del eſtomago, ay opinion, y ſe deve inferir, que alli ſe convierte en chilo, y deſpues en ſangre, como ſe haze de flema tiempo de neceſsidad.

QVESTION VI.

Si conviene ſangrar à las preñadas; y de donde.

1 POr experiencia ya es vſual ſãgrar las preñadas, de que no ſe duda al preſente, y aſsi la duda procede en las preñadas, que no tienen enfermedades peligroſas, pues las que la tienen ſe deven curar regularmente, que faltando la madre, falta la criatura, y perece: ita Sanchez de *Matrimonio*, tom. 3. lib. 9. diſp. 2. num. 19. *Si de vita matris, & fœtus omninò diſperatum ſit, licitum erit Medico immò debitum applicare medicamentum matri, æquè primò directum ad ipſius ſalutem*; & Dianæ, part. 7. lib. 5. reſol. 34. *Si prægnans poſt fœtus animationem in periculum inciderit poſſunt illi adhiberi medicamenta directè tendentia in curationem illius*. Solo la controverſia procede de aquellas q̃ en eſtado neutro, ò enfermedad ſẽſible, de que no puede peligrar la madre, de donde ſe deva ſangrar, para aſſegurar mas el feto, ò criatura?

2 En cuyo punto militan contrarias opiniones, la primera de Mercado, cap. 22. Mercurial. lib. de *Morbis mulierum*, cap. 1. Oracio, Eugenio, y Santa Cruz afirma, que de las venas de los braços, que ſon mas diſtantes del vtero. La ſegunda es de Zacuto, lib. 1. de *Hiſtoria medicorum principium*, quæſt. 21. y de Galeno, 11. 13. y 16. *Methodi*; con diſtinciõ, que ſi la enfermedad eſtà de medio cuerpo arriba, las de los braços; y ſi de

de medio cuerpo abaxo, las de los tobillos.

3 Y pues las dos tienen tan grãdes fundamentos, tan ponderados de los Autores, tengo de notar primero qual ſea la anatomia de las venas, para fundamento matematico de la mejor opinion, aunque eſtà declarada en el lib. 2. tratado 3. queſtiõ 12. deſde el num. 4.

4 No es contra la promptitud el repetirlo aqui. Es, pues, la vena caba el mar vniverſal del viviente, divideſe en aſcendiente, y deſcendiente; del aſcendiente ſalẽ muchos ramos, quedando vno muy grande, que camina al ventriculo derecho del coraçon (que ſe llama agios, porque no tiene compañia) que rodeandolo, ſin perder ſu magnitud, llega à la degolladura, à donde ſe divide en dos ramos, vno derecho, y otro izquierdo; caminan por debaxo los braços, de donde ſalen las venas de arca, y comuu, con ramo de la cabeça de vno, y otro. El deſcendiente ſe divide, baxando haſta el hueſſo ſacro, en cinco ramos, que ſe llaman iliacos, vena ſacra, hipograſtica, epigraſtica, y pudẽda. Eſta ſe và à los genitales viriles, y femineos, de alli al montoncillo de carne del pubis, principio del miembro femineo. Deſpues, dilatado por la cavidad del abdomen, raxando por las ingles à las piernas, ſe llama crural, de que ſalen muchas, que llegan al pie, de las quales ſolo quedan con nombre la ſaphena mayor, y menor, naciendo junto las glandulas de la ingle; de donde la poplitea, y ſural, quedando en remanſo las venas vterinas, que ſe hazen de la vena hipograſtica, y epigraſtica. Con eſto ſe halla mas diſtancia deſde las venas de los pies, que de los braços, al vtero.

5 Noto, lo ſegundo, que Zacuto, y otros graves Autores dizen, que en las preñadas que padecen enfermedades abaxo de los riñones, ſe han de hazer ſiempre las ſangrias de los tobillos; para lo qual ſeñala ſiete caſos, y en ninguna obſervacion manifieſta que aya por eſſo mal parido la preñada.

6 Noto, lo tercero, que Mercado dize, que en las mugeres que tienen ſupreſsion de meſes, y detenciõ, nacida de plenitud, primero ſe han de ſangrar de los braços, y luego de los tobillos: peroque ſi la plenitud ha nacido de ſupreſsion, y detencion de meſes, primero ſe han de ſangrar de los tobillos, y deſpues de los braços.

7 Noto, lo quarto, que Galeno, 9. *Methodi*, capit. 11. *Nam plenitudines à ſuppreſsis menſibus ortas perpetuò per crura evacuabis, ſive ſanguinem mittere expediat, ſive ſcarificare.* Manifeſtando, que quando la plenitud ha nacido de ſopreſsion, y detencion de meſes, ſiempre ſe deven hazer las ſangrias de los tobillos. Y aunque alguno podrà arguir, que eſſo ſe entẽderà de la ſupreſsion violenta, y no de la natural, como ſe vè en las preñadas; ſe reſponde, que alli tambien ay ſupreſsion violenta, porque no ſe alimenta la criatura de todo lo que ſe detiene, pues à algunas preñadas les vienen los meſes: con que parece eſtà ya manifieſta mi opinion.

8 Es,

8 Es, pues, que en todas las enfermedades de las preñadas se han de hazer siempre las sangrias de los tobillos desde el principio hasta el fin. Pruebase, lo primero, por que las sangrias de los tobillos en los principios de las enfermedades, abstrayendo de hombres, y mugeres, niños, viejos, y moços, frios, y calientes, està admitida, y en vso de todos los Medicos, por la rebulsion exquisita à las tres partes principales, cabeça, coraçon, y higado; por que resuelve menos espiritus, y por esso enflaquece menos: luego deven comprehender à las preñadas, pues lo que es bueno para la madre, no puede ser malo para la criatura; y al contrario, por que la providencia tiene vn mismo fin, en orden à la madre, y à la criatura.

9 Pruebo, lo segundo (en tanto es mejor vn remedio, en quanto satisface mas fines.) La sangria de los tobillos asegura mas à la madre, y à la criatura: ergo. Pruebo la menor en la primera parte: La preñada deve convenir, en razon comun, y particular, con todos los hombres; està tan admitida la sangria de los tobillos para todos: luego es buena para la preñada? quod confirmat Galenus, lib. 2. Aphorism. 17. *Evacuatio autem omnium humorum, æqualiter fit per venæ sectionem; proxima autem huic est per crurum scarificationem.*

10 Pruebo la segunda parte: Muchas mugeres que quieren mal parir se sangran de los tobillos, y no mal paren; y otras, que siendo casadas, sin saber estar preñadas, las sangran seis, ò ocho vezes de los tobillos, sin mal parir: luego no es mala para la criatura la sangria del tobillo? lo qual no es por milagro, sino por virtud natural, que conviene à los individuos todos de vna especie. A lo qual, si dixeren algunos, que tambien mal paren (que esso solo entiendo yo que puede ser por demasiada cantidad que sale de los tobillos, lo que no se permite de los braços) respondo, que tambien mal paren con las sangrias de los braços: luego si mal paren con vnas, y otras sangrias, tan buena es vna opinion como otra por la criatura, por la madre es mejor: luego siempre serà mejor la sangria del tobillo? y pues està destruida la opinion que de los braços, por estar menos distantes las venas al vtero, pues las de los tobillos estàn mas distantes por la anatomia.

11 Pero se podrà oponer alguno, diziendo; que si se hazen las sangrias de los tobillos, baxaràn al vtero mucha cantidad de humores, por la gravedrd del centro, y impulso del movimiento, q dilatando los ligamentos, los romperàn, y mal parirà la preñada: ergò. Respondese, que todas las venas, desde la cabeça à los pies, son centro de los humores, sin separacion local, estando juntos en ellas; y que si antes, con la demasiada plenitud que obligò à la sangria, no se rompieron, menos despues de hecha, pues tiene menos plenitud la preñada.

12 Si pudiera suceder por acrimonia de humores, menos despues de la sangria, por que quedan mas

templados, y mas corregida la acrimonia. Tampoco pudiera suceder por movimiento, ni impulso que haràn al vtero, pues ya se vè que Galeno en el 4. de *Facultatibus naturalibus*, cap. 4. *Neque enim est invenire, neque in vtero, neque in venis, neque vtraque vexica, sive parum sit, sive multum, quod in his continetur, pleni eorum semper sinus apparent* Con que manifiesta, que asi que se cierra la vena, se quedan los vasos con lo que cada vno se halla, como vèmos, con que cessa el movimiento del continuo. Tampoco ay movimiento local, por que no pueden baxar por rectitud hecha la sangria del tobillo, pues quedan en remanso las venas vterinas, que se dexa la vena pudenda, tocando inmediatamente solo las venas mayores, de que puede satisfacer la copia que sale por la sangria, como se dixo en el numero 4. desta question; pues ay tantos rodeos, y es mas verisimil que el impulso de la rectitud se exercite mas en las venas mayores, mas en las que està mas derechas, que las que estan arrinconadas, como en el vtero; que en el varõ son mas rectas por no tenerlo: luego no ay razon alguna que obligue à q̃ se hagan en las preñadas las sangrias de los braços? Desde el tiempo q̃ yo estoy en estos principios he sangrado, sin distincion de casos, à las preñadas siempre de los tobillos; y afirmo con verdad de Christiano Catolico, que ninguna destas ha mal parido, aviendo sido muchas las que en estos casos he sangrado: pero tengo cuidado de mandar, que no se saque mas cantidad q̃ dos taças, poco mas, ò menos, y que en algunas sea à pausas; que se desayune antes la preñada, y se ponga reparo al estomago: q̃ à mi no me mueve la passion de mi opinion en materia tan escrupulosa, à que cada vno se puede ajustar con la que quisiere, con la razon de su conciencia, sin la que se echa à perder todo en la Medicina.

QVESTION VII.

Si se pueden dar purgas à las preñadas.

1 Escusado le parecerà à alguno poner esto en question; pero nunca lo es el dar razon, y el aclarar las cosas, por ciertas que parezcan; si bien aqui no falta razon de dudar, por que si se purgasse à la preñada, avria en el ventriculo, tan cercano al vtero, gran concussion de humores depravados, que arrojarian vapores putredinales al vtero, y estos con su mordacidad romperian los ligamentos: luego per esta causa no serà licito, ni conveniente el purgarlas?

2 Mas no obstante aquessa razon de dudar, deve dezirse, que pueden, y deven en las ocasiones darse purgas à las preñadas. Asi lo supone Hipocrates en su Aphorismo vniversal, quando dize: *Turgentibus eadem die purgare, tardare enim malum est*; de la qual vniversal no excluye à las preñadas. Y mirando à la razon, esta parece que lo convence; por que la mas comun causa de los abortos, es por aver mordacidad, y chacho-

chi-

chimia de humores, nacida de putrefaccion, ò acrimonia de colera; luego purgada esta, no puede amenazarles à las preñadas peligro?

2 Pero deve mostrarse aqui la prudencia del Medico, en no purgarlas como à desembaraçadas, ni cõ medicamento fuerte; ni las purguen los primeros tres meses de la preñez, ni despues de cumplidos los siete; por que en estos està ya madura la fruta, y en aquellos en flor, y en entrambos estados corre ya mas peligro. Y concluyendo digo, que no impide la criatura la indicacion de lo que deve hazerse con la madre, sino obliga, à variar à vezes con ella la ocasion, y cantidad de las purgas; las quales pueden ser de medicinas catarticas, y lenientes, electivas, y no electivas.

TRATADO VI.

Del metodo de curar, de los dias decretorios, y años climatericos.

QVESTION I.

Qual sea el metodo racional de curar, y quantas sus indicaciones.

1 EN el tratado primero, y proemial desta obra queda ya declarado como deve el Medico seguir en sus curas el metodo racional, no el estilo metodico, y empirico. El qual metodo racional difinio Galeno en el libro *Ad Trasibulum*, cap. 11. diziendo: *Es comprehension de lo que daña, y aprovecha fuera de experiencia, y observacion.* Y lo mismo es en frase medica el metodo racional, que la indicacion racional; por lo qual vsarèmos promiscuamente de aquella frase, y terminos.

2 Esta indicacion racional, en orden à la cura de las enfermedades, es de tres maneras; vna es indicacion tomada del ambiente; otra, de la naturaleza, y otra de la enfermedad: y es la razon deste numero de indicaciones, por que indicacion racional es aquello por lo qual deliberamos del remedio del mal; sed sic est, que por razon del ayre ambiente, y de la naturaleza del enfermo, y de su enfermedad, deliberamos del remedio del mal: luego las tres son las indicaciones que ay racionales? Donde advierto, que al ambiente se reducen tambien el tiempo, la regiõ, el clima del Cielo; que de todo esto se delibera la quantidad, y qualidad del remedio.

3 Dirà alguno contra la primera indicacion: El ayre ambiente es remedio, el remedio es indicado, y no indica: luego el ayre ambiente no indica? Pero respondo, que el ayre ambiente es remedio general (como necessario en fin para respirar); y de esse remedio general bien se puede tomar indicaciõ particular para otro particular remedio, indicado por èl.

4 Despues del ambiente, la segunda indicacion es de la naturaleza, y complexion del enfermo; y della me-

medimos el *lapso*, y deste la quantidad del remedio. No sucede assi en las fuerças, que estas en qualquiera indicacion piden siempre su conservacion, pues *conservar las fuerças, es conservar la vida*: luego dellas no se delibera el remedio, si no lo permiten, ò no lo permiten? y assi no son indicacion, sino *coindicacion*, por que si ay fuerças naturales vitales, y animales, se pueden executar las indicaciones de los remedios, mas no sin ellas; y por la misma causa son coindicaciones la edad, la costumbre, y el sexo; que tambien estas cosas permiten, ò no permiten la execucion de las indicaciones.

5 La tercera, y vltima indicacion es la de la enfermedad, à la qual se reduce tambien la que se toma del simptoma, y de todo aquello que à la naturaleza es violento, mediata, ò inmediatamente. Esta indicacion, que se toma de la enfermedad, es de vno de dos modos, ò simple, ò compuesta; simple es, quando nace de vna enfermadad sola; compuesta, quando nace de muchas. Pero à vezes sucede, que siendo vno el accidente, ò enfermedad, peca en quantidad y en qualidad, como v. gr. la colera preternatural; y en essa ocasion trae, y pide indicacion compuesta, quales son, retundir, y templar, y evacuar la demasiada cantidad, que son indicaciones diversas, originadas de diferētes principios, aunque todas en vn mismo sujeto.

QVESTION II.

Què indicacion deva seguirse quando concurren indicaciones compuestas.

1 PAra responder à la dificultad, y pregunta (que es bien substancial) advierto, que las indicaciones compuestas son vnas vezes *concordes*, y otras *discordes*; las concordes son las que conspiran à vn mismo remedio; discordes, las que conspiran à remedios contrarios. Pongo exemplos.

2 Quando vna naturaleza es fria, en region fria, acostumbrada à cosas frias, y està actualmente con calentura, todas estas son indicaciones cōcordes, por que conspiran, y piden vn mismo modo de remedios frescos. Pero si fuesse vna naturaleza calida, acostumbrada à comer cosas calidas en region calida, y actualmente estuviesse en vna fiebre marasmo, v. gr. serian entonces las indicaciones discordes, por que por la indicacion de la naturaleza, y del ambiente devian vsarse remedios calidos; pero por la fiebre, de frios, y humedos.

3 Esto supuesto, respondo à la pregunta de la question, que en concurso de indicaciones discordes, y opuestas, se ha de acudir, y atender à la que tiene mas dignidad, que es la que tiene mas fuerça, y mas vrgencia; y la razon lo dicta, por que aquel es el mayor enemigo. A esta causa en el exemplo que acaba de proponerse de la fiebre marasmo, siendo, como es, tan grande su magnitud, de-

deve vencer à las otras indicaciones, y atender à esta, por que aqui ay vrgencia de parte de la enfermedad, y fiebre.

4 Y para mejor practicarlo, se ad-ierta, que deve atender el Medico docto en las indicaciones, como entre los afectos, à tres cosas, que son, qual tiene mas vrgencia, qual tiene razon de causa, què se deva curar antes de que, y què despues de que, y què con que (por vsar aqui los terminos medicos, con que todos los explican.) Y en quanto à los afectos, aquel tiene mas vrgencia, que amenaza mas peligro, que puede ser de tres maneras, es à saber, grande en essencia, como alguna llaga grande en parte principal, ò grande abertura en parte principal, ò llaga, ò afecto antiguo mali moris, como carbũclo, ò fiebre pestilente.

5 Pero si no ay vrgencia, siempre se deve començar à curar por la causa de la enfermedad, como en la fiebre podrida, cuya causa es la putrefaccion. Desta viene la prohibida ventilacion, la obstruccion, y opilacion; deste, el lentor, la crasicie, ò muchedumbre, que es por donde se ha de curar, ò començar à curar, y lo vltimo la fiebre; mas si huviere vrgencia, començar por ella, no menospreciando el otro, ò los otros afectos, lo qual suelen llamar, *cura coacta, ò forçada*; pero es cura muy regular, aunque la llamen coacta.

QVESTION III.

De què modo se ayan de aplicar los remedios.

1 LO primero que le incumbe al Medico es, conocer la enfermedad, para poder curarla; por lo qual es axioma comun en la Medicina, *Cognitio morborum est remediorum materia.* Luego entra aplicarle el remedio, el qual se difine assi: *Est, quod corpori ad motum iuvat.* Remedio es el que aplicado ayuda (aunque no sea luego tan instantaneamente) y assi, si no ayuda, ni aprovecha, no es remedio.

2 Requieren los remedios, quatro propiedades, y escopos (que aqui es lo mismo) *qualidad, quantidad, ocasion, y modo de vsarle*; la *qualidad* es la especie, y naturaleza del medicamẽto; la *quantidad* es la copia en que se ha de dar; y esta se delibera segun la naturaleza, y complexion del enfermo, conforme al comun aphorismo: *A natura metimur lapsum, & à lapsu quantitatem remedij.* La *ocasion* es la saçon en que deve aplicarse, quando no aya quien lo mal logre, antes quien lo pida. *Per absentiam impediẽtium, & præsentiam postulantium.* Y finalmente el *modo de vsarle* (que es el quarto escopo) es, que se aplique el remedio con tolerancia para el enfermo, y con el menor trabajo, ò penalidad suya que se pueda.

3 Pero antes que aplique el remedio, vea el Medico si el afecto es curable, y si vè que no lo es, no tocar-

carle, como aconseja sabiamente Cornelio Celso en el lib. 8. cap. 2. diziendo: *Est enim prudentis Medici, qui sanari non potest, non atingere*; que lo contrario seria infamarse à si de indocto, y desacreditar los remedios de la Medicina, que à otros muchos aprovechan, como advirtiò Galeno, diziendo lo mismo. *Ne infamentur remedia, quæ alijs fuere præsidia.* Por lo qual conviene en tales casos pronosticar claramente, y desengañar al enfermo, para que recurra al Medico verdadero, que es Dios; si bien (para el consuelo del doliente y su familia) hecha la protesta de ser ya incurable, puede hazer diligencia de remedios, por si acaso alguno aprovechare. Consejo bien prudente de Avicena, que dixo para estos casos: *Melius est aliquid cum periculo tentare, quam ægrum in desperatione relinquere; extremis morbis, extrema exquisite remedia sunt adhibenda.*

4 Si reconoce el Medico, que la enfermedad procede de oculta qualid, y à tota substantia (que llamamos) deve curarla con medicinas à tota substantia, como las fiebres malignas con medicinas cordiales, que obran à tota substantia; lo galico del mismo modo, y el veneno de la misma suerte. Mas si no conociere la causa, de donde procede el afecto, se podrà curar por analogismo, como nos sucede cada dia con los que tienen opilaciones antiguas, q̃ aunque no proceden de galico, las curamos cõ los remedios galicos, por q̃ en los galicos siempre ay opilaciones, cuyo efecto es semejante à los otros.

QVESTION IV.

Quales sean los dias decretorios, y criticos de las enfermedades.

1 ESta observancia le toca tambien al Medico como dixe en la question septima de las señales comunes de las enfermedades, y por esso trato aqui della. Dizense, pues, dias decretorios aquellos en que juzgã las enfermedades, ò para sanidad, ò para muerte. Los quales se llaman tambien dias criticos, de la palabra *crisis*, que significa subita mutacion à salud, ò muerte, à mejoria, ò peoria. Aver en las anfermedades dias destos, lo demuestra la experiencia de cada dia; pero el averiguar la razon por que sean dias decretorios, y quales ayan estos de ser, no es muy dificil.

2 Dixo Averroes, y dizen con èl otros muchos, que el ser dias decretorios no proviene de los Cielos, ni de particular influencia de los Astros, sino de la pelea que ay entre la enfermedad, y la naturaleza (como entre otros qualesquiera contrarios) con que el dia que vence la enfermedad à la naturaleza (ò al contrario) aquel es dia decretorio, y critico de la enfermedad.

3 El opinar opuesto es de Galeno en el lib. 3. de *Diebus decretorijs*, el qual dize, que los dias criticos participan del movimiento de los Astros, especialmente de la Luna, de la qual (como la mas cercana à la tierra) dependen mucho nuestros humo-

res; y assi à ella con particularidad puede, y deve atribuirse (à lo menos parcialmente) el movimiento de los dias criticos. Y à este sentir, por ser de Autor tan grave, me inclino, y allego.

4 Atendiendo à este influxo cōtinuo de la Luna en nuestros cuerpos, hizo Galeno distincion curiosa de tres meses de la Luna; al vno llama, mes *peragrationis Lunæ*; otro, *illuminationis Lunæ*; y otro llama, mes *medicinal*. El primero consta de 27. dias, y 8. horas; el segundo consta de 26. dias, y 12. horas; el tercero (que es el medicinal) se haze de la mitad de los dos primeros; y como los dos juntos hazen 53. dias, y 20. horas (cuya midad viene à ser 26. dias, y 22. horas) esta mitad es el tiempo del mes medicinal, el qual contiene en si los terminos de los dias decretorios, que vienen à ser quatro. Con q̃ divididos por semanas, tocan à cada criticos seis dias, y 17. horas y media que son casi siete dias; de donde se colegirà quales dias hazen mas fuerça para la buena, ò mala crisis.

5 Porque ay litigio entre los Autores no pequeño, si los dias *impares* tienen mas fuerça para el juizio de las enfermedades, que los *pares*; con Hipocrates. *qui* 3. 5. 7. 9. 11. & 14. *iudicantur bonum*; y Galeno, 4. de *Ratione victus in acutis* coment. 56. y Archigenes afirma, que viò dos vezes al 4. dia; y Galeno tambien en lo de *Crisibus*, cap. 4. que al 14. y 20. que son diez pares; por que el 4. el 14. y 20. son dias pares, respecto del principio; pero hecha la comparaciō con el primer dia de la hebdomada, es dia impar. De donde se colige, que supuesto que los dias pares no tienen principio para los dias decretorios, ni juizios de enfermedades, siempre q̃ las agudas se juzgan por dias pares es mala crisis, nacida de mayor malicia de enfermedad.

QVESTION V.

Por donde deva hazerse la crisis buena, ò mala, perfecta, ò imperfecta, de la enfermedad.

1 LA crisis buena de la enfermedad, se constituye por q̃ vença la naturaleza à la enfermedad; y la mala, por que se avecinda de la enfermedad la naturaleza; la perfecta, que vença con perfeccion, para q̃ quede assegurado de salud el enfermo; para que señalamos seis señales, que se dirà; la imperfecta puede ser buena, ò mala, sin estas condiciones. Para la crisis perfecta, la primera señal es, *nox gravis, ante accessionem*. La segunda, que estè cocido el humor que se ha de evacuar, y que peca. La tercera, que tenga el enfermo fuerças. La quarta, que se evacue por region conferente. La quinta, que sea con conferencia, y tolerancia. La sexta, que sea en dia indicado critico.

2 Y para mejor hazer este juizio, y crisis, observense las cosas siguientes: Conocer, lo primero, la especie, y naturaleza de la enfermedad; lo qual se toma de la causa della. Lo segundo, el rigor de la duraciō de las accessiones, y el tiempo. Lo tercero, la propiedad de las horas de las

las horas de las accessiones, como si se anticiparan, es señal que està la enfermedad en el aumento; si bien mejor se conoce por la orina.

3 Vltra de lo qual, tres señales en especie son necessarias para pronosticar; vnas son *propias*, y *patognomonicas*, como el dolor punctorio en el dolor de costado exquisito, v. gr. Otras son *accidentales*, aunque inseparables physicamente de la enfermedad, como en el dolor de costado, si este baxa à las costillas mendosas, ò sube àzia la clavicula. Otras se llaman, *supervenientes*, que sobrevienen à las enfermedades, como las señales de coccion, ò crudeza, de salud, ò muerte.

4 Destas vltimas, las señales de cocimiento, perpetuamente son buenas; las de crudo son en dos maneras, vna es de humor que se puede cocer, y solo tiene privacion de cocido; otra es de humor que tiene negacion de cocimiento, por inepto para cocerse; y este es depravado, y maligno, y dèl son señales lo livido, y lo negro, como sucede en los dolores de costado, en piernas, y achaques de pecho, del qual solo es señal el esputo, en que, si no se echa nada, està muy crudo (y de vno, y otro modo siempre es mala señal) mas si escupe facilmente, es señal de cocimiento.

5 Entre las señales supervenientes, son señal de muerte, ù de salud las fuerças del enfermo; por que si està en los principios, si la enfermedad es grande, y las fuerças del enfermo pocas, dà muy mala espina. Tambien se rastrea aqui por la naturaleza, y por la evacuacion de excrementos; y en quanto mas se apartaren las acciones del enfermo del estado natural, deve temerse por peor, y esperar mal sucesso.

6 Por fin de la enfermedad, ò del enfermo suelen sobrevenir otras señales, que se dizen, *decretorias*, y son en dos maneras, vnas, que son señales, y causas juntamente del daño; lo qual se vè en el vomito, sudor, camaras, sangre de narizes, y sangre menstrua. Otras son señales tan solamente, como el dolor de sienes, esplendores de los ojos, vertigines, ò vaguidos de la cabeça.

QVESTION VI.

Quales sean los años climatericos de la vida.

1 AÑos climatericos de nuestra vida se llaman aquellos en que el hombre peligra mas de perderla; y hallase por observacion, y experiencia, que esto sucede mas regularmente en vno de tres terminos, al parecer, por imutacion grande que en ellos padece nuestra naturaleza.

2 El primero destos tres terminos se compone de siete vezes siete años, que es à los 49. años. El segundo se compone de nueve vezes siete, que es à los 63. años. El tercero se compone de onze vezes siete, que es à los años 77. de la vida. Algunos añaden, que otro de catorce vezes siete, que es à los 98. años. A lo qual

no ay que añadir mas que referirlo, ni que hazer mucho caso de la competencia vulgar que ay luego sobre aquestos terminos climatericos, qual dellos sea mas infalible, y fatal.

3 *Lo que yo me atrevo en esto à afirmar, es, que el mas terrible, y fatal climaterico es en el que el hōbre perece; y finalmente, no es el menos fuerte climaterico vn mal Medico que llegue à curaros, que en viendolo entrar por vuestras puertas, podeis juzgar con mucho fundamento, que estais ya en el climaterico mas formidable de vuestra vida.*

QVESTION VII.

Pronostico de los dias criticos que ay en cada vn año; segun los Astrologos son treinta y vn dias.

LAs personas que enfermàren en tales dias, tarde se levantaràn; y si sanàren, serà con mucho trabajo.

Y quien en tales dias se casàre, no vivirà mucho tiempo casado, ni serà leal su muger, ni se querràn bien.

Y quien començàre camino de su casa para otra tierra, negociarà mal, y irà con peligro que le sucedan desastres con persona, y hazienda en tales dias.

Todo trato de ventas, y compras sucede muy mal: los tales dias son los siguientes.

Enero.	Tiene siete dias, 1. 2. 3. 6. 11. 15. y 20.
Febrero.	Tiene 1. 7. y. 8.
Março.	Tiene quatro, 15. 16. 17. y 18.
Abril.	Tiene dos, 7. y 15.
Mayo.	Tiene tres, 2. 7. y 20.
Iunio.	Tiene vn dia, que es el 6.
Iulio.	Tiene dos, 13. y 15.
Agosto.	Tiene dos, 18. y 20.
Septiembre.	Tiene dos, 15. y 18.
Octubre.	Tiene vn dia, que es à 6.
Noviembre.	Tiene dos, 15. y 17.
Diziembre.	Tiene dos, 6. y 7.

Con estos tales dias ay tres muy malos, y perversos, que son, 15. de Março, 18. de Agosto, y 18. de Septiembre.

Tambien ay tres Lunes muy peligrosos para los que tienen trato cō mugeres agenas, y son primero Lunes de Abril, en el qual dia se perdieron las ciudades nefandas de Sodoma, y Gomorra, Atàn, y Avitòn. Y guardate en tal dia de actos deshonestos.

El segundo Lunes es, primer Lunes de Agosto, por que en tal dia naciò Cain.

El tercer Lunes es, el primer Lunes de Septiembre, por que en tal dia naciò Judas Escariote, el qual cometiò la mayor maldad que se ha hecho en el Mundo, pues vendiò à Christo N.S.

Y Dios sobre todo.

TRAC-

TRATADO VII.

De los afectos, y enfermedades que estàn regulados en la Medicina, y de sus remedios.

QVESTION I.

Qual sea el morbo galico.

1 YA començamos en este à coger el fruto de todos los tratados precedentes, dandoles remedio à las enfermedades, especialmente à aquellas que estàn ya reguladas en la Medicina; y comienço por vna, que es plaga bien general, la qual es el morbo galico, mal Francès, ò bubas, que es lo mismo.

2 Es, pues, el morbo galico enfermedad de toda la substancia, que inficiona el higado, y todos los humores contenidos en èl, y en todo el viviente. Dizese enfermedad de toda la substancia, por que es de qualidad oculta, y venenosa; la qual sucede, ò por que se engendra en el mismo sujeto de humores corrompidos, y depravados, ò por que se ha heredado de los padres en la generacion, ò por contagio de mugeres, ò compañia de comer en vna mesa, dormir en vna cama con ellas, ò lavarse la ropa junto con la dellas, como sucede en todas las enfermedades de cõtagio.

3 Tiene esta enfermedad tres especies; en la primera, y los que la padecen, no ay dolores, y es dificil de conocerse. Rastrease de ver que ay destemplanças de higado, y opilaciones en èl, y flaqueza de estomago. En los galicos de la segunda especie suele aver gonorreas, y dolores vniversales, como arteticos. En los de tercera especie ay gomas, y sobrehuessos; y en todas, finalmente, se halla lo que en la primera.

4 A todas tres especies se deve dar vn victus ratio en especie; y assi à los galicos se les deve dar à comer cocido y no assado, por tener, como tienen flaqueza de estomago; y segun Hipocrates, *meliùs elixa, quam assata coquuntur*, sino es que sean pollos, pichones, ò qualquiera otra cosa facil de digerir. Y aunque en todos los assados se puede hazer argumento, respecto de lo mismo cocido; se responde, que en muchos assados faciles puede perfeccionar el estomago la coccion; y en carnes gruessas, y dificiles, como el carnero, ò baca, no puede, por que ha menester mas virtud.

5 A algunos dellos, ò à los mas, se les puede conceder en la comida, y cena antes del agua (que serà siempre de çarça, y con vn raxa de canela) vna sopa en vino tinto, que es mejor, y mas natural à nosotros, que el blanco: y lo mismo en todas enfermedades, y en todas naturalezas, en aviẽdo flaqueza de estomago actual, ò potencial, como notè ya en otra parte, con el Doctor Valles, quando tratè del vino. Pero siendo el sujeto

robusto, se le deve quitar el vino, y todo lo caliente, por que todo esso es fomes de la qualidad maligna.

6 La cantidad de la comida se les deve dar corta, y en ella beban todo lo necessario, aunque no aya sed, y despues no beban entre dia; y si huviere necessidad de beber, sea calentado primero à la lumbre el agua cocida. Esto en quanto à comida, y bebida. Ayudaránles otras diligencias, que son, hazer exercicio corporal, mas que el acostumbrado; andar bien abrigados; dormir moderadamẽte, guardarse de los serenos; lavarse las manos, y la cara à menudo; cortarse las vñas de manos, y pies; no cohabitar con mugeres, aunque seã casados, sino lo menos q̃ puedan; no enojarse, ni entristecerse, ò melancolizarse, sino procurar divertirse contra qualquier pesar.

Indicaciones desta enfermedad.

7 LA primera especie de galico tiene dos indicaciones, la vna, de la causa material, y la otra, de la qualidad galica. En la causa material se ha de atender al humor que peca, si es colerico, flematico, ò melancolico, la qual se perfeccionarà con dos remedios, que es, con sangrias correspondientes à la plenitud; y con medicamento purgante, que mire al humor que peca. A la qualidad galica satisface la çarça, de la qual se dà en forma de xarave, para disponer, y para purgar.

8 De la misma nos aprovechamos para la segunda especie, para sudores, en forma de xarave, ò cocida con mucha çarça, y con açucar dar el cocimiento muy caliente, hasta vn quartillo, repitiendo esto mismo hasta que aya salud. Para curar la tercera especie de galico, se deve vsar dessos magistrales, y vnciones vniversales, y particulares, à cuyo efecto no alcançan otros remedios. Donde se advierta, que antes de aplicar estos remedios deven preceder siempre evacuaciones vniversales de sãgrias, y purga, ò muchas purgas, y magistrales, segun estuviere el sujeto bien, ò mal humorado, hasta que estè depuesta bien la causa material, porque trabaje menos el enfermo en las vnciones.

9 Yo he vsado para algunos q̃ no han querido curarse de raìz, ò cõ indicaciõ racional, galicos de tercera especie (y consiguientemente de segunda, y primera) he vsado digo la çarça en cantidad de seis onças, hecha troços, partida por medio, è infundida por veinte y quatro horas en doze quartillos de agua, hecha cocer à fuego lẽto, hasta que quede en açumbre y media; y con ella amasar harina floreada, la que baste, quatro onças de sandalos en polvo, diez, y ocho onças de açucar, vna onça de polvos de coral, y tres de polvos de sen. Esta masa assi hecha se divida en tortitas de à tres onças, y cocidas al horno, cada mañana en ayunas se tomarà vna, con vnos tragos de agua cocida fresca (tomando siempre antes desto vna taça caliente de la misma agua que bebe por vso cõtinuo) vsando esto por veinte dias cõtinuos,

he

he visto, y veràn otros felicissimos sucessos. A todos conviene el tabaco de humo.

QVESTION II.

Què sea el frenesi, y quales sus remedios.

1 ES el frenesi delirio, y error de la razon, con fiebre aguda. Su inmediata causa es, inflamacion del celebro; y la mediata es, congestion, ò fluxion de la sangre colerica. Sus señales son manifiestas, en las palabras del enfermo, en su vigilia, inquietud, &c. En qualquiera es enfermedad peligrosa, y mucho mas en los viejos. Es simptoma de la razon depravada; y siendo, como es, accion simptomatica, se deve curar la causa de donde depende. Tambien sucede por si, ò por consentimiento de otra parte, ò enfermedad.

2 Las indicaciones del frenesi son dos; vna es de la causa material, la qual se divide en antecedente, y conjunta; y à esta se deve acudir con evacuaciones, assi por sàgrias, como por clisteres, y ayudas. La otra indicacion es, la destemplança caliente, y seca de la cabeça, à la qual se deve acudir con embrocaciones, quitado el pelo, que sean de cosas virtualmẽte frias, y actualmente tibias; y poner defensivos en la sarta del espinazo, y en el pescueço. Si es frenesi maligno, tiene otra tercera indicacion, que es, dar antidotos de maligno, quales son todo lo que es cordial frio. Con la bebida, para templar, è influir sueño, que es necessario, como el xarave violado de rosa seca, y adormideras, de cada vno media onça, con quatro de agua de lechugas, ò rosada, con dos granos de opio; y si fuere maligno con lo cordial, polvos de diamargariton frio, confeccion de jacintos, y vitriolo, quatro gotas, si fuere varon.

3 En esta enfermedad se deve procurar reconciliarle el sueño al enfermo, lo qual se haze con el xarave de violetas, de adormideras, de rosa seca, con dos granos de opio, y agua de lechugas, à donde se puede echar lo cordial. Y en estas enfermedades agudas no descuidar en cosa.

QVESTION III.

Què sea letargo, vertigo, alferecia, melancolia, è incubo.

1 DEclararèlos con sus remedios por el orden de la pregunta. A la qual digo, que el *letargo es sueño profundo con calentura*, procedido de la flema, que se pudre, y se dilata por la estãcia del celebro. El *vertigo es aquella accion depravada de andàrsenos todo al rededor*, lo qual padece la cabeça por si, ò por consentimiento de la primera, ò segunda region de vapores que suben arriba.

2 Vengo à la *alferecia*, la qual es, *convulsion, y movimientos depravados de todas las partes del cuerpo, no perpetua, con lesion de los sentidos, y entendimiento*; lo qual todo procede de humor craso, que obstruye los ventriculos del celebro, cuyas señales son ma-

manifiestas; y no menos lo son las de la melancolia, la qual enfermedad se difine: *Delirio sin calentura, con miedo, y tristeza*. Es simptoma depravado de la razon, y su causa es, destemplança fria de la cabeça, que ha procedido de humor melancolico, ò otro que ha tenido essa virtud.

3 El *incubo*, su enfermedad es, *imaginacion depravada de las especies movidas en el celebro*, por alguna cosa que sufoca, y oprime. Es simptoma depravado de la imaginacion, y puede ser por causa inmediata, por destemplança fria, y seca del celebro, ò por causa mediata, por obstruccion, y opilacion del vientre, ò algun tumor escirroso. Sus señales son, quando juzgan los enfermos que no pueden hablar, queriendo, por que se lo impiden algunos que ellos imaginã. Todos los quales simptomas se curã por sus causas materiales, como humores de donde proceden; por que los simptomas no tienen curacion propia suya; y por que destos, la alferecia es la enfermedad mas comun, y que aflige mas que las demàs deste capitulo, y tan executiva, que suele matar con brevedad à muchos. Su curacion consiste en dos indicaciones; la primera, de la causa material, que es en dos maneras; la vna suelen ser las crudezas de vientre, de donde nace muchas vezes, por que en esta enfermedad es perpetuo remedio el ayuda hecha de cocimiento comun, con gilipliega, logodion, y coloquintida, xarave de sen, ò persico, y azeite violado; y la otra en sangria de tobillos, sanguijuelas, ò ventosas sajadas abaxo: y por que la mas piadosa opinion es, que consiste en qualidad oculta, es menester satisfacer esta tercera indicacion con todo lo cordial, y xarave de peonia.

QVESTION IV.

De la aploplexia, convulsion, temblor, obtalmia, sufusion, catarro, y angina.

1 LA *Aploplexia* ès, *privacion de sentido, y movimiento en todo el cuerpo, simptoma de la accion abolita, excepta la respiracion*; por que los espiritus animales no pueden passar de vna parte à otra, por estar llenos, y ocupados de humor los ventriculos del celebro, que es la inmediata causa. Puede este accidente suceder por si; ò por consentimiento de otra parte, y sus señales son manifiestas.

2 El prognostico della es por tres especies, que son, *mite, mediocre, y fuerte*. Desta vltima dixo Hipocrates: *Solvere apploplexiam fortem, impossibile est, debilem verò non facile*. La respiracion muy acelerada representa la *fuerte*, la qual es muy mala señal en todas las enfermedades agudas. Llamase la aploplexia, *accion aboli ta del sentido, y movimiento vniversal*, à diferencia de la perlesia, que lo es de algunas partes, procediendo de lo mismo que la aploplexia, en la qual todos los ventriculos estàn obstruidos, y en la perlesia alguno. La curacion de la *aploplexia* se haze por la indicacion de la causa material, la qual cõsiste en conjunta, y antecedente; à q̃ se satisface con supositorios, hechos

de

de hiera logodion, y coloquintida, con miel; è inmediatamente, sin descuido alguno, sãgria de los tobillos, ventosas, y bexigatorios abaxo; y si no bastàren, pichones à las plantas de los pies, con mostaza; regulando esta curaciõ como los demàs afectos de cabeça por las indicaciones de la alferecia, pero con mas presteza.

3 Vengo à la *convulsion*. Esta es, *movimiento, y simptoma de las partes nerviosas, que se buelven àzia su origen*. Suele proceder de plenitud, quando de repente le sucede à vn sano: en q caso es menester sangrar largamente, y echar ayuda primero, para satisfacer las dos causas, de que se pudo hazer vna total, y de inanicion, quãdo sucede despues de algunas fiebres malignas, ò ardientes, por algunas evacuaciones antecedentes que ha avido. A esta convulsion es bien parecido el *temblor*, el qual es, *movimiẽto, y simptoma depravado, successivo de movimientos de arriba, abaxo, de adentro, y afuera*; y siempre procede de flaqueza.

4 Llego à la *obtalmia*. Esta es, *inflamacion de los ojos; total, ò parcial*; en los dos es total, y en el vno parcial, y en qualquiera dellas se inflama la tunica sclyrotica, y adnata. Sus causas internas son, plenitud de sangre en todo el cuerpo, ò en las venas de la cabeça; y las externas sõ, el ayre, Sol, humo, y calor, produciendo, ò provocando dolor: cuyas señales son manifiestas. La *sufusion* es, *humor en los ojos, que impide la vista*; y sus causas son las mismas que en la *obtalmia*.

5 El *catarro*, achaque trivial, especialmente en tiempos de Invierno, es, *fluxion de la cabeça*; si baxa à las narizes, se dize, *coriça*; si à las fauces, se dize, *raucedo*, y nos enronquece; si à los pulmones, se dize, *bronchio*, y *asma*. Sus causas externas son, constiparse los poros del cutis de la cabeça; y la interna causa es, abundancia de humor, del qual suben vapores à la cabeça, y della despues baxan.

6 Concluirè esta question con la *angina*, que es lo mismo que inflamacion de las fauces; vna se dize, *exquisita*, que està en los musculos interiores dellas; y otra, *no exquisita*, que està en los exteriores. Sus causas son, por abundancia, y efervescencia de sangre; y las mas vezes ay causa externa de enfriarse, y constiparse los poros del cutis: y assi antes que se llegue à la indicacion de la causa material, es menester abrir los poros del cutis, ò con baños de agua caliente en todo el cuerpo, ò con fomentos de azeites de mançanilla, ò almendras dulces, ù de azucenas, actualmente calientes. Despues desto, si no estuviere bueno el enfermo, hazerle sangrias por rebulsion, derivacion, y evacuacion.

QVESTION V.

Del asma, perimneumonia, dolor de costado, pthysica, palpitacion de coraçõ, syncope, y flaqueza de estomago.

1 EL *Asma* es, *densa respiracion, sin calentura*; de la qual ay tres especies, y las causas de todas son, humor frio, ò algun humor que obstruye los bronchios del pulmon.

Sus señales son, dificultad de respiracion, y algun lento dolor en los pulmones. La *perimneumonia* es, *inflamacion de pulmon*; y sus causas son, humores pituitosos, y crasos. Las señales son, dolor grave en los pulmones, fiebre aguda, respiracion dificil, rubor en las mexillas, pulso blando, y esputo purulento, y con mezcla de sangre.

2 El tercer afecto en esta question, es el *dolor de costado*, que el Latino llama, *dolor lateris*, dolor del lado (terrible accidente, pues no lo ay mas terrible que vn mal lado.) Es este achaque, *inflamacion de la membrana que viste las costillas*; y es en dos maneras, ò especies, vno, *exquisito*, y otro *no exquisito*; del *exquisito* ay cinco señales inseparables que son, dolor, fiebreaguda, pulso duro, y serratil, respiracion dificil, y frequente, y tòs. En faltando alguna destas cinco señales, es la otra especie *no exquisita*, bastarda, y espuria. En siendo bastarda, puede proceder de crudezas de vientre, y assi tentarlo, por que no aya engaño que siempre se deve hazer en todas las enfermedades; y conociendose ocupado, no se puede hazer otra cosa antes de limpiarlo (que es el pecado original de todos los achaques) y si despues es menester sangrar, hazerlo con cuidado antes que se inflame la pleura, lo que en el exquisito no ay duda; y juntamente en vno, y otro hazer fomento de azeite de almendras dulces, ò azucenas, ò vnguento pleuritico à la parte; dar al enfermo xarave violado, y siempre agua caliente, por que todo lo frio ofende al pecho; tambien xarave de açofaifas, y oroçuz.

3 El pronostico desta enfermedad es malo, quando el humor està crudo, y el enfermo no echa nada dèl por la boca, y està con pocas fuerças; y en ambas especies de dolor de costado es menester purgar antes del catorceno, por que no se hagan empiemas, como advierte Hipocrates. Curanse ambos afectos, ò especies con vn mismo metodo; despues del victus ratio conveniente, con leche de cevada, y xarave de violetas, todo mezclado caliente, por la mañana, y por la tarde, antes de cenar. La comida seran, sustancias liquidas, sangrias, las convenientes; y en el dolor bastardo, y no exquisito, muchas vezes es necessario purgar la primera region vna, ò muchas vezes, y con esso suelen curarse enteramente.

4 La *pthysica* es, *llaga en el pulmõ*, causada de empiema, ò fluxo de humor acre, y mordaz, que roe, y haze llaga. Sus señales son, suma extenuacion de todo el cuerpo, las narizes afiladas, las sienes vndidas, tòs, y los ojos concavos; lo que expelen por la boca es fetido, y de mal olor, y la fiebre es etyca. Esta es enfermedad incurable.

5 La *palpitacion del coraçon* es, *dilatacion, y compression desordenada, y violenta*. La causa son, vapores crasos ya contenidos en el pericardio, ya por que vienen de otra parte, è irritã la facultad motiva del coraçon. Sus señales son, algunas vezes dolor en el coraçon, movimientos velozes, si procede de causa colerica, y por el

con

contrario, ſi procede de humor frio. El *ſyncope* es, *repentino defecto de fuerças vitales*. Sus cauſas ſon, alguna grãde evacuacion por qualquiera regiõ, ò algun veneno, que deſtruye los eſpiritus vitales. Las ſeñales ſon, pulſo pequeño, languido, y frequente.

6 *Flaqueza de eſtomago* es, finalmente, *leſion del cocimiento del eſtomago*. Su cauſa es, ò por deſtemplança fria, ò ſimple, ò compueſta, con algũ fluxo de humor dèl, que ha ſucedido por demaſiada comida, ò bebida muchas vezes. Las ſeñales ſe toman de la relacion del enfermo, y del tacto del eſtomago.

QVESTION VI.

Del hipo, hambre canina, inapetencia, colera morbo, diarrea, lienteria, diſſenteria, puja, ò teneſmo, dolor colico, y dolor de hijada.

1 BAſtante xarcia de achaques vàn en el titulo; vamos con ellos. El *hipo* es, *movimiento del eſtomago*, que ſe junta para expeler lo contenido en èl, que le es *præternaturam*; lo qual ſuele ſer ayre, ò humor. Sus ſeñales ſon bien conocidas. La *hambre canina* es, *inmodica apetencia del alimento*; y ſucede por deſtemplança fria del eſtomago, ò nuda, ò con fluxo de humor azedo, ò por inmodica diſsipacion de las carnes, como ſucede deſpues de alguna enfermedad grande. Al contrario della es la *inapetencia*, y faſtidio, que es privacion del apetito de la comida, ò por que perece el ſentido del orificio del eſtomago, ò por que no ſe haze chilo, ò porque todo el cuerpo eſtà muy lleno.

2 La *colera morbo* es, *perturbacion del vientre*, en la qual ay vomitos, y camaras à vn miſmo tiempo. Sus cauſas ſon, fluxion de humor colerico, q̃ baxa de las venas mayores, ù de todo el cuerpo al eſtomago. Por eſſo conviene para remedio, agua muy fria de nieve, que beba el enfermo; y por que no diga alguno, que deſte remedio ſe deve vſar, paſſado el principio, por que el humor ſe puede ir à otra parte; yo pregunto: Supueſto q̃ eſte humor baxa de las venas quando baxa en el aumento, y en el eſtado (que ſe diſtinguen poco) à donde ſe irà? Antes por que en eſſos tiempos eſtarà ya flaco el eſtomago, parece inconveniente que ſe dè, y no ſe dè en el principio, que no tiene flaqueza, y ſe detiene el humor dentro de las vias, ſin eſtravenarſe, como enfermedades chirurgicas, que en el principio ſe ponen medicinas repercurſivas. La *diarrea* es, *fluxo preternatural por camara*. Sus cauſas ſon qualquier humor colerico, flematico, ò melancolico que irrita la facultad expultriz, ò alguna crudeza de vientre.

3 *Lienteria* es, *evacuacion por la camara de lo miſmo que ſe come, ſin cocerſe, ni alterarſe*; lo qual ſucede ſiempre por debilidad de la facultad concoctriz; para lo qual ſe ponen pichones en el eſtomago por dos horas, ò perrillos, ò azeites de nuez moſcada, de clavos, de axenxos, y por de dentro

tro con poca comida, y à menudo se tomen quintas essencias de canela al fin, y cosas semejantes, hasta media onça. No es menos trabajosa la *dissenteria*, que es, *evacuacion del excremento con sangre*. Si sucede con pujo, es por llaga del intestino, de humores acres, y mordaces, que le han causado; si no serà por fluxo hepatico, y mas quando es mas porcion de sangre, que de excremento. Lo vno, y otro es muy malo, pero peor el fluxo hepatico; pues de cien enfermos que le tienen, no suele escapar vno. Conocese tambien por dolor de higado.

4 El *pujo*, y *tenesmo* (que es lo mismo) es, *vehemente deseo de evacuar, y es poco lo que se evacua*. Las causas son, las que irritan, que es la pituita, contenida en el intestino recto, y las que agravan, que son las hezes, y excremento fecal; para los que es necessario siempre ayudas lavativas, vnturas frias al higado, y vientre, bebidas muy frias, membrillos assados, y confortantes al estomago. El *dolor colico* es, *quando el colon* (de donde toma el nombre) *que es el segundo de los intestinos crasos, se destempla por frialdad sola, ò por ventosidad, ò por pituita vitrea contenida, ò por humor colerico*. Las señales de humor vitreo, ò colerico, son, quando està fixo el dolor, y no se quita con algunos apositos calientes. Si es de inflamacion, ay siempre calentura continua; en el qual es menester con ayudas nutrientes, y purgantes benignos evacuar, como caldo de pollo, con vna onça de diacatalicon, otra de xarave persico, vna onça de azeite violado, otra de açucar, y vna yema de huevo, y despues suele ser necessario sangrar.

5 El *dolor de hijada*, que remata à los hombres, rematarà esta question; y es, *quando no se puede evacuar, por el dolor del intestino ilion*, que se llama, *hernia intestinal*. Su causa principal es, induracion del excremento fecal, por la qual resulta inflamaciõ, y à vezes evacuacion del excremento por la boca; en la qual ocasion se llama, *miserere mei*, por que escapan pocos. En esta no se han de comer otras cosas, sino sustancias bebidas, y leche caliente; al vientre, vnturas de manteca de puerco, si no ay redaños, vna cala de oro al siesso, y açogue por la boca, tres, ò quatro onças; como lo vsò felizmente Fray Andres de Villacastin con vn Monge de S. Lorenço el Real, su Convento, siendo alli Boticario.

QVESTION VII.

De la inflamacion del higado, de su obstruccion, y de la obstruccion del baço.

1 ES la inflamacion del higado, *humor preternatural, contenido en èl*, cuyas causas son, colera, con los demàs humores que se pudren, y calientan, inflamando el higado. Este humor que lo inflama puede estar en la parte giba, lo qual se reconoce por que el dolor llega hasta los intestinos, el estomago està irritado, y siempre inclinado à vomitar, cuyos vomitos salen teñidos de alguna sãgre, y con algunos humores que se pu-

pudren; suele aver camaras sangrientas, que es dissenteria, y se suele calificar por fluxo hepatico, mas casi incurable; suele tambien aver hipo.

2 Las señales comunes para vna, y otra, son, dolor, pulso duro (como en todas ls inflamaciones internas) fiebre aguda, gran sed, y lengua negra. Las indicaciones deste afecto son dos, evacuar la causa material por sangrias, rebulsiones con promptitud, y ventosas tras ellas, dando tantas sangrias, quantas puedan tolerar las fuerças, conforme al consejo de Hipocrates, que con ponderacion dize: *In vehementissimis doloribus, & maximis inflamationibus sanguis mittendus est, vsque ad animi defectum.* Luego la derivacion, y despues la evacuacion de la basilica, y hepatica. Tras desto, ventosas sajadas al mismo higado, y juntamente satisfacer la indicacion de la destemplança caliente con bebidas refrigerantes, que miran al higado, fomentos à la region, ayudas atemperantes.

3 Para las bebidas conviene el xarave de chicoria, agua de chicorias, de borraxas, rosada, xarave de rosa seca, bolo armenico, sandalos en polvos, y vitriolo. Los fomentos seràn buenos de las rosas rubias, el çumo de llanten, de acederas, y de azeite rosado. Para la ayudas serà à proposito caldo de baca, de pollo, ù de gallina, yemas de huevo, cocidas en cocimiento de llanten, de rosas, y cebada; lo qual puede tener el cocimiẽto de baca, ò pollo; azeite rosado, y pulpa de caña fistula. Dar tambien baños calientes de piernas con agua dulce, y despues de comer, y cenar, tener las manos en agua fria como cosa de vn quarto de hora.

4 La obstruccion del higado es opilacion de los bronchios, y venas que en èl se distribuyen por ocasion de humor frio, y gruesso contenido; y de la misma calidad es la obstruccion del baço. Lo vno, y otro es manifiesto al tacto.

QVESTION VIII.

De la melancolia hipocondriaca.

1 LA Hipocondria (terrible accidente) toma su nombre de los hipocondrios, los quales son, el higado, y baço. En estos se hallan contumaces obstrucciones en sus bronchios, venas, y atanores, con destemplança caliente, y seca, procedida de diferentes humores, que ineptos para convertirse en substancia viviẽte, se convierten en colera preternatural, quemados, y assados. La mayor parte de que proceden es, humor melancolico por adustion de colera, ò melancolia preternatural; aunque pueden proceder de todos, por lo qual ay tanta variedad de accidentes en los hipocondriacos.

2 Estas destemplanças calientes suelen engendrarse en el higado, y baço por sangre imperfecta, ya por que và del estomago al higado la substancia chilosa imperfecta, antes de cocerse suficientemente; ya por q el estomago, estando debil, no puede darle mas cocimiẽto; lo qual es muy comun en este afecto: lo que ocasio-

nò dezir à Galeno, 3, *de Locis affectis*, cap. 7. siguiendo à Diocles, que el propio asiento de la melancolia era el estomago; si bien es mas cierto q el estomago padece por los hipocondrios.

3 Y à la verdad, vno, y otro puede seguirse, respecto de ser el estomago laguna de flemas, segun Galeno, de las quales en èl se engendran todos los humores preternaturales, sea por disposicion material, ò por virtud del agente, que es el calor agente, que es la diferencia de los Autores, de Galeno, Valles, Pedro Garcia, de que haze mencion Manuel Martinez; y asi ordinariamente en estas enfermedades suele padecer toda la region natural, como son, mesenterio, pancreas, y tunicas, por ser, como son, de substancia blanda, y esponjiosa, que con facilidad los embeben en si, y embebidos, con dificultad se desechan.

4 Las causas destas destemplanças pueden ser de muchas maneras externas, y antecedentes, como son generalmente pan de salvado, y sin levadura, legumbres, queso, huevos duros, y fritos, aves aquales, carnes de ciervo, liebre, y baca, ò fiambres, con las demàs que son dificultosas de cocer en el estomago, como carnero assado, &c. Tambien las passiones del alma de mucho tiempo principalmente tristeza, con la qual se resuelven muchos espiritus, y faltando estos, se debilitan las partes.

5 Ocasionalas tambien la quietud, y poca ambulacion, con que los excrementos se detienen, y engruessan; y asi por la mayor parte los hõbres de letras, y papeles, que estàn à pie quedo, padecẽ mas este achaque. En las mugeres se ocasiona de todo lo dicho, y tambien por supresion de los meses, q por demasiada quantidad detenidos, se preternaturalizã, y por la mala qualidad de su naturaleza adusta, y mordaz, con grossura en el refluxo de bolverse à los hipocondrios, porque no tienen por donde passar.

6 El conocimiento desta enfermedad se toma, como en las demàs, de las acciones, y simptomas; y entre sus señales, vna es como condicion, *sine qua non*, que es, padecer flaqueza el estomago, ò sea por propia passion, ò por consentimiento de los hipocondrios, que primariamente le començaron à robar su calor natural. Lo qual es dificil de averiguar, por aver siempre reciproca imperfeccion, y refluxo en sus terminos; porqne si el estomago por las venas mesaraycas le embia al higado chilo crudo, è imperfecto, tambien el higado le embia al estomago sangre quemada, y cruda, por los ramos de la vena porta.

7 De todo esto suelen ocasionarse vomitos; si del estomago, con crudezas; si del higado, ò baço, con sangre. Suele tambien aver ruidos frequentes en el vientre, nacidos de ventosidades, dolores en èl, y en los hipocondrios, que suelen llegar hasta los lomos, con dolores de riñones, supresion de camara, por intenso calor morboso; tocando los hipocondrios, parece que queman. Otras vezes

zes ay fluxo de vientre, por que ay mucha colera, ò nidoroso humor, q̃ se mezcla con los hipocondrios. Ay variedad de orina, palpitacion de coraçon, por vapores elevados, los quales suelen inflamar la garganta, si alli hazen asiento, los pulmones, y diafragma, ocasionando dificultad de respiracion. Si vàn à las membranas del celebro, causan dolor de cabeça; si al celebro propio, ruido de oìdos, sombras en los ojos, movimientos esfericos, miedo, tristeza, y delirios melancolicos. Si son mordazes, hazẽ alferecia; si ocupan los nervios, convulsion; si son frios, torpor, y perlesia espuria; si son muy calientes, y secos, vigilia intensa; si son en mucha cantidad, y mas de humor gruesso, aploplexia, sueños perturbados, y espantosos.

Pronostico, y curacion deste achaque.

8 ADviertase, que para que aya hipocondria no es necessario que se halle dureza en el higado, y baço, basta que se hallen las señales sobredichas, por las quales se inferirà, que los malos humores estã en el mesenterio, pancreas, omento, y ventriculo. Y en quanto al pronostico, sepase, que pocas vezes es mortal este afecto, pero suele ser muy largo, y suelen llamarle, *açote de Medicos*, ya por ser tan grandes los simptomas melancolicos, ya por las continuadas quexas de los pacientes, à los quales no puede satisfacer el Medico, y la medicina. En esta enfermedad, la orina crasa es mejor que la tenue; tener largo el vientre, mejor es que estreñido; el vomito le es vtil, como no persevere mucho. El *capitis vertigo*, q̃ es, andarsele al paciente la casa al rededor, suele passar en esta dolencia à alferecia, ceguedad, ò aploplexia.

9 Con tres indicaciones se llena la curacion deste afecto: La primera es, abrir las vias que estàn tapadas, y enlodadas destos humores, aplicando aperientes incidentes. La segunda es, para la destemplança caliente dellas, evacuar el humor. La tercera, corroborando, y fortificando el estomago con pichones, y las entrañas con mãteca de puerco, mezclada con algun azeite aperiente, y atemperante; deste en menor cantidad. La comida, y bebida conviene sea cocida, de las cosas mas facil de digerir, y nunca de cosa assada, guardandose de todas las cosas arriba dichas, que pueden causar este achaque.

10 La bebida sea agua cocida de raizes de grama (nunca de nieve) aunque fresca en la comida, y cena. Por la mañana antes del desayuno, tomar vna taça deste agua, y quanto mas caliente pudiere sufrirla el enfermo; y lo mismo à la tarde, quatro horas despues de aver comido si tiene sed. El desayuno sean vnas sopas abahadas del puchero, con las quales no es menester beber. El vino, olvidarlo del todo, y quando mas, si estuviere acostumbrado à èl, tomar antes de beber el agua vna onça, ò dos de pan, mojado en vino tinto, pero no lo beba, como ni chocolate, sino es q̃ sea mojado en sopa de pan. Llegar despues à los remedios medicos, si es-

estuviere el vientre duro, echandole vna ayuda laxativa.

11 A las dichas diligencias se seguirà esta bebida. Tomar tres dragmas de sẽ limpio, q̃ son seis adarmes; de simiente de anis, y de sal de tartaro, de cada cosa vna dragma; de hojas de borraxa, de fumaria, ò palomina, y de azetosa, de cada vna medio manojo; de oroçuz, dos dragmas. Cueçanse hasta tres onças de cocimiento ruibarbo, que aya estado infundido cõ agua de lengua de buey, y con el nardo, en su permitida cantidad, hasta tres adarmes: cuelese, dissuelvase en el cocimiento con media onça de pulpa de caña fistula, y vna onça de xarave de chicorias, compuesto doblado el ruibarbo; y bebase en la conformidad que se toman las medicinas purgantes. Despues se ha de hazer sangria, començando por el braço izquierdo, vena de arca, ò del baço, poca sangre; y mejor es repetir, y acabar por el braço derecho, despues de aver sangrado de cada tobillo. Lo qual hecho con suficiencia, ya de las fuerças del enfermo, ya de la qualidad de las partes (que à todo deve atenderse) vsar diez, ò doze dias de la siguiente bebida.

12 De raiz de esparraguera, de grama, y de chicoria, de cada qual media onça; de hojas de agrimonia, doradilla, culantrillo, agua de lengua de buey, y de chicorias, de cada vna medio manojo; sal de tartaro, adarme y medio. Rellenese vn pollo, cueça como deve (que el Boticario lo harà) y del caldo tomar tres onças, echar en ellas media dragma de sal de tartaro, que es vn adarme; de vitriolo seis gotas, si es varon; y tomese aquesta bebida muy caliente. Y si todavia estàn cõtumaces las obstrucciones, vsar de las recetas, que son mas eficaces para desopilar, y bolver à continuar la del pollo, ò en lugar deste, gallo.

13 Despues de muy bien purgada la persona, se ha de dar hasta diez, ò doze baños de agua mas que tibia, en que aya cocido cevada, y almendras quebrantadas en vn saco, hojas de caña, rosas, y flores de violetas. Saliendo del baño, conviene vsar vnguento rosado sandalino, para el higado. Despues de todos los baños convienen sanguijuelas à las almorranas que se huvieren provocado, poniendo en lo mas alto dos, ò tres, que saquen hasta cinco, ò seis onças de sangre.

QVESTION IX.

Del cirro del higado.

1 CIrro se llama vn tumor duro renitente, que se haze sobre el higado, ò baço, embebido en su substancia, y endurecido; el qual, quando està sin dolor, se llama, *exquisito*, y quando con dolor, es *no exquisito, è incipiente.* Por la renitencia, y dureza, gravedad, peso, y dolor se conoce; si es insensible, se tiene por incurable, como dize Galeno, 2. *Ad Glauconem*, cap. 4 y si siente, tiene curacion, pero dificil. Y en el capitulo 5. añade el mismo, que de cirros del higado curò muchas vezes, pero quan-

quando estos eran de mucho tiempo, ni èl los avia curado, ni avia visto que otros los curassen.

2 Hazense por vna de tres maneras, ò por fluxion, ò por congestiõ, ò por inflamacion; por fluxion, quãdo el humor viene de otras partes; por congestion, quando en el higado ay humor craso, y glutinoso, que lo ocasiona; por inflamacion, quando se resuelve lo tenue del higado, y queda lo craso. Sus causas internas destos cirros sõ, por la mayor parte, humor melancolico natural, ò preternatural, ò flema, por aver alimentos frios, y humedos, y viscosos, y por tener angostos los bronchios, y cavidades el higado. Por las quales causas se engendran con facilidad en el higado, baço, y riñones; como advirtiò Galeno en el 13. del *Methodo*.

3 El cirro antiguo suele passar à hidropesia, y el que sucede à la ictericia, es pernicioso. Ocasionanse muchas vezes, como de causas externas, por vso de medicamentos resolutivos, ò por repelentes, y frios; tãbien por craficie, ò frialdad de la materia. El victus ratio, que conviene en todos ellos, es el que en las demàs obstrucciones, caliente, y humedo, cuidando juntamente de fortificar el estomago.

4 Las indicaciones deste afecto, en orden à su cura, han de ser por la causa antecedente, è ir luego à la conjunta. La antecedente se quitarà por medicamento purgante, conveniente al higado, como cõ cañafistula, diacatalicõ en cocimiento comũ, y echarle el solutivo. Luego quitar las obstrucciones del higado con medicamentos aperientes, y evacuãtes, como son, los caldos del pollo, con raizes diureticas.

5 Los mas practicos vsan de la trementina en esta forma: De trementina lavada en vino blanco, onça y media, de açucar polvoreado, media onça: tomese cada mañana dos adarmes; este mueve la orina, es aperiente, y emoliente: Luego se deven vsar los medicamentos externos, y locales, aperientes, y resolventes. La bebida sea, vino clarete, de la infusion del azero. Zacuto, lib. 1. obser. 41. encarga para este achaque la cõserva de los marrubios, con la qual dize que curò à muchos en quarenta dias.

QVESTION X.

Què sea, y como se cure la ictericia.

1 LA *ictericia*, que tambien se llama *morbo regio*, es, *efusion, y distribucion de humor colerico, natural, ò adusto à todas las partes vivientes, embuelto con la sangre que và à ellas desde el higado*; y aunque la sangre, por ser sujeto apto, se convierte en ellas, no assi la colera, por ser sujeto inepto para convertirse en las partes vivientes.

2 Las causas desta *ictericia*, y efusion de la colera, son, ù, debilidad del higado, que no puede separar la colera de la sangre, sin la qual separacion no puede tomar su lugar, que es la bexiga de la hiel; ò sucede por obstruccion de la misma bexiga, que

està ya llena, ò por estar tapado el cuello de la bexiga, que està asido à la parte cava del higado, ò por que los atanores que este tiene (vno và al intestino recto, para que se mezcle alli la colera con el excremento fecal; otro à la bexiga de la orina, para que se mezcle con el suero della, è irrite à la expulsion) estàn cerrados, y ocupados de humores gruessos. Con q̃ por lo vno, ò por lo otro, ò por todo junto, no puede recibir, y assi se esparce la colera, y su color por todo el cutis vniversal.

3 Esto ocasiona llamarle à la *ictericia, morbo regio*, ò *real*; por que como rey, tiene potestad para señalarse en todas las partes vivientes, y en su color. El que tiene la orina en los atericiados, es casi ninguno, quãdo està obstruido el atanor de la hiel, que và à la bexiga; y entonces sale la camara muy amarilla, y negra, teñida de la hiel que acude à aquella via. Y al contrario, sale la orina muy negra, ò amarilla, quando està desembaraçado el atanor que và à la bexiga; y la camara es entonces blanca, obstruido el atanor de la hiel que và à su via.

4 Las indicaciones deste mal son, desopilar el higado, purgando la causa material contenida en èl, y tambien fortificarlo. Lo qual se deve hazer, procurando que aya evacuaciõ por la orina; para lo qual conviene el xarave de chicorias, y de assensios; agua de hinojo, y cristal de tartaro, y vitriolo, para cortar la opilacion, No comer assàdo, beber agua de açufre, y canela; y si huviere sed entre dia, tomar della muy caliente. Vntar con azeite de assensios el higado dos, ò tres vezes al dia, y si ay plenitud, evacuarla por sangria antes destos remedios.

QVESTION XI.

Què sea la hidropesia, y sus remedios.

1 Dos diferencias de *hidropesia* enseña Hipocrates, vna *vniversal*, que ocupa todo el cuerpo, y otra *particular*, que ocupa sola vna parte. La *vniversal* (que es de la que se ha de tratar) se divide en tres especies, que son, *ascites*, *tympanites*, y *anasarca*; y se declararàn brevemente en el discurso desta question.

2 La hidropesia *anasarta* es tumor, ò hinchazon del abdomen, ocasionada de humor seroso, y aquoso, contenido en su capacidad. De aqui se deriva el tumor, ò hinchazon à los pies, piernas, y muslos, y al escroto; y muchas vezes comiença esta hinchazon por los pies. Es este humor seroso, de su naturaleza frio, y humedo; pero en quanto participa del salitre, y de lo tenue putrido, y craso de los vezinos, y compañeros, calienta, hasta que suele levantar calentura, mover sed, y otros graves accidentes.

3 Esta especie, mas suele proceder de hazerse algunas bexiguelas en el vientre inferior, no en el abdomen, y su capacidad. Mas en todas las especies ay destemplança fria de higado; si bien no tanta, que por sangre aya de engendrar este suero, ò hu-

humor seroso, ò flema, ò flato, ni que sea causa primaria siempre, como sucede en la *anasarca*, y en la *tympanites*. Assi lo advierte Galeno, Coment. 5. de hidrope, lib. 1. de *Morbis mulierum*, y Hipocrates, 2. *Prorhecticorum*, dize, que se haze del higado, ù de la parte cava, como desde las costillas mendosas hasta las hijadas.

4 Prueba aquesta verdad Schenchio en la tercera observacion, con dezir, que abriò muchos hidropicos, y les hallò el higado sin lesion; y lo confirma tambien Mauricio Cordeo en el Coment. 5. de Hipocrates, en el lib. 1. y la razon lo persuade; por que si el higado engendràra todo aquel humor seroso, era precisso que lo sembràra por todas las partes viviẽtes, como passa en la *ictericia*. Terciã aqui algunos, diziendo, que de los alimentos, y bebidas se trae este humor à la vena porta, y caba, y que no passa del abdomen, por que estàn dèbiles las partes, y no puedẽ atraerlo. Pero la mejor sentẽcia es, q de los alimentos humedos và al baço aquel humor antes de cocerse el chilo.

5 El higado, y el baço, si dexan de atraerlo por debilidad, procede de muchas causas; ò por remisso calor nativo, que la frialdad intensa lo destruye, ò el calor grande putredinal lo resuelve, ò tambien se debilita el calor por sufocacion, quando ay mucha sangre en las venas, como suele suceder en las que estàn con el mes, ò como à los que se les detiene la sangre, teniendo costumbre de almorranas. Tambien se suele impedir el atraerlo, por las obstrucciones q ay, q estorvã el transito de lo seroso.

Otras dos especies de hidropesia.

6 La segunda especie que propusimos de hidropesia, es la *tympanites*, la qual se llama assi, por que quien la padece tiene el tacto del vientre semejante al sonido de la campana. Esta procede de flato, y vẽtosidad, y muchas vezes se acompaña con humor seroso; si bien este siẽpre es menos, que el flato: pero quando ay tanta porciõ de flato, como de suero, se duda como deva llamarse.

7 La *ascites*, que es la tercera especie de hidropesia, se haze de humor pituitoso, derramado en todo el cuerpo; el qual por esso se vè entonces humedo, y blanco. Engendrala el higado frio, en lugar de engendrar sangre nutrimentosa. Esta se llama tambien *leucophelgmacia*; y quando comiença, se dize, *cachexia*. Diferencianse todas las tres sobredichas especies de hidropesia, segun mas, ò menos, de lo que predomina, teniendo todos vnos mismos principios, y modo de generacion.

8 Siempre en toda hidropesia ay imperfecta significacion, que es, engendrar poca sangre, ya por destemplança mas caliente, ò mas fria, ya por obstruccion, grave, ya por cirro. Y adviertase, que el agua de que està hinchado el hidropico, no es la causa proxima de la hidropesia, sino efecto della: porque quando se recoge, y detiene en el cuerpo, ya le antecede la frialdad, y debilidad del higado (con las demàs causas) la qual, no pudiendola regir, ni governar la naturaleza (y mas si se bebiò muy

fria) se entra, y estanca en el abdomen. De la qual hidropesia, procedida desta causa, refiere Carolo Pisco, que curò à vn mancebo con vna tablilla de diacartamo, que le aplicò, y faxò con aprieto; cõ cuya opresion se traspassò del abdomen el suero, y se purgò por la camara.

9 Vltrà de todas las sobredichas causas, puede ser la hidropesia por vicio no solo del higado, y baço, si no del mesenterio, pancreas, vientre, riñones, y bexiga; y en las hembras, del vtero. Por algun grande, y pernicioso afecto, que corrompe el propio alimento, y por coliquacion, lo convierte en humor seroso. Assi lo advierte Galeno, Aphorism. 55. y lo confirma la historia que refiere Sennerto, de vna esclava, que se le hizo en los testiculos vn tumor muy grāde, el qual se le pudriò, y por coliquacion convertia la substancia en suero, y la hizo hidropica.

Sus causas, pronosticos, è indicaciones.

10 QVedan ya declaradas las causas materiales de la hidropesia, en cada vna de sus tres especies de por si. Solo añado à cerca de la causa material de la *tympanites*, q̃ el humor crudo, flematico, y melancolico, que en ella levanta los vapores, y flatos, tiene su assiento en el ventriculo, y en los intestinos, pero mucho mas en el diafragma, de donde con dificultad puede arrancarse. Assi lo advierte Hipocrates, Aphorism. 11. sect. 6. diziendo: *Quibus termina, vel circa vmbilicum labores, & lumborum dolor, qui neque medicamento, neque aliter solvuntur, in hidropem siccum firmantur.* Y como el mesentério, por la parte anterior, se liga à los intestinos, y por la posterior à los lomos, de ai nace, que si ay dolor en los intestinos, y en los lomos, nazca del mesenterio.

11 Viniendo al pronostico desta enfermedad, digo della en general, que toda hidropesia es peligrosa, y dificil de curar; y mas mientras mas antigua: con cirro en el higado, es incurable. Quando el cuerpo, y capacidad del abdomen se llena de agua, peligra de muerte el enfermo; conforme à lo de Hipocrates, Aphorism. 55. sect. 7. que dize: *Quibus hepar aqua repletum in omentum eruperit, his venter aqua repletur, & moriuntur.* Ni es contra este otro Aphorismo del mismo, que es el 14. de la sect. 6. dõde dize, que assi el agua del hidropico: *Evenis in ventrem confluxerit, morbi fit solutio*; por que en este habla de la cavidad del vientre, y en el primero, de la capacidad del abdomen.

12 En la hidropesia seca, el estilicidio de orina es malo; y generalmente, poca cantidad de orina en los hidropicos, es mala señal, por que es indicio que en el vientre cae al humor potulento, seroso corrompido. Pongase entonces el enfermo todos los dias vn paño de lino al rededor del vientre; y si se aumenta el vientre, es muy malo; si se disminuye, es bueno. Abscessos, ò manchas en los hipocondrios, en piernas, y muslos, son malos; y lo confirma Hipocrates en el 7. de las Epidemias, con la historia de Bionte, que saliendole vn tumor en la rodilla izquierda, y su-

supurado, se muriò. Adviertase, finalmente, que los hidropicos, que por eficacia de los remedios se libran, si despues buelven à recaer en la enfermedad, son mortales; porque manifiesta que quedò algun rastro escondido, à quien no pudo vencer la medicina.

13 Las indicaciones deste mal son dos; vna es, evacuar la materia eterogenea; otra es, fortificar las partes, por cuya debilidad ha procedido. El victus ratio sea cocido, poco, y à menudo; de cinco à cinco horas, el agua de ruibarbo, saxifrax, china, ò çarça, que sea poca, respecto de lo que se come, y lo mejor es, privarse del todo de la bebida; traer cõtinuamente ruibarbo en la boca (como se trae el tabaco) y tragarse la saliva. No comer legumbres verdes, ni frutas humedas, ni carnes gruessas indigestas, ni pescado, ni leche. Beber orines de persona sana en ayunas, ò agua de assensios; y si se huviere de hazer alguna evacuacion de las venas, sea por sanguijuelas en el siesso.

QVESTION XII.

De la supression de orina.

1 LA *supression de orina* es, *simptoma in excretis de la accion abolita, y privacion de orinar*. Llamase vulgarmente *ischuria*, y propiamente es, quando la bexiga està llena, y no puede evacuarse. Las causas dello son, obstruccion de los riñones, piedra, humores gruessos, carnosidades, callos, &c. Todo lo qual, y cada cosa della de por si, puede impedir el trãsito de los humores, ò la orina. Sucede tambien por flaqueza de la bexiga, angostura, y tapamiento de la via, en la qual puede aver destemplança fria, y humeda, ò seca.

2 Parecida es à la supression la dificultad de orina, el qual es simptoma *in excretis* de accion diminuta, por que se orina algo. Procede de las mismas causas que la *ischuria*, y se llama *dissuria*; *estrangurria* es, quando se sale la orina sin querer; y entonces, sucediendo sin delirio, procede de perlesia del musculo *sphinter*, de la bexiga, que es privacion de sentido, y movimiento del musculo, que està para portero de la bexiga, à voluntad del sentido comun.

3 Las indicaciones de la *ischuria*, y *dissuria*, son, evacuar los humores, y materiales que impiden, y corregir la destemplança, que es acudir à las causas. Para la primera indicacion parece contra toda razon vsar diureticos, para mover mas humores à la orina: por que si los que ay alli no pueden salir, menos podràn, si vàn nuevos cuerpos, que ocupan mas lugar, y vàn las vias perdiendo la fuerça para poder arrojar lo que les daña. Con que precisamente se hallarà el Medico docto obligado à hazer rebulsion, ya por ayudas lenientes, ya por carminantes; y si no bastàre esso, purgar enteramente la primera region, ò con xarave de sen, ò con persico, ò con pildoras de hiera simple de Galeno; como lo aconseja Hipocrates, quando dize: *Fluentium humorum retractio medela est.*

4 Antes, pues, de dar diureticos, y hazer medicinas locales de vnturas, convendrà, si ay plenitud en las venas, sangrar lo que baste, para que las venas no embien à las partes que padecen. Y quando ya està evacuado moralmente lo antecedente, se llega bien, y con metodo propio, y racional à lo conjunto; à lo qual se acudirà cō agua de saxifrax caliente, quatro onças; confeccion lyton tripon, dos dragmas; xarave de cinco raizes, onça, y media; vitriolo, seis gotas; y à las ingles, y testiculos, azeite de alacranes; y à los riñones, vnguento de calabaça.

5 Despues de todo esto, dar xarave de violetas vna onça; de agua de malvas, tres; y de vitriolo, seis gotas, seis mañanas; tomando esto caliente, y vsando de la vntura de riñones, y tomar desde entonces agua caliente, antes de desayunarse, y no les bolverà el achaque. En la ocasion dèl, no comer otra cosa mas de caldos, y sustancias de carne, y no tomar cosa alguna mascada, ò leche de cabras.

6 Contrario à la supresion, y dificultad de orina, es el orinar à menudo, y sin dificultad; lo qual proviene de facultad debil de la bexiga, como sucede à los viejos, y à los moços tambien, que tienen en ella destemplança fria, y humeda, ò caliente, por mezcla de humores acres, y mordaces.

QVESTION XIII.

Del calculo, ò piedra de los riñones, y bexiga.

1 TErrible es este afecto de *piedra*, que se engendra en los riñones, ò bexiga. La causa material della es, el humor viscoso; y la causa eficiente es, el calor inmodico de los riñones; y muchas vezes de higado, ò bexiga. Sus señales son, dolor intenso en los riñones, por razon de la membrana que los viste; el qual se llama, *dolor nephritico*. Suele traer inclinacion à vomito, y lo que se vomita suele ser colera eruginosa. La pierna correspondiente al riñon que duele, suele estar como dormida; la orina, vnas vezes es como sangre, otras clara, y siempre con algunas arenillas; y si estas son muchas, y el dolor se và mitigando, es señal que se convirtiò la piedra en arenas. Suele salir la orina estilada, y gota à gota (que se llama, *stillicidio de orina*) el qual, si no es por esta causa, es por debilidad de la bexiga, ò acrimonia de la colera que se mezcla con ella: en que caso se deven vsar, por indicacion propia, ayudas nutrientes, refrigerantes, y purgantes de los humores colericos; tomar bebidas de agua de malvas, xarave violado caliente por las mañanas, y lo mismo à la noche al acostarse; vnguento refrigerante al higado, y riñones; por q̃ en todos los casos de orina es menester vsar siempre refrigerantes, por el agente, ò destemplança caliente que siem-

siempre ay; por que deve curarse este calculo de los riñones con las indicaciones que la supresion de orina. Y si seguimos en esto al Doctor Valles, dà el medicamento purgãte por remedio principal para las piedras, con experiencias que dize tener de su provecho. Asi lo asienta en su Philosophia sacra, cap. 74. de parecer de Hipocrates, en el 6. Epidem. Dize asi Valles: *Ad calculos renum iuvat vti pharmaco ex purganti; scio certè illius vsu solere detrudi.* Convienen los mismos q̃ en la question 12.

QVESTION XIV.

Del orinar sangre, y de las lombrices.

1 SAle à vezes la sangre embuelta con el suero de la orina, por causas externas, como son, aver caìdo, dadose algun golpe, ò herida, que ha tocado en alguna vena interna; ò por causas internas, que son, ò debilidad de la facultad, ò irritacion de la causa material, por acre, y mordaz, ò por mucha cantidad de sangre, ò por trascolacion, ò ruptura de las venas; lo qual sucede por ser las tunicas de las venas muy delgadas, ò muy secas.

2 Esto (como tambien la piedra) es *toto genere præternaturam*, en los varones; que es lo mismo que apartarse en substancia, y en propiedad de region, de la natural evacuacion; como tambien la sangre por las narizes. En las mugeres es simptoma *toto genere præternaturam*.

3 Las *lombrices* son simptoma *toto genere præternaturam in excretis, & retentis*, de las quales ay tres especies; vnas dellas son redondas, que se engendran en los intestinos menudos, y se suelen ir al ventriculo. Otras son grandes, que guardan la forma de los intestinos, que se llama, *cucurbitinæ*, semejantes à las pepitas de las calabaças. Otras dellas se llaman, *ascarides*, y se engendrã en el intestino recto; las quales son largas, y grãdes.

4 Las causas de todas son casi de vna especie medica en lo material, como es, ò pituita putrescente, q̃ es ya excrementicio, ò excremento fecal. La eficiente es calor putredinal, como dize Galeno en el 3. de *Locis affectis*. Las señales deste afecto son, aheleamiento de estomago, partes extremas frias, estridor de dientes, gana de vomitar, muchas vezes gran hambre, escoçor en el siesso, picar las narizes algunas vezes, tòs seca, y calentura erratica.

5 Su curacion es, evacuar la causa material con xaraxe de sen, y luego con acibar, infundido en zumo de assensios, ò hecho pildoras, ò por si, tomarlo todas las noches hasta dos adarmes; ò pildoras de xalea de Galeno, que son de hiera simple; y todas las mañanas vna onça de xarave de hierva buena, con dos onças de agua de raìzes de grama cocida, de la qual ha de beber en la comida, y cena. Tomar tambien al fin de la comida, y cena vn poco de mistela, para ir fortificando el estomago, asi para que cueça bien (porque en estas ocasiones tiene flaqueza) como para q̃ se vayan corigiendo, y consumien-

do los humores de q̃ se engendran.

6 En quanto al pronostico deste afecto, digo, que ay pocos (principalmente entre los muchachos) que dexen de tener lombrices; y de los grãdes, asi varones, como hembras, todos los que tienen el color q̃ declina à palido, y mas si son comedores, suelen tenerlas. Las peor de curar son las redondas.

QVESTION XV.

De la supresion, y profluvio de meses.

1 LA Supresion de los meses en las mugeres, es de dos maneras; la vna, no teniendo muestra de meses en el timpo que se deven tener, que es desde los catorce años; y es simptoma *in excretis abolito*. La otra es, teniendo alguna muestra dellos, pero no la que es necessaria segun el sujeto; que es simptoma *in excretis diminuto*.

2 Ocasionanse aquestas supressiones, ò por opilacion vniversal de las venas, ò por densidad, y angostura de la madre, nacida de la primera conformacion en su produccion; ò por compresion de los vasos del vtero; ò por que se llenaron de humores gruessos, flematicos, y melancolicos; ò por mucha gordura del omento, como sucede en las mugeres gruessas, las quales suelen, y devẽ engendrar menos sangre que las demàs, por que las mas dellas la convierten en gordura. Sucede tambien por destemplança fria, y seca de los vasos, y el vtero.

3 Al contrario de la supresion es el profluvio de los meses, y es quãdo este es demasiado, excediendo en la cantidad acostumbrada, ò viniendo en mas numero de dias que el ordinario; lo qual se llama, *sangre lluvia*; y simptoma *in excretis preternaturam in quantitate*. Las causas desto son, ò por apercion grande de los vasos vniversales, que embian, y reciben; ò porque la sangre es muy colerica, y delgada, ò por que es muy humeda.

4 Asi la supresion, como la sangre lluvia, son achaques de mucho cuidado, por que de las opilaciones, y supresion de meses se engendran enfermedades mortales; y de la sangre lluvia, à la mas, inmediatamente la muerte.

5 En la supresion es menester considerar si ay plenitud, y si esta naciò de supresion, ò la supresion naciò de plenitud; por que Galeno, 9. Methodi, cap. 11. traido en la question sexta, de sanguinis missione, deste tratado, num. 6. dize: *Nam plenitudines à suppræssis mensibus ortas perpetuo percrura evacuabis*. Y al contrario, si naciò la supresion de plenitud, que se ha de començar por los braços, y ha de acabar en los tobillos. Vsar de atenuantes, y calientes; para desopilar, y calentar, con la receta traida en el num. 12. de la question 8. de la melancolia hipocondriaca despues de aver sangrado, y purgado. En la sangre lluvia, encrasar, y refrigerar. En esta tambien, sangrar conforme à la plenitud à pausas, echando ventosas secas, rebulsorias,

rias, por todo el cuerpo, hasta los pechos. Dar xarave adstringentes de arrayhan, de membrillos, y rosa seca, y purgar con mirabolanos tostados, ruibarbo, y raiz de mechoacan. En la otra, purgar con lenientes de la primera region, y despues sangrar poco, para quitar la plenitud de las venas. Despues ir purgando por epicrasim, con minorativas, y mirando el humor flematico, y gruesso. Despues vsar los diureticos, como el xarave de altamisa, de cinco raizes, agua de hinojos, atriaca de Toledo, ò miel, y azeite, y açafran caliente, ò bebido, ò en sopa de pan, por almuerço; y hazer mucho exercicio; hasta sudar, en todos los trabajos domesticos.

QVESTION XVI.

Del mal de madre, histerica passion, sufocion, y almorranas.

1 De la madre suele à las mugeres ocasionarseles gran copia de vapores, y ventosidad, q̃ las reducẽ à graves accidẽtes, desmayos, syncopes, dolor de cabeça intẽso, dolor del coraçõ, de estomago, y higado, y ganas de vomitar. Lo qual suele sucederles mas à las mal acõplexionadas, y mal constituidas de humores: y como la madre puede comunicarse con todas las partes principales del cuerpo (segun queda dicho en la anatomia del vtero) los vapores putridos, y corrompidos, que della se levantan, ocasionan tan equiuocos, y peligrosos accidentes.

2 Para cuyos remedios (vltra de los sahumerios fetidos, de que se hablò en el lugar citado) es bueno tomar vna taça de caldo de la olla, con vna, ù dos cucharadas de miel, ò cocido con flor de mançanilla; y luego colarlo, y echar la miel, y vn clavo, y otra tanta canela. Por ayuda, vino blanco, y azeite de ruda, y miel; emplasto en el ombligo de miel cocido con polvos de clavos, y canela, ò balsamo negro, y assafetida, y trementina; ò emplasto de gracia Dei, ù de mal de madre, que lleva estas cosas. Comer tambien tortitas fritas con azeite, sin huevos, y repassadas con miel, y clavos, y canela, hasta que se halle mejor; ò caldos de puchero, y sustancias buenas: y si con esto no se hallàre bien, serà menester sangrarse de los tobillos à pausas, y puestos reparos, y procurar purgacion de la madre con azeite de açafran, y medio higo, sin carne: y si esto no bastàre, todo lo mas eficaz, que puede llamar purgacion por la boca de la madre, como son, los trociscos de galia muscata en forma de bellota; y mientras se procura la purgacion, ir echãdo de quãdo en quando vna ventosa seca sobre el empeine para q̃ la llame. Esto en quanto al mal de madre.

3 El otro afecto del titulo son las *almorranas*, mal cobarde, que acomete siempre à traicion; y son en dos maneras; vnas, *internas*, y otras *externas*; y vnas, y otras pueden ser humedas, ò secas; las humedas son, en las quales se echa sangre melancolica; las secas, en que no se echa, y se hincha el siesso: y todas ellas suponen ple-

plenitud, la qual es menester evacuar primero por sangria de los tobillos, y despues con sanguijuelas à la misma parte para satisfacer la causa conjunta.

QVESTION XVII.

De las viruelas, y sarampion.

1 SOn las *viruelas* enfermedad, en composicion de magnitud aumentada tan general achaque, que es raro el muchacho que dellas se escapa; y suelen ser tan dañosas como las fiebres malignas, à que acõpañan siempre, y tan depravadas, que siendo epidemiales, y pestiferas à los mas que las conciben, matan, siendo de qualidad venenosa, y contagiosa, sin litigar la causa; sobre la que vnos dizen, que es de las reliquias dela sangre menstrua; otros, que de lo excrementicio del semen que ministrò la generacion; otros, que de los humoresque actualmente se corrompẽ en las venas mayores, y menores del viviente: y como de qualquiera que nazca tienen vna misma curacion, no devemos disputar, para confundir, y embaraçar la brevedad.

2 Son varias las diferencias de viruelas, por que vnas se toman de la magnitud, entre las quales son mejores las mayores; otras, del color, de las q̃ son las mejores las rubias, siendo las peores las negras, y las que se arrimaren à esse color; cuya duraciõ mas, ò menos, se constituye por el humor que predomina.

3 Las señales se califican de dos maneras; vnas son de las que han de suceder, como dolor de cabeça grande, intenso calor en sienes, y frente, inclinacion à sueño pesado, espantos en èl, algunas vezes delirio, temblores, y convulsiones, estornudos, ronquera, tòs, dificultad de respiracion, roxas las mexillas, en todo el cuerpo como dolor, y fatiga vniversal con calentura ardiente; en las quales no es necessario aya todas estas señales, bastan algunas, con lagrimas involũtarias, como entumecido el rostro, y esplendor de los ojos, orina sanguinea. Las presentes no han menester señales.

4 Cuya curacion, assi de las que se esperan, como las presentes, se deve perfeccionar con quatro indicaciones, sin detenerse. La primera, por indicacion de la causa material, con sangrias exquisitamente rebulsorias, por que se libren los ojos de las que por demasiado humor pueden ofender; la cabeça, y celebro, de alguna inflamacion, que puede producir delirio, cõ ventosas, y friegas; y si huviere rebeldia de cutis, hazer vntura vniversal con azeite comun caliente, q̃ es segunda indicacion. La tercera es, dar cordiales, por la qualidad maligna que siempre se presume en las viruelas, con externos al coraçon. La quarta, procurar corregir los simptomas; si vigilia, pretendiendo sueño; si sueño grande, pretender la vigilia; si flaqueza de estomago, poner continuamente reparos, procurando estar abrigado el enfermo siempre; cuyas evacuaciones de sangre se haràn hasta que se comiencen à podrir las vi-

viruelas. Todo lo qual se deve executar en el sarampion, que tiene las mismas señales, antes que se declare.

5 La comida deve ser, cosas liquidas, de buenas sustancias; la bebida, siempre deve ser, agua de lentejas, para todas las ocasiones, que necessite de beber el enfermo; de la qual se le pueden hazer limonadas calientes, quanto lo pueda sufrir por la mañana en ayunas, y frescas entre dia, y por la tarde. El dia que no evacuare el vientre, se deve echar ayuda ordinaria; y si tuviere algun ardor interno, deve ser lavativa, cuyo remedio corresponde à la indicacion primera de la causa. Y Dios nos libre dellas. Y si acaso quedaren hoyos en la cara, con sebo de cabrito derretido, y mezclado con azeite de almendras dulces, se vntarà toda la cara de noche, cõ que en seis, ò ocho dias quedarà sin hoyos.

QVESTION XVIII.

Què sea gota artetica vniversal, y particular, y como se deva curar.

1 IMpia enfermedad es la *gota*, pues sin perdonar à los mayores Principes, con tal porfia atormẽta al que la concibe, que le persigue hasta la muerte: sobre lo que se han alcançado de cuenta los mayores ingenios, pues no han hallado perfecta curacion para ella.

2 Pero con todo esso no cerremos los ojos à lo que no es, ni parece impossible; y mas quando Bacon, Conde de Inglaterra, lib. 5. de *Augmentis scientiarum*, cap. 2. ad finem, traido todo en el Prologo deste Cõpendio, fol. 2. donde afirma, que no ay enfermedad incurable en el principio; que por librarse de la infamia los Medicos de que no la supieron curar, siendo pequeña la llamaron incurable.

3 Y mas siendo cierto, que se ha hallado entera, y propia curacion para las enfermedades que consisten en qualidad oculta, y maligna, como el tabardillo, y galico, no ay fundamẽto en la razon para que no se halle para las que tienen su causa manifiesta, y conocida. Aunque con tanta diversidad de causas de que procede la gota, disculpados los ingenios de hallarse confundidos, al modo que el passagero, que perdiò el camino entre montes, en desierto; no les embarace, pues, este laberinto, q buscando lo hallarà el camino real del acierto.

4 Es, pues, la *gota, dolor de los articulos, y junturas, excitado del fluxo de humores que corren à ellos.* Dividese en tres especies, *chiragra* de la mano, *podagra* del pie, *schiatica* del anca, y juntura del muslo. Todas las quales suelen proceder de vnas mismas causas, y à vn mismo tiempo, en el sujeto, con dolor, vnas vezes agudo, por causa colerica, y otras vezes grave, por flematica.

5 Para lo que se puede dudar, què como corriendo à las partes nerviosas; y membranosas estos humores, no hazen convulsion? A lo que se responde, que estos humores, aunque corren en la gota, por la mayor parte, à las partes membranosas, no corrien-

riendo à los musculos, instrumentos del movimiento, no hazen convulsion, pues las membranas no son instrumentos del movimiento.

6 Para inteligencia clara hemos de sentar por cierto, que como para las demàs fluxiones, para la gota hemos de dar quatro condiciones; la primera, la parte mandante; la segunda, la parte que recibe; la tercera, los humores que corren; y la quarta, por donde passan. De donde corren, que es la parte mandante. Fernelio quiere que sea de la parte externa de la cabeça, entre la calvaria, y pericraneo, no de la substancia medular. Otros, de las entrañas de los hipocondrios; otros, del estomago; otros, del vientre inferior. De cuya pugna, y diversidad de opiniones ha nacido la confusion de los Medicos, que inclinandose cada vno à la que ha tenido por mas fundada, le ha parecido ser cierta para todos sujetos. Y como cada qual tiene muy bastantes fundamentos, y con ninguna divisivè se ha conseguido la curacion perfecta desta enfermedad, es preciso parar en dezir, que en diferentes sujetos nace de la cabeça, y en otros de los hipocondrios, y en otros del estomago, ò del vientre inferior, y en algunos de todas estas partes: pues del mismo modo que todas las partes sō aptas para recibir, tambien son aptas para embiar; porque no se puede dar parte fixa, que sea principio necessario de la gota: con que por lo menos el que quisiere curar la gota, no estando bien con qualquiera opinion, cure todas estas partes, y encontrarà con la causa; si bien las partes mas capaces de humores son mas à proposito para embiar. Con que solo de la gota es causa inmediata la abundancia de humores; por que si no sobràran, la parte no pudiera embiar, ni la otra recibiera.

7 Este sobrar sucede de dos modos; ò por que sobra en cantidad, q̃ es quando ay mas cantidad de los humores, que ya no caben en los vasos, y venas, para lo que solo conviene la sangria; ò por que solo son de mala qualidad, de que la naturaleza no se puede alimentar, por ser depravados; en que conviene precisamente purgar, sino es con la excepcion de Galeno, 9. Methodi, cap. 11. *Sanguis autem invtilis naturę bifariam, vel quia multitudine plevit; vel quia propriam qualitatē ad vnguem non servat.*

8 Despues se deve sentar por cierto, que ay tres causas externas de lo que procede la gota: La vna, como los alimentos crudos, è indigestos, como tocino, baca, carnero assado, que en substancia son indigestos: tambien crudo por el modo, como despues de comer, beber frio antes que estè hecha la coccion del estomago, con que no se buelve à cocer, y se queda cruda. Con que el que huviere cometido este yerro, si tiene facilidad de vomitar, vomite, ò no cene aquella noche, tomando agua caliente para acostarse.

9 La segunda es, la embriaguez continua, el venus demasiado, y mas despues de comer, y cenar, que por esso se llama la gota, hija de Venus, y Baco. Es la que relaxa las partes, y articu-

ticulaciones à donde corre, como el movimiẽto demasiado, quebradura, lucha, y demasiado exercicio corporal.

10 La tercera es el ayre ambiẽte frio, del que suelen proceder los catarros; por que tapando los poros vniversales del cuerpo, adelgazan los humores, y los hazen fluxiles; que assi como corren à los ojos, narizes, y boca, corren tambien à las manos, y à los pies, &c. Lo qual conocido, si por la primera, y segunda causa ay crudezas de vientre, evacuar con medicamento purgante de primera region. Por la tercera, abrir los poros, ò con baño de agua dulce caliente vniversal, ò con vntura de azeite comun, y luego limpiar muy bien con vna sabana caliente todo el cuerpo.

11 Pero parece, que esta causa humoral, que corre à las partes, se evacua con la sangria: luego no es menester buscar otro remedio, supuesto que este satisface à lo contenido en la causa conjunta, y la antecedente, que es causa adequada de la gota? A que se responde, que la sangria solo satisface por la quantidad que sobra de sangre en las venas; no la que ay en las partes que causan inmediatamente la gota, ni por la qualidad depravada de los humores. Para lo que es absoluto remedio el medicamento purgante, pues por la sangria no solo no se evacua el mal humor; antes saliendo mas cantidad del bueno, quedan en el cuerpo mas cantidad de los malos en comparacion. Tambien se han resuelto con la sangria mas espiritus vitales, con q queda mas flaca la parte à dõde corre el humor, no se abren los poros del cutis, que se cerraron por el ayre frio, antes le enfrian mas, y con esse mayor daño, no se corrigen las crudezas del vientre, pues con ellas es inconveniente sangrar, segun Valles, 4. Methodi, cap. 4. *Ventriculi cruditates, impediunt sanguinis missionem*, *&c.* con que quedan mas gruessas, y menos capaces de cõvertirse en substancia. Todo lo qual cura el medicamento purgante, sin contra indicaciõ alguna de las referidas: luego se deve vsar poco la sangria en esta enfermedad?

12 Quien no conocerà, que si cõ las sangrias no se ha podido curar este afecto, que no son remedio para la gota las sangrias, aunque son de alivio en las ocasiones que ay mucho dolor, y al que con ellas dura la gota quarenta dias, sin ellas dura lo mismo, con el buen govierno. Y supuesto que este remedio no ha aprovechado para curar la gota totalmente, à nadie parecerà mal que se busque otro, el qual si tiene mas fundamento para la curacion, aunque no aya estado en vso, se deve executar con mas atrevimiento. Todo lo qual se halla en el medicamento purgante; luego èl ha de ser mas propio remedio?

13 Pruebo el antecedente: El medicamento purgante quita la plenitud, lo que sobra en la parte que ha de embiar, por lo antecedente; y lo que sobra, que ha embiado à la parte conjunta, no enflaquece la parte, no enfria el cutis, no haze mas rebel-

besdes las crudezas de vientre: luego si satisface la indicacion de la causa, sin daño alguno del sujeto, que todo se halla en el medicamento purgante, pues con èl se evacuan todos los malos humores, contrario à la sangria, que se evacuan los buenos, y quedan los malos; y *quod ab initio vitiosum est tractu temporis convalescere non potest*; que aunque para otro intento lo traen los Juristas, viene bien aqui.

13 De donde se infiere la opinion, que mas se deve en la gota vsar el medicamento purgante, que la sangria. Pruebase, por que Hipocrates dize, que en las turgencias el mismo dia se ha de purgar. En la gota ay turgencia; luego tambien en la gota? Tambien toda la Escuela medica sigue, que en las tercianas perniciosas, y syncopales humorales, se deve purgar: si Hipocrates, por la turgencia actual, en las perniciosas, por la turgencia potencial, por que no vaya el humor à parte principal: luego por la misma razon en la gota? Opondràse alguno, diziendo, que el movimiento de los humores en la gota, es determinado, y no vago: luego no tiene peligro, como en los demàs achaques, que vaya à parte principal? A que se responde, que es determinado lo que ha corrido, pero lo q̃ ha de correr no; pues lo mismo se deve entẽder en las potencias actuales, que en las virtuales, y remotas. Por esso mismo no huviera Medico alguno, que si conociera oy que el enfermo avia de tener turgencia mañana, que dexàra de purgarle oy, pues *satius est imminentem morbum precavere, quam praesentem curare*: luego del mismo modo se deven tratar los humores con potencia remota para los efectos, que con potencia proxima en los que padecen gota, aũque no estèn con ella actual, parece que tienen potencia proxima los humores de correr? Con que los achaques de gota son curables, menos que no sea hereditaria, y nodosa.

14 Dirà alguno: Si este afecto està complicado con otro, ò con calentura, no se podrà curar con esta regularidad. Respondese, que se vea qual tiene razon de causa, ò qual tiene mas vrgencia.

15 Con todo esso no està hecha toda la curacion con el medicamẽto purgante, pues es menester tomar indicacion de las causas internas, y externas, partes que embian, y reciben. Para el humor que corre por causa antecedente, y conjunta, basta el medicamento purgante, el qual conviene de pildoras, que estas siendo para la especie del humor, ò humores que pecan, han de ser quotidianas vsuales de arteticas mayores, y menores, hasta que se le aya olvidado al humor correr. Que assi he curado à muchos, sin que les buelva.

16 Despues de bien evacuado el sujeto por la vniversal, y particular indicacion, à discrecion del Medico, fortificar las partes que han padecido la gota con emplasto confortativo de vigo, diaquilon menor, meliloto, y algunas vezes emplasto de ranas, quando estèn complicados con galico. En quanto à la gota, è infla-

flamacion actual, tratar las partes cõ remedios chirurgicos, segun los tiẽpos vniversales de principio, aumento, estado, y declinacion. Pero si ay gran dolor en las manos, ò en los pies, por humor, que corre, con gran seguridad se podràn dar baños en los principios con media açumbre de vino blanco caliente, vn quartillo de agua rosada, y otro de vinagre rosado, al instante se quita el dolor resolviendo lo contenido. Asi lo vsè felizmente con el Excelentissimo señor Duque de Veragua, mi Capitan General, vna vez que fue menester. Si huvo causa externa de obstruccion de poros de cutis, al principio de hazer la curacion, con baño vniversal, como se dixo en el num. 9. si crudezas de vientre, como en el mismo num. 9. limpiar la primera region. Pero si tuviere vrgencia de parte de las venas, sangrando; todos los dias tomar pildoras seis, ò ocho, vn quarto de hora antes de cenar; que ha de ser la cena, y almuerço, si huviere leche de cabras, vn quartillo cada vez, y à medio dia, de buena olla vnas sustancias bebidas, sopas, à lo mas, ò panetelas, hasta que estèn buenos.



TRATADO VIII.

De los medicamentos purgantes, y correctivos de los humores, y afectos del cuerpo.

QVESTION I.

Què medicamentos purguen la colera.

1 ES menester aqui acordarse del tratado de purgas, que harto hemos visto, y dicho de los males, y enfermedades de nuestro cuerpo; veamos algo ya de sus remedios. Y començãdo por los de la colera, digo, que vnos son simples, y otros compuestos: de los simples que la purgan, vno es el ruibarbo, desde vna dragma à dos; el acibar, de vna dragma à dos; el diagridio, de cinco granos à doze; los mirabolanos citrinos, con las otras dos especies, de vna dragma à dos; el manà, de tres onças à cinco; la cañafistula, y tamarindos, desde vna onça à dos.

2 De los sobredichos simples, el manà, tamarindos, y cañafistula, y todas especies de mirabolanos, son de primera region; los quales pueden vsarse en todas las ocasiones que se conozca estar el estomago embaraçado de crudezas, ò por alguna indigestion, y ahito. Y sepase tambien, q el correctivo del ruibarbo es la espi-

ca, echando della vn escrupulo à vna dragma de ruibarbo.

3 Los compuestos que purgan tambien la colera, son los siguientes: Xarave rosado de nueve infusiones, de dos onças hasta cinco; xarave de violetas de nueve infusiones, desde dos hasta seis onças; xarave del Principe, hasta seis onças; xarave del Rey, hasta seis oncas; electuario de çumo de rosas, desde dos à quatro onças; el diacatalicon, desde media onça, hasta onça, y media. Todos los quales hasta aqui, pueden darse para primera region. Vltra dellos, pildoras agregativas, desde dos escrupulos hasta quatro; las pildoras cocias, desde vna dragma à quatro escrupulos; polvos de hiera simple de Galeno, desde vna dragma à dos; pildoras de hiera simple de Galeno, desde tres à quatro escrupulos; confeccion de prunas solutivo; confecció bamec simple, y compuesto, desde tres dragmas hasta cinco.

QVESTION II.

Què medicamentos purguen la flema.

1 LOs simples q̃ purgan la flema son los siguientes: El agarico en substancia, desde vna dragma hasta dos; si es infundido, de dos à tres dragmas; turbith, desde vna dragma à dos; mirabolanos, desde quatro hasta seis. Y adviertase, q̃ el correctivo del agarico es, agengibre en la misma cantidad, y oximiel.

2 Los compuestos purgantes de la flema son, el electuario de diacartamo, y confeccion de diafenicon; desde dos dragmas à seis: electuario indo, menor, y mayor, y hiera diacoloquintida de Galeno, sin diagridio, ni eleboro, desde dos dragmas à cinco; pildoras agregativas de agarico, item del agarico, item de cocias, todo desde dos escrupulos à quatro.

3 Los simples que purgan la melancolia, son, el eleboro negro, desde vn escrupulo à quatro; hojas de sen, desde vna dragma à quatro; mirabolanos indos, de vna à dos dragmas; suero de cabras, desde tres onças hasta veinte y quatro segun la edad. Y adviertase, que el correctivo del eleboro negro son, simientes calidas, y aromaticas, con anis, ò caldo de gallina.

4 Los compuestos que purgan la misma flema, son, confeccion hamec, simple, y compuesta, de dos hasta quatro dragmas; confeccion diasena, hasta tres dragmas; pildoras agregativas de cocias, y de fumo terræ, y sine quibus, todo desde dos escrupulos hasta quatro; pildoras de piedra laçuli, desde media dragma hasta vna; pildoras lucis minoris, & majoris, desde dos à 4. escrupulos.

QVESTION III.

Con què moderacion, y peso ayan de vsarse los sobredichos purgantes.

Lo que se dà para la primera region.

1 PVede darse con agua dulce, ò con qualquier cocimiento purgante, pugino, ù de tamarindos,

dos,ù de sen;con advertencia, q̃ cada onça de cocimiento equivale à dos dragmas,y à media hora despues de tomado, comer. En quanto à la cantidad, ninguna bebida purgante puede darse,q̃ passe la dosis de quinze dragmas al mas robusto. De las pildoras,ninguna entera receta puede passar de quatro escrupulos, y à cada vna le toca vn grano de diagridio. Y en esta materia,mas vale quedarse cortos, que ser largos; por que lo poco se puede remediar,y ayudar, y lo mucho suele matar al enfermo.

2 Las formas de que vsa la Medicina, tiene diferentes pesos, y medidas que los ordinarios. Son los de la Medicina, librás, onças, dragmas, escrupulos, y granos. La libra tiene doze onças; la onça tiene ocho dragmas; la drágma tiene tres escrupulos, y cada escrupulo tiene veinte y quatro granos.

3 Conforme el humor q̃ abunda mas, se puede hazer el medicamento purgante con los simples, y compuestos que estàn referidos para cada vno de por si:y comunmente se puede vsar para las bebidas de qualquiera xarave purgante; y del cocimiento, qualquiera purgante; de los quales el mas comun es el cocimiento pugino.Estas bebidas pueden darse en dos maneras;ò con los medicamentos en substancia, que es menos seguro,y de mas trabajo para los enfermos;ò infundidos, que es lo mas seguro, y es,echar en el cocimiento caliente los simples, y compuestos, y en enfriandose el cocimiento, colarlos por vn paño, y echar el cocimiẽto con el xarave suficiente.

De ayudas comunes,y particulares.

4 LAs ayudas tienen los mismos fines que los medicamentos purgantes;las quales se dividen en comùnes, y particulares; las particulares se dividen en electivas, y no electivas, y nutrientes; las no electivas son ayudas comunes,que se hazen de muchas maneras,con miel, manteca de puerco,azeite comũ, sal, y orines. Tambien se pueden hazer de cocimiento dè malvas, y salvado, miel,y manteca,de cada vno vna cucharada, como en la otra, dos onças de azeite de comer,y vn poco de sal, con vna taça del cocimiento. Tambien se puede hazer con vna taça de agua de la mar,miel,manteca,y azeite. Las otras pueden ser con todos los medicamentos purgantes arriba dichos, con singularidad, por el fin del Medico,si es conveniente que sea el medicamento *refrigerante*, que es con las yervas,y flores frias; ò *carminante*, que ha de ser con las yervas,y flores calientes:y si con estas no bastare,en lugar del cocimiento se puede echar caldo de la olla con sal, antes de las especias; con que tambien son nutrientes.

Ayudas para las preñadas que tienen dureza de vientre,y pujo juntamente.

5 A Las preñadas,y paridas siẽpre se deven echar ayudas nutrientes;vna taça de caldo,vna yema de huevo,batida con azeite, ò el caldo;vna onça de açucar,y otra onça

ça de azeite violado, ò rosado, media onça de diacatalicon.

Para las paridas.

6 EN passando el tercer dia del parto, siempre vna taça de caldo, y vna onça de azeite de almẽdras dulces, y otra de açucar; y deven tambien los primeros seis dias comer assado, beber agua cocida de culantrillo todo el tiempo de la purgacion, que siempre se deve solicitar.

Para los dolores de hijada.

7 COnvienen ayudas de vino, miel, y azeite de ruda; y si procede de causa caliente, los refrigerantes con el vino; y si se conociere que ha necido de ahito, à todas estas diferencias tomar mostaza por la boca con agua caliente, ò caldo de la olla repetidamente, y poner en la boca del estomago vna tortilla de vn huevo, frita con miel, y manteca de puerco; miel mezclada con sal molida en la boca del estomago; vnguento de agripa, ò azeite de assensios, ò hazer con ello vna tortilla de huevo, ò empapatlo en vna rebanada de pã caliente, y ponerla sobre el estomago repetidamente, hasta que estè sin ahito.

8 Para purgar el vientre, segun su necessidad, ya està dicho arriba de las ayudas comunes, y particulares.

QVESTION IV.

Què medicamentos convengan à la cabeça, celebro, y nervios.

1 PAra dezir algo de los medicamentos q̃ miran los miẽbros de nuestro cuerpo por diferentes templanças, comierço en esta question por los de la cabeça. Digo, pues, que los que miran à curar la cabeça, por destemplança fria, son las almendras dulces, y amargas; el azeite dellas, la ruda, el acibar, la yerva-buena, el anis, el vapor del agua de la mar, que estè caliente; y otros varios, que pueden reconocerse en Dioscorides, y Matiolo Senense.

2 Los que miran la cabeça, por causa caliente, son, el vnguento rosado, el ajonjoli, con agua rosada, la verdolaga, el licor de la adormidera, solano de huerta, las hojas de los sarmientos de las vbas. Los que purgan de la cabeça son, el perigil, las tueras, las acelgas, el llanten, el çumo de cohombrillos amargos, las vbas passas, el tabaco, y cevadilla: y estos se pueden mezclar con los correctivos.

Para reconciliarle à la cabeça el sueño.

3 ¶ Es bueno el lirio, las almẽdras amargas, la adormidera blanca, y negra, el acibar, la simiente de los juncos negros, el solano, y la raìz de mandragora.

Para excitarle malos sueños.

4 ¶ Conducen las habas, las len-

lentejas, las zanahorias, y todo aquello de que se engendra humor melancolico. Hazèle estornudar la mostaza, el tabaco, cevadilla, y cebollas.

Para roborar el celebro.

5 ¶ Son à proposito el ligno aloes, avellanas tostadas, y almendras.

Para curar las vlceras que se conservan en la cabeça.

6 ¶ Es bueno el incienso, el nitro, ò salitre, la çarca, y la malva.

Para quitar el temblor del celebro.

7 ¶ Es bueno el celebro de la liebre, la brasica, el malvavisco, el castoreo.

Para las heridas de los nervios.

8 ¶ Son buenas las conchas terrestres, los gusanos de tierra, la manteca de puerco, y bacas, la raìz del narcisso: y para encrasarlos, es à proposito la ceniza de sarmientos, la injundia de gallina, y de ganso.

QVESTION V.

Què remedios convengan à los ojos, oidos, y narizes.

Para borrar las cicatrices de los ojos.

1 ES buena la mirra, la orina humana, la hez del vino, el coral, la piedra *hematites*, las cóchas terrestres,

Para quitar las nubes de los ojos.

2 ¶ Es buena la caña, la canela, la acacia, el incienso, la carne de vibora, las golondrinas, la ceniza dellas, el çumo de hinojo, el agua de parra, el agua de guindas, el estiercol de lagarto, el agua ardiente, el açucar cande, la lechuga silvestre, la centaura menor, los marrubios, la hez del vino, la piedra zaphiro.

Para las vñas de los ojos.

3 ¶ Conviene la boca del pez *sepia*, la raìz de la gliciriza, hecha polvos.

Para las heridas recientes de los ojos.

4 ¶ Es buena la leche de muger, con incienso, la sangre de la perdiz, de la paloma, y la tortola, y la piedra hematites, con leche.

Para las llagas que tienen los ojos.

5 ¶ Es bueno el vapor del incienso, de la trementina, de la manteca, la corteza del incienso en substancia, la mitra, el cuerno de ciervo quemado; la piedra zafiro, infundida con leche.

Para las inflamaciones de los ojos.

6 ¶ Es bueno el vapor, y humo de la pez, del incienso, las flores del melocoton, à modo de emplasto, el açucar infundido, la vardolaga, la calabaça, y las ramas, el apio con pan, e

çumo de la gengiana, las hojas de la mandragora recientes, las ojas de las violetas roxas, los assensios, y la ruda, y el pero assado, con atutia.

Para quitar el dolor de los oìdos.

7 ¶ Es bueno el çumo de las vayas de laurel, y el ladano, y el opio con vino instilado; el cocimiento de rosas secas, el apio, con azeite de almendras amargas; açafran, y mirra, instilado; la gordura del pulmon de la çorra, instilado; la orina del toro, el çumo de llanten, con rosa, caliente; el çumo de mostaza, ò su cocimiento, instilado; el çumo del oregano verde, yerva-buena, y ruda.

Para contra la sordera.

8 ¶ Es medicinal el agua de pan, el azeita de yemas de huevo, y nuez noscada, y el veratro negro, metido en los oìdos, y dexado hasta tercer dia.

Para la sangre que instila de las narizes.

9 ¶ Es bueno el incienso hecho polvos, y tomado como tabaco, y el çumo de la simiente del puerro. Para el esputo, y echar sangre por la boca, y en general para todas evacuaciones de sangre, tomar sangre de drago, coral rubio preparado, bolo armenico oriental, piedra hematites; trociscos de charave, y de tierra sellada, de cada vno dos adarmes, mezclarlos con xarave de rosa seca, de membrillos, de arrayan, y de verdolaga, de cada vno dos, ò tres onças, y tomar dos cucharadas antes de almorçar, de comer, y de cenar; y si faltàren algunos destos ingredientes, añadir de los otros.

Para el polypo.

10 ¶ Son buenas las nuezes delciprès, vn higo majado, y aplicado alli.

Para mover estornudos.

11 ¶ Es eficaz la mostaza majada, el veratro blanco, el tabaco, y la cevadilla.

QVESTION VI.

Remedios para efectos de boca, dientes, angina, pecho, y pulmon, y desmayos.

Para la inflamacion de la boca.

1 ES à proposito el çumo de llãten, detenido en ella, el çumo del oregano, el alumbre tostado, el cato, el bolo armenico Oriental, con cocimiento de cabeçuelas de rosas, y hojas de llanten.

Los dolores de dientes.

2 ¶ Los templa la corteza del plantano, cocido con vinagre; los lombrices de la tierra, cocidas con azeite, è instilado el azeite en el oìdo contrario; el cocimiento de las raizes de esparragos, el de la simiente de alcaparra, el de assensios, y el de peregil, cocidos

con

con vinagre del malvavisco;de la vetonica, con vino, y del cohombro silvestre.

Para afirmar los dientes quando se andan.

3 ¶ Es à proposito el vino solo blanco caliente al fuego,y azeite solo,à falta;y las hojas de orobal, que se llama *alquequengi* en las Boticas;el cocimiento de lentisco, el azeite de la oliva silvestre, la leche de asna, ò burra;el pollo seco, y tostado, reducido en polvos;el alumbre,la sal tostada, y el cato: y hazer fuentecillas detràs de las orejas,y con vino blanco enjuagarse despues de comer, y à menudo,

Para la angina, ò aprieto de garganta.

4 ¶ Es buena la hiel de toro, aplicada con miel;assensios con miel y con nitro para vncion.

Para las inflaciones de la garganta.

5 ¶ Conviene la leche gargarizada,agua vinagre,y açucar para lo mismo,y cocimiento de higos, gargarizado.

Para las asperezas de la trachiarteria, y de las fauces.

6 ¶ Es buena la phtisana de cevada, el çumo de la mostaza, tragacanto, que es alquitira, con miel,y leche gargarizada.

Para afectos del pecho.

7 ¶ Conduce la verdolaga, el llanten,la raìz de la centaura mayor, el acibar, la salvia, el malvavisco, la betonica,la escabiosa, las violetas, el culantrillo,açofaifas,oroçuz,los marrubios,el poleo,y los cominos.

Para el fluxo de sangre del pecho, y demàs partes.

8 ¶ Es buena la piedra *hematites*,corales rubios, sangre de drago; trociscos de charave,y tierra sellada; ò con xarave de rosas secas, ù de coral,ù de membrillos.

Para la tòs,especialmente la antigua.

9 ¶ Es buena la corteza del rabano, cocida con miel, y comida en ayunas,y con agua caliente;la mirra, en cantidad de vna haba; la trementina de resina,y de Venecia;la simiēte del lino,con miel;la arina de avena,el ajo crudo, el oregano, el agua miel,y la alquitira.

Para las inflamaciones de los pechos, ò tetas en las mugeres.

10 ¶ Es bueno el incienso rebuelto con vnguento rosado;y tambien los membrillos majados,y puestos sobre ellos,à modo de emplasto. Si estã endurecidas las tetas, estrujar vbas del vino con sal, y majarlas hasta que se mezclen bien, y assi aplicarlas.

Para quitar la leche de los pechos.

11 ¶ Es buena la cicuta majada, y puesta en ellos: y si quisieren q̃ sean siempre pequeños los pechos en las mugeres, vsar desde los diez años hasta los catorce el ponerse por la Primavera, y Otoño, y quando quiere venir el mes, hasta que se quite, la cicuta majada, y aplicada encima dellos.

Para las recien paridas.

12 ¶ Con fin de impedir que se carguen los pechos, sinque se embarace la generacion de leche necessaria, se deve aplicar vnguento rosado, ò manteca de Flandes, lavada con agua rosada, ò manteca de puerco, con azeite violado, ò rosado. Y si no les viniere à las recien paridas leche, aviendo menester criar, vntarse con el vnguento zacarias, y medicinas, ò encerados calientes, que en otra ocasion no conviene. Tomar cristal preparado, vn adarme, con agua de azahar, en ayunas, ò comer puerros cocidos.

Para curar la inflamacion del pulmon.

13 ¶ Es medicinal la simiente de las ortigas, rebueltas en miel, ò agua miel.

Para los desmayos.

14 ¶ Es medicinal el cohombro aplicado à las narizes, y el poleo con vinagre.

QVESTION VII.

Què remedios convengan para los vomitos para los flatos, para obstruciones del higado, y baço, y para la hidropesia.

Para quitar los vomitos, y nauseas del estomago.

1 ES bueno vn pedaço de pan, cocido con habas, y comido; la lechuga mascada, è irle chupando el çumo; el agarico, hasta dragma, y media; la raìz de la genciana, la yerva buena, y el cocimiento de las vbas del vino bebido. Y si por el contrario, quisieres mover vomito, beber el cocimiento de hojas de laurel, ù de oregano,

Para quitar los flatos del ventriculo.

1 ¶ Es bueno tomar en ayunas onça y media de miel rosada, vn dedal de agua ardiente, dos onças de agua de hinojo caliente, ò vn bizcocho mojado en vino, vn poco de chocolate, tomando antes el agua caliente; no comer pescado, ni beber agua fria entre dia; cenar poco, andar mucho, no estudiar mucho, ni exercitar la cabeça, que este es el pecado original de todas las enfermedades grandes. Son tambien buenos los assensios, la yerva-buena, los cominos, la aristoloquia redonda, la pimienta, el agengibre en polvo, las hojas de la betonica, con miel en poca cantidad; el culantrillo de

de poço, con vino, y el hipocràs.

Para las obstrucciones del higado.

3 ¶ Es buena la corteza del laurel, bebida con vino, la betonica convinagre, y miel bebida.

Para las del baço, y sus opilaciones.

4 ¶ El rabano puesto à modo de emplasto, la harina de lupulos, el nardo celtico, bebido en vino; el culantrillo bebido, el nardo montano, sicado en vino; el mastuerço, la simiente de alcaparras, el poleo, la rubia de Tintoreros, con oximiel; las hojas de betonica, el cristal de tartaro, las hojas de tabaco verde, puestas encima; el baço de lobo, recien sacado caliente, ò el de la cabra, ò macho, puesto encima.

Para la hidropesia.

5 ¶ Es bueno el cocimiento de garvanços cocidos con romero, el ajo crudo, y entero en ayunas, y antes de comer; miel despues de comer, y no beber agua alguna, aunque sea la mejor del mundo.

QVESTION VIII.

Remedios para fluxo de camaras, para supression dellas, ù de orina.

Para las camaras, quando son antiguas.

1 ES muy medicinal la sangre de macho, la de cabra, la de liebre, y la de ciervo, frita en sarten, y comida. Y para las que quedan despues de los medicamentos purgantes, es bueno el ventriculo de gallo viejo, seco con sal à la sombra, hecho polvos, y estos bebidos con agua rosada, ò con conserva de rosas, antigua, mezclados, y comidos.

2 Quando por el contrario ay supression de camara, vntar el vientre con manteca de puerco caliente dos vezes al dia, y comer solas cosas liquidas, ò caldo liquido de la olla; lo qual es mejor, que andarse echando ayudas.

Para dificultad de orina.

3 ¶ Echarse ayudas, tomar acibar embuelto en passas, con que se hazen algunos cursos; y si todavia quedare alguna dificultad, sentarse sobre cocimiento de malvas, malvavisco, y todos los demàs emolientes acostumbrados; aunque suele bastar el agua caliente.

Para quitar el paño que se cria, y entrapa en el rostro, y los hoyos de la cara antiguos.

4 ¶ Es bueno remedio lavarlo con el agua de vbas negras, destilada, ò con vinagre destilado, tibio lo vno, ò lo otro. Es tambien bueno el sebo de cabrito, con azeite de almendras dulces, y tambien para curar, y quitar los hoyos de la cara en esta forma, al tiempo de quererse acostar lavarse con agua la mas delgada, ò vinagrillo destilado caliente,

enjugarse con vn paño de lienço, y con el sebo caliente mezclado con el azeite hazer la vntura continuadamente, hasta que se quiten. Tambien se quitan las canas con agua de amapolas; y si no bastàre, raerlas con navaja, ò quemarlas. Nadie eche soliman en la cara para la blancura, por que se corrompen los dientes, y se acredita de que aborrece su hermosura, pues la echa veneno, que la carcoma que dà por de dentro, ù de fuera al leño, del mismo modo lo gasta; que solo se deve hazer diligencia para quitar las pecas, lo qual se consigue con comer bien, y buenas costumbres, que hazen siempre buena cara, pues con las malas ay enfermedades, y con ellas mal color, y mal gesto.

QVESTION IX.

Si sea licito dar remedios para que las mugeres que se han de casar parezcan doncellas.

1 ES la virginidad la mas excelente virtud de que la providencia adornò al hombre, pues parece se desvelò Dios en nacer, vivir, y morir debaxo del patrocinio virginal. Es excelẽte sobre la castidad, como lo afirma S. Tomàs quæst. 150 de la prima secundæ, pues para tratar desta virtud, que es tan propia de los Angeles, solo ellos la avian de explicar, de cuya dignidad son testigos en el Cielo.

2 San Cirilo la llamò, *Corona Angelica*; San Geronimo, *Compañera de los espiritus celestiales*; por la que dize San Basilio se haze el hombre semejante à Dios, cuya sabiduria eterna, disponiendo que su gloriosa Madre se huviesse de casar, fuesse con el purissimo San Joseph, para que ya que sus braços avia de ser cuna de la tierna infancia de nuestro Redentor, estuviessen adornados de la virginidad, que fue siempre el iman de sus cariños, pues amò mas à S. Juan, que à los demàs Apostoles, en cuya compañia con la Reina soberana, entregò el espiritu al Eterno Padre.

3 Es la honra hija mayorazga de la virginidad, la qual (para conservarla) es solo permitido se pierda por el matrimonio. Gran yerro comete la que sin esta causa la pierde, pues con la honra pierde el blason mas celebrado de la omnipotencia, por el mas mecanico deleite, y por q̃ nos hazemos mas semejantes à los mas asquerosos brutos. Consiste, pues, la virginidad en que los varones, ni hembras no tengan accesso seminal; lo qual si acaeciere, en el primero se pierde.

4 Pero ya que las mugeres ayan caìdo en esta culpa, de que deven tener grande empacho, procuren adelante guardar castitud, que se preserva con demonstratiõ de verguença, assi en la cara, como en la honestidad de las palabras; que por esso la puso Dios mas en las mugeres, y si se pierde, con ella perecen los demàs respetos; pero conservandola pueden restaurar el credito, Por que algunas que se dedican à tomar estado de ma-

matrimonio, para parecer doncellas suelen buscar algunos adereços, porque se valen de algunas embusteras, que despues de quitarles el dinero, acostumbran pregonar su deshonra, acreditando sus desaciertos, y haziẽdo publico lo que quizà estava muy oculto, y secreto.

5 Y pues desto se sigue tan cõsiderable daño, parece justissimo facilitarles aqui el remedio, para q̃ con èl pueda suplir la seguridad de su perdida, que solo consiste en imaginacion, y fè, como està probado en el libro segundo, tratado octavo, questión tercera deste Compendio, afirmando, que es igual la estructura physica del vtero de la doncella, y la ramera, con diferencia de que vnos tienen la boca grande, y otros pequeña, à proporcion de las demàs partes organicas en diferentes sujetos; de que nace, que las vsadas parecen doncellas, y las doncellas, vsadas.

6 Y supuesto que esto no se puede hazer para ofensas de Dios, y apetitos lascivos (que es el peor estelionato, y culpa descomunal) qualquiera que para casarse entendiere que tiene la boca del vtero grande, siendo, ò no doncella, podrà vsar remedios para hazerse mas estrecha; con que quedarà satisfecha la imaginacion del marido, pues para la sospecha basta, aunque sea doncella, que no lo parezca; cosa que no desmienten potages, ni melindres. De lo qual siendo el casamiento dirigido solo al servicio de Dios, suele nacer el infierno de las almas: y porque injustamente han dado muerte à sus mugeres muchos; porque es mas preciso el remedio, que serà con la facilidad siguiente.

7 Es, pues, lo que se deve hazer; siempre que se aya quitado el mes, seis, ò siete dias inmediatamente successivos, al tiempo de quererse acostar, *tomar vino blanco, en que aya cocido ceniza de sarmientos, cascaras de huevo, nuezes de ciprès, y arrayan, ò cascaras de granada agria; y aunque falte algo desto, echar mas cantidad de lo otro; y con este bien caliente, despues de colado*, lavarse muy bien la boca del vtero, despues enxugarse, y tener *vn pedaço de esponja, que aya estado mojada en el mismo vino, y esprimida, empaparla en sangre de gallina recien muerta, pollo, pichon, ò cabrito*, y ponersela hasta por la mañana. La qual mientras mas vezes se hiziere, harà mas efecto; pidiendo à Dios sea para mayor honra, y gloria suya.

TRATADO IX.

De las cosas preternaturales, que pertenecen à la Cirugia.

QVESTION I.

Què cosa sea el tumor; y la apostema.

1 LAs enfermedades en composicion, que pertenecen derechamente al Medico, son las internas,

nas, las externas à los Cirujanos; y à cada qual dellos importa no introducirse à la facultad del otro, sino dexar que exercite cada vno la suya; como lo professa Hipocrates en su Juramento, quando dezia, para enseñança nuestra: *Nec verò calculo laborantes secabo; sed viris chirurgię operatis eius rei faciendi locum dabo.* Pero todavia tocarè en este tratado la especulacion de las cosas preternaturales, que à la Cirugia pertenecen, dexandoles la practica della à los Cirujanos.

2 Y començarè en esta question por el tumor, el qual es *cosa preternatural donde la materia, y humor se estiende, llenando las cavidades, y porosidades de la parte, haziendola mayor en las tres dimensiones de longitud, latitud, y profundidad.* Y assi toda la enfermedad que aumenta las partes en las dimensiones dichas, se llama, *tumor*, como el polypo (que es carne aumẽtada en las narizes, v.gr.) berrugas, hidropesia, seasse aquea humoral, ò flatuosa; la edema, el cirro, y la disipula.

3 Todo lo sobredicho puede tambien llamarse *apostema*; si biẽ Avicena, Fen. 2. lib. 1. dist. 1. cap. 3. que apostema propiamente es, en quien se hallen tres enfermedades en composicion, que son, *solucion de continuo, destemplança, y el movimiento de humor*, que ha de hazer longitud, latitud, y profundidad. Todo lo qual es assi verdad, atendiendo à la propiedad, y rigor de apostema.

4 Pero diràme alguno contra esto, puede darse verdadera apostema, sin aver solucion de continuo: ergò. Pruebase el antecendete; por ǵ ay apostemas sin dolor, como son, el cirro exquisito, la edema, y las apostemas de los huessos: luego en ellas no ay solucion de continuo, pues desta proviene necessariamente el dolor? Pero respondo, negando el primer antecedente; y à los exemplos que se traen en su prueba digo, que si en essos tumores falta el dolor, y solucion de continuo, seràn verdaderos tumores, pero no rigorosas apostemas.

5 Opondràs, lo segundo: Las cosas humedas, y correosas se dilatan facilmente; el cutis, y tunicas son cosas humedas, y correosas: luego se dilataràn facilmente en el apostema, sin que hagan solucion de continuo? Respondo, que no se harà apostema propia, y rigorosamente, por mas ǵ se dilate el cutis, y tunicas, si falta solucion de continuo, que es condicion precisa para la apostema.

QVESTION II.

De quantos modos sean las apostemas.

1 POr vno de cinco principios se toman las diferencias medicas dellas; por la cantidad; por el modo de la produccion; por los accidentes; por la causa material; por las partes, ò sitios en que se hazẽ. Por razon de la cantidad del humor se dize la apostema, *grande*, y *estendida*, ò *pequeña*. Por el modo de la produccion se dize de dos maneras; ò *conges-*

gestion, que es de lo que queda del alimento, y nutricion; ò *abscesso*, si es el humor, que ha embiado alguna parte robusta à otra flaca, como sucede por la mayor parte en las enfermedades agudas, que la naturaleza remite el humor que causava la enfermedad de vna parte, à donde suele tener quatro terminaciones; por que alli, ò se convierte en vapor, siendo tenue, ò se endurece, ò se pudre, ò se mortifica, y gangrena.

2 Por razon de los accidentes se dize la apostema, *calido*, ò *frio*, *blando*, ò *duro*, deste, ù de aquel color; pero de donde se toman las principales apostemas, es de la causa material, con que tantas seràn las diferencias de apostemas, quantas fueran las diferencias de los humores. El que procede de sangre se llama, *flegmon*; el que de flema, es *edema*; el de colera es, *erisipela*; el de melancolia, *cirro*; el que procede de agua, *aquoso*; y el de flatos, *ventoso*.

3 Si procede la apostema de vn humor solo, es apostema simple; si de muchos, se dize compuesto; el que es de colera, y sangre, se dize, *erisipela flegmonodes*, ò *flegmõ erisipelatodes*. Ay otro tumor, que se llama, *aneurisma*, que procede de sangre espirituosa, ò por relaxacion de arteria, ò vena, por ruptura, y solucion de continuo, muchas vezes procedido de yerro de sangria, ù de alguna herida. Finalmente, por razon de la parte en que està la apostema; si es en los ojos, se llama *optalmia*; si en las ingles, *incordio*; si en los testiculos, *hernia*.

Señales exteriores de las apostemas.

4 QValquiera apostema tiene particulares accidentes, y señales por donde conocerse. El *flegmon* es tumor duro, con dolor, y color roxo; la *erisipela* tiene mas subido color, ardor, y casi ningun dolor, y poco tumor. Dividise en *erisipela flegmonodes*, ò *flegmon erisipelatodes*, en la qual, segun la colera, que abunda con los demàs humores, en el sujeto, es mas, ò menos el color. La colera natural es pàlida, rufa, y flava; la preternatural es vitelina, porracea, y assatoides.

5 Apostema ay à vezes, que por debaxo del cutis se và de vna parte à otra; la qual se llama, *hormiga militar*, si passa sin roer; pero si roe al passar, se dize, *corrosiva*. Desta naturaleza suele ser el *fuego persico*, ò *pruna*, à donde se suele aparecer vna costa negra, que se llama, *carbonco*; si muchas, *fuego persico*. Todas las quales diferencias se contienen debaxo de la apostema *calido*.

6 La *edema* es humor floxo, blando, y blanco, que suele ser en gran cantidad; y se conoce en que comprimiendo con el dedo la parte, queda señalado en ella hoyo. Procede de humor flematico, del qual suelen hazerse vnas durezas, que llamamos *nudos*, que se andan de vna parte à otra, y se engendran de ordinario en partes carnosas. Quando estan asidos, y sin movimiento, se llaman *nudos* con toda propiedad, y *glandulas*; y desto suelen nacer las *escrophulas*,

las, nombre que ſignifica la puerca parida; y ſon vn racimo de tumorcillos mas duros, que ſe producen à vn miſmo tiempo, como vbas, que dependen de vn racimo; las quales de ordinario ſe engendran en el cuello, è ingles.

7 Vltrà de los dichos, ſuelen aparecer otros tumores carnoſos, y otros llenos de ſangre, que ſe llamã, *teſtudines*, los quales grandes en las tres dimenſiones, aunque por la mayor parte redondos, y blandos, ſin mudar color. Eſtos, ſi nacen en el cuello, ſe dizen, *bocio*; ſi en la cabeça, *talpa*, ſi en los teſticulos, *hernia*; y de todos ellos ay poca diferencia en la figura, y color à los tumores carnoſos; ſi bien ſe diferencian dellos las *teſtudines*, por que eſtas nacen de humor. La *lupia* es de naturaleza de nudos, que acontecen à las partes nervioſas, principalmente à los parpados.

8 El *cirro* viene à ſer en dos maneras; vno exquiſito, y ſin dolor; otro, notho, y no exquiſito, que es el que trae dolor. Ambos proceden de humor melancolico, natural, ò violento; y por la mayor parte ſuceden al higado, y baço, y à la region del viẽtre, y al vtero en las mugeres. Eſte no exquiſito ſe divide en muchas naturalezas de cancer, ò cancro, el qual ſiempre tiene vnas venillas, à modo de pies de carnero; y quãto mas crecen, dàn mayores accidentes, y dolores. Comiençan à modo de garvanços, ò habas; tienen diferente nombre, ſegun diferente parte en que eſtàn; ſi ſobre la barba, ſe dizen, *noli me tangere*; ſi en las piernas, *lupo*; ſi en los pechos, *zaratan*; ſi en el cutis vniverſal, ſe dize, *lepra*, y *ſarna*.

QVESTION III.

Quales ſean los tiempos deſtas enfermedades chirurgicas.

1 Los tiempos que admite en las enfermedades toda la Eſcuela medica, vnos ſon comunes, y otros particulares; los comunes ſon quatro, principio, aumento, eſtado, y declinaciõ vniverſales. De cada vno deſtos ſe dàn luego quatro particulares, que ſon; principio de principio, aumento de principio, eſtado de principio, y declinacion de principio; y aſsi de los demàs. La declinacion del principio, ſolo deve admitirſe en las enfermadades que ſe acaban en el principio, vniverſal pero no en las q̃ paſſan al aumento vniverſal, pues ſin ceſſar del fluxo del humor, deſde el eſtado de principio paſſan al aumento.

2 Eſto ſupueſto digo, que es tãbien doctrina comunmente recibida, que en todas las apoſtemas, y tumores, en el aumento vniverſal ſe ponen dos partes de repercuſsivo, y vna de reſolutivo; y yo no hallo razon por que ſe deva aſsi hazer. Lo vno, por que no ay ſeñal propia para diſtinguir el aumento del principio vniverſal. Lo otro, por que vna parte de reſolutivo con mas partes, y porciones de repercuſsivo, no puede ſatisfacer la indicacion de cocer lo cõjunto, pues ſe deve ſiempre atribuir el

el efecto al agẽte que tiene mas virtud. Vltrà de que, por la misma razon por que se aplicò repercussivo absoluto al principio, se deve al aumento vniversal.

3 Ni me satisface la razon que dà el Doctor Luis de Lovera, Medico, y Cirujano docto, diziendo, que alli se deve aplicar repercussivo absoluto, per antiparistasim; por que vnido el calor interno, resuelve lo contenido. A lo qual se le deve inferir, y redarguir, que los repercussivos del principio absolutos, no obrã repercutiendo, sino resolviendo, contra todo dictamen chirurgico. Fuera de que el *antiparistasim* no se haze por calidad virtual, sino por actual; y si no fuera assi, faltàra la propia indicacion, que era impedir el fluxo, y corregir la destemplança caliente, cõ que se excita el fluxo en el tumor.

4 Podrà aqui dudar alguno, y dezir: Supuesto que en el estado vniversal es el fin del arte cocer, ò resolver lo contenido; en las quales ocasiones ponen los Cirujanos iguales partes de resolutivo, y repercussivo, parece que devian poner mas de resolutivo? A lo qual se responde, q̃ las partes calientes de medicamento se vnen con la naturaleza, à quien ayudan à cocer, y con lo repercussivo està enfrenada la destemplança caliente para que no buelva à correr de nuevo.

QVESTION IV.

De las enfermedades procedidas de solucion de continuo.

1 LA solucion de continuo es enfermedad comun al tẽperamento, y composicion; si es en el huesso se llama, *fractura*; si es apartarse vn huesso de otro, se dize, *dislocacion*; si sucede en nervio, se llama, *punctura*; si en la parte carnosa, es *herida*; si en la arteria, ò vena, es, *aneurisma*. La *herida* se divide en simple, y compuesta; la simple no tiene deperdicion de substancia, ni dolor, ni inflamacion (la deperdicion de substancia es fluxo de sangre;) la compuesta es la que impide la vnion, teniendo algunos destos accidentes, ò todos.

2 Ay tambien à vezes en las partes carnosas llagas, que se llamã, *schymosis*, y son partẽ magullada, que suele hazer cardenal, y està la sangre extraviada. Estas tienen, como las apostemas, quatro tiempos de curacion, teniendo tambien como ellas tres terminaciones, que son, *resoluciõ*, *supuracion*, y *enduracion*. Estas se contienen, como dixe, debaxo de la razõ de llagas, por que se hazen como las llagas las mas vezes, por que traen derramamiento de humor por el cutis, y hazen escara, como las llagas antiguas, y grandes, que se curan con dificultad. A las quales se assemejan las fistulas, que casi siempre se hazen en las mas humedas partes; si en el intestino, se llama, *fistula*; si en el lagri-

grimal, *rija*; si en el nervio, *punctura*, si es de causa externa; porque si es de causa interna, se dize, *movimiento convulsivo*, que solo irrita, y no puede penetrar.

3 Las llagas son entre si diferentes, por razon de accidentes, ù de causa; por los accidentes, como quãdo ay carne aumentada, con dolor, è inflamacion. Por la causa, como quãdo ay contusion, ò corrupcion de huesso, ò raìz, que es quando alguna vena se enciende, y llena de sangre melancolica. La corrupcion del huesso sucede por mordacidad de la causa; ò sea por que ella era colerica, ò por que se corrompiò el humor; lo qual suele suceder à las llagas antiguas, por no tener cuidado de curarlas, y limpiarlas; y por lo mismo suelen criar gusanos.

4 Por esta causa mordaz suele la llega llamarse *corrosiva*, y *eschara*s, quando consume la carne la mordacidad del humor. Llamase tambien la llaga, *sordida*, quando ay mucha superfluidad glutinosa, y gruessa. Dizese tambien *patrida*, quãdo huele mal. Dizese, *fistula*, y *cavernosa*, quando debaxo del cutis se reconocen cavidades, y escondrijos. De lo qual puede verse à Galeno en 3. del Methodo, capit. 1.

QVESTION V.

Como deva hazerse el pronostico de las enfermedades chirurgicas.

1 EL pronostico de las enfermedades medicas se hazè por comparacion de la naturaleza vniversal, con las fuerças della, q̃ es el enfermo, para ver si este puede passar los quatro tiempos vniversales de la enfermedad. Mas el pronostico de las chirurgicas ha de ser por cõparacion de la parte que tiene la llaga, la apostema, ò herida, con la subs-tancia, y fuerças del viuiente; y si fueren curables, breves, ò largas, peligrosas, ò no, y si incurables, evidentemente mortales, por razon de la parte, ù de la enfermedad, ò simptomas, ò causas, no se deve llegar à aplicarles remedios inutilmente, y con costa del enfermo; segun queda ya dicho mas latamente en el tratado de signis deste libro, en la question de pronostico.

2 Pero para declarar con acierto lo que deve en la facultad, sepa el Cirujano quales son heridas mortales, y quales peligrosas; por que ay muchas que de suyo no son peligrosas, y traen à peligro, por estar el paciente mal humorado, ò por complicarse con enfermedad peligrosa, v.g. con vn tabardillo. Otras vezes traen à peligro, y muerte, por la inobediẽcia del enfermo, ò por la omission de no llamar à tiempo al Cirujano, ò por yerro del que primero puso mano en la cura.

3 Y quales sean heridas mortales, declara Hipocrates en el libro de *vlceribus*, y Cornelio Celso, lib. 6. cap. 18. diziendo, que son heridas mortales la del celebro, coraçon, diafragma, trachiarteria, higado, bexiga, riñones, estomago, pulmon, tripa delgada, ò intestino yeyuno, ò arte-

rias, ò venas grandes, en qualquiera parte que estèn, por que con la mucha efusion de sangre se mueren los heridos; y las que estuvieren en partes cercanas à estas son muy peligrosas. Por lo qual, si la herida de la substancia medular, y sessos es mortal, la herida de la membrana tenue meningis (que le està muy cercana) es muy dificultosa, y peligrosa.

4 Las heridas de las venas manifiestas grandes, debaxo de los braços, y corvas, son peligrosas, como tambien la de qualquier cavidad, y lugar vacio; la de la boca de la madre; la que estuviere en junturas; la q̃ tocàre en musculo, nervio, arteria, tela, tunica, huesso, ò ternilla. Todo lo qual quien quisiere verlo con mas latitud tratado, vea à Fragoso, en su tratado segundo, fol. mihi, 541. à cerca de las declaraciones que deven hazer los Medicos, y Cirujanos.

TRATADO VLTIMO.

De todas las materias medicas practicas de fuentes, sus vtilidades, y modo de hazerlas, importantes para conservarlas, cõ el metodo de Matias de Helera.

NO fuera justo, que quando trato de todas las materias medicas en este Compendio, en que vàn muchas, y muy particulares, llenas de todos los auxilios de la Medicina, por que no falte cosa alguna para la curacion, dexàra de tratar de las fuentes, socorro tan propio de la naturaleza, que satisface por la tercera region, quando en la primera, ni la segunda, tribunales inferiores se han podido librar de los achaques, pues las enfermedades que no se curan con medicamentos, se curan con hierro, las que no con hierro con fuego, por que las que no con fuego, son incurables.

QVESTION I.

En quanto el socorro es mas importante, se deve tratar con mas cuidado; que sea fuente, y sus diferencias, y què humores se evacua por ellas.

1 POr que en las importunas enfermedades, que con la fuerça de medicamentos no pudieron vencerse, como sucede en los galicos, y arteticos, en quien se ha experimentado por tal auxilio las fuentes, por el mas seguro sin daño de parte, ni inconveniente; sino es que con el descuido de no curarse, y limpiarla dos vezes al dia, ha resultado alguna inflamacion, ò gangrena por culpa del enfermo; por que es necessario, por lo que toca al Cirujano; saber cõ gran propiedad donde se haze, si es parte mandante, ò recipiente, ò intermedia; como adelante se dirà.

2 Es la fuente segun Fienio, lib. 1. cap. 12. *vna llaga, que tiene las vezes de emisorio, como canal hecho por el Cirujano, como el cauterio para la evacuacion de los humores, y vapores, que es la materia morbifica, que poco à poco se engendra.* Y Capivacio, lib. 1. de affec-

tibus capitis, *fuente es, vlcera redonda, hecha con medicamento caustico, ò con cauterio, de que se produce escara, ò bexiga; la qual caida, queda hecha vlcera cava, por donde luego sale la materia.* Fabricio, practica chirurgica, *fuente es, vlcera pequeña, hecha por arte, para curar las enfermedades que dañan, y guardarse de las que pueden dañar.*

3 Todas me parecen buenas, pero mas me inclino à la de Capivacio. Dividense estas en naturales, y artificiales fuentes; la natural es vna llaga hueca, fabricada de la naturaleza en la parte exterior del cuerpo, dependiente de algun humor mordaz, como las fistolas, que tratan de conservarlas abiertas, por el riesgo q̃ se puede seguir de cerrarlas, como siente Gaçophilacio en su libro, cap. 7. artificial es lo que se haze por artifice.

4 Y como nuestros humores preternaturales se engendran en tres regiones, ò en el ventriculo; para lo que son menester ayudas, ò purgas no electivas, ò vomitorios. En la segunda region, desde el higado à todo el genero venoso, se engendran tambien; para lo que son menester sangrias, y purgas electivas. En la tercera, que es la parte viviente, à que rara vez alcançan las purgas catarticas, y que traen, y expelen mas, como las pildoras, à donde estàn aumentandose perpetuamente, si està viciada la parte, y con algun vestigio de mal humor corrupto, ò por fluxion de otra, ò por congestion, à dõde à poco à poco se engendra; à que no puede correspõder remedio mas eficaz en especie, ni en modo, que la fuente, pues esta evacua de la parte à donde hà fluido, ò se ha amontonado por congestion todo el humor contenido, y en especie eterogenea, correspondiendo en el modo, pues los evacua poco à poco: lo qual si se hiziera por sangria no tuviera efecto, pues si huviera dependido de fluxion, satisfacia solo la causa antecedente, y remota; y si dependiò de cõgestion, à ninguna causa correspondia; y lo mismo si fuera por medicamento purgante de primera, ò segũda region, con que tambien podia hazer mucho daño, pues altera muchas vezes los humores: *Multa mota nocent, quæ si non moverentur, non nocerent*; de Hipocrates.

5 Tampoco pudieran à esta fluxion, ò congestion satisfacer por indicacion los baños vniversales; porque aunque entonces pudiera el cutis, manifiestos los poros, exalar algo de lo mas sutil en vapores, lo craso, y viscoso no se pudiera cocer. Cõ q̃ no se halla para los achaques de tercera region otro socorro con mas propia indicacion, que las fuentes; las quales quando se deven hazer, han de ser despues de evacuaciones vniversales de sangrias, y purgas; por que con esso quitan de la causa antecedente, assi para la fluxion, como congestion; que assi lo dize Hipocrates 7, Aphoris. vltimo,

QVESTION II.

En quantos modos aprovechan las fuentes; de què indicacion se devan tomar, y en què efectos precisamente se han de hazer.

1 Tiene la fuente los mismos fines que la sangria, que saca de la segunda region, quando la fuente de la tercera. Por tres fines se haze, rebulsion, derivacion, y evacuacion: por que la rebulsion se deve exercitar de parte distante; la derivacion, de parte cercana, que sirve tābien para la antecedente mas proxima, y vezina; la evacuatoria correspondc por indicacion de causa conjunta, y parte afecta (que con exemplos se reconocerà) como si del higado corre à la cabeça. Por rebulsion se deve hazer fuente en la pierna derecha, por la parte de adentro, por la rectitud. La derivatoria se harà en el braço, y la evacuatoria con sedal en la nuca, ò fuente en el occipicio; de las quales es la mas precisa en la pierna, por rebulsion, y lo contenido evacuarlo por errinos purgantes, adietando el enfermo en todas las cosas no naturales.

2 La fuente *derivatoria* se llama *interceptoria*, por que es en medio del camino, desde donde và el humor, hasta donde corre. De todas las quales, siempre tengo por mejor la rebulsoria; por que mejor es quitarle el camino que detenerla despues que camina, pues es mas dificultoso; por lo de Hipocrates: *Fluentium humorum, retractio medela est.* La rebulsoria de vn lado à otro tengo por inutil, por lo que dixo Galeno: *Quibuscumque in rectum eruptio sanguinis accidit, id summum commodum laborantibus adfert. Quibus è contra evenit, aut nihil iuvat, aut etiàm interdum nocet.* Y en lo de lienis inflamatione: *Affecto liene multum iuvat sanguinis ex sinistra manu detractio.* Por lo qual es mejor la rebulsoria, y en segundo lugar la evacuatoria; contra Matias de Helera, que dize, que la interceptoria, y derivatoria, que es lo mismo, es la mejor. Por esto importa mucho que se conozca la parte mandante, para hazer la fuente de la mas cercana parte al origen, que se pueda.

3 Y porque es conforme à razō hazer mencion de los *indicantes, coindicantes*; y *contraindicantes* de las fuentes, con Gaçophilacio, cap. 10. los *indicantes* se consideran à cerca de la causa material, su generacion, qualidad, quantidad, movimiento, y quietud. En quanto à la causa material, que se ha de evacuar por engēdrarse cada dia, y ser preternatural, y excrementicia, y que se engendra en la tercera region, la que siendo inutil à la nutricion, ò se fue fraguando por congestion, ò fluxion, y corre à otra parte; y como se và engendrando con continuacion, ha menester continuo emisorio.

4 Por la qualidad se considera, que es preternatural, è inutil, y que la naturaleza pretende desechar, la qual es eterogenea, por la mayor parte, y en los mas sujetos. La quantidad no se puede ajustar, que en diferen-

tes sujetos, y partes es siempre desigual; por la que en vnos sujetos es menester vna fuente, y en otros mas; en vnos rebulsorias, y en otros evacuatorias; y en otros lo vno, y lo otro.

5 Tambien se ha de considerar por razon del movimiẽto, y quietud; por que si està la materia quieta, y embebida, y se hizo por congestion, se deve hazer esta fuente evacuatoria desta parte; si es por fluxion, se deve hazer rebulsoria, ò derivatoria, ò las dos, que todas, por qualquier fin, siempre evacuan por las venas capilares.

6 Las partes *coindicantes* de las fuentes, son lo primero, la templança, y crasicie de cutis. Lo segundo, la edad florente. Lo tercero, el habito del cuerpo, por malos humores. Los *contraindicantes* son, los habitos macilentos del cuerpo, por razon de la penuria, y defecto del alimento: y assi quando es por penuria, y abundancia de malos humores, se puede corregir por fuentes; pero siendo por depravado temperamento, y flaqueza vniversal, ù de estomago, poco podrà aprovechar, como dize Guido, lib. 7. cap. 10.

7 Y para mayor claridad, es necessario saber para que efectos son precisas las fuentes por indicacion racional en las fluxiones antiguas, y habituales, para los que padecen almorranas, v. gr. varices, ò morbo articular, de cuyos efectos se ha privado la naturaleza algun tiempo mas distante de la costumbre, de q̃ puede nacer algun achaque mas considerable, y algun afecto catarral, dificultad de respiracion, pulmona, ò empiema, v. gr. antes que suceda algo desto se deve hazer fuente rebulsoria, la qual siempre es en las piernas, que se deve hazer tambien aviendo sucedido algun efecto destos. Y si passado algũ tiempo no bastàre, es menester entonces hazer fuente evacuatoria; y si puede llenar los dos fines con lo derivatorio, serà mejor.

8 En la aploplexia, perlesia, y aphonia, que es ronquera, y dificultad de respiracion, serà de grande vtilidad fuente en la cabeça, que alaban Capivacio, Fabricio, Ildano, Fienio, y Aqua Pendente, Juan de Vigo, Gaçophilacio, Abreu, Mercado, Lãfranco, tratado 3. doct. 3. cap. 18. que se deve hazer en la cabeça siempre que depende la fluxion della. Sõ provechosas las fuentes para la sordera, fluxion de los ojos, narizes, garganta, y boca, palpitacion de coraçon, flaquezas, almorranas, hidropesia, lepra, manìa, melancolia, falta de memoria, falta de meses; para los q̃ escupen sangre, para la esterilidad, para la tòs, para andarse la cabeça al rededor, que se llama, *vertigo*; para flaqueza de vista, para mal de orina; inflamaciones de riñones, llagas en la bexiga, passiones de mal de madre; para los lamparones, que viò este Autor al Licenciado Antonio de Oliver, Cirujano de Camara de su Mageſtad, dar à vna muger vnos cauterios en el espinazo, de tres à tres, con vn palo, rodeado à èl vn pañito azul, y atado lo encendia, y lo quemava; q̃ procurava conservar en llagas

gas

gas, hasta que sanò el enfermo de los lamparones. Y en fin, para todos estos achaques, que no se han podido curar con otros remedios, es muy necessario este auxilio.

9 Esta doctrina de cauterios, y fuentes en el espinazo, es de autoridad de Hipocrates, y Rasis; con que el que quisiere hazer este remedio, por curar con esta propiedad, deve tomar por cuenta desde el occipicio los huessos del espinazo, y en el primer hoyo, desde el segundo al tercero huesso, con vn hierro acostumbrado en todos los hoyos que se vã siguiendo, hasta el sexto, ò septimo huesso, y espondil, se pueden formar las fuentes, y conservarlas hasta que se cure el enfermo; por que no es menester cõ el paño azul, ni el palo.

10 Pero se ofrece, por objecion, si saldràn en estas fuentes tambien humores naturales? A lo que respondo, que por estar todos juntos en las venas, es facil que salgan; pero aunque sean naturales en calidad, si sobran en cantidad, que no es de perjuizio; aunque me atreviera à defender, que no salian humores naturales por la simpatia de la naturaleza, con todas circunstancias philosophicas.

QVESTION III.

Como por las fuentes se evacuen los humores de nuestro cuerpo; y si son todos, y los vapores, y flatos; y de què partes.

1 DIximos en el capitulo antedente, que si los humores estàn quietos, se ha de hazer la fuente evacuatoria, y cercana à la parte q̃ padece; pero si se movieren, deve hazerse fuente rebulsoria, ò interceptoria, ò las dos, con los mismos fines que se hazen las sangrias, segun los tiempos vniversales.

2 Por que se duda si la fuente hecha por evacuacion tendrà lugar de ser por fin de revele; siendo assi, que la rebulsion se deve al humor q̃ corre, cuya indicacion es, que no corra, lo que se consigue con que el humor se evacue por otra parte distante de la que recibe.

3 Por que devemos notar, que de dos modos puede correr el humor, ò en acto, ò en potencia; porque la rebulsion ha de corresponder de dos modos; vna, porque revele el humor, que està en acto, corriendo à la parte que recibe, que es propia; otra, que es impropia, mirando el humor que està quieto en la parte mandante; por que à la primera, ninguna la corrige mas que la sangria, por que ha menester impulso grande de retraccion lo que actualmente està corriendo: luego por esta razon poco harà la fuente rebulsoria, ni la interceptoria, que sacan lentamente, y menos esta derivatoria, pues no le impedirà el humor que llegue à la parte que busca para ofender? aunque alguno defiende, que la fuente rebulsoria haze lo mismo en tiempo mas dilatado que la sangria; por que la costumbre haze naturaleza de rebulsiõ executiva con la continuaciõ, aunque lenta de la fuente; la qual por la semejança que tiene con la sangria rebulsoria, como en las enfermedades comunes.

4 Es la ſangria del tobillo de todos tan admitida, y mas felizmente practicada por rebulſoria de las tres partes principales, la qual equivale tambien à remedio grande, como ſi de vna vena pequeña, y capilar ſaliera en quatro horas tanta ſangre, como la q ſaliera de vna vena grāde en medio quarto de hora, en razon de la quantidad, tan grande es vna evacuacion como la otra, que ſolamente en el modo ſe diferencia: luego de la miſma manera ſe puede perfeccionar la rebulſion, aunque con lento modo de ſalir por la fuente?

5 Con que ſupueſto que por la fuente ſalē todos los humores en eſpecie, como por la ſangria (que las fuentes ſon remedio vniverſal) por muchas razones: La primera, por que ſe procuran fixar cerca de grandes venas. La ſegunda, por que equivalē à ſangrias, y purgas. La tercera, por q̄ corren, y purgan por mucho tiempo, y ſe puede multiplicar en numero, para q̄ en breve puedan hazer mucha evacuacion. Aſsi lo ſiente Guido de Gauliaco, tratado 7. doct. 1. cap. 3.

6 Pero ſe puede dudar ſi las fuētes purgan ſolo de las partes ſuperficiales, y en caſo q̄ ſean de las internas, ſi ſon de las proximas, y no de las remotas; porq̄ las venas capilares ſe diſtribuyen en la parte cutanea, y externa. A q̄ ſe reſponde, q̄ ſupueſto q̄ las venas capilares ſe mantienen de las venas grandes, evacuādo de las capilares las fuentes, es preciſo q̄ purguē tābien de las partes internas ſucceſſivamente mediate, inmediate de las capilares, por vna oculta reſudacion, q̄ exercita la naturaleza, como ſe vè hecha la fuente en el braço, cerca de la vena cefalica, que purga la cabeça, y cerca de la baſilica, que purga el coraçon; por las internas de las piernas, el vtero; por las externas, el baço y higado; aunq̄ las venas grandes por qualquier parte lo alcançan todo.

7 Lo qual conſta por experiencia, por que de la manera que trae la naturaleza del centro à la circunferencia, trae ſe la circunferencia al centro: ergò. Pruebo el antecedente, porque quando ay camaras, ò ſangre de eſpaldas, ò alguna evacuacion ſēſible, el que tiene fuente, ò fuentes reconocerà, q̄ por entonces no corrē: luego es porq̄ vinierō de la circunferēcia al centro: luego del miſmo modo para las fuentes, vàn los humores del centro à la circunferencia?

8 Reſtanos probar, q̄ todos los quatro humores ſe evacuan por las fuentes; q̄ pruebo deſte modo: La llaga: en quanto llaga, es indiferente para todos quatro humores: luego la fuente, ſimiliter? Y pongo exemplo en vn vaſo lleno de leche, azeite, vino, y vinagre, todo rebuelto, ò no, por vn abujero que tenga ſe ha de ſalir todo: luego del miſmo modo por la fuente ſe evacuan todos los humores.

9 Solo ſe podia dudar, ſi avia de purgarſe el humor melancolico por la fuente por que es craſo, frio, y per conſequens inmoble. A q̄ ſe reſpōde q̄, èl, ni los demàs no ſe muevē porſi, ſino ſon movidos de la naturaleza, que provida ſiempre procura deſhazer ſu enemigo, que redundando

do en todas las venas del cuerpo; à donde estàn juntos los humores, y de que son centro todas las venas; por que tambien no se deve hazer disputa, si por tal fuente de tal parte saldràn ò por tal, pues por qualquiera saldrà humor melancolico, como los demàs humores, aunque de algunos mas que de otros: y si esto no fuera assi, en vano era hazer fuentes, pues siempre se hazen por enfermedades diuturnas, que penden de humores melancolicos, y flematicos. Con que las fuentes purgan todos humores, como afirma Valles, 2. *Epidem.* De donde se sigue, que los vapores, y flatos tābien se purgan por las fuentes, por que *quod potest ad magis, potest ad minus,*

QVESTION IV.

Què vtilidades traigan las fuentes, si son provechosas para la cabeça, para la parte vital, y natural.

1 Dize Capivacio, lib. 1. capit. 27. que para el afecto catarral, procedido de causa caliente, se deve hazer fuente en la cabeça, como nò estè dèbil, por que enflaquecerà mas, y por esso correrà tambien mas, quanto antes, porque los humores acres, y mordaces no hagan llaga en el pulmon: y que si fuere por mucha carga de humores, se deve hazer tambien en el occipicio; pero si procede del ventriculo, con debilidad de la cabeça, ha de ser en el braço, ò pierna, guardando la rectitud. Y en el capitulo citado dize, que en phtisica se deve hazer la fuente en la comissura coronal, ò vsar del parche de *la tapsia* sobre las comissuras, como lo vsò Galeno con la matrona Romana, que otros afirman fue la fuente; lo q̄ califica Aqua pendente, lib. 1. cap. 1. Por lo que dize Fernelio, q̄ quando se presume que el humor està en el craneo, ò pericraneo, ò en las demàs partes exteriores, es de grande vtilidad en la comissura coronal, por que no baxen, ni hagan sensible daño.

2 Mercado dize, que en la alferecia en los niños, por ser de substācia tenue, conviene abrir fuente en el occipicio, antes que se firmen los humores. En los adolescentes, por q̄ por la mayor parte procede de la segunda region, ha de ser en el braço; con que se atiende à la parte mandāte, y recipiente, que es la cabeça.

3 Si las mugeres padecieren este achaque, por consentimiento del vtero, ha de ser en la pierna, por la razon por que se hazen las sangrias de los tobillos; y si està envejecida, se ha de hazer tambien en el braço, como en todos los demàs afectos de cabeça envejecidos, abriendo siempre fuente en la pierna en las mugeres, pirncipalmente las que tienen meses, ò estàn cerca dellos, por niñas; ò mayores, que ha poco que se les quitò. Todo lo qual es de Mercado, en la institucion 16.

4 Lant-Franco, con autoridad de Guido, tratado 7. cap. 3. dize, que conocieron vn Medico muy aprobado, que acostumbrava à dar cauterios redondos en la cabeça, teniendolos abiertos algun tiempo con q̄

curava à los vertiginosos, que es, andar la casa al rededor; y à los maniacos de qualquiera especie, que es, delirio sin calentura; cuyo sitio es mas à proposito en la comissura coronal, donde remata la sagital, à donde cócurren dos comissuras; con que se conseguirà mas el fin, pues traerà mas humor del centro, que es el fin del Medico. Lo qual en los viejos no se puede hazer sin necessidad muy particular, à donde estàn las comissuras muy ciegas, duras, y torpes, y sacan con dificultad.

5 Por que serà muy devido à estos casos el cuidado del Cirujano, busque la parte de donde dimanan los humores en mayor copia, que es à donde concurre mayor numero de comissuras: y para esto puede aver dos lugares; el vno, donde se junta la comissura sagital con la coronal; à donde se junta la sagital con la occipital. Pero es mas justo elegir el primer lugar, donde tiene mejor assiento, y llanura para conservar la fuente; y por que la parte anterior es mas humeda, y los huessos, que la posterior, necessitan de mas prompta evacuacion. Lo qual confirma Aqua Pendente, diziendo, q̃ viò à vn empiematico, que echava gran copia de flema por la boca, que arrancava del pecho con tòs muy penosa; con que se le hizo la fuente en la comissura, por la qual purgò gran copia de humor con que sanò.

6 Los modos de buscar el lugar para estas fuentes, son, el primero, poner vn hilo de punta à punta de oreja, doblado por medio, y en el remate de la mitad, desde la oreja, està en la comissura en medio de la mollera. Segundo es, rapando à navaja la cabeça, y hazer al enfermo, q̃ apriete entre los dientes alguna cosa de cera; y à donde en la mollera se conoce, ò percibe movimiento, ò pulsacion, es el lugar. El tercero es, poner el dedo gordo sobre la extremidad de la nariz, subiendo con rectitud la mano à la mollera, y à donde rematàre el dedo de enmedio, es; q̃ es el modo practicado hasta aora.

7 Aunque se puede ofrecer algo contra lo dicho, por dos cosas; por q̃ todas las narizes no son de vna medida, y las manos de los enfermos desiguales. A que se responde, que es muy poca la diferencia, menos para los niños, con quien es menester vsar lo del hilo, aũque por el tacto se conoce en estos el lugar por la ternura.

8 Adviertase, que el cauterio q̃ se ha de hazer en la comissura coronal, deve llegar al cranio, ò casco; por que no se conseguirà el intento, si se queda en el pericraneo, que no podràn salir los humores que se pretenden; por que deve ser el instrumento con que se haga, en la proporcion mas larga que con el que se haze en el braço, y pierna, el qual se llama, *cauterio olivar*, que se ha de aplicar por canula, por que sea con mas seguridad, y tomar la medida con la mano del mismo enfermo.

9 Pero contra esto se ofrece vn argumento, diziendo, que los cauterios hechos hasta el casco, son de sumo riesgo, por que se quemaràn algunas fibras, ò ataduras que salẽ por

las

las comissuras para atar la dura mater al pericraneo; y que à demàs se ofenderà el celebro, por que se calentarà demasiado con el cauterio. A que se responde, que aunque se quemen aquellas fibras, tiene otras muchas con que estar vnida la dura mater al pericraneo; y que siẽdo de mas emolumento, por lo que ha de evacuar, que de daño, por lo que corta, y consume el fuego, no se deve escusar. A la segunda parte, de que caliẽta mucho, respondo, que dura tan poco la obra, que no puede causar esse daño.

10 Otro podrà hazer otro argumento, diziendo, que es de grave daño esta fuente, por que aviendo de durar mucho tiempo, resolverà muchos espiritus, y el ambiente alteràra. A que respondo, que qualquiera evacuacion tiene resolucion de espiritus; pero que en esta por ser de evacuacion moderada, tendrà poca resolucion; y que aunque alteràra el ambiente, que no lo tengo por cierto, es mas el provecho de la evacuacion; y assi se deve hazer esta fuente con distincion à los moços, à los muchachos se ha de quemar poco, y à los viejos mas.

QVESTION V.

Què vtilidades tengan las fuentes en los achaques de la region natural; y de donde se devan hazer para la gota, y con què; y la parte como se ha de buscar.

1 Alaba Capivacio en el lib. 3. cap. 8. que para la hidropesia, en que siempre padece el higado, las fuentes en las piernas, no estando hinchadas, por que se pueden hazer gangrenas, por las vlceras que se hazen; con que pueden ocasionar mas trabajo de curar las llagas, que la hidropesia: y por la misma razon no se deven hazer, pues seria mas el daño, que el provecho, por quedar destituida la parte de calor natural. Por lo qual se deve hazer sedal en el excreto, ò bolsa de los testiculos, que muchos lo han executado con felicissimo sucesso. Guido de Gaulaico aconseja, que se haga fuente debaxo del ombligo; pero en el tratado 2. de apostemas, cap. 6. afirma, que es mejor sedales en el escroto, y testiculos; y esto se entiende en la ascites, y anasarca.

2 Pero quando el higado està obstruìdo, como no sea por copia de sangre, sino de causa material fria, se debe hazer fuente en la pierna derecha. Lib. 3. c. 20. y en el cap. 26. del mismo libro, el tal Autor dize, q̃ en aviendo humor escirroso en el baço, se deven poner sobre èl quatro bexigatorios por veinte dias; lo qual parece tiene inconveniente; y por que se pone à riesgo de hazer vlceras cãcerosas, que serà mas cierto, que deshazer el tumor; para lo qual parece mas fundamental hazer fuente en la pierna del mismo lado.

3 Tambien son muy provechosas las fuentes para los afectos de gota, en las tres especies, por remedio de precaucion; y para la fluxion actual, ya vsamos sangrias, ò purgas; pero si con las fuentes se pueden privar

de padecer estos daños, aunque nadie podrà negar, que revelen las fuẽtes en la fluxion actual, y pueden ser tantas, que perfeccionen la rebulsiõ, y sean remedio total: porque como ay gota actual, que es quando actualmente corre, y otra potencial, es remedio rebulsorio la fuẽte de la vna, y otra, pues quando està quieto, revela de la parte mandante, y quando corre, de la recipiente.

4 Advíertase, que si en alguna juntura se ha quedado embebido algun humor lento, craso, y viscoso, se deven aplicar medicamentos solo resolutivos, y despues aplicar ventosa seca, para que saque del centro à la circunferencia: para lo qual, por sentencia de Hipocrates, en el libro de *Locis in homine*; y Galeno, lib. 4. en la *Pharma-centica*, conviene se haga fuente en la parte mas cercana; porq̃ con otros remedios no se puede curar, pues no se pueden aplicar fajas à las junturas, como consta à los Cirujanos, tampoco cauterios, por las mismas causas; si son sanguijuelas, sacan lo delgado, dexando lo mas gruesso; y vltimamente, parece impossible la curacion con remedios topicos: con que demàs de la fuente, convendràn *pildoras coquias, de agarico, & sine quibus, vsuales quotidianas*, tomando cada dia media dozena, poco mas, ò menos, conforme à lo q̃ obrare, vn quarto de hora antes de comer, ò cenar, ayan llegado à ser tophos, ò nò.

5 Con la sentencia de Fernelio, que dize, que todas las enfermedades articulares proceden de la cabeça, se deven hazer fuentes, que se deve hazer por esso en el braço izquierdo, y en la pierna derecha; como si el higado estuviere con destemplança caliente, se deve hazer en la pierna derecha; que confirma Gaçophilacio, cap. 16. de *Morbo articulari*; lo qual es manifiesto bastantemente en la experiencia que califica Hipocrates en la historia de Mosco Calculoso, que tenia dos bubones grandes, y se le hizo vn *ordeolo* en el ojo derecho, que supurado los purgò, quedãdo sin ellas, y sin piedra. Tambiẽ Valles: *Abscessus, licèt parvus per multum tempus perseverans, liberat ab epilepsia, & à multis morbis magnis.* Y Mercado, en la institucion 16. Tambien es doctrina de Abreu; las quales siempre se deven hazer despues de evacuaciones vniversales.

6 Aunque la naturaleza haze fistolas, ò fuentes, suele errar el sitio, pero no la intencion. Son muchos los instrumentos con que se suelen abrir, pero el mejor, y mas seguro es el cauterio; por que el caustico suele acarrear inflamaciones, y de aì grandes daños, como llagas corrosivas, gangrenas, y espacelos. El cauterio corrobora, y conforta la carne, y haze la fuente redonda; el qual califica Lant-Franco, tratado 3. doct. 3. cap. 18. y los demàs Autores de la Cirugia. El qual cauterio no se ha de dar floxamente, sino apretando la mano al aplicarlo, poniendo, como en el leño verde mal aplicado à la lumbre, que no se quema; que assi lo siente Fienio, Portapalia, Ambrosio Pereo, Gaçophilacio, y otros.

7 Y porque ninguno ignore la diferencia de cauterios q̃ ay, vnos son de palo, otros de raizes, de pebetes, de sogas, de plata, y de oro; que aunque son mas estimables en el material, que el de hierro, ninguno es tan à proposito; si bien el de oro, y plata tienen poca diferencia, pero ha avido algunos, que comunican mas calor à la parte, dexandola destemplada por algun tiempo despues del cauterio; lo que no haze el hierro, q̃ es solo quemar el cutis.

8 Para el cauterio es necessario señalar la parte, y luego ponerle plãcha abujereada, sea de oro, ò plata, cobre, ò hierro; el qual cauterio encendido, solo ha de assomar para hazer la quemadura del cutis solamente; por que tambien es bueno para la seguridad aver apretado la plancha, y al instante que toque el cauterio, levantarle: lo qual no ha de aver visto el enfermo, por que se suelen quexar adelantado, y en profecia; y en estos cauterios es menester hazer distincion del cutis, por que à los viejos se ha de quemar mas que à los moços, y niños.

9 Para esto es menester grã cuidado de prevenir en el sitio q̃ se ha de dar el cauterio, sea siempre entre los musculos de la parte; y quando se pueda, cerca de las mayores venas q̃ ay en aquel sitio, segun la orden del Medico: lo qual se puede hazer, si es en el braço, doblandole por el codo, poniendo el artifice la palma de la mano izquierda debaxo del braço, y apretarle àzia arriba, y con el dedo indice de la derecha se busque en medio del braço, desde el codo al ombro, quatro dedos, ò cinco mas abaxo, donde ay vn hoyo como vna evevecuela, que remata el musculo, y puesto, y apretado el dedo, no perderà aquel lugar, aunque haga con el braço quantas mudanças quisiere, q̃ es en este lugar, y es el fin del musculo *toides*, hallarà la division clara de los musculos, à donde se puede fixar la fuente, si es para curar achaque de la cabeça.

10 Otro lugar ay arrimado à la vena cephalica; porq̃ aunque ay otro lugar mas àzia fuera, no alcança vena grande, y por esso en este sitio son de poco fruto; con que solo junto de la vena cephalica, que se llama, *ilpuctio*, es de la parte adelante, apartandose de los musculos que doblen el codo; es muy provechosa para achaques de pecho; y la otra al remate del musculo *toides*, para los achaques de cabeça, oidos, cerviz, boca, y garganta. Esta medida dicha del hõbre, se entiende en los braços de personas grandes, que baxando en la proporcion es menester medida cõforme.

11 Se suele hazer fuente en el muslo, sobre la rodilla, q̃ no es buena, por tres razones; la primera por la poca constancia de la ligadura; la segunda, por que no ay tan buena disposicion como en la pierna, por ser los musculos muy grandes, y al exercicio moverse con mas violencia; por que aunque tiene apariencia de canal muy grande, la cierran los musculos por diferentes movimientos, que son en los hombres necessarios;

rios. La tercera, por que no està cerca de venas grandes, como la de la pierna, muy cercana à la saphena mayor; por que en la pierna purga mas, y por que la ligadura se ajusta mejor; y con la ligadura, que ya se vsa, de la estrechura de calçones, se assegura mucho mas, por q́ de aquella mayor compressiõ llama mas humor, y no embaraça para andar à cavallo, como lo impide la del muslo, y como lo avràn experimentado muchos,

12 Para lo qual se ha de sentar al enfermo en alto, tomar la pierna derecha cõ su izquierda, y si izquierda, con su derecha, y con el dedo indice de la otra mano, buscar el lugar y division de los musculos, estando encogida la pierna, buscando la parte mas carnosa, y mas cerçana à la atadura comun. Pero si se ofreciere en el muslo, es menester buscar entre tres, ò quatro dedos, arriba de la rodilla el sitio, hazerla donde huviere mas capacidad, y division de los musculos.

13 Los sitios de afuera en la pierna, solo son buenos para fin de curar ceatica, espaldas, y riñones. Otro lugar ay en la parte de afuera del muslo, que es muy penoso, y de muy poco fruto; para lo que se deve siempre buscar los espacios mayores entre los muslos, y cercanìa de venas grandes, y perseverancia de ligadura, guardando la rectitud de la canal, porque se hazen profundas, purgando mas por esso.

QVESTION VI.

De què modo se han de administrar las fuentes desde que se señalan, hasta que quedan formadas; quando se inflaman, ò no purgan, ò se encallecen, como se han de curar.

1 DIze Gordiano en el cap. 10. de *Cauterijs ad finem*, que nunca se haga fuente, hasta que preceda evacuar entera, y generalmente las causas, y humores antecedentes; por que se pueden precipitar los humores àzia las fuentes, y hazer grandes, como experimentados daños; menos que no sea con particular excepcion de la naturaleza; de cuyo parecer es Juan de Vigo, y todos los Autores que han escrito de fuentes.

2 Bolviẽdo, pues, à nuestra obra, antes de señalar la fuente se deve prevenir vn huevo, batirlo con la yema, y clara, con vnas gotas de azeite rosado, con que se mojàran vnos paños, que se pondràn sobre la escara; sobre la qual suelen algunos poner otros paños de vinagre aguado, que es bueno para assegurar lo repercussivo, y atemperante. El segundo dia se pondrà vn digestivo, hecho de yema de huevo, y trementina, y encima vn pegado de vnguento amarillo, con que se proseguirà hasta que la escara estè humeda, y separable; el qual no se puede vsar para los hidropicos, ni manteca, ni cosa humeda, por el peligro; porque se podia hazer vlcera putrida; con que convendrà el huevo, ò trementina. Suelese aplicar man-

manteca de bacas, por digestivo, y siempre el vnguento amarillo encima, ò mezclada la manteca con el vnguento, partes iguales; pero quando se comiença à poner pelotilla de cera, y en estando con alguna profũdidad, poner garvanço; lo qual no se puede vsar con los biliosos, hasta q̃ estè biẽ profũda; y siẽpre se deve procurar abreviar quitar la escara, por q̃ salgan algunos vapores venenosos, q̃ pueden hazer mucho daño; por q̃ algunos doctos Cirujanos, viendo q̃ se tardò la escara al quitarla suelen echar ventosa seca sobre la fuente, con intencion de sacar afuera lo maligno que se puede comunicar à parte principal, como sucede en los carbuncos, que no solo se deve hazer esto, pero sajarlos luego profundamente, pues con esto tambien el alexipharmaco que se aplica, penetra la parte interna, corrige, y enfrena la malignidad del humor.

3 Otros, aviendo puesto el primer dia pelotilla, la suelen vsar dos, ò tres dias, y luego poner garvanço muy pequeño, y el dia siguiẽte buelven à la pelotilla, que vàn vsando alternativamente, hasta que està profunda la fuente: practica que suaviza mucho la llaga del paciente, y por q̃ se suelen escusar dolores en ella, que podian ocasionar dessabrimientos, q̃ obligàran al enfermo à contentarse de sus achaques, y privarse de la fuẽte; por esso es menester siempre la medicina suave. Pueden ser las pelotillas de cera, de yedra, de torovisco, de oro, de plata, de lirio, narangillas, ojos de besugo, &c.

4 El que tuviere fuente, no se deve alterar por que vea en ella color blanco, negro, verde, ni amarillo, &c. por que todos los humores, y mas de los enfermos, pueden tener esta, y mayor variedad; y si esso no saliera, no fuera de provecho la fuẽte: solo deven quexarse quando no les purga, si se baxa, ò se encallece.

5 Se deve curar la callosidad, sabiendo de la causa que procede, q̃ es de limpiar las fuentes por de dentro, ya con hilas, ya paños, ya estriegos; lo qual no sucediera, si no hizieran algo desto; por que las llagas q̃ se pretenden cicatrizar, se han de curar, y limpiar desde el centro à la circunferencia: luego la fuente que se pretende conservar, no se deve limpiar por de dentro, pues se encallecerà, por que siempre conviene solo limpiarlas en la circunferencia exterior? Pero si huviere adquirido callo, como cresta de gallo, cortarlo con tixera, y dexar salir alguna sangre; à q̃ bastarà poner encima vnas hilas secas, y si fuere mucha, mojarlas en clara de huevo, y nunca faltando garvanço, ò pelotilla en la fuente. Para impedir que no se hagan estos labios, se puede vsar de prevencion vna sortija de hilas sobre la fuente, y siempre traiga ajustada la ligadura, pues de la floxedad se suelen hazer los labios.

6 Pero como no crezcan mucho los labios de la fuente; antes suelen importar para tener la fuente immudable en su lugar, como no dèn dolor; pero si crecieren tanto, que dieren dolor, y embaracen, solo se de-

deven cortar; y no echar polvos de alumbre, ni de Juanes, que suelen à los mal acomplexionados hazer las fuentes virulentas, y de mala calidad.

7 Si no quisieren, siendo poco lo calloso, podràn poner vnguento de cantaridas, con vnguento amarillo, ù de andosilla, mezclado dentro de la cavidad de la fuente, y por pegado, con vnguento amarillo; y si no bastàre, se vsarà del vnguento solo de cantaridas; y si no bastàre, se aplicaràn los causticos que iran señalados en su lugar; y quando la callosidad fuere tan grande, que ocupando toda la redondez, en la parte alta tiene mucha dureza, se deve dexar cerrar, y luego formar otra de nuevo en la misma parte, à donde mas convenga; por que la callosidad impide el descenso del humor, que asi lo afirma Fienio, lib.4.cap.26.y por que no se deve pretender quitar la callosidad, pues serà en vano, y molestar el enfermo sin provecho, y de que mas se suele seguir detrimento, como lo afirma Guido de Gauliaco, tratado 5.doct.1. de *vlcere*, cap. 8. son muy peligrosos los causticos, y corrosivos.

8 Quando la fuente se inflama, considerar si es por razon del todo, ò por causa solo de la fuente, ocasionada de diligencia del paciente, no cótinuar ya mas la diligencia; poner en la fuente garvanço, ò pelotilla, y en la circunferencia vnas planchitas de hilas con vnguento blanco, y encima de todas, vn pegado del mismo vnguento, raì lo, y picado, y sobre èl vn paño con agua rosada, tres partes, y vna de vinagre rosado, ò qualquier vnguento fresco en lugar desto: pero si fuere sujeto colerico, no se ha de poner en estos casos garvanço, por lo salsuginoso, sino otra qualquiera pelotilla; y espadrapos, ò pelotilla de hilas, mojada en agua de llanten, ò rosada, sin faltar el vnguento blanco.

9 Para si sucediere por plenitud de las venas, ò acrimonia vniversal de los humores, por ser caliente el paciẽte por naturaleza, ò aver hecho algunos exercicios demasiados, ò comidas, bebidas, ò otras demasias, avrà menester tábien luego sangrarse por rebulsion, con rectitud, templando tambien con bebidas frescas los humores, y con la dieta medicamentosa que se acostumbra. Y aun plegue à Dios, que con estas asistencias, y aciertos no pregonen los enfermos, que los Cirujanos tuvieron la culpa, que nunca la tienen sus malos humores: perdonenselo, pues asi saben lo que se dizen, como lo que se hazen, quando concibieron en sus culpas sus achaques.

10 En tres partes se abren los sedales, ò setones, en el ombligo, ò debaxo del escroto, y principalmente en el occipicio. Estos se hazen con vstion, ò sin ella; aunque lo mas seguro es la vstion, que es fuego; por que es necessario à niños, ò hóbres, à quien se hazen siempre por inflamacion de los ojos, ò rebeldes achaques de cabeça: para lo qual se hà de contar la primera, y segunda vertebra, que son los huessos del espinazo, y en aquella parte se ha de tomar

el

el cuero, y algo de la carne con los dedos, apartando quanto sea posible de la espinal medula. Luego se pondrà la tixera en aquella parte, q̃ levantando cõ los dos dedos, y apretãdola mucho, pare q̃ se adormezca, se meterà el cauterio bien encendido, que ha de ser vna aguja larga, à modo de punçon, que entre biẽ holgada por los abujeros de las tixeras; y luego al instante, sin soltar la tixera, se meta el torçal, que ha de estar en vn aguja grande de plata, de plomo, ò hierro; como lo enseña Ambrosio Pereo, lib. 9. c. 24. en las heridas de los ojos; aunque la de plomo es mejor: para lo qual se ha de hazer à proposito, por que no se puede hazer bien cõ el cauterio de hierro en forma de aguja; por que es menester quien ayude à passar el sedal, y se pueden quemar las partes vezinas. Con que lo mas cierto, lo mejor, y menos embaraçoso, es cauterio, que queme, y horade el cutis, y la carne, y à parte aguja, para que passe el torçal, que es mejor sea de seda encarnada, que de zerdas, como se vsava en la antiguedad, por que con su aspereza causava muchos daños. Algunos lo vsan de lana, que por espongiosa no es malo. Finalmente, passado el torçal se quita la tixera, dexando cada cabo por su lado, batido vn huevo, clara, y yema, con azeite rosado, se pondràn paños encima; y el torçal, para entrarlo ha de estar mojado en esto, guardando la misma orden que en las fuentes; y caìda la escara, y estando blanda la parte, se ha de menear el torçal de vna parte à otra, quedando siempre dentro las partes vezinas dèl, quedando los extremos siẽpre fuera, y limpiarle bien.

11 Por què aunque en las fuentes no se ha de limpiar por de dentro, por que no se encallezcan en los sedales, corre diferente razon, por que no se corrompa la parte de carne, y cuero que cubre el torçal, que los puede gastar, y pudrir antes de tiempo con la humedad que se podia alli detener, por que es necessario limpiar. Pero advierto, que antes que se saque el que està dentro, se vaya tirando de lo que ha de quedar: cuya orden se guardarà en las demàs partes de nuestro cuerpo; aunque los que se hizieren en el escroto no estã tan sujetos al riesgo de romperse, por ser la parte mas carnosa, àdonde se deve coger mas, y de cuero, que en el occipicio; advirtiendo, que los sedales se han de mudar cada semana vna vez, y dos vezes, si fuere muy humeda la parte, y corriere mucho humor. Deven ser los sedales atravesados, y no derechos, por que tuviera gran dificultad para formarse el cauterio, è introducir el torçal. Y quando por repugnancia del enfermo no se puede hazer sedal, en su lugar cõvendrà fuente, que se ha de hazer de otro modo.

12 Esta fuente se ha de hazer vn dedo de travès mas alto, quitando primero, como en el sedal, los impedimentos en el occipicio, à donde no se puede aplicar la planchuela ordinaria, por que no alcançarà el cauterio, que deve ahondar mas que en otras, señalando la parte, y tirando

dèl

del cuero por vn lado, saldrà la señal à la parte alta, y à pulso tocar con el cauterio, no quemando mas que la cutis vera, que esta parte està muy peligrosa, por ser el origen de los nervios; por que se ha de procurar calentar poco esta parte, guardando en esta fuente la orden, para la conservacion, y curacion, lo mismo que en las otras, procurando no limpiarla por dedentro, por que encallece, y cō esso no purgarà.

13 Y en quanto à la ligadura q̄ se deve hazer, irà tratado en lo de ligaduras. Esta fuente se haze à los muchachos, y recien nacidos, quando ha hecho señal de alferecia, ò qualquier afecto capital durable, ò que se presume por los otros que se parieron, y no se lograron; que mas facil es preservarlos, que curarlos.

QVESTION VII.

Si conviene cerrar fuentes, que por achaque actual se abrieron, despues de aver faltado.

1 TIenen, pues, las fuentes dos fines, vno curativo, que es quando ay achaque presente, y otro preservativo. En quanto al curativo, si se hizo, y se curò, ya no se se puede quitar la fuente; con que entonces queda por preservativo, para que vaya purgando continuamente los humores de que nacieron los achaques, como dize Guido de Gauliaco, lib. 7. cap. 3. por que quitarla, seria cosa de riesgo, no aventurando perder: pues quando en la presencia de achaques no se enflaqueciò la naturaleza por la fuente, menos serà quando està sano, en que se engendra mejor sangre, y mas espiritus. La parte preservativa conduce para librarse de enfermedades hereditarias, y que son presumidas por otras razones.

2 Si se haze fuente al niño por precaucion, no quitarla hasta que ayā dexado de mamar; por que con el exercicio de correr, y jugar, gastan los humores que avian de purgar las fuentes. Otras vezes las quitamos del occipicio, y baxamos al braço. Solo à los que se le pueden quitar las fuentes, son à los que se la hizieron por precaucion, jovenes, ò consistentes, siendo bien acomplexionados. Para lo qual, como para hazerlas, es menester sangrar, y purgar radicalmente; para lo que se ha de considerar la parte mandante, y la recipiente, el humor, la complexion, la costumbre, y el tiempo; si es presencia, ò cōsentimiento: y despues de quitada, se ha de tener buena orden de vida en todas las cosas no naturales, como en vna convalecencia por algun tiempo. Pero à los grandes, desde jovenes à consistentes, no se las pueden quitar, sin mucho peligro; que este se entiende solo los que se la hizieron niños, que si despues de grandes se hizieron las fuentes, es cosa peligrosa quitarlas, por que mudaron de contextura, y complexion absolutamente, como afirma Cornelio Celso, lib. 4. cap. 22. y Gaçophilacio, cap. 14. q̄ en los viejos ha de durar hasta la muerte. En los quales, si se seca, aviendo purgado bien, por algun acha-

achaque peligroso, es señal de muerte.

3 Con que se infiere, que por las fuentes se han curado muchos achaques, que no ha podido enmendar todo el resto de la Medicina; y ya que en algunos no los aya quitado de raiz, los ha aligerado de modo; q̃ pueden passar, sin los desconsuelos, q̃ padecian antes de tenerlas.

QVESTION VIII.

Como se deva vsar, y por què de la diferencia de pelotillas.

1 CON la diferencia de sujetos que ay, que à vnos les purgan con *garvanços* bien las fuentes, à otros sin èl; à otros con la *simiente de la yedra*; à otros solo con *azeite comũ*, que es mas propio que el de *almendras dulces*, por que es mas humedo; otros con *pelotillas*, de que se hazen seis diferencias, vnas de *cera simple*, si se hallan bien; otras *mezcladas con agarico*, como no sean colericos, y tengan humores calientes, sin pituitosos, y gruessos.

2 Si con estas no purgàren biẽ, se hazen otras con *turbith*, *genciana*, *agarico*, de cada vno dos adarmes, q̃ es vna dragma, media de cardenillo, que es vn adarme, todo *se harà polvos y se mezclarà con media onça de cera, de cuya masa se haràn las pelotillas*. Pero si criare por dedentro, en la cavidad, carnosidad, quitarla, para entonces mezclar la *cera blanca*, *vna onça, con media dragma*, que es vn adarme, *de polvos precipitados de Iuanes*; con que purgarà la fuente, è irà consumiendo la carne juntamente. Tambien se haze otra forma para que las fuentes purguen sin calentar, *cera blanca, tres onças, polvo de ruibarbo, dos escrupulos*, que son adarme y medio, poco mas; *agarico crudo, vn escrupulo, y otro de genciana*. En la cera derretida se mezclan bien estos polvos, de que se formaràn las pelotillas.

3 A algunos purgan mucho las fuentes, y es menester estos curarselas dos vezes al dia, y que se laven con vino blanco, para que se fortifique la parte, por que no roiga el humor, y persevere la fuente en su lugar, ò con agua rosada, y despues polvorear, estando la fuente enxuta, con *polvos aromaticos*, y luego poner su garvanço, ò pelotilla, &c. Tambiẽ destos polvos se suelen hazer algunos *saquillos*, y se ponen sobre la fuẽte. Pero si quisiere alguno ensanchar la fuente, ò mudarla puede vsar *esponja*, en lugar de *garvanço*, ò *pelotilla*, ò hazerla de la medula del sahuco.

4 Pero si se destemplare la fuẽte, bolver al garvanço pequeño, ò pelotilla de cera simple, con que no es menester curarla cada dia, sino de tres à tres, y mas quando purgan poco, sin mudar la pelotilla, sino limpiar la misma, y bolverla à poner; y entonces se puede vsar desta receta: *Tomar polvos de turbith, de peucedano, de agarico, y hermodatiles, y cardenillo, de cada vno vn adarme; polvos de cantaridas, doze granos, hecho polvos, mezclados se echarà con doze adarmes de cera blanca derretida, y bien mezclada, y que se vaya enfriando, hezerla pelotillas,*

llas, que se hañ de vsar. Y quando ay humor determinado, que es menester evacuar por la fuente, se pueden vsar las pelotillas, hechas con *agarico, con polvos de sen, ruibarbo, eleboro, ò coloquintida.*

5 Pero siempre que aya callosidad en la cavidad de la fuente, se deve mezclar la cera con los polvos precipitados de Juanes, tambien solo con los polvos de sabina, ò calcãto, que es la alcaparrosa. Ninguna cosa de lo qual se deve vsar en los biliosos, y mal acomplexionados; y en el que se vsare, solo ha de ser vna vez, poniendo defensivo sobre la fuente por veinte y quatro horas, q̃ es el tiempo que harà la escara; y quitada, quedarà la fuente.

6 Las raìzes de torbisco no se deven vsar, por que son muy calientes, è inflaman mucho, y mas en sujetos colericos, y enxutos; ni las raìzes de lirio, que hazen lo mismo; las de yedra son buenas, por que no calientan, ni dessecan tanto. Otros vsan las narangillas quando brotan, que estàn como garvanços, que son buenas. Otros vsan pelotillas de oro, ò plata, ò cristal, que se deven reprobar, por que no tienen qualidad de atraer, ni espongiosidad para recibir; y por que con su dureza encallecen la parte.

7 No se deven vsar los ojos de besugo, por que con su glutinosidad, y falta de ventilacion, que impiden los apositos, se pudren por su humedad, con que por vezindad se pudre la parte; por que de todo lo mejor es el garvanço, por su glovo, y redondez, para la formacion, y conservaciõ de la fuente; y porque el garvanço es detergente, y atractivo: pero al glovo puede suplir la cera, quãdo el garvanço no se puede sufrir. Y quando por adustion los biliosos, y enxutos no se puedan poner estas pelotillas; solo se deven poner con el vnguento siguiente encima: *De vnguento de andosilla refrigerante de Galeno, y rosado, mezclado, de cada vno media onça.*

8 El vnguento de andosilla es el siguiente: *Azeite de almendras dulces, sebo de cabra, lavado con agua rosada; resina, y cera, de cada vno dos onças.* Con que èl solo haze muy buenos efectos, haze purgar la fuente, la humedece, y templa los humores.

9 Tambien para los que à temporadas no purgan bien las fuentes, se deve aplicar *media onça de vnguento de andosilla; de cantaridas dos adarmes, mezclado*, que se ha de vsar como el passado, poniendole dentro de la fuente, y no por la circunferencia; y despues poner la pelotilla, ò garvanço, y encima el espadrapo, ò encerado. Otros sujetos ay mas robustos, y menos sensibles, à los quales se puede aplicar mas fuerte medicamẽto, como es, *vnguento basalicon, vnguẽto de cãtaridas, de cada vno quatro adarmes, mezclado.* Esto ha de ser quando estuviere torpe la purgacion, mojando el garvanço, ò pelotilla para la fuente; y en lugar de encerado se vsarà *emplasto diaquilon mayor, menor, y meliloto, de cada vno media onça, vna de vnguento basalicon, y otra de andosilla, se mezcle, ò en espadrapo*; el qual tie-

tiene virtud de molificar, suavizar, ablandar, y atraer, que es lo que pide la fuente rebelde en los robustos.

10 Otros, por mas rebeldia, deven vsar el vnguento solo de cantaridas, mojado el garvanço; pero no se puede vsar mas de vna vez, y los arriba dichos, muchas vezes, y quando se vse el de cantaridas con el vnguento de andosilla, ò refrigerante, encima por ceroto. Tambien se deve vsar en el garvanço el vnguento zacarias, quando no purge la fuente, q contradice Fienio, por que las cosas pingues son causa material de putrefaccion, que se deve entender por las que purgan; pero el zacarias se aplica à las fuentes que estàn secas, y rebeldes, con que no tiene esse peligro.

11 Y quando suceda que en la fuente q purgue bien, ò poco, ò nada, aya começon, mudar su color à roxo, se deve hazer baño con agua de malvas, ò llanten, ò rosada; y en todas echar vnas gotas de vino blanco, para que sirva de behiculo, por alimentoso, con que fortificarà, y no relaxarà; y no bastando, serà necessario sangrar al paciente del tobillo del mismo lado, si no huviere bastado la dieta en la qualidad, y cantidad de las cosas no naturales; y si procediere por aver tenido mucha ropa encima la fuente, lo primero se le ha de quitar parte de la que sobra, y luego se vaya curando sucessivamẽte como està dicho.

12 Y si acaso se hiziere al rededor de la fuente salpullido à modo de herpes, lavarla con las cosas frescas tibias, y poner yema de huevo con vnguento rosado, mezclado, encima; y vn paño con dobleces sobre ello, mojado; y quando se seque por encima, sin quitar la ligadura mojarlo, ò espadrapos, que arriba se hizo mencion.

13 Lo mejor que se vsa comunmente, son las hojas de yedra sobre las fuentes, con el sobrepaño, despues las hojas de parra: y comunmente, para que todos puedan tener aumẽto provechoso para conservar las fuẽtes, y enmendarlas de no purgar, y corregir alguna callosidad, sin trabajo del paciente ni cuidado del Cirujano, y sin necessidad de consulta de Medico; por que deve estar en las Boticas hecho cotidianamente, de que cada vno puede llevar media onça, y con esso le costarà menos q hazer cada vno vna receta por la siguiente: *Toma vnguento basilicon, que es amarillo, de andolosilla, y azeite dialtea, de cada vno vna onça, vnguento de cantaridas, y zacarias, de cada vno media onça; polvos de agarico, polvos de mechoacan, y polvos de lirio, de cada vno dos adarmes; sebo de macho, dos onças, polvos de ambar, ocho granos, ò almizcle, y se haga vnguento segun arte. Con este tambien se pueden hazer espadrapos.* Esto es quando no estàn inflamadas las fuentes, con que se moja el garvanço, ò pelotilla tambien. Cuya noticia dize el Autor la tuvo de Juan de Canseco dignissimo Boticario de la Serenissima Princesa, hija del supremo Emperador Carlos V, cuyo credito conserva D. Francisco de Canseco en la mas curiosa, y prospera Botica; con Real titulo del Con-

vento de Descalças Reales de Madrid, celebrado en el triunfo de la santidod; cuyo patrocinio le ha calificado en las prendas paternales, à q se le han consagrado los aplausos de mas benigno, y prudente en el exercicio de Fiscal del Protomedicato.

14 Hasta aqui hemos dado remedio à todas diferencias de fuentes; pero à los de naturalezas de humores acres, y mordaces, nos queda que dar satisfacion; por q si las fuentes estuvieren inflamadas con salpullido, ò flogrosis, ò dolor de causa caliente, aplicado, assi à las fuentes, como à la circunferencia. Este se llama, vnguento *sarraceno*, que es el siguiente: *Tomar de litargirio, y albayalde, de cada cosa tres onças; azeite rosado, de cada cosa doze onças; agua rosada, y vinagre rosado, de cada vno dos onças; almaciga blanca, media onça; simiente de calabaça, tres dragmas*, que son seis adarmes; *y alcanfor, seis granos; hagase todo vnguento.* Estas recetas son las mas selectas para las fuẽtes, que por escusar la confusion dexo las que no se pueden aplicar.

QVESTION IX.

Què sea espadrapo, ò encerado, y sus recetas.

1 AVnque suelen en las fuentes ponerse hojas de yedra, y parra, que es lo mejor, y con provecho conocido; otros se vsan poner sobre las fuentes papel de estraba, ò con vnguento amarillo matizado el papel, que es mas limpio para la gente principal, y curiosa, por q en ellos se pueden echar diferentes medicinas, que sean propias para la que cada vno ha menester, segun su natural, y complexion, se daran aqui diferentes recetas, para que cada vno tome la que fuere mas propia à su necessidad. Y assi, à los que fueren duros de cutis, y melancolicos, serà buena la siguiente: *Tomar dos onças de diapalma, otras dos de diaquilon menor, vna de cera, media de azeite de almendra dulces, dos adarmes de turbith, mezclado*; y se derrita à fuego manso, y se mezcle con el lienço. Esto se ha de hazer en vna caçuela vidriada, ò perol de cobre, y derretido, echar cosa de vna quarta de lienço delgado, traido, y embebido en èl bien, ponerlo sobre vn bofete de nogal mojado, y tirandolo bien de las puntas, se bruñirà con vna mano de almirez, que tambien se ha de mojar, ò otra cosa semejante, hasta que estè bien igual, y despues dexarlo enxugar al ayre.

2 Para sujetos mas blandos de cutis, y mas calientes, *tomar dos onças de emplasto de diapalma, y dos de emplasto geminis, y vna onça de cera blanca, y media de azeite de almendras dulces, todo mezclado se haga espadrapo*, como arriba esta dicho. Para sujetos mas colericos, y mas blandos, *toma dos onças de emplasto geminis, y vna de sebo de cabrito, labado en agua rosada; media onça de cera blanca; y vna quarta de azeite violado se haga espadrapo*, como arriba. Para niños, y mugeres muy delicadas, se hazen de *sebo de cabrito, lavado en agua rosada, azeite de al-*

almendras dulces, ò violado, con la cera que baste.

3 Los espadrapos que se hazen en la Botica del Rey N. señor, son los siguientes: *Toma de litargirio, y azeite comun, de cada vno tres onças; manteca de puerco, onca, y media; cera, vna onça; resina media onça, todo junto se harà espadrapo*, como arriba. Esta tambien es muy vsual en la Botica: *Toma azeite de almendras dulces, quatro onças de polvos de litargirio mineral tres onças de mucilagos de simiente de membrillos, malvaviscos, y zargatonas, tres oncas, mezclado à fuego manso, con dos onças de cera amarilla, de que se haga espadrapo.* A esta se puede añadir albayalde, lavado muchas vezes en agua rosada, que es buena para todas naturalezas. Otras diferencias ay, que no son necessarias en el vso de las fuentes, y con estas puede cada vno rastrear lo que mas importa para cada vno en particular. Vnguento de vnciones se deve hazer en todas las Boticas de vna manera, para que sepan lo Medicos lo que han de quitar, ò añadir; por q en vnas partes se haze con vnguento de agripa, de marciaton, ò zacarias, con diferencia de hazer à cantidad destos vnguentos, vnos à vna libra dos onças de mercurio, otros vna, y otros media, lo que se deve hazer, echando à vna libra de manteca de puerco dos onças de açogue; con que generalmente es bueno para todos, y se pueden añadir los vnguentos calientes, ò frios, segun la intencion del Medico, con la diferencia de complexiones à que se ha de aplicar.

QVESTION X.

Què sean ligaduras, y quantas sus diferencias.

1 AY vnas ligaduras con quatro ramales, abiertas hasta la cosedura, en que quedan quatro, ò seis dedos entre la venda, las quales son las peores, porque dexan en hueco las fuentes que se mudan por esso, ò crian labios, y callosidad; por q las que tiene dos ataduras de mas bueltas fixas sobre la fuente, que deve estar siempre ajustada, quedando mas con aprieto, que floxa, por que con la compressìon ahonda el garvanço, cuya compressìon deve tener el docto Cirujano siempre, para que estè la canal mas libre para la purgacion, con lo que duele mas tambien, por que quando esta floxa, cria callosidad, lo que causa el dolor: luego si con la compressìon no encallece, es mas segura, y dà menos dolor?

2 Otros vsan vnos cabeçales colchados, de la medida del braço, ò pierna, y luego lo atan con vnos cordones cruzados, que llaman pie de gallo, en que se halla vn defecto, que es, que si no ajusta bien, pellizca con los cordones la carne, y paraq ajuste, suelen cargar de ropa la fuente. La mejor ligadura es vna venda larga, y à cada remate ponerle media vara de cinta blanca; y al vltimo tercio desta venda, se ha de hazer vn abujero largo como vn geme, por el qual ha de ir entrando la venda, hasta concluir con las bueltas, procurando

no se ate el nudo sobre la fuente; y en esta ligadura, ni otra no se haga repulgo. Otros pueden vsar esta ligadura de colonia ancha, que se puede hazer en esta conformidad. Otros suelen echar cabeçales de cuero de ambar, aforrados en lienço, los quales, si no dessecan con el grande olor las fuentes, se pueden permitir.

3 Otros vsan de planchillas de plata, cobre, ò laton, lo qual no es curioso, porque se suelen llenar de mugre, aunque ajustan bien; pero estas ligaduras se deven permitir à soldados, Religiosos, y los que tienen poca quietud, para la limpieza, que es muy necessaria para las fuentes, los quales suelen poner papel de estraza, ò naipe; y los que sõ enemigos de gastos, para su comodidad, y el traer ajustada la ligadura, es lo que deve, porque no se muda, ni se engendra carnosidad. La ligadura que se haze para la comissura coronal, es facil; la que se haze para el occipicio, es vna venda de quatro ramales, dos mas largos, se hán de tirar al pecho, y cruzarlos, q̃ rematen en la espalda; y cuidado, q̃ en afloxandose los ramales del pecho, se cierra la fuente.

4 Otra ligadura ay muy curiosa, que es, hazer vna tira de dos lienços delgados, cada tira de dedo y medio de ancho, darle por enmedio vnas hastas, y echar vn hilo por los dos lados, que queden ajustados los dos lienços, tomar la medida de la cabeça hasta la frente, q̃ venga ajustada, y en cada remate de la ligadura hazer dos ojetes, donde se ponga vna cinta para atarla, y en medio desta ligadura se ponga vn cabeçalito colchado pequeño, para que comprima el cabeçal que se pone debaxo, con que se conservarà todo el tiempo que sea menester.

5 Y los que quisieren ver esto con mas latitud, vean à Fienio, Gaçophilacio, al Doctor Pedro de Salazar, en la Cronica de D. Pedro Gonçalez de Mendoza, Cardenal de España, lib. 2. c. 58. el milagroso cuerpo de Doña Sancha Alfonso, hija del Rey Don Alfonso X. de Leon, y Galicia, padre del Santo Rey D. Fernãdo, y hermano desta Santa Doña Sãcha. Arnaldo de Villanova, doct. 5. *Medicationis*, cap. 45. Cardano, en los Comentarios de Hipocrates, lib. 3. Coment. 64. Guido de Gauliaco, trat. 8. doct. 1. c. 3. Claudiano, tratado de cauterios; Trincavelo, lib. 1. de consejos, 35. Falopio, lib. de cauterios, c. 12. Ambrosio Pereo, lib. 6. de peste, capit. 12. de gota; Capivacio, lib. 1. de *Affectibus capitis*, tratado de Cirugia, fol. 11. c. 24. y cap. 27. y lib. 2. cap. 7. y lib. 3 de las enfermedades del higado, desde el cap. 18. hasta el 26. y en el lib. 5. al fin de la sect. 1. y en el cap. 6. y 7. donde trata del veneno; y Cornelio Celso, lib. 7. cap. 7. Fragoso, en su Antidotario; Pigreo lib. 10. cap. 19. Rasis, lib. 1. Maroxa, obser. 4. fol. 17. y octava, fol. 20. lib. 1. y en el lib. 2. fol. 62. y el Doctor Alfonso Romano, en su Compend. de Cirugia cap. de causticos; Guillermo, Fabricio, observac. 42. Costeo, lib. de fuegos; Silvatico, controv. 8. Oracio Augenio, lib. 3. cap. 1. 2. y 3. Mercado, instituciones medicas, 16. Fienio,

nio,lib. de Cauterios,Aqua Pendente, tratado de fuentes; Placentino, Abreu,tratado de fuentes;Gordiano, cap. de cauterios; Juanes de Vigo, lib.8.c.15.Godoy.lib.2.de reminiscencia,y memoria,c.6.sect. 9. Mercurial Foresto, Pedro Garcia Carrero,lib.3. De todos los quales se hizo este tratado, para quitar la confusion, por que no se mal-logre obra de tanta necessidad como son las fuentes.

QVESTION XI.

De venenos.

1 A Quien puede parecer bien tratado de venenos cerca de tanta copia de remedios, que vàn en esta Suma, para conservar la vida humana,y à que tan manifiestamente se oponen los venenos? Y por què Hipocrates con ser Gentil,afirma en su Juramento, que à nadie lo ha de dar,ni aconsejar; por que si el delito de matar con colera,*ira truces inimicitias,& funebre bellum genuit*,es culpa de muerte mas atroz castigo merecerà el que frio el coraçon, con impulso de traidor,quita la vida con veneno. A que solo corresponde mi disculpa de hazer mencion dèl,por si despues de tomado se puede remediar; por que es necessario difinirlo, dividirlo, y conocerlo por sus señales.

2 Es,pues,el veneno,*mixto preternatural,que como enfermedad, inmediatamente daña,y como causa mediate,* como lo afirma Galeno, lib. 5.de *Simp.medic.facult.*c.10.sobre el qual vnos dizen, que obran por qualidades manifiestas,como los que son extremadamente frios,y caliẽtes.Otros que obra por el modo de substancia; lo qual, si se entiende por qualidad segunda, no puede ser,por que ninguna qualidad segunda es activa. Otros,por qualidad oculta de antipatia,è incõpossible, y opuesta à nuestra templança natural:y si entienden esto los que llevan el modo de substancia, como Galeno en el lugar citado.Fernelio,1.de *Morb.* c.7. Avicena,8.de *Animalib.*c. 2. Mercurial de *Contag.*1.de *Venenis*, tienen razõ, porque el efecto de matar no se puede atribuir à las primeras, ni segundas qualidades: luego se deve solo atribuir à la qualidad oculta, à quiẽ, si le acompaña intenso, y extremado calor, que dispone con mas actividad, como instrumento, mata mas presto,y en segundo lugar, si se acõpaña de intenso,y extremado frio.

3 Por esto solo se deven admitir,no quatro modos de venenos,por las quatro primeras qualidades,*frios*, y *calientes*, *absolutos*, y *per accidens*. De los frios,y calientes ya hemos dicho; los *absolutos* son de dos modos; ò por que ofenden todas las partes del cuerpo(por que ay otros,que solo ofenden alguna;) ò por que naturalmente, por su forma substancial, son venenos, que comprehende desde las piedras hasta los hombres,que producen veneno con la vista, que suelen ser peores que basiliscos, ò como vivoras, que lo producen con la lengua. El veneno *per accidens* es

alguna mixtura, y agregado de cosas que se vnen por artificio; la mordedura del perro rabioso, y los mixtos intensamente calientes, y frios, desde tercero à quarto grado. Asi Galeno 6. *Epidemion*, par. 6. todos los quales obran mas presto, ò menos, segun la resistencia mayor, ò menor del passo; en cuya diferencia no nos hemos de detener, por ser vna la curacion que todos han menester.

4 Entre los quales, los minerales, como el *soliman*, el *rexalgar blanco*, y *amarillo*, y el *oropimento*, tienen primer lugar, manifestando mas su presencia; cuyas señales son en dos maneras; antes de tomarse, si aplicado à la cosa que tiene algun veneno vna esmeralda, pierde el color, quanto mas activo veneno, lo muda tambien la cosa mixturada; empaña tãbien el vidrio, y la plata ennegrece; y si se ha tomado, ya se conoce que la cosa en que se tomò tenia sabor desagradable, ò peregrino, de olor grave, y mal color; con que luego al pũto suele aver torcijones de tripas, ascos en el estomago, nauseas, y ganas de vomitar, dolores en el vientre, pulso desigual, ardores vniversales, mudado el color, que si se và à livido, es peor: lo qual, si sucede todo de repente, con mal sabor, y amargura de boca, es señal que se tomò; por que todo esto se puede equivocar con los humores que se engendran en nuestros cuerpos, que se convierten en veneno; del qual suelen algunos morir de repente, aviendo estado antes sanos; en los que no se conoce mal sabor, ni amargura de boca muchas vezes, por que *ab assuetis non fit passio.*

5 Las señales del veneno caliente, despues de las comunes que hemos dicho, si ay vehemente inflamacion, eminencia de las venas, sudor, y encendimiento de rostro, angustia, y sed grande: Las señales del veneno frio, conocido el sabor ingrato, como insipido, con estupor de todo el cuerpo, con floxedad para moverse, con grande sopor. Asi lo afirma Galeno, 8. de *Placitis*, Platon, Dioscorides lib. 6. cap. 1. Plinio, lib. 2. capit. 65. Si el veneno solo es por qualidad oculta, sudor frio, y syncope; si es hembra, histerica pasion, privacion de sentido, y movimiento; donde se deve curar por analogismo por histerica pasion.

6 Los vehementissimos venenos no obran tiempo determinado; por que los que obran asi, es por pacto, como lo afirma Galeno, libro de *Partibus artis Medicæ*, en los que solo los Medicos deven hazer la curacion, y no se han de entregar à los hechizeros; aunque dize Santo Tomàs, 4. distinctione 34. q̃ en los que ay maleficio perpetuo, q̃ no se puede remediar con remedios naturales, à que si acompaña la misericordia divina, se le puede atribuir la vitoria de la sanidad.

7 En los quales casos deve el Medico satisfacer las indicaciones para la cura del veneno; la primera, como de causa material, procurando la evacuacion por vomito, y despues inmediatamente dar medicamento electivo, que purgue de las venas. La otra

otra indicacion es, que se ponga defensa al coraçon, si se presume que el veneno es caliente, y la naturaleza, con *alexi-pharmacos* frescos, contínuos: y si frios, y naturaleza fria, calientes, mejor opiatos, y conservas, que bebidas; por lo que en estos casos se deven escusar las bebidas liquidas, beber muy poco, y agua acosada de açogue con bolo armenico, y piedra laguli, repetir purgantes en ocho dias, sin dexarlos de la mano; por que si se levantàre alguna enfermedad, de que se podràn librar con la curacion; lo qual no conseguiràn, si dexan el veneno hazer assiento en las partes principales: siempre pidiẽdo à Dios sea su justicia con piedad.

8 Los mordidos de la rabia, se deven curar del mismo modo, los quales aborrecen ver cosas liquidas, por que tienen tan presente en la imaginacion al perro que les mordiò, que juraràn que lo vèn en todas partes. El mitridates es sentencia de muchos, que se deve dar en todos los venenos.



TRATADO PARTICVLAR, de las vidas de los doze Principes de la Medicina, y primero de la vida de Apolo, con cuya orden por sus antiguedades se iràn siguiendo.

NO fuera justo en vn Compendio, que trata de toda la Medicina; se escusàra la prosapia de la familia Medica, quando entre los mas rudos, y toscos hombres no se han ignorado los progenitores que han ilustrado sus casas; à cuyo exemplo ninguno quiere perder lo heredado por lo menos. Lo qual conocido en nuestros Principes por oraculos de divinas, y humanas letras, de leyes politicas, y militares, y que à fatigas de su desvelo dexaron el mayorazgo de la ciencia medica; ninguno escuse el trabajo, para conservacion destos creditos, ya que no le moviera el bien de la Republica, que es primero. Y comiença nuestra historia desde Apolo.

Vida de Apolo.

1 O trato de aquel Apolo, de quien hizo mencion S. Pablo en la epist. 1. ad Chorint. cap. 16. q̃ fue Discipulo de Christo Señor nuestro en la edad sexta del mundo; si aquel mucho antes, celebrado de los antiguos, que por tan admirable no pararon hasta ponerle sobre las estrellas, con que se perdiò de vista, q̃ apenas ha dexado noticia alguna à los Coronistas; hijo de Jupiter, y de Latona, que reynò en Delphos; el q̃ inventò la cytara, y hallò la Medicina, como siente Ovidio, hablãdo por èl: *Inventum Medicinæ meum est, opifexquè per orbem dicor; & herbarum subiecta potentia nobis.* Lo qual supone Hipocrates por cierto en el *Iuramento*, y San Agustino, lib. 7. *de Civitate Dei*, cap. 16.

2 Este Apolo es el assumpto deste tratado, que en aquella tierra fue tenido por Dios, dandole diversos epitetos, como Febo, Delfico, Cintio, y Fitonio, manifestando lo prodigioso de sus oraculos con estos renombres, por aver sido Autor de la Medicina, y de la musica.

3 Con la Medicina curava los achaques del cuerpo, y con la cytara los

los del alma;ita Valles, capit. 28. de sacra Philosophia, que el Eclesiastico confirma, cap. 40. *Vinum, & musica lætificat cor.* Confirmase con el exemplo de Saul, que estando con la fuerça de su melancolia, se divertia con la musica. Lo que vltimamente se prueba con la historia de la Ciudad de Taranto, del Reyno de Napoles, à donde entre las mieses se cria vna suerte de lagartija, que dizen, *tarántulas*, las quales picando, causan à modo de veneno diferentes efectos, segun la complexion de cada vno, por que vnos se rien, y otros lloran, otros duermen, y otros velan, otros andan como espantados, otros saltã, otros vomitan, y otros deliran: pero todos, con la diferencia destos accidentes, en oyendo algun instrumento musico, comiençan à dançar; pero en cessando, se caen de su estado con los mismos accidentes; y si con el bayle sudan el veneno, quedan buenos: pero hasta los mismos brutos se alivian con el canto, como los canarios, y otràs aves, que con su canto recrean sus oìdos; de aì es repetirlo tantas vezes.

4 Pero dirà algun grande humanista: Como fue Apolo inventor de la musica, si fue Tubal: *A quo Tubè fortassis dictæ sunt*, Genes. 4. hijo de Lamec, y rebiznieto de Adan, enseñado de los golpes de su hermano Tubal Caìn, que fue el primero que labrò hierro? A que se responde, que no por que fue Tubal esse, en aquel tiempo, en el diluvio que padecieron las gentes, no se comunicò à Apolo; y assi fue inventor èl vnicamente.

5 Fue inventor tambien de la Medicina, aunque no quedaron, ni han parecido sus escritos; los quales se juzga padecieron incendio con los demàs en Alexandria de la Palla; à donde los Reyes de Egipto juntaron seis, los mas doctos de cada Tribu, para exposicion de los libros, que avia tantos juntos, que eran innumerables, cuya libreria se quemò.

6 No obstante esto, es averiguado que Apolo fue tenido por el oraculo de aquellos tiempos, pues està recibido por el mayor renombre q̃ se dà à qualquier Medico, dezir, que es vn Apolo, y Virgilio.

Dic quibus interis, & eris mihi magnus Apollo.

Tres pateat Cœli spatium non amplius vlnas.

Al Sol llaman Apolo, que assi como el Sol produce claridad, y luz, del mismo modo la diò Apolo en estas facultades; y como por algunos arcaduzes se ha rastreado, que el veleño fue hallado de Apolo, se llama, yerva Apolinar; y Galeno, lib. 7. *Traheun*; compuesto con titulo de *Catapotium Apolinis*, vna composicion de opio, veleño, mirra, y estoraque, partes iguales, con que se haze vna pildora, que se puede tragar, para quitar la tòs importuna.

Vida de Chiron Centauro.

1 FVe Chiron Centauro inventor de la Cirugia, y de aì se llama chiron, que sale de *chyros*, que en Griego es lo mismo que mano en nuef-

nuestro idioma; por que si los Cirujanos son obradores de manos, à diferencia de los Medicos, que como Consejeros, son causa moral de la salud, ò muerte de los hombres, y los Cirujanos, causa instrumental. Assi Hipocrates: *Medici præcipuum munus est, medicamenta instrumenta naturæ supeditare.*

2 Dixose Centauro, por que de medio cuerpo abaxo le pinta la antiguedad en figura de cavallo, dando à entender, que las medicinas de la Cirugia sirven tambien à los brutos animales. Fue Chiron hijo de Saturno, en quien los Cirujanos tienen gran abuelo, que reinò muy vezino à los tiempos de Noè; y aunque despojado de la Magestad Real, porq̃ faltò à ciertas capitulaciones en Italia, à donde huyò, fue bien recibido del Rey Jano, à donde diò leyes, y enseñò la Politica à sus habitadores, que vivian como bestias por los montes: con que à poco tiempo, por su sabiduria, y buen talle, se hizo divino entre aquella gente barbara. De donde se tiene por cierto subiò al Impireo; y para acordarse mejor dèl, pusieron su nombre en el dia vltimo de la semana, que entre los demàs Astros del firmamento resplandece con nombre de Saturno.

3 Pero dirà alguno, que es contra el comun torrente de los Astrologos, por que dizen, que despues de los Cielos de los Planetas, que son siete, hasta el octavo, està mas arriba el Aqueo; ita Psalm. 148. *Et Aquæ, quæ super Cœlos sunt, laudent nomen Domini.* Y vltimamente, sobre todo el Impireo, q̃ no es redondo, à donde estàn los Bienaventurados, porque no se mueve, como los demàs. A que pueden responder los Teologos, y Astrologos, porq̃ solo me obliguè en este Cõpẽdio à hablar de las texas abajo.

4 En fin, de la Medicina se hizo tanta estimacion, que en tiempo de los Troyanos no se conocia otra; cuyos escritos pudo ser padeciessen incendio quando se quemò Troya, si no corrieron la fortuna de los de Apolo en Alexandria; con que Hipocrates en su *Therapentica*, à quien siguiò Galeno, que la puso en la forma que bastò para curar con metodo, y de donde tantos Autores la hã ennoblecido con sus heroicas plumas. No obstante otros han querido, que el principio de la Cirugia sea mas antiguo, y que se deva à *Mizray* hijo de *Chan*, y nieto de *Noè*; otros, q̃ à *Lapis*, Rey de Egipto; entre los quales ponen à *Machaon*. Por esso se dize por gran cosa, se ha hecho vna cura Machaonica.

Vida de Esculapio.

1 FVe Esculapio successor de Apolo, que ampliò la Medicina, y estudiò la Cirugia en la Escuela de Chiron Centauro; y aunque huvo de su nombre otros dos, como afirma Ciceron, no se pudieron equivocar con el hijo de nuestro Apolo, por que los otros no tuvieron professsion de habilidad, como nuestro Esculapio, que dizen con los remedios que le diò à Hipolito, resuscitò,

con

con que se acreditò Esculapio mucho.

2 Pero aunque fue tenido por Principe de la Medicina, no parecen sus escritos, ni ay dellos traduccion; si bien puede ser, que desde que murio, hasta el tiempo del Rey Artaxerxes de Persia, que començo Hipocrates, passaron sin Autor conocido, con metodo de Medicina, quinientos años. No se puede presumir ser de otro los escritos por donde se governavan; aunque pudieron correr la misma fortuna que las obras de su padre, y Maestro Apolo; y tambien pudo alcáçarlos Hipocrates, pues dize: *Neque enim ipsius inventor Sculapius, sed et ipse in multis à se ipso discẽsit, quæmadmodum nobis scriptorum libri tradiderunt.* Y Galeno lib. 7. de *Comp. medic. purg.* cap. 7. ad finem, vn compuesto, ser de Esculapio de Epidauro, à diferencia de los otros dos que dizen huvo. Con que padre, y hijo fueron los que pusieron cimientos à la conservacion del hombre.

3 Ay algunos Autores que dizẽ que en este tiempo fue S. Pablo Medico, de quien no se cuenta otra cosa mas, de que aconsejò à Timoteo, que era flaco de estomago, vsasse vino puro quãdo comia, para que el agua no le hiziesse mal; y fue remedio conocido por provechoso (como lo deven hazer todo los flacos de estomago) con que el Santo fue Doctor de las gentes solo, y espiritual Medico; que es como aver dicho, que el vnguento de los Apostoles se hizo para curarse de sus dolencias dellos, ò por que ellos lo inventaron; siendo assi, que le sacò Avicena del emplasto veneris de Aecio, segun refiere Francisco Alexandro en su *Farmacopea*, ò por esso se llama vnguento veneris, y apostolorum, por el numero de los ingredientes que lleva, que son doze. Otros dizen, que los primeros, antes de los dichos; fueron los Egipcios, à quien se atribuye la primera noticia de todas las ciencias, que hallaron en las colunas de Mercurio, escritas con grande abreviatura, que no ay otra tradicion, ni principio.

Vida de Hipocrates.

1 FVe Hipocrates Griego de nacion, natural de la ciudad de Coò, descendiente de la familia de Esculapio, y de Crisanides, Rey. Fue pequeño de cuerpo. Huvo otros dos Hipocrates, que el vno fue gran Mercader, y el otro Capitan Syracusano; que siendo muchos años despues, no se pueden equivocar con el nuestro. Tenia Hipocrates gran cabeça, y tal, que si se pudiera balancear con el cuerpo, pesara mas que èl; de buena hechura, y confermacion, que manifestò con su grande ingenio, pues se adelantò tanto, que generalmente le dàn nombre de divino. Tuvo buena cara, que Marcial dixo à otro por mala:

Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine læsus:
Magnam rem præstas coile, si bonus es.

2 Que la buena cara acredita de buenas costumbres à los hõbres, como la tuvo Hipocrates, que sin ser

Chris-

Christiano enseñava con ellas la luz de Dios. Fue de movimiento templado, de condicion apacible, contemplativo en la soledad. Oyò de Pytagoras, y otros la Philosophia; y de padre, y abuelo la Medicina; y llevado de vn sueño que tuvo vna noche, inmediatamente se saliò de Coò, y caminando por la Grecia, exercitava la Medicina sin interès. Llego su fama al Rey de Macedonia, à cuya instancia curò de vna peste, que Hipocrates avia pronosticado à aquella Region; con que se hizo tan celebrado, que à porfia le deseavan tener todos, y el Rey Artaxerxes con mayor particularidad, pues le ofreciò grandes tesoros, y hazerle Grande de su Corte, por que fuesse à curar la peste que padecia su Exercito. A que respondiò que ni la grandeza, ni tesoros le hazia falta, pues todo le sobrava entre los suyos; y por remate: *No me es licito vsar de las riquezas de los Persas, ni librar de achaques, y peligros à los hõbres barbaros, que son enemigos de los Griegos.*

3 Respuesta tan odiosa para el Rey, que de alli adelante aborreciò tanto à los Medicos, que de irritado Artaxerxes, embiò à dezir à Grecia, que si no le davan à Hipocrates, que los avia de arruinar. A que respondieron, que primero moririan todos, que entregarlo.

4 Y aviendo estado olvidada la medicina mas de quinientos años, èl la resuscitò, con el metodo que todos hasta este tiempo observamos, como lo afirma Galeno, 1. de *vsu partium*, cap. 7. y el mismo Hipocrates: *Secundò epidemion medicamenterum modos novimus, quibus singula quæque fiunt.* Fue el primero que hallò los dias decretorios, tan importantes para la curacion en las enfermedades agudas; el primero tambien, que disputò la materia de los elementos; porque los antecedentes estavan contẽtos con saber, que solo avia vn elemento, y per consequens, vn humor en el viviente; lo qual queda por el contrario probado en el primer libro deste Compendio, y q̃ los Chymicos califican con sus experiencias, y la sangre que saca el Barbero en vna taça.

5 Fue à demàs gran Politico, y Moral; que si en su Juramento no dixera: *Iuro à los dioses*, pareciera Doctor de la Iglesia. Fue, pues, el juramẽto dezir, que à sus Maestros veneraria como à padres, que à sus discipulos los enseñaria sin interès, como à hijos; que curaria con toda atencion, y caridad; que no daria veneno, ni remedios para abortar; que seria casto; que no vsaria la Cirugia, por que no se quite à los Cirujanos lo que es suyo; que las cosas que viesse, y oyesse, no las revelaria: y acaba, maldiciendose si los quebrantasse. Pero veanse sus sentencias, que se siguen, y se conocerà su gran talento, su grã virtud, y prudencia.

Qui vult liber esse, non cupiat, quod habere non potest.

Qui vult habere, quod cupit, cupiat quod habere potest.

Qui vult in hac vita pacifice vivere; similis fiat illi, qui ad convivium invitatur, qui de omni opposito gratias agit

agit, & de defectu rerum non murmurat.

Apud me maior est sapientium ratio, quam auri.

Beati profecto sunt populi, qui tenet bonos viros, sua esse monumenta, & nõ turres, neque muros, sed sapientium virorum consilia.

Ego etiam arbitror animæ morbos omnes, vehementes esse insanias.

Misera est profecto humana vita, quoniam per totam ipsam intolerabilis apparet, velut hibernus ventus penetravit.

Aut non æquale peccatum esse putatis, hostes servare, & amicos mercede sanare.

7 Otras muchas sentencias destas pronunciò, procurando exercitarlas todas en sus costumbres, como encarece Plutarco; y aun los Jurisconsultos resuelven por su doctrina muchos casos. Y la ciudad de Abdera le embiò à llamar para que curasse à Democrito, entendiendo se les avia buelto loco; y consultandolo con Cratebas, se previno para la jornada, mas movido de compassion, què de los interesses grandes que le ofreciò la ciudad, para q̃ se previno del eleboro, y algunas yervas, con que se cura este achaque; con que de camino enseñò à los Herbolarios à donde, y quando las avian de coger. Llegò, pues, à Abdera, y hallò à Democrito apartado de todo humano comercio, menospreciando, como tan gran Philosopho, la vanidad, y adornos de las temporalidades deste mũdo, debaxo de vn plantano, vestido humildemente, y descalço de pie, y pierna, sentado sobre vna piedra, y vn libro sobre las rodillas, cercado de animales muertos, en que estava haziendo anatomia, sin otra compañia mas, que la de vn arroyuelo. Fuese acercando nuestro Hipocrates, y notò, que estando escrivieudo muy apriessa, se parava de repente pensativo; pero mirandose vno à otro, se saludaron con amorosas palabras. Mas Hipocrates, que iva con algun cuidado de la enfermedad, le començò à hazer algunas preguntas, entre las quales le preguntò, què era lo que escrivia al presente? Respondiò, que de insania; y que para esso tenia aquellos animales, para buscar el lugar de la colera, que tambien los brutos la tenian, pues se enojavan; y segun Aristoteles; *Qui non irascitur, vel Deus est, vel lapis.*

8 De donde infiriò Hipocrates, que no solo no estava loco, pero de su prudencia, y aplicacion se devia tomar exemplo, pues de su cuidado tuvo tanta entrada el conocimiento de la naturaleza, y anatomia del hõbre. Y finalmente, con la gran veneracion que le tuvo Grecia, y la ciudad de Atenas, fue laureado con corona de oro de mil ducados, que fue ponerle en el numero de los dioses. Viviò 85. años, que por sus grandes desvelos no viviò mas; por que era bien governado, y moderado en la comida. Dexò dos hijos, à quienes señalò la ciudad de Atenas renta muy cumplida. Sepultaronle junto à la Visa, en vn muy cèlebre monumento, donde, segun Sorano, se viò vn enxãbre de avejas, que labrò muy largo

tiem-

tiempo, cõ que se curavan los achaques, y llagas de la boca de los niños.

9 Su doctrina fue rara, y su vida tan prodigiosa, que mereciò nombre de divino; y mas lo serà, si se salvò, de que no ay indicio, ni rastro.

Vida de Aristoteles.

1 FVe Aristoteles tan consumado en todas las ciencias, que le podemos poner entre los Principes de la facultad. Naciò en la ciudad de Estàgirita, de donde se quedò con esse apellido, à diferencia de otros seis. Fue Griego de nacion, hijo de Meomaco, y Fistidas, ilustrissimos padres, nietos de Asclipiades; por que le suelen equivocar con Esculapio, y no puede ser, por que Hipocrates, que fue mucho antes, viene à estar en la dezima generacion de Esculapio.

2 Era Aristoteles atiplado de voz, como delicado de piernas; pero todas las fuerças se las vniò la naturaleza para el ingenio. Fue à Atenas de diez y siete años, à oìr à Platon, que leyò Philosophia, de donde en pocos años se adelantò à su Maestro, refutando muchas opiniones. Tuvo mas sequito en muy poco tiempo, pareciendoles mejores sus opiniones, que las de los demàs. Gustava de andar siempre bien vestido, de cabellera, y preciosos anillos, y joyas, para ostentar su tan ilustre estirpe. Passeavase siempre en vn zaguan quando leìa, q̃ se dezia, Perypatum, de donde los de su opiuion se llaman con è l, Peripteticos.

3 Estando con esta ocupacion en Atenas, fue llamado de Filipo, Rey de Macedonia, para que enseñasse à su hijo Alexãdro Magno, blasonando el Rey, que mas se deleitava de que Aristoteles le enseñasse, q̃ de que le huviesse nacido. Instruyo à Alexandro en todo genero de letras; por cuyo beneficio, estando ya arruinada la ciudad de Estagerita, en que naciò Aristoteles, se la reedificò; por lo qual los desta Ciudad celebran fiestas todos los años dedicada à Aristoteles; y por essa se llama, Aristotelica festivitas.

4 Despues de dexar enseñado à Alexandro, se bolviò à leer à Atenas, que era el centro en que descansava, pues nunca se acostava sin despertador, que era vna bola de bronce en la mano, y en cayendo en vna vacìa, con el ruido despertava, y bolvia à su tarea, sin poder estar ocioso, pareciendole, que aun el sueño le impedia la obligacion de Maestro (què al contrario lo presumen oy los que exercitan las ciẽcias, pues entiendẽ q̃ es ocioso el estudio, y contemplaciõ de los libros; y mas los Medicos, que tenian mas obligacion que Aristoteles, por Christianos, à desvelarse por sacar à los Christianos de las miserias de los achaques que padecen.) Con esto vivia apartado de vicios, aunque algunos dizen, que fue devoto de Venus.

5 Fue muy sentencioso, y piadoso; y por aver librado à vn malhechor del suplicio, vn curioso se lo

pre-

preguntò; à que respondiò: *Morum non sum misertus, sed hominum.* Que à los vicios solo devemos aborrecer, no à los viciosos; antes con alhagos procurarlos apartar. Preguntaronle otra vez, que què ganan los que mieñten; y respondiò: *Vt neque vera dicentibus, credantur.* Continuamente dezia sentencias, como *Honor est premiũ virtutis. Fœlicitas perpetua est vsus virtutis. Virtuti non fit condignus honor. Amicus est anima vna in duobus corporibus. Peius est facere iniuriam, quam pati. Facilius est consuetudinem mutare quam naturam. Disciplina est optimum viaticum ad senectutem.*

6 En memoria de su padre llamò à su hijo Nicomaco. Dedicò à su Maestro Platon Templo, y pone en el Escudo:

Ponet Aristoteles pius, hoc Altare Platoni.
Quem laudare nephas ora profana foret.

Se enojava con los Atenienses por que no observavã las leyes, y no cultivavan las tierras; con q̃ le fue forçoso salir de Atenas, y se fue à Cacide à vivir, que por esto le aborrecierõ. Escriviò alli muchos libros, y lo mas de Medicina, de Milicia, y Politica. Retirado ya, solo à tratar de la conservacion de vida, vsava mucho poner azeite en la barriga por noche, y mañana, que es gran medicina para conservar el calor natural, y facilitar el vientre à la expulsiõ de lo nocivo. Puede llegar al pecho, si ay tòs; por la boca haze vomitar, aprovecha à los convulsos, y otros muchos achaques, y por baños en todo el cuerpo, aprovecha para mas achaques, tan caliente como se toman los baños.

7 Antes que tuviesse la enfermedad de que muriò, dispuso su testamento, y su hazienda que era mucha, dexãdo libres sus esclavos; y llamando sus albaceas para su complimiento, cerrò su testamento. Despues le diò la enfermedad de que muriò, en 63. años de edad, su climaterico; en cuya edad muriò Diogenes, y Platon. Algunos dizẽ, su muerte fue violenta, de comer; otros, que se arrojo en el mar Euripio, que crece, y mengue siete vezes al dia. Pero no se puede creer, què quien se retirò de Atenas para conservar su vida, hiziera por donde perderla, siendo en todo tan prudente, como docto; si bien algunas opiniones tuvo erroneas por naturaleza; por que dixo, que este mundo era ab eterno; y à cerca de la informacion de la nobleza. Todo importàra muy poco, como èl se huviera salvado, y conocido à nuestro Dios.

Vida de Dioscorides.

1 POco deviò à Apolo Dioscorides, que con tantos desvelos fue el que diò conocimiento à las plantas, y de quien nadie escriviò, como si huviera nacido entre las malvas; si bien, como infiere Laguna en el primer libro de su Comento, fue hombre noble; por que dedicando sus obras à Arrio, gran Philosopho en Alexandria, le trata con gran familiaridad.

2 Fue

2 Fue Griego de nacion, y llamaronle Dioſcorides Anacarbeo, y el Pecoſo, porque tenia muchas pecas en la cara. Floreciò en la Grecia poco deſpues de la muerte de nueſtro Redentor. Eſcriviò de plantas quatro libros, dos de metales, y minerales, y otras coſas, que confeſsò Galeno ſer muy buenas en el primer libro de *Antidotis*, capit. 2. Pero què mucho, ſi deſde muchacho ſe avia inclinado eſta profeſsion, que no ſe adquiere, ſino con larga experiencia ſuya, como aſsi lo confieſſa, y larga edad para hazerlas; aunque alcançò muchas coſas por hiſtorias, y por relaciones de Cratebas, y Teofraſto, que antecedieron à Dioſcorides.

3 Aunque ſe opone Galeno, 2. de *Aliment. facult.* Avicena, y Serapion, diziendo, que la berça es muy nociva para la viſta, y que èl dixo era provechoſa: pero reſponde Mercurial, que Dioſcorides lo dixo quando avia en los ojos humedades grueſſas, que con la ſequedad que produce la berça conſume; y Galeno hablò de los afectos que procedian de ſequedad. Dizen que fue reſuſcitado de S. Juan Evangeliſta, con que tuuo obligacion à bolver à morir en gracia, de que no ay certeza; pero los Medicos ſe la tenemos muy grande para bolver por èl, pues nos dexò tanta luz.

Vida de Galeno.

1 NAciò Galeno en Aſia, en la ciudad de Pergamo, populoſa, de gran nombre en toda la Grecia. Sus padres fueron muy ricos, que le inſtruyeron en todo genero de letras; haſta en la muſica, que fue conſumado; pero en la Philoſophia fue muy ſingular, de que dà baſtante demonſtracion lo cientifico que fue en la Medicina, à que no puede llegar alguno, ſin ſer gran Phyſico, cuyo titulo tenian de antes los Medicos. Le calumniaron de ſobervio, y arrogantes, como otros falſos teſtimonios q̃ lo acomunaron (penſion de los doctos, a que ſiempre pretende obſcurecer la embidia) y èl prueba con ſu modeſtia ſu humildad, pues quando eſtava ſin dientes ſe lamentava à vn diſcipulo, q̃ no podia comer lechugas verdas, à que fue ſiempre tan aficionado, ya por apetito, ò ya por que ſon provechoſas para todos los hombres, pues ſe deven permitir à los oleados; y le reſpondiò el diſcipulo, q̃ las cocieſſe, y deſde entonces las vsò aſsi: con que las lachugas por cocidas no mudan mas que hazerſe blandas para la maſticacion; y el que bien las puede maſcar verdes, tengo por emplaſto q̃ las coma cocidas. Tuvo tan gran credito Galeno, que muchos que eſcrivian, ſacavan en ſu nombre ſus obras, para que tuvieſſen eſtimacion, como ſucede à muchos Poetas motilones deſtos tiempos. Què mucho, ſi à los diez y nueve años de edad diſputava la Medicina con admiracion de todos? Todas ſus obras eſcriviò en ſu lengua Griega nativa, ò materna (quien no procura primero pagar el tributo à ſus Maeſtros de la primera lengua, que es la nativa, no puede parecer agradecido à los be-

beneficios que recibe, y que menos darà de gracia lo que no paga de justicia) aunque estudiò la lengua Latina, por ser tan comun en el mundo, y singularmente en Roma, à donde estuvo muchos años muchas vezes, exercitando la Medicina con todo aplauso, y muy favorecido del Emperador Antonino, que entonces reynava.

2 Aprendiò la Anatomia del cuerpo humano; tambien aprendiò la Cirugia con especial cuidado, de que le dieron gran lauro de la cura de los Gladiatores, siendo de edad de veinte, y ocho años. No perdonava trabajo al estudio, en que de noche, y dia, se deleitava, pues estava violento en otro exercicio. Fue muy apartado de vicios, y tan parco en la comida que no cenava sino higos, y pan, por que los higos son pectorales, ablandan el vientre, no son malos para los riñones, y bexiga, aunque son calientes; si bien los granillos de los higos dizen son malos para la dentadura: pero no seria tan poco curioso, que no se limpiara la boca despues de comer. Deven de ser segura comida, pues viniendo vn Portugues de Roá à España, huvo vna borrasca en alta mar, y fue à vna arca, y sacò de vn talego algunas 16. libras de higos, y dixo: *Morra Marta, y morra farta*; y cessando la tormenta, se lamentò de aversfelos comido de vna vez.

3 Finalmente, con esta tarea viviò Galeno 87. años; otros dizen que 140. pero no se puede creer, por lo mucho que trabajò en los estudios; si bien fue hombre membrudo, y fuerte, y que tenia buen aliento de boca: pero parece no cōviene con vsar tan continuamente los higos, pues afirman todos, que hazen el sudor de los pies muy fetido; aunque se puede responder por Galeno, que estos arrojan el mal humor, y se quedan con el bueno.

4 En la Medicina fue tan singular, como lo acreditan 150. tratados suyos, y las experiencias tantas; por que para vencer à los q̄ dezian que el vinagre era caliente, se inflamò la pierna con la tapsia, que solo curò con vinagre: pero todas las cosas azedas son frias, como el limon, el vitriolo, como afirma Ribero in capite de *curatione hipocondriorum*, *& si magis refrigerare volueris; vitriolo vtere*; y Mesue, *Canonibus*, fol. 44. text. 1. *Res quoque acetosa adiuvabat incidendo, sed atquè inflamationem, tam stomachi, quam cordis.*

5 Tratò de la forma ceutica, en que fabricò la atriaca, y mitridato, examinando con gran diligencia los simples en el libro de *Antidotis*, y la del philonio Romano, q̄ es bueno para corregir las destemplanças calientes de la cabeça, y para dormir; pero no se puede dar arriba de seis, ò ocho granos. En fin, fue Galeno doctissimo, y si no huviera sentido mal del Evangelio, tenia mucho andado para salvarse, por que conociò la absoluta causa; pero queria como tan gran Philosopho, que todo se fundara en demostraciones naturales. Dizen al-

gunos, que murio en la mar, que vn hombre tan grande devia buscar tan gran sepulcro; ò por que deviò de pẽsar, que la mar le limpiaria de las culpas de su secta para passar en gracia.

Vida de Rasis.

FVe Rasis vno de los primeros Medicos de Camara del Rey Almançor. Fue Africano, y tuvo otro nombre de Zacarias en la edad de 80. con què no se puede equivocar con otro de los años de 976. que fue solo Historiador de nuestra España, y Monarquia. Sacò Rasis vn volumen grande de toda la Medicina, que le intitulò: *El continens*. Escriviò otro de Alchimia, y otro de Astrologia, y otro, que Amato Lusitano, en el capitulo del Ericio tiene con vn Antidotario de muchos compuestos, que escrive al fin del *Continens*. De donde se infiere, no solo curan con simples, como el vulgo supone, sino con compuestos. Entre los quales fue Rasis autor de las pildoras cochias, del conocimiẽto del pelitre, que es bueno para el dolor de muelas, y dientes. Hasta aqui se puede dar noticia de Rasis, que no se halla otra cosa; de cuya vida se colige, que el primer Impressor fue Gatimbergo, Gavallero Alemàn, de la ciudad de Majuncia, el año de mil quatrocientos y cincuenta y ocho.

Vida de Avicena.

AVnque la vida deste Principe fue escrita en Arabigo, y brevemente escrita de Sorsano, su discipulo, despues la traduxo en Latin Nicolao Massa. Naciò Avicena en la ciudad de Bocora, en el Reyno de Persia, de padre noble, como lo fue Hali, que era vno de los Ministros que tenia el Rey, mas llegado en su Corte, debaxo de la secta de Mahoma. Supo todas las ciencias de 18. años, de Maestros, que en casa de sus padres se las enseñaron. Fue muy aficionado à la Astralogia, y Matematica; y para ello repasò cinco vezes à Euclides, en que saliò tan consumado, que pudo hazer cabeza de Academia; por que le seguia gran numero de discipulos, que ivan à oirle de noche à su casa; que de dia no tenia lugar, por tener todos los papeles de su padre, con la ocupacion de Palacio, en que todo el dia se ocupava. Leìa muchos libros de Medicina, en que hablava con tan grande elegancia, è inteligencia, que admirava à los Protomedicos, en que gustavã oirle, y los Principes de comunicarle sus enfermedades, que curava con todo acierto; por que llegaron à mirarle con singular estimacion, y del Rey, que le diò liciencia para que hiziesse llave para su libreria, à donde continuamente estudiava, apuntando lo mas selecto que hallava, con papel, y tinta à mano, que es el mejor modo de estudiar; y esto con tanta continuacion, como si no tuviera tan gran patrimonio, que con èl se podian sustentar algunos Principes; de quien, y de hombres mas idoneos para los goviernos era mas propia en la antiguedad la ciencia medica; como refiere Isaìas, cap. 3. *Non sum Medicus,*

& in domo mea non est panis, neque vestimentum, nolite me constituere Principem populi.

2 Tenia por propiedad todos los dias pedir à Dios con muchas oraciones le alumbrasse el entendimiento para resolver las dificultades que continuamente estudiava; por que muchas vezes se solia desta tarea levantar con flaqueza de estomago, y se bebia vn vaso de vino, sea, ò no, con dispensacion de Mahoma, que algunas vezes dizen se embriagava, y que se hizo à èl tan aficionado, como lo era à la Venus. Padecia algunos dolores de hijada, por que avia dia que recibia ocho ayudas. Tambien fue fatigado de continuos intensos dolores de cabeça, que à su parecer nacidos de calor. Se dedicò à vsar bebida de nieve, y se hallò tan mal, que dexò toda la medicina, y tratò de ponerse en las manos de Dios; y ordenando que su hazienda se diesse à pobres, y à sus esclavos libertad, se separò desta vida, vnos dizen de edad de 58. años, otros, que de 50. Lunares, que es como cuentan los Moros. No fue Avicena de Cordova, como dize el vulgo, y tuvo tanta autoridad, que Alberto Magno, Santo Tomàs, y otros, le citan à cada passo.

Vida de Averroes.

1 FVe Averroes vna de las cabeças que ilustraron à Cordova en tiempo de los Moros, tan gran Philosopho, y Medico, que comentò ingeniosissimamente à Aristoteles, como lo afirma Jacobo Martin, Medico Hebreo, que traduxo à Averroes en Latin, siendo Medico del Papa Leon X, à quien dedicò la version de los interpretes destas obras Jacobo Hebreo. Escriviò Averroes muchas vezes opiniones contra Aristoteles, Galeno, y Avicena, con aplauso; y en lo que le parecia bien, fue acerrimo defensor, porque fue amigo de la razon, y verdad; propio de Philosophos *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

2 Escriviò, fuera de los Comentos, vn tratado para Medicos, que se intitula: *El colliget*, en que pretendiò recoger en breve la parte curativa; y si tuuo algun yerros, pide perdon, por que escriviò en el aprieto de las lides, fatigados de nuestros exercicios. Sintiò bien del Evangelista, que dixo: *Omnia per ipsum facta sunt*; pero muriò en su secta, sin saber quanto tiempo viviò.

Vida de Mesue.

1 FVe Mesue Principe, hijo de Heben Mesue, y nieto de Abdela, Rey de Damasco, y Principe, y gran Capitan de la Medicina. Por lo primero se llamò Juan Damasceno, y por lo segundo, *Evangelista Medicorum.* Escriviò muchos tratados, y canones, reglas importantissimas para la eleccion de los simples purgantes, correctivos, atemperātes, &c. con la dosis de todo para los cōpuestos, defendiendo que los medicamentos purgantes obran por virtud oculta semejante al humor, que es la mejor opinion.

2 Escriviò tambien nuestro Mesue vn Antidotario, que en Arabico llaman, *Guadin*, por que se hazen las medicinas en las Boticas. Tuuo Mesue grandes alumbramientos de Christiano; no fue Arabe, por que èl se intitula Nazareno. Viviò por el tiempo de 1158. años sin saber la edad q̃ viviò.

Vida de Arnaldo de Villanova.

1 AVnque Campegio no passò por Principe de la Medicina, à Arnaldo, sus obras, y el libro de las edades le acreditan por Principe. Vnos dizen, que naciò en Girona, Reyno de Cataluña; otros, en vn pueblo Narbonense en tiempo de Raymundo Lulio, y Pedro Aponense, doctos en la Medicina, en los años de 1300. Sus estudios primeros fueron la Chimica, en que hizo el oro tan perfecto, como afirma Raymundo Lulio en su testamento, y otros secretos que descubriò. Hazese el oro sin pacto del demonio, ni encãto alguno, como sienten algunos Autores, desta manera; y el azeite de oro con la receta siguiente, que no he querido escusar, por poder blasonar, que desta obra se puede sacar oro. Es la siguiente:

2 *Toma açufre vivo vna parte, otro tanto de salitre, y muele bien cada cosa de por si. Ponlo despues en vna vacia de vidrio, bien enlodada, y dale fuego lento por dos horas. Luego le aumentaràs, hasta que cesse el humo; despues del qual saldrà vna llama fuera del cuello de la vacia, que subirà en alto dos, ò tres braças; y en cessando la llama quedarà el açufre fixo en el fondo, de color blanco. Sacalo de la vacia, y muelelo, junto con otro tanto de sal armoniaco y ponlo à sublimar al principio à fuego lento, y despues mas fuerte, de modo que dure por quatro horas. Hecho esto, tomaràs las hezes, y lo sublimado, y todo junto lo bolveràs à sublimar seis vezes del mismo modo; con que el açufre quedarà en el fondo del vaso, de donde sacado, lo moleràs, y pondràs sobre marmol, ò en vidrio, en parte humeda, y se convertirà en azeite (que sin duda es al hepatico, que se llama, azeite de oro) del qual tomaràs dos, ò tres gotas, que echadas sobre vn escudo de oro, derretido en crisol, harà azeite, que echado otra vez sobre marmol se congelarà. Y vltimamente, tomaràs desta materia assi congelada vna parte, y la echaràs sobre cincuenta partes de mercurio, biẽ purgado, y sacaràs oro perfectissimo.*

3 El Aquiles desta duda, que à muchos ha espantado, es la piedra philosophal, de que se aprovechã los Chimicos para hazer oro de la plata, ù de otra materia bien dispuesta con arte para recibir su forma. Dizese por otro nombre, *lapis trinus*, & *vnus*, por que consta de tres cosas, de cuerpo, espiritu, y alma materiales, à diferencia de los incorporeos, y espiritus, como el alma racional. El cuerpo es lo seco, y terreo, que detiene el espiritu, que es lo aqueo que lleva la tintura del oro; el oro es el alma, y esta copula tiñe, y da la forma de oro, porque es quasi semen auri; con que de primo ad vltimum

esta piedra viene à ser quinta essencia de oro purissimo, con virtud quasi seminal de hazer, y producir oro con su tintura, de qualquiera materia bien dispuesta. Tambien se llama esta piedra, *infans*; es tan parecida à la humana, que en nada difiere mas de en lo vital.

4 Escriviò sobre el regimiento de la salud, que la Escuela de Salerno dispuso vn metro Poetico. Hizo tambien para Boticarios otro de simples, y Antidotorio muy copioso de compuestos. Con que fenece el tratado de los Principes de la Medicina; que es medio para entender, que los Principes son aquellos que inventaron remedios para la curacion: lo qual consta de averles costado à todos singulares trabajos, desvelos muy continuos, no pretendiendo mas premio, que cultivar la conservacion humana; que siendo Gentiles, y no conociendo à Dios, le dedicaron estos cultos, para su agrado, quizà entendiendo por esto avian de merecer la eternidad gloriosa. Y el que se dedicare à cũplir con su obligacion en este exercicio, adquirirà tãbiẽ nõbre de Principe, como lo tiene Valles, Pedro Garcia, Cornelio Celso, Antonio Musa Montana, Donato Antonio Mercado, Matamoros, Santa Cruz Pedro Miguel de Heredia, Protomedicos de los muy poderosos señores y Reyes de España; q̃ en mi tiempo lo fue el Doctor Pedro Miguel del muy Catolico, y tan benignissimo Rey Felipe IV. de eterna memoria (que de Dios goza) y tuvo el primer lugar, como sus obras, que ya estàn impressas, lo acreditan. Cuya compendiosa noticia, y recopilacion de los doze Principes se le deve al muy erudito, docto, y Religioso Fray Estevan de Villa, Monge de S. Juan de Burgos, y Administrador de su Botica; que como su docta pluma lo discurre se devia poner, à no ser la promessa desta mi obra escrita en Compendio.



TRATADO FINAL, y epilogo deste Compendio, paraque tenga efecto el fin del Autor.

1 E propuesto hasta aqui todo lo que conduce para que se conserve, se recupere, y aumente la sanidad; pero nada dello tendrà efecto, si no concurren quatro condiciones que señala Hipocrates en el 1. del los Aphorismos, de que con toda brevedad harè mencion, que son, *que el Medico sea docto; el enfermo obediente*; *el enfermero puntual*, *y las medicinas buenas*, *y de satisfacion.*

2 Es la primera, que *el Medico sea docto*, el qual conociendo qual es el remedio para alcançar la sanidad, manda con imperio, y resolucion al enfermo lo que ha de obrar, atendiendo mas à su salud, que à su gusto. Deve ser juez prudente, que ajusticie la enfermedad, no à quiẽ la padece; en que si la enfermedad es aguda, procurar abreviar los remedios, sin precipicio, conservando las fuerças, sin descuidarse del mas menudo que le pueda aprovechar: y si fueren las enfermedades largas, hazerlos cõ espacio, y siempre con tolerancia del enfermo.

3 Deve tambien ser muy politico el Medico, hablando à todos, y à cada vno en su lengua, para dexar gustosos los oyentes, y el enfermo; de cuya plausibilidad entrarà en concepto de què le curarà con acierto: con que quieterà su imaginacion, q̃ importa mucho, segun lo que dixo Avicena: *Opportet fidem habere Medici*; y en otra parte: *Plus valet circa Medicum ægrotantis fides, quam Medicus ipse valeat cum suis instrumentis.*

4 Deve tambien ser discreto, para saçonar la ocasion de ver el enfermo; por que si no ha podido en las vezes que le ha visitado de dia conocer la enfermedad, y de noche ay accidentes, que pueden motivar el conocimiento, à aquellas horas qualesquiera deve ir à visitar el enfermo, sin que le embarace la incomodidad del tiempo; para lo que se deve vestir de la caridad Christiana, cõ que se le harà mas gustoso este trabajo (virtud bien necessaria en esta ocupacion) para tener tolerancia à vista de los asquerosos, è inmundos vasos que es necessario registrar para la curacion.

5 De donde se infiere, que no puede visitar à muchos, pues como es necessaria la variedad de horas para conocer el achaque, son menesterosas tambien algunas en la aplicacion de los libros, para q̃ no falte el acierto de la curacion à los que tiene entre manos; y por que al Medico no le falten las que necessita para su descanso, que sin èl no se pueden visitar

tar los otros; pues el que no tiene caridad consigo, menos la podrà tener para los demàs: pues al contrario, visitar las casas de los enfermos, es solo de cumplimiento, por el estipendio, no visitádolos en sus libros; y es de Ateistas que no escrupulizan la satisfacion de las vidas que de su descuido perecieron, ni el dinero que injustamente llevaron; porque ofrezco gran conveniencia à los que visitan pocos à vn mismo tiempo.

6 Lo primero, por que si ay doze enfermos, v. gr. que ha de visitar dos vezes al dia, à que le deve corresponder por lo menos dos horas de estudio, no sobrarà tiempo, ni podrà tener ociosidad el Medico, con que todo el dia lo gasta en este trabajo; con que si creciere el numero, parece impossible cumplir esta obligacion: luego si fuere menor desta quartada, podrà tener algun rato de descanso, que es preciso muchas vezes à los hombres de letras? *Interpone gaudia curis*. Con que debaxo deste numero, con estas condiciones, el estipendio lo lleva justamente: luego si con esto no falta lo necessario para vivir, mejor es trabajar poco, q̃ mucho, y mejor es vivir, veinte años mas, siendo pobre, que morirse diez años antes con muchas riquezas? Las demàs condiciones constan en el lib. 1. tratado 1. question 4. y 5. de *Officio Medici*.

7 Para el Medico destas calidades no ay competente premio, como afirma Valles *in sacra Philosophia*, fol. 587 diziendo: *Præstantissimis Medicis, etiam divinos honores tribuebat antiquitas*; que califica Don Juan de Zabaleta en el libro de *Errores celebrados*, fol. 159. Como para los que faltan las de ciencia, discrecion, y polica, no ay competente castigo, pues sō lima sorda de las vidas de los hombres, que matan con cuchillo de palo? Desalmamiento mucho mas culpable en los desta profession, que vivimos à vista de tantos exemplares de muertes, que nos acuerdan la nuestra.

8 Por esto es preciso conocer à los que faltan las condiciones de la suficiencia, para que nos libremos dellos, como de qualquiera enfermedad mortal; por que por esta razō muchos mas se mueren de Medicos, que de enfermedades: y como para curarlas hemos menester conocerlas por sus señales, ellos nos daràn las bastantes, para que nos libre Dios dellos.

9 La primera es, que son embidiosos; efecto formal de la ignorancia, pues con su vana passion no se consiguen perfecciones, ni riquezas. La segunda es, que pocas vezes hablan verdad; porque no tienen fundamento con que probar su intenciō contra la razon à que se oponen siēpre; con que les parece que se acreditan mucho. La tercera es, que tienen inseparable ambicion de vanidad, por que se alaban de lo que no han hecho; por lo qual mas introducen risa que respeto en los oyentes, q̃ los deven perdonar, pues por no cansar no dizen los que han despachado con las quexas al Cielo. La quarta, q̃ solicitan favores para la introducciō

con que ponen carteles de que nadie los busca, quando se alaban de que tienen cien enfermos cada dia que visitar, manifestando su ignorancia en su contradiccion; pues quando esto fuera assi, es contra la justicia declarada en el numero 5. deste Epilogo.

10 La quinta, que no previenen los desayres à que se obligaron sufrir con los que pretiendieron la introducion; sufranlos, pues no les ha costado dineros, ni trabajo la facultad: los quales no solo no se contentan con el estipendio, pero quieren tener mas credito que los doctos: porque como los govierna la voluntad, y no el entendimiento, pretendẽ tiranizar lo que à otros les toca, errando, como en todo, el intento. Pues si menosprecian à los que han llegado à la mayor dignidad, en què los han de estimar à ellos? Y si la estimacion de los Medicos, por grandes, nacen de tres principios; ò por aver sido grandes Estudiantes en la Vniversidad; ò por avèr llegado à los mayores puestos de la facultad; ò por tener buenos sucessos en la curaciõ; no teniendo algo desto, por q̃ querràn el credito tan sin fundamento? Pero es para perder el entendimiento reparar en los professores de otras facultades, aunque muy assistentes, y aplicados, que de cien Estudiantes, v. gr. apenas salen razonables diez, ò doze; y que siendo la Medicina la mas profunda, y dilatada, à todos quantos se les antoja cursar mucho, ò poco; estudiar, ò no, ò dezir que la han professado, basta para que todos salgan doctos, sin mal-lograrse alguno. Gran milagro. No solo esto pero de los que curan, que es raro el que escapa vivo, en siendo la enfermedad de cuidado; pero el que escapa queda con rastro de la muerte. La sexta es, que escusan tener juntas, y consultas con los doctos; cuyo fin serà menester consultar.

11 Por que no puede ser, por que de las juntas les quitan el estipendio; antes se deve, como es costumbre, mas crecido. Tampoco puede ser por que en la consulta le avrà dado à vn ignorante el docto alguna puñalada Ni puede ser porque no le aprovecharà mas la consulta para aprender mas que muchos dias de estudio por si en los libros; por cuyo fin se devian escusar de la consulta con ellos los doctos, por no oir tantos disparates como suelen dezir: por que Galeno, 1. de *Consultandi ratione*, dixo: *Medicus delectatur in praesentia Medicorum nobiliorum, è contra irascitur.*

12 Y si esto es assi, por què quando se hallan obligados à traer otros por acompañados, queriendo quitar la libertad à los enfermos, ò à los de su casa, pretenden sean como ellos? con que lo mismo es que se jũten ciento, que vno. Es por que estos no conocen los yerros; y si los conocieron por el daño que naciò de la aplicacion del remedio (que nunca es remedio lo que daña) como faltan razones para darlo à entẽder, dexan el remedio, ò el daño en su mala secta, y con buen credito al ignorante. Con que no hallo causa à que se puede atribuir el no querer concurrir con los doctos, sino que se-

temen sea descubierta su ignorancia: pues los doctos no quieren encubrir facinorosos con daño de tercero, que son tantos.

13 Este escusar las consultas con los doctos, lo hazen de muchas maneras; ò diziendo que los doctos son contumaces en su opinion, siendo lo contrario, pues no ha avido sabio, que no se aya vencido con facilidad de la razon, que es del Espiritu Santo: *Sapientis est mutare consilium*, como en el num. 4. quest. 5. del Proemio. Con que es menester ajustar vna cuenta: Si el ignorante quiere vencer la opinion del docto por la suya sin fundamento, por què no se vencerà èl de la razon del docto, para mudar de opinion? Es, que no conocen la razon; lo que enmendaràn, si ven con cuidado la question 2. del tratado 2. lib. 4. hasta el num. 8.

14 O suponiendo que el docto es temerario, y que se enoja en las consultas: pero yo disculparè con facilidad su enojo. Quando ningun Christiano, viendo reñir à dos con vno, ha dexado jamàs de ponerse al lado del solo, con peligro de que le quitan la vida, por defenderla; sin averle pagado ni solicitado esta defensa? Pues con quanta mas razō deve el Medico docto ponerse enojado al lado del enfermo, pues le paga la defensa de su vida? Pero no obstante, respondo con la sentencia de Hipoc. *Qui non irascitur vel Deus est vel lapis.*

15 O se pretenden escusar, diziendo, que el acompañado que quieren llamar es muy moço, que èl es Medico ya de mucha experiencia; como si estuviera la ciencia vinculada en la vejez, en la què rara vez ay salud, teniēdo los mas nieblas en los ojos, defecto en los oìdos, perdido el tacto, confusa la memoria; quando para conocer las enfermedades requieren mas perfeccion estos sentidos, que admito en el que se escusa; à quien hago vna pregunta: Por aver llegado à essa edad, si en 20. años estudia cada dia vna hora, y el que tiene 10. años menos estudia dos, teniendo igual entendimiento, podrà saber lo mismo que el de mas edad? luego si creciere en las horas de estudio, podrà saber mas? Y Hipocrates dixo en el nu. 5. de su vida: *Apud me maior est sapientiū ratio, quā auri*: luego mas autoridad tiene la ciencia, que la edad?

16 Pero podrà responder el antiguo, que es cierto, mas no podrà tener tanta experiencia. A que se le responde con Valles: *Scientia exercitatos facit, non exercitium peritos*. (pues el que echò por el mal camino, no se supo apartar dèl, hasta que tuvo ciēcia de otro mejor) lo qual confirma el exemplo del enano puesto sobre el gigante, que alcança à ver mas q̄ el gigante; y tambien que las experiencias de 400. años de los doctos antiguos; con exercicio de 4. años se pueden saber todas. De donde se deve inferir, que el no querer concurrir con los doctos, es porque no seā descubiertas sus ignorancias, è imperfecciones; como sucediò, que sacando à vēder, entre otras pinturas, vn gallo, viendo el Pintor q̄ estava imperfecto mandò à vn aprendiz, q̄ aquel dia no dexasse ningun gallo passar por la calle, porque no conociessen los defectos de la pintura.

Aun-

17 Aunque quedo con vn grãde escrupulo; pues se puede hazer este argumento: No ay razon para distinguir los doctos de los ignorantes, & è contra: ergo. Pruebo el antecedente: Los Medicos ignorantes hazen los mismos remedios que los doctos: luego no se distinguen? Confirmolo: Los Medicos ignorantes ordenan sangrias, purgas, ayudas, cordiales, tortillas, ventosas, perrillos, redaños, vnciones, bexigatorios, sanguijuelas, pichones, y fuentes; no ordenan mas los Medicos doctos: luego hazen los mismos remedios? A lo que se responde, q̃ aunque son vnos en especie los remedios, los doctos solamente los aplican en ocasion, y sabiendo por què se aplican; lo qual ignoran los necios.

18 Pero contra esto se ofrece ya otro argumento: Como no pueden saber el quando los ignorantes, si saben mas que los doctos? Pruebolo: Son tan entendidos, que con aver visto los titulos de los libros comprehendieron lo que contienen; con que no necessitan de estudiar, como se experimenta. En esto se incluye el quando se deve aplicar los remedios: luego saben el por què, y el quando? Yo no puedo responder al argumento, sino afirmar, que ellos entienden que saben tanto, que si huviera tienda donde se vendiera ciencia, discrecion, y entendimiento, solamente ellos no gastàran su dinero en esso; aunque es cierto, que la mitad de los hombres que parecemos tontos lo somos; y la mitad de los que parecen discretos, tambien; con q̃ desta cuenta solo queda, que de quatro partes solo vna es de entendidos: *Infinitus est numerus stultorum*. Con que el que se conociere por estas pintas, y dixere. Yo soy este, se acreditarà de entẽdido. Pero ya se ofrece vna duda: Implica que sea entendido, y sea ignorante? ergo. A que se responde, *que respectu diversorum*, no tiene contradició, porque puede vno ser muy entendido por si, è ignorar lo que professa, por falta de aplicacion, y estudio; por que son tan dilatadas las ciẽcias, que nunca se pueden comprehender, sino es con mucha aplicacion.

19 Pero ya se ofrece otro, diziendo, q̃ no se distinguen los ignorantes de los doctos; por que dizen, *ad invicem*, vnos mal de otros: luego tampoco en esto se distinguen? A que se responde, que los ignorantes dizẽ mal de los doctos, por malicia que tienen de que los doctos dizen mal dellos: pero es con diferencia, que ellos lo hazen por desquitarse (como si en algo tuvieran voto; què bien conoceràn à los demàs los que à si no se conocen) y para que no parezca cierta la verdad de los doctos; los que solamente lo dizen, para que dellos se guarden, cumpliendo en esto su obligacion precisa. Destos descuidos, è impropiedades ay causas bien conocidas, que por tan experimentadas dexarà este Epilogo en silencio: à los que no enternecen los llantos de los niños, ni lastiman las quexas de las mugeres, ni congoxan los gemidos de los hõbres, de sus achaques afligidos, ni

los suspiros de los que lloran à los q por su descuido perecieron. De todo lo qual parece cierto ser autora la ignorancia; y pues que matan por el pequeño interès de las visitas, no rehusaràn por dinero echar veneno en las bebidas; de que es buen coronista la experiencia.

20 Por este peligro es bueno no estar enfermos; y por esto deviò de escrivir Caton à su hijo Marcelo, de lo que haze mencion el perfecto Medico, fol. 17. *Certificoos, hijo mio, que aunque las artes todas de la Grecia son sospechosas, mas lo es la Medicina; pues que yà que los Griegos no pudieron vencer à los Romanos con armas, les embiaron Medicos para que los maten.*

21 Diligencia tambien, que parece hizo en las guerras Portugal cõ nuestra Castilla; y que por vno destos, que matava à rienda suelta, deviò de dezir Marcial, que solo soñado quitò la vida à Andragoras, avien do cenado gustoso, y con los amigos se avia lavado las manos, y amaneciò muerto.

Lotus nobiscum est, hilaris cenavit, & idem.
Inventus mane, mortuus est Andragoras.
Tam subitæ mortis causam faustina requiris.
In somnis Medicum viderat Hermocratem.

22 Tales como Hermocrates son soñados algunos; què seran esperados, y vistos? que por sanar de la enfermedad dàn en sus manos.

Incidit in scylam, cupiens vitare caribdim.
Qui fugiens morbos, incidit in Medices;
Estos son à vezes peores que diablos: por los que se deve dezir lo del Espiritu Santo, cap. 15. del Eclesiastico: *Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eum, incidet in manus Medici.* Y como nuestro caer en las culpas, es caer en las manos del demonio, teme no sea lo mismo que caer en las manos de vn mal Medico; cuya doctrina califica Quevedo, sueño 10. de la muerte fol. 60. y fol. 184. pragmatica del tiempo.

23 Pero con todo esto, suelen vivir gustosos de que estè dellos contento el vulgo, procurãdo tener muchos aliados, idolatras de su opiniõ, con que adquieran riquezas; beneficio q hazeN. Señor à quiẽ no le espera otro para la vida eterna; q son entonces como çaraças q damos à los perros, que embueltas en buen manjar, quanto mas lo gusta el paladar, es para mayor precipicio de su muerte, y condenacion. Què hombre, el mas curioso, querrà traer la cabellera muy pulcra, por la pension de padecer siempre dolor de cabeça? Y quien pondrà soliman en la cara, para la blancura, à costa de que se le pudran los dientes, siendo, como es, mejor tener buena boca, que color blanco, quando à ninguno, menos al de la imagen de la muerte, ha dexado de acompañar la hermosura, la qual serà mejor sin artificio?

24 Estos suelen capitular à los doctos de muy recetadores; pero esto deve de ser, por que alcançaron mas que todos los Principes de la Medicina, que dexaron la gran variedad, y ma-

maquina de remedios para la precisa diferencia de achaques, y complexiones: porque siendo los pies de los hombres tan parecidos en todo, cada vno ha menester horma diferente; por que vna no sirva à dos, sino es con conocida impropiedad del vno. Pues como siendo mas diferentes los achaques, y complexiones de los hombres, no avrà menester mas diferencia de medicinas? Estos suelen dezir por esso, que los otros curan al rebès, quando à todos los achaques no les aplican sangria; por que ellos no hazen otro, siendo lo q̃ mas ignorã, pues los mas doctos apenas lo comprehenden, y lo que necessita de mayor atencion. A que yo respondo, que para curar cõ acierto, que es sanar, es menester curar al rebès dellos, que es matar; con que tienen mucha razon. De donde se colegirà, que los que no saben, por que aplican los remedios cõ toda la diferencia dellos en la de los achaques, y sujetos, no son Medicos. Pero què mucho, si no saben la Philosophia natural, que es el canto llano; como han de saber el contrapunto, que es la Medicina, y pura Philosophia? Los quales ven la enfermedad como los ciegos, que teniendo delante de los ojos vn quarto, ninguno lo halla, sino es à tiento; y en llegando el que tiene la vista clara, luego al punto lo determina.

25 Esto se dize, para que conozcan los Medicos su obligacion, que su descuido es siempre con daño de tercero; no como en las demàs ciencias, pues en la Jurisprudencia solo puede aventurar que se pierda la hazienda, por ignorar el Juez lo que hà de hazer, que se suele enmendar en otro Tribunal; importando menos que la vida del hombre, que si se yerra en la curacion, no es remediable. Y en la Teologia Escolastica, què importa que el otro sea gran Predicador, y el otros menos? Si bien en lo moral se deve entender todo lo dicho por los Medicos espirituales; de donde suele dimanar el que los penitentes ignorando ser sacrilegio lo que quizà no tienen por pecado venial, no lo manifiestan en la Confession. Por lo qual deven los Confessores preguntar à cada vno por su profession, que son las mayores culpas, por ser el daño predicamental, y de tercero, y despues por sus costumbres personales. Lo qual, si ignoran los Confessores, es defecto de suficiencia, en que concurre el que le diò licencia para confessar. Y si el Cura, no ignorando esto, adulò al penitente en sus culpas, son mayores para èl, pues sin su provecho, ni gusto se las echò acuestas.

Del enfermo.

26 HAsta aqui he dicho del Medico, en que se deve entender tambien por los Cirujanos. Digo ya del enfermo, el qual, si quiere sanar, tenga puntual obediencia à quien le cura, que por falta della se mal logran muchas vezes los aciertos del Medico corporal, como nos passa en los remedios del alma, pues siendo Christo, bien nuestro, tan

sabio Medico de nuestras dolencias, y sus medicinas tan soberanas, las mal-logramos; quedandonos con nuestros achaques, por falta de aplicacion, sin la qual no obra en su esfera el agente natural, ni el sobrenatural, que es Dios, que no quiere hazer milagros, sino en alguna singular necessidad.

27 Y como el guardar este respeto, y tener esta obediencia el enfermo al Medico, es solo por su conveniencia, y provecho, deve por los mismos motivos ser muy agradecido al Medico, procurandole pagar con puntualidad, y demonstracion de estimacion; pues quanto en esto fuere mas, conocerà mas el Medico su cariño, y voluntad, pues siempre se desea no tener descontento al que se quiere; y en ninguna cosa se conoce mas que en la paga: obras son amores: *Operibus credite, ex fructibus eorum cognoscetis eos; opera enim illorum sequuntur illos.* Quando no fuera por otra cosa, solo por el cuidado, y desseo que tiene de la salud, y vida del enfermo; pues me parece, que si fuera possible, que para cada vno de los nacidos pudiera aver hecho vn libro para que se curàra, se le llevàra à cada vno à su casa sin interès; pero ya que esto no puede ser assi, haga cada vno diligencia por donde conservar su vida, y salud.

28 Por que deve entender todo el mundo, que no es oficio tan descansado el del Medico, que sabe cũplir con su obligacion; que si tuviera, sin dependencia deste exercicio, lo que huviera menester, aunque fuera con alguna cortedad, ningun Medico desta calidad lo fuera de ningũ Principe, pues con todos, y cada vno en el exercicio, es bien manifiesta la pension del sufrimiento; y mas si no es discreto el enfermo à que assiste, que creyendo mas el vulgo, que el acierto del Medico, pone escusas à la obediencia de la medicina, que tiene por mejor la mas barata. Con que de aqui se infiere, que el que pagàre mejor al Medico, dà à entender la estima mas, procurando su assistẽcia; pues de lo contrario deve inferir el Medico que no le haze falta.

29 Y entienden muy mal algunos, que con regalar al Medico le pagan, porque à todos los manjares sabe el dinero; lo qual despues de averle pagado es muy bien parecido, pues se le dà de gracia lo que entonces no se le deve. Y si se empachan de darselo en la mano, ò todos los dias, al fin de la enfermedad llevenselo à su casa, ò vn regalo, que sobrepuje à la paga; y sino tienen genio desta puntualidad, ò vna festividad, ò vn dia de algun gasto, parecerà muy bien que se lo embien todo, pues no ha hecho poca merced el Medico de averle visitado con puntualidad, sin averle pagado. Lo qual se deve hazer, no conforme ha sido costumbre, sino conforme se hã crecido los precios, y los gastos del tiẽpo; porque es cierto, que si los gastos de aora cien años fueran como los presentes, en los Concilios se huviera decretado, que se diera de limosna de vna Missa, por lo menos seis reales. Pues por què seis visitas, v. gr.

no

no avian de sustentar à vn Medico?

30 Ay otros, que se curan sin interès, por cierta amistad, ò parentesco, y estando con achaque leve, quiere que le visite dos vezes al dia, por que puede no enojarse quando le dexa de ver con puntualidad, si se acuerda, que si fuera otro, al pagarle la visita le pareciera, que el Medico tenia muy mala cara; con que diera por bien empleado, que le dexàra de visitar.

31 Ay algunos, que tambien se escusan de pagar al Medico, por que dizen que son sus amigos; en que mas dàn à entender, que son amigos de su dinero, que del Medico. Y pues este es punto de justicia, y no de gracia, no se puede escusar con ninguna formalidad de la paga, pues siempre queda obligado à la satisfacion; sin la qual (pudiendo) ningun Confessor puede absolver, ni el Medico tampoco justamente puede perdonar, si no es pobre de solemnidad. A que si el Medico tiene posibilidad, deve socorrer, y si no puede, negociarle las limosnas posibles; por que no ay razon que el Medico dexe de visitar al que le paga bien, y con puntualidad, por visitar à otro que le paga mal, ò no le paga.

32 Otros quieren, que al respecto de sus riquezas el Medico les cure de valde, por la esperança que podrà tener, que en tal ocasion le harà algũ prestamo. A lo que yo digo, que el Medico no necessitarà de esso, como èl, y los demàs le paguen; porque el que no paga de justicia, menos se puede esperar harà alguna gracia; y por que los ricos lo son, por que no dàn; pues todos estàn muy cerca de ser el rico avariento, que bien tendrà en que exercitar la caridad el Medico, pues son mas los de extrema necessidad en las Republicas, que los acomodados.

33 Tambien se suelen espantar algunos de que el Medico los dexò por que no le pagavan, diziendo por esto, que el Medico es vn tirano, siẽdo el tirano verdadero el enfermo, que quiere quedarse, y defraudar el trabajo, passos, y estudios agenos. Y en esto ay raros abusos, pues quando el enfermo està de cuidado, pagan bien, y con pontualidad, y en mejorando pagan menos, ò nada, como si huviera sido delito averlo mejorado. Antes desto, tomar consejo de Plutarco.

Verecundior si fueris, paupertatem turpiter patieris.

Y mas abaxo:

Exige dum dolor est, nam postquam pœna recessit.

Audiebit sanus dicere, multa dedi.

Y mas abaxo:

Medicis in morbis totus promititur orbis,

Morbo recedente, Medicus recedit à mente.

Con los tales no ay que fatigarse, sino dexarlos encomendados al Barbero mas cercano, ò à algun Hospitalero, por no faltar à la caridad, y no bolver para otro caso: por que no ay razon, que vinculando el enfermo su dinero, no vincùle el Medico su libertad, pues no es el Medico esclavo, ni criado de la Republica, sino vn

muy

muy honrado ciudadano, digno de la mayor estimacion, por governador de las vidas, y salud de los hombres; à quien las Republicas tributan su asistencia.

34 Ni es menos insufrible, que algunos, passeandose todos los dias en las plaças, pretendan que el Medico vaya à su casa à visitarlos; cosa que solo se puede hazer con vn muy amigo, ò con persona de mucha autoridad: pero ay algunos, que por q̃ se llaman *Don Guindo*, les parece que tienen ya dominio sobre los nobles. Sea, pues, lo que se fuere, el que tiene pleito, si no està impedido, và à casa del Abogado; hagan, pues, lo mismo los que con su salud anduvieren à pleito.

35 Quieren otros en la calle detener al Medico, que siempre và de priessa à sus visitas, para que les dè remedio; porque ya que no les cueste dinero la medicina, no quieren que les cueste trabajo. A los quales no solo no se deve parar el Medico, pero ni responder, castigando descortesia tan crassa, como lo dize el Espiritu Santo: *Ne respondeas stulto iuxtà stultitiam suam, ne efficiaris ei similis.* Y con lo de Seneca, epist. 40. *Quis Medicus ægrotos, in transitu curat?*

36 Otros procuran hazer merito, dando à entender al Medico, q̃ le defendieron de alguna calumnia, para que reciba esto en cuenta, por paga de sus visitas: lo que no admitiràn los doctos, por que no puso nada de su casa; pero puede ser bastante paga para necios, que siempre pretenden la adulacion, y vanidad. Mas sea lo que se fuere, son ya tantos los que quieren tener voto en las obras de los Medicos; como si la Medicina fuera pintura, que se vèn à los ojos las imperfecciones, siendo la Medicina la ciencia mas oculta que ay, pues aun los Teologos, con ser tan grandes Philosophos, no tienen voto, què haràn los que estàn negados à todo genero de letras? que son por la mayor parte maldicientes; con que solo pueden reparar en los sucessos, y pronosticos, con que su opinion nada importa. Otros muchos abusos ay por culpa de los Medicos, que no digo, por que me defiendan del maldiciente, ya que me aborrezcan de verdadero, por que *veritas odium parit.*

Del enfermero, y medicinas.

37 Mucho importa que el enfermero sea de buena razon, caritativo, y humilde, para que no escuse lo mas infimo de los menesteres del enfermo; siendo cortès para cumplir con èl los recados, y regalos cortesanos. Deve ser puntual para lo que el Medico dexò ordenado, pues aplicar las medicinas à tiẽpo es el medio de la sanidad: *Temporibus medicina valet, data tempore prodest.*

38 En quanto à las medicinas, deven ser las mejores; y por que las compuestas no se pueden conocer en propiedad, que esto mas consiste en fè, importa mucho que la tengamos buena de que los Boticarios sõ buenos Christianos, que con el temor de Dios conoceràn que aunque

las

las medicinas se llaman drogas, no se pueden hazer drogas de las medicinas; de qae importa cuiden mucho los Medicos, porque si permitẽ qualquier fraude, que es la misma culpa con el que las fabrica, merecen la misma pena: *Sentientes, & consentientes pari pœna puniantur.*

39 Conozcan, pues, los Boticarios, que solo han de ser amigos de los Medicos, por obrar bien, no por regalos, que en esso iràn perdidos. Y pues los Boticarios no comen del trabajo del Medico, conozcan tambien los Medicos, que el Boticario no les deve dar las medicinas de valde para el gasto de su casa, porque le embian recetas; pues esso solo lo deven hazer para provecho, salud, y necessidad del enfermo, no del Boticario.

40 Recopilando, pues, todo lo dicho (para conclusion desta obra) por que se puedan fiar los hombres de los ministros de la Medicina, sea el Medico docto, juez, politico, discreto, y caritativo; el enfermo obediente, y agredecido al Medico; el enfermero, entendido, humilde, y puntual; las medicinas, buenas, y de satisfacion; con que se conseguirà el fin del Autor, que pide al lector sea bien intencionado (pues con el malo no ay treguas) para conocer los deseos que manifiesta el Compendio; no por aciertos mios, que no los presumo, sino por beneficio desinteressado de mi voluntad para el bien publico; que ruego à Dios sea para honra, y gloria de su Magestad soberana.



INTRODVCCION AL LETOR



I entre ſolos tres combidados halla tan diferentes guſtos Horacio, que apeñas el vno conforma el ſuyo con el del otro: con mucha razon eſtoy rezeloſo deque me ſerà impoſsible ſatisfazer à todos; pues como dize el Proverbio, *Quot capita tot ſententiæ.* Vnos quiſieran que eſte tratado, pues es parte de la Medicina, no ſaliera à luz en lengua vulgar, ſino que ſe guardara la gravedad que à la facultad ſe deve, eſcriviendolo en la Latina, como tan vniverſal, y medio por donde ſe pudiera comunicar à otras naciones y Reynos eſtrangeros. Otros quiſieran el eſtilo mas ſubido, y que no tratara las coſas tan breve y ſucintamente, ſino que diſputara algunas queſtiones que en la materia tienen dificultad. A los quales reſpondo, que por eſcrivir en eſta, ò aquella lengua, no ſe deſautoriza la Medicina: pues vemos que Hipocrates, Platon, Ariſtoteles, S.Baſilio, y Gregorio Nazianzeno, y otros graviſsimos Dotores Griegos, eſcrivieron coſas muy altas, y eſtimadas de todos en ſu lengua vulgar. Y cierto que no carece de ſoſpecha de ambicion, y tener algun color de invidia, no querer que ſe comunique à todos, lo que ſe inventò para bien comun. Eſta enfermedad es ya en nueſtros tiempos tan ordinaria, que caſi cada vno ſin parecer de Medico ni Cirujano ſe cura en ſu caſa: y ſupueſto que el negocio ha venido à eſtos terminos, me parecio que haria ſervicio muy grande à nueſtro Señor y à la Republica, en imprimir eſte libro, con que los Romanciſtas gozen alguna parte de las grandes riquezas que tenemos en la lengua Latina, y hagan menos yerros: pues es obra de caridad enſeñar y corregir al que no ſabe. Los doctos hartos libros tienen Latinos y Griegos de que valerſe, diſsimulen con que ſe dè eſte guſto à los que no lo ſon tanto: y eſtos ſe contenten con la llaneza del eſtilo, pues la elegancia, y ahondar dificultades, no es para quien ſolamente eſcrive vn metodo curativo deſte mal, ofreciendo lo que eſcogio de buenos y graves autores, y ha viſto por experiencia avèr ſido de provecho à muchos. Porque aunque es verdad que en los hoſpitales de la Paſsion, y de los Italianos, donde ha mas de ocho años que curo, no ſe admitan enfermos con ſoſpecha de mal Frances, antes ſi alguno viene con indicios del, le remitimos al de Anton Martin: con todo eſſo me han ſucedido por la villa tantos caſos, que podrè tener voto en eſta materia. Solo me reſta aqui de

advertir, que no he puesto la difinicion del morbo Galico, porque ninguna he visto hasta oy que no padezca mil impugnaciones. Vn moderno le difine desta manera. *Gallicus morbus est, maligna qualitas fere semper cum soluta continuitate ab exustis humoribus per contagium in concubitu genita, à malignis quibusdam pustulis incipiens, pudenda plerumque, deinde reliquas corporis exteriores partes, caput præcipuè inficiens, de hinc intimas partes ingressa, dolores circa articulas, & ossa noctu præcipuè facit, atque abscessus duros, in pessima adeò vlcera, vt ossa quoque plerumque vitient, post longum tempus desinentes.* Pero esta mas tiene de descriptiva, que de quidditativa y essencial. El Doctor Sepulveda, doctissimo varon en esta Corte muy recibido por tal, en muchas juntas que con èl he tenido, llegado à este punto, define este mal en esta forma. *Est affectus præter naturam, lædens operationes sensibiliter, proveniens à qualitate venenosa existenti in partibus spermaticis.* Qual dellas sea la verdadera, no es à mi proposito averiguarlo, pues, como dixe arriba, solo voy con intento de dezir con claridad y sin altercacion y disputas lo que yo he practicado, y observado. Querria que el benigno lector recibiesse mi volũtad y desseo de servir la Republica con este pequeñuelo trabajo: y que si algo hallare que le dè gusto, y le sea de provecho, dè à Dios la gloria por todo. *Vale.*



IN-

LIBRO UTIL, Y PROVECHOSO en nueſtros tiempos, de la origen, cauſas, ſeñales, y cura del mal de las Bubas.

CAPITVLO I.

Del ſujeto deſta obra.



Ste mal de quien avemos de tratar, ha tenido ſiempre muchos nombres, aſsi como mal Frances, mal Neapolitano, mal ſerpentino, ò contagioſo, y en Caſtellano, bubas, y cerca de otros mal de ſimiente, no haziendo injuria à las naciones, attribuyendo à ellas ſu origen y principio. Bubas ſoſpecho que ſe llamaron de los encordios, que ſon ramo dellas, llamados bubones: acerca de los Doctores mal de Venus, ò mal de ſimiente ſe dize, por aver començado, como algunos afirman, de los actos y tratos mugeriles: y por conſervarſe haſta agora con ellos miſmos eſta enfermedad muy fecunda y preñada, va ſiempre produziendo muchos y muy crueles hijos, es à ſaber, vnos del cuero, y otro de mas adentro, aſsi como caerſe los pelos, empeynes, ſarna, culebrillas, eriſipelas, granos de muchas maneras, berrugas, llagas del paladar, y de las partes baxas, apoſtemas, materias del caño, dificultad de reſpiracion, y maraſmo: y eſtos dos accidentes, ò hijos ſon incurables, como nota Falopio. Los demàs adentro ſon dolores en los murezillos, en las coyunturas, en los hueſſos, en las telas de los ſeſos, y las tunicas, à los quales dolores ſuelen ſeguirſe corrupciones, y carcomas de los hueſſos. Sera pues el objeto, y blanco deſte libro, eſte mal que llamamos Bubas, y el ſujeto deſte mal, ſerà el cuerpo humano, porque no ſabemos que otro alguno lo padezca. *Libro de morbo Gallico, c. 8.*

CAPITVLO II.

Si las bubas sea enfermedad nueva, y no conecida de los antiguos.

Esta es vna question mas curiosa que provechosa, pero para desengañar à muchos, no solamente de los vulgares, sino tambien de los Medicos, dezimos aver sido conocida esta enfermedad de los antiguos, como se colige de Plinio, el qual escrive, que vino à Italia en el principio del imperio de Tiberio Claudio, y que vn cavallero Perusino la truxo de Asia. Hipocrates Medico antiquissimo, tratando de la carcoma del huesso de la cabeça, haze mencion de los apostemas y llagas, que suelen acompañar este mal. Valles en sus epidemias lib. 4. sectione 3. expone, y dize, que por muchos afectos que Hipocrates cuenta, tiene por cierto no aver cosa nueva en este mal, que los antiguos no la ayan conocido. Tambien Avicena, quando escrive del enciense, trata de la misma enfermedad. Y si preguntare alguno la causa, por que siendo tan antigua, se aya tenido por nueva, responderia yo, que de dos maneras se puede considerar este mal. La primera, quanto à su rayz y origen, y assi se dize ser muy antiguo. Lo qual prueba Nicolao Leoniceno, diziendo, que considerando ser los hombres de vna misma naturaleza, nacidos debaxo de vn mismo cielo, criados debaxo de vnas mismas estrellas, y estar siempre aparejados à caer en vnas mismas enfermedades, no es possible averse inficionado de tal manera nuestra edad, que las primeras no fuessen tambien contaminadas. Puedese considerar de la misma manera el mal por sus muchas avenidas y acometimientos despues de muchos años, de suerte que ninguno se acordasse de su primera rayz, y assi se podria dezir enfermedad nueva, como se tiene comunmente por tal el tabardillo, no embargante los muchos testimonios que ay de ser conocido de los antiguos. Conforme à lo qual testifican algunos, que las bubas tuvieron su origen de cierta batalla que huvo en Napoles el año de 1493. porque como en aquel tiempo D. Christoval Colon huviesse traydo muchos Indios y Indias de la Isla de Santo Domingo, y los llevasse al Rey Don Fernando, que estava en Napoles, los soldados de nuestra parte, que converiavan con las Indias que venian tocadas del mal, quedaron inficionados; y fue cundiendo por todos los exercitos. Otros afirman, y tienen por cosa mas cierta, que el año de 1456. vn

Lib. 26. de su histor. natural. c. 1.
Lib. 2. de morbis.
L. 4. Epi. sect. 3.
Canone 2 tract. 2. cap. 532.
Libro de morbo Gallico.
Monardes c. del palo sãto.

vn cavallero llamado Juan, tuvo guerra con el Rey Don Alonso de Napoles, y por durar mucho tiempo, faltando los bastimentos y provisiones, llegaron à tanto estremo los dos exercitos, que los proveedores davan secretamente à comer à los soldados carnes humanas: de lo qual resultò que muchos tuviessen dolores, y apostemas, y se pelassen: la qual calamidad se parecio mas en los Franceses, por donde quedò mas arraygado el nombre de morbo Gallico, que quiere dezir mal Frances.

Andres Alcazar lib. 5. de morbo Gallico por autoridad de Fierobante.

CAPITVLO III.

De las causas desta enfermedad.

LA causa desta enfermedad es vna infeccion, ò corrompimiẽto de la sangre, pegada, y adquirida principalmente de los actos deshonestos, y de mamar la leche, y de besarse, y de comunicar mucho tiempo con personas que tienen el mal, y de ponerse sus vestidos, y aun de bever con los vasos que los otros han bevido, como enseña Leonardo Botolo con el exemplo de vn grande amigo suyo. Si se haze la enfermedad por tener accesso carnalmente, se inficiona lo primero el miembro de la generacion. Si por mamar la leche, ò por besar, ò bever en vasos de personas inficionadas, entonces padecen los labios, ò la lengua, las mexillas de adentro, las enzias, la garganta, ò el paladar. Si por comunicacion larga, y tocamientos muchos, y vso de vestidos, entonces se dañan al principio las agallas y partes interiores de la boca, los labios, las enzias, y no el cuero de las espaldas, ò el de los miembros mas solidos, por ser duro, y no alterarse, sino es en mucho tiempo. Esta infeccion, ò semilla, ò calidad maligna, y venenosa, quando està impressa, và cundiendo por todo el cuerpo, hasta inficionar los humores, carne y huessos con los otros miembros duros, y no solamente los corrompe en el temperamento, sino tambien en toda la sustancia, en tanta manera, que apenas se halle miembro, que de alli adelante goze de mantenimiento que sea bueno, y limpio. De lo qual resultan muchas superfluidades, y diversos generos de accidentes, como se dirà adelante. No negamos que el accesso à mugeres tocadas deste mal, y la herencia de padres, ò aguelos enfermos, ò de las amas que crian, no sean tambien causas de que se engendre en muchas personas: pero no se sigue de aqui, que aya venido por sola contagion, y pegarse de vnos en

Lib. 5. de lue vener. capit. 4.

otros, como han pensado algunos: porque si fuesse esto verdad, preguntaria yo, si el que tuvo primero el mal, fue per averlele pegado de otro? Y està claro que no, porque aviamos de conceder que huvo otro antes que el primero: lo qual es dislate: sino que hemos de confessar, que aunque en nuestro tiempo venga esta plaga (como dizen) de mano en mano por la mayor parte, pero que en algunas vezes no es pegadiza. Y assi escrive Valles, que el demasiado vso del coito, sin aver contagion, puede ser causa desta enfermedad, por corrompesse la simiente.

CAPITVLO IV.

Si el higado, ò los humores que en èl se engendran, sea el minero, y esca, y fuente desta enfermedad.

Porque diximos, que quando la mala calidad desta enfermedad està impressa, và cundiendo por todo el cuerpo, ay duda, si es el higado donde se imprime, ò alguno de los humores. Vnos afirman, que es la flema, porque dizen aver visto echarla copiosamente por la boca y por el vientre los que padecen este mal. Otros, que es colera, por ver llagas corrosivas y erysipelas. Otros, que es melancolia, por los apostemas scirrosos, llagas callosas, y sobrehuessos. Otros finalmēte, q̃ son varios los humores, por ver varios accidentes, y casi contrarios vnos de otros, y no solamēte en diversos cuerpos, sino en vno mismo, y en vn mismo miembro, y à vn mismo tiēpo. Leonardo Botalo resuelve la question, cō q̃ no ay humor peculiar, sino que el propio seminario es la massa de la sangre que anda por las venas, y luego los miembros mas duros, y que no es destemplança caliente y seca, como creyò Montano: al qual reprehende tambien Guillermo Rondelecio, diziendo que es fria y humida, pues se cura con remedios calientes y secos. Pero porque nos engolfamos, segun parece, en cosas que no son de mucho provecho, passaremos à otras de mas importancia.

CAPITVLO V.

A que personas fatigas, y atormenta mas esta enfermedad.

Cosa es cierta y averiguada que esta enfermedad acomete à hombres y mugeres, pero no à los vnos y à los otros igualmente. A lo que yo puedo juzgar las mugeres padecen menos,

por

por causa de las purgaciones de cada mes, y casi todas aquellas se libran, à las quales sobrevenieron los meses, ocho, ò diez dias despues de aver tenido el accesso: y si antes deste tiempo acudieren, ternan mas seguridad. Si les da el mal luego que han tenido la purgacion ordinaria, ò pocos dias despues, reynara mucho en ellas. Aun especialmente si los menstruos (como suele acontecer en muchas) se anticiparen sin ser acabado el mes: porque lo que estava inficionado de la sangre, juntamente se derriba con lo restante que naturaleza pretendia evacuar, y assi queda el cuerpo limpio: pero quando estas evacuaciones de los meses andan cortas, ò vienen despues de mucho tiẽpo, el mal entretanto và echando sus rayzes, y apenas se puede curar sin los remedios, que el arte manda. A los hombres, à los niños, y à las amas que crian sin baxarles su regla, no puede naturaleza sola repararlos, porque no tienen por donde arrojar aquel veneno de la parte donde se ha recogido, salvo sino sobreviniessen à estas tales algunas camaras sangrientas, ò otra qualquiera evacuacion del vientre, ò continuo fluxo de almorranas, ò corrimientos de materias por el caño, ò encordios, ò muchos sudores, como acontece à los cozineros de los grandes señores, à los horneros, y panaderos, y à semejantes personas, que con el continuo exercicio y trabajos acostumbrados consumen muchas vezes los malos humores: y por la misma razon no son tan apassionadas las mugeres, como los hombres, y sanan con mas facilidad.

CAPITVLO VI.

De las señales desta enfermedad quando comiença.

QVanto es mas facil de curar esta enfermedad siendo nueva, tanta mayor dificultad tiene en conocerse. Lo que no acontece quando ya es vieja, y confirmada, porque entonces todos la conocen, y apenas se puede curar. Y assi conviene q̃ echemos el resto del ingenio, para conocerla quando comiẽça.

Las señales que luego parecen (especialmente quando el mal se pega por coito, ò accesso carnal) son las que enseña Fernelio, diziendo, que salen en las partes baxas y deshonestas, postillas, llagas malignas, materias por el caño, y encordios. Aunque estas cosas mientras no echaren rayzes adentro, no las tiene por el mal, sino por vna señal, ò barrunto de que anda muy cerca. Suelen tambien las llaguillas que se hazen en estas partes, tener el cuero de *Lib. 1. de partium morbis c. 20. de lue ven.*

alderredor descolorido, y con alguna dureza. Venſe aſsimiſmo eſtas llagas en los labios, ò peçones, quando el mal ſe pega mamando: pero ſi viene del coito, como deziamos, no ſolamente ſe hazen en la glande, ò en el prepucio, ò en lo reſtante del miembro, mas tambien en los labios de la madre. Aqui nota Leonardo Botalo, que à los hombres que padecen nefandamente como mugeres, no ſolo ſe les hazen llagas, ſino muchas berrugas à manera de creſtas, y que no ſe oſan moſtrar, y deſcubrir el daño que tienen, haſta tanto que el dolor les aprieta. Tambien ſon ſeñales de la enfermedad, llagas en la boca, granos en la frente, ò coſtras en la cabeça ſin dolor. Tambien acuden graviſsimos dolores de cabeça, y de los otros miembros, que afligen mas de noche que de dia. Duele el hueſſo del pecho, llamado eſternon: duele el ombro y la eſpalda, por ſer aquellos murezillos delgados y nervioſos, y duele à la parte del colodrillo, y junto con eſto ay dolor en la cadera y ſe adelgaza el cuerpo, pelanſe las cejas, y la barba, hazeſe la flema ſalada que llaman, ò hendeduras en las palmas de las manos, y plantas de los pies. Tienen las vñas como leproſas, y mudan los cueros de la mano ſin aver começon. Suelen los deſte mal andar triſtes, y ya que eſtà tomada la poſſeſsion, pierden los brios que antes tenian, y ſe les relaxa el miembro de la generacion, ſin que aya llaga dentro, ò fuera: porque (como nota Rondelecio) ſuelen las llagas algunas vezes provocar à luxuria, por cauſa de las ſuperfluidades. Sienteſe encogimiento del pecho, con dificultad manifieſta en la reſpiracion, y finalmente ſalen gomas y tolondrones en algunas partes del cuerpo. Y notaſe, que deſtas ſeñales à vezes ſe juntan muchas, à vezes todas, y à vezes algunas dellas.

CAPITVLO VII.

De las eſpecies, ò diferencias deſta enfermedad.

AVnque es vna miſma la eſſencia deſta enfermedad, empero diſtinguese de diverſas maneras, de las quales vna ſe tiene por mas liviana, y otra por mas grave, y enojoſa: y aſsi ſeran diferentes los remedios. La primera, y mas liviana diferencia de todas es aquella en la qual ſe caen à poco à poco los pelos de la cabeça, y de la barba, ſin aver otro daño en el cuerpo. Porque ſu malicia conſiſte en vn vapor ſutil, y delgado, el qual va ſaliendo al cuero àzia la rayz de los miſmos pelos. Y como la calentura efemera difiere de las calenturas humorales, y podridas: aſsi eſta eſpe-

pecie se distingue de las otras. La segunda diferencia es algo peor en la qual todo el cuero se hinche de vnas manchas pequeñas, à vezes coloradas, y à vezes amarillas, que no se quitan, hasta que la rayz del mal està estirpada. Consiste su malicia en vna sangre sutilissima, y no la siguen accidentes graves. La tercera especie es mas graves, y se puede dezir mas propia y verdaderamente que las passadas, ser la enfermedad de quien vamos hablando, en la qual salen granos primeros cerca de la frente, sienes, y orejas, y luego en la cabeça, y por todo el cuerpo: los quales son de figura redonda, secos, sin materia, y tenidos en poco: cunden al derredor y se convierten en llagas virulentes y sezias; y las partes de junto al siesso, narizes, y boca como mas delicadas y tiernas, suelen llagarse primero. Vienen estas postillas por amanzillarse el higado, y la massa de la sangre, y de los otros humores, de la qual reciben notable detrimento las partes blandas y carnosas. La quarta y vltima especie es, quando creciendo mas la enfermedad, se arremete à las partes duras, como son los huessos, ligamentos, tunicas, y nervios: en los quales, por estar viciados, se allegan muchas superfluidades gruessas, y malignas, que algunas vezes se meten por entre las cuerdas, y mas de ordinario entre los huessos y sus tunicas. Y quando estos excrementos aparan la tunica del huesso, ò con su agudeza la hieren, levantan dolores gravissimos, y multiplicandose mas la superfluidades, hazense gomas, y corrompen los huessos, y al cabo se viene à consumir el cuerpo con los dolores excessivos, con el poco sueño y poco comer, y con vna calentura lenta, hasta que se acabà la vida.

CAPITVLO VIII.

Como se podrà defender cada vno despues del ecito desta enfermedad.

DIzese comunmente, que haze mas el que detiene y preserva à otro para que no cayga, que el que le levanta despues de caydo. A nuestro proposito no es de poca importancia defender à vn hombre desta mala enfermedad, quando corre peligro de caer en ella, especialmente podiendose hazer à poca costa y trabajo, y sin que sea menester mucho estudio. Ofreciendose pues la ocasion, y aviendo sospecha de contagio, no ay que tener miedo, si de presto se lavare toda la parte con agua caliente; metiendola despues

por espacio de medio quarto de hora, alçado el prepucio, en vn vaso lleno de aquella agua, de suerte que se pueda sufrir, y si se enfriare, se terna aparejada otra para templarla. Esto se hara dos dias tarde y mañana. Las mugeres haran lo mismo, metiendose mechas de aigodõ muymojadas en el agua. Y si para hazer esto no huviere buena comodidad, à lo menos serà necessario lavar luego todo el miembro con orines, en especial la glande. Lo qual se hara facilmẽte, si al tiempo del orinar lavares con la orina que va saliendo, las orilla del prepucio. Y es de manera, que haziendo esto, no solamente no avra que temer infeccion alguna, pero si alguna huviere, se quitarà cõ q̃ se haga el remedio dẽtro del quarto dia. Desta mesma manera se han de socorrer los labios de las criaturas q̃ maman, y los peçones de las ama que dan leche. Bañarse tambien todo el cuerpo, preserva grandemente al que sin saberlo, ò no pudiendo hazer otra cosa, se acostare con alguno que estuviere inficionado. Algunos aprueban el vinagre con dos tanto de agua rosada, lavando muchas vezes todo el miembro, otros el vino, ò qual quiera otro licor, como vaya caliente: pero el agua simple se tiene por mejor, porque resuelve lo que es menester, y no desseca mas de lo que conviene, como hazen otras cosas: porque lo que se pretende aqui, es resolver livianamente con esta fomentacion del agua, y no dexar en el cuero alguna calidad, sino es la natural: y esto ninguna cosa lo haze mejor que el agua, ni tanbien.

CAPITVLO IX.

Si al principio deste mal, ò en la primera especie del convenga sangrar.

AY muchos que à los primeros encuentros desta enfermedad (como es aviendo algun escelantamiento, ò llaguillas, ò cosa semejante) luego mandan sangrar al enfermo, con intencion de prevenir los daños venideros. Pero bien mirado esto, los que lo hazen, son como los que quieren echar agua por toda la casa, para matar vn pequeño fuego, que se enciende poco à poco en el mas vil rincon, el qual con poco trabajo, y à costa de vn calderillo de agua se puede apagar. Y asi es de Medico prudente, quadrar, y ajustar los remedios à la enfermadad, y no dar en algunos de los estremos; quiero dezir, passar adelante, ò quedar atras de lo que conviene. Bien es verdad, que si fuesse el mal de mucho tiempo, y las llagas se abriessen, ò encalleciessen, ò se hiziessen podridas, seria

ria neceſſario acudir à remedios mas poderoſos,como es ſangrar, y purgar, ſegun diremos deſpues.

CAPITVLO X.

De las llagas que ſe hazen en el miembro de la generacion.

LAs llagas deſte miembro ſuelen,quando comiençan,ſer muy pequeñas,y con algun encendimiento: y lo que ſe haze comunmente es lavarlas con agua aluminoſa , y aplicar por toda la parte vn pañico de vnguento blanco,y ſi es mucho el eſcaldamiẽto, ponemos paños de agua de llanten, y roſada , con vn poco de vinagre. No obſtante eſto,ſiendo las llagas pequeñas , no tengo por malo lavarlas con el agua caliente dos vezes al dia: y ſi tuvieren alguna dureza , ò otro qualquier genero de malicia , haſe de quitar con el polvo de Ioanes , aplicandole dos dias, y vna vez al dia,y holgar otro,dexando que deſcanſe naturaleza:porque el vſo continuo deſtos medicamentos corroſivos, no ſolamente quita y eſtorva con ſu ſequedad la evacuacion de los vapores que ſuelen ſalir de la parte enferma,pero provocando dolor,acuden algunos humores,que hazen nueva dureza. Y ſi alguno alegare contra lo dicho,que el agua daña à las llagas, aviendo enſeñado Hipocrates,que no ſe han de humedecer ſino con vino:reſpondemos, que el agua fria es la que las ofende,y la caliente no, ſino en caſo que el cuerpo eſtuvieſſe muy lleno de humores , porque entonces ſeria mas lo que acudiria à la parte,que no lo que ſe reſolvieſſe.

Pero ſi las llagas fueſſen rebeldes,y de mucho tiempo, haſe de preguntar al enfermo , ſi ſe hizieron de ſuyo , ò deſpues de aver aplicado algun medicamento fuerte. Si ſe hizieron luego que ſe puſo la medecina corroſiva,hemos de quitarla, y aplicar otra que tenga alguna virtud de mundificar,y cozer, ò digerir , de tal manera,que ſi avia dureza,ò putrefaccion antes,ſe venga à corregir. Para lo qual ninguno hallo mejor , que el vnguento rubio de Vigo:y ſi con todo eſto no ſe mejoran, ò ſe va aumentando ſu malicia,ò ſe hizieron de ſuyo malas, en tal caſo no ſe eſcuſa ſangrar al enfermo del braço derecho de la vena del arca , y al dia ſiguiente purgarle conforme à las fuerças,y à la calidad del humor, y luego mundificar la llaga con la mezcla ſiguiente. De miel roſada, y de trementina de abeto , de cada coſa dos dracmas , y de polvo de Ioanes tres.

CAPITVLO XI.

Porque aviendo llagas en el miembro de la generacion, acude seca à la ingle: y que se le ha de hazer.

ALgunos piensan, que quando se haze seca en la ingle, ò en los sobacos, ò cerca de las orejas, que entonces engendran, ò escupen (como se dize comunmente) algunas llagas en las partes que corresponden à la misma seca. Como sea verdad lo contrario, que en la llaga, ò herida que està en la pierna, ò en el pie, ò en el miembro viril por causa del dolor se mueven humores, que segun orden de naturaleza han de correr al lugar del dolor, mayormente en cuerpos repletos, ò llenos de malos humores. Y como la carne destos dichos lugares (que llamamos emunctorios) sea rala, y esponjosa, y passe por ella el humor que iba encaminado à la llaga, embevese alli, y levanta la seca. Por manera, que si la herida està en la mano, la seca da en el sobaco: si està en la cabeça, da en la garganta: y si en la pierna, ò en el miembro de la generacion, escupe luego à la ingle. Para estas secas vso yo vn vnguento que resuelve, y mitiga dolor, y se haze de enxundia de gallina, de azeite de lirio, y de mançanilla yguales partes, quajado con cera.

CAPITVLO XII.

Del prepucio, quando està tan hinchado, que no se puede descubria la glande para curar las llagas.

PAra esto se cozerà la parietaria, y el tomillo salsero, y se lavarà el prepucio con el cocimiento caliente. En el entretanto conviene xeringar las llagas con vn lavatorio hecho de tres onças de çumo de rosas, y vna de çumo de celidonia, y quatro de aguamiel. Echase tibio y poco à poco. Y si no bastare este medicamento, vsaremos de los otros, que conforme à la disposicion que tuvieren las llagas se deven vsar: porque ya he visto muchas vezes, q̃ aunque no se deshinche el prepucio, curandose las llagas, ò estando mejores, viene despues à deshincharse. Y si me preguntare alguno, que como se curaran, sino se veen; respondo, que por lo que sale dellas, y por los accidẽtes juzgamos, poco mas, ò menos, hasta donde llega su malicia: y por el consiguiente los medicamentos que seran necessarios. Con estos remedios, y con las evacuaciones

de

de sangria, y purga, se curarà la passion, sin que sea menester hendèr el prepucio, como avisan algunos, para que descubiertas las llagas se curen mejor, en la qual se engañan.

CAPITVLO XIII.

Que se ha de hazer, quando estando descubierta la glande, se hincha el prepucio, sin que se pueda bolver.

LO contrario de lo que acabamos de dezir, acontece muchas vezes, como yo he visto, que es no poderse cubrir la glande, por estar buelto atras el prepucio, y averse hinchado, dexando vn papo como media nuez, y vna llaga atravessada, de apretarse mucho. A la qual enfermedad llama Paulo Periphymosis, y à la contraria Phymus. Esto viene por ignorancia, ò descuydo del enfermo, que por curar al descubierto las llagas, arremanga el prepucio, y dexasele assi, no adivinando lo que le ha de venir: y hinchase de manera, que no solamente no se puede bolver, pero inflamase mucho, y corre gran peligro de mortificarse. Quando este aconteciere por descuydo, es menester reduzirle fuertemente con los dedos, ò con vn paño aspero, apretando con los pulgares la glande àzia dentro, y con los demas trayendole àzia fuera. Y si huviere alguna dureza que impida la reduccion, en tal caso harase vn cozimiento, tomando de cortezas de rayzes de malvaviscos, de alholvas, y de linaza de cada cosa vn puñado. Hierva todo junto, y cuelese por vn paño, y en el agua se pongan dos onças de manteca de vacas derretida, y metase todo el miembro en este lavatorio caliente, y alli dentro se irà fregando con lana suzia, y despues se rebuelva por todo èl, vn paño mojado en lo mismo, y à otro dia se reduzirà por el orden que diximos. El agua de alarguez tiene gran fuerça en este caso mojando paños en ella tibia: y tambien conviene sangrar, y repercutir con agua rosada, y vinagre.

Lib. 6. c. 55.

CAPITVLO XIV.

De otro mal que acaece al prepucio, y es quando corrompiendose el cuero en la parte mas alta, se haze vn abujero, por el qual assoma la glãde.

ESte caso he yo visto muchas vezes, y es no solamẽte muy feo, pero muy perjudicial, por el impedimẽto q̃ haze para la generaciõ. La cura es, atar el prepucio, y apretarle, y despues cortarle, y

irle tocando al rededor con vn cauterio de fuego, y curar como las otras llagas. Y porque digamos esto de passo, el prepucio se corta por vna de cinco, ò seis causas. La primera es, por alguna llaga corrosiva que se haze debaxo del capillo, que no quiere obedecer à remedios, y se presume irse gastando la cabeça del miembro. La segunda, quando de llagas que ay debaxo del prepucio, vienen fluxos de sangre, y no se pueden tomar. La tercera, que es la deste capitulo, quando de llagas que se hazen en el prepucio, se come la mitad, ò tercia parte del. La quarta es, quando de enfermedades que padece este miembro, queda à vezes tan mal compuesto, que, ò por fealdad, ò por no poder cumplir con la muger, quieren muchos que se les haga la obra. Tambien se corta, quando el prepucio se hinche de berrugas por de dentro, y no se puede bolver: y finalmente quando precediendo alguna grande hinchazon, se viene à mortificar.

CAPITVLO XV.

De la fistula, que se haze en el miembro viril, saliendo la orina por ella.

A Otro mal no menos grave que el passado està sujeto este miembro, y es, que de las llagas corrosivas, quando llega su malicia hasta el caño, sale por ellas la orina, y entonces son dificultosas de consolidarse. La cura es, que mundificada la llaga, se meta por el caño de la orina vna como argalia de plomo hueca, de suerte que por algunos dias salga por allì la orina, sin que toque en la llaga. Porque aunque la orina tenga virtud de limpiar, y dessecar, es humida en la sustancia, y como es aguda, podria morder, y enconar la llaga. Si esto no bastasse, es necessario hazer vna incision somera, y obliqua entre el mismo caño, y pellejo del miẽbro, paraque estendido el cuero àzia adelante, por la ligadura, y por el medicamento emplastico, que se pusiere para cerrar, se aglutine el abujero por do salia la orina. Acontece tambien algunas vezes, que por el mucho curso que haze la orina de salir por las llagas fistulosas, estè tapado el caño, de manera que no salga gota por èl. Como aconteciò à vn oficial, que tenia en el nacimiento
Historia. de la verga tres abujeros por do orinava, sin salir nada por el caño, que estava totalmente cerrado, y todo lo que orinava, se le caìa por las ingles, y se escozia, y desollava. Purgado el cuerpo, se hizo vna paja de plata del gordor de vna argalia maziza con vna punta roma, y se hizo vna bombilla como embudo de hoja de lata, de

largurade vna pulgada,soldada en el cañoncico:la qual servia para orinar por ella ; porque la orina no estorvasse la consolidacion de las fistulas. Aparejado esto , se metia la paja hecha brasa por el caño,no tocãdo en la bexiga,y luego se metia la bõbilla vntada cõ mãteca de vacas,y esto hecho se quemarõ los abujeros por do orinava,con vnos cauterios de fuego: y se pusieron muy al justo vnas planchillas de cera embueltas en sus hilas , y encima , y al derredor del miẽbro vna plãcuela de plomo biẽ delgada con ligadura. Acabada la cura,y haziẽdo fuerça para orinar,salia la orina por la bombilla, dexandola puesta de dia , y de noche por algunos dias: Este mismo caso, y enfermedad padece vn Medico desta Corte,el qual, persuadiendole esta cura , nunca la ha querido obedecer , y assi vive con mucho trabajo.

CAPITVLO XVI.

De las berrugas, que se hazen en el prepucio.

LAs berrugas deste miembro se curan de muchas maneras , ò con medicamentos,ò cortandolas:El polvo sutil de los hermodatiles las derriba,y sana.Sino bastan,vso yo el polvo mezclado de Ioanes,y de alumbre.Tambien se estirpan con el agua fuerte,no tocando en las otras partes,porque no se llaguen. Si tienen el pie delgado,se cortan con la tixera, aplicando luego los polvos de Ioanes,y por encima el vnguento blanco: y si por ser muy grãdes,no bastassen los medicamentos , hanse de cortar , y tocar la rayz con el agua fuerte.Y quando todo el prepucio dentro,y fuera,y la glande juntamente estuviera cubierta,y rodeada de las berrugas,con mucha grandeza,y dolor de la parte, hase de cortar à la larga hasta la rayz de la glãde,y assi se descubrirà n,y cessarà el dolor,aunque el prepucio quedarà sin q̃ se pueda consolidar.Tãbien acõtece estar el cuero eminente, como vna carne berrugosa en la glande,y en lospeçones de las amas,y en los labios de los muchachos,y cerca del siesso,y de los testiculos. Lo qual no se cura con el agua fuerte , ò con otro caustico,sino fuesse templandolo mucho con el agua rosada ; dado caso,que lo mas seguro es el polvo de Vigo mezclado cõ vnguento blanco.Tambien conviene à este accidente de las berrugas sangrar,y purgar, el palo,y çarca,ò las vnciones, quando pareciere aver en el cuerpo malas rayzes,y no hazer exercicio:aunque si fuere pobre,que aya de acudir à sus negocios,traerà metido el miembro en vna vẽtosa,ò vaso semejante, de vidro,porq̃ con el topar de la ropa,no se acreciente el mal.

CA-

CAPITVLO XVII.

De los que purgan materias por el caño.

ESta enfermedad se dize gonorrea virulenta, cosa muy diferente de la que es verdadera gonorrea, que es fluxo de la misma simiẽte, de la qual no tratamos aqui, ni es à nuestro proposito. Suele venir esta purgacion de tratar con mugeres, especialmẽte si ella poco antes huviere tratado con hombre que tenga el mesmo accidente. Tambien acontece estando la muger con purgaciones de materias blancas, ò teniendo accesso con ella, estando con la regla, ò poco antes, ò poco despues. Ayuda mucho à esta purgacion, tener la via del caño muy ancha. Comunicandose pues esta virulencia, y ponçoña à los testiculos, mediante el coito, se relaxan, y entristecen (si assi se puede dezir) y lo que acude à las venas, y arterias que en ellos se inxieren para su nutrimento, y para que se engendre la simiente, corre como crudo, y sin cozerse, estando abiertas, y relaxadas aquellas vias. Y de aqui se entiende el error del vulgo, que llama à este accidente, purgacion de los riñones, como en realidad de verdad no sea, sino de los testiculos, y de los vasos que se distribuyen por ellos. Aqui se note, que los que tienen en poco el principio del mal Francès, se ayudan grandemente con estas purgaciones de mucho tiempo, porque poco à poco lo que es dañoso se và saliendo con lo otro, que no estava corrompido, sino crudo: como en las mugeres à quien les vienen los meses. Curase al principio facilmente esta purgacion, si el enfermo se pone en buen regimiento, porque con solo lavarse por entre el prepucio, y la glande con agua de cevada, y açucar, ò con xarave rosado, y el agua, y vntarlos al rededor con vnguento rosado, suele bastar, dexando lo demàs à naturaleza. Dixe, que se lave por entre el prepucio, y la glande: porque xeringando por el mismo caño, corre peligro de que cesse el corrimiento, y haga mayor daño.

Nota.

Si esto no basta, iremos templando mas, encargando al paciente se abstenga del coito, y que tome xarave violado, y pepitadas à la hora del dormir, y que duerma con vna melezina hecha con agua de cevada, azeyte rosado, y violado, y vna onça de açucar, y vna yema de huevo: xeringuese la parte con bavaza de zaragatona en agua rosada. Dexese el vino, y el vinagre. Las comidas sean de cosas templadas, que tiren à frialdad. El beber serà agua de cevada,

da ; ò aguā de la fuente con azucar.

Quando la purgacion se continuare , y el enfermo estuviere enfadado de tantas inmundicias,y desseare que se quite,purguese con trementina potable,que serà desatandola en vn mortero con vna yema de huevo,y vino blanco: ò sino tome de trementina de abeto lauada primero en agua de llanten,y despues en vino blanco , media onza,de ruybarbo escogido vna dracma, de azibar vn escrupulo, con polvos de regaliz , y de azucar se hagan bocados. Despues se haran fomentaciones con vino tinto estiptico : y ellevatorio para el caño serà,tomar suero, lexia,y agua rosada,de cada cosa quatro onças,de rosa secaCastellana dos dracmas,de atutia preparada,y de almartaga,de cada cosa tres dracmas: hiervan vn poco, y cuelese,y lavese dos vezes al dia blandamente para no enconar la via. Quando todo lo dicho no bastare , bastarà con el favor de Dios tomar el agua de palo santo. Suelen algunas destas purgaciones traer grandissimo dolor al orinar , en el qual caso se meterà la parte en vn orinal, ò otro vaso lleno de leche , ò agua tibia.

CAPITVLO XVIII.

De los Encordios.

AVnque es verdad,que se pueden hazer encordios sin causa deshonesta , pero comunmente se hazen de tratar mucho con muger inficionada , y à los que facilmente les duelen las ingles quando tienen accesso. Porque entonces procura naturaleza despedir el humor vicioso y corrompido que estava agregado de semejantes actos , y acontece librarse el que tiene este mal , de otros mayores:por lo qual se ha de procurar traerlos luego à maduracion,haziendo llamamiento con muchos fregamientos,y con aplicar ventosas sobre ellos. El fregarlos ha de ser con los dedos facilmente, ò vntados con manteca de vacas , para que se pueda hazer muchas vezes sin recibir pena : y esto harà el propio enfermo,hasta que la hinchazon no dè lugar à que se haga mas tiempo, y entonces se aplicaran emplastos que maduren.De los quales ay muchas maneras,q̃ se diferencian en ser mas flacos,ò mas fuertes:y assi los hemos de acomodar conforme à la necessidad,y disposicion que vemos.Porq̃ si sale presto la hinchazon,y el humor no es muy guesso ni rebelde,y la parte es flaça, y de rala contextura (como suele acontecer en los mas tiernos , y mozos) entonces basta poner el triafarmaco de agua,azeyte,y harina de trigo , que

es como puches,añadiendole si queremos para el color, vn poco de açafran, y dos yemas de huevo. Pero si el humor està rebelde en salir, por el mismo caso serà malo de madurar, y entonces se aplicarà emplasto mas fuerte,como el de rayzes de malvaviscos,y vnto sin sal: y sino bastare,passaremos à otros mas calientes, cociendo rayzes de nueza con las de malvaviscos:y añadiendo levadura fuerte,y cevolla assada.

Yendo aplicando estos remedios, serà à proposito sangrarle del mismo tobillo, precediendo primero sangria del braço de la misma parte. Y si pareciere estar la sangre alterada, y corrompida se purgarà el cuerpo: porque acontece por virtud destas evacuaciones,madurarse mas presto los encordios,dificultosos, y rebeldes. Y aunque parece contra razon, deve ser la causa, que el humor que andava segregado por el cuerpo, en alguna manera divertia à la naturaleza. La qual exonerada con las evacuaciones de sangria,y purga,acomete con mas fuerza lo restante, y lo echa à las ingles, y lo cuece, y rompe. Despues de maduro, se ha de abrir sin esperar à que naturaleza lo abra, ò por mejor dezir, el humor podrido: y esto se harà con lanceta segun las arrugas, especialmente quando el apostema està inflamado,porque abriendo con lanceta,se echarà fuera aquella sangre dañada, que està entre cuero,y carne.Lo qual no saldria abriendo con causticos, demàs, y allẽ de que algunas vezes acrecientan la inflamaciõ con dolor. Pero sino huviesse inflamacion, se podria abrir con caustico: por que de semejante abertura no suele salir sangre, la qual aprovecha en los abscessos frios.Tambien se abren con cauterio de fuego,y mejor,que con causticos,si el enfermo consiente, abierto,se pone clara de huevo para el dolor, y la sangre, y otro dia digestivo, para digerir, y desenconar los labios abiertos, y despues el mundificativo que mas convenga. Echa la abertura se sangre el mismo dia, ò à otro, si antes no estuviere sangrado, y aunque lo aya estado,si la sangre era mala, la sangria serà del mismo braço, ò del tobillo:yse pareciere ser mala,sangraràse otra vez el mismo dia,y echa alguna preparacion, se purgarà de los humores viciosos. En lo que toca à la dieta, serà segun las fuerzas mostraren, y el vicio de los humores. Andres Alcazar nota aver hallado por experiencia, que abrir vn encordio antes que se madure perfectamente, y tenerle abierto mucho tiempo, preserva de mal Frances.

Alcaçar lib. 5. de morbo Gallico.

CA-

CAPITVLO XIX.

De la cayda de los pelos.

ESta enfermedad de los pelos vnas vezes viene de bubas, y otras vezes no. Dize Matiola, que quando es de bubas, vniversalmente se caen los pelos por todo el cuerpo, y el cuero se desnuda dellos por todas partes, porque el humor vicioso que tiene su asiento en el higado, acude no solamente à la boca, pero à todo el cuerpo. Mas quando no es de la enfermedad dicha, solo faltan de la barba, y cabeza, de tal manera que vnos se caen, y otros tornan à nacer. Notan aqui algunos Doctores que esta enfermedad suele librar de otras mas graves, saliendo por el cuero el humor vicioso, y maligno del cuerpo. Tratando Galeno generalmente deste mal, llamado Alopecia, dize, que el humor que peca, se conoce por el color de la parte: porque si es mas blanco de lo que conviene naturalmente, hemos de purgar la flema (la qual por su adustion suele corromper las rayzes de los pelos, y asi se sueltan) si es mas amarillo, peca la colera: si es mas negro, la melancolia, y al passo desto se ha de ordenar la dieta, mirando que sea contraria al humor. Hase de comenzar la cura por sangria de la vena cefalica: y si estuviere dañada la sangre, harase el dia siguiente otra del otro braço, y darase la purga que fuere mas à proposito.

Lib. 5. de sus epistol.

Lib. 1. de comp. far. secund. locos c. 1.

Sangrado, y purgado el paciente, cortado los pelos à tixera se lavarà con el lavatorio siguiente, que luego ataxa la cayda de los pelos, resolviendo el mal humor. De yerva buena, de cortezas de olmo, ò de las ojas si fuerẽ verdes, y hojas de vid, de cada cosa dos manojos, y seis puerros: hiervan en vna herrada de agua bastante: cuelese luego, y con esto se lave la cabeza vn dia si, y otro no haziendo vna liviana friccion: luego se aplique vna esponja ancha mojada en el mismo cocimiento tibio, haziendolo dos, ò tres vezes, y luego se bolverà à lo mismo. Tambien es experimentado este lavatorio de abrotano, de palomina, de la cauda equina, de romaza de cada yerva vn manojo: cueza en tres quartillos de vino blanco añejo, hasta consumir la mitad: lavese con vna esponja nueva, y luego se enxugue con paños calientes, para vntarse con algun vnguento, y à la mañana se lavaran las partes vntadas con el mismo lavatorio, y desta manera se vsarà destos medicamentos cada tercer dia.

Y si con la cayda de los pelos huviere algunas vlcerillas por la cabeza,que no se mejoren con lavatorios, añade à lo dicho altramuzes,miel,nuezes de cipres,agallas, y algun agraz. Purgado segunda vez,es bueno sudar: porque aunque no parezca estar el daño sino en la cabeza,y barba,todas las partes cutaneas (como diximos) estan sentidas, y tocadas del mismo mal. Y por esto manda Leonardo Botalo, que despues de purgado el enfermo , entre en vn baño el dia siguiente, en el qual estè media hora , y que sea de agua potable,y de calor que se pueda sufrir, y que vse dèl dos dias,y dos horas antes de cenar;y que passados otros tres dias torne à bañarse otros dos.

Tract. de lue ven. cap. 11.

Pedro Paulo Pereda sobre Pascual escrive,que se ataja el caerse los pelos, y que nacen los caydos , y ser remedio experimentado,quando es la enfermedad de bubas , vntar con el vnguento de azogue los ombros,y nudos del cuello detras de las orejas , hasta que comience a llagarse la boca.

El que huyere deste remedio , y quisiere hazerse vna cura , ni tan breve como esta de las vnciones, ni tan larga como la primera,sangrese primeramente de la vena alta del brazo,vna,ò dos vezes. Purguese luego con pildoras cochias: Despues tomarà cada mañana, ò à tercer dia por espacio de vn mes , vn escrupulo desta massa:pildoras cochias dracmas seis,de azibar escogido dos dracmas,hagase massa con oximiel esquilitico.

Echa la sangria, vna hora despues , ò à la tarde se lave la cabeza con agua caliente,en quien se ayan cocido puerros, y rosas secas:del qual lavatorio vse por quatro dias siguientes vna vez al dia, à la mañana,ò à la tarde.Los dias siguientes,quitados los puerros, se echaran hojas, ramas,ò cortezas de olmo con las rosas.Con este lavatorio se lave tres vezes en la semana la cabeza, no haziendo mucho fregamiento,ni se enxugue,ni seque demasiado , y sea con esponja.

A vna señora , que se le caian los pelos , le ordenò vn Medico grave la cura siguiente:xarave de palomina,y de borrajas, de cada vno media onça,xarave de cantueso vna onça , agua de palomina tres onças:luego le diò estas pildoras,Pildoras de nitro,y cochias, de cada vno media dracma,haganse cinco doradas. Despues toma vn puño de culantrillo de poço , quatro onças de rayzes de cañas, de centaura vn manojo, dos,ò tres onças de palo de Indias escofinado,media onça de ladano.Cueca todo segun arte en azumbre,y medio de vino blanco , y gastase el medio , y echese vn poco de miel despumada al fuego: y con este cocimiento se lave cada mañana,y noche.

Aqui

Aqui se note, que aunque (como dize Fernelio) la mas liviana especie de todas las del mal Frances, sea esta de la cayda de los pelos, entiendose no aviendo otra ofensa del cuerpo: porque si la huviesse, no aprovecharian los medicomentos dichos: y assi en los que tienen calentura habitual, y estàn hecticos, se tiene por señal mortal, especialmente aviendo hinchazones de piernas, y muchedumbre de piojos. *Libr. de par. mor. & symptomat.*

Tambien se advierta, que no se ha de paesumir, que qualquiera que se pelare, està tocado de bubas, sino concurrieren otras malas señales: aunque las mas vezes procede este vicio, por aver conocido muger inficionada, estando con su regla.

Y assi escrive vn Doctor, que en cierto lugar curò diez pelados, que todos avian llegado à vna muger, estando con la purgacion ordinaria, segun se supo della mesma.

Tambien nota Andres Alcaçar, aver experimentado, que los que tienen este mal, encanecen, y despues que sanan, se buelven negros los cabellos como antes, aunque pocas vezes lo vemos: lo qual enseñò Rasis. *Lib. 5. de morb. Gallico. c. 23* *Libr. 25. continēt. c. vltim.*

CAPITVLO XX.

De los empeynes, y otras infecciones del cuero como sarna.

HAzense en esta enfermedad vnos empeynes, y manchas como de sarna maligna, y fea, por pereza de no quererse curar, y por falta de exercicio: y es de manera, que quando el cuero ha contraido mal habito es dificultosa la cura. Hase de començar por sangrias de braços, y piernas, y purgas apropiadas. A tercer dia àzia la noche entrarà en vn baño de agua dulce por espacio de media hora. Convienen ventosas con saxa, vna ò dos vezes en diversas partes del cuerpo que mas afligieren. Si la comezon aquexare, y no se pudiere corregir con los baños (que pocas vezes acaece) repitase la sangria, ò las ventosas, ò sanguijuelas en las partes mas necessitadas, y dese la çarçaparilla. Vntese luego con açufre vivo, mezclado con manteca fresca de vacas; no todo el cuerpo juntamente, sino vn dia vna parte, otro otra, vna vez la derecha, y otra la izquieada. Sino basta, pongase el vnguento dicho en vn mortero de plomo: y echense tres onças de agua rosada, en que aya hervido vna dracma de soliman, y colado, traygase al derredor mucho tiempo, y despues exprimida bien el Agua, se vse del vnguento por la mañana en vna pierna, y por la tarde en

otra,ò vn dia los braços, y otro lo restante. Desta manera no ay que tener sospecha de que se encierren los humores adentro, como algunos han pensado, antes se resolverà presto. El mantenimiento sea moderado,la bevida agua simple, ò con quarta parte de vino.

Acontece ser la sangre algo mas gruessa, y tocar el daño en las partes musculosas,y carnosas,y hanse de hazer sangrias,y lavar las partes dos vezes al dia con agua ardiente, y poner encima paños calientes,y lana suzia. Tambien aprovecha el agua de balsamo,ò azeyte de balsamo de Juan de Vigo (lo qual hallarà el que quisiere en su Antidotario, con nombre de agua, y de azeyte de balsamo,y la alaba mucho Leonardo Botalo para esto)lavando la parte que doliere con ella, con que se divierta primero el humor à otra parte, porque el Sol no puede secar vn campo, si le està siempre regando vn rio,y asi conviene purgar los humores, que andan por las venas, que son como arroyos, que humedecen el cuero carnoso de todo el cuerpo.Esto se haze,tomando vna dracma de agarico,de azibar media, de diafenicon tres dracmas : haganse bocados : ò sino toma de hojas de sen quatro dracmas, de turbit dracma,y media,de canela vna dracma,de agua de achicoria quatro onças. Echase en remojo por la noche,y exprimidas,se añaden tres onças de oximiel simple, y se haga bevida : adelante sudaràn con agua de palo,y çarça,purgandose de seis en seis dias.

Libr. 8. antidotarij,c.21. Libr. de lue ven. cap. 13.

CAPITVLO XXI.

De los dolores que acuden à las junturas, y huessos de los que tienen este mal.

LOs dolores de las bubas acuden à los artejos, y telas de los huessos. La cura es sangrar, y purgar el humor que peca Despues se toma alguna apozima, ò cocimiento apropiado en cantidad de cinco,ò seis onças cada mañana.Entretanto se han de lavar las partes q̃ duelen con agua ardiente,poniendo encima lana suzia.Suelese hazer coleccion de humor en las junturas,especialmente en la rodilla,y son los dolores muy porfiados: y si se abren con cauterio,ò lanceta, para dar salida al humor, es causa que se doblen los dolores:y asi dize Leonardo Botalo, que ningun remedio hallò mejor, que llamar à fuera lo que està dentro, con causticos,q̃ hagan bexigas,que llamamos septicos,ò con muchos cauterios superficiales sobre la parte mas blanda, y que parece ha-

hazer inundacion,porque ſiempre reſudarà algo. Bolviendo à lo primero,deſpues de aver vſado de las apozimas algunos dias,ſerà muy à propoſito tomar el agua del palo ſanto,y çarça para ſudar,y purgarſe de ſeis en ſeis dias con pildoras agregativas, artеticas,de fumaria,y de hermodatiles: y ſi dentro de los ſeis no hiziere camara,tomarà vna,ò dos pildoras de vn eſcrupulo. La comida ſerà tres,ò quatro onças de bizcocho , y otras tantas de paſſas,y almendras : y ſi la flaqueza lo pide , ſe puede comer de vna ave aſſada.No obſtante lo dicho, ſerà el poſtrero remedio las vnciones de azogue,con que ſin duda ſe quitan los dolores, aunque ſobrevienen con ellos otros accidentes faſtidioſos,p or donde las aborrecen muchos.

CAPITVLO XXII.

De las gomas , y ſobrehueſſo deſte mal.

LAs hinchazones que en eſta enfermedad llamamos gomas, ò ſobre hueſſos,ſon de dos maneras:vnas tofaceas,que ſon como piedras , ò hueſſos , que los Griegos llaman exoſtoſes , de quien Galeno hizo mencion en el 14.libr.de la Metodo, tratando de las coſas que redundan , y ſobran : vnas de las quales dize, que es el ſexto dedo , y lo que en Griego ſe llama exoſtoſes : la qual voz ha dado mucho en que entender , pero cierraſe Joan Agricola en ſu eſcolio,en que ſon las eminencias que ſe hazen en los hueſſos,y que no puede entender que ſean otra coſa.Ay otras gomas blandas,y ſon de tres maneras: vnas ſe llaman atheromas, otras eſteatomas, y otras meliceridas,que ſon las tres diferencias de abſceſſos impropios que enſeña Galeno.

El lugar afecto donde eſtas ſe hazen , ſon los ligamentos, y las mas vezes los cuerpos de los hueſſos,y ſus tunicas,ò perioſtios adonde afligen,y atormentan mas los dolores.

La cauſa deſtas gomas por la mayor parte ſon humores flematicos,y melancolicos grueſſos,y viſcoſos,como la goma de los arboles (por do ſe llamaran aſsi) pero de mala calidad. Algunas vezes ſe mezcla colera,y hazeſe el melliceris:otras vezes la flema no es tan grueſſa,y melancolica,y hazenſe los ſteatomas,ò tofos, Aqui nota Falopio,que acontece hazerſe eſtas gomas, por averſe vntado con el azogue , y no aver ſanado de la enfermedad , por que las partes vntadas quedan flacas,y vanſe allegando, y amontonando en ellas excrementos malignos, haſta levantar eſtos tumores.Conocenſe lo primero en la dureza.Lo ſegundo aver pre- *Lib. de morb.Gallico,c.95.*

cedido señales de mal Frances: y lo tercero en el dolor, que tienen de noche.

Tambien se note que estos tumores, ò gomas algunas vezes son simples, y algunas tienen corrupcion de huessos. Los de huessos corrompidos son de dos generos, es à saber, ateromatico, y meleo (y esto no es siempre necessario, sino por la mayor parte) en el tofaceo, y muy duro, el huesso està entero, y asi no es necessario abrirse. Los melosos, y ateromaticos se han de abrir, y presto, porque el humor no corrompa el huesso. Leonardo Botalo, dize, que no ay cosa mejor que vn vesicatorio (que es medicamento que levanta ampolla) como las Cantaridas. Para esto se ha de tender levadura en vn paño, quanto se pueda cubrir la goma, y humedecer la levadura con vna pluma mojada en vinagre: luego se mezcle el polvo de las Cantaridas, que vaya muy sutil, y pongase. Passados dos, ò tres horas, se desate, y romperseha la bexiga cõ vna aguja en la parte mas baxa para que salga el agua. Luego se cubra con vna hoja de vid, ò de acelga, ò verça, haziendolo à menudo, porque no se seque: aunque tambien se pone mãteca fresca de vacas: y desta manera se puede curar dos, ò tres vezes al dia, y à cabo de tres, ò mas dias que estuviere seca, se tornarà à poner el mismo vesicatorio. Y si la goma no diere lugar este remedio, especialmente siendo antigua, es menester quemar mas profundamente con el caustico del Gallego, ò con otro alguno. Aqui nota Botalo, ser grandissimo error vsar de cerotos, ò emplastos resolutivos (aunque à vezes aprovechan) porque las las mas vezes burlan el enfermo, y al Cirujano, por la grosseza, y pertinacia del humor, que no se puede vencer con los emplastos. Por lo qual entretanto, que se và teniendo esperança de salud, cõ ellos se và estendiendo la superfluidad, y se entra por los huessos, los quales es menester raerlos; que no se puede hazer sin gran dificultad, y trabajo, y dolor del paciente, y à vezes no sin peligro de la vida, mayormente si el daño està en el casco, ò en alguna juntura: y asi tiene por mas seguro lo primero, porque no se sigue mucho dolor, ni molestia, ni ay peligro de la vida.

Pero si la goma estuviere hecha abscesso, y con blandura, entonces se abrirà con navaja, ò con algun cauterio cuchillar encẽdido, descubriendo el huesso, si pareciere estar corrompido: y haziendo dos incisiones à forma de cruz, para que se descubra mejor la carcoma toda. La qual se puede hazer en la cabeça, y en la parte anterior de la pierna longitudinalmente, y en el huesso de la espalda, pero cerca de las junturas es cosa sospechosa, abrir sin necessidad precisa.

Raer los huessos de los artejos no es licito,porque estos muchas vezes tienen vnas corrupciones escondidas, que andarlas à buscar cõ curiosidad,es mortal:y assi en estos lugares basta abrir, para sacar la materia,y no para legrar los huessos:y echa la abertura,lichinamos con claras de huevos,y poco azibar, y mas bolo Armenico , y otro dia (si el lugar lo permite) legramos hasta lo sano,ò cauterizamos, como no sea en la cabeça , en la qual conviene legrar,y aun trepanar,si penetra la corrupcion todo el casco. Y es de notar,que si se legra,ha de ser hasta lo solido , humido,y blanco.Despues se aplican polvos para la descamacion,y salida del huesso.

Para las gomas que no se han de abrir,se tiene por experiencia tomar la çarçaparilla,que como dize Falopio, es la Reyna en esto,y para los tofos es milagroso remedio , especialmente si tomando vn sudor por la mañana , se aplicasse à la noche à la pierna ,ò braço,que padece la vncion del azogue.

Libr. de morbo Gallico, cap.95.

Tambien se pone sobre el tumor vn emplasto de rayzes de malvavisco,y vnto de puerco muy añejo,aviendo estado en infusion de aguardiente las rayzes. El siguiente es probado : De emplasto de ranas,onça, y media, de cinabrio dos dracmas , de diaquilon mayor dos onças,mezclado se tienda en cuero.

CAPITVLO XXIII.

Del dolor de cabeza deste mal.

VNos de las accidentes que afligen à los que son tocados de bubas,es dolor de cabeça, que dura muchos dias , y viene despues à parar (aunque no siempre)en apostemas, y llagas.Padece la cabeça como las otras partes , por vicio de humores , ò por abundancia,ò por las dos cosas juntas,la qual por tanto se ofende con mas vehemencia: porque como sea origen de todos los nervios, tambien està llena de membranas , y de nervios : y assi por ocasion de qualquier destemplança,padece gravissimos afectos: y mas que por los muchos vasos,y anchura dellos, mas facilmente corren alli los humores : y tambien como sea la altura de todo el cuerpo cubierta con el casco duro,con facilidad recibe de repente los vapores fuliginosos , y los retiene , y dificultosamente los echa de si. de lo qual resulta pesa iumdre en todas aquellas partes,tension,ardor,dolor,y corrosion.

La cura se començarà por sangria de la vena comun. Luego se daran vnos bocados en esta forma.Diafenicon tres dracmas,de

aga-

agarico escogido media dracma, de ruybarbo dos escrupulos: con azucar y polvos de cantueso se hagan los bocados, echando por encima vn poco de xarave rosado, porque no se perciba el amargor: y sino quisiere sino bevido, R. de cantueso vn puñado, de betonica medio manojo, de hojas de sen tres dracmas, de culantro y anis, de cada cosa vna dracma: hagase cocimiento suficiente, y colado se desate dracma, y media de ruybarbo, de canela vn escrupulo: esten en infusion ocho horas, y exprimido se añade de xarave, 9. infusiones vna onça, y de diafenicon dos dracmas y media.

Despues desta bevida se podran vsar xaraves de çarça magistrales, y lavar la cabeça con lexia de sarmientos, en que se aya cozido almoradux: y hagase de quatro à quatro dias, porque no se desseque mucho la cabeza, ò se trayga mas humor, q̃ se resuelva.

Si con estos remedios, y con otras purgas que se pueden dar, no se quita el dolor, se puede sangrar la vena de la frente al lado del dolor, ò la de enmedio, sino se diferencia, y sacar hasta seis onças: y hase de raer la cabeza, y echar encima vinagre bien aguado caliente, ò aplicar vna esponja mojada en ello, y exprimida por espacio de media hora. Si todo no basta, tomaràse el cozimiento del palo, hecho en agua con tercera parte de vino, porque como ayude al cocimiento dispone los humores, porque estèn mas fluydos.

Tambien se aplican los herrinos (que son medicamentos por las narizes) como agua miel, de hyssopo, y de almoradux, ò el polvo siguiente, tomado ò echado por las narizes. Toma de hyssopo, de agarico de eleboro blanco, de cada cosa medio escrupulo, haganse polvos sutilissimos, para vsar dellos por la mañana, ò por la tarde antes de cenar, en quantidad, y peso de tres, ò quatro granos de trigo, porque atraen maravillosamente del celebro humores aguanosos, y flematicos. En alguna manera aprovechan los masticatorios, que son medicamentos aplicados por la boca, como la mostaça, gingibre, pelitre, agua ardiente, y almastiga.

Si pareciere que persevera el mal en su fuerça, aconseja Leonardo Botalo hazer llagas con caustico, ò con cauterio de fuego en diversas partes de la cabeza, y han de ser tales, que no excedan el tamaño de vna pequeña blanca, y que no lleguen al huesso, y que estèn en el derecho de las comissuras cercanas à la parte que duela, ò sobre ella misma. Hanse de tener abiertas mucho tiempo, gastando la carne con el polvo de Ioanes: y si esto no se pudiere sufrir, haganse otras muchas llagas con el caustico, dexando que se cierren las primeras, no olvidando el purgar de nuevo, porque à no hazerlo, podria ser que no aprovechassen las llagas.

Trat. de lue ve ner. cap. 2 6.

Y si con todo esto aun no se mitiga el accidente, ò crece, no ay duda sino que debaxo del casco ay coleccion de algun humor que se podrece, especialmente pareciendo al enfermo, que se le ponen mosquitos, ò telarañas en los ojos. Lo qual nos obliga à abrir el casco, para dar libre salida al humor, ò à los vapores encerrados, legrando, ò haziendo abujero de qualquiera manera hasta la dura mater, ora el casco estè sano, ora se halle corrompido: y si se hallare carioso, y no llegare la carcoma hasta la postrera tabla, bastarà raerla toda: y si fuere el daño mas liviano, no se ha de hazer mas de tener la llaga abierta, hasta que de todas partes salga nueva carne por el huesso.

Para cumplimiento de lo dicho cortaremos el cuero con navaja (y no con caustico, como algunos hazen) porque se haze con menos dolor, y por causa de la sangre moderada, que sale, queda el paciente mas descargado. Abrase en cruz, y formese con claras de huevos, y azibar, y bolo Armenicos. Si passados dos dias despues de la abertura, no se quitare, ò aliviare el dolor, entonces se horade el huesso: y si saliere la materia hedionda, como suele acõtecer en semejantes casos, pongase vn poco de agua ardiente, y del balsamo espiritual de Vigo, con tres partes de miel rosada: y adelante hazer como sucediere. A este proposito cuenta el Botalo vna historia de vn Contador mayor del Piamonte, de naciõ Frances, el qual avia muchos meses que no dormia de vn grave dolor de cabeza cerca de la mollera, y de las sienes por causa de bubas: estava como ciego, aunque no parecia tener en los ojos alguna cosa estraña, puesto que dezia ver como mosquitos que volavan delante, y otras vezes telarañas, y aver perdido, poco à poco la vista: y como no le huviessen aprovechado remedios de Medicos, ni de mugerzillas, ni de otros empiricos, y charlatanes, le aconsejò que se pusiesse vn caustico encima del huesso coronal, adonde mas le apretava el dolor: pero como no sufriesse tener la abertura mucho tiempo, y la costra se cayesse de suyo, vinosele à cerrar, y murio de alli à quarenta dias. Abierta la cabeza, se hallò el casco corrompido cerca de la comissura coronal, y sagital, y despues de abierto, corrio gran cantidad de vn humor delgado, podrido, à manera de vna agua mezilada, como hollin de chimenea, y açafran, asi por donde se abrio el huesso, como por los oydos, y narizes: las membranas por la parte que el casco tenia el daño, estivan corrompidas, y tambien el celebro. Concluye el Doctor, q̃ si fuere obediente este enfermo, le pudierã aprovechar los causticos desde el principio del dolor, ò despues de abierto. *Historia.*

Ama-

Centur.1. cura.4. Amato Lusitano refiere otra historia parecida à esta, y dize de vn soldado, que tenia tan gran dolor de cabeça, que parecia que los ojos le querian saltar, y entendido que procedia de mal Frances, y despues de muchas curas, y remedios, que se le avian hecho, començò de nuevo à purgarse tres, ò quatro vezes con las pildoras de nitro de Alexandro: echaronsele ventosas, hizieronse lavatorios, aplicaronse medicamentos que hiziessen ampollas, y tomò el agua del palo quarenta dias, y aunque el dolor se aliviava, despues bolvia con mas furia, y ninguna cosa le aprovechava. Resolviose el Doctor en que se abriesse la cabeça, sospechando, y aun creyendolo firmemente, que estava corrompido el casco: y que si esto no se hazia, tenia por imposible que sanasse. Para esto sin aver hinchanchon, ni llaga, rapada la cabeça, se abriò en cruz hasta el casco por donde avia mas dolor, y al dia siguiente, quando se pudo ver mejor el huesso, se hallò que estava livido, y denegrido: lo qual visto se legrò el casco hasta la tela del celebro; con que començò à remitirse el dolor, y de alli à algunos dias salieron algunos huessos, y iba siempre mejorundo, en tanta manera, que tomada el agua del palo, quedò sano.

CAPITVLO XXIV.

De las talparias, y llagas, que se hazen en la cabeza.

LAs llagas de cabeza, que tienen origen de bubas, se hazen de tumores escirrosos, ò de talparias con corrupcion en el casco, y assi acontece corromperse este huesso, antes que la carne de encima, como sintiò Hipocrates. La corrupcion se conoce al toque muchas vezes, aun sin aver llaga: y si ay llaga, es certissimo el daño, si se puede ver con los ojos, ò tocar con la tienta: y sino se puede ver, puedese sacar por conjeturas, y barruntos, como si han passado muchos dias, y no se cierra la llaga, y si salen materias delgadas, y en mas cantidad de lo que conviene à su grandeza. Si fuere llaga, y la parte no fuere segura para manifestar, por aver venas, arterias, ò nervios, formese con mechas, ò con esponja lavada con vino, ò ensanchese con medicinas corrosivas: pero sino ay cosa que lo impida, ora sea llaga, ora apostema, abriremos en forma de cruz, y descubriremos el casco. Luego se formarà con mechas mojadas en claras de huevos con azeyte rosado: à otro dia se pondrà digestivo con yema de huevo, y azeyte rosado, y vn poco de azafran. Digesta la llaga (que suele ser en quatro dias) trataremos del huesso para que salga. Lo qual se haze (rayendole como dize Paulo) si es solamente al-

2. de morbo.

Lib. 6. c. 77.

alteracion la que tiene, y no carcoma: y si lo es ponemos encima polvos de caparrosa quemada, de suerte que no toque en los labios, y luego mechas secas, que hinchan todo el vazio. Hase de echar el polvo cada dia, hasta que parezca estar negro el casco, y quando lo estè, procuraremos que se ablande, para que cayga presto la escama, aplicando mechas mojadas en azeyte rosado, y en lo restante secas, y por de fuera pegados de vnguento basilicon. Lo qual se harà hasta que el huesso se aparte de todos cabos. Y conociendo con las pinças, que se hà soltado, tiraremos dèl con algun instrumento que mas convenga, y luego pondremos hilas secas, y de fuera vnguento de gumielemi, con que se acabarà la cura. Pero si la llaga fuere muy vieja, y estuviere dañado todo el casco, en tanta manera, que la dura mater estè muy suzia, o con carne superflua, conviene curarse con polvos de Ioanes, como las otras llagas: y porque no dè dolor, por ser la cabeza parte principal, y de mucho sentido (especialmente en lo interior) templarase con mezclarle vn poco de miel rosada, ò con vn poco de vnguento blanco.

Y porque se presume, como enseñan los mas, que en el higado està la primera manzilla, y corrupcion, aviendo fuerças para sangrar y purgar, serà cosa de mucha importancia: y para sanar mas presto, tomese el agua del palo.

CAPITVLO XXV.

De la cura desta enfermedad con las vnciones que llevan azogue.

ANte todas cosas notemos, que las vnciones no se administran de vna manera, sino de muchas, tomando indicacion del tiempo de la enfermedad, de la disposicion del enfermo, de la costumbre, y de sus fuerças. Porque los ricos, y nobles, que se han de curar con este remedio, quieren las vntaras mas delicadas, y olorosas: los pobres se contentan con las que bastan para sanarlos los muchachos, y hombres delicados, y otros que facilmente sudan, y resuelven, se han de tratar con mas delicadeza, y blandura, Los mas rezios, y robustos, y que tienen el humor mas adentro, con medicamentos mas fuertes.

En el Estio convienen vnguentos de menos fuerça, y menos calientes, en el Invierno mas fuertes, y mas calidos.

Esto presupuesto, propondremos algunas maneras, ò exemplos de vnturas acomodadas à diversas personas, y son de Leonardo Bo-

Botalo. Vnguento livi=no, R. de manteca de Vacas fresca cinco onças, de azeyte de almendras amargas tres onças, de azogue tres onças, de cera blanca tres onças.

Otro tambien liviano, y de poca costa. R. vnto de puerco seis onças, de azeyte rosado dos onças, de azeyte nardino vna quarta, de cera blanca dos onças, y media, de azogue muerto tres onças.

Otro algo mas fuerte. De vnto de puerco seis onças, de azeyte de almendras amargas, de tuetano de ternera, de cada cosa dos onças, de azeyte de laurel onça, y media, de estoraque liquido media onça, de azeyte nardino quatro onças, de azogue tres onças, de cera blanca dos onças, y media.

Otro: De manteca de Vacas fresca tres onças, de vnto de puerco, que no sea añejo, por su color pesado, ocho onças, de azeyte de almagica onça, y media, de azeyte nardino dos dracmas, de estoraque liquido media onça, de euforbio dos dracmas, de incienso, y almagica de cada cosa tres dracmas, de trementina de abeto vna onça, de azogue bien quebrantado con azeyte de almendras amargas tres onças, de cera blanca dos onças, hagase vnguento segun arte.

Otro para nobles, y delicados, que no pueden sufrir olores pesados. De manteca de vacas fresca, y de vnto fresco de puerco, de cada cosa tres onças, de azeyte recien sacado de almendras amargas, de tuetano de ternera, y de enxundia de gallina, de cada cosa dos onças, de azeyte de clavos tres dracmas, de cera blanca dos onças, y media, de azogue tres onças: añadase al fin vn escrupulo de almizcle, y de ambar medio escrupulo.

Què partes del cuerpo se han de vntar.

¶ Vntanse todas las coyunturas, y aun todos los miembros la la larga. El espinazo no es menester vntarle, sino tuviere dolor. No se han de vntar la cabeza, pecho, ni vientre, aun que si se vntan poco, no se sigue daño notable.

Què cantidad de vnguento para cada vez segun las edades.

¶ Para los muchachos basta poner vna onça, ò algo menos para cada vez: para los mancebos onça y media, y para hombres mayores dos onças, ò tres.

A que tiempo se ha de hazer la vntura.

¶ Hanse de vntar por la mañana, ò vn poco antes de comer, ò à la tarde antes de cenar.

Què

Què lugar se ha de escoger para vntar.

El luger mas convenible para las vnciones, es debajo de vn pavellon en vn aposento abrigado con brasero de lumbre, para que el ayre de la pieça estè caliente, y el frio no impida la penetracion del vnguento por el pellejo, y por las otras partes: y asi conviene, que como se fuere vntando cada parte, se vaya cubriendo con paños calientes.

Acabada la vntura que cosas se han de mirar.

¶ Echa la vntura, se ha de cubrir desde el cuello hasta la planta del pie con vna savana grande, y estèse sudando vna hora, poco mas, ò menos, si las fuerças no dieren mas lugar, y en acabando de sudar, se limpiarà todo el cuerpo, sin ayrearse, con vnos paños calientes de lienço, y blandos, y despues se vista vna camisa caliente, vsando de los mismos paños, y lienços todo el tiempo que durare la cura, con que se pongan à secar, y el limpiar sea à la ligera.

Para que no desmaye el enfermo, que se ha de vntar.

¶ Y porque acontece, ò por el calor, ò por el trabajo, ò por el olor, ò por la pesadumbre de todo el cuerpo, ò por falta del mantenimiento, venir à desmayar algo los enfermos, serà de importancia vn poco antes de la obra dar vna sopa en vino, y beber encima vn poco, porque con esto no solamente se reparan las fuerças, pero tambien se provoca el sudor.

Quantas vezes se han de vntar al dia.

¶ El vntar basta que sea vna vez al dia, y à los flacos à tercer dia.

Hasta quando se han de continuar las vnciones.

¶ El tiempo, ò los dias que se han de tomar las vnciones, ninguno lo puede limitar con razon, sino yrlas dando, hasta que las encias se comiencen à hinchar, ò el vientre à correr, ò hasta que las llagas se cicatrizen, ò hasta que los dolores se quiten. Aqui se advierta, que algunas vezes se mueve el vientre, y las encias se hinchan, y no acabar de salir el humor. Pues quando vieremos, que

que naturaleza anda perezeía para evacuar conviene bolver à las vnturas, paſſados dos, ò tres dia, vn dia ſi, y otro no, ò alomenos cada ocho dias vna vez, no dexando los negocios acoſtumbrados ſino fuere el dia de la vntura, que ſe ha de dar blandamente.

Como ſe han de aver los pobres con las vnciones.

¶ Los pobres, ò mendigos, ò ſiervos, que ni tienen lugar para curarſe, ni con que, deſpues de averſe ſangrado, y purgado, ſe pueden vntar blandamente con ſus proprias manos todas las coyunturas, ò las que mas pareciere que hazen al caſo, vſando de algun vnguento liviano de los dichos, y deſpues ſe veſtiràn, y acudiràn à ſus negocios, y en viendo alguna de las ſeñales que diximos, ceſſarà el vntar. A eſtos (como nota Botalo) les ſerà licito cada dia, ò al tercero, tomar vna pildora de palomina, ò cochia en cantidad de vn eſcrupulo, porque los humores no acudan impetuoſamente à la garganta.

Tambien les aprovecha à eſtos, y à los ricos aplicar à los miembros en lugar de las vnciones algunos cerotes, como es el famoſo de ranas de Juan de Vigo, ò en ſu lugar otro, que no es de menor virtud, y es mas facil de hazer en eſta forma, R. vnto de puerco no muy añejo vna libra, de enjundia de gallina tres onças, azeyte de trementina dos onças, y media, euforbio, caſtoreo, de cada coſa tres dracmas, de eſtoraque onça y media, de bermellon vna onça, cera lo que baſtare para hazer ceroto que no manche, y al fin ſe añaden de azogue tres onças, las quales coſas ſe mezclã juntamente, haſta que toda la maſſa eſtè fria, porque lo que es mas peſado, no ſe vaya à lo hondo. A eſte ſe ſuelen ſeguir los miſmos accidentes, que à las vnturas, y aſsi convendrà alzar mano dèl, quando pareciere, que es tiempo.

Si ſe han de ſangrar, y purgar primero los que ſe vntan.

¶ No ſe puſiera en diſputa lo del ſangrar, y purgar para tomar las vnciones, ſino diera ocaſion vn Rui Diaz de Isla, que eſcriviendo deſta enfermedad, à quien èl llama ſerpentina, dixo que avia quarenta años, que curava deſte mal, y que deſde los treinta haſta los quarenta tuvo por coſtumbre no purgar à ninguno, con que ſe hallava muy bien: y que de lo contrario no viò provecho alguno. Fundalo principalmente, en que como eſta enfermedad ſea vn error de la digeſtiva del higado, la purga no pue-

de

de rectificalla, y assi no conviene: y que como estos humores no se pueden digerir, no se pueden purgar. Concluye, que el azogue es el verdadero laxativo, y el que cura este mal. No obstante lo dicho (que no convence à ningun buen entendimiento) la comun opinion de todos los doctores que destos tratan, tiene lo contrario, sangrado conforme à las fuerças, y purgado con bevidas, bocados, pildoras, y tabletas conforme al gusto del paciente, y al humor vicioso.

Como se han de regir los que se vntan.

¶ A cerca de la comida, y bevida de los que se vntan, yerran grandemente, los que les dan mucho à comer, y à bever vino especialmente quando estàn baveando, y con inflamacion, y llagas en la boca, por miedo que tienen à las fuerças del enfermo, porque comiendo mucho, hinchense los cuerpos de flema, y acude con tanto impetu à la garganta, ò al vientre, que muchas vezes parece que espanta, y assi es mas segura la comida templada, y la abstinencia del vino, sino es muy aguado. Concedense carnes de buen mantenimiento, mientras que pueden comer, ò pistos, quando ay mal de boca, y sopas de buenos caldos, que facilmente se passan sin mazcarse. Quando la boca està libre, se darà comida, y cena à las horas acostumbradas; Pero quando no lo està, se daràn tres, ò quatro bevidas al dia, como almendras, hordiates, y las sopas que diximos. La bevida serà agua de cevada, ò regaliz con vn poco de canela, que se eche al cabo del cocimiento, ò el agua simple de la China, ò agua de fuente con quarta parte de vino clarete.

Que personas podràn tomar las vnciones.

¶ Las personas que se podran vntar, son las de buena edad; assi hombres como mugeres, sino estuvieren preñadas: aunque tambien se pueden vntar niños de dos años, y de vno, y las preñadas con que sea templadamente, y con mucha prudencia. Notando (como enseña Leonardo Botalo) que al principio desta enfermedad no se ha de vsar de las vnciones, sino tentar remedios mas livianos. Bolviendo à los niños que se han de vntar, conviene que se purguen sus amas, con echar polipodio, y hojas de sen à cocer en las ollas. Y si alguno preguntare. Como es possible q̃ las vnciones aprovechen à los niños? Responde el Doctor en la

Historia nombrado, que vn niño aun no de dos años, estando inficionado de su ama que tenia este mal, mamando tambien de su madre, la inficionò, la qual se lo pegò à su marido, y sobreviniẽdoles algunos accidentes, y viendo al niño con postillas en la boca, y que el ama avia confessado la verdad, dieronse por vencidos los padres, y tuvieron por bien de tomar las vnciones. Quiso Dios, que sobrasse vn poco del vnguento, y que lo guardasse secretamente la madre del niño: y visto quan bien les avia sucedido, asi à ella como al marido, y que el mal del niño iba siempre peor, por estar con dolores, y con vnas llagas berrugosas cerca de la boca, y del sieso, compadeciendose mucho, le vntò livianamente vn dia si, y otro no, con la vncion que tenia escondida, y se librò totalmente de la enfermedad, y con este exemplo se libraron otros muchos de su edad.

Què tiempo serà apropiado para las vnciones.

¶ El mejor tiempo para las vnciones es el Verano, que llamamus Primavera, luego es el Otoño, luego el Invierno, y el vltimo lugar tiene el Estio algo templado, por correr vientos frescos, se puede tambien en èl hazer la cura. Y asi yerran los Medicos, que asidos à la opinion del vulgo, persuaden à los enfermos, que aguarden al Otoño, ò à la Primavera: como si el arte no pudiesse hazer del Invierno Verano, con algunos adereços, y lumbres; y del Estio tiempo templado, y fresco, con aposentos enramados, y verduras, y fuentes artificiales, que alteran el ayre de la pieça, no regando el suelo, sino echando agua fresca, y à menudo en vasos grandes. La razon que convence poder vsar las vnciones en todo tiempo, es, que para curar otras enfermedades, no se miran los tiempos para hecho de no vsar de sangrias, y purgas, y las otras cosas necessarias, por el peligro que amenazan sino se curassen. Pues no le ay menor en esta enfermedad, por ser de tal condicion, que sino muestra agudeza de presente, parecerseha despues: aviendo hecho muy grandes, y notables daños en las partes solidas del paciente. Quanto mas, que si miramos lo que escrive Cornelio Celso, enseñando que ay dos generos de curas: vnas en que no es licito escoger tiempo, sino vsar del que tenemos presente: y otras que no ay peligro en la tardança, y aguardar es cosa muy segura, y facil. Da por exemplo no aver dolores que atormenten, porque si lo ay, no se ha de diferir el remedio. Pues si las vnciones son principalmente para quando ay dolores,

ſiguefe, que ſiempre que los huviere, ſe les ha de procurar eſta cura.

CAPITVLO XXVI.

Por que los vntados ſuelen caer en accidentes graves, y como ſe han de ſoccorrer.

SVelen ſobrevenir à la svnciones diverſos accidentes,que muchas vezes eſpantan, y ſon de mayor peligro que la enfermedad principal,aſsi como llagas en la garganta,y en la lengua, y hinchazon de toda la boca,que no ſolamente eſtorva el comer, y el bever,pero tambien el reſpirar, de tal manera, que no acudiendo con los remedios, corre peligro de ahogarſe el enfermo. Otras vezes acuden los humores al vientre,y dan camaras de ſangre muy penoſas.

La cauſa interior de todos eſtos accidentes tan malos es vna, conviene à ſaber muchedumbre de humores, que impetuoſa, y deſenfrenadamente ſe mueven. Las cauſas de afuera que remueven, ſon muchas:los medicamentos muy fuertes, el vſo demaſiado de las vnciones,y los ſudores ſuperfluos. Los medicamentos, ò vnguentos ſe pueden hazer fuertes de muchas maneras, ò metiendo mucho azogue, ò mezclando coſas calientes, ò con la tenacidad de la vntura. A cerca de lo primero eſtà claro,que la mucha cantidad del azogue obra con mas fortaleza. A cerca de lo ſegundo,las coſas calientes que ſe mezclan, abren mas los poros para la penetracion del azogue. A cerca de lo tercero,la tenacidad de los vnguentos es cauſa que eſtèn mas apegados, y aſidos al cuero. Tambien acarrea temeroſos accidentes el demaſiado cuydado de las vnturas. Aſsi miſmo ofende el porfiar à que vengan ſudores, porque la fuerça del azogue ſe imprime con mas violencia en el cuerpo:y porque no es poſsible aver tanto cuydado,y providencia en las coſas dichas, para que ſe puedan eſcuſar los accidentes, diremos algunos remedios contra ellas.

Quanto à lo primero,mientras babeare el enfermo, ſe ha de lavar la boca con agua y vino partes iguales:y ſi tuviere camaras de ſangre,no ſe haga coſa los dos dias primeros q̃ puedan detener la evacuacion,aunque ſerà licito, que reciba cliſteres de caldo de pollo,con miel roſada,ò açucar, ò vna ayuda lavativa. Y ſi todo eſto no baſta, acudir con cliſteres que lleven ſebo de cabron, y purgas de ruybarbo con xarave de 9. infuſ. para que naturaleza

ayudada con el medicamento,eche en vn dia, lo que por su flaqueza despide en muchos. Despues se harà vna fomentacion sobre todo el vientre con esponja caliente, mojada con diez libras de vino tinto,agua de la fuente seis libras,de agallas,y balaustias, de cada cosa dos onças, de rosas Castellanas coloradas, y secas vna onça, hiervan suficientemente. Tambien se echen clisteres que aprieten, y enfrien medianamente, como de cocimiento de llanten,de yerva mora,de rosas,y cauda equina,y se haran los demàs remedios que pareciere ser provechosos.Creciendo mas los accidentes, y aviendo tantas llagas, y tales, que dificultosamente se puede comer, mudarà lo que tuviere vestido, y la ropa de la cama, y pondrase cada dia camisa limpia: y si passare adelante la hinchazon, lavese todo el enfermo con lexia caliente,y limpiese con esponjas, y haga gargaras con agua de cevada, y llanten, y çumo de granadas, y no vaya sino tibio: porque lo frio repercute,y aprieta,y lo caliente no siempre es provechoso, quando crece el corrimiento,porque llama,y atrae. Y si con estos remedios no se aliviare el mal,sangrese luego la vena cefalica del braço mas cercano al mal:y si passadas quatro horas no se hallare notable diminucion; dese el mismo dia, ò el siguiente, vna bevida para purgar,como seria xarave de 9.infus.tres onças, letuario rosado de Mesue tres dracmas,en agua de cevada,o chicoria, ò en caldo de pollo: ò sino, dense quatro onças del xarave con vn cocimiento de hojas de sen. Algunos ay que tienen por sospechosos estos remedios de sangria, y purga, diziendo, que divierten à naturaleza de la obra, que ha començado mas: como enseña Botalo, antes ella se alivia, vsandolos con buen metodo, y no haziendolos, corre peligro de ahogarse, ò alomenos corromperse toda la cara. Despues se haran fregamientos à las piernas,ò braços.

Quando estuviere mejor el enfermo, se lavarà la boca, tomando ocho onças de agua de cevada, de miel onça, y media, hiervan vn poco, despues se cuelen, y añade quatro onças de agua rosada, de oximiel simple dos onças, ò sino de vinagre esquilitico, porque este lavatorio quita el mal olor de la boca, repara las enzias, y cicatriza las llagas, sin que impida la obra de naturaleza,mezclando tambien vn poco de alumbre, quando se fuere acabando el corrimiento.

*** *** *** ***

CA-

CAPITVLO XXVII.

Què el azogue no sea veneno, ni dañe à los cuerpos humanos, salvo sino vsaren mal dél.

NO es mucho que la gente vulgar, y plebeya sienta mal de las vnciones, pues que algunos autores graves han tenido esta cura por cruel, y peligrosa, entre los quales fue vn Montano que probò con Galeno, alegandole falsamente ser veneno. El otro fue Fernelio, el qual reprueba esta manera empirica de curar este mal con el azogue, diziendo, ser tanta su ferocidad, que al segundo, ò tercero dia comiença el enfermo à descaecer: y al fin dize, que se cura con el agua del palo, con medicinas bezoarticas, y con algunos emplastos, y aguas que enseña. Tambien dize aver visto muchos que les dio gota coral, porque al tiempo del curarse, les entrò el azogue por los oydos, y celebro. Alegan finalmente estos Doctores, que repercute los humores adentro, y que tocando miembros principales mata como veneno, y que à los vntados se dañan las enzias, y la lengua, y se les caen los dientes, y à algunos les queda la cara torcida, y à otros la boca como pasmada: y que ni siempre sanan, ni perfetamente, sino que es como cura de entretenimiento, ò paliativa. Del contrario parecer fue Leonardo Botalo, Gabriel Falopio, Ambrosio Pareo, el famoso Nicolao, Bernardo Dessenio Cronemburgio en el lib. 9. *de compositione medicamentorum*, sobre vn vnguento para matar los piojos, y otros tambien que escrivieron desta enfermedad en lengua vulgar, y Castellana, todos los quales aprueban el vso del azogue. El qual dize Botalo que cura este mal, lançando los humores sutiles, y gruessos: los sutiles, y que estàn cerca del cuero, por sudor: los gruessos, y de muy adentro por la boca, y por el vientre, ò irritando la virtud expulsiva: y que no es venenoso, pues està experimentado, que tomado por la boca en gran cantidad, no mata, antes con su peso baxa de presto sin ofensa alguna. Y à lo que dizen de los accidentes que provoca el azogue, responde, que esto acontece, vsando mal del, ò por descuydo, ò por destemplança, y mal regimiento del enfermo: y pruebalo con vn simil, que ninguno echa culpa al fuego, porque queme vna casa principal por negligencia de los criados. Dize mas, que el suceder accidentes, no lo causa el azogue, sino los humores viciosos: y que sino sanan algunos, es por la delicadeza, ò por la destemplança, ò ima

Lib. de lue venerea, c. 17.

Cap. 25.

imppericia, ò la vehemencia del mal, ò las pocas fuerças del paciente. Y à lo que oponen del hedor de la boca, y ternura, ò caymiento de los dientes, y semejantes cosas: responde que no es en todos, y quando es en algunos, que no es tan malo, como estar cõ perpetuos dolores, ò llagas abominables, y à peligro de muerte. Y à la objeccion de que repercute los humores al estomago, y à los pulmones, responde, que dado caso que esto fuesse verdad, salen luego por la boca, ò por el vientre. Y finalmente satisface à los que dizen ser la cura peligrosa, respondiendo, que no se niega, pero que tambien lo son los otros medicamentos, ò por muy calientes, ò frios, ò purgativos, ò corrosivos: y aun el manjar, y la bevida no carecen de peligro, si se da mas de lo que conviene, y fuera de tiempo, y sazon.

Libr. de mor. Gallico, c. 76

Gabriel Falopio aprobando el azogue escrive, que Iacobo Carpense fue el primer inventor de las vnciones con azogue, y que se hallò aver ganado à ellas quarenta mil escudos en oro, sin la moneda de plata, y otras joyas: y que èl solia dezir, que debaxo del Sol avia dos mixtos milagrosos, que le causavan admiracion, conviene à saber, la piedra ymàn, y el azogue: Dize mas: *Qua ratione hoc faciat, vt ingenuè fatear, nescio; quæ sit huius medicamenti facultas ignoro.*

Libr. 18. de lue vener. c. 6.

Ambrosio Pareo nota, que ay quatro generos de remedios. que principalmente estàn recibidos para curar esta enfermedad, El primero es, el cozimiento del guayacan, ò palo santo. El segũdo, las vnciones. El tercero emplastos. El quarto, sahumerios: y todos se componen con el azogue, excepto el primero, que es agua.

Libro de mor. Neapolitano, cap. 3.

Nicolao Massa, despues de aver enseñado diversos vnguentos de azogue, cuenta sus admirables efectos, diziendo, que digieren los humores flematicos esparcidos por todo el cuerpo, y que no obedecieron à muchos medicamentos, que mueven evacuaciones sensibles, è insensibles, que templan la malicia de los dichos humores, que mitigan dolores, sanan granos, resuelven, y maduran apostemas, mundifican, y digieren las llagas, provocan, y confortan la virtud expulsiva, para evacuar las superfluidades, y limpiar la sangre inficionada: y finalmente sin las evacuaciones ordinarias de la boca, y vientre, lançan por sudor las superfluidades de la quarta digestion, y la serosidad de la sangre por orina, y los excrementos que se convierten en vapor, sacan insensiblemẽte por los poros: y concluye confirmando lo dicho con la autoridad de Serapiòn, de Avicena, de Halyabas, y Rasis, y de otros muchos antiguos.

CA-

CAPITVLO XXVIII.

De la cura desta enfermedad con sahumerios.

ENtre los principales remedios que para este mal pueden aprovechar, despues de las vnciones, y emplastos, se cuentan los sahumerios que llevan cinabrio. Los quales se prefieren, y alaban en personas robustas, y fuertes, quando ay llagas malignas en alguna parte del cuerpo especialmente en las narizes, ò gargãta, que no se han podido curar con otros remedios, ò por el oficio de la parte, ò por el sitio, ò figura, que no dan lugar à que puedan estar mucho tiempo aplicados, y asidos los medicamentos. Pero no se dan à los que tienen camaras, ni à los asmaticos, ni hecticos, ni à los que tienen calenturas agudas, ni à los muy flacos, ni à los de complexion caliente, ni à los que tienen tòs, ò alguua destilacion de la cabeça, ò à los que escupen sangre. Hase pnes de aparejar vna silla horadada por medio, à manera de vn bazin, y vn pavellon hecho de vnas savanas estendidas con su arco redondo por de dentro, y cubrase por encima el pavellon con otras mantas, de suerte que por ninguna parte pueda salir el humo, ò en lugar de vn pavellon vna estancia de tablas, ò de piedra, y cal como hornillo, dexando vna ventanilla pequeña, que se pueda abrir, y cerrar: por la qual el enfermo oprimido con el humo, y calor puede respirar alguna vez, teniendo el rostro àzia ella, y donde estuviere sentado el enfermo desnudo, se ponga debaxo vna caçuela de lumbre, y echese dentro vn trocisco para cada vez, de nueve que diremos luego. Y despues que aya sudado vna hora, se lleve muy cubierto à la cama, en la qual estarà todo el dia, y la noche. Lo mismo se harà otros dos dias, echando tres trociscos para cada sahumerio, hasta gastar todos nueve. El regimiento ha de ser como en las vnciones.

El sahumerio es, R. de cinabrio quebrantado dos onças, y media, de encienso, y estoraque liquido de cada vno dracma, y media: mezclese, y haganse nueve como panezillos.

Otro, que no es tan fuerte, R. de cinabrio vna onça, de estoraque, y benjuy, de cada cosa media onça: repartase en quatro vezes para quatro dias: salen para cada dia quatro dracmas, que se echen en tres vezes sobre la lumbre. Acabado el sudor, se limpie y se vista camisa.

Si huviere fuerças, dese el sudor dos vezes al dia, y sino, basta

vna vez : y aviendo flaqueza , no ſe dè ſino à tercero dia.

La hora mas acomodada ſerà por la mañana, ò à la tarde, paſſadas cinco horas deſpues de la comida.

Antes que el enfermo entre al ſudor,coma vna ſopa,ò vn bizcocho mojado,y luego beva.

Aviſen al enfermo,que ſi eſtando en el ſudor , deſmayare haga que le abran la ventanilla para tomar ayre.

Haſe de continuar eſta cura,haſta ver mal de boca, ò camaras, ò que ſe cierren las llagas de la gargãta,narizes,ò de otras partes.

Y ſi con eſtas llagas huviere dolores en junturas, ò partes carnoſas , no ſerà fuera de propoſito vntarlas blandamente,eſtando en el pavellon con algunos de los vnguentos q̃ llevan azogue.

Y ſi quedare eſtreñido el enfermo,tome media dracma de pildoras de fumaria , ò cochias , ò tres dracmas de confeccion Hamec,con cocimiento de hojas de ſen : y aun ſe puede ſangrar, inflamandoſe mucho la garganta.

A gente mas comun,y ordinaria ſe dan eſtos perfumes, eſtando echados en ſu meſma cama,con poner vna caxa entre las piernas , y dentro de la caxa vna caçuela con fuego , para recibir el medicamento,y que el enfermo eſtè del todo deſnudo , ò alçada, y ſubida la camiſa,y la cabeça muy tapada con paños , para que no le ofendan los humos, quedando ella fuera , y el cuerpo muy bien cubierto.

CAPITVLO XXIX.

De la cura deſte mal con çarça , y china , y palo.

LOs medicamentos que provocan ſudores en eſta enfermedad,alimpian tan bien por los riñones,y la bexiga las venas mayores,y lançan los humores corrompidos,que andan eſparcidos por el cuerpo. El tiempo acomodado para eſte remedio , es deſpues de averſe ſangrado,y purgardo el enfermo , ſin que paſſen algunos dias:porque no precediendo eſtas evacuaciones , los tales ſudores no ſerian de provecho, ſino de notable daño : porque guiarian por las venas mas pequeñas los humores grueſſos que eſtàn en las tripas,y el ſuero recogido en las venas mayores: y aſsi el cuero , y las otras partes ſe ofenden mas. Por lo qual es neceſſario purgar por intervalos , y como dizen , de quando en quando medio , y en fin de los ſudores : porque los humores grueſſos que ſe allegan cada dia en los inteſtinos , y en el entreſijo, ſalgan fuera por el vientre.

Pa-

Para cumplir con este intento, es muy alabado el palo ſanto, que llaman guayacan, eſpecialmente de Fernelio, y de Andres Laguna, el qual le ordena en la forma ſiguiente. Toma de aquel leño eſcogido, y eſcofinado vna libra, de la corteza dos onças, de la rayz de ariſtoloquia redonda polvorizada media onça, de la palomina ſeca media onça. Todas eſtas coſas eſtèn en remojo vn dia natural dentro de quinze libras de agua en vna olla vedriada, y muy bien cubierta. Paſſadas ventiquatro horas ſe pone à cozer à fuego manſo, y ſin humo, meneandolo de rato en rato con vna eſpatula hecha del miſmo leño, haſta que ſe conſuma la media parte, la qual conſumida, ſe cuela el agua que queda, y ſe guarde en vna redoma de vidro bien atapada.

Acabado eſto, ſe torna à echar ſobre las meſmas coſas ya cocidas otra tanta cantidad de agua, y ſe dexa hervir, haſta qne ſe gaſte la quarta parte: la qual gaſtada, ſe cuela el reſto, y ſe guarda. A Fernelio le parece que ſe tome para el agua ſimple otra media libra del polvo del guayacan, y que ſe eche à remojar con diez libras de agua tibia por eſpacio de quinze horas, y que mengue, haſta quedar en ſiete.

Trat. de lue venerea, cap. de ebano, ſobre Dioſco.

Danſe del cocimiento primero comunmente calientr nueve onças à la mañana, y otras tantas à la tarde deſde à doze horas, paraque ſude el enfermo con ellas.

Algunos (como nota Leonardo Botalo) temen el calor deſte palo: y viſto que ſe puede templar, añadiendo mas cantidad del agua, y quitando del palo, ò, como dize Laguna, ſi ſe teme calor del higado, en lugar de la ariſtoloquia del primer cocimiento, poniendo vn puño de rayzes de chicorias, y lengua de buey, y vna onça de regaliza, quedarà templada. Del otro cocimiento ſegundo ſe beve à comer, y à cenar, y entredia.

Libro de lue vener. cur. ratio. c. 29. de ſudor.

Tambien nota Andres Laguna, que à los de complexion flaca, y fria, en lugar del cocimiento ſegundo, ſe da vino preparado en eſta forma. Sobre todas aquellas coſas antes que ſe ayan cocido, pueſtas en vn barril, ſe echan quatro açumbres de muy buen vino blanco hirviente, y atapada la boca del vaſo, ſe dexa aſsi tres dias: los quales paſſados, ſe cuela el vino, y ſe guarda para bever ordinariamente.

De la china no ſe haze tanto caudal, ſino es en mal no muy grave, ò para preſervarſe, ò para cumplir con el deſſeo del paciente, que eſtà inclinado à ella.

Tomanſe quatro onças deſta rayz cortada menudamente, y à vezes cinco, y ſeis, y echenſe en tres açumbres de agua, y cue-

cuezan à fuego manso,hasta quedar en vn açumbre. Del qual se pueden dar mañana, y tarde de ocho onças hasta doze. El agua simple se haze, echando à la china cozida otra tanta agua, hasta consumir la quarta parte à fuego manso.

La çarça se cuece como la china,que es poner en doze libras de agua,quatro,ò seis onças de la çarça, que se remoje doze horas,y despues hierva mansamente, hasta quedar en la tercera parte,que es vn açumbre,ò quatro libras,

Hase de tener gran cuydado (como està dicho) en regular la templança del agua con la del paciente, y advertir, que si el paciente es de naturaleza muy caliente, no se tape en demasia, ni tampoco estè mucho en el sudor: y lo contrario podrà hazer el que abundare de humores flematicos,y serosos.

CAPITVLO XXX.

Del modo que se ha de tener en administrar los sudores de agua de las cosas dichas.

ANte todas cosas se ha de advertir, como nota Botalo, hecha la consideracion de que sea tal el aposento qual conviene,y la alteracion del ayre que en tal caso se requiere, que estos sudores si se pueden dar à dieta entera, que es comiendo passas,y almendras, y bizcocho de pan solo, sino à media dieta, que es dando vn pecho de ave assado à la comida, y à la cena las passas,y almendras: y sino pudiere sufrir su flaqneza del paciente esto,que à la comida coma lo dicho,y à la cena dos huevos.Sino pudiere sufrir dos sudores,que no se le dè mas de vno: y sino pudiere sufrir vno, que se le dè à tercero dia, y con esta consideracion se consegnirà lo que se pretende,que es salud. Ha de ser en esta manera. Dos horas salido el Sol, tomarà el paciente la cantidad de agua que en el capitulo precedente està dicho, caliente: y luego quitada la camisa,le embolveran en vna savana caliente, estando entre el colchon, y la dicha savana vna fraçada buena, y embuelto en la sauana, y luego en la fraçada, encima se le echarà las demàs ropa,que pueda sufrir, dexandole libre el rostro para poder respirar. Y estarà vna persona advertida que de quando en quando le limpie el rostro:y si durmiere en el dicho sudor,es bueno,porque estarà mas quieto,que es lo que importa.En esta forma ha de estar,si es possible, dos horas, alomenos hora, y media:pero si fuere demasiada su flaqueza, y los sudores le congoxaren demasiado, echarsele ha menos ropa: y

aun

aun puede ſer tanta laflaqueza , que ſerà bien con ſola la ropa ordinaria dalle ſu ſudor,y no darſelo ſino vna vez al dia,ò al tercero dia,como eſtà dicho. Quando ſe ſaca del dicho ſudor,haſe de tener abundancia de paños enxutos,y calientes,y limpialle muy bien,y ponelle ſu camiſa caliente,y vn jubon con mangas, y ſu tocador , y dentro de vna hora dalle de comer por el orden dicho.

CAPITVLO XXXI.

De otro modo que ay de cura ſin ſudor, ni vncion.

BIen es verdad , que en buena medicina ſe ha de aplicar tan grande remedio , que correſponda à la grandeza de la enfermedad:pero algunas vezes eſtà obligado el Medico prudente, viendo al paciente muy debil,y eſta enfermedad muy ſeñoreada: aſsi de lo eſpirituoſo,y humoral,como de lo ſolido,que ſi ſe huvieſſe de aplicar remedio tal,y tan grande padeceria el enfermo: y viendo q́ el ojo derecho deve el Medico poner en naturaleza, por tanto conviene à los tales procurar que ſe reduzgan à mejor eſtado,dando al que le avian de ſanar vnciones, ſudores, y al que ſudores , eſta manera de cura:de la qual los mas de los modernos agora vſan en eſta forma. Hechas las evacuaciones vniverſales, aviendole dado algunas vezes de alguno de los xaraves magiſtrales,que deſpues diremos,ſe da vna larga bevida de agua hecha en eſta forma. De çarçaparrilla buena tres onças , vna de cortezas de palo ſanto,de polvos de fumaria dos onças : echarlo en remojo por ventiquatro horas en agua de la mejor fuente que ſe hallare quatro açumbres.Luego cueza à fuego manſo,haſte que mengue la mitad : y ſi fuere meneſter hazella mas freſca, echar vnas rayzes de chicoria,de eſcorçonera, de lẽgua de buey, yflor de borrajas,y de lengua de buey,ò cevada.Deſta agua ha de tomar el paciente en levantandoſe,quartillo, y medio caliente,y de alli à tres horas con vna dozena de almendras toſtadas , tomarà vn quartillo à ſu comida, beverà agua ſimple , y tres horas deſpues de aver comido tomarà otro quartillo : pero ſolo la primera vez de la mañana ha de ir caliente , y deſpues frio. Ha de comer aſſado,aue,ò carnero,perdiz, ò conejo , ò aues monteſas: cenar vnos huevos. Con eſte modo han de paſſar por lo menos 26.ò 28. dias: y en eſte medio de cinco en cinco dias purgarſe con pildoras de lapide lazuli , ò confeccion Hamec , ò coſas ſeme-

mejantes:con lo qual hemos visto à mucho sanar, estando muy estropeados. Otros echan en este mesmo cocimiento al 4. ò 5. dia vna onça de hojas de sen, entibiandolo vn poco de parte de noche, y en la mañana colarlo, y tomar la mesma cantidad. Otros hazen con estos mesmos simples, y en lugar de agua, vino muy bueno, y esto en sujetos abundantes de humores flematicos y gruessos suceden muy bien: y otros vsan de estos mesmos simples en forma de conserva, como irà puesto adelante.

Ay otra manera de curar esta enfermedad con cerotos en esta forma. El que tiene necessidad vrgente de acudir à sus negocios, y de ningun modo puede tomar el agua dicha, aunque ella pocas vezes sana, si la enfermedad està apoderada de las partes solidas. Hazense cerotos en esta forma, de azogue tres onças muerto con azeyte de abeto, y de diaquilon mayor cinco onças: mezclese, y estiendase lo mas sutilmente, sin llegar à la lumbre, en olanda. y pongase deste pegote, ò espadrapo en todas las junturas, y en las partes que aya sobrehuessos, comiendo assado, y guardandose de serenos, y frios: de modo que vienen à babear de la mesma manera que quando toman las vnciones, y finalmente sanan.

CAPITVLO XXXII.

De las calidades del palo santo, çarça, y china.

DEl guayacan, ò palo santo, ò palo de Indias (que es todo vna cosa misma) se halla grande cantidad en la Isla de S. Domingo, como muy bien trata Monardes, el qual lo pone por caliente y seco, en quanto à sus calidades manifiestas: pero tiene mas, que es bezoartico, ò por mejor dezir, tiene calidad oculta contra esta enfermedad, y assi le dan primer lugar entre los remedios contra este mal. Dexo opiniones de muchos, que vnos han dicho que es ebano, otros especie de box, &c.

Pero realmente (como dize Monardes) en el lugar alegado, este es vn arbol como encina, ò carrasca: despide la corteza quãdose seca: tiene grande coraçon, que tira à negro: la corteza es gumosa, la hoja pequeña, y dura, la flor amarilla, el fruto redondo, con pepitas de dentro. Es el fruto tan grande como vna nuez. Tambien dize el mesmo autor, que en San Juan de Puerto rico ay destos arboles, aunque mas pequeños. Es mas aromatico, y al gusto amargo: y deste vltimo es el que traen à esta tierra. Es

caliente y ſeco en ſegundo grado: aunque es verdad, que la corteza tiene la meſma prerrogativa, es quanto alexifarmaco mas buena que el coraçon.

Eſta rayz que traen de la China è Indias, es vna rayz como la de la caña, y con algunos nudos: es colorada por de fuera, y dentro de vn color blanco, tirante à roxo. La eleccion della es, la mas freſca ſolida, peſada, ſin carcoma, ò agugerillos, ſin ſabor, algo xugoſa. Es eſta rayz caliente en primero bien remiſſo, y ſeca en ſegundo grado. Hallaſe tambien en la Nueva Eſpaña.

Botalo dize de la çarçaparrilla, que no ſe deve eſtimar en menos que la china, ni el palo, porque mueve ſudor maravilloſamente, y tambien orinas. Y dize Monardes, que no ſolo vale para mal Frances, pero que tambien para corrimientos envejecidos, y abundantes de humores flematicos, y resfriados: y à mugeres achacoſas de la madre, de que tienen en ella ſuperfluidades, les es de grande provecho.

Es pues la çarçaparrilla la mejor, la mas freſca, que quebrandola no tenga polvo, y rajandola, vaya la raja con correa, y fortaleza. Es buena la que es mas grueſſa, la que en ſu color tira à negro. Es algo mas caliente, que la china, y en ſequedad tiene vn grado mas. El que la llama ſmilax aſpera, ſe engaña, que la ſmilax aſpera, es la meſma que acà tenemos junto à los rios, y partes humedas: y aſsi ſu nombre propio es ſmilax Indica, ò Indiæ.

CAPITVLO XXXIII.

De algunas particularidades acerca deſta cura.

DE los accidentes que mas ſuelen afligir al enfermo, que deſte mal ſe cura, tomando las vnciones, es el mal de la boca, el qual ſuele ſer tan grande, que yo he viſto muchas vezes echar los pedaços de la lengua podrida, y à otros los dientes, y otros verſe tan afligidos, que deſſean la muerte, por no paſſar tanto dolor, ardor, y peſadumbre, hedor, y à las vezes fluxos de ſangre: otras vezes ſuelen ſer algunos tan rebeldes, que aunque ſe les dèn mil vnturas, no les haze mas ſentimiento, que ſi no ſe les dieſſe ninguna. Otros que comiençan à eſcupir, y tener mal en la boca, y el Medico poco docto mandales, que ſe laven con coſas frias, y ſecas, y hazen que el humor, que avia de ſer llamado à la boca con vn poco de vino blanco aguado, y tibio (que eſta es la mejor

me-

medicina) cesse , y asi no sucede la cura como conviene: y asi ayudado con el vino aguado , como està dicho , y teniendo en la boca algunas cosas de oro , el qual atrae para si el azogue , escupe bien sin congoxa , ni pesadumbre: y ya quando lo que se babea , ha dias que persevera, y està mas cocido , y las llagas estàn muy suzias , es bien el vino aguado con agua de cabeçuelas de rosas , y deshazer vn poco de vnguento Egipciaco , añadiendo , ò quitando , segun se fueren limpiando las llagas : y si fuere mucha la destemplança caliente , y la boca estuviere muy hinchada , lavarse con cocimiento de cevada , y rosas , echando miel rosada , y vn poco de piedralumbre , ò en el cocimiento echar vn poco de oximiel squilitico , vntalle cada noche con azeyte de almendras dulces , y de lombrices , y enxundia de gallina , la garganta. Algunas vezes suelen estar los sobrehuessos tan envegecidos, que aunque quede algo dellos, puede quedar muy bien curado el enfermo , y quedar aquel tumor tan seco , que no aya en la parte rastro del mal , y quedar empedernido aquello. Solemos quando son rebeldes , despues de averse curado , poner paños de aguardiente caliente , y despues de enxuto , dalle con el vnguento encima , y dexar vn paño del vnguento sobre ellos.

Otras vezes se fomenta el tumor con vinagre squilitico , y limpio se pone el vnguento : y sino gustare el enfermo del vnguento puedese poner vn pegado de diaquilon mayor con vn poco de soliman ; y la tercera parte del emplasto de azogue muerto con azeyte de castoreo. Este pegado haze mas efecto que el de ranas , y tambien vsamos el de ranas , y otras vezes del verde de Galeno.

Ofrecese vna dificultad ; la qual yo nunca he hallado autor que la diga , tratando deste mal , y la he comunicado con Medicos doctos , y vnos dizen de vna manera , y otros de otra : y es , que sea la razon , que vemos que se junta vn hombre muy estropeado y perdido desta enfermedad , con vna muger muy sana , y dormir , y habitar juntos algunos años , y no ofenderla , ni pegalle mal ninguno ? Otros que estàn muy sanos , y ellas muy enfermas , y quedar buenos el vno y el otro? Otros , que el varon està muy perdido , la muger sana , y quedar ella perdida , y el vivir , y quedar muy sano : y otras al rebes , estàr ella dañada , y èl sano , y quedar èl perdido , y ella buena : y otros que el vno y al otro

lo

lo quedan: y esto es lo mas ordinario. Pero verdaderamente en buena Filosofia no tiene esto dificultad, y assi digo, que de la mesma manera que en todas las acciones naturales se requieren tres cosas, que aya causa que haga, sujeto dispuesto à recebir, y aproximacion: pues agora digo, que el que està dañado deste mal, allegandose à aquella que està sujeta à recebir, puede ella estar tan dispuesta à recebir, y èl tan robusto para arrojar, que quede ella con toda la infeccion, y èl libre, ò al rebes. Y con esta razon se concluye con todos los demàs casos: con lo qual se da fin à este capitulo.



ANTIDOTARIO BREVE De las diferencias de xaraves Magiſtrales, apocimas, vnguentos, pegados, polvos, conſervas, y vinos, que por nueſtras Eſpañas ſe vſan para la cura deſte mal.

Apocima para deſpues de purgado, y ſangrado el enfermo, ſi de ſu naturaleza fuere flematico.



TOMA Doradilla dos manojos, fumaria vn manojo, flor de borrajas, y de lengua de buey, de cada vna vn puñado, de la corteza de la rayz del cardo corredor vna onça, hojas de ſen, epitimo, y polipodio de cada coſa vna onça, mirabolanos Indos, y chebulos, de cada vno dos dracmas, de palo de las Indias raſpado vna onça, de çarçaparrilla dos onças: echeſe en infuſion en ſeis libras de agua, por vn dia, y vna noche: cueza deſpues à fuego manſo, haſta que ſe gaſte la mitad: cueleſe, y colado, ſe le añadirà xarave de fumaria, y miel roſada, de cada coſa ocho onças, y deſta ſe toma cada vez cinco onças.

Apocima para quando el que tiene mal Frances tiene debil el eſtomago.

¶ Toma doradilla, y fumaria, de cada vno vn manojo, de beſonica manojo, y medio, de flor de borrajas, y de lengua de buey, de cada vna vn puñado, hojas de ſen, epitimo, y polipodio, de cada vno tres dracmas, anis vna dracma, rayzes de eſcorçonera dos onças, cueca todo en ſeis libras de agua, haſta que gaſte la mitad: quando lo aya colado añade de xarave de fumaria cinco onças, de xarave de cantueſo quatro onças, de corteza de cidra vna onça.

Otra apocima muy buena.

¶ Toma palo ſanto raſpado vna onça, doradilla y fumaria, de cada vno dos manojos, flor de las dos blugoſas dos puñados,

zar zàparrilla dos onzas y media, cevada descortezada dos puñados, rayzes de escorzonera, y de achicoria, de cada vno dos onzas, hojas de sen, epitimo, y polipodio, de cada vna media onza, mirabulanos Indos, y chebulos, de cada vno media onza, echense en remojo por espacio de ventiquatro horas en quatro libras de agua: cueza despues à fuego manso, hasta gastar la tercera parte, y despues de colado, xarave de fumaria, y miel rosada, añade de cada cosa seis onças, y mezclese.

Xarave Magistral de palo santo.

¶ Toma palo santo raspado tres onzas, cueza en seis libras de agua, hasta que gaste lás dos partes: cuelese, y con azucar hagase xaraxe segun arte.

Electuario de palo santo.

¶ Toma de la corteza del palo santo raspado, y despues muy molido vna libra con xarave de fumaria, segun arte, hagase el letuario.

Vino del palo Santo.

¶ Toma doradilla, fumaria, y escabiosa, de cada vno vn manojo, cueza todo en seis libras de agua, cuelese, y à lo colado añadase de la corteza del palo santo, hecho polvo, media libra; de vino blanco bueno diez libras. Estèse assi por veynte, y quatro horas, cueza despues à fuego manso, hasta que gaste la quarta parte, cuelese. Hase de tomar cada mañana quatro, ò seis onzas en ayunas, estando purgado el paciente.

Otro vino de palo santo.

¶ Toma de vino blanco muy bueno treinta libras, que son dos açumbres escasas, palo santo hecho polvos libra y media, polipodio, hojas de sen, y epitimo, de cada vno vna onza, enciensо vna dracma por 24. horas estè en infusiõ, añadiras luego de aguardiente seis onzas, à fuego manso cueza, hasta gastar la tercera parte, y luego lo colaràs. Deste vino se tomarà de cinco à siete onzas en ayunas.

Pegado.

¶ Toma emplasto verde de Galeno, y estiendelo en cuero à la forma que quieras.

Conserva magistral de çarça.

¶ Toma de çarçaparilla,y hojas de ſen, de cada vno dos onças,de palo ſanto vna onça, de pan bizcochado vna onça : hagaſe todo polvo,y con vna libra de miel hagaſe vna confeccion.

Xarave magistral de çarça,que ſe vſa en Sevilla.

¶ Toma de palo ſanto , y çarçaparilla , de cada coſa quatro onças,de cevada dos puñados , rayzes de eſcorçonera,y chicoria, de cada vno quatro onças, polipodio , y hojas de ſen de cada vno tres onças,de las quatro flores cordiales dos puñados , turbit vna drama,cueza todo en ſuficiente cantidad de agua,ſegun arte,añade deſpues de colado el açucar que baſtare,y hazlo xarave.

Otro electuario de çarça.

¶ Toma çarçaparilla quatro onças , polipodio , hoja de ſen,de cada vno dracma y media, diagridio vn eſcrupolo , de pan bizcochado dos onças,de agua ardiente cinco onças , miel vna libra:hagaſe ſegun arte electuario.

Xarave Magistral de çarça.

¶ Toma de lupulos y fumaria de cada vno vn manojo,chicorias,y borrajas de cada vno dos manojos,corteza de palo ſanto, y de çarçaparill a de cada vno quatro onças , flores cordiales vn puñado, palipodi o dos onças , hojas de ſen , y epitimo de cada vno vna onça,de hermodatiles media onça: echeſe todo en remojo en ſuficiente quantitad de agua,cueza à fuego manſo ſegun arte , y toma deſte cozimiento tres libras , xarave de fumaria vna libra xarave de borraj as media libra,con açucar lo que baſtare,hagaſe xarave.

Otro xarave Magistral de palo.

¶ Toma palo ſanto raſpado vna libra , de la corteza del miſmo palo dos onças,çarçaparilla ſeis onças , ſegun arte ſe corte , y apareje,y echeſe en diez y ſeis libras de agua por vna noche,y vn dia:deſpues pongaſe à cozer à fuego manſo,haſta que gaſte la mitad , y deſpues de aver mucho rato cozido echaras polipodio ſeis

on-

onças, de orozuz tres onças, rayzes de lengua de buey, de lupulos, y chicoria, de cada vno quatro onças, hojas de cardo santo, y doradilla, de cada vno vn manojos, ciruelas passas seis onças, passas sin granillos dos onças, guardando la graduacion, cueza, y cuelese, y en la prensa se exprime: toma deste cozimiento ocho libras, y cueze en el de hojas de sen ocho onças, de hermodatiles dos onças, turbith media drama, epitimo media onça, flores cordiales, romero, y lupulos, de cada vno vn puñado, anis, canela, y cortezas de cidras, de cada vno tres dracmas, cuelese, y cõ prensa se exprima, y con açucar hagase xarave.

Otro xarave Magistral de çarça.

¶ Toma çarçapa rilla, y palo santo de cada vno ocha onças: echase en remojo vna noche, y vn dia en veynte libras de agua, despues cueza, hasta g astar las dos partes, y mientras cueza, echaras polipodio quatro onças, rayz de dictamo blanco vna onça, chicorias con rayzes, borrajas, lupulos, fumaria, doradilla, cardo santo, y salvia, de cada vno vn manojo, ciruelas passas, y passas, de cada vno quatro onças: guarda la graduacion segun arte, y cuelese, y colado, se infundirà hojas de sen diez onças, epitimo vna onça, turbit media onça, anis media onça, canela vna onça, flores cordiales dos puñados, cueza segun arte, y cuelese, y con açucar hagase xarave.

Otro xarave de çarça.

¶ Toma quatro onzas de zarza, polipodio quercino cinco onzas, hojas de sen ocho onzas, epitimo quatro dracmas, ciruelas passas doze, flores cordiales tres puñados, anis, y canela, de cada vno dos dracmas, infundase segũ arte por 24. horas en doze libras de agua, y cuezase à fuego manso segun arte, y en la expresion se añade tres libras de azucar, y dos libras de nueve infusiones, y buelva à cozer segun arte, hasta que tenga punto de xarave. Dosis tres onzas.

Pildoras Magistrales para el mal Frances.

¶ Toma zarzaparilla vna libra, cueza en suficiente cantidad de agua, hasta que queden solas ocho onzas: embevanse estas en dos onzas de azibar hepatico, y sobre ello pulvoriza de mirra vna quarta, azafran vn escrupulo, vino blanco vna onza, zumo de hojas de tabaco, y de cardo benedicto, y hojas de sen, de cada vno

media onça de todos, reduzelo en forma de pildoras.

Vnguento para el mal Frances.

¶ Toma enxundia de puerco sin sal vna libra, vnguento Marciaton, y de Aragon, de cada vno vna onça, y otra onça de triaca magna, azogue muerto en la enxundia ocho onças, dialtea y vnguento de Agripa de cada vna onça, ceniza de sarmiento quatro onças, azeyte de laurel dos onças, azeyte de arrayan, y estoraque liquido, de cada vno dos onças, enciens o, y almaciga hecho polvos, de cada vno media onça, hagase vnguento segun arte, trayendolo con la espatula, hasta que se incorpore el azogue.

Pegado.

¶ Toma diaquilon mayor dos onças, soliman molido vna dracma, mezclese, y estiendase en pegado para los sobrehuessos.

Otro vnguento.

¶ Toma enxundia de puerco quatro libras, azeyte de laurel vna libra, ceniza de sarmientos quatro onças, mirra, almaciga, y encienso, de cada vno vna onça, triaca magna onça, y media, azogue vna libra, hag ase segun arte.

Otro vnguento.

¶ Azogue extinto en oro vna libra, enxundiade puerco tres libras, vnguento de Aragon, y Marciaton de cada vno tres onças, azeyte de laurel, y estoraque liquido, de cada vno dos onças, triaca magna vna onça, de azeyte de mançanilla dos onças, cera en el azeite primero mezclada onça, y media, ha gase vnguento.

Otro vnguento, que es el que vsan en Toledo en el hospital de Santiago de los Cavalleros.

¶ Toma enxundia de puerco libra y media, azeyte de mançanilla, de almastiga, eneldo, de cada vno dos onças, azeyte de laurel vna onça, estoraque liquido vna onça, rayz de ebula, y de la enula, de cada vna quatro onças, de cãtueso, y esquinãto de cada vno vna onça, euforbio dos onças, vino blanco dos libras, cuezase jũto hasta q̃ se gaste el vino: cuelese, y añade de litargirio quatro onças, almas-

maſtiga encienſo, de cada vno vna onça , de reſina, y trementina de abeto, de cada vno dos onças , cera blanca dos onças , azogue muerto quatro onças , triaca magna dos onças , hagaſe vnguento ſegun arte.

Otro vnguento.

¶ Toma enxundia de puerco ſin ſal dos libras , manteca de vacas ocho onças, almaſtiga, y encienſo, y oropimente, marqueſitas, reſina, trementina, dialtea, barniz de eſpaderos, y alvayalde, de cada vno vna onça, azeyte vulpino, de laurel, de eneldo, y de lombrizes, de cada vno vna onça, azogue ocho onças, vermellon vna onça, hagaſe ſegun arte.

Otro vnguento.

¶ Toma enxundia de puerco quatro onças, azeite de laurel ſeis onças, azogue muerto con el azeyte quatro onças , vnguento de Agripa vna onça, triaca magna tres dramas , con vna onça de eſtoraque liquido hagaſe vnguento,

Vngnento para los buboſos caſi hecticos.

¶ Toma vnguento refrigerante de Galeno tres onças, azogue muerto en azeyte de almendras dulces vna onça , hagaſe ſegun arte.

Polvos para los que tienen bubas.

¶ Tomas hojas de ſen, y epitimo, de cada vno dos onças, mirabolanos Indos, y chebulos, de cada vno drama y media , culantro preparado vna onça, çarça onça y media , muelaſeno muy ſutil, y añade onça y media de açucar.

Otros polvos.

¶ Toma hojas de ſen, epitimo y polipodio, de cada vno tres dramas, mirabolanos Indos , y chebulos de cada vno dos dramas, rayz de cardo corredor, y de la canula , de cada vno drama y media , culantro preparado media onça , mueleſe medianame nte, y añadanſe trociſcos de canforas tres dramas , açucar vna onça , y mezclſe.

En esta corte se tiene en vso el cocimiento de sen Magistral, que el Doctor Puxino tiene escrito para mezclar cõ estos xaraves, y no solo con ellos, pero es cosa maravillosa su buen efecto, y assi se mezcla con las demas medicinas purgantes. Es esta la recepta.

Toma hojas de sen y polipodio, de cada vno dos onças, passas de corinto tres onças, cirvelas passas nu. 20. canela, y gengibre, de cada vnos dos dramas, anis quatro dramas, cocimiento de cevada quatro libras: echese en remojo por seis horas, despues cueza, hasta que gaste la quarta parte, y entonces añade flor de violetas, y de las dos buglosas, de cada vno dos puñados, cueza otro poco, y cuelese.

Con lo qual se da fin à este libro à honra, y gloria de Dios nuestro Señor, de su benditissima Madre, y de los gloriosos Apostoles san Pedro y san Andres, mis abogados.



INDICE

De los libros, tratados, y questiones deste Compendio.

LIBRO PRIMERO.

De las partes essenciales del cuerpo humano, que la Medicina considera.

TRATADO PRIMERO, PROEMIAL,

De la essencia de la Medicina, de su objeto, ò materia, y del sujeto que ha de practicarla.

TRATADO II.

De la essencia del cuerpo humano, en quanto viviente, y en quanto mixto.

TRATADO III.

De la essencia, y numero de los temperamentos.

TRATADO IV.

De la naturaleza, y numero de las edades.

TRATADO V.

De la muerte natural, y sus causas.

TRATADO VI.

De las partes del cuerpo humano.

TRATADO VII.

De las facultades del cuerpo humano.

TRA-

TRATADO VIII.

De los humores del cuerpo.

Question 1. Què cosa sea humor, en la acccepcion medica.

Question 2. Quantos sean los humores en el cuerpo sano.

Question 3. Si los humores piden materia determinada, de la qual se hagan.

Question 4. Qual sea la causa eficiente de los humores.

Question 5. Por que fin se ayan hecho los humores.

Question 6. Si se alimenta el cuerpo de todos quatro humores, ù de sola la sangre.

Question 7. Què cosa sea sangre, y si ay della mas de vna especie.

Question 8. Que sea flema, y quantas sus especies.

Question 9. Què sea colera, y quantas sus especies.

Question 10. Què sea melancolia, y quantas sus especies.

Question 11. En què lugar del cuerpo se produzgan los humores preternaturales.

TRATADO IX.

Del humor de la facultad generativa, que es el semen.

Question 1. Què cosa sea el semen del viviente sensitivo.

Question 2. Què parte sea productiva del semen, y con què accion.

Question 3. Si ay en las mugeres verdadero semen, y activo, como en los varones.

Question 4. Si es necessario para la generacion concurso del semen del varon, y de la hembra.

Question 5. A quien deva atribuirse la semejança, y propiedades del feto.

Question 6. En què espacio de tiempo sea la concepcion del feto, y el parto.

Question 7. Què partes se formen primero en el feto.

TRATADO X.

De los espiritus del viviente sensitivo.

Question 1. Què cosa sea espiritus, y quantas sus especies.

Question 2. Si se hazen los espiritus por coccion.

TRATADO XI.

De las acciones especialmente de la coccion, y putrefaccion.

Question 1. Què cosa sea coccion, en la consideracion medica.

Question 2. Quantas especies aya de coccion.

Question 3. Si la coccion del viviente se haze por calor.

Question 4. Si en la coccion se perfecciona el calor por los opuestos passibles.

Question 5. Si las cosas que se cuecen se buelven mas calientes, mas secas, y crasas.

Ques-

LIBRO SEGVNDO.

De la Anatomia, y partes integrales del cuerpo humano.

TRATADO I.

Qual sea, en comun, la anatomia, y fabrica del hombre.

TRATADO II.

De la naturaleza, fin y variedad de los huessos del cuerpo, especialmente de la cabeça.

TRATADO III.

Del a anatomia del tronco del cuerpo, y partes que le pertenecen.

TRATADO IV.

De los miembros que sirven para propagar la especie.

TRATADO V.

De lo que conserva el feto ya producido, y lo que le daña.

TRATADO VI.

De la parte anatomica, de la reminiscencia, y memoria.

Ques-

LIBRO TERCERO.

De las cosas no naturales al hombre.

TRATADO I.

Del numero de las cosas no naturales, especialmente de la comida, y bebida.

TRATADO II.

Del resto de las cosas no naturales.

LIBRO QVARTO,

De las cosas preternaturales, y violentas al hombre sus causas, acciones, y afectos.

TRATADO IV.

De orinas, y pulsos, assi en comun, como en particular.

TRATADO V.

De sangrias, y purgas.

TRATADO VI.

Del metodo de curar; de los dias decretorios, y años climatericos.

TRATADO VII.

De los afectos, y enfermedades que estàn regulados en la Medicina, y de sus remedios.

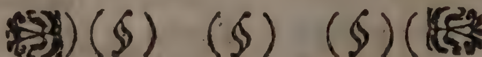
TRATADO VIII.

De los medicamentos purgantes, y correctivos de los humores, y afectos del cuerpo.

TRATADO IX.

De las cosas preternaturales, que pertenecen à la Cirugia.

TRA-



IN-

INDICE ALPHABETICO,
de las cosas mas particulares, contenidas en este Compendio.

A.

B.

Be-

D.

E.

F.

G.

H.

Son

I.

J.

L.

M.

(?) (?) (?)

San-

S.

T.

FIN.

TABLA DE LOS CAPITVLOS CONTENIDOS EN ESTE TRATADO

DE MORBO GALLICO

Cap.

FIN.

bras, *Ite Missa est*, no es otra cosa, sino declarar de la manera que el Señor ya resucitado embiò a predicar al mundo los Apostoles; y la bendicion que el Sacerdote da, es en representacion de la que su diuina Magestad les dio a sus Discipulos en su gloriosa Ascension, y juntamente la venida del Espiritu santo sobre ellos. El Euangelio de san Iuan està manifestando la promulgaciõ de la ley de Gracia, y de la manera q̃ dierõ a conocer al mundo los Apostoles tan inefables mysterios. Todo esto atenta, y deuotamente consi-

y la elige con su amor, no basta humana ponderacion a poner en deuido punto lo que haze Dios por vna alma, no solo quando estaua perdida para redimirla, sino quando està redimida para conseruarla, con que perseuerantes recuerdos que la llama, con que constantes auisos la aduierte, con que dulces inspiraciones la acaricia, con que clementes entrañas la perdona, con que suaues fauores la entretiene? Cierto que entiẽdo que vna de las causas para què las almas santas y justas, y que hazen vida interior y perfecta, lo

el Rey Assuero vn hombre corruptible y mortal, y su Reyno caduco y perecedero. Pues a este respeto, que deuerà esta alma á este esposo, que siendo Dios eterno la eligio para Corona inmortal, y no como Assuero, primero la hallò graciosa à sus ojos, y luego la eligio, sino que primero este Señor, hallandola sin gracia, ni ornamento, la diò ornamento y gracia, y luego la coronò; de suerte que este diuino Esposo enriqueze con sus beneficios a la Esposa; la dota con sus dones,

considerado, gran motiuo da a venerar este diuino Sacerdote, a reuerenciar y agredecer este admirable sacrificio, a reconocer y engrandecer esta suma liberalidad, a dezir con verdadero sentido, y tierno afecto desde lo intimo de su coraçon.

O eterno Sacerdote, que no os contentasteis con ser Sacerdote, sino que os hizisteis sacrificio por nuestro remedio! O Sacerdote sumo, que no con la sangre de los animales, como la ley Antigua, sino con vuestra misma sangre entrasteis en

eterno con las almas, que con vueſtra ſangre redemiſteis, y ſaluaſteis! O inefable Sacerdote, que no como los de la Igleſia primero han de propiciar â Dios por las culpas, y luego por las agenas, ſino que todo el torrente de vueſtros merecimientos infinitos ſe lograron en nueſtro remedio! O Sacerdote ſanto, y bendito, que eſtais mediãdo entre vueſtro Padre, y entre vueſtras criaturas, y no os contentais con interceder, ſino cõ morir por ellas! O Sacerdote ſacroſanto, que

para celebrar eſte eſpiritual matrimonio, primero criò el alma, y luego la redimio, deſpues la llamò y preſeruò, y vltimamente la vniò miſterioſamente cõſigo. Mire ſi ſerà razon, que vna eſpoſa ſea fiel à Eſpoſo que con tan inefables finezas la preuino, con tan grandes beneficios la diſpuſo, à tan admirable eſtado la eligio. Admirame el loable reſpeto con que la ſanta Eſther trataua al Rey Aſſuero, pareciendole que era digno de toda veneracion, por auerla eligido por ſu eſpoſa entre todas

lo paſſan tan alegres y perſeuerantes en vna vida, que a los ojos de la carne, es y parece tan aſpera y deſapazible; es por la ſuauidad y regalos, por la dulçura interior y puriſsima, con q̃ eſte ſuauiſsimo Eſpoſo acaricia, anima, conſerua, entretiene y recrea a ſus almas. Y a eſto parece que mirò el Señor, quã-do dixo haziendo banquete a las almas con los manjares celeſtiales con que ſuſtenta a ſu Eſpoſa: *Guſtate & videte, quoniã ſuauis eſt Dominus.* Hijos de los hombres, que andais deſatinados por los guſtos penoſos que ofre-

Sacerdote, que otra coſa ſignifica ſino el conſumar el Señor nueſtra redencion con ſu muerte? Y el recibirle cõ reuerencia en ſu pecho el Sacerdote, poner al Saluador en el Sepulcro. La *Antiphona* que ſe dize deſpues de la comunion, explica la alegria de los Apoſtoles, viẽdo reſucitado al Maeſtro que vieron muerto. Las oraciones que ſe dizẽ deſpues, ſeñalando eſtan las acciones que el Saluador hizo deſpues de ſu Reſurreccion, para manifeſtar mas la verdad del myſterio. El deſpedir el pueblo con las pala-

dole otro Novenario, à el irme à levantar me sentì libre del dolor, y bolvì à mi casa sin que me asiessen: passòse mas tiempo de un año sin cumplir la promessa, y me acaeciò una fuerte melancolìa con una calentura, que casi no se podia percebir, por lo retirado de los pulsos, haciendo cruel estrago en mi cuerpo, no me atrevia à clamar à el Santo, contemplandolo ofendido, por no haverle cumplido la promessa antecedente; pèro quien duda seria esso, pues yendo à cumplirla me vì libre de aquella congoja tan crecida que padecia.

En este tiempo concurriò conmigo à cumplir otro No-

venario Pedro M...
no de la misma Villa ...
molin, que havia ofr...
Santo en Medina de ...
haviendo estado all...
estandose curando un ...
mano, que de una m...
un jumento se le havia acangre...
nado; y me dixo, que luego qu...
con el interior llamò à el Santo...
porque yà no hablaba, bolviò e...
sì, y comenzò à mejorar, que...
dandole, asimismo, la mano...
brazo sanos, quando juz...
quedar manco.

El año de quarenta y uno l...
sobrevino dolor en un brazo à e...
Licenciado Don Alonso Barrien...
tos de Vega, Presbytero, Abogad...